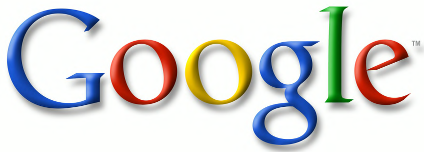








LA VERDAD CATÓLICA.

PERIODICO RELIGIOSO

DEDICADO

A MARIA SANTISIMA,

EN EL MISTERIO DE SU INMACULADA CONCEPCION,

PUBLICADO

CON APROBACION Y CENSURA ECLESIASTICAS.

TOMO XI.

HABANA.
IMPRENTA DEL TIEMPO,
CALLE DE CUBA, NUMERO 71.
1863.

SEXTO AÑO DE LA VERDAD CATÓLICA

A NUESTROS LECTORES.

HOY comenzamos nuestro undécimo tomo y con él nuestro sexto año de existencia periodística. Nuestros lectores ya nos conocen y no necesitamos hacer nuestra profesion de fe. Esta la hicimos desde el primer dia que tomamos la pluma, y nuestra conducta no ha variado un ápice del plan que nos trazamos cinco años ha. Hemos sostenido las mas puras doctrinas, combatido el error y respetado al hombre. Nuestra pluma no ha descendido jamas al terreno de las personalidades, ni hemos provocado ni sostenido polémicas, en las cuales, por lo general, entra mas la pasion que una verdadera conviccion de principios sinceramente sostenida. Nuestra pluma siempre ha sido fiel á nuestras creencias, y tenemos la conciencia de haber sido leales á nuestra consigna de católicos, apostólicos, romanos. Somos hijos de la Iglesia, hijos de la Cruz, hijos del Vicario de Cristo, y á la defensa del Pontífice, del Crucificado y de los intereses católicos, hemos consagrado y

continuaremos consagrando nuestros débiles esfuerzos. No recogeremos flores en nuestra áspera senda, y sí punzantes espinas. ¡Plegue al Señor formarnos con ellas una corona con la cual ciñamos nuestras sienes! ¡Cuán bello galardon á nuestras humildes tareas!

R. A. O. *J. R. O.*

Domingo 3 de Mayo de 1868.

SECCION RELIGIOSA.

DOCTRINA DE S. JUAN CRISOSTOMO

SOBRE LA PREDICACION.

Como consecuencia natural de nuestros anteriores artículos sobre "El romanticismo en el púlpito," (1) se nos ocurre que, debidos á una pluma profana, sin autoridad y sin mision, no quedaria aquella materia completamente terminada, si no expusiésemos la doctrina de los PP. de la Iglesia, siquiera no sea mas que para sancionar nuestras opiniones particulares, emitidas sin pretension alguna, pero dictadas por un ardiente celo de que no se mancille la cátedra sagrada con profanos ó impropios discursos, y no se menoscabe tan indignamente la honra de Dios.

En asunto tan grave, mucho nos quedó por decir, porque la materia es de suyo inagotable; pero lo dicho basta y sobra á nuestro intento para dar la voz de *alarma* contra esa bastarda predicacion; y lo que ahora añadimos, como tomado de la mas pura fuente de las ciencias eclesiásticas, completará lo que nuestra incapacidad jamas hubiese podido producir.

Sabido es que en el Océano inmenso de sabiduría, conocido con el nombre de *Teología*, ó ciencia de Dios, los cauces mas abundantes que derraman en ella torrentes de admira-

(1) Páginas 571 y 605 del tomo X de esta publicacion.

ble doctrina son los escritos de los PP. de la Iglesia. Todas las cuestiones que hoy se presentan como nuevas, ya han sido tratadas amplia y extensamente por aquellos hombres tan santos como sabios. Todos los errores que hoy se renuevan ya han sido combatidos victoriosamente por aquellas plumas, tan modestas como sublimes, tan valientes en el combate con el error, como indulgentes con el hombre que lo sustentaba; tan incansables en la refriega como magnánimas despues del triunfo. No existe, pues, materia alguna en punto á dogmas, á moral, á disciplina, á filosofía, á ciencia alguna que se roce con la Religion, que no haya contado un célebre Apologista en cada uno de los PP. de la Iglesia.

He ahí el horizonte hácia el cual se dirigió nuestra vista para inspirarnos de sana doctrina, al tratar la materia de que venimos ocupándonos. Pero en ese horizonte vimos un astro de luz esplendorosa, que eclipsaba á los demas. Un astro cuyos fulgores alumbran quince siglos transcurridos desde su aparicion, y seguirán alumbrando los siglos futuros. Un astro, al calor de cuyo fuego se han formado los mas grandes oradores antiguos y modernos, adquiriendo inimitable elocuencia.—Ese astro, es Juan, el célebre patriarca de Constantinopla, apellidado por la antigüedad *Crisóstomo ó boca de oro* para denotar la elocuencia incomparable del desterrado del Ponto Euxino.

La doctrina de este sublime orador acerca de la predicacion del púlpito, es venerada por todos los sabios antiguos y modernos, y su breve exposicion vale mas que todos los tratados de elocuencia sagrada que pudiéramos presentar en nuestro apoyo.

La doctrina sobre la predicacion de S. Juan Crisóstomo forma una de las secciones de la 1ª homilia de aquel Santo Padre sobre la epístola de San Pablo á los Filipenses; y aun cuando en el extracto de aquella admirable instruccion que vamos á presentar á nuestros lectores, no conservaremos el colorido y vigor con que está bosquejado ese gran cuadro de la predicacion evangélica, nuestro lánguido trasunto servirá, á lo menos, para dar una idea siquiera de las infinitas bellezas que encierra el original.

No es de esperar que en dicha instruccion observe el Santo orador las estrictas reglas de un método didáctico, fijando reglas retóricas para la composicion de un discurso. Nó, este círculo hubiese sido muy estrecho y mezquino para el vuelo de aquella imaginacion poderosa y riquísima, y para aquel gran corazon devorado por el fuego de la caridad. El

ilustre Patriarca declara mas bien la naturaleza é índole de la predicacion evangélica, y en su sencillo é inspirado lenguaje, se reconoce al instante al gran santo y al gran orador.

Señala en primer lugar el deber de todo sacerdote de predicar, sin que le sea admitida la excusa de su falta de capacidad, ó la indiferencia de sus oyentes.

"Plegue al Cielo —dice al comenzar— que esta instruccion no sea estéril; pero aun cuando nada pudiese corregir, y continuasen los hombres en sus desórdenes, no cesaré de anunciaros las palabras de salvacion: un rio no detiene su curso, aun cuando nadie procure aprovecharse de su corriente; el agua de las fuentes no cesa de brotar, aun cuando nadie tampoco acuda á apagar en ellas su sed. Así el predicador, aunque se vea reducido á predicar en yermos y desiertos, no debe por eso abandonar su ministerio. Hemos recibido este mandato del Señor, cuya bondad para con los hombres no nos autoriza á que les privemos de instruccion, aprovéchense ó no, dígnense ó no prestarnos su atencion."

Cita despues el pasaje de Jeremías, en que expuesto á todos los ultrajes y oprobios de parte de los judíos por las venganzas divinas que les anunciaba, tuvo un momento de desmayo y desaliento en que quiso condenarse al silencio, pero al instante exclamó: "He sido objeto de sus burlas durante todos los dias, y dije en mi corazon: Jamas nombraré al Señor, ni hablaré en su nombre; pero al instante se encendió en el fondo de mi corazon un fuego devorador que calcinó mis huesos, y caí en languidez no pudiendo soportar su violencia."

"El fuego de que habla aquí el Profeta —añade el Crisóstomo— es el fuego que enciende el Espíritu Santo; fuego penetrante que se insinúa hasta en la médula de los huesos; que domina y absorbe el alma toda entera.... Miéntras que el Señor conserve mis dias, estoy resuelto á cumplir los deberes de mi ministerio; y sea ó no atendido, llenaré las obligaciones que me han sido impuestas."

Arrastrado el gran Crisóstomo por este ardiente celo, encendido su corazon con el mismo fuego que ardió en el pecho del profeta de Anatoth, exclama: "Aun cuando no hubiese mas que diez, que cinco, ménos aun, que uno solo, que asistiese á la iglesia, esto solo es bastante para nuestro consuelo ... No habré logrado levantar á los caidos, pero á lo ménos conseguiré que no caigan los que se encuentran levantados. No desviaré á nadie de los senderos del vicio; pero haré mas

vigilantes á los que transitan los caminos de la virtud. Hoy habrán sido estériles mis esfuerzos, mañana tambien, pasado tal vez, pero quizás al fin, mas tarde, habré sido mas feliz. Esta palabra que hoy arrebata infructuosamente el viento, se apoderará un dia de los corazones; y aquel que desoye mis discursos, que hoy los desprecia, y tambien mañana, vendrá no lejano tiempo en que les preste mas dócil oido. El pescador que echa sus redes, y por largos dias las saca vacías, considérase recompensado sobradamente de sus penosas tareas cuando ve al fin el fruto de estas. Si fuese menester renunciar al trabajo, y entregarse á una culpable indolencia, por la única razon de que nos viésemos defraudados en nuestros proyectos, ¿qué seria entónces la vida humana? Recorred las diversas condiciones de la sociedad: no porque temamos ver frustradas nuestras empresas renunciamos á ellas: siempre nos alimenta la esperanza legítima de un éxito feliz, que nos indemnizará de las pérdidas de lo pasado. ¿Y quisiéramos nosotros, ministros de un Dios que recompensa nuestros esfuerzos mas aun que el éxito de éstos, consagrar ménos fatiga al cumplimiento de nuestros deberes, que la que el labrador, el comerciante, por ejemplo, consagran al logro de sus esperanzas? Porque al fin, para los que no ven cumplidos sus votos, recompensados sus trabajos, sus adelantos son una verdadera pérdida; pero á nosotros, ministros del Señor, no nos sucede lo mismo. En vano la semilla de la palabra que arrojeis no habrá tenido oyentes, ni habrá penetrado corazones, Dios sin embargo no deja de tomar en cuenta nuestros esfuerzos. Lo que está en vuestras manos ya lo habeis hecho. Lo que se nos pide no es persuadir, sino poner los medios para ello; nuestro deber es predicar, el de los oyentes obedecer..... Hablad, amonestad, exhortad siempre, combatid hasta el último suspiro de vuestra vida: no haya tregua hasta alcanzar el triunfo. El espíritu satánico no descansa en sus ataques.... Qué ejemplo! Qué contraste! qué confusion para nosotros, si somos ménos ardientes por la salud de nuestros hermanos, que el demonio por su pérdida!"

No es posible presentar un modelo mas vivo, mas perfecto, mas elocuente, del celo que debe devorar el alma del ministro de Jesucristo. En estas calorosas palabras, en esta bellísima peroracion, no encontramos el lenguaje artificial de los discursos profanos; y sin embargo ¡cuánta sublimidad encierran las inspiradas frases del patriarca de Constantinopla!

Pero no paran aquí las ansias del santo orador. La salva-

cion de las almas consume, devora su gran corazon, y continuando en sus arranques magnánimos, da expansion á su alma, y añade: "Seguid el ejemplo de los buenos padres de familia: ¿encuéntranse enfermos sus hijos, sin esperanza de vida? Acércanse á ellos, los bañan con sus lágrimas, gimen y se lamentan, prodíganles sus mas afectuosas caricias, servicios y socorros, hasta que exhalan su postrer suspiro. Así pues, tened para con vuestros hermanos entrañas paternales. Y si los verdaderos padres en el órden de la naturaleza no pueden, con toda su ternura y sus lágrimas, detener los estragos de la muerte que se apresta á herir á aquellas víctimas tan caras á su corazon; vosotros, mas felices, tendreis el consuelo de devolver á la vida de la gracia, por la asiduidad de vuestros esfuerzos, por el ardor de vuestros gemidos, aquella alma sin esperanza de vida, y casi á las puertas del sepulcro."

La naturaleza de este artículo no nos permite seguir paso á paso todas las partes de esta admirable instruccion; pero terminaremos este punto sobre el celo con la cita de las siguientes notables palabras. "Si se nos dice: ¿Qué ganais con vuestros sermones? ¿Qué gano? cumplo mi deber; el que debe sembrar, siembra. Que una parte de la semilla se pierda al caer, ya en el camino, ya en la piedra ó en las espinas, una parte á lo ménos habrá caido en buena tierra: esto basta para que el sembrador no se desanime. ¿Y no seria suficiente ventaja salvar una sola oveja del rebaño: una sola alma de la inmensa multitud que me rodea? Ese hombre, quien quiera que sea, es un hombre; uno tan solo; y ¿será por eso ménos amado de Dios? Es tal vez un pobre; plegue al Señor que por esta causa no abrigue yo para con él la indiferencia! pues no es su rango el que me interesa, sino sus disposiciones. Señor ó esclavo, poco me importa, tiene un alma que salvar. Es uno solo; y sin embargo, sobre él despliega el firmamento su manto, el sol irradia su fuego, la luna gira en su órbita, las fuentes brotan, el aire circula; por él fueron enviados los profetas, y la Ley promulgada; por él el Hijo de Dios se hizo hombre."

En este rasgo de altísima elocuencia están admirablemente delineados la Providencia de Dios hácia el hombre, la dignidad humana, y los bienes inmensos de que la humanidad, así en el órden de la naturaleza como en el de la gracia, es deudora á Dios.

(Continuará.) *J. R. O.*

ALOCUCION

pronunciada por N. SS. P. el Papa en el Consistorio secreto del dia 16 de Marzo de 1863.

VENERABLES HERMANOS,

Demasiado notorio es, Venerables Hermanos, cuán agitado y conmovido se halla, en estos calamitosísimos tiempos, el mundo todo, y singularmente la desventurada Italia, por la violencia de una lamentable rebelion, causa de grave y siempre deplorable detrimento de la Iglesia Católica y de la sociedad, no ménos que de pesar indecible para Nos, para vosotros y para todos los buenos.

Devastada por este funesto trastorno ha sido la República Mejicana, en donde se ha visto á nuestra santa Religion atribulada y perseguida del modo mas aflictivo. Por eso, anhelando vivamente la salud de la grey del Señor, á Nos fiada de lo alto por el mismo Jesucristo, hemos consagrado todos nuestros pensamientos y solicitud á reparar la ruina espiritual y procurar mas y mas el bien de aquellos fieles. Y habiéndosenos hecho presente, Venerables Hermanos, por los Obispos de la dicha república, arrancados hoy de sus respectivos rebaños, proscriptos y refugiados casi todos en nuestra ciudad, que consideraban necesaria una nueva circunscripcion de las vastas diócesis mejicanas, hemos venido en acceder con el mayor gusto á instancias y súplicas tan legítimas. En su virtud, os anunciamos haber erigido en metrópolis las iglesias catedrales de Michoacan y Guadalajara, y creado siete nuevas sedes epicopales: dos de ellas, las de Tulacingo y Querétaro, comprenden territorio perteneciente á la archidiócesis de Méjico; otras dos, las de Veracruz y Chilapa, han sido formadas de la diócesis de Puebla de los Angeles; las de Zamora y Leon, de las de Michoacan y Zacatecas, en la demarcacion de la iglesia de Guadalajara. En consecuencia, del metropolitano de Méjico serán sufragáneos los Obispos de Puebla, Chiapa, Oajaca, Yucatan, Veracruz, Chilapa y Tulancingo; del metropolitano de Michoacan, los Obispos de San Luis de Potosí, Querétaro,

Leon y Zamora; del de Guadalajara, los Obispos de Durango, Linares, Sonora y Zacatecas. Igualmente hemos expedido las Letras apostólicas que fijarán los nuevos límites de las diócesis mejicanas, cuyo número, segun veis, ha sido notablemente aumentado. De este modo, creando nuevas diócesis, al par que los fautores de rebelion ponen cuanto de ellos depende para destruir los sagrados intereses de aquellas regiones, Nos hacemos cuanto en nuestra mano está para proveer oportunamente al remedio de los gravísimos males que las afligen, y satisfacer solícitamente sus necesidades religiosas. Esperamos que el Dios rico en misericordias se dignará bendecir nuestros esfuerzos y otorgarnos suceso próspero y consolador. Constándonos plenamente la Religion y celo episcopal de las personas á quienes hemos designado para regir las diócesis mencionadas, confiamos que corresponderán á nuestro anhelo tratando de cumplir escrupulosamente las obligaciones de su ministerio, de proveer con todo medio posible al bien espiritual de los fieles, y de prestarnos su auxilio para ordenar los intereses religiosos de aquella república.

La deplorable situacion presente de Polonia ha ido conmoviendo mas y mas cada dia la pontificia solicitud con que incesantemente hemos mirado aquel católico reino. Entre otras disposiciones, hemos juzgado oportuno proveer á la viudez de varias iglesias polacas que, con grave pesar nuestro, se hallaban, largo tiempo há, privadas de sus Pastores; y al efecto, segun acabais de oirlo, hemos preconizado á los Obispos de Plok, Augustow y Chelm, este último del rito ruteno unido, y hemos nombrado sufragáneos á los titulares de las sedes de Varsovia y de Chelm, á fin de que, ardiendo en celo sacerdotal, juntamente con nuestros venerables hermanos los demas Obispos de aquel reino, y no procurando sino lo que es de Jesucristo, consagren todo afan, toda tarea, todo consejo y todo esfuerzo á la estabilidad, consolidacion y acrecentamiento de la divina y saludable fe de Jesucristo, de su religion y de su doctrina, como tambien á remover los daños y calamidades que en aquellas comarcas afligen ya de tan antiguo á la Iglesia católica. El clementísimo Padre de las misericordias y Dios de toda consolacion se digne mostrarse propicio á las humildísimas y fervorosísimas oraciones que dia y noche le dirigimos incesantemente por el triunfo y la paz de su santa Iglesia en todas las partes del orbe, no ménos que por la verdadera prosperidad y verdadera paz de todos los pueblos.

Con tal motivo, Venerables Hermanos, os anunciamos con vivo gozo que hemos celebrado con las repúblicas de S. Salvador y de Nicaragua concordatos análogos á los anteriormente celebrados por esta Santa Sede con otros Estados de la América En estos que ahora os anunciamos, hemos tratado de exigir y determinar ante todo que nuestra santa Religion sea en absoluto la dominante y como propia de las dichas dos repúblicas. Se ha estipulado igualmente que serán guardados en su integridad é inmunidad los venerables derechos de la Iglesia católica; que los Obispos ejercerán con plena independencia su ministerio sagrado; que se proveerá con especial esmero á la educacion del clero jóven; que al efecto se erigirán Seminarios, y se dotará decorosamente á los ministros de la Religion; que se facultará la libre institucion de congregaciones religiosas, ademas de las hoy existentes; y por último, que los Obispos y fieles de las dichas dos repúblicas no serán en manera alguna impedidos de comunicar con la Santa Sede. En virtud de mandato nuestro, os serán comunicados para vuestro debido conocimiento, no solo estos Concordatos, ratificados ya por Nos y por los presidentes de S. Salvador y Nicaragua, sino tambien las Letras apostólicas que los confirman.

Hemos venido tambien en aumentar el número de miembros de vuestro ilustre órden, dando ingreso en él á varias personas señaladas por su especial adhesion á Nos y á la Santa Sede, no menos que por sus talentos, por la integridad, piedad y doctrina con que tan eminentemente han desempeñado los cargos á las mismas conferidos, y cuya cooperacion espero que, juntamente con la vuestra, nos será de provecho para el gobierno de la Iglesia en estos calamitosos tiempos.

ACTA DEL CONSISTORIO DEL DIA 16 DE MARZO.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX celebró en la mañana del 16 de Marzo, en el palacio apostólico del Vaticano, un Consistorio secreto en el cual Su Santidad propuso las Iglesias siguientes:

Iglesia metropolitana de Sevilla, para S. E. don Luis de la Lastra y Cuesta, trasladado del arzobispado de Valladolid.

Iglesia metropolitana de París, para Mons. Jorge Darboy, promovido del obispado de Nancy y Toul.

Iglesia catedral de Chelm, del rito ruteno unido, para Mons. Juan Teraskiewicz, Obispo de Beltz.

Iglesia catedral de Zamora, para S. E. D. Bernardo Conde y Corral, trasladado del obispadó de Plasencia.

Iglesia catedral de Nancy y Toul, en Francia, para Mons. Carlos Martial Allemand-Lavigerie, presbítero de la diócesis de Aire.

Iglesia catedral de Grosswardein, del rito greco-unido en Hungría, para el Rdo. D. José Papp-Szilagyi de Illesfalva, presbítero de la diócesis de Grosswardein.

Iglesia catedral de Seyna ó Augustow, en Polonia, para el Rdo D. Constancio Ireneo Lubienski, presbítero de Varsovia.

Iglesia catedral de Plock, en Polonia, para el reverendo D. Vicente Teófilo Popiel, presbítero de la diócesis de Cracovia.

Iglesia catedral de Saint-Gall, en Suiza, para el reverendo D. Juan Bautista Cárlos Greith, presbítero de la diócesis de Sanit-Gall.

Iglesia episcopal de Mallos, in partibus infidelium, para el Rdo. D. Manuel Antonio Palacios, presbítero de la diócesis de la Santísima Asuncion, en el Paraguay.

Iglesia episcopal de Beltz, para el Rdo. D. Juan Kalinski, cura de Constantinow y diputado coadjutor, con futura sucesion de Mons. Juan Teraskiewicz, Obispo de Chelm, del rito ruteno unido.

Iglesia episcopal de Lita, in partibus infidelium, para el Rdo. D. Miguel Francisco Buttigieg, presbítero de la archidiócesis de Rodas y Malta.

Iglesia episcopal de Pruse, in partibus infidelium, para el Rdo. D. Pablo Rzewski, presbítero de la diócesis de Podlaquia.

A continuacion notificó el Padre Santo la eleccion de las Iglesias siguientes provistas por mediacion de la Sagrada Congregacion de la Propaganda desde que se celebró el último Consistorio hasta la fecha:

Iglesia catedral de Gálveston, en los Estados-Unidos, para el Rdo. D. Claudio María Dubuis, vicario general hasta ahora en las referidas ciudad y diócesis.

Iglesia episcopal de Halicarnaso, in partibus infidelium, para el Rdo. D. Nicolás Adames, diputado y Vicario apostólico en el ducado de Luxemburgo.

Iglesia episcopal de Rhodiópolis, in partibus infidelium, para el Rdo. D. Nicolás Conaty, cura de Castalraham, y diputado coadjutor con futura sucesion de Mons. Jaime Browne, Obispo de Killmore, en Irlanda.

Su Santidad pronunció despues una alocucion, y en seguida creó y proclamó Cardenales de la Santa Iglesia romana:

DEL ÓRDEN DE PRESBITEROS.

A Mons. José Luis Trevisanato, Patriarca de Venecia, y nacido en esta ciudad el 15 de Febrero de 1801.

A Mons. Antonino de Luca, Arzobispo de Tarsa, Nuncio apostólico cerca de S. M. I. R. y Apostólica, que nació en Bronta, diócesis de Catania, en 28 de Octubre de 1805.

A Mons. José Andres Bizzarri, Arzobispo de Filippos, secretario de la Sagrada Congregacion de Obispos y Regulares, que nació en Paliano, diócesis de Palestrina, en 11 de Mayo de 1802.

A S. E. D. Luis de la Lastra y Cuesta, Arzobispo de Sevilla, que nació en Cubas, diócesis de Santander, en 1º de Diciembre de 1803.

Al Rmo. Padre D. Juan Bautista Pitra, de la órden de S. Benito, nacido en Champ-Forgueil, diócesis de Autun, en 31 de Agosto de 1812.

Al Rmo. Padre Fray Felipe María Guidi, de la órden de Predicadores, nacido en Bolonia el 18 de Julio de 1815.

DEL ÓRDEN DE DIACONOS.

A Mons. Francisco Pentini, decano de los clérigos de la Real Cámara apostólica, el cual nació en Roma el 11 de Diciembre de 1797.

Por último se presentó á Su Beatitud la peticion del Sagrado Palio para las iglesias metropolitanas de Sevilla y Paris.

Por minuta de la secretaría de Estado Su Santidad se ha dignado nombrar:

A Mons. Mariano Falcinelli-Antoniacci, Arzobispo de Atenas, Nuncio apostólico cerca de Su Majestad I. R. Apostólica.

A Mons. Domingo Sanguigni, internuncio apostólico cerca de S. M. el Emperador del Brasil.

A Mons. Luis Oreglia de Saint-Etienne, internuncio apostólico en el Haya.

A Mons. Estanislao Svegliati, prosecretario de la Sagrada Congregacion de Obispos y Regulares.

A Mons. Gerónimo Mattei, canónigo de la Basílica patriarcal liberiana y subdiácono de la capilla pontificia.

A Mons. Pedro Lasagni y Mons. Luis Giordani, clérigos de Cámara.

A Mons. Odoardo Agnelli, juez para las causas eclesiásticas en el tribunal civil de Roma.

Al presbítero D. Antonio Salvatori, de la Academia Pontificia de nobles eclesiásticos, Prelado doméstico de S. S.

A Mons. Séptimo Vecchioti y á D. Felipe Rolli, abogado consistorial, consejeros ordinarios de Estado.

Al canónigo D. Pedro de Luca, auditor en la congregacion de Obispos y Regulares.

A Mons. Emilio Angelini, auditor y abreviador de la nunciatura apostólica en Lisboa.

A Mons. Ernesto Golognesi, auditor en la nunciatura apostólica de Bruselas.

Y al marqués Nicolás Morici, director de cárceles, casas de reclusion y demas establecimientos correccionales.

CONSISTORIO PUBLICO DEL 19 DE MARZO.

El Padre Santo celebró en la mañana del 19 de Marzo un consistorio público para la colacion del capelo cardenalicio á los Emmos. Cardenales Bizzarri, Pitra, Guidi y Pentini, creados y publicados en el Consistorio secreto del 16.

Despues de haberse revestido de los sagrados ornamentos en la sala de los *paramentos*, donde le esperaban SS. Emas. los Cardenales, SS. EE. II. los Patriarcas, Arzobispos y

Obipos, los Colegios de la Prelatura y el Senado romano, Su Santidad, llevado en *sedia gestatoria* y entre los *flabelli*, hizo su entrada en la sala régia tras dichos personages.

El Consistorio se abrió con la ceremonia de la obediencia de los Cardenales, despues de la cual los nuevos príncipes de la Iglesia que ya habian prestado el juramento prescrito por las Constituciones apostólicas, en presencia de los Cardenales, jefes de Ordenes, del vice-canciller, del camarlengo de la S. I. R. y del camarlengo del Sacro Colegio, fueron introducidos por los Cardenales diáconos y conducidos ante el trono pontificio; allí besaron el pié y la mano de Su Santidad, recibieron del Padre Santo y de sus colegas el abrazo de costumbre, y tomaron posesion de los asientos que les están señalados. Vueltos ante el trono pontificio, recibieron de manos de Su Santidad el capelo cardenalicio.

Durante el Consistorio, el Sr. abogado consistorial Scaramucci defendió por segunda vez la causa de beatificacion de la Venerable Cristina, Reina de las Dos Sicilias.

El Sacro Colegio se trasladó en seguida con los nuevos Cardenales á la sala de los *paramentos*, donde Su Santidad se despojó de los sagrados ornamentos; y luego, procesionalmente, á la capilla Sixtina, cantando el *Te-Deum*. S. Em. el Cardenal Decano recitó el oremus *super creatos cardinales*, y al salir de la capilla, los nuevos Cardenales recibieron otro abrazo de sus colegas.

Su Santidad abrió entonces el Consistorio secreto, y tras haber, segun costumbre, cerrado la boca á los Emmos. Cardenales Bizzarri, Pitra, Guidi y Pentini, propuso:

La Iglesia metropolitana de Méjico para el Illmo. Sr. D. Pelagio Antonio de Lavastida, promovido de la Sede episcopal de Tlascala ó Puebla;

La Iglesia de Michoacan (Méjico) recien erigida en metrópoli, para el Illmo. Sr. D. Clemente Munguía, promovido de esta misma Sede;

La Iglesia de Guadalajara (id.) recien erigida en metrópoli, para el Illmo. Sr. D. Pedro Espinosa, promovido de esta misma Sede;

La Iglesia Catedral de Tlascala ó Puebla (id.) para el Illmo. Sr. D. Carlos María Colina, trasladado de la Sede de Chiapas;

La Iglesia de Zamora (id.), recien erigida en Catedral, para el Illmo. Sr. D. José Antonio de la Peña, Obispo de Drusíparis (*in part. infid.*);

La Iglesia de Zacatecas (id.), recien erigida en Catedral,

para el Illmo Sr. D. Ignacio Mateo Guerra, Obispo de Marcópolis *(in part. infid.)*;

La Iglesia de Leon (id.) recien erigida en Catedral, para el Illmo. Sr. D. José María Diez de Sollano, Obispo de Troada, *(in part. infid.)*;

La Iglesia de Querétaro (id.), recien erigida en Catedral, para el Rev. D. Bernardo Garate, presbítero de Méjico, canónigo de dicha metrópoli, vicario capitular de dicha archidiócesis y doctor en derecho canónico;

La Iglesia de Veracruz ó Julapa (id.), erigida en Catedral en 1845, para el Rev. D. Francisco Suarez Peredo, presbítero de Puebla, canónigo y vicario general de esta última diócesis, y licenciado en teología.

La Iglesia de Tulacingo (id.), recien erigida en Catedral, para el Rev. D. Juan Bautista Ormachea, presbítero de Méjico, canónigo de dicha metrópoli, consultor arobispal y doctor en derecho canónico;

La Iglesia catedral de Chiapas (id.), para el Rev. D. Manuel Ladron de Guevara, presbítero de Puebla, canónigo y secretario episcopal de esta última diócesis;

La Iglesia de Chilapa (id.), recien erigida en Catedral, para el Rev. D. Ambrosio Serrano, presbítero de la diócesis de Puebla y cura en Chilapa.

Despues de las preconizaciones, el Padre Santo abrió la boca, segun costumbre, á los Emmos. cardenales Bizzarri, Pitra, Guidi y Pentini, y oyó la peticion del palio para las Iglesias de Méjico, Michoacan y Guadalajará.

Su Santidad entregó en seguida el anillo cardenalicio á los nuevos príncipes de la Iglesia, y asignó á S. Em. el Cardenal Bizzarri el título presbiterial de S. Gerónimo de los Ilirios; á S. Em. el Cardenal Pitra, el de Sto. Tomás *in Parione*; á S. Em. el Cardenal Guidi, el de S. Sixto, y á S. Em. el Cardenal Pentini, el diaconado de Sta. María *in Campitelli*. Despues de lo cual el Padre Santo se retiró á sus habitaciones, donde recibió á Sus Eminencias en audiencia privada.

En la tarde del 16 los nuevos Cardenales presentes en Roma se trasladaron al Vaticano, á las habitaciones del cardenal Antonelli, quien los presentó al Sumo Pontífice. Su Santidad les entregó, segun costumbre, la muceta y birreta cardenalicias, despues de lo cual volvieron á las habitaciones del Emmo. Secretario de Estado para la visita prescrita.

Los dias 16, 17 y 18 SS. EEm. recibieron en sus salones

la visita y felicitaciones del Sacro Colegio, del cuerpo diplomático de la prelatura, de los superiores de órdenes, de los guardias nobles, de los generales franceses y pontificales; y de la nobleza así romana como extrangera.

El 19 por la tarde, S. S. EEm. hicieron la visita de costumbre á la Basílica Vaticana y al Emmo. Cardenal decano del Sacro Colegio. Por la noche, Monseñor Ricci, camarero secreto, desempeñando las funciones de Monseñor Stella, camarero secreto participante y guarda-ropa de Su Santidad, les entregó el capelo cardenalicio con el ceremonial prescrito.

Por minuta de la Secretaría de Estado Su Santidad ha asignado á los nuevos cardenales las congregaciones siguientes, á saber:

A S. Em. el Cardenal Bizzarri, las Congregaciones de Obispos y Regulares, del Concilio, de Ritos, y sobre el Estado de los Regulares;

A S. Em. el Cardenal Pitra, las de la Propaganda, Examen de Obispos, Estudios, y sobre el Estado de los Regulares;

A S. Em. el Cardenal Guidi, las del Exámen de Obispos, Indice, Estudios, y sobre el Estado de los Regulares;

A S. Em. el Cardenal Pentini, las del Consistorio, Concilio, Ritos y Censo.

AL PECADOR.

Lástima me causa, un dolor profundo oprime mi corazon, cuando veo al pobre pecador vacilando, sin decidirse á abandonar sus hábitos viciosos, desconfiando demasiado de sus propias fuerzas, sin acordarse de que todo lo puede el que solicita la gracia divina por medio de la oracion, la cual debe acompañarse de atencion, confianza, humildad y perseverancia; porque así como la Cananea de que nos habla el Evangelio no desmayó, ni dejó de rogar al divino Jesus, aunque oyó de los divinos labios que no habia venido sino á salvar las ovejas perdidas de la casa de Israel, todo el que

inste, ruegue, y le haga al Señor una santa violencia conseguirá lo que solicita. Pide y recibirás, dice Jesus.

Si una madre tierna y amorosa cede á los ruegos de su hijo, y aunque no le complazca la primera, ni la segunda, ni la tercera, ni la cuarta vez, al fin se enternece su corazon maternal, y accede á la solicitud del hijo amado, de esa preciosa porcion de su propio ser, Jesus que derramó su sangre en la cima del Gólgotha para redimirnos, no desprecia jamas un corazon humillado, que fiel al sagrado precepto de la oracion, no desiste de ese santo ejercicio, y sin perder la confianza ruega é insta, aun cuando el Cielo se muestre de bronce al parecer, sordo á los gemidos del penitente. Dios quiere probar esa alma, purificarla, probar su fe, y castigar sus pasadas infidelidades, no concediéndole intantáneamente los tesoros inestimables de la gracia santificante, porque así como no se consigue arribar á la altura de las ciencias, sino á fuerza de estudio y de prolongadas vigilias, nadie puede triunfar de sus pasiones, arrancar la raiz de los vicios, y resucitar á la vida de la gracia, sin violentos esfuerzos, sin una oracion asídua, desconfiando de sí propio y esperándolo todo del Señor.

No pierdas el ánimo, desdichado hijo del siglo, que impulsado por el huracan de las pasiones te has alejado del sendero de la virtud. Muéstrate tan valeroso como el guerrero, que habiendo perdido cien batallas continúa combatiendo con denuedo hasta derrotar completamente á su adversario. No desconfies de las misericordias divinas.—Acuérdate del Hijo pródigo que fué bien recibido de su Padre.—Recuerda aquellas palabras del Crisóstomo: "Si cien veces has pecado, cien veces haz penitencia." No te arredren las dificultades: acomete la empresa santa de tu rehabilitacion con paso firme, y aunque encuentres el camino erizado de espinas punzantes que taladren tus piés, no retrocedas, recobra aliento, abrázate con la cruz del Salvador, llora tus pecados, como Magdalena, y como ella serás perdonado. Si reincides en tus antiguas abominaciones, no te entregues á la desesperacion, redobla tus penitencias, sujétate dócil y humildemente á la direccion de un prudente, celoso y caritativo confesor, recordando que Pedro negó tres veces á nuestro adorable Redentor y obtuvo el perdon.—Armate con el poderoso broquel de la oracion; invoca á María Santísima, escudo impenetrable que embota los dardos emponzoñados del demonio; cultiva la amistad de personas piadosas; frecuenta los santos sacramentos; entrégate á la lectura espiritual; huye

de la ociosidad, gérmen fecundo de tentaciones y malos pensamientos; mortifica tus sentidos y pelea con un santo valor en las batallas del Señor. Así como el patriarca Jacob derramó abundantes lágrimas y rasgó sus vestiduras al ver la túnica ensangrentada de su hijo José, gime, al recordar tus iniquidades en la amargura de tu corazon; gime como David; gime como Magdalena; gime como Agustino; y ese mismo Señor bondadoso y rico en misericordias que perdonó á David, á Magdalena y á Agustino te otorgará el perdon.

Pelea cuerpo á cuerpo con los enemigos de tu salvacion, el mundo, el demonio y la carne corrompida; revístete de un valor santo, y la poderosa diestra del Altísimo te defenderá y entónces el triunfo es seguro, porque ¿cómo hemos de sucumbir en el combate cuando el santo Dios de Israel pelea á nuestro lado?

Pbro. C. del C.

DISCURSO

del Presidente del Consejo de las Conferencias de S. Vicente de Paul, en la junta general celebrada el domingo 19 del pasado.

R. P. Rector.
Sres.

Recordareis, amados consocios, que no há mucho tiempo, reunidos en este mismo lugar, sosteníamos una familiar plática sobre materias de espíritu. Nos vimos entónces obligados á interrumpirla; porque nuestros actos, para no caer en languidez, no han de prolongarse mucho, segun el espíritu de nuestro sabio Reglamento; pero las reuniones periódicas que este establece para estrechar el vínculo de nuestras conferencias nos congregan aquí de nuevo, y nuestro corazon

da paso á la mas pura expansion, hallándonos hoy reunidos, como amigos, como hermanos, en el seno de la familia, en el hogar de la caridad.

Ya os hemos dicho varias veces, que en nuestras conversaciones queremos hacer desaparecer toda forma de discurso, que mal se aviene con nuestras sencillas prácticas. Os hemos hablado siempre con llaneza, y con palabra franca, sincera y desnuda de toda gala artística, cometiendo tal vez, á los ojos de severos críticos, crímenes de lesa-oratoria; ¿pero qué nos importa tan severa censura, si tenemos la conviccion de haberos hablado siempre con el corazon, y el corazon en sus arranques generosos, en su lenguaje sencillo y apasionado, no sabe mas que amar, y para amar no se necesitan reglas de gramática y retórica?

Pues sigamos hoy nuestra habitual costumbre. ¿Pero de qué os hablaremos? En nuestras anteriores reuniones, ya os hemos dicho cuál era vuestra mision, el modo de ejercerla, las bellezas y excelencias de la caridad, lo que la sociedad espera de vosotros, y lo que debeis á la humanidad doliente y desvalida. ¿Qué podremos deciros hoy?.... Pero se nos ocurre hablaros de una materia importantísima. Oj vamos á dar la voz de alerta contra un enemigo insidioso y formidable, que es el verdadero motivo de que nuestra asociacion no progrese: ese fantasma gigantesco domina, subyuga y vence á la juventud habanera; tiene librado un duelo á muerte á toda buena accion, y esteriliza los sentimientos mas hermosos del hombre: ¿y quereis saber cuál es ese enemigo terrible?— el respeto al siglo, el respeto al hombre, el respeto humano.

Estudiando las causas de los males sociales, encontrareis que la primera y principal es la falta de religion en los pueblos y en los hombres; y uno de los motivos de que los hombres y pueblos sean irreligiosos, es seguramente el de que han respetado al siglo, á cuyas preocupasiones y exigencias se hallan servilmente uncidos. Hoy se teme presentarse ante este enemigo, al parecer tan valeroso é invencible; y sin embargo, esa figura colosal, semejante á la del sueño de Nabucodonosor, tiene su base de deleznable barro, y arrojando á ella la piedra del desden, vereis caer vencido al poderoso atleta del respeto humano.

Notad bien: todos los hombres tienen su fe política y su fe religiosa. Con valiente voz dicen unos en son de alarde: "soy absolutista;" otros: "soy liberal;" aquellos: "soy republicano"; estos: "soy demócrata", y no faltan algunos que

sin empacho dicen tambien: "soy socialista;" y este símbolo se sella á veces con sangre. ¿Y por qué los hombres no han de decir con igual valor: "soy católico:" ¿por qué no han de decir con la cabeza erguida: "no me avergüenzo de profesar el Evangelio:" *non erubesco Evangelium*..... A veces encontrareis á hombres de buenos sentimientos, cumpliendo los deberes de cristianos; y si en aquel momento los sorprendeis, inmediatamente rasgarán su credo religioso, y os dirán que son demasiado ilustrados para entregarse en brazos del *fanatismo* religioso!

¡Santo Dios! y que el hombre proclame con algazara sus creencias políticas, y se avergüence, mejor dicho, apostate de sus creencias religiosas, solo por respeto al siglo!.... He ahí, amados consocios, una de las causas mas poderosas de la decadencia social.

Hoy no estamos, es verdad, en el siglo de las grandes apostasías, de las grandes herejías; pero estamos en el siglo de la pusilanimidad de espíritu, de la cobardía en la manifestacion de las creencias.

En otras épocas, de ominosa recordacion, la persecucion empuñó el hacha y la tea para alejar á los hombres de Dios; y el genio satánico abrió los anfiteatros, y encendió las hogueras á mas de diez y siete millones de mártires. Pero en nuestros dias, la persecucion mas temible para desviar á los hombres de Dios, no es la del hacha y la del fuego, sino la persecucion de la sonrisa, la persecucion de la sátira, la persecucion del epígrama, la persecucion del *qué dirán* del mundo. Quizá los mismos hombres que arrostrarian la persecucion de la sangre, no tienen valor bastante para presentarse en lid contra el respeto humano, y se degradan al extremo de entrar en vergonzosa capitulacion con tan despreciable enemigo.

El respeto humano es, amados consocios, la mas vergonzosa de todas las esclavitudes, y no se concibe cómo hoy que se quema incienso ante el altar de una libertad *indefinida*, se rinda parias, se tribute vasallaje, á una sonrisa desdeñosa, á una simple palabrilla, al *qué dirán* del mundo. Y si de todas las libertades, la de expresar nuestros pensamientos es la mas respetable; ¿por qué los católicos que tienen verdaderas creencias en el fondo de su corazon, sepultan en sus labios la manifestacion de esas mismas creencias? ¿Y á quienes se teme? ¿quiénes son los personajes cuyas sonrisas, cuyas censuras, tienen poder tan fascinador sobre los hombres, que les hagan arrojar el incensario con que tributan culto de ado-

racion al Ser omnipotente?.... Hombres de poco ó ningun valor, como son todos los que tienen la avilantez de censurar las prácticas piadosas; hombres á quienes no se quiere por amigos, y cuya lengua se teme; hombres que representan el papel mas miserable en la sociedad, el de bufones para hacer reir á los demas. No son por cierto los hombres graves, serios, discretos, los que se burlan y censuran á los que no se avergüenzan de confesar á Dios. ¿Y no es, por otra parte, pusilánime y cobarde el que es católico y creyente, y quiere aparecer ante el juicio de los hombres por despreocupado é increyente? el que tiene opiniones y no acepta su responsabilidad? el que en las batallas del Señor hace traicion á su consigna, abandona su estandarte y huye, lo ve hollar y aplaude?....

El hombre es tanto mas grande, á medida que con mas sinceridad da testimonio de su fe; y hoy que en plazas y calles se hace alarde de impiedad é indiferencia, deben los verdaderos católicos confesar á Dios con toda la energía de su alma, con todo el amor de su corazon. ¿Y acaso la naturaleza inanimada no nos da elocuentísimo ejemplo en el himno de adoracion que tributa al Ser Omnipotente? Los cielos que sirven de inmenso dosel al hombre, y el firmamento sembrado de estrellas, y la naturaleza en sus sublimes armonías ¿no cantan al Señor de todo lo criado? Ante este espectáculo maravilloso el Poeta-Rey pulsó su arpa, y arrebatado exclamó: "Obras del Señor, bendecidle, alabadle y exaltadle por siglos sempiternos. Torrentes de aguas que teneis por lecho el firmamento, bendecid al Señor; sol, luna y estrellas, bendecidle; lluvia, rocío, viento y fuego; frio, calor, heladas y escarchas; noches y dias, luz y tinieblas, rayos y nubes, montañas y colinas, bendecid al Señor.

"Plantas que brotais de la tierra, fuentes, mares y rios; peces que vivís en el fondo de las aguas, bendecid al Señor.

"Pájaros que revoleteais en los aires, mansos rebaños é indómitas fieras, bendecid al Señor. Que la confesion de su nombre resuene en los cielos y en la tierra; porque es digno de alabanza y de gloria, y de ser magnificado por siglos eternales."

Y cuando la naturaleza entona este espléndido himno de adoracion á Dios, ¡qué mengua para el hombre, rey de la creacion, avergonzarse de confesar á su Criador! Ah! Desdichados de los que se avergüenzan de confesar á Dios ante los hombres, porque escrito está con carácteres indelebles, que Dios se avergonzará de ellos ante su Padre Celestial! Nó,

Dios mio: los que aquí nos hallamos reunidos no nos avergonzamos de rendiros testimonio de nuestra fe; no nos avergonzamos de confesar vuestro Evangelio; no nos avergonzamos de ser fieles hijos vuestros; no nos avergonzamos de recitar en público y en privado el símbolo de nuestras creencias; no nos avergonzamos de consagraros todos los instantes de nuestra existencia, todos los latidos de nuestro corazon.

Y en verdad, amados consocios, que teneis dadas relevantes pruebas de que no sois miserables ilotas del respeto humano. Hombres del siglo sois, de distintas carreras y profesiones, y con tranquilo rostro y paso firme os acercais al altar y doblais la rodilla, desdeñando las censuras de los demas hombres: haceis mas todavía, sois bastante generosos para orar por los mismos que pretenden burlaros. Os llegais á las chozas de la miseria, y con vuestras limosnas y vuestros consuelos sois los ángeles tutelares de mas de cien familias á quienes socorreis. Si fueseis esclavos del respeto humano, esas cien familias no tendrian pan, ni creencias, ni consuelo en su mísera suerte; y vosotros no alcanzariais las bendiciones de aquellos á quienes el Señor llama bienaventurados. Si fueseis esclavos del respeto humano, no os acercariais al lecho de los enfermos de nuestro gran hospital civil, y tantas almas como habeis rescatado no rogarian por vosotros.

Ah! señores, al llegar á este punto nuestra emocion crece, nuestro corazon se dilata de purísimo gozo, y en medio de nuestra efusion os confesamos que estais haciendo una obra grande, heróica, en la visita de hospitales. Venceis vuestra repugnancia, y os acercais al lecho dó yacen asquerosos enfermos, víctimas de crueles padecimientos, y levantais aquellas almas caidas, señalándoles en el cielo una corona en recompensa de sus acerbos dolores sufridos con resignacion; sois los padres, los amigos de esos hombres infortunados, rechazados por la sociedad, sin albergue, sin protectores, sin consuelo en su triste estado..... Ah! los infelices enfermos apénas os llegan á divisar, abren sus descarnados brazos para recibiros en ellos, y su lánguida mirada y su lívido rostro se reaniman á vuestra presencia. Perseverad, amados consocios, en tan heróica obra, pues no ignorais que aquel infeliz enfermo á quien visitais es.... Jesucristo.

Servid, amados consocios, al buen Jesus, en la persona de los pobres y de los enfermos; corred, como el buen Pastor, por las rudas sendas de la vida, en busca de la oveja perdida, y si algunos os señalan con el dedo, mostrad sobre vuestros hombros á vuestra amada oveja, y seguid adelante por el

camino de la abnegacion y de la cruz. Prended fuego de caridad en los cuatro ángulos de esta populosa ciudad, y convertidla en una inmensa hoguera de amor divino.

MISION EN LA ISLA DE PINOS.

El domingo 12 del pasado mes de Abril llegaron á la isla de Pinos dos Padres de la Compañía de Jesus, llamados por el reverendo cura párroco y las autoridades que deseaban ardientemente se reanimase la fe entre los habitantes de Nueva Gerona. Salieron á recibir á los misioneros estas mismas autoridades, á cuyo celo se debe en gran parte el feliz éxito de la Mision.

Desde el lúnes 13 hasta el domingo siguiente, predicaron estos sacerdotes, por la mañana en el presidio, y por la tarde en el templo, á donde acudian diariamente las autoridades, la tropa de la guarnicion, los niños y niñas de las escuelas, y las familias del pueblo.

Al cuarto dia, empezaron los jefes y personas de distincion á dar ejemplo de respeto á las leyes de la Iglesia, cumpliendo con el precepto pascual, y desde entonces se vieron sitiados los confesonarios no solo por las familias del pueblo, sino por las que viven en lejanos sitios.

El domingo del Buen Pastor, 19 de Abril, se celebró una comunion general que por sus circunstancias, fué el espectáculo mas tierno que ha visto la isla de Pinos. Notorio es que por haber carecido aquella isla, hasta hace poco, de iglesia y de Pastores, se hallaban familias enteras que jamas habian practicado un acto público de Religion. El uso de los Sacramentos estaba de tal suerte abandonado, aun en tiempo de Pascua, que hubiera parecido un sueño, el pensar

que se habian de distribuir trescientas comuniones en esta ocasion solemne. Pero lo que mas conmovió á todos, fué ver tantas y tan distintas categorías igualarse en el mismo espíritu de fe, asistiendo al mismo banquete eucarístico, niños y niñas de la escuela que por primera vez confesaban y comulgaban, jefes del ejército y empleados, familias de distincion, soldados, gente de color, y por último los pobres presidiarios cuya actitud humilde y devota hizo derramar lágrimas á los circunstantes. El coro improvisado de cantores, formado con personas de todas las clases de la poblacion, añadia tanta novedad á este acto, y daba tan clara idea del espíritu que á todos animaba, que hubo jefes militares á quienes arrancó lágrimas de devocion. El Sr. cura párroco lloraba enternecido sin poder creer lo que veian sus ojos; otro tanto sucedia al Sr. D. Manuel Riaño, prebendado de la catedral, que tanta parte tuvo en la obra de la Mision, y que á pesar de sus achaques, se prestó al servicio espiritual del prójimo, confesando aun á deshora á cuantos penitentes á él acudian.

El Sr. Comandante del presidio dió un extraordinario en la comida á los presos, y á cada uno se le dió una medalla que se pusieron al cuello con gran devocion. Repartiéronseles libros buenos, y en las puertas principales de la cárcel se fijaron targetas impresas para perpetuo recuerdo de la Mision. Manifestaron varias veces los jefes la sorpresa que les causaba el que la religion conservase tanto imperio en unos hombres avezados al crímen; y que miéntras el aparato de las armas y la fuerza militar apénas lograban inclinasen la frente altiva, se les viese cual corderos ante los ministros de Dios, tartamudeando como niños lo poco que recordaban de la doctrina cristiana, cuando eran interrogados por el sacerdote.

Toda la poblacion solicitó algun recuerdo de la Mision, y los dos cofres llenos de objetos piadosos, que, de parte del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo habian llevado los Misioneros, quedaron vacios en pocos dias.

Pero es superior á todo elogio la piedad que mostraron los soldados. Ellos arrastraron con su ejemplo á aquellas personas que á los principios se mostraban frias. Llevaban colgada al cuello la imágen de la Vírgen que habian recibido de los Misioneros, gloriándose mas de esta insignia que de las cruces ganadas en los campos de batalla. Todos ellos habian estado en Méjico, y se dolian de que sus contínuas marchas les hubiesen impedido cumplir con la Iglesia el año

pasado. Iban con avidez á buscar libros piadosos, y agotados estos, suplicaban á los Padres, que despues de su regreso á la Habana, les enviasen catecismos de la doctrina cristiana, para poderla repasar en sus ratos de descanso.

Hubo soldados que oyendo hablar mal á una tendera, la reprendieron severamente, echándola en cara el mal ejemplo que les daba, y dejando á esta mujer avergonzada, se salieron indignados de la tienda. Este y otros rasgos hicieron decir á uno de los Padres, desearia llevar á todas sus Misiones una compañía de soldados españoles, seguro de subyugar los mas duros corazones.

El último dia, se despidieron los Misioneros en la iglesia, y dieron al pueblo la bendicion papal con el crucifijo, quedando aquel tan enfervorizado, que nadie acertaba á salir del templo despues de concluido el *Te Deum* y la reserva.

Los militares que no esperaban poder acompañar á los Misioneros hasta el muelle por impedírselo el servicio, iban á despedirse de estos á su casa con anticipacion; lo cual era tanto mas de agradecer, cuanto ménos conocia de etiqueta y de cumplidos vanos esta gente sencilla al par que honrada.

Llegada la hora de la salida del vapor, todo lo principal de la poblacion acompañó hasta el muelle á los Misioneros, dejándoles un eterno recuerdo de la caballerosidad y piedad religiosa de las autoridades y familias de Nueva Gerona.

SECCION LITERARIA.

SU SANTIDAD PIO IX,

Por Mr. Luis Veuillot. (*)

I.

"Puesto que Dios, dice un obispo (1), quiso ser hombre, consintió en ser representado siempre acá en la tierra por un hombre. Y ese hombre, colocóle en Roma." Palabra compendiosa, pero potente, que todo lo dice acerca de la gran cuestion del mundo, y da el verdadero aspecto bajo el cual hay que mirar al manso y gran Pio IX.

El Hombre-Dios fué el hombre de dolores, no hizo sino obras de clemente justicia y pura misericordia, y fué odiado, calumniado, escarnecido y condenado á muerte. Aquellos á quienes habia instruido con su palabra, curado con sus milagros y rescatado con su doctrina, exclamaron: ¡No queremos que reine sobre nosotros! Apuró el cáliz de las cobardías é iniquidades humanas. Sus mismos amigos le abandonaron, le negaron; habia alimentado con su carne al que le vendió. El poder público, proclamando su inocencia, le hizo azotar antes de darle la muerte. Quitáronle la vida en nombre de la verdad, invocando el interes del pueblo y el del cielo; y un vil populacho tuvo permiso para insultarle en el pretorio y hasta estando en la cruz. He ahí al Hombre-

(*) Este escrito ha sido publicado en Paris á fines de Febrero del presente año, habiéndose agotado en breve tiempo los 40,000 ejemplares de la primera edicion. Su Santidad el Papa se ha dignado manifestar al autor lo satisfecho que está de esta biografía, por conducto de Monseñor Sacconi.

(1) Monseñor Berthaud, obispo de Tulle.

Dios, escondido y como anonadado en el hombre de dolores. Del cielo, que parece estar cerrado, ningun auxilio; sobre la tierra, su dominio es el Calvario, su trono, un patíbulo. Y sin embargo reina. El título de su soberanía, escrito por la mano que le entrega, es clavado en la cruz por las manos que le crucifican. ¡Cuántos esfuerzos se harán para arrancar esa cruz, para quitar de ella el regio título! Pero la cruz es estable, y el regio título se halla escrito para la eternidad. Sin dudar jamas de su flaqueza ni de su victoria, el divino ajusticiado habia dicho: *He vencido al mundo.* Espira; la tierra se cubre de tinieblas, y los muertos salen de sus sepulcros. Avisado por esas perturbaciones, el hombre en cuyo poder está la fuerza pública, el que acaba de asegurar la inicua sentencia, reconoce y adora á la víctima: ¡Era en verdad el Hijo de Dios!

Preciso es recordar esa figura y esa historia antes de bosquejar la figura y la historia de Pio IX. No nos encontramos ya en las condiciones comunes de la biografía. No tenemos que pintar á un hombre como todos los demas. No nació este para obras comunes. En una carne sometida á las enfermedades y á la muerte, tiene como nosotros un entendimiento expuesto al error, mas no encerrado en nuestros estrechos límites ni sometido á todos nuestros desfallecimientos. Dios se halla ligado con él por medio de un juramento eterno y le asiste especialmente. El es aquel á quien dijo el Salvador: *Estoy contigo.* En él la carne mortal encierra mayor suma de inmortalidad que en nosotros. Es Pedro que no muere, sentado en un trono que no se derrumba. Es el representante de Dios, á quien puso el mismo Dios en Roma, por ser esta el lugar donde le place al propio Dios habitar; y su historia encierra mas elementos divinos que ninguna. Débil, hambriento, burlado, crucificadó como el hombre de dolores, invencible como el Hombre-Dios, en las condiciones del Calvario, prosigue la obra del mismo Calvario; obra incomparable, proseguida y engrandecida desde hace diez y ocho siglos á la faz de los hombres prosternados en presencia del milagro, ó estupefactos y furiosos en presencia del problema. Enseña, expía, liberta, muere, reina. Lleva un nombre incomunicable; es el PAPA, el Padre! Toda lengua, siquier rebelde, le llama así, y á ningun otro así apellida. Su paternal soberanía, la mas antigua del mundo, es á la vez la mas cuestionada de estos tiempos, la mas segura del porvenir. Acerca de este punto, el sentimiento profundo de sus mas inteligentes enemigos concuerda con las

creencias de los mas firmes entre los que le son fieles. Por qué? Sus fieles cubren el mundo; compútase su número en doscientos millones, pero dispersos, indolentes, desfallecidos, reducidos, de hecho, como fuerza activa, á un puñado; sus enemigos son innumerables, poderosos, llenos de ardimiento, coligados y provistos de armas soberanas. Desean y profetizan la caida del pontificado. ¿De dónde proviene que desesperan? De dónde que el Pontificado, rodeado de insidias, estrechado por gente armada, golpeado, escoltado de injurias y derrisiones, vive, camina, y no ve en parte alguna tierra lejana ni pueblo enemigo que no quiera y espere conquistar? Ese es el milagro, ese el problema, ese el triunfo permanente y siempre incomprensible del hombre de dolores.

Tenemos á la vista ese escándalo de la razon humana.

Y como la razon humana nunca ha estado tan rebelada contra el Dios de la cruz ni ha negado jamas con mas obstinacion sus derechos sobre el mundo, nunca ha sido mayor tampoco su escándalo. Puede decirse que todo lo ha vencido. Lo que no ha destruido, lo ha cambiado á su modo. Ha derribado instituciones, acostumbrado á los entendimientos á la duda, proclamado la caida del Dios Cristo, cuya divinidad y aun existencia histórica ha negado su ciencia. Ha impuesto á la tierra un derecho que es obra suya, el derecho del hombre, posteriormente llamado "derecho nuevo," y que viene á ser simplemente el derecho de su capricho. Armado con ese derecho, ha negado y despreciado todo derecho anterior, todo derecho de la tierra y todo derecho del cielo. Ha despojado violentamente á los reyes de su corona, á los pueblos de su nacionalidad, á los individuos de su propiedad, á las almas de sus creencias, los altares de su libertad. Sus sofismas corrompen por medio del temor á los hombres con cuyo buen sentido no ha acabado; vana es toda resistencia. Jamas déspota mas insolente ha dicho á la conciencia: Calla! ó la ha entregado con mayor desden á la rechifla de los sicarios. ¿Qué es, pues, lo que la detiene aún, y por qué, habiéndolo vencido todo, no lo ha hecho desaparecer tambien todo en pos de sí? Un solo hombre se levanta en su presencia sobre las ruinas de la civilizacion cristiana, impide que las disperse dando al viento el polvo de ellas, y conserva en medio de esas mismas ruinas el espíritu que todo puede renovarlo segun las tradiciones eternas, bajo las alas de la cruz. Ese hombre pacífico dice *No* á la razon humana separada de la razon divina; *No* á su derecho nuevo; *No* á sus desatentadas em-

presas contra los derechos de los pueblos y los derechos de Dios, que se anula al separarlos, y de que él es la verdadera y completa expresion. En su flaqueza, invicto hasta ahora, custodia lo que no podria perecer sin que el género humano se viese al punto de nuevo colocado al alcance del diente devorador del despotismo antiguo.

¿Pertenecerá Roma á Pedro, sacerdote de Cristo, ó á Neron, sacerdote de su propia divinidad? El problema se presenta en el dia como ahora diez y ocho siglos, más resueltamente aceptado por la apostasía de lo que lo estuvo jamas por la incredulidad. "¡No queremos que reine sobre nosotros!" Este grito de la Sinagoga es proferido por hombres que recibieron el bautismo. Y como en los primeros dias, la tierra se estremece, bajan las tinieblas, salen los muertos de sus sepulcros! ¿Qué fantasmas no espantan las miradas de los vivos? Sí, sí, el sepulcro de Neron puede volverse á abrir; pero Pedro no muere!

Pedro! Formada en pos de él, despertando á su voz, llena de admiracion y de amor, y saludándole con los títulos magníficos que le dan los doctores, el Catolicismo le llama aún *Moisés*, el *Patriarca universal*, el *Padre de los Padres*, el *Heredero de los Apóstoles*, la *Boca y Llave del Apostolado*, el *Refugio de los Obispos*, el *Pastor de todos los pastores*, el *vínculo de la unidad*. Cuando la eleccion de Dios le hubo sacado de la turba, el primer cardenal diácono, en presencia del pueblo, pronunció con verdad estas palabras supremas que solo á él pueden dirigirse:—"Recibe la tiara de tres coronas: tú eres el padre de los Príncipes y Reyes, el Pastor del universo, y el Vicario, acá en la tierra, de nuestro Salvador Jesucristo."

II.

El hombre, hoy vivo, sobre cuyos hombres puso la Providencia esa carga de gloria, nació en Sinigaglia, pequeña ciudad del Estado pontificio, en la parte usurpada por el Piamonte, el 13 de Mayo de 1792.

Recibió en el bautismo los nombres de *Juan María*, doble predestinacion á la pureza y al amor. Su familia era una de las mas antiguas y de las mejores de la comarca. Pio VI reinaba en Roma, ya en los umbrales de la cárcel. En Francia, la sangre de los sacerdotes, derramada ya en los degüellos, iba á correr sobre el patíbulo. El mundo comenzaba á decir que Pio VI seria el último papa. Las primeras ora-

ciones que Juan María Mastai Ferretti aprendió de su madre pedian á Dios que auxiliase al Papa cautivo y desterrado.

El niño pasó cinco años (de 1803 á 1808) en el colegio entonces afamado de Volterra, dirigido por los religiosos escolapios. Eran de notar su amable aspecto, su viva inteligencia y vigorosa palabra. Una hermana de Napoleon 1º, Elisa Baciocchi, reina á la sazon, visitó á Volterra, que formaba parte de su reino de Etruria. El colegio, segun la costumbre de Italia, celebró una sesion de literatura para honrar á aquella reina, y Giovanni Mastai Ferreti fué presidente de ella. Sentíase ya llamado al estado eclesiástico, cuando un mal terrible, la epilepsia, amenazó cerrarle la carrera sagrada. No obstante, perseveró, y en 1809 recibió la tonsura. El mismo año, fué á Roma á fin de formarse en la ciencia y las virtudes del sacerdocio al lado de uno de sus tios, canónigo de S. Pedro. Vió el rapto de Pio VII, desde hacia ya largo tiempo atormentado como Pio VI, pero por una mano mas sabia. El tio de Juan María, sacerdote fiel, tuvo que salir de Roma. Juan María se retiró á la casa paterna. Dos años despues (1812) fué reclamado en Milan para formar parte de la guardia de honor, pero su dolencia lo hizo eximir del servicio. Nunca ha llevado las armas ni sentido la menor inclinacion hácia ellas. Permaneció en su ciudad natal hasta el regreso de Pio VII. Vió ese triunfo en Sinigaglia, donde fué presentado al cordero victorioso, y en Roma, á donde se dirigió á toda prisa á fin de seguir los cursos de la academia eclesiástica. Hallábase en la plaza del Pueblo cuando el cautivo de Fontainebleau volvió á tomar posesion de su capital; y vió el entusiasmo de aquel pueblo al fin redimido. ¡Qué leccion! qué historia profética!

La enfermedad le seguia atormentando, mas su fe no queria desesperar. Comenzó la teología. Desde aquel instante, los ataques se hicieron ménos frecuentes y violentos, y pudo recibir órdenes menores (1818). Quiso sin tardanza emplearse en los trabajos evangélicos. Unos misioneros iban á Sinigaglia. A su frente se hallaba el príncipe Odescalchi, prelado de la corte romana, el mismo que mas adelante abandonó la púrpura para entrar en la Compañía de Jesus, y Monseñor Strambi, que murió en olor de santidad. Juan María se agregó á aquellos enviados de misericordia á fin de prestarles los humildes servicios de catequista. La mision fué fructuosa. La salud del catequista, mejorada aun, le valió una dispensa para ser promovido al subdiaconado y dia-

conado. Ordenósele de subdiácono el 18 de Diciembre de 1818.

Sus deseos llegaban á mas, aspirando cada vez con mas ardor al sacerdocio. Obtuvo al fin la dispensa necesaria, pero con la condicion de no celebrar el santo sacrificio sino asistido de un sacerdote. Sin embargo, habia recibido tantas pruebas de paternal bondad de Pio VII, que se atrevió á pedirle le librara de aquella molestia. El Sumo Pontífice le escuchó benignamente, segun su costumbre. ¿Llegó una luz de lo alto á iluminar á aquella alma santa y á dirigir aquel entendimiento manso y humilde que tantas decisiones memorables habia debido pronunciar? Pio VII, en aquel momento ¿conoció el destino del jóven levita arrodillado en su presencia? Tomóle afectuosamente la mano, y díjole: "Sí, queremos concederos tambien esa gracia; tanto mas, cuanto que creo que ese cruel mal no ha de volver á atormentaros." Desde entónces hasta hoy, desde hace cuarenta y cuatro años, el mal ha cesado.

El abate Mastai celebró por primera vez el santo Sacrificio de la Misa el dia de Pascua de 1819, en Roma, en la pequeña iglesia de *Sant' Anna dei Falegnami.* Es la capilla de un refugio de niños pobres, fundado por un hombre de bien, un pobre albañil de Roma, que se habia consagrado á amparar á los huérfanos de la ciudad, los hospedaba y los mantenia con las limosnas para ellos recogidas. Llamábasele *Tata Giovanni* (tio Juan). El abate Mastai se habia hecho coadjutor, y se hizo sucesor del humilde bienhechor de los huérfanos. La casa contenia un centenar de esos desgraciados. Enseñábales el catecismo, guiábales en el cumplimiento de sus deberes religiosos, y vigilaba su educacion profesional. El hospicio no solo era gobernado, sino sostenido por él. Todas sus rentas se invertian en ello. Siete años conservó aquel cargo voluntario. Tal fué su primer y su mas grato noviciado como pastor de los pueblos y rey particular de Roma.

Tenia treinta y un años. La Providencia lo empleó en otra obra, singularmente importante para el porvenir. Un nuncio que Pio VII enviaba á Chile pidió y obtuvo al abate Mastai como auditor. La condesa Mastai se alarmó con una mision tan lejana y de tan escasa importancia. En cuanto á él, no temia los peligros, y habia dejado de pertenecer á su madre. Fué á dar gracias al Sumo Pontífice. Pio VII le dijo: "Vuestra madre ha escrito al Cardenal secretario para impedir vuestra partida. Le hemos contestado que volveriais

sano y salvo." Y volvió, al cabo de tres años, sano y salvo en efecto, pero arruinado. Director del hospicio de Tata Giovanni, habia cedido sus rentas; auditor de la nunciatura, agregó á aquellas el sueldo, sin cesar de contribuir con su persona. Predicó, fundó y sostuvo obras de caridad, y asistió á los pobres. Otro tanto hizo en Montevideo, donde tuvo que residir por algun tiempo. Montevideo, segun tengo entendido, fué tambien, veinticinco ó treinta años despues, uno de los teatros de la actividad de Garibaldi Alabásele por haber organizado allí la guerra de partidarios.

De regreso en Roma, el abate Mastai fué elevado á la prelatura, y nombrado presidente del hospicio de S. Miguel, el mas antiguo y uno de los mas vastos establecimientos de caridad que existen. El servicio, enteramente desorganizado, requeria reformas considerables. En ménos de dos años, el nuevo presidente lo reparó, restauró y renovó todo. Verdadera escuela para un príncipe temporal, pues San Miguel es un mundo; allí se acogen todas las miserias, se enseñan todos los oficios, se estudian tambien las bellas artes. Cuando el diligente prelado hubo puesto en órden aquel inmenso mecanismo, la Santa Sede juzgó que podia gobernar una diócesis. El Papa Leon XII, gran conocedor de hombres, le dió el arzobispado de Espoleto. La presidencia de S. Miguel no lo habia hecho mas rico que su empleo de auditor en Chile. Para pagar sus bulas tuvo que vender una pequeña propiedad que le quedaba.

III.

Los primeros años de su episcopado fueron sosegados y serenos. En vísperas de las agitaciones de 1830, Europa é Italia gozaban de cierta tranquilidad. El Arzobispo estudiaba, estimulaba á su clero al estudio, y trabajaba para mejorar moral y materialmente á su pueblo. Misionero como en Chile, patrono de los pobres y de los huérfanos como en Roma. Entre otras instituciones, creó un hospicio para huérfanos que era al mismo tiempo una escuela gratuita para los niños á quienes sus padres no podian hacer aprender un oficio. Ese establecimiento existe aun, á menos que los Piamonteses, dueños hoy de Espoleto, no lo hayan trasformado en cuartel ó en prision, cosa que hacen de buena gana los conquistadores de Italia.

En Espoleto tambien, el que debia ser Pio IX vió por primera vez á los revolucionarios. Durante los trastornos de

1831, cuatro mil insurrectos, huyendo de los Austriacos, llegaron á las puertas de Espoleto, ciudad sin guarnicion y distante de todo auxilio. Ya el partido revolucionario amenazaba especialmente á los sacerdotes. El Arzobispo no abandonó á su grey; fué al encuentro de aquellos hombres. Con mucha firmeza, mucha caridad y destreza, persuadióles que rindiesen las armas é implorasen perdon. Pusieron á sus piés varios millares de fusiles y cinco piezas de cañon. Tributáronle tambien otro homenaje. Para alimentarlos mas bien que para comprarlos, el Arzobispo les habia prometido unos cuantos millares de escudos: quiso entregar dicha suma á un tal Sercognani, á quien llamaban su general; mas ellos no lo quisieron así y exigieron que la distribucion les fuese hecha por el mismo Arzobispo. Prueba de su estimacion hácia él, prueba tambien de la que profesaban al jefe que se habian escogido: otra experiencia le hizo ver desde entónces el fondo del partido unitario. Existia en Espoleto, ciudad principal de la provincia, un gobierno revolucionario completo, mas tambien habia uno en Perusa, y otro en cada ciudad algo importante; y cada uno de esos gobiernos queria ser perfectamente independiente de los demas y pretendia no obedecerles en nada. Con semejantes elementos hay que hacer la unidad de Italia.

Trasladado en 1832 á la sede mas importante de Imola, el buen pastor continuó allí sus obras. Imola tuvo un colegio para los estudiantes eclesiásticos pobres, un hospicio de huérfanos para treinta niños, otro para niñas, confiado á las Hermanas de la Caridad, y en el cual instituyó dos escuelas, la una gratuita y abierta á la clase pobre, y la otra destinada á la clase acomodada. Puso á las mismas hermanas al frente del hospital, aumentado con un asilo para mujeres dementes. Llamó de Angers, en Francia, á las religiosas del Buen Pastor, para cuidar de las arrepentidas. "Porque su corazon, decia, se hallaba perpetuamente agitado al pensar en esas pobres ovejas descarriadas que piden ser devueltas al redil." La fundacion fué enteramente suya; la estableció de su propio peculio y consagró sus emolumentos para sostenerla. Cuando las religiosas del Buen Pastor, pedidas con instancia, llegaron por fin á Imola, recibiólas en su palacio y escribió á la Superiora general con efusion para darle gracias. Sus obras mas especialmente episcopales no tienen número. Gobernaba su diócesis como obispo conforme al corazon de Dios, velaba por conservar á sus sacerdotes en el

espíritu de su santa vocacion, restauraba las iglesias y visitaba la grey.

Se ha dicho que el obispo de Imola era mal visto en Roma, á causa de sus "ideas liberales;" y se atribuye á Gregorio XVI un dicho muy inverosímil sobre el tal liberalismo, que hubiera servido de motivo para alejarlo del Cardenalato. La verdad es que Juan María Mastai, Arzobispo á los treinta y cinco años, fué creado Cardenal *in petto* en el Consistorio del 23 de Diciembre de 1839, y proclamado en el de 14 de Diciembre de 1840, á los cuarenta y ocho años. No era hacer esperar mucho á un prelado á quien el Papa veia poco, y cuyo mérito estaba mas presente que su persona. Se sabia ciertamente en Roma que el obispo de Imola no temia las ideas; mas tambien se sabia que era capaz de medirlas y pesarlas. En Roma, con semejantes condiciones, los hombres á quienes no arredran las ideas no inspiran temor.

La prueba de esto la dieron en breve aquellos mismos cardenales que pasaban entónces como hoy por detestar toda inteligencia no menos que toda virtud. El grande y santo Papa Gregorio XVI acababa de morir, abrumado de trabajos y de años. El cardenal Mastai acudió al conclave. Llegó á Roma en la tarde del 12 de Junio de 1846; el 15, entró en el conclave con los demas cardenales; el 16, era elegido unánimemente; el 17, el pueblo romano y en breve el universo católico aclamaban el nombre de Pio IX. El nuevo Pontífice quiso informar él mismo de esto á sus hermanos, que estaban en Sinigaglia. Esa carta pinta su alma.

Roma, 16 de Junio, á las 11 y ½ de la tarde.

"El Dios de bondad, que humilla y ensalza, se ha complacido en levantarme de la nada á la dignidad mas sublime del mundo. ¡Hágase por siempre su santísima voluntad! Siento el inmenso peso de semejante carga; siento asimismo la excesiva insuficiencia, por no decir la absoluta nulidad de mis fuerzas. Gran motivo para orar; y vosotros tambien, rogad por mí. El conclave ha durado cuarenta y ocho horas. Si la ciudad quiere hacer, en esta ocasion, una demostracion pública, adoptad las medidas necesarias. Mi mas vivo deseo es que la suma que á ello haya de destinarse, sea empleada en algun objeto de utilidad general, segun la opinion de las autoridades de la ciudad. En cuanto á vosotros, queridos hermanos, os abrazo con todo mi corazon en Jesucristo. Y

lejos de regocijaros, compadeced á vuestro hermano, que á todos os da su bendicion apostólica."

Dícese que el Cardenal príncipe Altieri fué el primero que propuso al Conclave el Cardenal obispo de Imola. No hay en Roma un nombre ni un carácter mas romanos que Altieri.

IV.

Aun en las épocas mas fervorosas de los siglos de fe, la Iglesia se ha visto siempre rodeada de enemigos, y ninguno de los sucesores de S. Pedro ha encontrado, al subir al trono, negocios fáciles de dirigir. Pio IX vió en todas partes señales de una próxima y terrible borrasca. Podia presentir que la tempestad traia consigo miasmas de destruccion, si no desconocidos, al menos no experimentados aun, y que no encontraria ya aquellos obstáculos, aquellas instituciones antiguas que excitando su furia habian sin embargo amortiguado su pujanza. Desde 1789, la Revolucion, ménos combatida que disciplinada, no ha perdido sino la apariencia de su fogosidad; se ha hecho más sabia y radical. En 1846, los gobiernos ó la temian, ó la servian abiertamente. En los pueblos, habia hecho su progreso natural, despertado por una parte el socialismo, y por otra confirmado la impiedad. Dignándose apénas amenazar los tronos, cuidando mas bien de dejarles alguna vana esperanza, asestaba sus tiros contra el altar. No porque profiriese su antiguo clamor: ¡No mas Cristo! no mas Dios! Al contrario, honraba á Cristo como á un sabio, y á Dios como á una idea. Ni aun siquiera decia: ¡No mas culto! no mas sacerdotes! Contentábase con decir: ¡No mas Iglesia independiente! Bastaba con esto. Con semejante práctica, adormecia muchas alarmas y aun llegaba á oscurecer hasta el buen sentido cristiano.

No obstante, por otra parte, particularmente en Francia, se comprendia mejor el papel social del jefe de la Iglesia. Cuando en 1819, José de Maistre habia publicado su libro inmortal sobre el *Papa*, apénas habia encontrado unos cuantos lectores (1). Ya no era ese el caso. Una gran luz habia brillado, un gran movimiento de amor y sumision se habia determinado: ante semejante movimiento no existia ya obstáculo invencible.

Empero, ese solo punto luminoso en el centro de un ho-

(1) La primera edicion, compuesta de doscientos ejemplares, no se habia agotado en el año.

rizonte tan espantosamente cargado, no estaba tampoco exento de nubes. Hasta en el grupo católico, reconocíase el mal de la época, esa infatuacion de la sabiduría moderna siempre dispuesta á romper en algo con la verdad para tratar de contemporizar con el error. Los "católicos liberales" comenzaban á presentar sus tésis impalpables, en las cuales se dejan oir todas las palabras gratas á la impiedad. En presencia de los odiosos clamores dados por la Revolucion sobre el sepulcro aun abierto de Gregorio XVI, guardaban silencio; hacian ridículos votos porque la destreza de M. Rossi, entonces embajador de Francia en Roma, no impidiese al cònclave elegir un papa que "tuviese la inteligencia de los tiempos nuevos." La prensa revolucionaria se apoderaba de esas trivialidades imprudentes; y declaraba que "los mejores católicos" se veian reducidos á desear un imposible; porque si "los tiempos nuevos" son los en que uno vive, ¿qué Papa, desde Lutero, ha pertenecido á su tiempo? La lectura de una página de la polémica suscitada entre las hojas católicas acerca del particular será interesante en el dia:

"El conclave nos da un papa nacido en 1792, llegado por consiguiente á la edad de razon en el momento en que "los tiempos antiguos" acababan de trascurrir. Mientras llegaba á hombre, la Francia y la Europa se apartaban de las leyes antiguas, y por medio de otro movimiento, volvian á las creencias tambien antiguas, no hallando sino en ellas el medio de salvar, de los tiempos antiguos, lo que ninguna sociedad puede abandonar, el medio de conservar y de purificar ciertas adquisiciones, ménos numerosas y sobre todo menos nuevas de lo que se cree, y que pueden llamarse, á todo rigor, conquistas de los tiempos nuevos. M. de Maistre publicó en 1819 su libro *del Papa*: el abate Mastai tenia entónces 25 años. Probablemente habrá leido ese libro incomparable. En todo caso, las ideas, verdaderamente nuevas y tambien verdaderamente antiguas, que constituyen su mérito, no han podido ser extrañas á un entendimiento tan distinguido. Circulaban en la esfera superior á que se elevan por sí solas las raras inteligencias, á las cuales prepara Dios para el gobierno del porvenir. El abate Mastai era un hombre de los tiempos nuevos, como los Apóstoles y los cristianos de todas las épocas, cuando, despues de entrar en el órden sacerdotal, se encerraba entre los pobres y los enfermos, para evangelizarlos y servirlos. Era político de los tiempos nuevos y aun de los tiempos futuros, como Gregorio VII, como Inocencio III, y si queremos remontarnos mas lejos, como S. Pedro, cuando en sus modes-

tas funciones de auditor del nuncio en Chile, sabia defender los derechos de la Iglesia y buscar antes la aprobacion de Dios que la de los hombres. Era en fin obispo de los tiempos nuevos, como todos los obispos segun el corazon de Dios, que, desde hace diez y ocho siglos, han gobernado á los fieles, cuando, enclaustrado en su diócesis, llevaba el peso y la fatiga del dia, cumpliendo añejos deberes, aliviando añejas miserias, sin pensar que hubiese en otra parte pompas soberanas y un rango mas elevado. Y si todo eso basta para hacer á un Papa digno de los tiempos nuevos, no segun los incrédulos y los herejes quizá, sino segun nuestros católicos liberales que no pueden desear enteramente lo mismo, es de esperrar que estos últimos quedarán contentos. Ay! cuando mas! Ahora que el Papa ha sido proclamado, la definicion algo vaga de los *tiempos nuevos* se hace mas extensa: conjúrase al Sumo Pontífice que ame la libertad....

"A nuestra vez deseamos algo, —no del Papa, pues creemos que comprende los deberes de su cargo y los intereses de los pueblos católicos tan bien, por lo menos, como nosotros,— sino de los que le dan tan categóricas direcciones. Quisiéramos que nos dijeran lo que es la *libertad*, la que debe amar un Papa "que posee la inteligencia de los tiempos nuevos." Bien creemos que no se trata de la libertad del desórden en política, ni de la de las malas doctrinas en filosofía, ni de las libertades galicanas, ni de otras muchas que la Santa Sede, desde S. Pedro, ha tenido que condenar con sus censuras, y no ha cesado de rehusar á las pasiones que las reivindicaban. No: trátase de la libertad de la Iglesia, de la libertad religiosa en todo cuanto tiene de sagrado, de la libertad civil en todo cuanto tiene de necesaria á los ojos de la religion, segun los tiempos y segun los países. He ahí sin duda la libertad que se aconseja al Papa que ame, y nada es mas laudable! Pero ¿ha habido acaso Papas que no hayan amado y defendido esa libertad? Tendríamos curiosidad en que nos los diesen á conocer. En cuanto á nosotros, nos parece que la conquista, el engrandecimiento y el afianzamiento de esa libertad ha sido el fin constante de sus esfuerzos. El *Siècle* dice lo contrario quizá. Y nosotros contestamos que no es al *Siècle* á quien ha de darse crédito, sino á la religion, al buen sentido, á la historia. La religion nos enseña que el Pontificado no fué instituido para otra cosa sino para dar, por medio de la Iglesia que dirige, satisfaccion á las mas notables necesidades de la humanidad; el buen sentido nos dice por sí solo que si el Pontificado no hubiese llenado

su mision, ni Dios ni los hombres lo hubieran dejado vivir diez y ocho siglos en medio de los mas formidables asaltos que pueda sostener una cosa no ya humana sino divina; y la historia, acudiendo en auxilio de nuestra lógica que siempre desfallece juntamente con nuestra fe, nos manifiesta el cuadro infinito de los esfuerzos, de los padecimientos, de la infatigable caridad, del indómito valor de tantos santos Pontífices, á quienes nada ha podido cansar en la empresa obstinada de hacer á los hombres mas dignos de la libertad por medio de la Religion, mas dignos de la Religion por medio de la libertad. He ahí lo que hay que saber, he ahí lo que hay que proclamar, pues esa es la realidad presente y futura. Dejemos hablar á los que nada saben y se niegan á comprender para no verse inducidos á obrar bien. No llegaremos, si queremos seguir siendo cristianos, á amoldar el Pontificado de tal modo, que les sea agradable. Deseándole lo que ellos aparentan pedirle, solo lograremos suministrar un nuevo tema á sus injurias: dirán que se niega á los deseos de sus mismos fieles, y que si el respeto está en nuestros labios, la blasfemia y el desprecio se hallan en nuestros corazones.

"Nuestros admirables obispos, esos vigilantes custodios de los intereses mas sagrados de la Iglesia y de los pueblos, en las oraciones tan favorablemente acogidas que han dirigido á Dios para obtener de él un nuevo jefe, no han pedido para Pio IX "la inteligencia de los tiempos nuevos" ni "el amor de la libertad." Sabian que esos dones inherentes á la tiara nunca le han faltado, nunca le faltarán. Han solicitado para él la paciencia, la firmeza, el valor, la ardiente fe de los Apóstoles, la tierna mansedumbre de los santos. Y si tiene todo eso, tiene lo que ha, lo que habemos de menester. El aplicará á los tiempos nuevos las verdades antiguas, y el mundo dará un paso en la senda de la salvacion (1).

Los católicos que en 1846, en el momento de la exaltacion de Pio IX se atenian á ese órden de pensamientos, pueden recordar sin humillacion las críticas amargas de que fué objeto su línea de conducta entonces y despues; el Pontificado de Pio IX, cuya historia anticipada habian escrito, los justifica suficientemente.

Trad. por R. A. O. *(Continuará).*

(1) *Univers*, 24 de Junio de 1846.

REVISTA RELIGIOSA

ROMA.—La Congregácion de Obispos y Regulares acaba de reconocer, por decreto de 24 de Febrero último, el instituto de Hermanas de Nuestra Señora del Buen Socorro de Troyes (Francia), *quae non solum propriam sanctificationem curant, verum etiam infirmis in domibus privatis ministrant,* dice el decreto. Dichas hermanas se hallan bajo la direccion de un superior general. El fundador de esta congregacion religiosa, el digno abate Millet, se encontraba últimamente en Roma.

—En otro lugar del presente número damos el Acta del Consistorio celebrado por Su Santidad el dia 19 de Marzo próximo pasado, por la cual se verá que en dicho Consistorio se trató por segunda vez la causa de beatificacion de la venerable María Cristina de Nápoles, madre del Rey Francisco II. He aquí lo que acerca de ese incidente dice una correspondencia dirigida á la *Gazette du Midi*: "En el intérvalo de las ceremonias un abogado consistorial defendió la causa de beatificacion de la madre venerable del rey Francisco II, la reina María Cristina, princesa de Saboya. En el momento en que se adelantaba hácia el trono, el Papa dirigió una mirada á la tribuna de los soberanos y no viendo en ella al rey de Nápoles, se volvió hácia Monseñor Ferlisi, Patriarca de Constantinopla, diciéndole en voz bastante alta para que fuese oida por una parte de los presentes: —"Id y decid de mi parte al Rey de las Dos Sicilias que es una vergüenza para él el no encontrarse aquí." La palabra *vergogna*, pronunciada con cierta vivacidad por el Padre Santo, resonó en la sala y puso en conmocion á toda la asamblea.—El Patriarca de Constantinopla salió al punto de la sala y subió en coche para trasladarse al palacio Farnesio, segun la órden de Su Santidad. Una hora despues, el Rey, algo indispuesto segun dicen, pasaba en persona á las habitaciones del cardenal Antonelli y le expresaba su sentimiento, asegurándole que ignoraba que la causa de beatificacion de su madre hubiese de ser tratada aquel dia."

—Roma, dice una carta reciente de esta última ciudad, se halla muy conmovida á consecuencia de un milagro de pri-

mer órden que Dios acaba de conceder á la intercesion del jóven zuavo Guérin. El Viérnes pasado, una jóven de buena familia, piadosa como una romana, y completamente ciega desde hacia dos años á consecuencia de convulsiones epilépticas que habian acabado por paralizar todos sus miembros, vió á un jóven zuavo que le preguntó lo que le queria: "La vista," contestó la niña.—"Pues bien! ten confianza." La niña contó la vision á sus padres, los cuales la reconvinieron por no haber pedido toda su curacion, pues la ceguera no era sino una parte del mal que le aquejaba.—La noche siguiente, ó mas bien la misma noche de aquel dia, el jóven soldado hizo una segunda visita á su pequeña protegida, que no dejó de pedirle todo lo que necesitaba. Pocos momentos despues, la dichosa niña llamaba á su madre para decirle: "Veo, veo. *Il mio zuavetto m' a conceduto tutto.* Mi zuavito me lo ha concedido todo." Quedó completamente curada de todos sus males; y la muerte, que todos los médicos esperaban, ha cedido el puesto á una vida llena, perfecta y toda de alegría. Debo estos detalles, agrega la carta, al mismo doctor que curaba á la enferma, y que añade que el caso era tan desesperado que no habia otra cosa que desear sino una muerte próxima. El doctor en cuestion me ha ofrecido llevarme esta tarde ó mañana para hacerme gozar del espectáculo sorprendente de esa gracia prodigiosa sorprendida, si es lícito expresarse así, en fragrante. No hay que dudar que Pio IX, que ya habia tomado esta causa tan á pechos (la del jóven Guérin, herido en Castelfidardo y muerto poco despues) la prosiga en breve. El pequeño soldado breton no tardará en ser venerable pasando luego á ser beatificado.

ESPAÑA.—El dia 8 de Marzo falleció en Búrgos, á los 78 años de edad, el R. P. M. Fray Vicente Carrasco, abad que fué del monasterio de benedictinos de aquella ciudad, definidor general y últimamente presidente de los monjes benitos en España.

—Refiriéndose un colega á correspondencias bastante autorizadas, afirma que el Illmo. Sr. Obispo de Badajoz ha accedido al fin á las repetidas instancias que se le han hecho por parte del gobierno de S M. para que aceptase la mitra de Barcelona. Si estas noticias salen ciertas, como esperamos, los barceloneses tendrán un excelente obispo; pues las cualidades de virtud, ilustracion, celo y carácter que reune el Illmo. Sr. Monserrat le hacen un digno sucesor del Excmo. Sr. Palau.

—Los donativos á Su Santidad recaudados en la nueva diócesis de Vitoria ascendian ya á la suma de 35,474 rs,

—El Pbro. D. Manuel Gumiel, de la Congregacion de S. Felipe Neri de Madrid, acaba de publicar las *Nociones teológicas al alcance de las personas seglares sobre el dogma católico, el culto y la moral,* obra que, á pesar de lo modesto del título, abraza con el mayor acierto la solucion de las principales cuestiones religiosas que hoy se discuten.

—Ya se hallan en poder del fiscal de S. M., dice la *Regeneracion* del 21 de Marzo, las causas entre las cuales se han de designar las que han de presentarse á S M. para el indulto de Viérnes Santo.

—Los diarios de Valencia elogian la gracia que acaba de conceder S. M. al Sr. Arzobispo de aquella diócesis condecorándole con la gran cruz de Cárlos III.

—Acaba de fallecer en el santuario de Loyola el R. P. de la Compañía de Jesus José Lorenzo de Goénaga, sacerdote de conducta ejemplarísima y uno de los mas antiguos de aquella congregacion. Los últimos momentos de este respetable jesuita han sido verdaderamente ejemplares. El P. Goénaga nació en Tolosa, y se captó por su carácter, virtudes é instruccion, el aprecio y respeto de cuantas personas tuvieron el gusto de tratarle.

—Con motivo de haber pedido un Prelado que se aplique á los blasfemos las disposiciones del código penal, recuerda el *Pensamiento Español* qué en 1857 se expidió por el ministerio de la Gobernacion una Real órden concebida así:

"Ministerio de la Gobernacion.—Subsecretaría.—Negociado 3º—He dado cuenta á S. M. la Reina (Q. D. G.) de varias comunicaciones que han llegado á este ministerio, en que aparece que en algunos puntos de la Monarquía se oyen á todas horas, en medio de las calles y sitios mas públicos, imprecaciones y blasfemias que lastiman la honestidad y hieren el sentimiento religioso, profundamente arraigado en el ánimo de los españoles. Y S. M. que desea que se repriman con mano vigorosa esos excesos que indignan y avergüenzan á los hombres honrados y que hacen formar del carácter nacional un concepto equivocado é injusto;

Considerando que el código penal en su artículo 481 prevé y castiga el acto de blasfemar públicamente de Dios, de la Vírgen, de los santos y de las cosas sagradas;

Que asimismo castiga al que en la propia forma con dichos, con hechos ó por medio de estampas, dibujos ó figuras

cometiere irreverencias contra las cosas sagradas, ó contra los dogmas de la religion;

Que igualmente prevé y castiga en su artículo 482 á los que públicamente ofendieren el pudor con acciones ó dichos deshonestos, así como al que exponga al público, y al que con publicidad ó sin ella expenda estampas, dibujos ó figuras que ofendan al pudor y á las buenas costumbres;

Se ha servido mandar que encargue á V. S. muy especialmente que todos sus dependientes y subordinados entreguen á los aútores de estos delitos ó faltas á los tribunales de justicia, para que, sufriendo las penas que las leyes señalan, se precava un mal tan funesto, y se evite su repeticion, hija de la impunidad.

De Real órden lo comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de Agosto de 1857,—Nocedal.—Sr. Gobernador de...."

—Ha fallecido en Búrgos, á la edad de 33 años, el R. P. de la Compañía de Jesus José Navarro y Fuentes, catedrático que era en el Seminario conciliar de aquella diócesis. Aunque jóven, ha dejado el P. Navarro en pos de sí imperecederos recuerdos de sus virtudes y talentos.

—S. M. la Reina se ha servido agraciar con una canongía vacante en la santa y apostólica iglesia de Santiago, al Sr. D. Dionisio Amores y Dominguez, beneficiado de la de Búrgos.

—El domingo 15 de Marzo ingresó en el noviciado de Jesus de la corte la bella y virtuosa Srita. Dª Alejandra Echevarría y Gegénola, natural de la villa de Haro. Al renunciar al mundo y á las comodidades de que disfrutaba en el seno de su familia, así como á los halagos de un brillante porvenir, para consagrarse al ejercicio de la caridad, ha dado un ejemplo á las que solo cifran su felicidad en los goces de una vida sibarítica y en los placeres y satisfacciones de una egoista vanidad.

—Dias pasados, leemos en un periódico de Madrid del 26 de Marzo, terminaron en la Real iglesia de S. Isidro las misiones que por disposicion del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo han predicado durante diez noches los PP. José Sarreda y Valentin Casajoana, de la Compañía de Jesus. Los elocuentes discursos de estos fervorosos oradores han conseguido el fruto que era de esperar, siendo infinitas las personas de todos sexos y edades que recibieron el último dia la Sagrada Comunion para término de tan piadosos ejercicios.

CRONICA LOCAL.

Confirmaciones.—El Illmo. Sr. Dr. D. Bernardino Medina, Obispo de Cartagena de Indias, competentemente autorizado por el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano, ha administrado el santo sacramento de la Confirmacion en la iglesia de Melena y en la capilla del cafetal Sta. Rosa, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Almendares, en los dias y al número de personas que se expresa á continuacion: Abril 13, Confirmados 20; id. 16, 20; id. 19, 240; id. 21, 24.-Total: 304.

Alacranes.—Despues de publicado nuestro último número recibimos una comunicacion del Sr. Pbro. D. José M.ª Ortega, Cura párroco de Alacranes, en que dicho Sr. nos daba cuenta de la traslacion de las fiestas del santo patrono de aquel pueblo, S. Francisco de Paula, para los dias 22, 23 y 24 del pasado Abril, en las cuales debe de haberse estrenado una magnífica imágen del Santo, costeada por una devota vecina de aquella feligresía y adornada con un decente vestido, escudo del Santo y sol ó resplandor hecho á expensas de tres ó cuatro vecinos devotos. El fervor y devocion de los feligreses en celebrar las funciones de Semana Santa y recibir los santos Sacramentos hacian esperar al párroco que las fiestas del santo Patrono se hiciesen con mucha religiosidad y santa alegría, "pues tal, dice es verdaderamente, y no otro, el carácter de este vecindario, cuya fama y buen sentimiento religioso han puesto ante el público como sospechosos algunas personas mal informadas. Justo es ya, añade, por lo tanto, que se reforme la idea que algunos han tenido y tienen quizá aun de este devoto pueblo que con tanta rapidez va desarrollando su religion y piedad."

Imponente solemnidad religiosa.—Segun oportunamente indicamos, el domingo 19 del pasado celebró el santo sacrificio de la Misa, en la iglesia de PP. Escolapios de Guanabacoa, el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Habana. Los tiernos niños confiados á los ilustrados hijos de S. José de Calasanz hicieron su entrada en el templo revestidos de la blanca túnica y rodeadas las sienes de hermosas coronas de flores, llevando cada uno en la mano un cirio encendido, símbolo de

la fe que ardia en sus corazones. Debemos advertir que el Prelado diocesano habia bendecido de antemano, con las preces de costumbre, los trajes y coronas de los niños y á dos de estos en representacion de todos ellos, y que los que por primera vez iban á alimentarse con el pan de los ángeles, entraron en la iglesia precedidos de la cruz y ciriales y entonando el cántico *Laudate, pueri, Dominum*. En seguida, y miéntras el pontífice proseguia las sagradas ceremonias de la Misa, subió al púlpito el R. P. Prefecto del Colegio y dirigió las preguntas de costumbre á los niños que iban á hacer su primera comunion, preguntas á las cuales contestaron estos en voz alta, haciendo tambien públicamente la renovacion de los votos bautismales. Despues del Evangelio volvió á ocupar la cátedra del Espíritu Santo el referido P. Prefecto, quien pronunció un sentido discurso en que manifestó á sus juveniles oyentes la magnitud del sacramento que iban á recibir. Próximo ya el momento de acercarse á la sagrada mesa, el mismo religioso les dirigió unos tiernos fervorines, alternando con él el coro que entonaba cánticos de alegría alusivos al acto solemne é imponente que iba á tener lugar. Llegó por fin el instante en que aquellos tiernos alumnos iban á tener la dicha de albergar en su seno al Dios de cielos y tierra, y de dos en dos fueron llegando al altar y recibiendo de manos de su Prelado el manjar divino bajado del cielo. Cierto número de niñas que tambien hacian su primera comunion se acercó asimismo al banquete eucarístico, como igualmente otro crecido de personas deseosas de tomar parte en aquella imponente solemnidad, que terminó con la bendicion del Santísimo dada por nuestro Prelado y el *Te Deum*, entonado por el mismo y continuado por el coro. Segun tenemos entendido, S. E. I. dejó á los tiernos niños que aquel dia hicieron su primera comunion un precioso recuerdo de tan grato suceso.

Conferencias de S. Vicente de Paul.—El domingo 19 del pasado celebró esta asociacion su segunda junta general de Reglamento, cuyo acto fué presidido por el R. P. Rector de la Compañía de Jesus y por el Presidente del Consejo de dichas conferencias. Asistieron á dicha sesion el Sr. Comandante del navío *Turenne*, de la marina imperial francesa, miembro de la misma Sociedad, y otras varias personas invitadas al acto. El Presidente del Consejo pronunció el discurso que en otro lugar insertamos, y en seguida el R. P. Rector, en una breve, pero feliz improvisacion, desenvolvió el texto

de la Sagrada Escritura: *Justus ex fide vivit.* El estado de las Conferencias, segun se dió cuenta, es el siguiente:

Socios activos presentes		55
Idem „ ausentes		16
Idem „ aspirantes		1
Idem „ honorarios		22
Idem „ suscritores		29
Idem „ bienhechores		3
Familias visitadas y socorridas semanalmente		101
Ingresos desde la última junta general de 22 de Febrero hasta la fecha	1666	70
Egresos	644	17
Existencia en 19 de Abril	522	53

Obra de hospitales.—Las conferencias de S. Vicente de Paul, no contentas aun con la visita de pobres á domicilio, instalaron en 22 de Julio del año próximo pasado la *obra especial* de visita de hospitales, la mas heróica, sin duda, á que puede consagrarse un socio de S. Vicente de Paul. Con este motivo, desde aquella fecha, los veinte y cinco miembros de que consta la obra, se han repartido en parejas las distintas salas de nuestro hospital de S. Felipe y Santiago, haciendo una y hasta dos y tres visitas semanales, de las que obtienen copiosísimo fruto, como se ve por el adjunto estado:

Confesiones verificadas á instancias de los socios	309
Matrimonios	4
Niños bautizados	1
Hijos naturales legitimados	5
Niños ingresados en escuelas	1
Pasages á la Península conseguidos por gestion de los socios	2
Idem á Nuevitas, id. id	1
Camas colgadas donadas al Hospital	4

INGRESOS.

Se instaló la obra con un fondo de	$ 83	62½
Por colectas ordinarias	149	56½
Por donativos de personas piadosas	12	49
Por auxilio del Consejo	17	
	$262	68
Invertido en rosarios, escapularios, medallas, tabacos, cigarros, &c	234	31
Saldo á favor de la obra	28	37

Fallecimiento.—El veinte y nueve del pasado ha fallecido el jóven Pbro. D. Pedro de Santa Cruz y Velazco, miembro de una de las mas distinguidas familias de esta capital. El dia 30 se verificó su entierro, saliendo el cadáver de la iglesia de Guadalupe, seguido de un numeroso cortejo fúnebre.—Descanse en paz.

Guatao.—El 30 del pasado se inauguraron en este pueblo los ejercicios espirituales de las Flores de Mayo con rezo, letanías, letrillas, jaculatoria y sermon por el Sr. Cura párroco, Pbro. D. José María Delgado. Estos ejercicios continuarán durante el mes, habiendo sermon solamente los dias festivos y estando á cargo de los Sres. Pbros. Zerquera, Grande, Alomá, Santana, Suarez Arango, Cabadas, Blanchié y Alentado. El 7 de Junio será la comunion general, y despues la solemne fiesta en que predicará el citado Sr. Alomá, terminando estos actos con la procesion por la tarde: todos los dias festivos seis niñas vestidas de ángeles ofrecerán flores á María.—El celo del Sr. Delgado no descansa en todo cuanto se relaciona con el culto.

Flores de Mayo.—Hemos llegado al mes de María, y en varias iglesias de esta capital (S. Felipe, S. Francisco y Belen) así como en la parroquia de Guanabacoa se ha comenzado ya á honrar á la Santísima Vírgen por medio de la tierna devocion de las *Flores de Mayo*, enriquecida con tantas gracias é indulgencias por los Sumos Pontífices Pio VII y Pio IX. En la imposibilidad de dar cabida en nuestras páginas á los respectivos programas de los ejercicios que en honor de la Santísima Vírgen tienen lugar durante el presente mes en las iglesias expresadas, remitimos á nuestros lectores á las notas impresas que han circulado ya entre el público, y en que se hallan contenidos dichos programas, estimulándolos al mismo tiempo á que tomen parte en una devocion que tan grata debe de ser á la Inmaculada Madre de Dios.

SECCION RELIGIOSA.

DOCTRINA DE S. JUAN CRISOSTOMO
SOBRE LA PREDICACION.

(Finaliza.)

II.

YA hemos dicho en otro lugar, que nuestro siglo enervado rechaza toda palabra de rigor en la cátedra sagrada, y que pronto á presenciar las glorias del Tabor, sube á duras penas la áspera montaña del Gólgota. Hoy se pretende que se predique siempre al Dios misericordioso, y jamas al Dios justiciero: se presta fácil oido á palabras halagadoras de perdon, esperanza y recompensas infinitas; y se juzga *impropia* de la época toda palabra que anuncie justicia, rigor y penas severas. Esto es despojar á Dios de uno de sus mas hermosos atributos, el de la justicia; esto es desconocer el admirable plan providencial, por el cual las recompensas y los castigos son los móviles de las acciones de los hombres.

A propósito de esto dice el Crisóstomo: "Sabed unir la exhortacion á la reprension. Si os valeis solo de la primera, dejais á vuestros oyentes en la indiferencia; si por el contrario empleais siempre la segunda, vuestras palabras de seve-

ridad llegarán á exasperar los espíritus. Es indispensable la variedad en la forma de instruccion; pues á veces lo que conviene en unos casos es inaplicable en otros."

En cuanto á la extension de los discursos se expresa el santo orador en estos términos: "Para juzgar de la extension de un discurso, no establezco su medida por su duracion, sino por la disposicion de los oyentes. El sermon es siempre demasiado largo para los que lo escuchan á su pesar, y demasiado corto para los que tienen fijos en él su atencion é interes." Aconseja el santo doctor que á aquellos cuya debilidad no les permita asistir á largos discursos, les sea lícito retirarse cuando se encuentren fatigados, y añade: "Estais ya satisfechos; pero vuestro hermano no lo está, y exige aun mas alimento espiritual; él no trata de imponer á vuestra debilidad la obligacion de recibir mas de lo que pueda; no tengais la exigencia de acortarle el alimento que su capacidad pueda resistir."

En efecto: un buen sermon nunca es bastante largo, y recordamos haber oido uno al P. Claret que duró *siete cuartos de hora*; y no solo nosotros, sino todo el inmenso concurso que llenaba la Iglesia, vió con sentimiento llegar el momento en que aquella palabra llena de naturalidad, de uncion y de celo, cesó de conmover nuestras almas, y nos hizo descender de la region altísima á que aquel eminente varon nos habia levantado.

Recordamos tambien haber leido en un tratado de elocuencia sagrada, que un sermon no debia durar mas de veinte á veinticinco minutos: esto no nos parece exacto. Admitimos que en las fiestas de aparato y pompa, en las fiestas *oficiales*, llamadas de *tabla*, en las que las consideracion es sociales toman mas parte que la piedad, los sermones sean breves; pero en todas las demas, no deben sacrificarse las materias importantísimas que sirven de tema á los sermones, á la brevedad del tiempo; y por esto nos parece muy discreto el consejo de S. Juan Crisóstomo, de que la extension de un discurso no debe juzgarse por su duracion, sino por la disposicion de los oyentes.

No admite el ilustre Doctor la escusa de los que se niegan á predicar por falta de talento y elocuencia. "No sois elocuentes —dice— pero á lo menos tendreis un lenguaje vulgar. No ilustrareis á los pueblos desde la cátedra evangélica; sin embargo podeis causar edificacion en vuestros oyentes. Para esto no se necesita ni retórica, ni larga preparacion." Y llevado el santo de estas mismas ideas reprende á

los presbíteros Salustio y Teófilo (1) por no haber predicado el primero mas que cinco veces en el mes de Octubre, y el segundo por no haberlo hecho ni una vez sola. "Esta falta —les dice— me es mas sensible que todas las amarguras que experimento en este desierto, (2) en que me hallo. Contestadme si esto es cierto; y si es así, procurad corregiros."

Es innegable que no á todos los predicadores se les ha dado iguales talentos é idéntica elocuencia; pero sí creemos que la elocuencia natural del corazon, basada sobre la uncion, el celo y el amor al hombre, debe ser un don comun á todos los que tienen la mision de anunciar las palabras de salvacion. Asi es que S. Francisco de Sales dice: "Pastores de las almas! no digais que careceis de talento; pues no es el de un orador el que se os exige, sino el de un padre. ¿Y de qué talento necesita un padre para hablar á sus hijos de su ternura hácia ellos, y del deseo que le estimula á serles útil?...." Bellísimo pensamiento que cierra la puerta á los que, mas por apatía y negligencia que por verdadera incapacidad, se excusan de la predicacion.

Acerca de la necesidad en que se halla el ministro evangélico de anunciar la verdad divina en toda su desnudez y vigor, dice: "Los preceptos que anuncio, tan rigurosos en apariencia, es bien sabido que no son dados por mí: no emanan de las potestades de la tierra, sino de las potestades del cielo. Si, pues, no somos mas que los depositarios de ellos; si estamos obligados á darlos á conocer con franca y animosa independencia; no debo procurar captarme los sufragios de los que me escuchan, ni embarazarme con sus prevenciones, ni por una débil condescendencia arriesgar su salvacion y la mia. Seria muy peligroso, tanto para el predicador como para su auditorio, disimular y ocultar á éste lo mas mínimo de lo que nos ordena la autoridad divina, llegando á convertirnos en homicidas de vuestras almas, si por cobardes consideraciones, os dejásemos en la ignorancia de los decretos emanados del cielo, y sancionados por su soberana autoridad. Así lo declara en términos expresos S. Pablo; S. Pablo, cuyas palabras me complazco siempre en citar, porque son oráculos de salvacion dictados por el mismo Jesucristo: "Sabeis —les dice— que nada os he ocultado de lo que pudiera seros útil, ora predicando á los judíos, ora á los gentiles, la penitencia hácia Dios y la fe en N. S. Jesucristo. Os declaro

(1) Epist. CCIII, ad Sallust, Epist. CCXII ad Theophil, presbyteros.
(2) Sabido es que S. Juan Crisóstomo fué desterrado á instancia de la emperatriz Eudoxia á los desiertos del monte Tauro, y de allí al Ponto Euxino.

pues que me hallo puro é inocente de la sangre de vosotros todos, porque nada os he ocultado de la voluntad divina." Antes que el Apóstol —añade el Crisóstomo— los santos profetas, inspirados de Dios, habian expresado los deberes del predicador, por medio de esta enérgica palabra. "Os he hecho centinelas de la casa de Israel." ¿Y qué significa esto? Que así como se colocan centinelas en lugares elevados para observar los movimientos del enemigo é impedir toda sorpresa, del mismo modo los pastores encargados de la custodia del pueblo y del depósito de la palabra divina son establecidos principalmente para vigilar atentamente las maniobras del enemigo de la salvacion, esquivar las astucias y peligros que se maquinan contra la tribu fiel, y desviar de ella los rayos de la cólera celestial. Los que descuidasen llenar tan sagrada obligacion se expondrian ellos mismos á terribles castigos: "Os pediré —dice el Señor por Ezequiel— cuenta de las almas que habeis dejado perecer...... Al denunciaros á vosotros mismos vuestros pecados, invoco para ellos la saludable expiacion de la penitencia: al callarlos, alejo de vosotros el recuerdo y el remedio."

Aunque con sentimiento nos vemos obligados á truncar este magnífico párrafo del gran orador: lo dicho basta y sobra para dar á conocer que S. Juan Crisóstomo no era partidario de la escuela de las palabras dulces que regalan los oidos; pero en cambio ¡cuán hermoso tipo nos presenta el esforzado Patriarca de Constantinopla en su predicacion calorosa, enérgica, echando por tierra todo respeto humano, toda consideracion social! El hombre que en su pecho abrigaba tan gran corazon, no es extraño que incurriese en la desgracia de la emperatriz Eudoxia, y que en duro destierro expiase su energía y firmeza!

En cuanto al modo discreto de combatir los vicios habla en estos términos: "Orador evangélico! ¿os proponeis ocupar la atencion de vuestro auditorio sobre el desprecio de las riquezas? comenzad vos mismo por estar penetrado de él. Al entrar en materia no ataqueis ásperamente á los ricos, ni considereis la riqueza como fuente de corrupcion: obrad con suma cautela. Imitad al médico que no niega abiertamente lo que su enfermo le pide contrario á su salud, sino que con evasivas va ganando el tiempo, á fin de evitar con una brusca negacion exacerbar el mal."

Siguiendo este mismo órden de ideas el santo orador con admirable estrategia indica el modo de inspirar á los ricos el deber de socorrer á los pobres, y traza con indisputable

maestría el siguiente cuadro: "Pintad á grandes rasgos la miseria del pobre; ponedle en accion. Sacad de su guardilla donde se halla sepultado en vida, al pobre vergonzante que no tiene otro amigo y confidente que su miserable jergon, en el cual invoca vanamente las dulzuras del sueño; abandónalo al fin, y se lanza á la calle, cubierto de harapos, expuesto á los rigores de la estacion; seguid sus pasos inciertos, trémulos y vacilantes, por las vias públicas que recorre mendigando un pedazo de pan, hasta llegar á las puertas del rico. Allí, deteneos con él. Formad el contraste de aquellos repugnantes harapos, cubiertos de polvo y lodo, con el lujo que respira la casa del rico; aquel abandono tan completo, con la pompa de aquella mesa alumbrada con mil cirios, cubierta con esquisitos manjares y delicados vinos; la actitud humilde, la tímida súplica del pobre, con el orgullo y malicia del rico, con la dureza de sus expresiones, con la altivez insolente y brutal de sus desprecios.... No temais declararos el apologista del pobre. Extended la escena; recorred el teatro completo de las calamidades humanas; exponed á los ojos de ese mal rico, sin entrañas, los niños huérfanos que desde la cuna piden en vano con desgarradores gritos la leche y el pan que sus padres no pueden darles; esas viudas, cuyas fortunas se hallan sepultadas en la tumba de un esposo.".... A este tenor el gran orador va recorriendo el cuadro de las miserias humanas, y presentándolas del modo mas vivo y enérgico á la vista del rico, á fin de que este contemple en aquella escena el cuadro de su propia historia por los mil accidentes que fácilmente pueden hacerle descender de la cúspide de su grandeza hasta el abismo de la mas espantosa miseria, atendida la volubilidad é inconstancia de las cosas humanas. "Orador cristiano —añade— no desmayeis en el ataque; decid á los ricos que esas víctimas, cuyas calamidades acabais de exponer á su vista, no han agotado todavía todas las venganzas, y que el cielo les prepara otras aun mayores.... decidles que para los ricos sin misericordia existen estanques de fuego, tinieblas cuya oscuridad sombría jamas penetran los rayos de luz, suplicios tan duraderos como la eternidad. Predicador de la limosna! así, y solo así, habreis servido eficazmente la causa de los ricos y de los pobres."

Lo expuesto da á conocer la índole de la predicacion de S. Juan Crisóstomo. Conocedor profundo del corazon humano jamas atacó de frente el vicio que queria combatir con palabras inconvenientes y destempladas; formando contras-

te con las virtudes opuestas, su palabra elocuente y persuasiva se deslizaba sutilmente hasta el fondo de los corazones, y ya en posesion de estos, vencedor en el ataque, entónces empleaba un lenguaje valiente, sostenido y vigoroso contra el vicio que habia derribado por tierra.

No se puede culpar al gran Patriarca de Constantinopla de que siempre emplease palabras de severidad, pues hemos visto que á veces se expresaba con indecible dulzura, valiéndose de los ejemplos mas tiernos y persuasivos. Aquel eminente varon, devorado por un ardiente celo por la salvacion de la humanidad, vuelve á insistir sobre el bastardo sistema de predicacion que hemos venido combatiendo; y despojado de todo amor propio, de toda frívola vanidad, dice: "Aplaudis mis discursos; pero no son aplausos ni aclamaciones lo que os exige mi ministerio: lo que os pide es vuestro recogimiento, vuestro provecho, y que pongais en práctica mis instrucciones.... No os hallais aquí como en un teatro, ni venís tampoco á oir á comediantes, ni á aplaudirlos... ¿De qué me serviria ser aplaudido, si por otra parte no adelantais en la virtud? ¿Qué me importaria no serlo, si creceis en piedad? El mérito del orador cristiano no consiste en los aplausos que recibe, sino en los frutos que alcanza."

No por esto descuida el santo Doctor una de las condiciones indispensables al ministro evangélico —la ciencia; antes por el contrario reconoce su imprescindible necesidad, en estas palabras: "Pero no basta que el pastor sea piadoso, caritativo, irreprensible en sus costumbres. S. Pablo quiere tambien *que sepa instruir á los demas*. ¿Qué responderán á esto aquellos que pretenden que la ciencia es inútil al predicador? ¿No estableció este gran apóstol un precepto formal á su discípulo Timoteo, diciéndole: "Aplicaos á la lectura, á la exhortacion; porque de este modo os salvareis vos mismo y aquellos que os escucharen. Es, pues, de la mas alta importancia para edificacion de la Iglesia, que los ministros sean ilustrados; sin lo cual, no hay disciplina. ¿Le llamaríais Doctor? ¡El, Doctor, sin ciencia! ¿Cómo puede enseñar lo que no sabe?—Pero me direis que instruye con sus buenos ejemplos. Frívola excusa! El apóstol os pide ademas la instruccion de la palabra, y el trabajo necesario para desempeñar bien el ministerio. Cuando se trate de defender el dogma contra las sutilezas de la herejía, ¿bastará acaso con la santidad de nuestra vida?

"No me agrada —añade el santo orador— un lenguage muy estudiado, ni soy tampoco partidario de la vana osten-

tacion de una profana elocuencia. La que corresponde á nuestro ministerio es una elocuencia enérgica y varonil, llena de gravedad y de prudencia. Nó, el predicador no debe conocer ese pomposo aparato de una estéril elocuencia. Existen predicadores que solo tratan de ponerse en evidencia, y distraer á su auditorio; avaros de aplausos, les son necesarios á toda costa; nunca mas contentos que cuando los obtienen, nunca mas tristes que cuando se les niegan. La gran llaga del santuario consiste en que hoy se predica para halagar el oido, y no para conmover los corazones..... Corremos con avidez tras las frases estudiadas, la cadencia de la expresion, la simetría del discurso; nos ocupamos solo de admirar, y no de instruir; solo de alcanzar sufragios y aplausos, y no conversiones y saludables reformas.... Esos elogios prodigados al predicador son mas bien un insulto que un homenaje; reservadlos para los teatros. Lo que la Iglesia os pide es el silencio, y vuestra conversion."

Basta ya: conocemos que nuestra pluma arrastrada por el curso impetuoso de la admirable doctrina sobre la predicacion del gran Crisóstomo, nos haria interminables en nuestra tarea; pero lo dicho es suficiente para justificar nuestras ideas, emitidas en los anteriores artículos sobre el sistema bastardo de predicacion que convierte la cátedra evangélica en tribuna de un Ateneo ó en proscenio de un teatro. Justifica asimismo las tres condiciones del verdadero ministro evangélico, á saber: *uncion*, *celo* y *ciencia*, y enseña ademas á los heraldos de la palabra de Dios el modo de ser verdaderamente elocuentes sin afectacion, y de conquistar almas para el cielo, único fin de la predicacion evangélica.

J. R. O.

Creemos ser útiles á aquellos de nuestros suscritores á quienes pueda interesar, reproduciendo el siguiente artículo, publicado en un número reciente de nuestro apreciable colega madrileño *El Alba Católica*:

INSTRUCCION

dirigida á los Sres. Sacerdotes que se hallen facultados para celebrar dos Misas en los dias de Fiesta.

Dos cosas deben tener presentes todos aquellos Sres. Sacerdotes que se hallen debidamente autorizados para poder celebrar dos misas en cada dia festivo. Primero: la prohibicion absoluta impuesta por la Santa Sede, de tomar estipendio por la segunda Misa. Segundo: lo que han de practicar con el Cáliz de que usan en la primera Misa, en el caso de que deban pasar á otra iglesia á celebrar la segunda.

Por lo que respecta al primer punto, si los Sacerdotes autorizados son Curas propios ó ecónomos, deben aplicar la 1ª Misa *pro populo sibi commisso*, y la segunda segun su libre intencion, pero sin poder tomar de modo alguno estipendio ó limosna por ella. Si son Tenientes coadjutores, como no están obligados á aplicar Misa *pro populo*, aun cuando tengan á su cargo un anejo ó Iglesia filial, pueden recibir estipendio por la primera Misa, ó sea por una de las dos, mas de ninguna manera por entrambas. Si son Capellanes que reciben una subvencion anual ó mensual á modo de capellanía, por el cargo de celebrar dos Misas, pueden recibir estipendio ó limosna, como los Tenientes coadjutores, por una sola de las dos celebraciones. Si estos mismos Capellanes tienen en virtud de la subvencion que reciben, á modo de capellanía, ligada la intencion, esto no puede entenderse para las dos Misas del dia de fiesta, porque siempre ha de verificarse que una de ellas sea de libre intencion, pero sin estipendio. Los que se hallen en este caso no podrán tomar estipendio por ninguna de las dos celebraciones; no por la primera, por la intencion que se supone ligada; no por la segunda, en virtud de la prohibicion de que se trata. Tampoco podrá reci-

bir estipendio ó limosna por ninguna de las dos Misas de dia de fiesta el Capellan que tiene ligada la intencion de una de ellas, en fuerza de la subvencion que recibe á modo de capellanía; mas podrá estar en su arbitrio trasladar esta obligacion á un dia no festivo, caso de tener que satisfacer alguna otra mas urgente. Asimismo, si los Capellanes autorizados para las dos celebraciones, las hubiesen de verificar por medio de un estipendio dado directa y especialmente para la aplicacion respectiva de cada una de las dos Misas, deben tener entendido, que les está enteramente prohibido, debiendo optar por uno de los dos estipendios. Los Capellanes que se encuentren en este último caso, deben hacer las aclaraciones convenientes con los interesados, ya respecto del segundo estipendio ó sobre el primero si esto fuese posible ó necesario, para dejar libre y gratuita la intencion de la segunda Misa. Todo lo dicho sobre la segunda Misa se entiende para la segunda y tercera, en el caso rarísimo y lamentable de haber algun Sacerdote autorizado para tres celebraciones en un dia. Ni la falta de congrua, ni la pobreza, ni las molestias de la hora y la distancia pueden servir de pretexto en ningun caso, para recibir mas de un estipendio; pues la Santa Sede lo tiene resuelto con presencia de todas las circunstancias.

Por lo que respecta al segundo punto, la Sagrada Congregacion de Ritos, tomando en consideracion los inconvenientes de llevar el mismo cáliz, sobre todo á largas distancias, ha dictado la siguiente instruccion con fecha 11 de Marzo de 1858, que sustancialmente es como sigue:

Cuando un Sacerdote ha de decir dos Misas en un dia en iglesias separadas, tenga cuidado en la primera de sumir la divina Sangre, apurando el cáliz todo lo posible. En seguida colocándole en medio del corporal, cúbrale con la palia, y juntas las manos ante el pecho, diga el *Quod ore sumpsimus.* Concluido este, purifíquese los dedos con agua sobre un vaso limpio colocado á la parte derecha del corporal, diciendo entre tanto el *Corpus tuum....* Despues de enjutos los dedos con el purificador, quitará la palia al cáliz, y sin moverle de su lugar, coloque sobre él el purificador, la cucharilla (1), la patena, la pequeña palia y el paño del cáliz: hecho lo cual, el sacerdote prosigue y concluye la Misa. Vuelto al medio del altar, descubra de nuevo el cáliz, y vea si en el fondo de él se advierte alguna gota del sagrado *San-*

(1) La instruccion no habla de cucharilla, porque no es de rúbrica.

guis, y como generalmente esto es así, por muy detenida que haya sido la suncion, vuelva á apurar el cáliz, hasta agotarle cuanto sea posible. Hecho esto, ponga en él agua sola, en cantidad igual á la que hubo de vino, y moviendo el cáliz hácia el mismo lado por donde fué hecha la suncion, deposite toda esta agua en el vaso donde se purificó los dedos. Despues enjugue, limpie y cubra el cáliz como de ordinario, y retírese á la sacristía. Si el mismo sacerdote no hubiese de celebrar el dia siguiente en el mismo altar, depuestas las sagradas vestiduras, y habiendo dado gracias, vuelva al altar, y lleve el vaso á la piscina, donde depositará cuidadosamente el agua contenida en él, dejándolo apurado y seco con el purificador. Si no hubiese piscina, es preciso empapar el agua del vaso en esponja, estopa ó paño, y se conserva cuidadosamente, por la veneracion á las especies adjuntas, hasta que sea quemado. Si el mismo sacerdote ú otro hubiese de celebrar al dia siguiente en el mismo altar, puede dejarse el vaso en él ó en el Sagrario, si le hubiese, para consumir el agua en la segunda purificacion del cáliz, cuidando de que el vaso quede tambien purificado.

Cuando á falta de otro cáliz, ha de llevar consigo el Sacerdote el que ha empleado en la primera Misa, debe no obstante hacer en esta lo que acaba de explicarse.

EL MES DE MARIA

EN LA PARROQUIAL MAYOR DE VILLACLARA.

Con el mayor placer damos cabida en nuestras páginas á la interesante carta que nos dirige el Sr. Pbro. Ldo. D. Pedro Cavaller, Teniente Cura de Villaclara, y que verán nuestros lectores á continuacion. Nos adherimos completamente á las ideas emitidas por el Sr. Pbro. Cavaller acerca de

la devocion de las Flores de Mayo, que en este mes consagran los fieles á su Sma. Madre María, y formamos los mismos votos que él, porque tan tiernos cultos se extiendan en breve por toda la Isla.

Villaclara 3 de Mayo de 1863.

Sr. Director de *La Verdad Católica,*

Muy Señor mio: las Flores de Mayo, esa devocion universal, que ha venido á ser como una generosa cruzada que los hijos de María de uno y otro hemisferio han levantado, para arrancar de las manos de los impíos el estandarte de rebelion enarbolado en cruda guerra contra Dios y su Iglesia santa, comenzaron ayer en esta villa con un entusiasmo digno de aplauso. Apesar de que la tarde se presentó lluviosa y amenazadora, el templo se llenó de devotos que venian á contemplar las gracias y las bondades de su Madre María, colocada en el altar mayor de la parroquia, bajo la representacion mas tierna y cariñosa con que la venera el catolicismo, bajo la advocacion del sagrado corazon de María. El altar, lujosamente adornado, ostenta un lucido manto real blanco y encarnado, todo sembrado de estrellas doradas, que cubre todo el presbiterio, y en el fondo déjase ver la graciosa y bella imágen de la Vírgen Inmaculada, que de pié sobre su trono, y con las manos apoyadas sobre su corazon, parece que está diciendo á sus devotos, que contempla atentos, postrados á sus plantas: "Hijos mios, vuestro amor me enternece, me complacen vuestros obsequios, y me embriaga el aroma de las flores que depositais en mis altares. El perfume de vuestras oraciones sube hasta mi trono, y bajará sobre vuestras almas como el rocío que dejan caer sobre los campos las nubes que han formado los vapores que se exhalan de la tierra en las mañanas de la suave primavera."

Los ejercicios de este mes se practican en el órden siguiente: primeramente se reza el santísimo Rosario, á continuacion se canta la salve y la Letanía Lauretana, se lée despues un punto de meditacion, un ejemplo y algunas oraciones, y se concluye con el canto de algunas letrillas de la Vírgen, llamadas Flores de Mayo. Debemos decir en obsequio del Sr. Catalá, autor de la parte musical, que ha sido feliz en su inspiracion, y que ha sabido comunicar á su composicion toda la ternura y expresion necesarias para conmover el alma y excitar la devocion. Los domingos se añade á lo dicho el sermon, que dirán alternativamente el Pbro. Toymil y el que suscribe.

Seria de desear que en todas las parroquias de esta Isla se estableciera este género de devocion por tantos títulos recomendable. Si mi voz fuera bastante autorizada, yo me aventuraria á suplicar á los Sres. Curas párrocos que pusieran en juego todo su celo y que con su ejemplo y discursos trabajaran para propagar y extender este culto de María. Es altamente significativo el entusiasmo con que ha sido recibido en el universo entero esta devocion. Es necesario ver en esto la accion de la Providencia; y no seria temeridad creer que Dios por fin ha determinado abreviar los dias de dura prueba, por la mediacion de María. Diríase que el mes de María, sacado de los tesoros de la gracia al fin de los tiempos, ha venido para tranquilizar el cristianismo alarmado. Esta devocion es la señal puesta en medio de las tempestades; es el arco iris de la confianza y la paz.

Cuando un diluvio de iniquidades ha inundado toda la tierra; cuando la fe y la moral parece que quieren ausentarse de entre nosotros, como si se avergonzaran de verse tan impunemente despreciadas; cuando la virtud es tan rara y por todas partes se levantan altares al vicio; cuando todo es anarquía y trastorno en el órden moral y religioso, civil y científico, y á Dios se le respeta ménos que á la criatura, no deja de ser admirable que el culto de la Sma. Vírgen se propague y se extienda, y con tanto mas entusiasmo sea admitido, cuanto mayores son los conatos de los impíos en desacreditarlo. ¿Quién en verdad no se asombra, no se admira al contemplar el eco que ha encontrado en todo el universo el pensamiento de consagrar á la Madre del perfecto Amor el mes de las flores? Esta devocion data de ayer; tuvo su orígen en el seno de algunas familias, y sin saber cómo, casi sin que nadie lo intentara se ha extendido de una manera prodigiosa, y con rapidez eléctrica ha recorrido en pocos años la redondez de la tierra. El mes de Mayo se llama ya hoy en dia el mes de María; durante este mes virginal, que habla á todos los instintos y á todos los corazones, el mas rico en perfumes, el mas poético en todo el año, los cristianos todos, sin distincion de clases ni de condiciones, parece que quieren olvidarlo todo, y que no pueden tener otro pensamiento que el de honrar á María. Do quiera se halle un cristiano, allí tiene María un hombre consagrado á su culto, durante el mes de Mayo. Por todas partes se levantan grandiosos altares en honor de María; vírgenes inocentes forman coros de melodiosas voces para cantar en las iglesias las alabanzas de María; manos delicadas cultivan en sus jardines las flores, para ofre-

cer ramilletes á María, y en el hogar doméstico levanta la madre de familia un modesto altar á la Reina de las Madres, para que se acostumbren á contemplarla sus hijos pequeñuelos, que no pueden tomar parte en el regocijo general de los fieles. Ella los reune en torno de María, los coloca bajo su tutela, y con las lágrimas en los ojos y el corazon lleno de ternura, les dice: "Hijitos mios, ahí teneis á vuestra Madre, que desde el cielo vela por vosotros: el mes mas rico de la naturaleza en galas, en flores y en perfume es para ella, le pertenece. En todo él, hijos mios, no debeis ocuparos en otra cosa mas que en honrarla y servirla." Y no es extraño que así suceda. Una experiencia constante se ha encargado de demostrar que no en vano han invocado los fieles la proteccion de María y ha sembrado en el alma de todas las generaciones una fe tan viva y una esperanza tan segura en el poder de la Reina de los Angeles, que no son capaces de arrancar todos los esfuerzos de la impiedad, ni las intrigas de la herejía, ni todas las furias del averno reunidas. Por esto María será siempre la Madre universal; su culto se extenderá de uno á otro polo, y será invocada con entusiasmo y devocion en todas las regiones de la tierra.

¡Dichoso yo si mis débiles palabras y mal trazados conceptos logran llamar la atencion de mis dignos compañeros! Hace cuatro años que los Padres Misioneros instalaron las Flores de Mayo en esta Villa; les agradecemos este recuerdo, y la semilla que sembraron ha producido abundantes frutos. El fervor no ha decaido, sino que va en aumento. Imiten, pues, á Villaclara las demas poblaciones hermanas, y V., Sr. Director, no deje de contribuir con su periódico para que así se verifique. Con esto prestará un gran servicio á la Iglesia y á la sociedad, y despues de agradecérselo la Vírgen, se lo agradecerá tambien su humilde servidor y Capellan Q. B. S. M.

Pedro Cavaller.

SITUACION DE LA IGLESIA CATOLICA

en el imperio de Rusia y el reino de Polonia.

Los acontecimientos que de algun tiempo á esta parte se han ido sucediendo en el territorio del antiguo y desgraciado reino de Polonia dan grande importancia é interés al siguiente Breve dirigido por Su Santidad el Papa Pio IX al difunto Arzobispo de Varsovia, Monseñor Fialkowski, en el mes de Junio de 1861, Breve que puede considerarse como una exposicion del estado de la Iglesia católica en el imperio de Rusia y el reino de Polonia.

A NUESTRO VENERABLE HERMANO ANTONIO, ARZOBISPO DE VARSOVIA.

PIO P. P. IX.

Venerable Hermano, salud y bendicion apostólica. Nuestro corazon ha experimentado un gran dolor al saber los graves acontecimientos ocurridos en Varsovia y en algunas otras provincias del reino de Polonia, y hemos alzado á Dios nuestras suplicantes miradas á fin de que libertase á su pueblo de las calamidades que le amenazaban, y particularmente para que alejase el peligro con que las maniobras tortuosas é inícuas de algunos hijos degenerados podian amagar á la fe y la Religion; pues no ignorábamos que los fautores de revoluciones y los propagadores de opiniones suversivas meditaban hacia ya algun tiempo el proyecto de arrastrar á la misma Polonia á la senda del error, y apartar la parte mas sana y mejor de ella de esa fe católica sincera, de ese respeto profundo y de esa veneracion verdaderamente filial hácia la Sede de S. Pedro que siempre ha distinguido á los polacos. Tambien sabíamos que entre otras perfidias esos hombres se han valido de la calumnia para alcanzar el fin que se proponen y sumir, á pesar de su voluntad y resistencia, á los fieles polacos en esas discordias tan graves que, en estos tiempos calamitosos, afligen y dividen tristemente á la sociedad; pues han hecho cuantos esfuerzos han podido para persuadir á esos mismos fieles, no solamente de que no nos

hemos preocupado nunca de su bien espiritual, sino tambien de que jamas hemos hecho nada para que la Iglesia Católica goce de entera libertad en las provincias polacas. Y sin embargo, nada mas falso ni mas injurioso contra Nos puede suponerse. Porque cuando cumpliendo con el deber de Nuestro ministerio apostólico dirigimos Nuestras miradas y Nuestro corazon hácia todo el rebaño fiel que Nos ha sido confiado por Nuestro Señor Jesucristo en persona, nada teníamos mas á pechos que velar con celo y amor por la integridad espiritual de todos los fieles, y proteger y defender con denuedo la causa y los derechos de la Iglesia Católica. Bien sabes por otra parte, Venerable Hermano, que por medio de semejante engaño se habia tratado de persuadir no ha mucho á los fieles polacos de que nuestro predecesor, Gregorio XVI, de respetable memoria, en nada se cuidaba de sus necesidades espirituales, y de que dicho Pontífice los habia completamente abandonado, tendiendo cada dia esa opinion, tan injusta como perniciosa, á adquirir mas consistencia en el ánimo de los fieles de ese reino, Nuestro predecesor, alzando con razon y con todo derecho su voz apostólica, no solo reclamó y protestó contra dicha impudente calumnia en la Alocucion al Consistorio, sino que ordenó al mismo tiempo que se publicase una exposicion de los hechos apoyada en una numerosa serie de documentos, á fin de que el universo entero supiese con qué asíduos cuidados y qué esfuerzos habia velado sin tregua por el bien y las necesidades de la Religion Católica en el imperio de Rusia y el reino de Polonia. Esa declaracion solemne de Nuestro augusto predecesor hubiera debido alejar hasta la menor duda del ánimo de los fieles, probar lo injusto de dicha acusacion y demostrar cuánta solicitud habia abrigado siempre la Santa Sede por los intereses de los fieles que habitan en el imperio de Rusia ó el reino de Polonia.

Sin embargo, pocos años han transcurrido, y los mismos hombres, aprovechándose por una parte de las dificultades que entorpecen las comunicaciones de dichos fieles con la Santa Sede Apostólica, y por otra de la condicion lamentable en que nos hallamos, no temieron despertar esa opinion é insinuarla de nuevo á los fieles. Por tanto, Venerable Hermano, creemos llegado el momento de hacer brillar la verdad á los ojos de los que se han dejado engañar é inducir á error por falsos rumores, y al mismo tiempo arrancar la máscara á los que, á cubierto tras el manto del fraude y la mentira, se esfuerzan por probar, horror causa decirlo, que la Santa Se-

de Apostólica atiende mas á los intereses de su Soberanía temporal que al bien espiritual de los pueblos.

No es Nuestro ánimo enumerar detalladamente todos los pasos dados por Nos para proteger la Iglesia Católica en el imperio de Rusia y el reino de Polonia. Recordaremos no obstante que desde el principio de Nuestro Pontificado Supremo, todo lo hemos puesto por obra para que las promesas hechas á Nuestro predecesor por el difunto Emperador de Rusia, Nicolás I, cuando se hallaba en Roma, surtiesen su apetecible y saludable efecto. Tal era el fin al cual propendian las comunicaciones hechas por órden Nuestra al ministro imperial y real acreditado cerca de Nos, en la época en que los preliminares de un convenio entre la Santa Sede y el Gobierno imperial y real de Rusia nos hacian esperar que los asuntos de la Iglesia Católica en el imperio de Rusia y el reino de Polonia podrian, hasta cierto punto, llegar á un arreglo.

Dichas comunicaciones se referian principalmente á las rigorosas disposiciones penales recien confirmadas y dirigidas sobre todo contra los que abandonan la religion grecorusa para abrazar la Católica, Apostólica Romana. Tambien tenian por objeto el juramento exigido á los curas católicos, y ciertos artículos de las leyes relativas al matrimonio. Habiéndose hecho numerosas reclamaciones acerca del particular, habíamos pedido que esas cuestiones y otras de suma importancia fuesen tratadas en el Congreso reunido á la sazon, á fin de arreglar si era posible, los asuntos religiosos del imperio de Rusia y el reino de Polonia. Bien conoces, Venerable Hermano, el Concordato firmado el 3 de Agosto de 1847. Dicho Concordato podia difícilmente tratar de todas las cuestiones que habíamos creido necesario someter á exámen. Por tanto quisimos que todas Nuestras peticiones acerca de los puntos no admitidos por los plenipotenciarios imperiales y reales fuesen reunidos en un volúmen especial, á fin de que se hiciese así patente á todo el mundo que nunca hemos dado Nuestra adhesion á ninguna de las leyes actualmente en vigor y de las cuales dimanan los agravios en cuestion. Nuestras peticiones tienden en realidad á que los fieles de ese reino puedan comunicar libremente con la Santa Sede; que el procurador del Emperador y el secretario seglar nombrados por el Gobierno sean removidos de los Consistorios de los Obispos; que los católicos puedan dirigirse con toda libertad á los tribunales tambien católicos para hacer juzgar en ellos las cuestiones relativas á matrimonios con-

traidos con personas no católicas; y á que las instrucciones dadas por la Santa Sede acerca de los matrimonios mixtos en Hungría y en otros países, se apliquen á las provincias rusas.

Tambien hemos pedido la abrogacion de la ley de 1832, que no reconoce la validez de los matrimonios mixtos si estos no han sido bendecidos por un sacerdote no católico; la de las leyes que ponen impedimentos á la profesion religiosa, á los estudios en los seminarios y á la libre comunicacion de las órdenes regulares con sus Superiores generales residentes en Roma; hemos pedido que todos los bienes sean devueltos al clero, que los obispos latinos puedan, miéntras tanto, ejercer su autoridad sobre los griegos-unidos, y hemos pedido, en fin, la abolicion de las leyes que vedan la vuelta al seno de la Iglesia Católica, entre las cuales hay que colocar esa ley tan nociva á la Religion, contraria á este divino precepto dado por Nuestro Señor Jesucristo en persona: "Id por toda la tierra y predicad el Evangelio á todas las criaturas"; esa ley que prohibe á los operarios evangélicos no solo llevar á los pueblos la luz y la verdad, sino tambien distribuir los Santísimos Sacramentos á aquellos que anteriormente no formaban parte de la Iglesia Católica. Tampoco hemos dejado de reclamar contra la nueva fórmula de juramento impuesta á los católicos súbditos del Emperador de Rusia, Rey de Polonia.

Deseamos igualmente que sepas, Venerable Hermano, que los plenipotenciarios del Emperador, segun se desprende claramente del mismo preámbulo de los artículos que hemos hecho publicar, habian prometido llamar toda la atencion de su gobierno sobre los particulares designados mas arriba y redactar un nuevo documento tan pronto como hubiesen recibido instrucciones especiales sobre dicho objeto. Luego, pues, que hubimos proclamado en Nuestra Alocucion Consistorial, pronunciada el 3 de Julio de 1848, lo que habíamos hecho para arreglar los asuntos de la Iglesia Católica en el imperio ruso, nada descuidamos para que los puntos convenidos recibiesen plena ejecucion y los que no podian ser resueltos inmediatamente fuesen definidos de comun acuerdo entre la Santa Sede y el Gobierno ruso, á excepcion no obstante de dos artículos á los cuales, con gran júbilo Nuestro, segun lo dijimos en Nuestra Alocucion, habia prestado su aquiescencia el Emperador de Rusia.

Sabíamos lo que padecian entre tanto, en Polonia, las hermanas de S. Vicente de Paul; sabíamos los peligros de des-

pojo que amenazaban al clero secular, y asimismo cómo la ley de 1833 sobre matrimonios mixtos iba á hacerse extensiva á todo el reino de Polonia, y nos decidimos sin tardanza á dirigirnos por medio de una comunicacion urgente al Gobierno Ruso, é insistimos vivamente para con él á fin de que se proveyesen todas las Sedes Episcopales vacantes en Rusia y en Polonia, y se designasen sufragáneos. Con igual solicitud procedimos cuando tuvimos conocimiento de una ley que obligaba en ciertos casos á los católicos á erigir templos cismáticos, so pena de ver los de su propia religion entregados al cisma, si la erecion prescrita no era ejecutada, y cuando supimos que en los conventos de religiosos de la órden de Santo Domingo, las inmunidades de la Iglesia habian sido violadas por medio del secuestro de ciertos documentos relativos á la beatificacion del Beato Bobola. En el año de 1853, Nuestro Cardenal encargado de Negocios Extrangeros insistió en nombre Nuestro para con el Gobierno Ruso á fin de que se diese una solucion á los asuntos religiosos, y obispos capaces fuesen cuanto antes colocados al frente de las diócesis polacas, y sus sufragáneos elegidos.

Entre tanto, se nos dió cierta esperanza con respecto á la nueva condicion de la Iglesia Católica, en el imperio de Rusia y el reino de Polonia, desde que hubo llegado á Nuestro conocimiento que el Emperador actual habia subido al trono; conocíamos su mansedumbre y su justicia; él mismo habia manifestado con frecuencia, desde su mas tierna infancia, sus buenas disposiciones para con los católicos, sobre todo durante su residencia en Nuestra ciudad. Por tanto, vivamente preocupado de los intereses católicos, enviamos Nuestro Nuncio extraordinario á Su Serenísima y muy poderosa Majestad, para felicitarlo por haber empuñado el cetro de ese inmenso imperio de Rusia, y participarle la grande alegría que por ello experimentábamos; y conforme á Nuestra órden, Nuestro enviado le hizo saber al propio tiempo que hacíamos votos porque la Iglesia Católica pudiese obtener la satisfaccion que en vano habíamos esperado hacia ya tanto tiempo. Nuestro Nuncio, cumpliendo escrupulosamente la mision que le habia sido confiada, no dejó de conferenciar con el Emperador mismo y su Consejo, á fin de que las convenciones fuesen plenamente ejecutadas, y destruidos cuantos obstáculos impidiesen una solucion tan necesaria. ¿Qué motivos han impedido al Serenísimo Emperador acceder á Nuestra peticion? Diversos documentos, recien publicados por los periódicos, los dan á conocer; y par-

ticularmente el informe dirigido al mismo Soberano poco tiempo ántes de la llegada de Nuestro Nuncio, por los que habian sido encargados de examinar las diversas cuestiones relativas al tratado, y de formar una coleccion especial (protocolo) de todos los particulares sobre los cuales no se podia llegar á un acuerdo. A fin de alejar mas fácilmente las dificultades que entorpecian el arreglo de los asuntos religiosos, haciendo todos los esfuerzos posibles para que Nuestra peticion fuese favorablemente acogida, insistimos de nuevo á fin de que un eclesiástico enviado por Nos y encargado en Nuestro nombre y en el de esta Santa Sede, de tratar acerca de los asuntos de la Iglesia, pudiese residir libremente en los países sometidos al Emperador de Rusia, Rey de Polonia, y con tal fin Nuestro Nuncio no omitió medio alguno de demostrar al Emperador y á su Gobierno la oportunidad de Nuestra peticion. Mas, con dolor lo decimos, no tuvimos el consuelo de ver nuestras esperanzas coronadas por el éxito apetecido.

Ya la deplorable condicion en que se encontraban los católicos de Rutenia y Armenia habia excitado profundamente Nuestro amor y Nuestra solicitud apostólica. El 3 de Julio de 1848 dirigimos al difunto Arzobispo de Mohilew y á sus sufragáneos una carta en que les recordábamos que era deber suyo velar por el bien espiritual de los griegos unidos y por su salvacion, y principalmente en el año de 1857, no dejamos de insistir para con el Gobierno Imperial á fin de que hiciese desaparecer las dificultades que impedian el nombramiento del obispo de Chelm. Reclamamos al mismo tiempo porque los clérigos de dicha diócesis eran enviados á la universidad greco-rusa y pedimos que el obispo de Chelm tuviese entera libertad de mandar á algunos de sus clérigos á la Academia eclesiástica de Varsovia, segun tenia lugar antes del año de 1831. Dimos á conocer Nuestro profundo dolor con motivo de las reglas propuestas para el seminario de Chelm, reglas contrarias á los Cánones sagrados de la Iglesia Católica. No ménos á pechos tomamos pedir que la orden de S. Basilio pudiese abrir libremente una casa de educacion para sus novicios, á fin de preparar la revivificacion y el nuevo esplendor de dicha órden que tan bien ha merecido de la Iglesia Oriental. Miéntras hacíamos representaciones acerca de los desdichados Rutenos y pedíamos que pudiesen profesar libremente la santa union, movido de un vivo dolor y una gran compasion, invocamos tambien la justicia del mismo Emperador en favor de varios cu-

ras del rito griego, retenidos por motivos religiosos, desde el año de 1839, en conventos greco-rusos sin recibir otra cosa que una mínima pension que les estaba asignada por el Gobierno. Como esperábamos hacia ya largo tiempo la decision que tomase el muy poderoso Emperador acerca de todas las cuestiones que le habia sometido Nuestro Nuncio extraordinario, y nos hallábamos sumamente afligidos al ver que Nuestras peticiones tan fundadas quedaban sin respuesta, al principio del año de 1859 dirigimos al mismo Soberano una carta particular en que apelamos á su justicia y á su equidad apoyándonos en la palabra que nos habia dado de terminar prontamente los asuntos de la Iglesia Católica en el imperio de Rusia y el reino de Polonia. En esa misma carta pedimos á Su Majestad Imperial y Real que admitiese cerca de su persona á un sacerdote escogido por Nos que pudiese, en su imperio, ocuparse de los asuntos eclesiásticos en nombre Nuestro y de esta Santa Sede, como lo hace cerca de Nos el representante del Emperador. Suplicábamos, en fin, á dicho Emperador que se mostrase, en su magnanimidad, favorable á los católicos de su Imperio y diese satisfaccion á sus necesidades espirituales.

Todas estas cosas, por no hablar de otras, Venerable Hermano, nos esforzamos, con todo el cuidado posible, por obtener del Emperador de Rusia, Rey de Polonia, á fin de que los fieles pueblos de Polonia pudiesen profesar libremente su religion y gozar de la paz y la tranquilidad tan apetecible de la conciencia. Esperamos que Su Majestad Serenísima y muy poderosa dejará satisfechas nuestras peticiones y nuestros votos tan legítimos, votos expresados por Nos en diversas ocasiones y recientemente aun formulados por ese mismo pueblo. Dirijamos á Dios que tiene en su mano el corazon de los reyes, fervorosas y asíduas oraciones á fin de que Nuestros deseos y esfuerzos no queden infructuosos. Y para que Dios escuche mas favorablemente Nuestras súplicas es necesario, bien lo sabes, Venerable Hermano, que los pueblos fieles obedezcan escrupulosamente los mandamientos de Dios y practiquen con esmero las virtudes cristianas y que se abstengan de lo que produce la desdicha de los pueblos é impide que las gracias de la misericordia divina descienda sobre ellos.—Y aquí es Nuestro ánimo hablar ante todo de ese gran abuso que siempre ha despertado la vigilancia y la solicitud de la Santa Sede con respecto á los Polacos, á saber, la frecuencia de los divorcios que, en las provincias polacas, se han perpetrado siempre mas ó menos,

contra las leyes de Dios y de la Santa Iglesia. Por tanto te traemos á la memoria las constituciones de Nuestro inmortal predecesor Benedicto XIV, *Matrimonii perpetuum*, de 11 de Abril de 1741, y *Nimiam licentiam*, de 18 de Mayo de 1743, dirigidas á los Obispos polacos; y suplicamos por medio de las presentes á los fielas de Polonia, les avisamos y exhortamos á fin de que escuchen Nuestra voz apostólica y se guarden en lo futuro de esa falta realmente abominable.

Así pues, conforme á lo que hemos citado y tratado rápidamente y á cuanto hemos anunciado, á tí te tocará, Venerable Hermano, con el apoyo de tus sufragáneos, rechazar las imprudentes calumnias proferidas contra Nos y esta Santa Sede, y dar á conocer á los fieles todos los esfuerzos continuamente hechos por Nos y por esta misma Santa Sede, por su bien espiritual y sus intereses, y asegurarles en los términos mas tiernos Nuestro afecto particular y Nuestro celo para con ellos. No dejeis jamas, tú y tus sufragáneos, de advertir en todas ocasiones á esos mismos pueblos fieles con vuestras palabras y escritos saludables y oportunos, de exhortarlos, de excitarlos á no abandonar nunca la senda de la verdad, del honor, de la justicia y de la virtud, y á no descuidar los preceptos sagrados de nuestra divina religion á fin de estar cada dia mas impertérritos y firmes en su fe, su amor y respeto hácia la Iglesia de Pedro, centro de la verdad y de la unidad católica. Así obtendrán del Padre clementísimo de toda misericordia esas abundantes bendiciones celestiales, las únicas que pueden apartar de ellos los perniciosos trastornos con que sus enemigos quisieran abrumarlos y asegurarles el goce pacífico de la religion de su Padre y toda dicha verdadera.—Nos tambien en Nuestras oraciones y súplicas pedimos humilde y ardientemente, con acciones de gracias, á Nuestro dulcísimo Señor, que se digne derramar sobre los pueblos fieles de Polonia los tesoros de su gracia. Aprovechamos en fin esta ocasion para expresar y confirmar Nuestra benevolencia particularísima para contigo y tus sufragáneos.—Como prenda de ella, te damos de lo íntimo del corazon Nuestra bendicion apostólica, á tí, Venerable Hermano, á tus sufragáneos y á todos los fieles seglares confiados á tus cuidados y á los suyos.

Dado en Roma, en S. Pedro, el 6 de Junio de 1861, año décimo-quinto de Nuestro Pontificado.

PIO IX, PAPA.

SECCION LITERARIA.

SU SANTIDAD PIO IX,

Por Mr. Luis Veuillot.

V.

Nada, quizá, igualó jamas al hosanna de los primeros dias de ese reinado que, salvo en raros intervalos, todavía no exentos de turbacion, solo ha sido una larga borrasca. El himno de admiracion y de amor no ha cesado, mas entónces, sincero ó simulado, era unánime. El mundo como que se deslumbró de ternura, y entrevió la posibilidad de conciliar los votos de los pueblos y las exigencias del órden. Gregorio XVI, demasiado estrechado por los gobiernos para poder hacer concesiones honrosas, demasiado anciano para llevar á feliz cima grandes cambios, demasiado atacado para salir de las sendas de la resistencia y descuidar la represion, habia tenido que mantenerse firme hasta el último dia de su vida. Su sucesor, jóven y adorado, usó con diligencia del favor que le brindaban las circunstancias, y que le daba el tiempo, y del movimiento público, que parecia darle los corazones. Proclamó reformas importantes, otorgó libertades deseadas y prometió otras, sin pedir mas demora que la necesaria para prepararlas; hizo reinar la misericordia. Su primer acto fué una lata amnistía para todos los sentenciados, desterrados y acusados políticos, bajo la única condicion de reconocerle por su soberano legítimo, y de comprometerse por su honor á conducirse en adelante como súbditos leales.

La voz de los Romanos no era mas que un grito de alegría, el cual resonaba en el mundo entero. Los gobiernos aplaudian como los pueblos, no sin cierta inquietud. Los cinco Estados, Austria, Rusia, Francia, Inglaterra y Prusia, que habian intimado al Papa Gregorio XVI el peligroso *Memorandum* de 1831, y que se habian complacido en fatigar su reinado con tan insidioso programa, redactado por un diplomático protestante (1), comenzaban á temer que el nuevo pontífice fuese demasiado liberal, y se hiciese demasiado popular. Pio IX no pretendia vender ni hacerse arrancar nada. Obraba francamente, como hombre de Estado que sabe hasta dónde puede llegar, como hombre honrado que no quiere temer demasiado la traicion y la ingratitud, y aun resuelto á arrostrarlas hasta los últimos límites de la prudencia, con tal de ganar el poner en evidencia su propia lealtad. Grande y sana política, pero para uso tan solo de los justos, que son solo los pacientes y los fuertes; política tradicional de los papas, por medio de la cual siempre han conquistado, tarde ó temprano, la adhesion de la conciencia humana.

Es cierto, en un sentido, que ninguna de las concesiones, ninguno de los beneficios de Pio IX le han sido favorables. Sus gracias han recaido en ingratos, sus concesiones han armado el brazo de locos ó traidores. Los políticos se sonrieron al ver su candor. Se le acusó de temeridad, hasta de debilidad, pudiendo sorprenderse esta última reconvencion en labios que hoy deploran su obstinacion. Esos son los vanos juicios de los hombres. Mas al hacer generosamente aquel experimento, por otro lado inevitable, y que un gran número de amigos suyos segun se ha visto, reclamaba tanto como sus adversarios, el Pontífice se atrajo la estimacion del género humano. Creyó el bien posible, y se obstinó en él; creyó en la libertad, y le alargó los brazos; creyó en la gratitud, en el honor, y confió en los juramentos. Fué víctima de ellos, sea. No obstante, nada prueba todavía que los hábiles y los traidores hayan ganado tanto como él. Esa adhesion de la conciencia pública, se la tiene por poca cosa. Mejor se quiere traficar con lo que llaman *opinion*, potencia mas fácil de formar que de manejar. Pero la adhesion de la conciencia pública es un fondo permanente! Una vez adquirida, es fiel; y sus mentís dados en voz baja,

(1) M. de Bunsen.

no dejan de cubrir los clamores artificiosamente arrancados á la opinion.

A los abundantes beneficios de Pio IX contestaron los revolucionarios con un lujo de traiciones. Los amnistiados se distinguieron. Al firmar el compromiso de honor de no emprender lo mas mínimo contra el poder legítimo, la mayor parte añadió protestas que no se le pedian (1). La mayor parte tambien, apénas vuelta á Roma, reanudó y prosiguió sabiamente sus conspiraciones. Del entusiasmo popular hizo un motin permanente, el motin de las ovaciones. La sedicion, cargada de flores, se arrojaba de hinojos ante el Pontífice y le pedia aullando que la bendijese. Contaba con seducirle, y solo logró despertar su prudencia. Creyó intimidarle, y le encontró tan firme como manso. Emprendió entonces violentarlo y le enseñó el puñal; mas solo logró desgarrar su corazon sin hacerlo ménos clemente.

Pio IX habia resuelto conceder á su pueblo una gran suma de libertad; no queria dejar ni de ser pontífice, ni de ser rey, ni de ser padre. La Revolucion, dominando primero en Suiza, por la impericia de los gobiernos, luego en Francia, despues en toda la Alemania, y próxima á triunfar en Italia, se habia hecho soberana en Roma. Exigia del Papa que sancionase sus doctrinas, adoptase su bandera y combatiese por ella. Mas él condenó sus doctrinas y sus obras, sostuvo enérgicamente los derechos que pretendia hacerle abdicar, y rehusó declarar la guerra al Austria. Ese *Non possumus* con que posteriormente ha contestado á otros adversarios, lo opuso en un pricipio inflexiblemente á la sedicion que le hablaba cara á cara. *Non posso, non debbo, non voglio*, no puedo, no debo, no quiero. La traicion, todavía acariciadora, se atreve á interpretar esos actos y esas palabras como un estímulo para la Revolucion; y él le da el mentís indignado de su honor y de su fe. Declara en voz alta que sus esfuerzos, "completamente extraños á toda mira de política humana, solo tienden á la difusion de la santísima religion de Jesucristo." Si desea que los príncipes "guarden la ley de la justicia, siguiendo la senda trazada por la voluntad de Dios, y defendiendo los derechos y la libertad de la santa Iglesia, y no cesen jamas, así por deber de religion como por humanidad,

(1) *Giuro sul mio capo, e sul capo de'miei figli, che sarò fedele a Pio IX, sino alla morte.—Io giuro di versare tutto il mio sangue per Pio IX.—Io rinunzio al mio diritto al Paradiso, se mai smentissi il giuramento di onore, che mi lega a Pio IX.* Es preciso confesar que esas fórmulas de la traicion revolucionaria tienen en Italia algo de particularmente repugnante y que no se encuentra en otras partes.

de labrar la dicha y la prosperidad de sus pueblos," no ha "cesado, sin embargo, de recordar la obediencia debida á las potestades, obediencia de la cual nadie puede apartarse jamas sin crímen, si no es en el caso en que pueda ordenarse algo contrario á las leyes de Dios y de la Iglesia." Protesta sobre todo contra los que deducen de su caridad para con las personas su tolerancia para con las doctrinas, suponiendo que á sus ojos no solo los hijos de la Iglesia, sino todos los demas hombres, por alejados que estén de la unidad católica, se hallan igualmente en la senda de la salvacion, y pueden llegar á alcanzar la vida eterna. "Las palabras nos faltan, dice, para expresar nuestro horror y reprobar esa nueva injuria. Sí, amamos á todos los hombres con el mas profundo afecto de nuestro corazon, mas no de otro modo que en el amor de Dios y de Nuestro Señor Jesucristo, que envió á sus discípulos al mundo entero para que predicasen el Evangelio á toda criatura, declarando que los que hubiesen creido y sido bautizados se salvarian, y los que no hubiesen creido serian condenados. Los que quieran, pues, salvarse vengan á este fundamento de la verdad, á la verdadera Iglesia de Cristo, que en los Obispos y en el Romano Pontífice, jefe supremo de todos, posée la sucesion no interrumpida de la autoridad apostólica. Y recuérdenlo todos: el cielo y la tierra pasarán, pero ninguna palabra de Jesucristo pasará jamas; y nada puede alterarse en la doctrina que la Iglesia católica ha recibido de Jesucristo para conservarla, defenderla y predicarla."

Estas declaraciones, sin cesar renovadas, condenaban los actos de la Revolucion y negaban radicalmente lo que puede llamarse su doctrina interior. Despopularizaban á Pio IX; pero lo que perdia por parte de la opinion ignorante ó violentada, lo encontraba centuplicado en el apoyo de la conciencia.

Vencidos, los demagogos romanos arrojaron el antifaz. No les quedaba sino el crímen. El ministro del Papa, Rossi, conciencia conquistada, fué asesinado. Este sujeto, en un tiempo ligado con los revolucionarios, amaba verdaderamente á la Italia. Comprendiendo en fin que la causa de la libertad italiana era la misma del Pontificado, tuvo la gloria de dar su vida por la verdad que durante tanto tiempo habia combatido. El asesino le hirió en el umbral de la Cámára de Diputados, á la vista, por decirlo así, de doscientos miserables supuestos representantes del pueblo romano, cómplices unos del asesinato, cobardemente aterrorizados otros. Ninguno se

punto de que para asumir sus [illegible] que iba á parar hasta el [illegible]. Ninguno se atrevió á decir que aquella pobre nave acabaria de dar en tierra con la [illegible] romana. El Papa, despojado de [illegible], en medio de su pueblo, [illegible] por él, que los representantes de las naciones católicas tuvo que unir para salvar su libertad pontifical, y ahorrar á los romanos uno de esos crímenes que Dios no castiga tan solo en los culpables, sino tambien en sus hijos. Huyó, vestido de simple sacerdote. En la puerta de la ciudad los soldados le dirigieron algunas palabras sin conocerle, y le dejaron pasar. En su frente, aquel simple sacerdote llevaba intactas la corona temporal y la tiara, en medio de una aureola de honor y santidad.

VI.

La veneracion del mundo siguió á Pio IX en Gaeta. En Roma, se instaló una república presidida por triunviros. El mas ilustre de esos triunviros, el único cuyo recuerdo se conserve, era Mazzini, [illegible] los otros dos, traidores oscuros. Habian proclamado la caida del poder temporal, pero se dignaban invitar al Papa á que fuese á ocupar de nuevo su silla episcopal. Entre tanto, á fin de engañar la sencillez del pueblo bajo, hacian celebrar las ceremonias pontificias por sacerdotes de su partido, es decir, abiertamente incrédulos como ellos. Tanta hipocresía, unida á una extremada incapacidad, inspiraba aun mas desprecio que terror infundia su poder. Los triunviros dejaron asesinar á varios sacerdotes [illegible]. A pesar de estos [illegible], la república romana de 1849 fué propiamente una caterva de ladrones, muy [illegible], muy malhechores y [illegible]. La siniestra orgía cortó en breve los accesos de esa fiebre política particular al pueblo romano, la *Malaria* [illegible]. Bajo este influjo, el pueblo romano se persuade que el Capitolio es todavía el centro del mundo, y que la tierra espera sus leyes. Se da tribunos, cónsules, triunviros; sobre todo está seguro de obtener un dictador. La parodia dura poco, pero nunca le agrada hasta el fin. Alguno se levanta de en medio del pueblo cristiano, acude y la termina. De Roma como del resto del mundo, los corazones volaban hácia Gaeta. La república francesa, mandataria de la Europa católica hecha presa de las revoluciones, terminó por medio de la fuerza los cortos destinos de la república romana. Las dos repúblicas no tuvieron siquiera el consuelo de asombrarse de seme-



jante desenlace. Tal era la imperiosa voluntad, la imperiosa necesidad del mundo. Pio IX volvió á su capital. Vió de nuevo la escena que presenciara en su juventud, cuando la presencia de Pio VIII resucitaba á Roma de hinojos y llena de alegría. Como aquel pontífice, tenia inmensos desastres que reparar, y ademas un inmenso perdon que difundir. Nada era superior á su celo ó á su caridad.

Su corona temporal no debia dejar un solo instante de ser una corona de espinas. Antes de su regreso, un ruidoso programa le imponia la clemencia, como si hubiera podido dudarse de su corazon, y le dictaba reformas inmediatas, que, tales como se le exigian, lo hubiesen desterrado irremediablemente. Amnistía, Código Napoleon, gobierno secular. La diplomacia conservadora proseguia la obra de los triunviros. El Papa, en semejantes circunstancias, solo era el obispo de Roma. Declaró que pretendia perdonar y gobernar por sí solo, y que preferia el destierro á la abdicacion. El programa de París vino á ser letra muerta. Mas no por eso dejaba de existir. Pio IX comprendió que por mas que hiciese, aquel nuevo *Memorandum* sostendria en sus estados la ingratitud y la rebelion. De ahí la onerosa necesidad de un auxilio extraño, y la fatigante perpetuidad de esa reconvencion absurda, pero por lo mismo tan poderosa, de que no puede subsistir sin el apoyo de las "bayonetas extrangeras."

VII.

En presencia de esas dificultades crueles que no eran obra suya ni del Pontificado, sino de la Europa, no le quedaba á Pio IX mas que un recurso, su constancia. Puso manos á la obra. Comercio, industria, hacienda, instruccion, moralidad, la república lo habia echado á perder todo, ó paralizádolo tambien todo. Los embarazos de dinero fueron pronto superados, sin perjuicio de las obras de utilidad y de caridad públicas. Desde 1858, la hacienda del Estado pontificio no tenia que envidiar á la de los mas prósperos de Europa. Se habia proveido ampliamente á la educacion de la juventud, á la mejora de los detenidos, al auxilio de los huérfanos, de las viudas, de los enfermos y ancianos, objetos particulares de la solicitud del Pontífice-Rey; grandes y nobles trabajos se realizaban ó estaban en via de ejecucion; el espíritu público habia vuelto á levantarse admirablemente tanto bajo el aspecto político como bajo el religioso.

Las artes habian tenido una parte magnífica en este movimiento. Entre otros trabajos que interesan igualmente al arte y á la ciencia, Pio IX, á quien los arqueólogos han dado el título de *vindex antiquitatis*, acabó la restauracion de la via Appia, comenzada desde los primeros tiempos de su pontificado. De ella ha hecho el mas asombroso y conmovedor museo que existe en el mundo. Los que han recorrido sus melancólicos esplendores no los olvidarán jamas. Hay en ella algo mas que la simple curiosidad, algo mas que la ciencia, la belleza. De esas urnas despedazadas y de esos sepulcros destrozados se desprende la leccion viva de la nada de las cosas humanas. Roma, despues de sus templos, no tiene otro lugar de donde lleve el corazon mas imperecedero recuerdo (1).

Al entregarse á ese fecundo trabajo de rey temporal, el Pontífice, pastor supremo de la Iglesia, desenvolvia con mas brillo aun su soberanía espiritual. No es posible hablar aquí de su solicitud extendida hasta los extremos de la tierra sobre los grupos mas ínfimos y aislados del rebaño de Jesucristo, del incremento dado á la Propaganda, de las encíclicas con frecuencia dirigidas á los Obispos, de las reformas particulares obradas en el clero romano, de la jerarquía católica restablecida en Inglaterra y en Holanda, hechos inmensos, en fin de los concordatos celebrados con diversos gobiernos. Mas hay que hacer siquiera mencion del acontecimiento religioso mas grande de los tiempos modernos, la definicion y proclamacion del dogma de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen María.

Desde los primeros tiempos de su Pontificado, Pio IX habia querido tributar ese homenaje á la Madre de Dios. Re-

(1) Ni el objeto ni los límites de este escrito nos permiten emprender la justificacion del gobierno temporal. El carácter, la alta inteligencia, la profunda piedad del Soberano, su vida entera consagrada desde hace mas de medio siglo á servir á su país, dicen bastante lo que es ese gobierno descarada y sistemáticamente calumniado. La verdad pura es que no hay pueblo en el mundo tan libre, tan respetado por sus superiores, tan dichoso como el pueblo romano. En los Estados de la Iglesia, nadie es condenado fatalmente á la ignominia, nadie se muere fatalmente de hambre, nadie es fatalmente entregado á la prostitucion, nadie condenado fatalmente á la perdicion eterna. Tales son los hechos. Se encontrarán detalles exactos sobre las obras de gobierno de Pio IX, desde su regreso de Gaeta, en un folleto recien traducido del italiano por M. Chantrel, y titulado: *La Inercia del gobierno pontificio*. El traductor ha podido decir con razon que "ningun otro gobierno de Europa ha desplegado tanta actividad, tanta inteligencia en todos los ramos de la administracion, en toda clase de trabajos." Recomendamos tambien á los católicos la excelente revista semanal *Correspondance de Rome*, publicada en Roma por un compatriota nuestro. Llena de un espíritu del todo frances y de un corazon romano, esa publicacion es una de las mejores obras católicas de la época.

fugiado en Gaeta, pidió á los obispos de la cristiandad que recogiesen en todas partes la tradicion. Sus respuestas, unánimes sobre la creencia, ofrecieron apénas algun disentimiento acerca de la oportunidad de proclamarlo. En 1854, terminado ese trabajo, convocó un gran número de prelados á Roma; y en su presencia, en la basílica Vaticana, declaró que "la doctrina que afirma que la Bienaventurada Vírgen María se vió exenta de toda mancha de pecado original desde el primer instante de su concepcion, en vista de los méritos de Jesucristo, Salvador de los hombres, es una doctrina revelada por Dios, y que todos los fieles, con tal motivo, deben creer con firmeza y constancia."

La pobreza filosófica de nuestra época, pobreza que proviene de su ignorancia de la teología, comprendió poco aquel grande acto. En la esencia y en la forma, al proclamar la verdad, Pio IX atacó dos clases de errores. En la esencia con la afirmacion del pecado original, derribó todos los sistemas que tienden á la deificacion del hombre, estableció la verdad de su caida, la realidad de su miseria, la necesidad de la Redencion y de la gracia. En la forma, el Papa obrando por sí mismo por medio de un acto de tal gravedad y pronunciando solo, sin intervencion de ningun concilio, en presencia de toda la Iglesia obediente, atestigua mas alto que ninguno de sus predecesores su pleno poder y su infalibilidad.

Pio IX, como él mismo lo ha dicho, no tiene "ninguna mira de política humana." Pero cree en su derecho, ruega á Dios que inspire su fe, su justicia y su corazon, y siguiendo esas inspiraciones que Dios le otorga, triunfa del mundo.

VIII.

Esa asistencia divina iba á serle mas útil que nunca. Las señales precursoras de una perturbacion próxima se multiplicaron. En el congreso de París, abierto despues de la guerra de Crimea, los ministros de Francia, de Cerdeña é Inglaterra formularon contra el gobierno del Papa ataques que se hicieron públicos. No tuvieron ninguna consecuencia oficial, mas la señal estaba dada.

M. de Cavour, ministro del Piamonte, habia deplorado la suerte de las Romanías, entregadas, segun decia, á la arbitrariedad, privadas de órden y de libertad. Para contestar á ese abogado oficioso de las desgracias de su pueblo, Pio IX emprendió un viaje á las provincias cuya situacion parecia

tan miserable y sus votos tan mal escuchados. Llamó en torno suyo á los principales del país, sobre todo á los descontentos. Algunos, el Sr. Marqués Pepoli, entre otros, se habian visto colmados de bondades por él. Les preguntó lo que querian. ¡Lo que querian, no podian decirlo! Protestaron su fidelidad y unieron sus aclamaciones mentidas á los sinceros testimonios del afecto popular. Pio IX lo examinó todo, penetró las verdaderas necesidades del pueblo y proveyó á ellas segun los impulsos de su generosidad natural, es decir, yendo mucho mas allá de los medios regulares del Estado. Pero ¡á bien que se trataba de las verdaderas necesidades y de los sentimientos verdaderos del verdadero pueblo!

En Francia, en Inglaterra, en Italia, en breve en toda la Europa, la prensa revolucionaria redobló sus calumnias contra el gobierno pontificio. El rumor cubrió los beneficios que hacia el príncipe y la voz agradecida de los súbditos. Entonces fué inventado el célebre infortunio de la familia Mortara. Conforme á la ley de la Iglesia y á la del Estado pontificio, un niño nacido en la religion judáica habia sido extraido de la casa paterna, porque bautizado en peligro de muerte, pertenecia á Jesucristo. El niño, recogido en Roma, era educado á expensas del Padre Santo, separado de su familia, mas no secuestrado, pudiendo sus padres verlo cuantas veces quisiesen. Esta aplicacion de la ley pareció un rasgo de crueldad, una injuria al espíritu generoso del siglo, un crímen contra la naturaleza, y la prueba en fin de que el gobierno pontificio debe ser barrido de la superficie del mundo como la última ignominia que queda en pié de los siglos de barbarie. El clamor, ó mas bien, el rugido, se hizo universal. La diplomacia se unió al concierto de la prensa; Inglaterra, los Estados Unidos, Rusia, dirigieron notas á Pio IX para enseñarle á ser humano! En Francia, un empleado de la Corte hizo un melodrama con el mismo fin. Esa comedia de lágrimas duró seis meses y no acabó sino por exceso de fatiga, no por exceso de ridículo. Animó la opinion hasta la guerra de Italia.

La presencia de una fuerza francesa en Roma ha sido una proteccion siempre eficaz contra los facciosos. Sin cesar se ha hablado de restringirla, á menudo de suprimirla. Por otra parte, siendo las mismas las causas exteriores de desórden, el Papa ha tenido que resignarse á formar un ejército que pudiese ser imponente para los sediciosos cuando la Francia se retirase. Es una gran desgracia para el Papa y

una humillacion para Europa que el vicario de Jesucristo se vea obligado á sostener un ejército. En los estados del príncipe de la paz, una fuerza de policía debia bastar. ¿A quién quiere declarar la guerra? Pero puesto que en fin la necesidad urge, y no depende en manera alguna del Soberano el alejar sus causas decisivas, que no residen ni en su pueblo ni en él, un ejército fué creado y llevado hasta cerca de veinte mil hombres, todos voluntarios; pues el Papa no consiente en establecer la conscripcion. Esa tropa instruida y disciplinada á la francesa, garantizaba perfectamente el órden interior. Dos regimientos supieron prontamente recuperar á Perusa, arrebatada por medio de un golpe de mano revolucionario. Sabido es cómo, atacado sin declaracion de guerra, abrumado por el número, el ejército pontificio pereció gloriosamente en la celada de Castelfidardo: Es ménos sabido que los prisioneros *italianos* de Castelfidardardo, sometidos durante dos años á las instancias porfiadas del vencedor, y sucesivamente tentados con el cebo de una recompensa ó con la amenaza de un interminable cautiverio, permanecieron fieles á su soberano, y sirven todavía por la mayor parte bajo sus banderas.

No ménos que la agresion de Castelfidardo, las demas consecuencias de la guerra de Italia, en lo que concierne al Papa, siguen asombrando la conciencia pública. A pesar de su neutralidad declarada y admitida, á pesar de la proclamacion del Emperador de los Franceses, que le garantizaba la entera conservacion de su patrimonio, el Padre Santo ha sido despojado de las Romanías y de la Umbría, sus provincias mas ricas; despojado no por la Francia victoriosa, sino por el Piamonte, al que esta protegia. No tratamos de explicar cómo el Piamonte ha podido cometer impunemente ese crímen, mayor que otros muchos; los misterios de este hecho no han sido todavía entregados al juicio del público. Por lo demas, el hecho no está consumado. La última palabra no se ha dicho, ó si se ha dicho, ha sido por Pio IX; y la última palabra de Pio IX hace augurar cual será tambien la última palabra de Dios, que se curará poco de hablar como los vencedores del dia. Los inventores "del derecho nuevo" hacen ver ellos mismos que no lo juzgan suficiente para conservar lo que ese mismo derecho permite tan bien tomar. Se estrecha al Papa para que él mismo consagre el despojo de que es víctima. *Non possumus*! Ahora bien, cuando el Papa ha dicho: No puedo, siempre ha dicho Dios: No quiero.

Su Majestad el Rey del Piamonte, antes y despues de su promocion á la soberanía de Italia, ha conocido personalmente el vigor de las negativas de Pio IX. He aquí dos piezas oficiales que son al propio tiempo dos grandes rasgos de carácter y dos grandes páginas de historia.

En 1859, despues de lo que se ha llamado la sublevacion de las Romanías, pero antes del supuesto voto por medio del cual esas provincias se entregaron al Rey del Piamonte, tratóse grandemente de reunir un congreso para arreglar los asuntos de Italia. Pio IX, consintiendo en semejante congreso, escribió de su puño al Rey del Piamonte para incitarlo á hacerse en él defensor de los derechos de la Santa Sede. Algo sorprendido de recibir semejante mision, Víctor Manuel creyó la ocasion oportuna para proponer al Papa entrar en arreglos con él.

Todavía no se decia en aquel tiempo: *¡Roma ó la muerte!* El Rey, escribiendo al Papa, solo le pedia las Legaciones, que se consideraban, decia, muy dichosas, y que iban haciéndose cristianísimas desde que no obedecian al jefe de la Iglesia. Aun creia, que en vista de la ventura inmensa de esas provincias insurrectas, el Papa tendria á bien entregarle ademas, con cualquier título, las Marcas y la Umbría, á fin de depararles igual felicidad.

En esa carta, verdaderamente muy poco digna de la gravedad real, el monarca engrandecido no dejaba de hacer alarde de sus sentimientos religiosos: "Hijo devoto de la Iglesia, descendiente de una raza piadosísima, como le consta á Vuestra Santidad, siempre he alimentado sentimientos de sincero afecto, de veneracion y respeto hácia la santa Iglesia y hácia su augusta cabeza. Nunca entró ni entra en mi mente faltar á mis deberes de príncipe católico, ni aminorar, en lo que de mí depende, los derechos y la autoridad que la Santa Sede ejerce sobre la tierra en virtud del divino mandato del cielo." Terminaba estas "*reflexiones*, dictadas por un corazon sincero y todo de devocion hácia la persona del vicario de Jesucristo" expresando la esperanza de que el Papa "tendria á bien otorgarle su santa bendicion."

El Rey recibió, á vuelta de correo, la respuesta siguiente:

"La idea que ha ocurrido á Vuestra Majestad exponerme es una idea imprudente, indigna seguramente de un rey católico y de un príncipe de la casa de Saboya. Mi respuesta está próxima á salir impresa en la encíclica á los obispos católicos, donde podreis leerla.

"Por lo demas, estoy afligido, no por mí, sino por la des-

graciada situacion del alma de Vuestra Majestad, puesto que ya haincurrido en las censuras y en las que han de seguir cuando hayais consumado el acto sacrílego que vos y los vuestros teneis intencion de llevar á cabo.

"Ruego al Señor en lo íntimo de mi corazon, á fin de que os ilumine y os haga la gracia de conocer y llorar los escándalos que han tenido lugar, y los males espantosos que han caido sobre la pobre Italia con vuestra cooperacion.

PIUS, P. P. IX.

Del Vaticano, á 14 de Febrero de 1860.

El Rey del Piamonte no supo guardar silencio. El 20 de Marzo siguiente volvió á escribir al Padre Santo. Habia *adquirido* las Romanías por medio del sufragio universal, combinado con sus bayonetas y alimentado con una suma de cuatro millones, segun acaba de confesarse en el parlamento italiano. Sin entrar en estos detalles, el rey notificaba la anexion como una inspiracion del mas puro patriotismo.—Al aceptar el voto tan legítimo de los pueblos, decia, "príncipe católico, no creo faltar á los principios inmutables de la Religion que me glorío de profesar con una devocion filial é inalterable." No obstante, "por el bien de la paz", seguia ofreciendo rendir homenaje á la soberanía suprèma de la Santa Sede, disminuir sus cargas, y concurrir á su independencia y seguridad." Y suplicaba humildemente á S. S. que le otorgase la bendicion apostólica.

La respuesta del Papa fué pronta. Siéntese en ella la altivez de un corazon regio y la indignacion de un alma generosa; resume admirablemente toda la historia de la anexion, todos los sofismas diplomáticos y toda la verdad que les opone la Santa Sede en nombre del deber y del derecho.

"Los acontecimientos que han sobrevenido en algunas provincias del Estado de la Iglesia imponian á V. M., como me escribe, el deber de darme cuenta de su conducta en cuanto á esos acontecimientos. Pudiera concretarme á combatir ciertos asertos contenidos en su carta y decir, por ejemplo, que la ocupacion extrangera en las Legaciones se hallaba hacia ya largo tiempo circunscrita á la ciudad de Bolonia, la cual nunca ha formado parte de la Romanía. Pudiera decir que el supuesto sufragio universal fué impuesto y no voluntario; me abstengo por otro lado de pedir la opinion de V. M. sobre el sufragio universal, como tambien de decir cuál es la mia acerca de ese mismo sufragio. Pudiera decir que se han visto las tropas pontificias inpedidas de restable-

cer el gobierno legítimo en las provincias sublevadas por motivos igualmente conocidos de Vuestra Majestad. Pudiera detenerme en estas y otras consideraciones. Pero lo que sobre todo me impone el deber de no adherirme á las ideas de Vuestra Majestad, es ver la inmoralidad siempre creciente en esas provincias y los insultos que en ellas se hacen á la religion y á sus ministros. Hay mas, aun cuando yo no estuviera obligado por juramentos solemnes á conservar intacto el patrimonio de la Iglesia, juramentos que me prohiben prestarme á toda tentativa que tenga por objeto disminuir la extension de dicho patrimonio, veríame obligado á rechazar todo proyecto concebido en ese sentido, á fin de no manchar mi conciencia con una adhesion que me conduciria á sancionar esos desórdenes, á participar indirectamente en ellos, y á concurrir á nada ménos que á justificar un despojo injusto y violento. Por lo demas, no solo no me es posible prestar benévola acogida á los proyectos de Vuestra Majestad, sino que por el contrario protesto contra la usurpacion que se realiza con detrimento del Estado de la Iglesia y deja sobre la conciencia de Vuestra Majestad y de cualquier otro cooperador á tan insigne despojo, las consecuencias fatales que de él resultan. Estoy persuadido de que Vuestra Majestad, al volver á leer con ánimo mas sosegado, ménos prevenido y mas instruido de los hechos, la carta que me dirige, encontrará en ella numerosos motivos de arrepentimiento.

"Ruego á Dios que dé á Vuestra Majestad las gracias que sobre todo necesita en las circunstancias difíciles del momento.

Pio P. P. IX."

Del Vaticano, á 2 de Abril de 1860.

Esta vez el Rey del Piamonte se dió por avisado y no replicó; ó mas bien, la réplica del Rey del Piamonte fué la celada de Castelfidardo, seis meses despues. Por medio de su victoria de Castelfidardo, el que habia adquirido las Romanías se hizo conquistador. Tuvo las Marcas y la Umbría. El mundo ha visto despues y sigue viendo dos actitudes, la del vencedor y la del vencido, y sabe dónde está el honor, dónde la fuerza, dónde la verdadera victoria.

(Trad. por R. A. O.) *Finalizará.*

REVISTA RELIGIOSA

ROMA.—El domingo de Pascua de Resurreccion —segun un periódico católico— debieron llegar á Roma otras *cien mil liras*, que un ilustre personage pondrá á los piés del Santo Padre Pio IX, como producto del *Dinero de S. Pedro*, recogido por el periódico la *Armonia* en los primeros meses de 1863. Cuando se haya entregado esta suma, importará lo remitido por dicho periódico con las anteriores remesas *un millon setenta y ocho mil quinientas tres liras*, sin contar las ofertas en objetos.

—Segun una correspondencia de Roma, Su Santidad goza de cabal salud, habiendo asistido el dia de la Anunciacion á la iglesia de Minerva en donde le esperaba el Sacro Colegio para asistir á la misa solemne. Una inmensa muchedumbre se estrechaba en rededor del templo, cuando apareció el Papa que hizo á dos de los nuevos cardenales el honor de llevarles en su carruaje. Es imposible describir el entusiasmo del pueblo romano, y el de los fieles que han acudido de todas las partes del mundo á Roma para asistir á la festividad de la Pascua, al presentarse Pio IX á su vista.

ESPAÑA.—S. M. se ha dignado otorgar la gran cruz de Cárlos III al Illmo Sr. Salvá, digno Obispo de Mallorca.

—Se ha publicado en Cádiz una "Corona poética" dedicada á la memoria del ilustre Prelado que fué de aquella diócesis, D. Juan José Arbolí y Ascaso.

—El Sr. Obispo de Gerona á ido á visitar el pueblo de Ridaura, diezmado por una epidemia de fiebres malignas.

—Leemos en un periódico de la corte que los cuerpos de la guarnicion habian comenzado á cumplir el precepto pascual en los templos inmediatos á sus cuarteles, adonde concurrian las Compañías por turno en las primeras horas de la mañana.

—Se asegura que el Sr. Prendergast, que ha hecho renuncia últimamente de un alto puesto en el ministerio de Estado, abandonando las pompas y vanidades mundanas, ha entrado en una de las Congregaciones religiosas de la Península.

—La santa pastoral visita que giraba en su diócesis el Sr. Arzobispo de Valencia, é interrumpida por la festividad de S. Vicente Ferrer, debia continuar por los arciprestazgos de Alcoy y Concentaina.

—Habíase remitido al ministerio de Gracia y Justicia el expediente relativo á la construccion de una parroquia en Alar del Rey.

—El Pbro. D. Juan Proceso y Pozuelo ha sido nombrado canónigo de la santa iglesia de Vich.

—Segun anuncia la *Guia del Clero*, ya se han dirigido á Roma las preces impetrando de su Santidad la preconizacion del R. P. D. Fray Félix de Cádiz para obispo de Cádiz.

—La Sra. Dª Mercedes de Velasco, de la Real servidumbre, debia tomar el hábito religioso en el convento de las Mercenarias de Góngora, en cuyo solemne acto figuraria S. M. como madrina de la novicia.

—En 1º de Abril último fué recibido en audiencia particular por S. M. Monseñor D. Juan de los Marqueses Casili del Drago, ablegado apostólico, portador del birrete cardenalicio para el Sr. Arzobispo de Sevilla. Mons. Casili debia tambien poner en manos de S. M. el breve pontificio que le acreditaba como tal ablegado.

—Asegura un periódico de la corte, que en el archivo del instituto de Albacete existen originales de las obras de Tostado, del insigne é infatigable escritor; y aboga porque se trasladen á la real Academia de la Historia.

—Escriben de Badajoz que el Sr. Obispo de aquella diócesis habia dispuesto que se diesen ocho dias de ejercicios espirituales, comenzando desde el 7 de Abril á todos los eclesiásticos residentes en aquella ciudad, en la capilla del Sto. Cristo del Claustro, y bajo la direccion de D. Aquilino Valdivieso, superior de la Casa de Ordenados de dicha capital.

—Los donativos en favor de S. S. en la diócesis de Leon ascendian hasta principios de Abril á 124,108 rs. de vellon.

—La antiquísima colegiata de S. Pedro el viejo, en Huesca, habia celebrado recientemente la ceremonia de instalacion solemne del Capítulo eclesiástico de ecónomos, creado recientemente con arreglo al último concordato, y á peticion del Obispo de aquella diócesis.

—Leemos en *La Regeneracion* que el Illmo. Sr. Obispo de Calahorra y la Calzada habia expedido, en favor del Ayuntamiento de Bilbao, la cantidad de 10,000 rs. para que los distribuyese en obras de caridad. Esta dádiva procede de parte del producto de las bulas expedidas en el señorío. Durante los años que este señor ocupa su episcopado, remite annualmente la misma cantidad.

—El 7 del pasado mes de Abril tuvo lugar al medio dia la solemne ceremonia de imponer el birrete cardenalicio al arzobispo de Sevilla Sr. Lastra. Asistió á la solemnidád una numerosa y escogida concurrencia. S. M. la Reina y la Real familia se presentaron en el templo á la una y cuarto. S. M. el Rey no asistió por continuar algo indispuesto. El Sr. Lastra se hallaba en el presbiterio ocupando un sitial entre los Sres. Obispos de Nauplia y Archis y el Arzobispo de Trajanópolis.

Leida la bula de concesion por un señor Capellan de honor, el ablegado apostólico presentó á S. M. el birrete, pronunciando algunas frases referentes á la importante mision que Su Santidad le habia confiado, á cuyas palabras contestó nuestra Soberana con otras no menos sentidas.

Conducido ante el trono que ocupaba S. M. el nuevo purpurado, recibió el birrete con marcadas muestras de emocion, pronunciando un discurso notable, en que daba gracias por la honra que acababa de recibir.

Despues pasó á la sacristía donde vistió la púrpura cardenalicia, y volvió á la Capilla, donde se cantó una misa solemne, concluida la cual se dirigió con S. M. á la Real Cámara.

Mision.—Leemos en el *Morning News*, periódico diario de Dublin: "Los RR. PP. Oblatos de María Inmaculada acaban de dar dos misiones en la ciudad de Cork, al mediodía de Irlanda. Durante los dos meses que han durado esas misiones, la iglesia se ha visto constantemente llena, y los confesionarios sitiados noche y dia. El venerable Obispo de la diócesis, con varios de sus sacerdotes y diferentes miembros de órdenes religiosas establecidas en Cork, Agustinos, Franciscanos, Dominicos y Lazaristas, se apresuró á acudir en auxilio de los misioneros. *Cuarenta y cinco mil* personas se acercaron á la Sagrada Mesa, y veinticinco protestantes abjuraron y volvieron al seno de la Iglesia."

CRONICA LOCAL.

Aniversario.—El dia último del presente mes hará diez y siete años que fué consagrado Obispo de la Habana el Excmo. e Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Fleix y Solans. Con tal motivo, hacemos desde ahora fervientes votos por que el cielo se digne conceder largos años de vida á nuestro dignísimo Prelado y le otorgue las gracias necesarias para seguir rigiendo con acierto la diócesis para la cual fué consagrado el dia 31 de Mayo de 1846, cuyo aniversario suele celebrarse en nuestra Santa Iglesia Catedral con una Misa solemne, con arreglo á lo que previene el Ceremonial de Obispos y tiene declarado la Sagrada Congregacion de Ritos.

El Sr. Marañon.—Este dignísimo sacerdote, dean que ha sido de nuestra Santa Iglesia Catedral, pidió su jubilacion, la que le ha sido otorgada, nombrando S. M. para reemplazarle al Sr. D. Gerónimo Mariano Usera, dean de la de Puerto-Rico.

Condecoracion pontificia.—El Sr. Pbro. Ldo. D. Anastasio José de Cuadra, cura párroco de Santiago de las Vegas, ha sido condecorado por S. S. Pio IX con la cruz del Santo Sepulcro, en recompensa á sus antiguos y reconocidos méritos. Damos la enhorabuena á tan respetable eclesiástico.—Al mismo tiempo participamos que ha sido propuesto para la encomienda de Cárlos III el Sr. Cura párroco del Bejucal.

Novena del Sagrado Corazon de Jesus y Ejercicios de los seis domingos de S. Luis Gonzaga.—En la actualidad se está haciendo todos los viérnes por la mañana, en la iglesia de Belen, la solemne novena preparatoria á la fiesta del Sagrado Corazon de Jesus. A las 8 se manifiesta á S. D. M., siguiendo la meditacion con algunas preces, la Misa con cánticos, la

bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.—El dia 10 del corriente, comenzaron en la misma iglesia los ejercicios de los seis domingos dedicados al jóven angélico S. Luis Gonzaga, cuyos ejercicios tienen lugar esos seis domingos que preceden á la fiesta del Santo, de 7 á 8 de la mañana, con exposicion de S. D. M.

Imágenes religiosas.—En la agencia del *Correo de Ultramar*, calle de la Obrapía, entre Cuba y S. Ignacio, se han recibido, por el último paquete inglés de Europa, preciosísimas estampas, cuadros é imágenes de bulto de muchísimo gusto. Entre las primeras recordamos varias de las llamadas de sorpresa, preciosos nacimientos, recuerdos de primera comunion (para niños y niñas) y de matrimonio, y exquisitas alegorías religiosas cuya descripcion seria demasiado extensa. Hay primorosos cuadros de alabastro con imágenes de santos, y por fin citaremos unas preciosas figuras de pasta de marfil que representan diversos asuntos religiosos. Recomendamos á las personas de gusto que puedan necesitar alguno de los objetos mencionados que hagan una visita á la Agencia del *Correo de Ultramar*, donde el mas exigente quedará sin duda satisfecho.

Justicia.—Del pueblo de Mantua nos escriben lo siguiente:—Mantua y Mayo 10 de 1863.—El dia seis del corriente mes, á las siete de la mañana, fué ejecutada en las afueras de este pueblo la sentencia de muerte en garrote vil dictada por S. E. la Real Audiencia contra el negro Ramon Oliva, por homicidio en otro de su clase nombrado Santiago.—Tanto en la capilla como en su tránsito de esta al patíbulo demostró la mayor serenidad, conservándola hasta sus últimos momentos.—En la capilla le fueron prestados los auxilios espirituales por los Sres. Curas Párrocos de esta feligresía y de la del Sábalo, siendo tan exacto y celoso el último de los expresados Sres. Párrocos en el desempeño de su importante mision que no se separó de dicha capilla en todo el tiempo que permaneció en ella el desgraciado Ramon, sino

los brevísimos ratos que ocupaba en satisfacer sus necesidades indispensables. Por este motivo, y por otros antecedentes, el Sr. Cura del Sábalo, D. Pablo José del Valle, se ha adquirido las mejores simpatías del vecindario y goza de un concepto apostólico en la jurisdiccion del Partido; concepto que con entusiasmo circulaba de boca en boca despues de la ejecucion á que nos hemos referido, pues así que espiró el reo, á quien tambien habia acompañado al suplicio, dirigiéndose á la numerosísima concurrencia que asistió dijo: "Pueblo de Mantua ¡mira! mi voz no puede ser tan elocuente como este cadáver.—Un hombre acaba de morir ajusticiado y.... ¿quién le ha dado la muerte? No el verdugo, porque este es un instrumento de la justicia; no la justicia, por que esta sentencia segun lo alegado y probado; y no la Divinidad, porque Dios mide la extension del pecado por la ausencia de la gracia, mas que por su comision. ¿Sabes quién le ha dado la muerte? su delito, porque su delito ha clamado venganza contra el delincuente ante Dios y los hombres; y ¿cuáles son las causas de esos delitos? Padres de familia, dueños de esclavos, ejerced vuestros sagrados deberes; la educacion y la rígida observancia de las doctrinas de Jesucristo son los preservativos de los delitos. Y tú, pueblo de Mantua, vírgen de espectáculos de esta especie y vírgen tambien de graves delincuencias, pueblo á quien tanto quiero como una madre tierna quiere á su hijo. !Ah! me rasgarias el corazon si llegase á saber que un hijo tuyo, aquí ó en otra parte, se viese en este trance, manchando de este modo un suelo que custodia tu Madre Santísima de las Nieves; se nublaria por ello la frente de esta Señora, radiante de alegría cada vez que contempla á sus queridos hijos; sí, sed buenos, y no deis jamas ocasion para tan terrible ejemplar." Así terminó su breve alocucion el Sr. cura del Sábalo, y para concluir ésta, diré á V. de la mejor fe, que no creo puedan llevarse á cabo con mas decoro y perfeccion los actos solemnes é imponentes que aquí han tenido lugar con motivo del acontecimiento indicado, ni aun en poblaciones de la mas elevada categoría.—*R.*

SECCION RELIGIOSA.

EL NEO-CATOLICISMO.

EL error en su orgullo insano combate sin tregua á la verdad, ora empleando armas de mala ley, ora hiriendo de frente ó por la espalda, ya por medio de mentidas inculpaciones, ya con farisáica hipocresía, ó con impudente calumnia. Incansable en la refriega, y vencido siempre, renueva sus ataques con indecible arrojo; pero valiéndose de medios tan baladíes é impotentes, que la verdad, su eterna adversaria, queda mas gloriosa despues de la lucha, á medida que esta ha sido mas encarnizada. Diez y nueve siglos há que dura la guerra declarada por la falsa filosofía contra la vèrdad católica, y de seguro es bien poco temible semejante enemigo, cuando al cabo de diez y nueve centurias de duelo á muerte, la verdad católica aun existe radiante de majestad y esplendor, alumbrando desde el cielo con sus fulgores los desastres que ha causado á la humanidad su irreconciliable enemigo.

La existencia de las heregías apénas descendió al mundo Aquel que era la *verdad* y la *luz*, y la lucha de la filosofía pagana con la revelacion de esa misma verdad concedida á algunos varones de las primeras épocas de la humanidad, son la prueba mas elocuente de esa discordia infausta que reconoce por causa generadora los elementos opuestos del *bien* y del *mal*, cuya antítesis leemos escrita en la primera página de la historia de la humanidad.

Que la escuela anticatólica, ó sea la de la filosofía divor

ciada de la fe, dirija sus ataques contra aquellos principios inmutables del Catolicismo, cimientos robustísimos de la Iglesia del Cristo del Calvario, no lo extrañamos; pero que finja errores, crée fantasmas, invente sistemas, imputándolos al Catolicismo, para combatirlos despues, es cosa por demas pueril y ridícula; pero decimos mal, nada hay ridículo y pueril en los ataques de los adversarios del Catolicismo: este plan estratégico de inventar errores, tiene un fin altamente malicioso y maquiavélico. Fatigados de luchar en vano con las verdades imperecederas de la Iglesia católica, suponen en esta algun erróneo sistema, alguna bastarda aplicacion de sus bellísimas teorías, y desde luego embisten lanza en ristre contra el fantasma que ellos mismos se han forjado.

No pudiendo el error en sus impotentes ataques arrancar la fe de los corazones católicos, ni apagar la llama de la caridad que en ellos arde, ni borrar los horizontes de eternal esperanza que se despliegan ante su vista, llama *hipócritas* á los que alimentados por esa misma fe, consumidos por ese mismo amor, y elevados en alas de consoladora esperanza, buscan en el estricto cumplimiento de las prácticas cristianas el reino de Dios y sus imperecederos goces.

No pudiendo llamar ignorantes á todos los sostenedores de los buenos principios, porque rayan muy alto la ciencia y la ilustracion de infinitas inteligencias de primer órden consagradas en todos los siglos á la defensa de los intereses católicos, llama desdeñosamente á estos ilustres campeones *fanáticos*.

No pudiendo en su mezquina esfera comprender las bellas armonías de la religion y la ciencia, la fe y la razon, calumnia al Catolicismo, llamándole el verdugo de la razon y el homicida de la inteligencia.

Mezquino el error en sus concepciones, entona el *hosanna* al progreso material que le deslumbra, y llama *retrógrados* y *obscurantistas* á los que desean tambien la exaltacion del progreso moral del hombre, que por una fatalidad lamentable desciende y decae á medida que el material vuela con increible pujanza.

Como hemos dicho, estos son verdaderos fantasmas que el error créa, porque nada es mas falso que semejantes apreciaciones.

Los verdaderos católicos, aquellos que aceptan y no discuten el Evangelio, aquellos que no divorcian la fe de la razon y que admiten una y otra en sus verdaderos límites, aquellos cuya ciencia reconoce como primer fundamento el

temor de Dios, odian con toda la energía de su alma la hipocresía, ese vicio despreciable en la vida social, ese pecado detestable ante los ojos de Dios. El Evangelio lo condena, la Iglesia lo anatematiza, y todo hidalgo pecho lo rechaza con indignacion, no existiendo para los verdaderos católicos hombres mas despreciables que los que visten el fariseico traje de la hipocresía.

No es tampoco la fe católica el verdugo de la razon y el homicida de la inteligencia; antes al contrario, es la amiga de la razon, la amiga del buen consejo, la hermana que la liberta de los escollos en que puede perecer, y el faro luminoso que la alumbra en las regiones misteriosas que están fuera de su alcance.

No es la Iglesia católica la enemiga del progreso material: le invoca, le aplaude, y le da empuje por cuantos medios están á su alcance; pero se lamenta, como no puede ménos de lamentarse, de que el hombre considere aquel progreso como el *fin* de su mision sobre la tierra, cuando no es mas que el *medio* de satisfacer sus aspiraciones hácia su destino sublime.

Entre los fantasmas creados por el error, y que hoy está de moda combatir, ocupémonos del *neo-catolicismo*, palabra pronunciada con énfasis por todos los adversarios del verdadero catolicismo.

¿Cuál es el génesis de este soñado sistema, cuál su definicion, cuál su etimología? ¿qué errores envuelve, qué turbaciones causa, qué desastres produce? Por mas que buscamos ese fantasma, se oculta á nuestra vista, es sin duda impalpable, ó lo mas cierto, es una creacion ficticia que ni existe hoy, ni jamas ha existido. Y es que no se contentan los sectarios del error con inventar el sistema, sino que le asignan discípulos y partidarios, y le crean una escuela á la que dan el nombre de *neo-católica*, para injuriarla miserablemente, ya desde la tribuna de los ateneos y de los parlamentos, ya desde las columnas de los periódicos, ó desde las páginas de mil y un raquíticos folletos. Se combate esa soñada escuela, pero no se dice cuál es su dogmatismo, ni se señala su programa, ni se anuncian las tésis de su elenco. ¿Qué es pues el *neo-catolicismo*, repetimos? cuál es su génesis, su definicion, su profesion de fe, volvemos á preguntar? Lo ignoramos absolutamente, responderemos una y mil veces.

Pero entre estos ataques, confesamos que uno nos ha sido muy sensible, porque conocemos y apreciamos en mucho al jóven autor que, arrastrado por el curso impetuoso de las

ideas devastadoras que hoy es preciso sostener para *popularizarse*, lanza sus rayos desde una cátedra del Ateneo matritense, no contra los neo-católicos, que no existen, sino contra los verdaderos católicos que, aunque no en crecido número, existen todavía hoy para bien de la humanidad y de la Iglesia: "Sí —dice— yo os compadezco como compadeceria á un miserable prisionero encerrado durante largos años en el estrecho recinto de un oscuro y frio calabozo, y privado por tanto de contemplar y admirar la radiante luz del sol, las espléndidas bellezas y las sublimes armonías de la naturaleza. Así, vosotros, encerrados en el círculo de hierro de una *idea* sepultada bajo el peso del polvo venerable de la historia, reprobada por la conciencia universal de la humanidad, ávida de progreso y de perfeccionamiento, no podeis extasiaros en la contemplacion del astro esplendente de la libertad, de la razon y de la justicia.... Yo os compadezco, sí, hombres desgraciados é impotentes, como todos los que se empeñan loca y temerariamente en contrarestar con el débil aliento de miserables pigmeos el órden maravilloso, providencial, incontrastable, trazado por las eternas y armoniosas leyes de la naturaleza, y las inmutables y divinas leyes del espíritu! Yo os compadezco, porque no conoceis al verdadero Dios &c. &c."

En otro lugar dice el mismo autor: "Basta ya: no perdamos mas inútilmente nuestro precioso tiempo en ocuparnos de esas antiquísimas y yertas momias sepultadas en la oscura noche de las catacumbas de la historia." Y con el mismo tono de desdeñosa declamacion añade en otra parte: "Continuad, continuad vuestra obra de esterilizacion y muerte, continuadla imperturbables sin tregua ni descanso: trabajad puesto que tanto os place, sin desmayar un momento, por restaurar vuestros falsos dioses, vuestros ídolos adorados, hundidos en el polvo de la historia y olvidados por la humanidad."

Basta ya, digamos á nuestra vez, porque lo expuesto corrobora cuanto hemos venido diciendo.

La *compasion* que se dispensa á los llamados neo-católicos, es por considerarlos como miserables prisioneros sumidos en oscuros calabozos por estar encerrados en el círculo de hierro de una *idea* sobre la cual pesa todo el polvo de la historia, por empeñarse locamente en contrarestar como miserables pigmeos el *órden maravilloso* de las leyes de la naturaleza y de las *divinas* leyes del espíritu, por no conocer al *verdadero Dios....*

He aquí la plantilla y la rutina de todos los ataques que

es preciso dar hoy á la escuela llamada neo-católica, para hacerse un hombre popular, poder preciarse de apóstol del progreso, y pasar por un ente despreocupado y de vastísima instruccion: pero tales ataques no nos explican á lo que se da el dictado de neo-católicos, y si algo se deja comprender, es mas bien en un sentido diametralmente opuesto.

Si se nos dijese cuáles son esos oscuros y frios *calabozos*; si se nos dijese cual es esa *idea* que forma un círculo de hierro; si se nos dijese los medios que se emplean para contrarestar el órden maravilloso de las leyes de la naturaleza; y si por último, cuál es el *falso Dios*, de los llamados neo-católicos, algo pudiéramos adelantar en nuestras investigaciones; pero nada se nos dice, porque ni aun los mismos declamadores con sus apóstrofes académicos lo saben. Y para que se vea la impropiedad é inexactitud de tales ideas, basta considerar que si los nuevos católicos, ó neo-católicos, son los sostenedores de un nuevo catolicismo, ¿cómo se les echa en cara que sostienen una *idea* sobre la cual pesa todo el polvo de los siglos, que son unas momias antiquísimas sepultadas en la oscura noche de las catacumbas de la historia? Una cosa antiquísima y otra nueva, una idea vieja, viejísima, puesto que de puro vieja no puede con todo el polvo que sobre ella pesa; y una idea nueva, novísima, que de puro nueva viene á constituir un nuevo Catolicismo, son dos elementos tan contradictorios, ó por decirlo de una vez, es un absurdo tan flagrante, que basta su simple enunciacion para probar la inexistencia del llamado neo-catolicismo.

Pero era preciso inventar una escuela, forjar un nombre, para atacar esa *idea*, y poco importa la verdad ó la mentira de la escuela, la exactitud ó impropiedad del nombre, si con esto se conseguia abrir brecha, y maltratar á los sostenedores de esa *idea*.

Si los oscuros calabozos son la sumision á la fe y á las leyes sapientísimas de la Iglesia, desde luego nos declaramos neo-católicos, (porque el nombre poco nos importa) y nos confesamos cautivos en esos calabozos, nos confesamos con Pablo prisionero de Jesucristo, *vinctus in Christo*, y llevamos con amor unas cadenas que nos dan honor y gloria.

Si esa *idea*, sobre la cual pesa todo el polvo de la historia, es la idea católica, astro sin eclipses, belleza siempre antigua y siempre nueva, horizonte de luz vivísima hácia el cual dirige la mísera humanidad sus miradas, desde luego tambien queremos encerrarnos mas y mas en ese círculo de hierro hasta exhalar en él nuestro postrer aliento.

Si el verdadero Dios que no conocemos es el Dios *ad libitum* que cada uno se forja, interpreta á su modo, y lleva en sus manos como Anquises sus dioses penates, no doblaremos jamas nuestras rodillas ante tan miserables ídolos, porque no conocemos otro Dios que el que la fe y la revelacion nos enseñan, y nuestra razon reconoce y sumisa acata.

Y nos expresamos en tales términos, porque no ignoramos que el jóven autor, cuyas palabras hemos referido, ha calificado nuestra publicacion de *neo-católica*; no lo consideramos como una injuria, porque no hemos desertado de las filas del error para alistarnos bajo la enseña de la escuela neo-católica, ni hemos sido jamas inconsecuentes con nuestros principios, ni hemos vendido nuestra pluma á partido alguno, ni tenemos que ruborizarnos de ningun acto en nuestra vida pública que desdiga de nuestras íntimas convicciones religiosas. Nos encontramos *limpios* en todos sentidos, y podemos levantar nuestra cabeza erguida en estos miserables tiempos, en que los hombres varían en sus opiniones de matices como la piel de ciertos animales rastreros. Pero sí nos es altamente doloroso que ese mismo incauto jóven haya escrito en un folleto que circula entre nosotros, refiriéndose á una carta remitida de esta capital á un periódico de la corte, en la cual se vulnera una memoria que veneramos, que tal vez sea dirigida por alguno de los redactores de esta revista. Con toda la energía de nuestra alma, con esa energía denodada del hombre leal y honrado que se respeta á sí mismo, rechazamos semejante imputacion. El hombre venerable á que se refiere dicha carta, fué tambien nuestro maestro; su moral severa, sus virtudes que siempre admiramos, y sobre todo su tumba aun entreabierta á nuestra vista, no nos permitian tan indigna accion, contraria á la nobleza de nuestro carácter y á la hidalguía de todo aquel que sienta latir en su pecho un corazon verdaderamente católico. Rechazamos una y mil veces tan gratuita suposicion, porque ninguno de los dos redactores de esta publicacion es corresponsal del periódico que se cita, ni de ningun otro de la Península, si se exceptúa la *Revista Católica* de Barcelona.—Nos era indispensable este desahogo, esta justísima vindicacion del gratuito agravio que se nos hiciera.

Pero próximos á soltar la pluma, nada hemos podido averiguar acerca del árbol genealógico del neo-catolicismo, ni sus adversarios conservan en sus archivos la heráldica y los pergaminos de este partido. Si se quiere suponer que merecen el nombre de neo-católicos ciertos hombres políticos que

explotan las verdades religiosas en provecho de intereses puramente mundanos, llámeseles hipócritas (porque el Catolicismo detesta la hipocresía); llámeseles *simoniacos*, porque es una especie de simonía la que ejercen; llámeseles malos ciudadanos, ó como se quiera, porque toda calificacion desfavorable será insuficiente para los menguados que con la máscara de la religion buscan el logro y ganancia de bienes temporales; pero no se les llame neo-católicos, porque les cuadra muy mal el nombre.

En vano es que nos fatiguemos por mas tiempo: basta que hoy escriba ó hable un hombre en defensa de la Iglesia, para que se repita en coro: he ahí un neo-católico. El plan estratégico es suponer que tales hombres profesan un nuevo Catolicismo, y con este antifaz herir llenos de *celo* y *caridad* (*Domine, dilexi decorem domus tuæ*) al único y verdadero catolicismo que existe, UNAM ECCLESIAM, y cohonestar de este modo tan rudos é injustificables ataques. Ha sido indispensable un nuevo nombre, un nuevo bautismo, á la institucion divina planteada con la sangre que regó la montaña del Gólgota, y fecundada con la de doscientos millones de mártires, para que los pigmeos de nuestros dias lancen sobre ella sus impotentes dardos.

J. R. O.

LA MENDICIDAD,

considerada bajo el punto de vista religioso.

ARTICULO 1º

La importante revista romana titulada *Analecta Juris Pontificii*, de la cual tienen ya conocimiento nuestros lectores por algunos de sus artículos reproducidos antes de ahora en esta publicacion, ha dado á luz en uno de sus números mas recientes una interesante y bien razonada, aunque extensísima disertacion con el siguiente título: *La Interdiccion de la Mendicidad ante la Teología y la Historia*. El asunto

tratado en esta ocasion por nuestro apreciable colega romano es demasiado importante para que creamos deber dejar de tratarlo tambien en nuestras páginas, cuando á mayor abundamiento no hace mucho nos dijeron los periódicos diarios, con referencia á noticias recientes de la ciudad eterna, que en ella se habia ordenado la prohibicion de mendigar, disponiéndose lo conveniente á fin de que no carezcan del necesario sustento los pobres que hasta entónces lo obtuvieran de la caridad pública. Esta noticia, en los términos en que se nos da, no nos parece improbable, pues como se verá por el trabajo que hoy comenzamos, la Iglesia, siempre solícita por el bienestar de los necesitados, aunque comprendiendo toda la importancia del precepto de la limosna, virtud que un Santo Padre declara superior á la misma virginidad, no cree que deba suprimirse la mendicidad, á menos que se la sustituya con una ó mas instituciones que provean convenientemente á las necesidades de la clase mas digna de compasion é interes que encierra la sociedad: los verdaderos pobres. Pero no anticipemos sobre lo que tendremos que exponer mas adelante. A nuestra vez vamos á ocuparnos de la mendicidad, bajo el punto de vista religioso considerada, y ciertamente que al hacerlo no podemos seguir mejor guia que la publicacion romana ya mencionada, en su disertacion antes indicada, de la cual vamos á dar una exacta idea en el presente trabajo.

El Paganismo, que no conocia los generosos instintos de nuestra santa religion y para el cual era desconocida asimismo la palabra caridad, en el sentido al menos que le damos los cristianos, el Paganismo, decimos, rechazaba á los mendigos y condenaba la mendicidad. Platon la desterraba de su República, y con arreglo á estos mismos principios puede decirse que procedian los magistrados de Aténas. Las leyes romanas, que toleraban la mendicidad en ciertos lugares, como en los rastros, en las inmediaciones de los puentes y en los templos, desterraban á los pobres, cuya vista les era sin duda insoportable. No obstante, como acabamos de indicarlo, existian pobres mendigos en Roma, y Persio y Juvenal nos atestiguan que pedian y recibian limosnas.

Mas puede decirse que hasta la venida de Jesucristo no quedó rehabilitado el pobre, á quien ademas de distribuir la doctrina, cuidaba Nuestro Señor de prodigar los auxilios necesarios para su subsistencia. Leemos en S. Juan que un crecido número de pobres (hasta cinco mil en cierta ocasion)

le seguia, y son bien conocidos los milagros obrados por nuestro divino Redentor para alimentarlos, así como la circunstancia de que les distribuia cuanto le suministraban las personas ricas que por seguirle lo dejaban todo. El mismo Señor recomienda encarecidamente á los ricos que cuando dén un festin inviten á los pobres, enfermos y tullidos, y llama bienaventurados á los misericordiosos, "porque ellos, dice, obtendrán misericordia." Dad y se os dará, añade, teniendo entendido que se os medirá con la misma medida con que hayais medido. El divino Maestro recomienda que se dén las limosnas en secreto, y en la parábola del mayordomo infiel nos enseña que hemos de hacernos amigos con las riquezas mal adquiridas, es decir, atraernos á los pobres por medio de nuestras larguezas, á fin de que, despues de esta vida, nos reciban en los tabernáculos eternos. Otras dos parábolas podemos citar con referencia al mismo asunto: la de Lázaro y el mal rico, y la del hombre asesinado en el camino de Jericó.

En su interés hácia los pobres, el Salvador de los hombres arregla entre los Apóstoles la asistencia de esos miembros desdichados de la sociedad. Recomienda á sus discípulos la mas viva solicitud para con ellos; les intima que hablen de ellos á menudo con los ricos; constituye un ecónomo especial para distribuirles las limosnas de estos, y escoge al efecto á un miembro del senado apostólico, superior á los simples discípulos por su dignidad, y favorecido como los demas Apóstoles con el don de milagros.

El Evangelio, que proscribe la ociosidad, dispone que los verdaderos pobres gocen de la misma libertad que las demas clases sociales, y el mismo Jesucristo ordena que se dé limosna á los necesitados, sin distincion de nacionales y extrangeros. Ademas, el mismo Señor escogió para sí la pobreza, y grande ha de ser la dignidad de este estado, pues hemos de creer que el Hijo de Dios queria elegir la mejor de todas las condiciones que existen sobre la tierra. El sagrado Evangelio, que no contiene una sola palabra en favor de los ricos, aunque tampoco condena absolutamente la condicion de estos, está lleno de privilegios y bendiciones para los pobres. "Bienaventurados los pobres de espíritu, dice, porque de ellos es el reino de los cielos." Pero la última prueba de la alta estima en que tenia nuestro Señor la pobreza reside en estas circunstancias, que habiendo de escoger á sus discípulos para hacerlos dueños del mundo y promulgadores del Evangelio, elige á unos pobres pescadores, y tam-

bien que cuando compara á los pobres con los ricos, siempre da la preferencia á los primeros sobre los segundos.

Los discípulos de Jesucristo siguieron en todo las huellas de su divino Maestro. Las personas ricas que en los primeros tiempos del cristianismo querian profesar esta santa religion, vendian espontáneamente sus bienes, cuyo producto llevaban á los piés de los Apóstoles para que le distribuyesen entre los pobres segun sus necesidades. Cuando los mismos Apóstoles, por sus ocupaciones, no pudieron ya entregarse á este cuidado, encargaron de él á unos discípulos especialmente consagrados con dicho objeto. Conservaron, no obstante, la direccion en esa distribucion de las limosnas, y solo reservaron á los siete diáconos el cuidado de las mesas y la reparticion de las limosnas segun las reglas que les tenian dadas. Cuando S. Pablo estuvo en Jerusalen, donde encontró á S. Pedro, Santiago y S. Juan, despues de su conversion, diéronle, lo mismo que á S. Bernabé, la mision de predicar el Evangelio y de cuidar de los pobres. Durante el espacio de doce años que subsistieron los Apóstoles en Jerusalen, existió tambien en dicha ciudad la distribucion de las limosnas á los pobres de ella.

Desde los tiempos apostólicos, un crecido número de paganos se convirtió á la religion del Crucificado, contándose entre ellos indigentes, estropeados y personas cuyos bienes habian sido confiscados: á fin de socorrerlos, los Apóstoles establecieron en cada Iglesia tantos diáconos como eran necesarios para atender debidamente á los pobres. Dichos diáconos, despues de desempeñar las funciones de su cargo en la iglesia, distribuian las limosnas á los necesitados bajo la direccion de los obispos.

Andando el tiempo, los Apóstoles aconsejaron á varios fervorosos cristianos y santas viudas que abriesen sus casas á los pobres, á los extrangeros y á los lisiados, siendo de notar que las mujeres no podian llenar mas ministerio público en la Iglesia que el de servir á los pobres. Los Apóstoles nunca prohibieron á éstos la mendicidad; mas á fin de evitar los abusos á que en algunos pudiera dar lugar, emplearon los únicos medios que autoriza el cristianismo: recomendaron á los cristianos el amor al trabajo y la aversion á la ociosidad, al paso que obligaron á los ricos á auxiliar á los indigentes. En cierta ocasion, prescribieron colectas en favor de los cristianos de Jerusalen diezmados por el hambre, mas no se ve que recurrieran al mismo medio para socorrer á los pobres de cada país en particular.

S. Pablo obliga á los de Corinto á que lleven abundantes manjares cuando vayan á la Cena, á fin de que alcancen para los pobres, y esta costumbre duró largo tiempo, pues cuando los ricos iban á recibir el Cuerpo sacratísimo de Nuestro Señor Jesucristo, solian admitir á uno ó mas pobres en sus casas y les daban de comer.

Aunque pobres, los Macedonios hacian limosnas superiores á sus recursos, y conjuraban á S. Pablo para que aceptase sus ofrendas en favor de los indigentes y fuera á recibirlas en persona. El Apóstol de las gentes eligió á S. Lúcas y á S. Tito para tratar acerca de las limosnas, visitar á los enfermos, consolarlos y socorrerlos, y no quiso que se esperase á su llegada para verificar las colectas, sino que se reservó enviar á los que los Corintios eligiesen para llevar las ofrendas á Jerusalen, prometiendo, no obstante, ir en persona, en caso de ser necesario. Nótese bien que S. Pablo dista tanto de mirar como cosa indiferente la solicitud por los pobres, que interrumpe sus predicaciones apostólicas y empreende el viaje á Jerusalen, á fin de llevar las limosnas á dicha ciudad.

La hospitalidad es uno de los deberes de la caridad cristiana. S. Pablo nos la representa como uno de los primeros que deben desempeñar los obispos y los eclesiásticos para con los pobres y los extrangeros. El Obispo es el padre de los pobres, de los huérfanos y de los que sufren, de donde resulta que no puede abdicar el cuidado de los pobres que constituye una de las partes esenciales de su sagrado cargo. El Evangelio, que recomienda la caridad para con los pobres, no estimula, segun hemos dicho antes, la ociosidad; antes al contrario, S. Pablo censura á algunos malos cristianos que pedian limosna para no trabajar.

En los siglos de persecucion los cristianos carecian de recursos para fundar hospitales, por lo cual recibian á los pobres en sus casas, distribuyéndoselos entre los diáconos y diaconesas (estas últimas eran personas eclesiásticas consagradas á Dios por medio de una bendicion especial) de manera que á aquellos tocaban los hombres y á estas las mujeres. La historia eclesiástica nos trae el ejemplo heróico del diácono S. Lorenzo, que prefirió sufrir el martirio antes que entregar el dinero de los pobres. En el siglo IV, los archidiáconos tenian á su cargo el cuidado de los hospitales y de todos los desgraciados. En efecto, despues de la paz de Constantino, los fieles fundaron numerosos hospitales, poniendo al efecto sus bienes á la disposicion de los obispos. La cuar-

ta parte de las rentas eclesiásticas se consagraban entonces á la alimentacion de los pobres. Con arreglo á los cánones apostólicos, los mismos Obispos conservaban la lista de aquellos, y el concilio de Antioquía recomendaba á los Prelados que se conformasen con lo indispensable y entregasen lo demas á los pobres. Divididos los bienes eclesiásticos, los obispos recibian dos partes: una para los pobres y otra para ellos *propter hospitalitatem*; de donde se deduce que habian de socorrer no solo á los pobres de sus respectivas diócesis, sino tambien á los extraños. Con este motivo diremos que los Prelados daban cartas canónicas á los peregrinos, en que explicaban los motivos de sus viajes. Estas cartas canónicas eran presentadas en cada ciudad al Obispo, el cual acogia á los peregrinos en su palacio ó les brindaba un asilo en su hospital.

Nada leemos en las actas de la Iglesia ni en los Santos Padres relativo á la interdiccion de la mendicidad, al paso que el Evangelio y los Hechos de los Apóstoles hablan con frecuencia de pobres que imploraban la caridad pública. Dice S. Agustin que los buenos cristianos sentaban á los mendigos á su mesa, y habia tal opinion de la mendicidad en aquellos tiempos, que muchos ricos vendian sus bienes, los distribuian á los pobres, y se convertian á su vez en mendigos. Recordaban sin duda este pasaje del Deuteronomio (c. XV): "*Omnino indigens et mendicus non erit inter vos: ut benedicat tibi Dominus in terra quam daturus est tibi in possessionem.* Absolutamente no habrá entre vosotros ningun menesteroso ni mendigo, para que te bendiga el Señor Dios tuyo en la tierra que te ha de dar en posesion," por el cual no se prohibe la mendicidad, sino que antes bien se ordena á los ricos que no obliguen á nadie á mendigar con la dureza de su corazon. Los pobres pueden mendigar lícitamente, pero los ricos no han de ser tan duros y avaros que reduzcan á los pobres á la mendicidad. Tal es el verdadero sentido del pasaje citado del Deuteronomio.

Veamos ahora la enseñanza de los SS. PP. sobre el particular de que nos ocupamos. S. Cipriano enseña que si los pobres de un país no encuentran modo de buscar el sustento en él, pueden pasar á otro con el fin indicado. Dice S. Juan Crisóstomo que es preciso socorrer la necesidad agena sin examinar con nimia curiosidad la conducta de aquellos á quienes hacemos el bien. Segun el mismo santo Padre, conviene que demos nuestras limosnas en persona: la vista de los pobres es utilísima, pues no hemos de tener tan solo el

mérito de la limosna, sino tambien el del servicio personal. En otro lugar, pregunta el Santo á los ricos por qué no dan á los pobres sus vestidos que se ha de comer la polilla, y suponiendo que los ricos le contestan que los pobres fingen tener frio y estar enfermos sin que así sea, les dice: "¿No temeis que esas palabras atraigan el rayo sobre vuestras cabezas? Estoy indignado, excusadme. Teneis el estómago lleno, prolongais las orgías hasta las altas horas de la noche, y llevais vestidos delicados y que os abrigan, ¿y no creeis merecer un castigo por el uso inícuo que haceis de los bienes de Dios? pues el vino no se nos da para embriagarnos, ni los manjares para hacer reventar nuestro vientre. ¿Y os atreveis á pedir cuenta á un desdichado que no está mejor vestido que un cadáver? Y no temeis el terrible tribunal de Jesucristo? Pues si el pobre disimula, lo hace por necesidad, por miseria, á causa de vuestra crueldad y dureza, que permanece insensible á sus súplicas. ¿Quién es el hombre tan miserable é infortunado que consienta en desfigurarse de ese modo, y en soportar tanto padecer si no estuviese obligado á ello por la necesidad? Su disimulacion es pues la prueba de vuestra dureza. Porque sus peticiones, sus súplicas y lágrimas de todo un dia no le dan el pan que necesita, recurre á ese artificio que le deshonra menos, que á vosotros mismos os acusa. Un hombre reducido á semejante necesidad merece compasion: pero nosotros nos hacemos acreedores á los mayores suplicios obligando á los pobres á imponerse tales padecimientos. Pues si nosotros nos dejáramos enternecer fácilmente, el pobre no se veria reducido á recurrir á semejantes expedientes. Mas ¿á qué hablo de desnudez y de frio? Hay cosas mas horribles aun: algunos pobres se han visto obligados á sacar los ojos á sus propios hijos, á fin de ablandar nuestra insensible dureza. No pudiendo vencer nuestra crueldad ni la edad, ni la necesidad, ni la desnudez, han añadido esa trajedia á sus demas males para sustraerse al hambre; han preferido privarse de la luz comun de que gozan todos los hombres, á combatir continuamente el hambre y sufrir una muerte tan espantosa. Como vosotros no sabeis tener compasion del pobre, y os complaceis en ver la desgracia, ellos satisfacen vuestra pasion culpable, y prenden para ellos y para vosotros mismos el mas terrible fuego del infierno." Aunque los pobres tengan vicios, no es esa una razon para negarles la limosna: este suele ser un pretexto que toman los ricos para no socorrer á los pobres. S. Ambrosio y S. Agustin enseñan la misma doctrina que S.

Juan Crisóstomo, y S. Gregorio Magno nos ofrece la siguiente máxima: "A nadie desprecies, no despidas á ningun pobre con las manos vacías; que nadie se aleje triste de tu lado, ni nadie se aparte tampoco de tí confuso; dispensa á todo el mundo; á todos concede algo, y no escojas á ninguno para apiadarte de él, no sea que te olvides del que merece recibir."

La dureza de los ricos para con los pobres es severamente reprobada por los Santos Padres como una especie de robo. "*Aliena rapere*, dice S. Gerónimo, *convincitur qui ultra necessaria sibi retinere probatur.*" Segun dichos Santos Padres, Dios ha dado los bienes en comun al género humano; el derecho de gentes los ha repartido, pero con la condicion de que la necesidad ha de hacer su uso comun entre todos los hombres. Así opina, entre otros, S. Ambrosio.

Ni la Sagrada Escritura ni las leyes romanas prohiben á los verdaderos pobres la mendicidad, pues ya hemos visto, con respecto á la primera, la explicacion que debe darse al célebre pasaje ya citado del Deuteronomio. El código de Justiniano encierra un título especial *De mendicantibus validis*, por el cual se prohibe pedir limosna á los pobres que gozan de buena salud; se faculta á todos para poderlos reducir á prision y obligarlos á trabajar, y se manda al cuestor que averigüe el motivo que conduce á la ciudad á los extrangeros, los cuales, si desean quedarse en ella y pueden trabajar, han de ser obligados á esto último. Justiniano exceptúa de estas prescripciones á los imposibilitados, y ordena que á estos se les permita residir en la ciudad sin vejarlos en manera alguna. El Emperador no hace distincion entre naturales y extraños, habiendo servido su ordenanza de modelo en todas partes hasta que empezó á quererse prohibir la mendicidad.

El segundo Concilio de Tours ordena que cada ciudad cuide de sustentar á sus pobres, á fin de evitar á estos las fatigas consiguientes al viaje si tuvieran que alejarse en busca del necesario alimento, mas en manera alguna les veda el trasladarse al punto que mejor les parezca con el fin de implorar la caridad pública.

Carlo Magno dispuso en las *Capitulares* que cada uno de sus vasallos alimentase á sus popios pobres, mas no toleraba como tales á los que se hallaban en estado de entregarse al trabajo, á quienes era preciso obligar á ocuparse, no viéndose en lugar alguno que el gran Emperador estorbase á los verdaderos pobres el mendigar cuando lo tuviesen por

conveniente; por el contrario, infinidad de pasajes de las Capitulares hacen suponer la libertad de la mendicidad, declarando Carlo Magno que los Obispos pueden dar libremente limosna á los pobres y distribuirles los tesoros de la Iglesia en presencia de los sacerdotes y diáconos.

S. Luis, rey de Francia, recibia diariamente doscientos pobres en su palacio, y los dias festivos los servia con sus propias manos antes de sentarse á la mesa. Dicho santo Rey nunca prohibió la mendicidad, siendo constantemente fiel imitador de S. Gregorio que jamas tomó asiento á la mesa sin tener por convidados á los pobres.

Sabido es que la pobreza voluntaria ha sido siempre honrada en la Iglesia: su divino Fundador fué pobre y vivió de limosnas. S. Basilio le aplica el salmo XXXIX, *Ego autem mendicus et pauper*. Tambien los Apóstoles, siguiendo el ejemplo de su divino Maestro, mendigaron antes y despues de la Ascension del Señor, segun consta por el capítulo X de S. Mateo. Aunque los primeros cristianos les ofrecian generosamente sus bienes, es de creer que las vicisitudes de su vida apostólica los obligarian mas de una vez á recurrir á la caridad pública. Igual género de vida fué seguido por los discípulos de los Apóstoles, y los primeros solitarios tuvieron asimismo que recurrir á la mendicidad. Un ejemplo de esto último nos ofrece S. Alejo, que siendo de una familia rica, se hizo pobre voluntario y mendigó por amor de Jesucristo.

En el siglo XIII, coronó la Iglesia la pobreza voluntaria instituyendo órdenes religiosas que hacian profesion de vivir de limosnas: tales eran las órdenes mendicantes de Sto. Domingo y S. Francisco de Asís, y posteriormente los Carmelitas y Agustinos. Sto. Tomás y S. Buenaventura, que pertenecieron respectivamente á cada una de las dos órdenes primero mencionadas, nos han dejado admirables apologías de la pobreza. Honorio III, Gregorio IX, Inocencio IV, Alejandro IV y sus sucesores confirmaron del modo mas explícito las declaraciones de sus antecesores sobre la mendicidad franciscana. En la decretal *Exiit qui seminat*, Nicolao IV atestigua que el segundo Concilio de Lyon confirmó la pobreza comun. Otro concilio general, el de Viena, bajo el pontificado de Clemente V, ratificó la mendicidad voluntaria de los franciscanos.

Habiendo sostenido Wiclef que los religiosos mendicantes debian ganar la vida con el trabajo de sus manos, en vez de mendigar, el Concilio de Constança condenó la primera par-

te de su declaracion como escandalosa y presuntuosa y la segunda como errónea, de donde debemos deducir que la proposicion contraria, es decir, la que sostiene que la mendicidad de los religiosos es válida, es teológicamente cierta (1).

Cuando Lutero renovó el error de Wiclef, la Iglesia católica contestó á tanta temeridad aprobando de nuevo la pobreza voluntaria en los teatinos, los carmelitas descalzos, y en la Compañía de Jesus, en cuanto á las casas profesas. El Concilio de Trento, en su sesion 25ª, aprobó la pobreza de las órdenes mendicantes, y en el mismo decreto en que otorgó á las demas ordenes religiosas la facultad de poseer, exceptuó á los franciscanos observantes y á los capuchinos. Por fin, en el siglo pasado aprobó la Iglesia otra órden mendicante, los Pasionistas, y en el presente acaba de glorificar la mendicidad en la persona de Benito José Labre.

R. A. O.

EL PROGRESO POR MEDIO DEL CRISTIANISMO

POR EL R. P. FELIX.

AÑO QUINTO.

CUARTA CONFERENCIA.

EL PROGRESO DE LA FAMILIA POR MEDIO DEL MATRIMONIO CRISTIANO.

Eminentísimo Señor,

Tras haber manifestado lo que es la familia con respecto á la sociedad y Jesucristo con respecto á la familia, hemos señalado en las grandes corrientes de nuestra vida contemporánea los síntomas que atestiguan su disolucion y parecen profetizar su ruina. Hemos visto en la corriente doctrinal una filosofía revolucionaria desquiciando las bases de la sociedad doméstica por medio de una agresion sistemática contra la tradicion, la propiedad y la religion, tres cosas eminentemente conservadoras de la familia; en la corriente

---

(1) He aquí textualmente la proposicion condenada de Wiclef: *Fratres tenentur per laborem manuum victum acquirere, non per mendicitatem.*

moral las costumbres contemporáneas impidiendo, falseando y pervirtiendo los matrimonios, y por medio de esos tres vicios que se enlazan entre sí estragando mas y mas la familia; en la corriente social, la tendencia universal al cambio de lugar, y como consecuencia general, el movimiento socialista, que no es otra cosa que la tendencia á sustituir la asociacion artificial á la natural, ó el socialismo á la sociedad: tendencia fatal para la familia, que es la obra maestra de la naturaleza y el tipo de toda sociedad bien formada. La adhesion tan manifiestamente simpática que disteis á esas revelaciones de los peligros que amenazan á la familia, me ha convencido de que aquí tambien he tocado un gran mal profundamente sentido. Y porque todo se restaura así como todo perece por medio de doctrinas, ha llegado mas que nunca la hora de proclamar los grandes principios conservadores de la familia. Esto es lo que vamos á hacer en los discursos siguientes. Comenzamos hoy por lo que constituye el centro y la fuente de la familia, la familia misma en potencia; quiero decir, la union del padre y de la madre.

La familia tiene por apoyo natural y por principio constitutivo la union del hombre y la mujer. Las ondas de la vida humana salen de esas dos fuentes que no son sino una sola. La mujer salió del hombre, y toda vida humana procede de una y otro. Mas para que esa union del hombre y la mujer alcance su objeto, realice toda su perfeccion é irradie con toda su belleza, dos condiciones le son absolutamente necesarias, la unidad y la indisolubilidad; es decir, la union entre una sola mujer y un solo hombre; y para siempre. La ausencia de la primera condicion constituye la poligamia; la ausencia de la segunda, el divorcio. Debiera, al parecer, tratar por separado de esos dos vicios destructores de la familia; mas el uno encierra al otro, puesto que el divorcio conduce por sí solo á la poligamia, y quebranta la unidad de la familia quebrantando la indisolubilidad del vínculo conyugal. La poligamia por otra parte lleva bastante á los ojos de todo cristiano la señal de la reprobacion, para que sea superfluo insistir acerca del particular. Nos limitaremos, pues, á hablar de la indisolubilidad del vínculo conyugal y del divorcio que es la negacion de esa misma indisolubilidad. Investigarémos cuál es la doctrina que sirve de salvaguardia en la humanidad al dogma de la indisolubilidad; y en seguida lo que hay que pensar del divorcio considerado en sí, y en las consecuencias que de él resultan para el progreso ó la decadencia de la familia y de la sociedad.

I.

Tocamos aquí, Señores, uno de los puntos mas delicados y mas decisivos de la familia, y por consiguiente de la sociedad. Mas antes de deciros lo que es el divorcio en sí y en sus efectos, quiero desde luego investigar lo que tiene la facultad de sostener en el hombre la austera doctrina de la indisolubilidad.

Salvo dos casos particulares que carecen de importancia bajo el punto de vista en que nos hallamos, afirma el catolicismo y todo católico está obligado á creer, que el matrimonio cristiano es un sacramento que da á la union del hombre y la mujer un sello de perpetuidad que ninguna potestad, ni aun la misma Iglesia, puede ya quebrantar; y que el vínculo conyugal de derecho *divino* rigurosamente indisoluble, no puede ser roto sino por la muerte. Podríamos contentarnos con esta simple afirmacion; mas en tan grave asunto, no es inútil motivar la afirmacion de la Iglesia católica haciéndoos ver que acerca de ese punto, como acerca de todos los demas, solo ella garantiza juntamente con la pura doctrina de Cristo el verdadero cristianismo.

En el principio, dice la Escritura, Dios creó á la humanidad varon y hembra; *masculum et feminam fecit eos*. A fin de dar á entender mejor la unidad profunda que queria fundar entre uno y otra, hizo salir á la mujer del hombre mismo, y dijo á ambos: "Creced, multiplicaos y llenad la tierra." ¿Cómo se habia realizado ese prodigio que ilustró la cuna de nuestra raza? Dios envió á Adan un sueño misterioso; y mientras dormia, separó de él una parte de sí mismo: ahora bien, esa porcion del hombre fecundada por el soplo y formada por la mano de Dios, resultó ser la mujer: *Ædificavit in mulierem*: y Adan arrebatado, fuera de sí, al contemplar en otra la expansion de su vida, exclamó: "He ahí el hueso de mis huesos, y la carne de mi carne, y se llamará *Virago*, porque salió del hombre." Por tanto, añade el narrador sagrado, "el hombre dejará á su padre y á su madre por seguir á su mujer: *Adhæribit uxori suæ*; y serán dos en una misma carne: *et erunt duo in carne una* (1).

Tal fué la institucion primitiva del matrimonio al nacer la humanidad. La legislacion mosáica no pretendió, como se ha supuesto demasiado á la ligera, destruir esa institucion

(1) Gen. II, 23.

originaria de la unidad é indisolubilidad conyugal. El legislador de los Hebreos, es cierto, parece haber autorizado al hombre á despedir á la mujer infiel á la ley de su juramento; mas todo demuestra, así la tradicion como la Escritura, que aquella no era sino una concesion temporal hecha á la rudeza de las costumbres. La sinagoga antigua, segun lo atestiguan documentos auténticos, consideraba que se hacia abominable á los ojos de Jehová el que se prevaliese del permiso de Moises para repudiar á su esposa. Profesaba altamente que el mismo Jehová une á los esposos; que no quiere que su santo nombre sea asociado al divorcio de estos, porque su separacion le causa desagrado; y que el que se aprovecha de la condescendencia de Moises se hace odioso al Señor. Y cosa notable, miéntras que los doctores de la ley hacian observar sus menores disposiciones con una exactitud que rayaba en supersticion y una escrupulosidad que llegaba hasta la extravagancia, oponian á la ejecucion de la disposicion legislativa que autorizaba el divorcio una resistencia tenaz. Jesucristo, lejos de vituperar acerca de este punto la práctica de la sinagoga antigua, retira solemnemente el permiso concedido por Moises, y hace volver el matrimonio á su institucion primitiva declarándolo indisoluble.

Los Fariseos, refiere S. Mateo, se acercaron á Jesus para sorprenderle y le hicieron esta pregunta: "¿Es lícito al hombre despedir á su mujer por cualquiera causa?—¿No habeis leido, contestó Jesus, que Dios desde el principio creó al hombre macho y hembra, *masculum et feminam*, y dijo luego: el hombre dejará á su padre y á su madre y se unirá á su mujer, y serán dos en una sola carne? Así pues, continuó el Salvador, no serán ya dos sino una sola carne; y lo que Dios juntó no lo separe el hombre: *quod ergo Deus conjunxit homo non separet.*—Pero ¿por qué entónces, repusieron los Fariseos, permitió Moises al hombre dar á su mujer carta de repudio? —A causa de la dureza de vuestros corazones; mas no fué así al principio, *ab initio autem non fuit sic* (1).

Así pues, nada se halla mas claramente proclamado por el mismo Verbo; el matrimonio fué constituido indisoluble; sea cual fuere la naturaleza precisa de la concesion hecha á los judíos en ciertos casos de despedir á sus mujeres, Jesucristo suprime dicha concesion y hace volver el matrimonio á su institucion primitiva restituyéndole la indisolubilidad.

(1) S. Matth. XIX, 3.

"No separe el hombre," vuelve á decir en S. Márcos (1), "lo que Dios ha unido. Todo el que abandone á su mujer y se case con otra es adúltero con respecto á aquella á quien haya despedido; adúltera es tambien la mujer que deja á su marido y se casa con otro." En S. Lúcas dice tambien lo mismo Jesus casi en los propios términos; y en una como en otra parte la afirmacion es general (2).

Despues de la palabra del mismo Verbo encarnado ¿á qué repetiros la de los Apóstoles? Qué cosa hay sobre el particular mas afirmativo y dogmático que la palabra del grande Apóstol de los gentiles? "Mas á aquellos, dice, que están unidos en matrimonio, mando, no yo, sino el Señor que la mujer no se separe del marido; y si se separare, que se quede sin casar, ó que haga paz con su marido. La mujer está atada á la ley del matrimonio miéntras vive su marido: su muerte sola le devuelve la libertad (3)." Así hablaba S. Pablo á los cristianos de Corinto; lo mismo, y en términos idéndicos, repite á los de Roma, y añade: "Así pues la mujer merecerá el nombre de adúltera si se casa con otro hombre en vida de su marido; mas si este llega á morir, vuelve á quedar en libertad, y puede sin adulterio contraer una nueva union (4).

Los concilios, intérpretes infalibles de la Escritura, han formulado acerca del particular el dogma católico con una precision que nada deja que desear: "Aunque sea lícito á los esposos, dice el Concilio de Florencia, separarse por causa de fornicacion, no les es por eso permitido contraer una nueva union, atendido á que el vínculo del matrimonio legítimamente contraido es perpetuo: *Cum vinculum matrimonii legitime contracti sit perpetuum.*"

En fin, el Concilio Tridentino ha dado la última fórmula de la doctrina católica acerca de este punto fundamental: "Si alguno osare decir que la Iglesia se engaña cuando enseña, como siempre ha enseñado, que el matrimonio no puede ser disuelto ni aun mediante el adulterio de una de las partes, sea anatematizado."

Este decreto solemne no es mas que la voz distinta y clara de todos los testimonios de la tradicion cristiana, que seria superfluo repetir delante de vosotros. Jamas ha variado la Iglesia católica sobre el particular; respondiéndonos su in-

(1) S. Márc. X, 9.
(2) S. Lúc. XVI, 18.
(3) 1 Cor., VII, 10, 11, 39.
(4) Rom., VII, 3.

flexibilidad pasada de su futura inflexibilidad. Los malos instintos podrán agitarse allá en el fondo de los corazones un millon de veces; la bestia humana podrá aullar por medio de la voz de las pasiones contra un dogma que les es importuno; el dogma no cambiará; la verdad no se doblegará; la Iglesia no cederá. La Iglesia católica puede sacrificarlo todo, ménos la justicia y la verdad. Cuando ella afirma un dogma, cuando ella proclama un derecho en nombre del Dios revelador y fundador; entonces pueden venir los sabios con sus sofismas, los oradores con su elocuencia, los poderosos con su espada: sufrirá las injurias; aceptará los ultrajes; derramará su sangre, y dirá por boca de algun anciano que conservará todavia un aliento para proclamar la verdad y anatematizar la mentira: "Afirmo, y es para siempre: y para firmar mi palabra encontraré la sangre de un millon de mártires."

Así obra la Iglesia católica para conservar la fe en su integridad inviolable: miéntras mas antipático es de por sí el dogma á las pasiones, mas heróico valor y divina obstinacion emplea en defenderlo. Ahora bien, el dogma de la indisolubilidad es tan violento para las pasiones, que si la Iglesia hubiese sido una institucion humana, cien veces habria sentido ya faltarle la fuerza y desfallecer su valor; cien veces habria hallado ocasion para librarse de las amenazas de los pueblos y de la ira de los reyes, y para sacrificar ese dogma contra el cual se han estremecido y todavía se estremecen las pasiones en todas partes. Su tenacidad en defender ese dogma conservador fué en la edad media una de las causas de sus luchas con los príncipes y Reyes de Europa. Jamas para librarse de su furor ha hecho la Iglesia concesion alguna. Déspotas se han presentado suspendiendo sobre su cabeza amenazas terribles; han dicho como un dia Enrique VIII, cuyas pasiones volubles no podian soportar el yugo de la indisolubilidad: "El divorcio ó el cisma; ó me separareis de mi mujer ó me separaré de la Iglesia." Y Roma ha resistido; y ha dicho: "Antes un cisma mas que una verdad ménos. Los cismas pasan; la verdad es eterna; sepárese un pueblo, si preciso fuere, para dar lugar á otro, y quédenos por siempre la verdad de Dios." Esas resistencias inermes opuestas á los mas poderosos de la tierra eran maldecidas entonces como siempre por los cobardes aduladores de la fuerza; no faltaban en aquel tiempo hombres hábiles y que se creian mas avisados que la Iglesia, que llamasen á ese heroismo imprudencia, obstinacion, tenacidad, fanatismo de un anciano decrépito; pero miéntras que le arrojaban

sus insultos, la Iglesia cumplia con su obra; y salvaba el progreso del mundo defendiendo los fueros de la verdad.

Ciertamente, Señores, convendreis en ello, esa constancia invencible en defender contra todos una verdad conservadora de la familia y de la sociedad es un gran espectáculo dado á la tierra, descubriéndose la divinidad en el fondo de esa indomable resistencia. Pero lo que engrandece semejante espectáculo y hace brillar mejor, en medio de todos los envilecimientos de las doctrinas y religiones humanas, el honor del catolicismo, es que solo la Iglesia católica ha podido sobrellevar el peso de ese dogma, y que fuera de ella, en proporcion diversa, todos los cultos se han dejado doblegar sobre ese punto fundamental.

No investigaré lo que han hecho y siguen haciendo las sociedades paganas en favor del sostenimiento de esa base de la familia. Doctrinalmente las sociedades del mundo antiguo no se elevan hasta la nocion de la indisolubilidad, y el divorcio existia de derecho en la esencia de sus legislaciones civiles y religiosas. Hablo de la indisolubilidad rigurosa y mutua, que así al hombre como á la mujer niega el derecho de repudiar y la facultad de contraer nuevos compromisos. De hecho, el paganismo otorgaba al hombre el derecho de divorcio contra la mujer y se lo negaba á la mujer contra el hombre; era aquella una consagracion de la autoridad marital llevada hasta el despotismo del hombre y la abyeccion de la mujer. Y aun esa restriccion impuesta al divorcio coincidia con las épocas de mas moralidad. Mas cuando las costumbres llegaron á ser del todo corrompidas, entonces la mutualidad del divorcio prevaleció y abrió á la invasion de la inmoralidad el santuario de la familia. Cuando Roma en decadencia se aplastaba bajo el peso de una civilizacion en que la licencia carecia ya de freno, vióse aparecer ese desórden espantoso de que hablan los historiadores y los poetas de la época: mujeres romanas volar hasta veinte veces en pocos años de matrimonio en matrimonio, y descender así de nupcias en nupcias, como de grado en grado, hasta el oprobio de la mas vergonzosa servidumbre! Y aun en el dia, fuera del cristianismo, ¿dónde encontrareis en su integridad el dogma de la indisolubilidad? Id á Pekin, al Cairo, á Constantinopla; y allí vereis á la mujer entregada sin defensa y sin compasion al despotismo mas envilecedor, al despotismo del capricho; allí vereis un espectáculo vergonzoso entre todos los espectáculos de ignominia, la codicia real ó imperial pasearse á traves de un rebaño de mujeres sometidas á

la humillacion de una doble servidumbre; esclavas mas deshonradas que todas las esclavas, irrisoriamente condecoradas con el nombre de reinas; y todas, por bajo ó alto que se hallen colocadas en esa jerarquía del oprobio, señaladas con igual deshonra y no ofreciendo á las miradas que las distinguen sino diferentes grados de abyeccion.

Mas ¿á qué insistir para probar que los que no han adorado á Jesucristo son cobardes en presencia del divorcio, y se hallan impotentes para conservar en la doctrina y realizar en las costumbres la honra de la indisolubilidad? Mirad hácia el lado de acá del Calvario, en el mismo Cristianismo; y en todas partes vereis á la humanidad, tanto mas débil cuanto ménos cristiana, relajar el vínculo conyugal y pactar con el divorcio, á medida que se aleja del catolicismo, es decir, del verdadero cristianismo. ¿Quién ha sido bastante fuerte fuera de la unidad católica para sostener en toda su pureza la indisolubilidad conyugal? El cisma? La herejía? El racionalismo?

Nó, el cisma no ha sido bastante fuerte para conservar inquebrantable ese baluarte de la familia. De todos los cismas el mas inmediato á nosotros bajo el punto de vista doctrinal y en un sentido verdadero el ménos heterodoxo, el cisma griego ha flaqueado sobre este punto: ha sacrificado á la humana flaqueza la integridad primitiva; ha conservado el divorcio por causa de adulterio, dando así á la infidelidad de los esposos y á la corrupcion de las costumbres un estímulo sagrado: y he aquí que á nuestra vista la disolucion de los matrimonios y la de las costumbres van por toda la Rusia conmoviendo á la familia y amenazando á la sociedad. Y el cisma anglicano ¿ha sido mas poderoso? Y cómo habia de serlo, cuando el divorcio invocado por la codicia de un rey corrompido fué el orígen, el pretexto, y aun la causa que le dió el ser? Porque en fin ¿á qué se debe el cisma de Inglaterra? Por qué en su orígen esa violencia sacrílega que arranca la tierra de los santos del centro del catolicismo? Por qué Inglaterra, ayer católica, es hoy cismática? Por qué? Porque Roma no quiso consagrar el divorcio; porque el valor de un pontífice no consintió en conspirar con la brutalidad de un déspota contra la debilidad de una mujer!

En la herejía ¿quién ha sabido soportar el yugo de la indisolubilidad? Acaso Lutero? Lutero que inmoló en favor de un magnate la autoridad de la doctrina, autorizando la poligamia del landgrave de Hesse? Lutero, que no contento con haber profanado en su persona la santidad del carácter

sacerdotal por medio de una union doblemente sacrílega, profanaba aun con inmundos discursos la santidad del vínculo conyugal? Quién ha defendido ese antemural de la familia? ¿Acaso Calvino? ó Zwinglio? ó bien Beza ó Bucero? Nó, todos esos soberbios reformadores de la Iglesia de Dios, que hubieran debido, al parecer, llevar en la frente, como señal de su vocacion, una aureola de pureza, sacrificaron á las humanas pasiones la verdad divina; sus codicias no podian ya soportar mas la santidad del matrimonio y la indisolubilidad del vínculo conyugal, que su orgullo sufrir la humildad de la obediencia y los decretos de la autoridad pontificia. Y aun en el dia, á través de la gran Babilonia de la herejía contemporánea, buscad un solo punto en que la indisolubilidad del matrimonio haya podido encontrar un último asilo, y no le hallareis: ni en Berlin, ni en Stockolmo, ni en Copenhague, ni en la Haya, ni en el protestantismo tan múltiple de la vieja Europa, ni en el protestantismo mas múltiple aun del nuevo mundo; en ninguna parte hallareis la indisolubilidad rigurosa del matrimonio. En todas encontrareis la familia disolviéndose en medio de las ruinas de la verdad y la corrupcion de las costumbres. Sí, en todas partes la grande herejía de los últimos tiempos ha conspirado con la pasion contra la santidad de la familia: débil á su vez, no se ha atrevido á invocar la fuerza y ha transigido con todas las flaquezas: y he aquí que en su última expresion y término supremo, se va allá al fondo de los desiertos, en medio de un libertinage y una promiscuidad sin límites, á ostentar á la luz del medio dia espectáculos de depravacion que aquella no habia alumbrado sobre la tierra desde la escena del Calvario!

Si el cisma y la herejía se han doblegado hasta ese punto ante la austeridad de nuestro dogma, ¿qué podia esperarse del racionalismo que es la herejía universal y el cisma total con la Iglesia de Jesucristo? Qué podian, para defender esa gloria reservada á la familia católica, los que habian destruido en su doctrina los elementos del cristianismo, y cuya palabra no habia sabido defender y amparar ni aun la moralidad mas vulgar? Bajo este respecto, todos los matices racionalistas lo mismo que todos los matices heréticos, se borran y se confunden para convenir en una misma aberracion y flaqueza. Todos, cualquiera que sea su nombre, panteistas ó ateos, escépticos ó dogmáticos, materialistas ó espiritualistas, todos, hasta los mejores, hasta los mas austeros, están dispuestos á sacrificar al dios Deleite ó la diosa Razon ese honor de la família y esa gloria del cristianismo.

Por tanto, un dia en que habíamos caido bajo el yugo de los filósofos, de los racionalistas y ateos triunfantes en medio de la anarquía, el ateismo y la impureza, nuestra legislacion francesa, hasta entónces tan profundamente cristiana y tan santamente austera, tambien habia flaqueado ante la inmoralidad y el sacrilegio imperando en la familia lo mismo que en la sociedad; habia proclamado el divorcio; y como para hacer ver mejor, en medio del rumor de los acontecimientos, las relaciones que existen entre la sociedad pública y la sociedad doméstica, la inviolabilidad de la majestad real y la del vínculo conyugal perecieron juntas en medio del desastre de la patria y de la familia, ensangrentadas por una misma barbarie. No ha mucho aun, habiendo conmovido al mundo una nueva agitacion, volvian á ponerse en tela de juicio tantos principios elementales y tantas verdades conservadoras; el divorcio trató por segunda vez de mancillar nuestra legislacion y deshonrar nuestra patria; mas semejante tentativa excitó igual indignacion en la religion y en el pueblo; el divorcio retrocedió ante el anatema del cristianismo y el buen sentido de la Francia.

Así pues, tras un reinado diez y ocho veces secular concedido al dogma de la indisolubilidad por nuestra sociedad cristiana, el racionalismo no pasa el umbral de la familia sino para tratar de rehabilitar en ella el divorcio, ignominiosamente reprobado por el cristianismo. Y aun en el dia, si nuestra legislacion no llevase tan impreso el sello de Jesucristo; si la conciencia cristiana sobre todo no estuviese ahí para oponer un dique á las pasiones y detener la barbarie, veriais en medio de nosotros, en medio del esplendor de nuestra civilizacion, el divorcio y la poligamia ostentar sus inmundos espectáculos. En el dia, en efecto, hay doctrinas en nombre de las cuales se habla, se discute y se escribe, y que tienden á reinar; y esas doctrinas bajo todas las formas, en prosa y en poesía, en el drama y la novela, solicitan el divorcio; ¡y qué divorcio! el divorcio tal cual el mundo civilizado no lo ha conocido nunca; el divorcio absoluto, sin represion moral ni restriccion legal; el divorcio indefinido y perpetuamente facultativo; es decir, la inmoralidad y la sinrazon misma. Pues en esa orgía intelectual y moral á la cual se os ha invitado, el divorcio no tiene ya siquiera un sentido que pueda definirse; lo que os han pedido los racionalistas poetas, los filósofos dramaturgos y los reformadores novelistas, no es tan solo el divorcio que consagran ciertas legislaciones con reservas y condiciones que vienen á ser como un último

homenaje tributado á la soberanía del dogma, insultado por la ley; es la facultad ilimitada de romper uniones que no son ya siquiera un compromiso; es la independencia absoluta del corazon, declarado juez único y único soberano; en una palabra, es en medio de la destruccion misma del matrimonio, el reinado de las pasiones sin freno y de los amores sin regla.

Existe una creacion espantosa de estos últimos tiempos, que no ha inspirado ni aun á las personas honradas un horror suficientemente profundo: creacion del drama y de la novela revolucionarios; producciones doblemente corruptoras, en que la perversion de los ánimos corre parejas con la de los corazones; en que se habla á las ideas para sublevar las pasiones, y á las pasiones para corromper las ideas: enseñanzas suversivas si las hubo jamas, en que la santidad del vínculo conyugal perece justamente con todas las cosas santas que tiene la familia. Señores, libros tristemente célebres han sido escritos expresamente para enseñar á vuestras mujeres, que allí donde existe un amor sincero no puede ya haber crímen; que el deber en el matrimonio no es nada, y que solo el sentimiento es en él árbitro de todo; que el matrimonio tal cual se halla protegido por la ley y consagrado por la religion es una servidumbre, algo de absurdo, de inhumano, antisocial y monstruoso. Allí en esos libros, en que las flores de la literatura y el encanto del estilo son impotentes para encubrir del todo la infamia que constituye su esencia, vuestras mujeres, vuestros hijos y vuestras hijas quizá, han aprendido con vosotros que el divorcio es el derecho imprescriptible del corazon, y el adulterio un derecho tambien inalienable de su libertad; que de los dos juramentos que una mujer hace á su marido de serle fiel y de estarle sometida, de amarle siempre y de obedecerle en todo, el primero es un *absurdo*, el segundo, una *bajeza*; que nadie puede contar con su corazon, y que un Dios que supiese el porvenir podria solo ligar *irrevocablemente* ciertos seres para su dicha; que, cuando no puede uno responder seguramente sino de la sinceridad de un sentimiento presente, contraer vínculos *indisolubles* es cometer una accion loca, egoista, impía; que por respeto á su dignidad la mujer no puede aceptar una ley hecha contra ella con un egoismo brutal, una ley que parece negar su entendimiento, su alma, su corazon; una ley que la liga para siempre al capricho de una criatura humana, su semejante y su igual ante Dios. ¿Es eso todo, Señores? Nó; allí vuestras mujeres y vuestras hijas apren-

den ademas de un autor que no puede reconciliarse con la sociedad, que el matrimonio es una de sus mas odiosas instituciones; que no hay que dudar de que será abolido, si la especie humana hace algun progreso hácia la justicia y la razon; que un vínculo mas humano y no ménos sagrado reemplazará á ese, y que dicho vínculo podrá asegurar la existencia de los hijos que nazcan de un hombre y una mujer, sin encadenar para siempre la libertad de uno y otra; pero que el matrimonio tal cual se practica en la sociedad y está consagrado en el cristianismo por el dogma de la indisolubilidad, es la degradacion en grado sumo, el envilecimiento del hombre y de la mujer, la prostitucion misma!!! Me detengo, Señores, no puedo leer delante de vosotros toda la novela contemporánea; sé lo que os debo á vosotros y lo que á mí mismo me debo.

Así pues, ya lo estais viendo, ante la austera doctrina de la indisolubilidad conyugal todo ha cedido: el paganismo, todos los cismas y todas las herejías, el focianismo, el anglicanismo, el protestantismo, ó mas bien, todos los protestantismos, el racionalismo bajo todas sus formas y en sus infinitas variedades, han cedido; y en el dia, léjos de defender la rigurosa doctrina de la indisolubilidad completa, el último ha roto todos los frenos capaces de contener las pasiones del corazon humano y de perpetuar junto con la union de los esposos la unidad de la familia.

Gran Dios! y es en nombre de la razon y del progreso como se atreven á predicar esa revolucion inmoral y esas innovaciones inmundas que arrancarian á la civilizacion cristiana su base mas fuerte y harian caer de su frente su mas hermosa corona! Gracias al Cielo, y gloria al Catolicismo! ante todas esas complacencias doctrinales y todas esas cobardes concesiones hechas á la tiranía del error y del mal, existe una doctrina que resiste, una sola: esta resiste á todos los asaltos de la literatura y á todos los ataques de la filosofía; resiste á todos los decretos de todos los legisladores y á las persecuciones de todos los potentados, y expuesta á ver realizarse las mas terribles amenazas, todavía sabria decir: ¡antes un cisma mas que una verdad ménos!

Trátase de saber quién tendrá razon, si el catolicismo que defiende la indisolubilidad, ó todas esas doctrinas que defienden el divorcio. ¿Qué hay que pensar del divorcio considerado en sí? Cuáles son sus consecuencias con respecto al progreso de la familia y de la sociedad? Esto es lo que nos falta examinar.

(*Finalizará*).

SECCION LITERARIA.

SU SANTIDAD PIO IX,

Por Mr. Luis Veuillot.

(FINALIZA).

IX.

Varias de las principales cualidades que pasan por necesarias en los maestros de la política humana, la disimulacion, el desden de la justicia, el implacable ardor de dominar, el desprecio de los hombres en fin, faltan á Pio IX; la naturaleza lo aleja de ellas tanto como la fe. Tiene deberes para con el cielo y para con la tierra, los conoce y los llena. Debe, con peligro de su trono y de su vida, sostener los derechos de la Iglesia y la honra de Dios; padecerá el destierro, y si es preciso la muerte, porque la honra de Dios quede salva y los derechos de la Iglesia sean sostenidos. "¡Señor, exclamaba David, no se sonrojen de mí los que en vos esperan! (1)." Tal es la oracion de Pio IX. No está encargado de procurar el triunfo de la verdad desconocida, sino de confesar esa misma verdad hasta la muerte; pues de ese modo en el tiempo fijado por Dios surge viva del sepulcro de sus mártires. Pio IX decia un dia: "No tengo el menor embarazo: se han empeñado en no pedirme sino cosas igualmente contrarias al honor humano y á la fe cristiana; es demasiado fá-

(1) Ps., LXVIII—7.

cil decir que nó." A todas las sugestiones ha contestado: Nó! A todas las amenazas: Hacedlo! Y con esas dos palabras solamente, ha detenido á las puertas de Roma las olas crecientes de la Revolucion. ¿Por qué no pasan? Por qué no está sumergido el Vaticano? Despues de Castelfidardo, era tán fácil! y todavia la *opinion* pide tán fielmente que todo acabe! Pero la opinion no lo puede todo. La constancia de Pio IX, esa constancia que no se doblega cuando la esperanza parece perdida, ha dado á la razon el tiempo necesario para comprender, á la conciencia el indispensable para hablar: y ambas á dos han elevado en derredor de la Santa Sede un baluarte inexpugnable, al ménos para el Piamonte. Rehusando abdicar su derecho, el justo desarmado no solo se ha ostentado mas grande, sino que se ha hecho mas fuerte que sus adversarios. Ha allegado en torno suyo una fuerza que no parecia ya existir acá en la tierra, el amor. Es amado; da al género humano el espectáculo saludable del jefe de un pueblo en quien la conciencia puede descansar perfectamente, que nada dice que no sea cierto, que nada quiere que no sea justo, que da plena razon de sus actos, y que, sin mas recurso, con la sola majestad de su corona y la sola virtud de su corazon, vence toda violencia y deja burlada toda superchería.

Sin embargo, si desdeña las intrigas de la política humana, Pio IX no carece de medios personales de defensa, y aun de ataque, contra sus enemigos. Ademas de esa armadura del derecho, que ninguna violencia ni ningun fingimiento han podido hacerle deponer, posee, en grado raro, la perspicacia, la paciencia, la vigilancia, la decision. No odia á los hombres, no los desprecia, pero los conoce. Cuando su vista penetrante y sosegada ha sorprendido el fraude, se halla en guardia para siempre, y desde luego las ventajas del secreto no son de utilidad ninguna contra él. Dos llaves le abren tarde ó temprano todos los secretos: en sus manos, la paciencia; en las de su adversario, la pasion. Los conspiradores de 1848, M. de Cavour, y otros sujetos astutos no lo han engañado largo tiempo. El ha sondeado sus combinaciones mas encubiertas, y excepto quizá algunos golpes de perversidad que un hombre honrado nó podria prever, nada le ha sorprendido.

No ha temido ni callar, ni hablar, y su voz leal se ha levantado siempre oportunamente para condenar el error ó quitar el antifaz al engaño. Ante los sofistas de la Revolucion, supo proclamar verdades que podian hacerle impo-

pular; más adelante, bajo la presion de otra fuerza, perseguido por las notas diplomáticas ó los folletos autorizados, habló con no ménos franqueza, arrostrando la ira de sus contradictores embarazados. No se ha desdeñado de aplastar directamente ciertas serpientes que contaban demasiado con su flexibilidad, el encanto de su piel y las cualidades de su veneno. Así pereció al pié del trono pontificio aquel famoso escrito anónimo *el Papa y el Congreso*, en que toda la Europa habia creido ver el programa de los acontecimientos futuros. El autor, sin gloriarse de descender de una raza piadosísima, se hacia mas católico aun que el rey del Piamonte; nada parecia tan hábil. El Papa creyó conveniente decir dos palabras acerca de él: las dirigió al general en jefe del ejército frances, que le presentaba oficialmente sus cumplidos el dia de año nuevo: "Ese escrito es cosa bien miserable, tegido vergonzoso de contradicciones, insigne monumento de hipocresía." La trama, si la habia, quedó rota de un golpe, y toda la astucia del folleto resultó no haber alcanzado sino ese epitafio inmortal.

Pio IX ha cuidado de escribir en cierto modo él mismo, dia por dia, toda la historia política de su pontificado. Nada ha quedado sin un esclarecimiento público, irrefutable á los ojos de la historia; no ha permitido que la mentira pudiese engañar á la posteridad. Las piezas emanadas directamente de él tienen la elocuencia de su carácter, compuesto de fortaleza y de ternura, y en que siempre vibra un vuelo contenido. En una de sus proclamas á los Romanos, cuando la sedicion le impulsaba al Calvario, exclamaba: "*Popule meus, quid feci tibi?* ¡Pueblo mio, pueblo mio! qué te he hecho?" En Gaeta, viendo á Roma en poder de los mazzinianos: "¡Oh Roma! Roma! Dios me es testigo de que cada dia elevo mi voz al Señor, y prosternado, le pido ardientemente que haga cesar el azote que te desola y que, cada dia se agrava sobre tí. Pídole que detenga las sugestiones de las doctrinas perversas y aleje de tus muros y de todo el Estado á los habladores políticos que abusan del nombre del pueblo." Otra vez emplea la palabra misma de Cristo, para confundir la tortuosa astucia que se atreve á imputarle pensamientos que no abriga: "*He hablado públicamente al mundo: nunca he dicho nada en secreto!*"

Esa elocuencia le es natural. Sale de su fuente, pronta, abundante, fuerte y siempre sencilla, en las frecuentes ocasiones en que tiene que hablar en público. En Roma, todas

las memorias están llenas de esos breves discursos, acuñados como medallas. Hace un año, despues del oficio del dia de Navidad, que se celebra en S. Juan de Letran, el cardenal decano se presentó al Padre Santo y le ofreció los votos del Sacro Colegio. Era aquel un momento de alarmas, uno de esos momentos que ya no se cuentan, en que el enemigo parece á punto de tentar un último y victorioso esfuerzo. Pio IX, en su respuesta, acentuó muy enérgicamente el triunfo infalible de la Iglesia. Extendiendo la mano hácia la grande arena de los mártires, inmediata á la augusta basílica: "Ese anfiteatro, dijo, ese coliseo que está cerca de aquí, fué en los primeros siglos de la Iglesia como un cáliz que recibió la sangre de los héroes cristianos: y hoy es como la copa que recibe nuestras lágrimas. Esa sangre y esas lágrimas están clamando al cielo; y enternecerán el corazon de Dios en favor de su Iglesia." Dirigiéndose poco despues á los oficiales pontificios, cuyos homenajes acababa de recibir, les dijo: "Conozco vuestra adhesion, sé que nada hubiérais deseado tanto como darme pruebas de ella. Ese momento puede llegar, y cuento con vuestra buena voluntad. Aseguraos, como seguro estoy yo, de que los designios de los enemigos de la Iglesia no prevalecerán. Despojándola de su autoridad temporal han esperado destruirla. Y yo tengo la certidumbre de que esa autoridad misma le será devuelta, y de que la Santa Sede será reintegrada en todas sus posesiones. Puede suceder que yo deje de existir antes de ver esa justicia, pero ¿qué importa? Simon, hijo de Juan, está sujeto á la muerte; pero Pedro no muere." Este pensamiento le es habitual. Otro dia decia, en medio de una conversacion íntima: "Ahí está Dios que sostiene á su vicario, é impide que flaquée. Puede dejarlo arrojar de sus estados, pero para hacer ver que tambien puede hacerlo volver á ellos. A mí me arrojaron, y volví. Si tornan á echarme, regresaré; y si muero.... Pues bien, si muero, Pedro resucitará!"

La fe es el rasgo dominante de esa fisonomía en que se hallan aunadas todas las bellezas morales. Un prelado de la corte romana, que tiene la dicha de tratar de cerca al Padre Santo desde hace largo tiempo, decia: "Se halla dotado de una fe absoluta. Nada puede imaginarse fuera de su plenitud; no tiene sombra, límite ni alteracion posible. Es una roca, es lo absoluto." Un dia, en medio de una de esas conversaciones que tan liberalmente otorga á los fieles mas oscuros, el mismo Pio IX describió los caractéres de su fe. Llegó hasta á referir que habia llegado á su conocimiento cier-

to número de revelaciones que algunas almas piadosas habian tenido acerca de él y á las cuales nunca dió gran importancia: "Una sola, añadió, me ha impresionado. Al principio de mi pontificado, cierta buena devota me escribió que Nuestro Señor me habia mostrado á ella bajo la forma de un niño, confiado y dócil, á quien llevaba en la mano. Si fué una vision verdadera ó pura imaginacion, lo ignoro; mas siempre me ha enternecido esa imágen; siempre la recuerdo, y deseo ser ese niñito en manos de Nuestro Señor; un niño confiado y dócil, á quien se toma, á quien se lleva, á quien se deja, que encuentra justo y bueno cuanto le ordena su padre, y que obedece." Y hablando así, Pio IX paseaba su mano extendida, y sus miradas y su sonrisa parecian contemplar viva la graciosa imágen que describia.

La conversacion de Pio IX tiene el mayor atractivo que pueda imaginarse. No es una exageracion decir que el mundo entero ha gozado de ella, y le da testimonio. Pródigo de beneficios, encuentra sobre todo el secreto de prodigarse á sí mismo. Desde hace diez y seis años, Pio IX ha acogido á una turba innumerable de individuos de todo país, de toda edad, de toda condicion, los ha escuchado, se ha entretenido con ellos y los ha dejado encantados con la fragancia de su dulzura. Esa paciencia que todo lo escucha, esa inteligencia que todo lo entiende, esa caridad que á todo se inclina, son servidas por una memoria que no olvida ni un incidente, ni un semblante. Ha recordado al pobre, al mendigo, al esclavo, y los ha consolado. En el trono, ha reconocido á los amigos de su juventud. Fieles de la condicion mas humilde, habiendo tenido la dicha de reaparecer á sus piés despues de un largo intervalo, le han oido proseguir la conversacion en el punto en que la habian dejado diez años antes; y han tenido la alegría exquisita de reconocer en él ese delicado y profundo carácter de la bondad que mas se apega á aquellos por quienes mucho tiene ya hecho.

La bondad es el fondo de esa alma magnánima. Es buena, serena y lo que puede sorprender, jovial. Mas ¿no seria, por el contrario de extrañar que tanta aplicacion al bien, una fe tan viva, una caridad tan ardiente y tan continua asistencia de Dios en la permanencia de los peligros, no fuesen recompensadas con ese don de la tranquilidad interior de donde irradia suavemente la santa alegría? Su gravedad sabe sonreir fácilmente, fácilmente tambien se enternece. Habla de los hombres sin amargura, evita cuanto puede nombrar á sus enemigos. Cuando se defiende contra ellos, su lenguaje

está respirando compasion. En el fondo del acto malo, ve la terrible responsabilidad del pecador; y se siente que quisiera absolver.

Esa dulzura puede dar lugar á la severidad del príncipe, del doctor ó del juez. Los pequeños lo ignoran; á veces los grandes lo han sabido. A ocasiones se ha visto á hombres constituidos en dignidad salir aterrorizados de junto á ese rey bondadoso; otros, formidablemente reprendidos por cartas suyas, han tenido la dicha de aprovecharse de ello mejor que el rey del Piamonte. Sin embargo, semejantes rigores son raros; preciso es que se hagan necesarios. La bondad es constante y rebosa. Para con los humildes y los pobres llega hasta el cumplido y la amabilidad. *Pater pauperum* es uno de los nombres de Jesus. Una esclava negra, de Nueva-Orleans, llevada á Roma por sus amos, tenia gran deseo de hallarse al paso del Papa para recibir su bendicion. El Papa lo supo, y lo recordó. Hizo llevar á la pobre esclava un billete de audiencia. Era la víspera de la Pascua; una turba magnífica llenaba la antesala. Pio IX hizo llamar primero á la negra.—"Hija mia, le dijo, muchas personas están esperando, mas he querido veros la primera. Sois bien pequeña é ínfima á los ojos del mundo; podeis ser grande á los ojos de Dios." Habló con ella largo tiempo, la hizo hablar á su vez, y le preguntó si tenia penas.—"Penas, contestó, muchas; pero desde que estoy confirmada, he aprendido á aceptarlas como la voluntad de Dios." Exhortóla á perseverar en ese amor de Dios, y en fin le dió su bendicion, bendiciendo tambien al propio tiempo á todos sus hermanos de servidumbre. La esclava se retiró orgullosa y contenta.

¡Cuántos actos semejantes en la vida de Pio IX! Se cuentan por centenares y no se sabe todo. La mayor parte de los hospitales de Roma le ha visto á la cabecera de los enfermos haciendo las veces de simple sacerdote, pero de un sacerdote lleno de celo por las almas. En la época del cólera, recibió la confesion y el último suspiro de un pobre á quien nadie asistia, tan grande era el número de los enfermos. En sus paseos, única distraccion que se concede á sí mismo (y aun tienen á menudo un fin caritativo), detiene á los niños, los interroga sobre el catecismo, y se informa de las necesidades de su familia. Sus limosnas exceden de lo que pudiera imaginarse. Desde su elevacion al pontificado, en 1846, hasta el año de 1857, en once años, habia gastado en obras de piedad y caridad un millon quinientos mil escudos romanos, suma que parecerá fabulosa si se considera lo moderado de

sus recursos privados que son de 4,200 escudos al año, ó sea unos 25 mil francos (1). Pero la mayor parte de dicha suma habia sido llevada de Gaeta, a donde afluian las ofrendas de la cristiandad. Sin embargo, aun para ese uso, el Papa no acepta sin mirar antes el fin y el orígen de las larguezas. La política le ofreció dinero; y rehusó. Hace pocos años, un hombre riquísimo legó unos 5 millones *all' anima sua*, á su alma, es decir, para fundaciones de misas. Ese hombre tenia mala fama. El Papa dejó pleitear contra el testamento. "Era un usurero, dijo. La Iglesia no debe mancharse con sus dones; mejor hubiera sido distribuirlo todo á los pobres."

Su caridad tiene rasgos de príncipe. Poco tiempo antes de su regreso de Gaeta, la reina de España le envió una tiaria avaluada en 50,000 escudos. Conservó el régio presente, pero inmediatamente hizo distribuir su importe en limosnas, remedios y socorros de toda especie. Podria decirse que Pio IX tiene la altivez y generosidad de un hidalgo, sino fuesen superiores á estas la altivez y generosidad del sacerdote y del santo.

En la conversacion familiar es vivo, súbito, lleno de agudeza para replicar, y de una imaginacion amable y ocupada de lo que hace. Tiene dichos que caracterizan y pintan á la persona, avisos bondadosos, observaciones agudas que ponen á los hombres en su lugar y las cosas bajo su verdadero aspecto. Un general frances, algo enfático, hacia en Roma gran bulla militar. El Papa le hizo llamar.—"Señor general, le dijo, vuestro emperador ha pronunciado estas bellas palabras: *El Imperio es la paz*. Pues bien! los Papas aman la paz, y en todas partes van diciendo á cada uno: *Pax vobis*." Decia últimamente á unos puseystas ingleses: "No seais como las campanas que llaman á la gente á la iglesia, y no entran en ella". Cuando se le suplica que escriba algunas palabras en una imágen, un libro, importunidades incesantes que le encuentran infatigable, siempre da con algo oportuno, y cuando es preciso, atrevido. No ha mucho el Príncipe real de Prusia le pidió un recuerdo de esa especie, ofreciéndole una imágen del Niño Jesus. El Padre Santo escribió: *Illuminare his, qui in tenebris.... sedent*. (Luc. I, 79). Un dia le presentaron su busto. Sobre el mármol trazó estas palabras que el espíritu del Señor dirigió al profeta Ezequiel: *Frontem tuam duriorem frontibus eorum* (III, 8).

(1) Eso es lo que le queda personalmente al Papa de los tres millones que percibe y sirven para sostener los palacios apostólicos, y retribuir á los nuncios, cardenales, &c.

En Ravena, hizo, como todo buen italiano, su visita al mousoleo del Dante, y en el libro en que se deseaba conservar su firma, dejó sonriendo este terceto de la *Divina Comedia:*

Non è il mondan romore, altro che un fiato,
Di vento ch' or vien quinci, or vien quindi,
E muta nome, perche muta lato (1).

X.

El dia comienza para el Papa á las seis. Tan pronto como se viste, hace una visita al Santísimo Sacramento, y se prepara para celebrar la santa misa. Oye otra, en accion de gracias, dicha por un sacerdote de su casa. Da luego audiencia al cardenal Secretario de Estado para los asuntos públicos, y al Mayordomo para los de Palacio. Lee las numerosas cartas que le son dirigidas, y las entrega á un secretario con sus instrucciones. Durante ese trabajo de la mañana, hace una ligera colacion, que se reduce á un poco de pan, una mezcla de chocolate y de café, y un vaso de agua. A las diez comienzan las audiencias propiamente dichas; duran generalmente hasta la hora de comer, á las dos. La comida es de una sencillez extremada. En el Vaticano, el Papa come siempre solo. El gasto de su mesa es de *un escudo* (5 fr. 35 c.) al dia. A las tres, toma el coche y se hace comunmente conducir fuera de puertas, donde puede tomar un poco de ejercicio. A veces, va á visitar un monasterio, á consolar con su presencia á las santas reclusas á quienes pide que rueguen por él, especialmente cuando mas siente la necesidad de ser alumbrado. Nada grave decide sin haber hecho orar mucho. Su paseo es un tiempo de reflexion no ménos que de recreo. Entre cinco y seis, regresa, y las audiencias vuelven á empezar. Prolónganse hasta las nueve y las diez de la noche, y á veces algo mas. Entonces el Papa recita su oficio, vuelve á orar, y retirándose á un humilde cuarto enladrillado, sin fuego (2), sin muebles, va en fin á tomar el descanso. ¡El descanso! Ha trabajado, consolado, tranquilizado todo el dia: mas de una vez se le ha oido orar y gemir

(1) La opinion del mundo no es mas que una ráfaga de viento que ora viene de aquí, ora de allá y cambia de nombre porque cambia de lado (*Purgatorio*, c. XI.)

(2) No hay lumbre en la habitacion particular del Papa. Un dia de invierno, hace algunos años, era el frio tan vivo que el Padre Santo no pudo resistirlo. Salió de su gabinete y fué en un instante al brasero de la antecámara con sus camareros.

el resto de la noche. Habiéndose atrevido uno de sus cámareros á felicitarlo por su serenidad que sosiega á todo el mundo:—*Però*, dijo profundamente el Padre Santo, *non sono di legno! ma....* (1) Y alzando los ojos al cielo, ahogó con una sonrisa esa semiqueja, ó mas bien esa confesion de las amarguras de su corazon. No obstante, su alma firme y para la cual siempre está Dios presente, le permite ese descanso de los fuertes, que saben dormir en medio de la borrasca para contemplarla con una mirada mas clara y dominarla con mas firme brazo.

Ademas de las audiencias llamadas extraordinarias, (que llegan á ser habituales y cotidianas), un dia de cada semana está asignado para cada clase determinada de negocios de los que reclama la atencion continua del Sumo Pontífice. Durante el trascurso del mes y aun de la semana, todas las atenciones generales de la Iglesia y las particulares del Estado son inspeccionadas y dirigidas por él (2).

(1) Sin embargo, no soy de madera, pero....
(2) He aquí el cuadro de las audiencias fijas:

LUNES

Mañana.—Cardenal Secretario de Memoriales; Ministro de las Armas. Primer lúnes del mes: Presidente de la Academia de nobles Eclesiásticos; Secretario de la Congregacion de la disciplina Regular (tiene tambien audiencia el lúnes tercero). Lúnes segundo: Promotor de la Fe. Lúnes cuarto: Abogado de los pobres.

Tarde.—Cardenal prefecto de la Signatura; Secretario de la Congregacion del Concilio; Mayordomo de Fábrica de S. Pedro; Secretario de Breves á los príncipes.

MARTES

Mañana.—Cardenal Secretario de Breves; Cardenal Prodatario. Mártes primero y tercero: Cardenal visitador del hospicio de S. Miguel; Limosnero-Mayor; Padre maestro del Sacro Palacio.

Tarde.—Comendador de *Santo-Spirito*. Mártes segundo: Presidente de la Consulta, uno de los principales tribunales de Roma.

MIERCOLES

Mañana.—Ministro de Obras públicas; Ministro del Interior y de Policía; Ministro de Hacienda.

Tarde.—Asesor del Santo-Oficio; Secretario del Consistorio; Secretario de Negocios Eclesiásticos; Secretario de Letras Latinas.

JUEVES

Mañana.—Congregacion del Santo-Oficio.

El Padre Santo ve ademas diariamente al secretarario de Estado ó á su sustituto (1). Ademas, le informan sus camareros íntimos, escogidos con toda idea diversos de carácter, de aptitud y de nacion, relacionados por su orígen con lo mas elevado del mundo europeo, todos sacerdotes llenos de celo y ocupados de obras importantes, verdaderos ayudantes de su caridad. Es una necesidad para cuantos han tenido que hacer con las personas que rodean al Padre Santo el expresar un sentimiento de gratitud y de respeto. ¿Dónde encontrar mas dignidad, mas amenidad y al mismo tiempo mas lealtad que en esa corte pontificia, donde resplandecen todas las virtudes cristianas? Pio IX sabe escoger á los hombres, encontrándose en los que se le acercan, hasta en los menores empleos, algo de los mismos rasgos que en él se admiran. Si se añade esa multitud de visitadores, prelados, simples sacerdotes, particulares de todos países y de toda condicion, hombres de Estado, hombres de mundo, pobres peregrinos acudidos á pié, que afluyen sin cesar al Vaticano y son recibidos con una bondad sin límites, se dirá que no hay soberano ni quizá hombre alguno tan ocupado como Pio IX, ni que tenga motivo de creerse mas perfectamente instruido de las necesidades, de los votos, de los sentimientos y de los errores del mundo.

Tarde.—Auditor de la Santa Sede; Secretario de Breves á los Príncipes.

VIERNES

Mañana.—Cardenal Secretario de Breves; Cardenal Prodatario; Cardenal Secretario de Memoriales; Secretario de la Congregacion de Ritos.

Tarde.—Cardenal Gran-Penitenciario; Secretario de la Congregacion de Obispos y Regulares.

SABADO

Mañana.—Ministro del Interior; Ministro de Hacienda.

Tarde.—Cardenal vicario; Secretario de Letras Latinas. Sábado tercero: Secretario de la Visita Apostólica.

DOMINGO

Tarde.—Secretario de la Propaganda; Auditor de la Santa Sede; Secretario de Estudios.

(1) Monseñor Berardi, arzobispo de Nicea; piadoso, laborioso, fiel, de una rara instruccion, y de una sencillez igual á su mérito; uno de esos hombres que ni el corazon ni la mente olvidan jamas.

XI.

En una inteligencia tan elevada, ese conocimiento, unido á las luces superiores de la fe, habia de producir lo que el mundo contempla con un acrecentamiento continuo de amor: quiero decir, esa seguridad, esa serenidad de una fuerza invencible en medio de todas las apariencias y de todas las realidades de la debilidad material. Pio IX no ignora lo que pueden sus enemigos, pero tampoco ignora el lugar que ocupa en el mundo. Ha puesto la mano sobre el corazon de la humanidad, y ha distinguido sus latidos, y si es lícito hablar así, sabe que Dios no está, ni con mucho, solo con él. Ha sufrido, espera sufrir mas, y cuenta con la victoria; siempre ha contado con ella.

Al dia siguiente de Castelfidardo, daba á los restos de su ejército asesinado una medalla conmemorativa de su derrota; y no hay decoracion militar que sea llevada con mas orgullo. ¿Qué inscripcion grabó en ese memorial de desastre? Una palabra que S. Juan escribia en tiempo de Claudio: *Victoria quae vincit mundum, fides nostra.* Esas son ideas pontificales, como decia un diplomático frances, que se hallan fuera de toda discusion— y que place á Dios, desde hace diez y ocho siglos, sustraer á toda refutacion. La fe del Pontífice ve sin alarmas el asombro de los diplomáticos, y prosigue su marcha tranquila á traves de sus iras y atemorizados consejos.

Mas Pio IX, poniendo en Dios su esperanza, hace á la conciencia y á la razon humana el honor de esperar tambien algo de ellas. Despues de haber apurado hasta las últimas heces de la ceguedad, de la ingratitud y la mentira, y cuando la copa veinte veces vaciada se halla siempre llena hasta el borde, no ha desesperado de la especie humana; no ha querido dudar ni de la fe, ni del amor, ni del honor, ni aun del buen sentido. Ha tocado á esas puertas cerradas, obstruidas y guardadas. Ha pedido oraciones, ha pedido brazos, ha pedido limosnas, y ha obtenido lo que pedia. Mientras duren sus necesidades, pedirá y obtendrá. El solo posee las palabras á las cuales responden todavía los corazones.

Acaba de hacer de ello un experimento, cuyo éxito, por él solo esperado, es tan honroso para la sociedad moderna como glorioso para el firme espíritu que lo habia previsto. Aludimos al grande acto de la canonizacion de los mártires del Japon, á los cuales se hallaba adjunto un religioso oscu-

ro de España, un héroe puramente teológico, y hasta desprovisto de esa aureola de la sangre derramada, que aun brilla para ojos que nada ven fuera de las cosas de la tierra.

Por veneracion, por espíritu de fe, por un justo amor de toda verdadera y buena gloria, Pio IX queria conferir ese honor y esa gloria á su pontificado. Despues de la definicion del dogma de la Inmaculada Concepcion, no podia hacer nada que se alejase mas de las preocupaciones del siglo, pero nada tampoco que atestiguase mejor la incontrastable fe de la Iglesia y su perseverancia augusta por conservar tradiciones que el orgullo racionalista declara gastadas. La filosofía y la política pretenden que el mundo no cree ya ni en los santos ni en el Papa. Para probarles que el mundo cree todavía en ellos, el Papa concibió el pensamiento de llamar al orbe entero á aquella fiesta, de convocar á los Obispos de la cristiandad y de tenerlos aquel dia en torno suyo.

Semejante designio, preciso es confesarlo, causó espanto. Decíase al Padre Santo: Eso no es posible; los gobiernos opondrán obstáculos, los Obispos no acudirán. Y como la celebracion se fijaba para de allí á seis meses, se añadia: Dentro de seis meses ¿estará todavía el Papa en Roma? El Papa lo oyó todo, y nada temió. Habia considerado ó que los Obispos no tendrian que vencer ningun obstáculo serio ó irian al lado de su jefe, ó que serian detenidos, y entónces el mundo sabria lo que era de la libertad de la Iglesia. Los Obispos fueron, pues, llamados á Roma, no por medio de una órden formal, sino con una simple invitacion que les dejaba, por parte del Papa, toda libertad.

XII.

El acontecimiento hizo ver con cuánto acierto habia juzgado Pio IX los corazones y las situaciones. Los obispos llegaron de todos los países, de todas las islas, de todas las distancias. Francia, Inglaterra, España, Alemania, Holanda, la América, el Africa, se encontraron en el umbral del Vaticano. La misma Rusia habia dado suelta á algunos obispos y á algunos religiosos; desde hacia cien años quizá ningun eclesiástico habia ido de esos países á Roma con un pasaporte moscovita. En fin, dos naciones tan solo no estaban representadas por su episcopado: el Piamonte, que encarcela, y Portugal, que hace algo peor; único país en que los obispos teman ménos ofender á Dios que á los hombres, única excepcion que afligió en verdad el corazon del Padre

de familia: pues los prisioneros del Piamonte estaban presentes por medio de sus cartas; sus voces se unian al concierto universal.

¡Qué espectáculo! qué golpe de política inesperado! El dia de Pentecostes, habia en la basílica del Príncipe de los Apóstoles cincuenta mil sacerdotes y fièles alrededor de trescientos obispos. Testigos reunidos de todos los pueblos, y testigos creibles, para decir al mundo lo que el Papa es en Roma; para atestiguar al mundo lo que hay de cierto en la vida declinante del Pontificado y los supuestos vicios de ese gobierno temporal del sumo sacerdote al cual se pretende sustituir la arrogancia ignorante de la espada y el insulto del palo.

Á pesar de las angustias de estos tiempos lúgubres y miserables, ¡éramos bien dichosos cuantos allí estábamos! Mirábamos hacer una cosa grande; una cosa querida, declarada, preparada, y que se efectuaba noblemente en la forma anunciada, y á la luz del medio dia. El mortal que es acá en la tierra por excelencia el hijo del hombre y el hijo de Dios, aquel por medio del cual el cielo y la tierra se reconcilian, colocaba con sus manos pacíficas, sobre el suelo humedecido, uno de esos trozos de piedra en que se afirma la planta del género humano. Contemplábamos con nuestros propios ojos, podíamos en cierto modo tocar con nuestros propios dedos la gracia de la proteccion divina. El acto de fe no era ya mas que el grito de la evidencia, la misma confesion de la razon. Mas aun que admiracion, mas aun que amor, disfrutábamos seguridad en aquel centro del mundo amenazado por la locura de éste, entregado á su descomposicion.

Recorriendo nuestra Roma y abrazándola con un corazon filial, si llegábamos á pensar que quieren arrebatárnosla, experimentábamos mas bien un movimiento de santa ira que una impresion de espanto. Comprendíamos el crímen inmenso y la inmensa necedad de los ladrones de mediano entendimiento que se jactan de cargar con semejante botin. En el profeta Isaías, el rey de los Asirios, vencedor de Samaria por la ira de Dios, pregunta quién le impedirá ir á Jerusalen y saquear el templo: *Numquid, non sicut feci Samariæ et idolis ejus, sic faciam Ierusalem et simulacris ejus?* Dios contesta: "Visitaré, dice, la insolencia del corazon de Asur, y bajo su victoria prenderé un fuego que lo consumirá."— Ibamos de un santuario á otro. Hablando de la historia de Asur, nos informábamos de los lugares por donde pasaria Pio IX, para prosternarnos ante el fuerte de Sion. "Nó, nó,

exclamaba un obispo al salir de la audiencia del Padre Santo, nó, eso no es cierto! No creais que exista un Sardo, un Garibaldi, un Ratazzi: solo existen fantasmas á quienes damos esos nombres para causarnos miedo; fantasmas como los Cavour y otros muchos salidos de las puertas del infierno, anunciando que iban á prevalecer, y que no han prevalecido. Y estos lo mismo: *Non prævalebunt.* La echan de altaneros y con razon. La ilusion los acaricia, pero esperen un poco, un instante mas, Dios está ahí. *Adhuc enim paululum modicumque, et consumabitur indignatio et furor meus super scelus eorum.*"

Las fiestas sucedian á las fiestas; fiestas para los ojos y para el corazon, fiestas para el alma y para el espíritu, fiestas del tiempo y de la eternidad. Esas alegres y santas maravillas contenian la demostracion de todas las verdades puestas en tela de juicio por el error. El rey de paz las presidia, rodeado de hombres procedentes de todas las regiones de la tierra; y esos hombres eran los pastores del género humano, los corazones que no tiemblan, las voces que no se callan, los pensamientos que no mueren. Veíaseles prosternados ante el polvo inmortal y fecundo del Coliseo, del Circo de Neron, de la via de Ostia, de las cárceles Mamertinas, de las Catacumbas, respirando la vida inagotable que se desprende de esos grandes sepulcros, recibiendo una fuerza nueva del beso de Pedro, vivo y radiante en medio de ellos.

Miéntras que el pueblo, libre y contento, multiplicando los testimonios de amor hácia su Rey, descansaba del trabajo contemplando el esplendor de las sagradas pompas, miéntras que los entendimientos mas cultos visitaban los tesoros en todas partes abiertos del Arte, la Ciencia y la Historia, una inteligencia sosegada proveia sin esfuerzo á esa necesidad primera del género humano, llamada el gobierno de la Iglesia. A pesar de la deshecha borrasca, el sublime piloto, sentado al timon, con los ojos vueltos al cielo, con una mano tan atrevida como suave, con un corazon tan firme como clemente, tomaba en los pliegues de su vela todo ese viento tempestuoso y le entregaba la nave.

Tal es Pio IX, tanto al ménos cuanto lo puede pintar todo escrito que no es todavía la historia. La posteridad le conocerá mejor que nosotros, porque conocerá el conjunto y la serie de sus obras. Ella le verá siempre mas grande, le

verá completamente victorioso; venerará en él á uno de los Pontífices mas majestuosos que la misericordia divina haya querido dar á la Iglesia. Nosotros, sus contemporáneos, que le contemplamos ya tan superior á la estatura comun, tenemos mas de cerca la irradiacion de su dulzura, la dulzura de Moisés y de David. Con los ojos filialmente fijos en él, nos regocijamos de ver cuán bien le ha hecho Dios para sostener las miradas de toda la tierra. Su poder tiene enemigos, su persona no los tiene. En el espantoso clamor que ruge contra el Pontificado, un solo sicario se ha atrevido á hablar de Pio IX sin respeto, y al punto la reprobacion, estallando por todos lados, hizo callar al impudente. Así como Pio IX ha impuesto el respeto á los folletistas, así como ha burlado las tramas de los traidores, así tambien vencerá á los sediciosos. En vano se habrán apoderado sus enemigos de la fuerza, en vano habrán robado criminales victorias. Su destino es ya visible: perecerán ahogados de rapiñas y colmados de silbidos. Miéntras que esos vencedores de un dia se sumergen y se hunden en un cieno sangriento, la noble figura del Pontífice-rey irradia mas y mas, fuerte, leal, serena, humilde, adornada con todos los santos esplendores, y el tiempo se aproxima en que mas de una voz de las que le han injuriado se levantará para confesar que es el pilar que sostiene el mundo.

(*Traducido por R. A. O.*)

REVISTA RELIGIOSA

ROMA.—Acaba de fallecer en Roma el príncipe Barberini, cardenal secretario de Breves de Su Santidad.

—El Superior General de la Orden de S. Francisco, ha nombrado con anuencia del Santo Padre, un nuevo guardian de Tierra Santa, el P. Serafin Milani, de Ferrara.

—La Sagrada Congregacion de Ritos ha confirmado, por decreto de 23 de Diciembre de 1862, el culto inmemorial tributado al Beato Ayraldo, cartujo y obispo de S. Juan de

Maurienne. Aytaldo era hijo de Guillermo II, conde de Borgoña, hermano de Calixto II, de Raimundo, rey de Castilla, y de Enrique, conde de Lusitania.

—*La Armonía* acaba de hacer llegar á manos de Su Santidad, como producto de la suscricion abierta en sus columnas, 109,193 francos 70 cénts. y una gran caja de objetos de valor.

—El secretario de Monseñor Caputo, en vida obispo de Ariano, sacerdote de la diócesis de Trevisa, ha ido á Roma á arrojarse á los piés del Padre Santo y pedirle penitencia y perdon. Débese á este sujeto la revelacion de algunos documentos interesantes, entre otros, segun la *Armonía*, la de un proyecto impreso de Iglesia nacional italiana con Monseñor Caputo como Patriarca y el P. Passaglia como Arzobispo, con residencia en Turin.

—El Cardenal Clarelli ha sido nombrado secretario de breves; el cardenal Quaglia, prefecto de la congregacion de obispos y regulares; el cardenal Asquini, prefecto de inmunidades eclesiásticas, y el cardenal Panebianco, prefecto de la Sagrada Congregacion de Indulgencias (*Telegrafía privada*, Roma 24 de Abril.)

—Con motivo del 300º aniversario de la fundacion en Roma de la Congregacion de la Sma. Vírgen llamada *Prima-Primaria*, el Sumo Pontífice acaba de conceder á dicha Congregacion y á todas las que le están agregadas una indulgencia plenaria en forma de jubileo con facultad á los ordinarios para delegar confesores provistos de poderes especiales en favor de los congregantes. Los miembros de cada Congregacion podrán ganar esta indulgencia plenaria, el dia de su fiesta titular confesando y comulgando, preparándose á ella por medio de algunos piadosos ejercicios, como una novena ó un triduo, segun la decision del director, asistiendo por lo ménos tres veces á los ya expresados ejercicios, visitando la capilla de la Congregacion el dia de la fiesta, y orando en ella por la intencion del Sumo Pontífice. Tambien pueden ganar una indulgencia de trescientos dias los cofrades que asistan cotidianamente á los espresados ejercicios preparatorios.

ESPAÑA.—En la mañana del juéves 16 de Abril se verificó en el ex-monasterio de S. Isidro del Campo del pueblo de Santeponce la exhumacion de los restos del P. Fr. Fernando Ceballos, religioso de aquella comunidad, y uno de los hom-

bres que mas se distinguieron en el siglo pasado en el estudio y cultivo de las ciencias arqueológicas.

—Han fallecido en Lugo el Sr. D. Ramon Francisco Casmaño, dean de aquella santa iglesia Catedral; en Córdoba, el Sr. D. Mariano Rentero, canónigo de la iglesia Catedral de la misma; y en Barcelona, el R. P. Narciso Tarter, provincial de las Escuelas Pías de Cataluña.

—Segun dicen de Vich, se halla muy adelantado el expediente que se instruye en aquella diócesis para obtener de Roma que el vicense S. Miguel de los Santos sea declarado santo titular ó patrono de la ciudad.

—S. M. la Reina, por Real decreto de 6 de Febrero próximo pasado, ha tenido á bien nombrar al Illmo. Sr. D. Pantaleon Monserrat, Obispo de Badajoz, para la iglesia y obispado de Barcelona; por otro de la misma fecha, á D. Fr. Félix María Arriete de Cádiz, para la iglesia y obispado de Cádiz; por otro de 20 del mismo mes, al Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno, Obispo de Oviedo, para la iglesia y arzobispado de Valladolid; y por otro de 17 de Abril, al Illmo. Sr. D. Calixto Castrillo, Obispo de Doliche y auxiliar de Sevilla, para la iglesia y obispado de Leon. Y habiendo aceptado los respectivos nombramientos, se están practicando las diligencias necesarias para hacer su presentacion á la Santa Sede.

—El 17 y 18 de Junio se celebrará por disposicion del Sr. Obispo de Gerona una reunion del sínodo diocesano.

—El lúnes 4 de Marzo pasó al puerto de Sta. María una comision del Illmo. Cabildo eclesiástico de Cádiz, con objeto de felicitar al R. P. Félix de Cádiz, por su nombramiento para Obispo de aquella diócesis. —"Ayer dice un periódico de la corte del 8 de Mayo— se remitió á Cádiz la delegacion para que el Sr. dean de aquella catedral reciba del Rdo. Obispo electo la protestacion de la fe, de cuyo acto se levantará testimonio y se unirá al expediente que en demanda de confirmacion de su nombramiento se ha enviado á Roma. —Si como es de esperar, en el próximo Consistorio de Junio preconiza Su Santidad al nuevo Obispo para Cádiz, ó mediados de Julio se verificará su consagracion en esta corte, apadrinándole S. A. el Srmo. Sr. Príncipe de Asturias."

—El dia 5 de Mayo fué bautizado con toda solemnidad en la parroquia de S. Martin de la corte un jóven hebreo á quien se puso Alfonso por voluntad de SS. MM., que fueron padrinos asistiendo en su nombre el secretario de la intendencia de palacio Sr. Cos-Gayon.

FRANCIA.—Monseñor Baudry, obispo de Perigord, ha fallecido últimamente.

—El dia de Pascua tuvo lugar en la iglesia metropolitana de Nuestra Sra. de París la comunion general de hombres que duró cerca de dos horas, y en la cual distribuyeron el pan eucarístico á unas cuatro mil personas el R. P. Félix y el Sr. abate Surat, vicario general.

—Monseñor Darboy, el nuevo Arzobispo de París, prestó juramento en manos del Emperador el dia 12 de Abril, y fué instalado solemnemente en Nuestra Señora de París el 22, en presencia de trece obispos y de un numeroso concurso así de sacerdotes como de seglares. El nuevo Arzobispo habia dirigido á sus diocesanos una extensa carta pastoral.

CRONICA LOCAL.

Primera comunion de las alumnas del colegio del Sagrado Corazon de Jesus.—El dia 14 del pasado efectuaron su primera comunion en la capilla del Colegio del Sagrado Corazon de Jesus, establecido en el Cerro, las tiernas educandas de dicho instituto que aun no habian tenido la dicha de recibir á su Dios, y que con tres meses de anticipacion venia instruyendo su digno Capellan el Pbro. D. Julian Gonzalez. Nos falta espacio para describir así este imponente acto, que tuvo lugar á las ocho de la mañana de aquel dia, como la procesion verificada por la tarde en el jardin del colegio, donde las niñas entonaron loores á María y leyeron sentidas composiciones ante una imágen de la Inmaculada, preciosamente adornada de antemano. Tampoco podemos hacer mas que mencionar la escena conmovedora que tuvo lugar al dia siguiente en el salon del colegio al dar las gracias las niñas á

su padre capellan por las instrucciones religiosas que de él habian recibido, y contestarles éste por medio de una breve exhortacion en que las animó á la perseverancia. Solo añadiremos que el mismo dia 15 recibieron igualmente su primera comunion unas trece alumnas externas, preparadas como las internas por el Sr. Pbro. Gonzalez.

Toma de hábito.—El dia 26 del pasado tomó el santo hábito en el monasterio de Santa Clara de esta ciudad la Srita. Dª Teresa Sedano, en religion sor Teresa de S. Ignacio.

Los sacerdotes de S. Vicente de Paul.—El dia 1º del corriente quedó instalada en el ex-convento de la Merced esta ilustre familia religiosa, que reconoce por fundador al héroe de la Caridad, Vicente de Paul, apóstol de la Francia. La falta de espacio no nos permite dar hoy una idea de la fundacion y tareas apostólicas de los sacerdotes de la Mision, ó *Lazaristas*, como tambien se les llama, cuyo compromiso nos imponemos para nuestro siguiente número. Por hoy solo nos limitamos á decir que la nueva Congregacion se compone de los Sres. Pbros. siguientes: D. Gerónimo Viladás, superior de la Congregacion y Director de las Hermanas de la Caridad en esta Isla; D. Joaquin Alabau, D. Francisco Javier Jaquemet, D. Joaquin Piñol, D. Ignacio Rocha y D. Eduardo Montaño. Se halla tambien actualmente con dichos PP., el Pbro. D. Juan Masnou, visitador de la Congregacion de la Mision y de las Hermanas de la Caridad en la república de Méjico.

Nuestra edicion semanal.—La escasez de papel que hoy se experimenta en nuestra plaza nos obliga, muy á pesar nuestro, á suspender, mientras dure, la publicacion de nuestra ho-

jita semanal, la cual volverá á ver la luz tan pronto como podamos procurarnos de nuevo el papel que hoy nos falta.

Gloriosos aniversarios.—Mañana 8 y pasado mañana 9 de Junio son respectivamente los primeros aniversarios de dos acontecimientos gloriosísimos para la Iglesia: la canonizacion de los veintiseis mártires del Japon y de S. Miguel de los Santos, verificada en la basílica Vaticana por el Padre Santo en presencia de una gran parte del Episcopado católico, el dia 8 de Junio de 1862; y la presentacion al Sumo Pontífice por S. Em. el Cardenal Mattei de la exposicion firmada por todos los Obispos que se hallaban en Roma, presentacion hecha por el Decano del Sacro Colegio en el Consistorio celebrado el 9 de Junio del pasado año.

El Mes de María en Matanzas.—Las flores de Mayo se han celebrado en Matanzas con mas solemnidad que otros años. Las hijas de María han rivalizado en celo con lo mas selecto de la poblacion para obsequiar á la Madre del Amor Hermoso, correspondiendo así á los deseos del reverendo párroco y demas virtuosos sacerdotes de aquella ciudad. Un crecido número de señoras y niñas con una escogida orquesta entonaban cada dia preciosos cánticos á la Vírgen, cuya imágen ricamente vestida, y colocada en un trono de plata, causaba extraordinaria devocion á los fieles. Los dias festivos acudia al sermon de la tarde, predicado por un padre jesuita de esta capital, un inmenso concurso con el mayor recogimiento. El último dia estuvo la iglesia ricamente adornada con colgaduras de terciopelo y preciosas alfombras, y se estrenó una guarnicion de altar de gusto exquisito, hecha por las hijas de María. Celebróse una Misa solemne con orquesta y sermon sobre las excelencias del Corazon de María, y por la noche se terminaron los obsequios del mes de las flores. Todo ha sido costeado por la liberalidad del clero y fieles de la poblacion.

Iglesia de Belen.—El mes de María ha sido celebrado en la iglesia de Belen con un extraordinario concurso de gentes de toda categoría, pero sobre todo de padres de familia que veian complacidos cómo sus hijos obsequiaban á la Vírgen con preciosos cánticos, y lo que es de mas precio, con flores de virtud que ofrecian cada noche por mano de angelicales niños ante el altar. Era espectáculo sorprendente el ver á cerca de doscientos niños cantando por espacio de una hora siempre trozos nuevos y escogidos, y á veces en extremo difíciles, sin errar jamas en la nota, y dando la mas enérgica expresion á todas las piezas de música alusivas á los misterios de la Vírgen. Correspondia á la magnificencia del canto la decoracion del altar, tan sencilla como poética, con una variedad de juegos en las luces que hacia un efecto mágico.—Cada dia escribian los niños en papeletas los actos de virtud que en honra de la Vírgen habian practicado y los depositaban en urnas de cristal; y al fin de la funcion, cada noche, varios angelitos llevaban al altar estas urnas, miéntras los niños entonaban cantos alusivos á este ofrecimiento. La última noche se concluyeron los cultos acostumbrados con una ceremonia tan tierna como desusada. Salió de la sacristía un coro de niños vestidos de encarnado con roquetes de encage, llevando en bandejas cierto número de guirnaldas en cuyas hojas estaban escritos los nombres de todos los alumnos del colegio. Con esto ofrecian sus personas á la Reina del cielo, los que hasta entonces habian ofrecido sus obras. Al subir las gradas del santuario entonando la estrofa *Balsámicas flores, tus hijos te ofrecen,* y al llegar al altar, uno de los niños cantó un solo con voz melodiosa teniendo en las manos una guirnalda, y luego se la entregó al sacerdote, quien la colocó encima del altar. Otro tanto se hizo con las demas guirnaldas respondiendo el coro de niños de la tribuna que alternaba en sus cánticos con otro coro situado delante del santuario. Luego se leyó un extracto de los obsequios que con el nombre de flores habian hecho los alumnos á la Vírgen cada dia del mes, ascendiendo su número á 3063 flores de virtudes. Hecho el acto de consagracion, el preste entonó la salve é incensó el altar y las guirnaldas. Despues de la salve y una tierna despedida que arrancó lágrimas á los concurrentes, fueron saliendo los niños al son de la banda de música del colegio, dejando grabado en los corazones el recuerdo de este precioso mes.

SECCION RELIGIOSA.

CARTA APOSTOLICA

DE SU SANTIDAD EL PAPA PIO IX AL ARZOBISPO DE MUNICH.

LA *Pastoral Blatt* (hoja pastoral) del Arzobispado de Munich ha publicado en su número del 4 de Abril último una carta del Papa al Arzobispo de aquella ciudad participándole la condenacion pronunciada por la Iglesia contra las obras del Dr. Frohschammer, profesor de la Universidad de Munich, cuyos títulos son los siguientes: *Introduccion á la filosofía* (1858).—*De la Libertad de la ciencia* (1861).—*Ateneo* (1862.—Al propio tiempo, Su Santidad, al paso que recuerda la condenacion pronunciada contra la obra del mismo autor titulada: *Del orígen de las almas humanas* (1854), ha hecho que se escriba al Pbro. Frohschammer tanto para instruirlo como para exhortarlo paternalmente á someterse con respecto á la decision de la Iglesia.

La importancia de esta carta apostólica que trata nada ménos que de la cuestion interesantísima, y hasta ahora controvertida, del poder de la razon humana, nos mueve á darla á conocer íntegra á nuestros lectores. Dice así:

A Nuestro Venerable Hermano Gregorio, Arzobispo de Munich y de Frisinghen.

PIO IX PAPA.

Venerable Hermano, salud y bendicion apostólica. En medio de los graves pesares que por todos lados nos abruman, en estos aciagos tiempos en que reina la iniquidad, uno de Nuestros mas vivos dolores es saber que en diferentes regiones de Alemania hay católicos que en la enseñanza de la sagrada teología y la filosofía, no temen hacer prevalecer una libertad de enseñar y escribir hasta ahora inaudita en la Iglesia; y profesar públicamente, esparcir y propagar opiniones nuevas y absolutamente condenables. Nos hemos pues afligido profundamente al llegar á Nos la noticia de que el presbítero Santiago Frohschammer, doctor en filosofía en la Academia de Munich, se entrega entre todos á esa licencia como profesor y escritor, y sostiene perniciosísimos errores en las obras que ha publicado. Inmediatamente, dimos órden á Nuestra Congregacion encargada del exámen de libros, para que leyese con el mayor cuidado las principales obras publicadas bajo el nombre de dicho sacerdote Frohschammer, y Nos presentase un informe sobre el particular. Esos volúmenes, escritos en lengua alemana, tienen por título: *Introduccion á la filosofía*; *De la Libertad de la ciencia*; *Ateneo*. Han sido publicados en Munich, el primero en 1858, el segundo en 1861, y el tercero á fines de este año de 1862. Conformándose rigorosamente con Nuestras órdenes, la Congregacion antes mencionada ha hecho de dichas obras el mas serio exámen. Tras haber, segun su costumbre, discutido y pesádolo todo en diferentes ocasiones con plena madurez, ha juzgado que acerca de varios puntos las opiniones del autor no son lo que debieran ser, y que su doctrina se aleja de la verdad católica. La causa principal de esto es doble: en primer lugar, atribuye el autor á la razon humana fuerzas que no tiene; y en segundo, concede á esa misma razon tal libertad de opinion en todo, y tal facultad de decidir temerariamente, que los derechos de la misma Iglesia, su oficio y autoridad se hallan completamente aniquilados. En efecto, el autor enseña primeramente, que la filosofía, si de ella nos formamos una idea exacta, puede no solo tener la percepcion é inteligencia de aquellos de los dogmas cristianos que son comunes á la religion natural (en

cuanto objeto de la percepcion) sino tambien de los que constituyen sobre todo y propiamente la religion y la fe cristiana, sosteniendo que hasta el fin sobrenatural del hombre y todo cuanto á dicho fin se refiere, y aun el misterio sagrado de la Encarnacion del Señor, son del dominio de la razon humana y de la filosofía, y que la razon, una vez dádole el conocimiento de dichos dogmas, puede por sus propios principios elevarse hasta ellos científicamente. Aunque el autor establezca cierta distincion entre esas dos categorías de dogmas y no somete á la razon los de la última sino en virtud de un derecho inferior, enseña clara y abiertamente que son, como los demas, del número de los que constituyen la verdadera y propia materia de la ciencia ó de la filosofía. De esta doctrina del autor puede y debe deducirse de un modo absoluto que, aun en lo tocante á los misterios mas ocultos de la sabiduría y bondad divinas, y lo que es mas, á los misterios de la libre voluntad de Dios, con tal que la revelacion sea establecida como objeto del conocimiento, la razon puede por sí sola, no en virtud del principio de la autoridad divina, sino por sus principios y sus fuerzas, llegar á la ciencia ó á la certidumbre.

No hay nadie por poco familiares que le sean los elementos de la doctrina cristiana, que no reconozca inmediatamente cuán falsa y errónea es esa doctrina del autor. Si los hombres que cultivan la filosofía se limitasen á defender los únicos verdaderos principios y derechos verdaderos de la razon y de la ciencia filosófica, solo les serian debidos elogios. En efecto, la verdadera y santa filosofía tiene su puesto, que es elevadísimo. Pertenécele hacer una investigacion diligente de la verdad; cultivar con esmero y rectitud é ilustrar la razon humana que, si bien oscurecida por la culpa del primer hombre, no ha sido sin embargo extinguida en manera alguna; percibir, comprender bien, esclarecer lo que es para esa misma razon objeto de conocimiento, y un gran número de verdades: demostrar otro crecido de ellas que la fe propone á nuestra creencia, por ejemplo: la existencia de Dios, su naturaleza y atributos, y hacer dicha demostracion por medio de argumentos sacados de sus mismos principios; justificar esas verdades, defenderlas, y de ese modo, prepararse el camino para una adhesion mas recta á la fe en esos dogmas y aun en los que son mas ocultos y la fe sola puede percibir, de tal manera que ellos tambien sean en cierto modo comprendidos por la razon. He ahí lo que debe hacer, y á lo que ha de aplicarse la austera y bellísima ciencia de la ver-

dadera filosofía. Si los doctos varones que pertenecen á las academias de Alemania, obedeciendo á las tendencias particulares que impulsan á esa ilustre nacion á proseguir estudios graves y serios, encaminan sus esfuerzos en tal direccion, aprobamos y alabamos su celo, puesto que así harán redundar en provecho y adelanto de las cosas sagradas los descubrimientos que hayan hecho para su propio uso. Mas en un asunto de tanta importancia, nunca podemos tolerar que todo sea confundido temerariamente, y que la razon invada, para sembrar en él el trastorno, el terreno reservado á las cosas de la fe, pues los límites que la razon nunca ha tenido derecho de traspasar ni puede salvar son ciertísimos y perfectamente conocidos de todos. A la categoría de los dogmas colocados fuera de dichos límites pertenecen sobre todo y manifiestamente los que atañen á la elevacion natural del hombre y á su comercio sobrenatural con Dios, los cuales son revelados para que dicho fin sea alcanzado. Ciertamente, puesto que esos dogmas son superiores á la naturaleza superan los alcances de la razon y de los principios naturales. Nunca puede aquella tratar de esos dogmas científicamente por medio de sus principios naturales. Los que llevan su temeridad hasta afirmar lo contrario, se apartan, sépanlo, no tan solo de la opinion de algunos varones doctos, sino tambien de la doctrina comun é invariable de la Iglesia. Es en efecto constante, segun las divinas letras y la tradicion de los Santos Padres, que si la existencia de Dios y otras varias verdades son conocidas, merced á la luz natural de la razon aun por aquellos que todavía no han recibido la fe, Dios solo ha manifestado los dogmas mas ocultos de que habla nos, cuando quiso dar á conocer *el misterio oculto desde el orígen de los siglos y generaciones* (1), *de tal modo, que tras haber en otro tiempo hablado á nuestros padres por medio de los profetas, nos ha hablado recientemente por medio de su Hijo, por el cual hizo los mismos siglos* (2).... *Pues nadie ha visto á Dios jamas.... El Hijo Unigénito que está en el seno del Padre lo dió á conocer él mismo* (3). Por tanto el Apóstol, que atestigua que las naciones conocieron á Dios por sus obras, llegando á hablar *de la gracia y de la verdad* (4) *hecha por Jesucristo*, dice: *Hablamos de la sabiduría de Dios en misterio*, de esa Sabiduría "*que está encubierta.... que ninguno de entre los príncipes*

(1) Col. I, v. 26.
(2) Hebr. I, v. 1, 2.
(3) Joan, I, v. 18.
(4) Joan. I, v. 17.

de este siglo ha conocido.... mas Dios nos la ha revelado por medio de su Espíritu.... Pues el Espíritu lo escudriña todo, hasta las profundidades de Dios. ¿Qué hombre sabe lo que pertenece al hombre sino el espíritu del hombre que está en él? Pues del mismo modo, lo que es de Dios, nadie lo sabe, sino el Espíritu de Dios (1).

Instruidos por esos divinos oráculos y por otros que son casi innumerables, los santos Padres, al exponer la doctrina de la Iglesia, han distinguido siempre cuidadosamente la nocion de las cosas divinas, que, en virtud de la inteligencia natural, es comun á todos, de la de esas otras que la fe abraza por el Espíritu-Santo; constantemente han enseñado que por ella nos son relevados en Cristo los misterios que son superiores no solo á la inteligencia humana, sino tambien á la natural de los ángeles, y que, á pesar de ser presentados á nuestro espíritu por la revelacion divina y comprendidos mediante la fe, quedan no obstante cubiertos por el velo sagrado de esa misma fe, miéntras efectuamos esta peregrinacion de la vida mortal léjos del Señor. De cuanto precede resulta que es un sentir del todo contrario á la doctrina de la Iglesia católica el del expresado Frohschammer, cuando no teme afirmar que todos los dogmas de la religion cristiana indistintamente son objeto de la ciencia natural ó de la filosofía, y que la razon humana, mediante una instruccion puramente histórica, y con tal que esos dogmas le hayan sido presentados como objeto del conocimiento, puede, por medio de sus solas fuerzas naturales y en virtud de su propio principio, elevarse hasta una verdadera ciencia de todos los dogmas, aun los mas misteriosos. No es esto todo: en los escritos arriba indicados del mismo autor domina otro sentir absolutamente contrario á la doctrina de la Iglesia católica. Atribuye á la filosofía una libertad que no debe llamarse libertad de la ciencia, sino mas bien licencia de la filosofía, licencia del todo condenable é intolerable. Merced á una distincion establecida entre el filósofo y la filosofía, admite para aquel el derecho y el deber de someterse á la autoridad que él mismo haya reconocido por legítima; mas niega que la filosofía tenga ese derecho, esté sugeta á ese deber; de suerte que sin hacer el menor caso de la doctrina revelada, afirma que la filosofía no puede ni debe, en ninguna ocasion, someterse á la autoridad. Esta pretension seria tolerable, y aun quizá admisible, si solo se tratase del derecho que tiene la filosofía, así como las demas ciencias, de hacer uso de sus

(1) I. Corint. II, v. 7, 8, 10, 11.

principios, de sus métodos y de las conclusiones á que llega, y si la libertad que se le atribuye consistiese en hacer uso de dicho derecho de tal modo que nada abrazase que le fuese extraño, ó que no hubiese adquirido por sí misma, y segun las condiciones que le son propias. Mas esa libertad legítima de la filosofía debe reconocer sus límites y encerrarse dentro de ellos. Pues nunca será lícito á la filosofía, ni tampoco al filósofo, afirmar cosa alguna contraria á las enseñanzas de la revelacion divina ó de la Iglesia, ó revocar en duda ninguna de las verdades que ellas nos proponen, por el motivo de que no se comprenden; no ménos ilícito les será dejar de aceptar el juicio que la Iglesia haya pronunciado sobre cualquier proposicion filosófica hasta entónces libre. Ademas, sostiene el autor la libertad ó mas bien la licencia sin freno de la filosofía con una vivacidad y una audacia que le conducen á sostener que la Iglesia debe no solo no emplear jamas el rigor contra la filosofía, sino tambien tolerar sus errores y dejarla que se corrija por sí sola. De donde resulta que los filósofos participan necesariamente de esa libertad de la filosofía y se encuentran así emancipados de toda ley. ¿Quién no ve con cuánta energía debe rechazarse, reprobarse y condenarse absolutamente esa doctrina del susodicho Frohschammer? La Iglesia, en virtud de su institucion divina, debe guardar con soberana vigilancia, en toda su integridad, el sagrado depósito de la fe, y desplegar todo su celo para velar sin descanso por la salud de las almas; debe pues apartar y eliminar con el mayor cuidado cuanto pudiera alterar la fe ó poner de cualquier modo á las almas en peligro. Por tanto, la Iglesia, en virtud del poder que su divino autor le ha confiado, tiene no solo el derecho, sino tambien el deber de no tolerar, de condenar y proscribir todos los errores, si la pureza de la fe y la salvacion de las almas lo exigen, siendo una obligacion rigurosa, ya para todo filósofo que quiere ser verdadero hijo de la Iglesia, ya para la misma filosofía, no proponer nunca nada contrario á lo que la Iglesia enseña, y retractarse desde que la misma Iglesia le ha dirigido una advertencia. Declaramos y proclamamos del todo errónea y soberanamente injuriosa para la misma fe, para la Iglesia y su autoridad, la doctrina que enseña lo contrario.

Cuidadosamente pesadas todas estas consideraciones, y oida la opinion de Nuestros Venerables Hermanos los cardenales de la santa Iglesia romana, de la Congregacion encargada del exámen de libros, por Nuestro propio movimiento

y á ciencia cierta, habiendo deliberado con madurez, en virtud de Nuestro pleno poder apostólico, reprobamos y condenamos los susodichos libros del presbítero Frohschammer por contener proposiciones y doctrinas respectivamente falsas, erróneas, ofensivas á la Iglesia, á sus derechos y á su autoridad; queremos que esos libros sean mirados por todos como reprobados y condenados, y ordenamos á esa misma Congregacion que los inscriba en el índice de obras prohibidas. Al significarte esta decision, Venerable Hermano, no podemos dejar de expresar Nuestra viva afliccion al ver al autor de esos mismos libros, Nuestro hijo, que hubiera podido por otra parte merecer bien de la Iglesia, cediendo á un impulso funesto, seguir unas sendas que no conducen á la salvacion y alejarse mas y mas del camino recto. Otra obra de él sobre el orígen de las almas habia sido ya condenada, y léjos de someterse, no ha temido enseñar de nuevo el mismo error en sus recientes escritos, acumular injurias contra Nuestra Congregacion del Indice, y afirmar otras muchas cosas temerarias y falsas contra la práctica de la Iglesia. Esos procederes son tales, que hubiéramos tenido toda razon y derecho para hacer estallar Nuestra indignacion. Mas no queremos todavía despojarnos para con él de nuestros sentimientos de paternal ternura, y por tanto, te inducimos, Venerable Hermano, á manifestarle los sentimientos de Nuestro corazon paternal, y á darle á conocer el amargo dolor que Nos causa. Dirígeles saludables admoniciones; aconséjale que escuche Nuestra voz, que es la del Padre comun, y reconozca su falta como conviene á un hijo de la Iglesia católica; que Nos llene de gozo con una sincera conversion; que sepa en fin por medio de una dichosa experiencia cuán consolador es, no gozar de una vana y perniciosa libertad, sino unirse al Señor, cuyo yugo es suave y la carga ligera, cuyas enseñanzas son castas y probadas por el fuego, cuyos juicios son verídicos y se justifican por sí mismos, cuyas vias todas no son sino misericordia y verdad. Aprovechamos con gusto esta ocasion para manifestarte de nuevo y confirmar una vez mas la benevolencia particularísima de que estamos animados para contigo. Recibe en prenda de ella la bendicion apostólica, que de lo mas íntimo de Nuestro corazon, te concedemos con ternura, á tí, Venerable Hermano, y al rebaño confiado á tu solicitud.

Dado en Roma, en San Pedro, el 11 de Diciembre de 1862, de Nuestro Pontificado año décimoséptimo.

PIO IX PAPA.

INSTALACION DE LOS PP. PAULES EN ESTA CAPITAL, y reseña histórica de su instituto.

I.

Segun dijimos en nuestro número anterior, los PP. Paules, ó Lazaristas, [illegible] en la iglesia del ex-convento de la Merced el dia 1º del corriente, habiendo sido distribuidos los [illegible] que servian anteriormente dicha iglesia, en otras congregaciones de esta capital.

Como la fundacion de los sacerdotes de la Mision debida á la caridad [illegible] del Apóstol de la Francia, Vicente de Paul, es una de las mas recientes, pues que data de mediados del siglo XVI, y por otra parte, es tan importante el ministerio que ejercen, creemos oportuno dar una ligera reseña del origen de esta Congregacion, del espíritu de sus constituciones y de sus tareas apostólicas.

Los [illegible] condes y piadosos [illegible] de Gondi, señores de vastos dominios y numerosos vasallos, trataron de establecer un centro de misioneros en Paris, con objeto de dar misiones en sus estados y en las demas partes del reino. El arzobispo de Paris aprobó el proyecto y compró á él destinando el colegio de *Buenos Enfants* para que sirviese de cuna á esta ilustre familia, cuyo padre espiritual fué Vicente de Paul, el favorito de los piadosos condes de Gondi.

En las actas de fundacion, firmadas en 1625 por aquellos ilustres magnates, se lee: "que habian creido que proveyendo la Divina Majestad por su misericordia infinita á las necesidades espirituales de los habitantes de las ciudades con sabios doctores y virtuosos religiosos que les prediquen y catequicen, y les conserven en espíritu de devocion, *solo quedaba como abandonado el pobre pueblo rural*, lo que les habia parecido podia remediarse con la piadosa asociacion de algunos eclesiásticos de doctrina, capacidad y virtud reconocidas, que quisieran dedicarse, con la aprobacion de los prelados, á la salvacion de *estas pobres gentes*, y á ir de *pueblo en pueblo*, á expensas de la comunidad, á predicar, instruir, exhortar á que hiciesen confesiones generales de toda su vida

pasada".... Dieron ademas para los gastos de la fundacion 40,000 libras que entregaron al contado á Vicente de Paul. ¡Cuán pocos imitadores encuentran en nuestro siglo los magnánimos Condes de Gondi!

Al año siguiente de dicha escritura de fundacion, en 1626, se retiraba Vicente de Paul al mencionado colegio, acompañado del abate Portail, único afiliado que al principio tuvo la Congregacion de las Misiones. Andando el tiempo se les agregó un sacerdote mas, y como no tenian á quien guardar en el colegio, ni mucho ménos conserje ó criado, al salir á desempeñar sus tareas apostólicas cerraban la puerta del colegio, y entregaban la llave al primer vecino que quisiese encargarse de ella.

Esos tres apóstoles, con el báculo de los peregrinos y las alforjas al hombro, iban de pueblo en pueblo, sin pedir ni aceptar cosa alguna, derramando beneficios por dó quiera imprimian sus huellas, predicando con la palabra y con el ejemplo, catequizando, confesando, y regando entre los sencillos campesinos las semillas de la vida eterna. La predicacion de Vicente era en extremo natural y sencilla, valiéndose en sus pláticas de las comparaciones de la vida campestre y de los objetos de la naturaleza: imitador de Jesucristo en la santidad de sus costumbres, éralo tambien hasta en la forma de su predicacion, y así escribia Vicente á uno de sus discípulos: "Os he dicho otras veces que nuestro Señor bendijo los discursos familiares, porque él mismo lo ha enseñado así, y porque siendo natural el modo de hablar, el pueblo los oye mejor y aprovecha mas."

La humildad, que es uno de los caractéres distintivos de los sacerdotes de la Mision, la inculcó Vicente desde los primeros momentos de la fundacion. Aun no se componia la pequeña familia mas que de tres miembros, incluso Vicente, cuando les recomendaba y proponia aquella hermosa virtud como cimiento solidísimo del naciente instituto religioso. —"La humildad —les decia— es la virtud de Jesucristo, la virtud de su santa Madre, la virtud de los grandes santos, y la virtud de los misioneros. Pero cuando digo que es la virtud de los misioneros, quiero decir que es la virtud que mas necesitan, y que deben con mas ardor desear; porque esta *mezquina* Congregacion, que es la última de todas, no debe fundarse sino en la humildad, como su propia virtud; de otro modo no haremos nunca nada que valga, y sin humildad no debemos esperar ni adelantar nosotros, ni que aproveche el prójimo."

De suponer es que un edificio construido sobre tan sólido cimiento, debia en breve levantarse adornado con singular mérito; y así sucedió en efecto.

La mision de Vicente era altamente social y humanitaria, porque consagraba su vida, é inmolaba su existencia, á la reforma moral de la humanidad, predicando á los hombres la sublime enseñanza de la eterna salvacion. El mundo contempló atónito la caridad de Vicente, y no tardó en encontrar hombres que enamorados de su doctrina y de su ejemplo, acrecentasen la pequeña familia del colegio de *Bons-Enfants*.

Estrecho este recinto para sus numerosos moradores, la Providencia, que velaba cerca de Vicente, le proporcionó cuando este ménos lo esperaba un vastísimo y suntuoso edificio. El prior de los clérigos regulares de S. Agustin, que ocupaba con su comunidad el grandioso edificio de S. Lázaro en París, lo ofreció á Vicente para sus misioneros. Rehusa Vicente tal proposicion por considerar muy mezquina su Congrégacion para tanto honor, y por espacio de dos años manifiesta siempre la misma resistencia. Cede al fin, y pasa á ocupar el mencionado edificio de S Lázaro, del cual les viene el nombre de *Lazaristas* á los sacerdotes de la Mision.

El Arzobispo de París, no dudando ya del éxito de la nueva Congregacion, consideró oportuno darle ya su formal aprobacion, la cual le otorgó solemnemente el 24 de Abril de 1626; y el rey Luis XIII que miraba con singular predileccion la nueva familia religiosa, confirmó por sus reales letras patentes en 1627, la fundacion, concediendo á los sacerdotes de la Mision vivir en comunidad, establecerse en los pueblos del reino que eligieran, y aceptar los legados, limosnas y donativos que les hiciesen.

Vicente de Paul que deseaba para su instituto hombres verdaderamente apostólicos y enviados por Dios, cerró las puertas de S. Lázaro, no abriéndolas sino á los que tuviesen una verdadera vocacion y fuesen notables en méritos y virtudes; con tal motivo, prohibió á sus sacerdotes que á nadie instasen á que entrase en la Congregacion, y que por lo contrario, si alguno lo solicitaba, le manifestasen los grandes sufrimientos y trabajos que por amor de Dios le sobrevendrian. Y no contento con esto, escribe con su misma mano estas palabras: "El que quiera ser admitido en esta Congregacion debe resolverse á vivir como un peregrino en la tierra, á mortificar sus pasiones, á buscar puramente á Dios, á sujetarse á todos, y á considerarse como el menor de todos. Debe persuadirse que ha venido para servir y no para gobernar, para sufrir y

trabajar, y no para vivir en las delicias y en la ociosidad. Debe saber que allí será probado como el oro en el crisol, y que no se puede perseverar sin humillarse por Dios; pero puede tambien estar seguro de que haciéndolo así, tendrá gozo verdadero en este mundo y la vida eterna en el otro."

El Papa Urbano VIII aprobó en 1632 la Congregacion de la Mision, autorizando á Vicente de Paul para que escribiese sus constituciones. Alejandro VII, por su breve *Ex commissa* de 22 de Setiembre de 1655, confirmó la Congregacion, declarándola parte del clero secular y dependiente de los ordinarios en cuanto á las misiones, con las siguientes declaraciones: 1ª Los misioneros, despues de dos años de probacion, harán los votos simples de pobreza, castidad y obediencia, y el cuarto voto de estabilidad ó permanencia en la Congregacion. 2ª Estos votos no son aceptados por persona alguna en nombre de la Congregacion, ni en el del Papa. 3ª Estos votos solo pueden ser relajados por el Papa, ó por el Superior General en el acto de excluir á un miembro de la Congregacion. 4ª La Congregacion está exenta de los ordinarios de los lugares, excepto los sacerdotes designados para desempeñar las misiones. 5ª La Congregacion no debe considerarse como una órden monástica, sino como parte del clero secular.

Clemente IX examinó y aprobó en 1669 las constituciones, y Clemente X las confirmó de nuevo en 11 de Julio de 1670, siendo el resúmen de aquellas el siguiente: El Superior General es vitalicio. Tiene derecho sobre las personas y cosas de la Congregacion. Forma un consejo acompañado de tres ó cuatro asistentes y un admonitor, elegido por el capítulo general. Nombra los visitadores, el secretario y el procurador general y los superiores locales. Tiene la facultad exclusiva de admitir los miembros de la Congregacion. Funda las casas, pero no puede enagenarlas sin el consentimiento del capítulo general. Convoca la asamblea general, ó capítulo, que se verifica cada doce años, excepto los casos en que de acuerdo con los asistentes juzga conveniente celebrarlo, pasados seis años despues del último capítulo. Este se compone del superior general, de los asistentes, visitadores, secretario y procurador general, y de dos sacerdotes de cada provincia. Tales son, en compendio, los principales artículos de las constituciones confirmadas por Clemente X.

Esta insigne Congregacion sufrió las vicisitudes y adversidades de todos los institutos religiosos en la época de la revolucion francesa, al extremo de que habiendo desaparecí-

el Superior General en aquella aciaga época, ignorándose su suerte, Pio VI se vió en la necesidad de nombrar en 1793 un vicario apostólico de la dispersa Congregacion, para que atendiese al gobierno de esta, hasta que se tuviese noticia de su Superior General ó se comprobase su muerte, en cuyo caso se convocaria un capítulo para la eleccion del sucesor.

En 1804, Francisco Florentino Brunet, que desempeñaba el cargo de vicario general, proyectó regresar á París para restablecer el instituto, lo que, andando el tiempo, pudo conseguirse, habiendo resuelto la Santa Sede, con motivo de ciertas desavenencias sobre la residencia del Superior General, que aquella fuese permanente en Roma, segun resolucion de Gregorio XVI.

Dada esta somera idea del orígen y existencia canónica de los sacerdotes de la Mision, ocupémonos de sus tareas y del espíritu de este instituto, para lo cual necesitamos retroceder á la casa matriz de S. Lázaro, y seguir paso á paso las faenas de Vicente y de sus misioneros.

II.

El celo de Vicente nunca se agota: y dispuesto á toda obra en bien de la humanidad, acoge todos los proyectos, bendice todas las empresas que se le encomiendan con aquel fin. Ya hemos visto que los condes de Gondi recurrieron á Vicente para la fundacion de las misiones rurales. Ahora se le presenta un nuevo campo á su inagotable caridad.

El santo obispo de Beauvais, Monseñor Potier, admirador de Vicente, creyó que este era el ángel que la Providencia le deparaba para dirigir y encaminar á los jóvenes ordenandos de su diócesis, á ser unos verdaderos sacerdotes y dignos ministros del Altísimo, á fin de que no profesasen las sagradas órdenes sino aquellos sujetos de verdadera vocacion para el ministerio. Comunicado el proyecto á Vicente, desde luego es aceptado, y de aquí data la direccion de los seminarios conferida en muchos lugares á los hijos de Vicente de Paul.

Persuadido este de que muchos se acercaban al altar buscando un *estado*, *una carrera*, en vez de un servicio y un ministerio de gravísima responsabilidad, ideó los ejercicios espirituales para los ordenandos, calcados sobre los de S. Ignacio de Loyola, los cuales comenzaron en 1628, dándolos el mismo Vicente en persona á todos los jóvenes levitas de la diócesis de Beauvais. Produjeron tan buen resultado, que en

1631 los adoptó el arzobispo de París para su diócesis, y sucesivamente todas las demas ciudades de Francia y otras naciones católicas.

El estado eclesiástico habia decaido notablemente en aquella época; muchos de los sacerdotes, salidos de las últimas clases del pueblo, lo habian adoptado como un *modo de vivir*, y los obispos se lamentaban de este profundo mal, como se ve por la siguiente conversacion del de Beauvais con Vicente: "El mal es incurable— le dijo el piadoso Prelado."— "Nó, Monseñor, respondió el Santo; pero es preciso aplicar el remedio á la causa, cuidando de formar para el porvenir buenos sacerdotes. Para esto seria indispensable no admitir á las órdenes á ninguno que no tuviese desde luego los conocimientos necesarios, ademas de la *vocacion*; en seguida, seria preciso procurar que los ordenandos se hiciesen aptos para llenar sus obligaciones, imbuyéndoles el espíritu eclesiástico antes de colocarlos en las parroquias."

Al propio tiempo que los ejercicios, estableció el Santo misionero las *Conferencias espirituales* para el clero, y con estos dos poderosos elementos pronto cambió de faz el clero de Francia; pero aun no estaba completa la regeneracion clerical que Vicente meditaba: la idea de la fundacion de los seminarios, era, en su sentir, la gran obra que podia cortar de raiz el mal.

Con este objeto formó un pequeño seminario en el colegio de *Bons-Enfants* en 1636, y diez años despues lo trasladó á otra casa mas próxima á S. Lázaro, á quien dió el nombre de S. Cárlos.

Llámole un dia el Cardenal Richelieu para informarse del estado del seminario de *Bons enfants*, y el santo le contestó: "Que despues de los ejercicios de los ordenandos y las conferencias espirituales entre los eclesiásticos, le parecia no quedaba mas que desear que el establecimiento de seminarios en las diócesis, no tanto para los clérigos jóvenes, cuyos frutos eran tardíos, sino para aquellos que estaban próximos á ordenarse, ó que ya se habian ordenado; que serian ejercitados en estas escuelas de virtud, en la oracion, en el servicio divino, en las ceremonias, en el canto, en la administracion de los sacramentos, en el catequismo, en la predicacion y en las otras funciones eclesiásticas.... pues por falta de esto se veian muy pocos sacerdotes que tuviesen las cualidades necesarias para servir y edificar á la Iglesia."

—"Me agrada mucho vuestra proposicion, dijo el Cardenal, y para ejecutarla, elijo al que la hace. Plantead ese semina-

rio, Mr. Vicente; os prometo sosteneros con mi valimiento y mis intereses."

La obra especial de los sacerdotes de S. Vicente era la de trabajar en las misiones rurales dadas á los campesinos; y si bien estaban hecho cargo de los seminarios, era porque convenia —segun el santo fundador— formar hombres á propósito para conservar los frutos de las misiones,

Recomendaba incesantemente el héroe de la caridad á sus hijos, que huyesen de toda vana ostentacion, que no hiciesen nada por respeto humano, que su amor á Dios fuese activo y se probase con obras útiles á los hombres, que empleasen en su predicacion un estilo sencillo y natural, una humildad profundísima y una heróica abnegacion, porqué decia: "Un misionero debe morir como si no tuviese cuerpo, y no temer ni el calor ni el frio, ni el hambre, ni la enfermedad, ni las demas miserias de este mundo. Debe considerarse feliz en padecer alguna cosa por Jesucristo, y si huye de la pena, del trabajo y de los sufrimientos, es indigno del nombre que lleva, y no es bueno para nada."

He ahí el molde dentro del cual se ha vaciado la familia de los sacerdotes de la Mision, corporacion que no ha degenerado de su primitivo espíritu, el cual conserva en todo su vigor y lozanía.

He ahí los dignos sacerdotes que hoy se hallan instalados en el ex-convento de la Merced, y de quienes espera grandes beneficios esta católica poblacion.

J. R. O.

A MI AMIGO EL PBRO. D. A. M.

A nadie se le oscurecen los inauditos esfuerzos que hace la impiedad por arrancar hasta los vestigios de nuestra fe católica, valiéndose los enemigos de la Iglesia de cuantos medios les sugiere su imaginacion para lograr su intento. Entre esos infinitos medios, uno de ellos es espiar las operaciones del clero interpretando siniestramente hasta sus mas inocentes palabras, tildar de hipócritas á los eclesiásticos, y exagerar las debilidades en que, como débiles mortales, suelen á veces incurrir.

El mundo quedará desmentido si grabamos en nuestros corazones las inmortales palabras del Apóstol: —"A nadie demos escándalo para que nuestro ministerio no sea vituperado."— Adorna tu corazon, jóven sacerdote, con la vestidura nupcial; arda en tu pecho el fuego santo de la caridad; devore tu alma el celo por la salvacion del prójimo; sea tu vida una serie no interrumpida de virtudes evangélicas; desprecia las locas vanidades del siglo, conculcando las riquezas, atacando con libertad prudente los vicios, sin temer ni las amenazas, ni las diatribas, ni los desprecios, y no siendo tú ménos valeroso que el denodado caudillo que presenta su pecho al enemigo, sin arredrarle los tiros que éste asesta contra él, continúa tu predicacion, aun cuando se opongan las potestades del infierno. ¡Qué! el soldado de un monarca de la tierra sabe arrostrar los peligros en defensa de su rey ¿y no sabremos nosotros sufrir por amor á nuestro glorioso Capitan, Jesucristo? Si un mercader industrioso emprende un penoso viaje en pos del oro que corroe el hollin ¿retrocederá el sacerdote del Altísimo de sus fatigas apostólicas, cuando corre en busca de *una preciosa joya*, que ni los ladrones le podrán arrebatar, ni el hollin la corroerá?

Cuando el Rey David llamó á Urías del campamento y le instó á que fuera á gozar de las dulzuras domésticas, no accedió ese fiel vasallo á semejante insinuacion considerando que no debia entregarse á las delicias miéntras peligraba la casa de Israel; pues tú, no debes entregarte á la vida regalada viendo que las almas, rescatadas por la preciosa sangre vertida en el Gólgotha, gimen bajo el rudo imperio de las pasiones, corriendo presurosas al abismo. Sube al púlpi-

to, mi caro hermano, sube despues de haberte purificado con las aguas de la penitencia y haber buscado tus inspiraciones á los piés de un Crucifijo; y fortalecido con el ayuno y la oracion, desenvaina la espada de la divina palabra, no confiando en tus propias fuerzas, sino en la gracia del Señor. Si tu predicacion es fructuosa, atribuye toda la gloria á Dios; si tu palabra ha sido estéril, imita al labrador que, aun cuando no haya recibido fruto alguno, no cesa de cultivar su heredad ó cortijo. Alarga una mano caritativa al pecador contrito y humillado que agobiado por el peso de sus iniquidades, necesita comparecer ante el tribunal de la penitencia, en cuyo sagrado lugar eres juez, médico, padre y maestro. Derrama suave bálsamo en las llagas asquerosas del pecador; no irrites sus heridas con medicinas harto ásperas que profundicen las úlceras en demasía y que exacerbándolas las haga incurables. Temple la caridad los rigores de la justicia. No seas tan indulgente que, tolerando los pecados de tus penitentes, te hagas reo y hasta cierto punto cooperes con las iniquidades que te descubren; pero tampoco uses de tanto rigor que amedrentes al desdichado penitente y se aleje del confesonario ó calle algun delito. Debes ser humilde, pero que tu humildad no sirva de pretexto á los incrédulos para hollar tu sagrado ministerio: la humildad sacerdotal debe venir acompañada del decoro y gravedad propios de la sublimidad de tus funciones. No niegues á nadie tus desvelos y solicitud; recibe al pobre con amor y dulzura recordando que ha sido rescatado por Jesucristo, grabando en tu corazon con letras de fuego las palabras del Apóstol: *In Christo Jesu, nec Judeus, nec Graecus, nec servus, nec liber, nobisque unus est Pater.*

Procura mantenerte firme en el sendero de la virtud. Un Sacerdote, semejante á los altos y robustos cedros del Líbano que ni los mas violentos huracanes pueden tronchar, debe resistir los ímpetus de las pasiones, como una roca, azotada por las olas encrespadas del mar, permanece inmóvil burlándose del furor de los elementos.

El mundo vomita improperios contra nosotros; somos el blanco del odio y del sarcasmo; pero nuestra única venganza debe concretarse á desmentir las acusaciones que se nos prodigan con la santidad de nuestra vida, y entónces la impiedad quedará pulverizada, temblará la herejía y los infieles, entusiasmados con las virtudes del clero, se verán obligados á exclamar: "*Esos hombres son verdaderamente los ministros de Dios!*"

Un eclesiástico.

EL PROGRESO POR MEDIO DEL CRISTIANISMO

POR EL R. P. FELIX.

AÑO QUINTO.

CUARTA CONFERENCIA.

EL PROGRESO DE LA FAMILIA POR MEDIO DEL MATRIMONIO CRISTIANO.

II.

Antes de hacer ver las consecuencias desastrosas del divorcio, considerémosle en sí, y vais á ver que miente á cuanto hay de mas cierto, de mas grande y legítimo en el hombre. Invócase en favor del divorcio la razon, la generosidad, la humanidad: y el divorcio es contradictorio como el absurdo, cobarde como el egoismo, é inhumano hasta la crueldad.

Y en primer lugar, Señores, tened á bien notarlo, el matrimonio contraido por dos almas que se dan una á otra, teniendo en perspectiva la eventualidad de un divorcio, es un mentís insolente dado á las mas nobles aspiraciones que lleva el corazon humano á este acto solemne; es la contradiccion llevada hasta lo mas íntimo de dos corazones que se unen. La union conyugal, para labrar la dicha de los esposos y colmar los deseos de la naturaleza, supone en los dos seres que se unen la condicion de toda union, el amor. El matrimonio sin el amor es una irrision de la ley que lo ratifica, de la religion que lo consagra, y sobre todo de la naturaleza que lo invoca. Supongo, pues, aquí el matrimonio tal cual Dios lo quiere: la union de dos seres que se aman y toman por testigos de su amor á la sociedad que oye su juramento y á la religion que impone á su enlace el sello divino del sacramento. El matrimonio no es uno de esos contratos vulgares en que dos voluntades pueden deshacer de comun acuerdo lo que dos voluntades hicieron tambien por mutuo consentimiento. El matrimonio es un contrato reservado por medio del cual los corazones se dan y las almas se enla-

zan para realizar el sueño de un verdadero amor. Ahora bien, cuando dos personas se unen bajo la inspiracion de un amor sincero, se unen para siempre: la union perpétua, el amor sin fin, tal es la necesidad de toda alma que ha tomado por lo serio esta palabra dimasiado profanada: amar. Así estamos hechos; cuando amamos sinceramente queremos que nuestro amor tenga algo de inmortal; y que la misma muerte que tendrá el poder de lacerar nuestros cuerpos, respete ese vínculo que encadena nuestras almas; queremos que esa union comenzada y ya beatífica en el tiempo, dure aun mas allá de este y encuentre su plena felicidad en los siglos eternos. Yo sé que esa aspiracion de vuestras almas es muy á menudo tan solo un sueño acá en la tierra; sé que el soplo de inmortalidad que levanta vuestros corazones fácilmente desaparece con el amor que lo trajo; mas ese soplo, por fugitivo que sea, no deja de demostrar por eso en el corazon que lo ha sentido pasar la respiracion de lo inmortal y la necesidad de perpetuar las uniones que contrae. ¿Quién podria unirse, en efecto, sin una contradiccion monstruosa, con la certeza de que el tiempo dará una hora que dirá: ya no amas? Ah! lo atestiguo con el sentimiento mas profundo del corazon humano: amar á un solo ser, amar siempre; tal es la ambicion de toda alma que no se ha deshonrado tanto á sí misma, que abdique junto con la necesidad de perpetuar sus uniones la parte mas divina de su vida. Sí, la disolubilidad del vínculo conyugal aceptada como una eventualidad en la misma hora en que presta el juramento un amor que tiene hambre y sed de inmortalidad, es el mentís mas solemne dado por el hombre al voto mas sagrado de su naturaleza y á la aspiracion mas profunda de su corazon.

¿Qué diriais, Señores, de un hombre que en la hora radiante de sus bodas, dijese á la mujer que su corazon ha preferido: "Querida compañera de mis dias, te he escogido entre diez mil como el alma que Dios ha hecho para mi alma; á la hora esta, te amo; sí, te amo; tienes una prueba de ello en el don sin reserva que de mí mismo te hago; pero ¿quién sabe qué sentimiento pasará algun dia por este corazon tan dichoso hoy con entregarse á tí sola y no amar sino á tí? Si el tiempo que todo lo destruye, trae á nuestros corazones una de esas revoluciones que destronan un amor para elevar en ellos un nuevo soberano; convengamos hoy en que uno y otro devolveremos á nuestros corazones impacientes con su yugo una libertad que no tendrá ya motivo para encadenarse cuando haya desaparecido ese amor que era el único que

imponiéndonos sus cadenas podia hacernos amar nuestra servidumbre."

Lo pregunto, Señores ¿qué es el matrimonio contraido con semejantes previsiones? ¿Qué es sino una irrision del amor mismo? Ah! el amor que al darse pretende la facultad de volverse á recuperar de ese modo, da la demostracion invencible de que no es verdadero amor; y ese matrimonio que encierra el divorcio en potencia no merece tal nombre: union sin garantía, contrato sin compromiso, matrimonio sin amor ó amor sin perpetuidad; don revocable de sí á un ser que quiere poseer para siempre; y á fin de recordar aquí la fórmula consagrada por los apóstoles mas célebres de la doctrina del divorcio, *compromiso facultativo*: he ahí el matrimonio con el divorcio en perspectiva, ó mas bien en esperanza. Ahora bien ¿qué es eso, decidlo, os lo suplico, sino mentira, hipocresía, contradiccion y mas contradiccion.

Contradiccion! no es bastante decir; es tambien cobardía. Esos supuestos derechos del corazon á no ser irrevocablemente encadenado, no son mas ni pueden llamarse en nuestra lengua sincera sino necesidades cobardes del *egoismo*. ¿Qué hay en efecto, á no ser el egoismo, que pueda tener semejantes exigencias? para atreverse á dirigir á un ser á quien se pretende amar un lenguaje como este?: "Miéntras que tu amor me dé la dicha que busco encadenándome á tí, puedes contar con una fidelidad á toda prueba; pero cuando tu corazon no me diga ya nada; cuando en el mio estragado por el tiempo, cual cráter apagado, no haya mas que cenizas y una lava enfriada, entonces te dejaré para abrir á este corazon nuevas fuentes de afeccion; iré bajo otros cielos y á otras playas, á pedir á un amor mas jóven una felicidad que el tuyo no me prometerá ya." ¿Quién puede pronunciar semejantes palabras, decidme, sino ese amor egoista y cobarde que segun expresion de uno de sus mas fogosos apologistas "tiene asiento triunfante sobre las ruinas del universo, y se pasma de placer así ante unos huesos desecados como ante un ramo de flores."

Sea cual fuere el nombre con que quiera adornársele, ese amor que no consiente en comprometer el porvenir ni quiere imponer al don de sí mismo otro sello que el de un contrato condicional; ese amor que á la misma hora en que pretende darse, parece ya meditar recuperarse y se arma de desconfianza contra el objeto de su eleccion, ese amor que da á su misma expresion no sé qué amenazas de indiferencia; ese amor que en el momento en que se siente vivir se atreve á

calcular las probabilidades de su propia muerte; ese amor que en el mismo acto que le une á un ser escogido por su preferencia, se pregunta friamente á sí mismo en su mas íntimo secreto, lo que hará cuando no encuentre ya en la union que acepta la dicha que soñara: Ah! ese amor, llamadlé como querais, un amor libre, sentimental, poético, ideal; dadle todos esos nombres inventados por una literatura pervertidora; yó, le llamo un egoismo; le llamo una flaqueza; le llamo una cobardía!

¿Qué es en efecto ese amor que despues de la primavera de la vida, cuando los afectos se asemejarán á esos árboles que cubren la tierra con sus marchitas hojas, quiere llevar á otra parte su corazon inconstante y sus volubles afectos semejante á esos viajeros caprichosos que solo corren tras el placer y cambian de clima al cambiar de estacion? Qué es ese amor decidido á romper sus cadenas, cuando llegando á desaparecer el encanto del corazon, no quede ya para hacerle encontrar aun una dicha en su union sino el deber y el sacrificio? ¿Qué es el amor, en fin, que consiente en dejar de existir en el momento en que el placer acaba y comienza la abnegacion? Vuelvo á repetirlo, ese amor es egoismo, ese amor es flaqueza, ese amor es cobardía.

¿No puedo añadir que es crueldad tambien? Ah! sí, esa doctrina que pone á una union á la merced de un capricho, de un encuentro, de un acaso, es cruel. Un dia, por culpa vuestra, por la inconstancia de vuestros deseos, por la insaciabilidad de un corazon que sueña quizá con dichas imposibles, dejais arrastrar vuestros afectos á impulsos depravados; amais fuera del hogar, fuera del centro, fuera del órden; y porque dos amores soberanos no subsisten juntos, resulta que el amor legítimo ha desaparecido de vuestro corazon en presencia del amor usurpador: ya no amais á ese ser que fué objeto de vuestra libre eleccion; ya lo creo, lo habeis ultrajado; y comenzais quizás á odiarlo por todo el mal que le habeis hecho; pues es una propension del corazon humano odiar á aquellos á quienes se hace el mal. Entonces esa union os parecerá una tiranía; y direis: ¿quién romperá mis cadenas? ¿Quién volverá á hacer libre á este corazon impaciente de violencia y que desespera para siempre de poder amar su servidumbre? Entonces preguntareis con una hipocresía llena de crueldad: ¿no hay razones para llamar en auxilio de mi libertad la proteccion de la ley? Razones? ¿Acaso la pasion que quiere satisfacerse no las encuentra siempre? ¿Acaso á un cobarde egoismo le faltaron nunca para rechazar un

deber? ¿Acaso la naturaleza, aun la mas dichosa, cuando se trata de librarse de un lazo que le estorba ¿no tiene siempre razones convincentes?—Mas dice la conciencia: "Vas á entristecer á ese corazon que habias escogido; vas á dejarle profunda é incurable la herida de una separacion que solo tu cobardía te hace invocar.—¿Qué me importa? dice la pasion cruel; cuando el amor ha huido la union no tiene razon de ser; y yo no tengo ya amor; y todos mis esfuerzos, aun los mas heróicos, jamas lograrian resucitarlo. Haga como yo ese corazon que yo abandono; invoque otro afecto para labrarle de nuevo una felicidad perdida; y si no puede hallarlo, busque en la indiferencia treguas á su suplicio; ó vuélvase á Dios para pedir al cielo una dicha que la tierra ya no le da. Vine conducido por mi amor; me voy cuando este se retira."

Pues bien! véte. cruel; vé á llevar á otro ese corazon áspero y duro que no buscó en la union sino una dicha egoista: véte, pues así lo quieres: pero, por Dios, no hables mas de tu sensibilidad, de tu amor, de tu generosidad, de tu heroismo; véte, no quieres bien sino á un solo ser, á tí mismo: no eres generoso, eres egoista; no eres un héroe, eres bueno, tierno cobarde; no eres, como quisieras hacerlo creer, sensible, no, compasivo; la verdad te lo dice; tu conciencia te lo está clamando: eres duro, eres malo, eres cruel!

Así pues, protestais en nombre de la naturaleza, de la generosidad y de la humanidad contra la indisolubilidad del vínculo conyugal; y la naturaleza, la generosidad, la humanidad son las que protestan contra vosotros. Existe, es cierto, una naturaleza mala, degradada, vergonzosa, que hace, allá en el fondo de los corazones, votos en favor del divorcio; pero superior á esa naturaleza ínfima, grosera, dura y con demasiada frecuencia cruel, existe otra: la naturaleza buena, generosa, heróica, noble, sublime; la naturaleza sobre todo trasformada por su union con Cristo, y que pide por medio de todas sus aspiraciones, aun en lo que pertenece á la humanidad y al tiempo, lo divino y lo inmortal! Ah! esa naturaleza que con vuestras palabras calumniais y que quereis mancillar con vuestras doctrinas, se eleva cuán alta es junto con la religion y la fe contra atentados que la ultrajan; denuncia al desprecio de las naciones las almas débiles y cobardes que no habiendo podido soportar el peso de sus grandezas, han emprendido deshonrarla con las orgías de su literatura, tras haberla insultado con el libertinaje de sus costumbres, y clama á todos los predicadores del divorcio: Aun-

temo! baldon á los defensores envilecidos de la contradiccion la cobardía, el egoismo y la crueldad!......

Mas por un momento, consiento en suponerlo, el divorcio no es ni contradiccion, ni egoismo, ni cobardía, ni crueldad; ¿se habrá de admitir sin embargo? Nó, mil veces nó; en nombre de la familia hay que proscribirlo: pués el divorcio es la decadencia en la familia; el oprobio en la familia; la misma destruccion de la familia. Sí, calculad, si lo podeis, todas las consecuencias prácticas del divorcio un momento aceptado por las legislaciones, no observareis por todos lados sino los efectos mas desastrosos, y el fin de todos esos desastres, la misma ruina de la familia. El matrimonio, ya lo hemos dicho, es el vínculo de la familia; su base, su baluarte: ahora bien, el divorcio es ese vínculo que se deshace, esa base que vacila, ese baluarte que se derriba; es el oprobio, la degradacion, la destrucion de la familia; y como última consecuencia, el envilecimiento, si no la ruina de la sociedad misma.

El divorcio lleva hasta en su nombre la señal de la disolucion con que amenaza á la familia. Lo que constituye el vínculo vivo de la familia es la union de los esposos. De esa unidad de dos seres que solo son uno la vida irradia y tiene expansion en la familia para de allí irradiar y tener expansion en la sociedad; y la perpetuidad de la familia es la permanencia de esa misma unidad. Quitad esa unidad permanente, la familia se divide, se hace pedazos, se deshace; y en breve el caos y la anarquía reinan en ese hogar doméstico de donde huyeron la unidad y la estabilidad como de un imperio dividido por las facciones y trastornado por las revoluciones. ¿Qué hace el divorcio? Rompe esa unidad permanente; disuelve el haz que retenia las vidas múltiples en la unidad del lazo fraternal, encadenándolas á todas en la indisolubilidad del vínculo conyugal. El divorcio es una disolucion, es un rompimiento, es un cisma; y he ahí por qué tarde ó temprano es un desastre, una ruina en la familia. Así pues, para medir de antemano todas las desdichas que el divorcio prepararia á la familia y por consiguiente á la civilizacion, no hay por decirlo así mas que ver lo que su nombre expresa; es una disolucion de la unidad viva: y de esa disolucion la dualidad ¿qué digo? la multiplicidad puede salir; dichosos en demasía, si la fuerza de las cosas no nos impelia tarde ó temprano hasta la ignominia de la promiscuidad.

Y esa doctrina grosera que disuelve el vínculo de la familia ¿no estais viendo cómo destruye tambien su base? La

base del órden doméstico, lo mismo que la del órden público, es el deber; el deber reconocido por la inteligencia y aceptado por la voluntad. Quitad esa idea elemental, y va carece de base la familia, pues ya no la tiene la misma vida. Ahora bien, el divorcio autorizado por la ley y consagrado por la religion, es la idea del deber declarada impotente para sostener la familia y gobernar las almas. Proclamar legislativamente la libertad del divorcio, es publicar con gran escándalo del pueblo que escucha, que en la sociedad doméstica el deber es secundario, si algo es; es proclamar implícitamente con los escritores corruptores de vuestra época, que el sentimiento lo es todo en la familia como lo es todo en el hombre; y que para conservar en ella el órden, la armonía, la dicha, él solo es poderoso, y á él solo corresponde fijar sus destinos. Y en efecto, Señores, en el fondo de los discursos y de los libros que predican audazmente la facultad ilimitada del divorcio, y llaman insolentemente al matrimonio una servidumbre y á los deberes que impone una tiranía, ¿qué hay, decidme? Hay el sentimiento, la sensibilidad, la emocion, el amor en fin establecido como regla y razon soberana de todo. Y siendo así, ¿no estais viendo que la sociedad doméstica se halla sin base que la sostenga y sin fuerza que la perpetúe? ¿Acaso no comprendeis que esa soberanía dada al sentimiento que destrona al deber para reinar solo en el hogar, es la familia entera apoyada en un acaso, en un encuentro, en un soplo que hoy se siente y no se sentirá ya mañana? Porque en fin, para hacer vacilar en un alma esa base impotente dada á la familia ¿qué es menester? Un soplo, solo un soplo: un soplo que no era esperado ayer y ha venido hoy á agitar el corazon con una nueva emocion. No se sabe cómo llega, pero llega; abre el corazon al sentimiento que declarais soberano; destierra al deber; le dice con su voz mentida: eres un tirano; véte de aquí; á mí me toca reinar. Y reina en efecto en el imperio del deber, desterrado en adelante del hogar doméstico; reina y con él el capricho, la fantasía, la pasion, el desórden, la anarquía, el cinismo, el crímen que casi siempre se encuentra despues de las ilusiones perdidas y las esperanzas burladas, al fin de ese reinado del sentimiento proclamado soberano. Y siendo así, bien lo veis, ya carece de base la familia; el matrimonio no tiene ya garantía de estabilidad, de tradicion y perpetuidad; no tiene mas que el valor de una probabilidad, y todo indica que la probabilidad será en favor del divorcio. La pasion, por naturaleza caprichosa y móvil, se hace de sus caprichos y mo-

vilidad razones contra el matrimonio; y la familia no tiene ya en adelante mas base que su misma instabilidad!

En vano la ley, impotente ya para contener el monstruo que estraga la familia, tratará de oponer un dique al divorcio imponiéndole condiciones; en vano se esforzará por dar á la familia con esas mismas condiciones un último baluarte: inútiles esfuerzos; el divorcio aceptado derribará todo baluarte; la pasion estimulada romperá todo dique; la brecha abierta ante ella la dejará pasar por todas partes, alentada por la ley, ufana con sus triunfos; y el furor de los libres amores que rompe las uniones mejor destinadas á durar y estraga en un dia los gozos mas bellos del hogar, reemplazará en breve esa tranquila resignacion de la virtud, que todavía sabe hacer florecer la familia, aun en medio de los padecimientos de una union que el afecto no supo hacer feliz!

No digais: La ley puede consagrar el divorcio, porque para ciertas almas es el divorcio una necesidad. Para corresponder á las necesidades de los esposos que no pueden absolutamente vivir juntos, existe, autorizada por la ley y tolerada por la Iglesia, la separacion de habitacion. Pero, tened cuidado, la necesidad del divorcio no es, lo repito, sino una cobarde necesidad del egoismo; pretender darle una satisfaccion legal y una consagracion religiosa, es provocar el desórden, desencadenar la licencia y fomentar el adulterio; es romper, en una palabra, en el seno de la familia, el freno mas capaz de contener las pasiones. Ah! si todavía dudáreis del golpe temible dado á la familia por la debilidad de las legislaciones que se hacen cómplices de las cobardías del corazon, solo tendria que deciros: ved en todas partes los resultados inmediatos de esas leyes desastrosas. Sin remontarse mas alto, interrogad los anales europeos, aun los mas recientes; y os espantareis al ver con qué rapidez el divorcio autorizado por las leyes ha acelerado en todas partes la decadencia de las costumbres y la ruina de la familia. Cuando á fines del último siglo, en medio de tantas corrupciones y desastres, apareció de pronto en Francia el divorcio como una corrupcion y un desastre mas, dícese que en los tres primeros meses el número de divorcios igualó en París al tercio del de matrimonios. Y ved lo que pasa todavía, hasta á nuestra vista. Hace dos años apénas que una nacion vecina ha hecho al divorcio concesiones nuevas; y he aquí que la concupiscencia estimulada en Inglaterra por esas complicidades legales prosigue cada dia á vuestra vista sus resultados de-

sastrosos. No ha mucho aun, habia en la Gran Bretaña cinco ó seis casos de divorcio legal cada año: se suponia que segun la nueva ley, el número de ellos ascenderia cuando mas á treinta; todas las previsiones han sido excedidas. A estas horas, el tribunal encargado de expedir los decretos de divorcio no es ya suficiente para desempeñar sus funciones; pronuncia hasta diez sentencias diarias. He leido que en el mes de Junio del año último (1), habia ya ciento treinta y nueve causas pendientes, y oigo decir que en el dia es necesario, para fallar en todas esas causas, aumentar el número de jueces. Y solo estamos en el segundo año de la aplicacion de la ley. ¿Qué será dentro de veinte años si esa disolucion del matrimonio sigue en Inglaterra un progreso proporcionado al tiempo? Lo ignoro, pero lo que pasa en Prusia puede hacer presagiar bastante bien lo que ha de acontecer en Inglaterra. Un órgano de la publicidad, poco sospecho acerca de este punto, da la cifra de mil novecientos seis divorcios consumados en 1858; es decir, dos mil matrimonios poco mas ó ménos, en una poblacion en mas de una mitad menor que la de Francia, experimentando la necesidad de hacer uso de la ley del divorcio! Y si á todas esas uniones disueltas agregais el número siempre creciente de hombres y mujeres que no tienen siquiera el valor de contraer una union temporal, y pasean de capricho en capricho y de intriga en intriga la bárbara pasion de sus libres amores; ¡con qué espanto vereis las pasiones llevar á todas partes junto con los restos del vínculo conyugal la ruina de la familia!

¿A dónde en efecto creeis que ha de conducirnos esa impaciencia de todo yugo y ese horror del deber, con que se pretende efectuar el progreso de nuestro presente y la gloria de nuestro porvenir? ¿Dónde se detendrá esa necesidad de divorcio y de separacion que se invoca como un derecho de ese amor al cual se le quita el peso del deber? ¿No quereis encadenar para siempre ese amor soberano "que hubiera debido hacerse, segun decis, el Dios del Universo?" Enhorabuena: pero entonces atreveos á decirlo ¿en qué frontera hareis cesar el imperio de esa libertad que pretendeis hacer á un amor emancipado de toda traba? Admitireis en ese amor la libertad indefinida de contraer siempre uniones que no han de encadenar jamas? ¿Haremos de esa misma libertad la ley de la familia y el progreso de la sociedad? Oh irrision! ¿Qué sociedad es esa en que vuestro amor, libre de toda tra-

(1) De 1859.—(*N. del T.*)

ba y armado con el divorcio como con un instrumento de ruinas, se va jugando con la vida, profanando los hogares, y sembrando en la sociedad no ya familias con su unidad, su armonía, su fuerza, sino trozos, fragmentos de familias, con sus divisiones, sus desgarramientos, sus desastres y sus oprobios? Qué sociedad es esa en que todavía encuentro individuos que tocan á otros individuos como los granos de arena de la playa que la distancia acerca y ninguna argamasa liga; pero en que el parentesco, la trasmision hereditaria, la tradicion, la descendencia se asemejan á una cadena mutilada que se rompe por todos sus eslabones? Y en medio de esas roturas, de esas mutilaciones, de esas traslaciones de un lugar á otro, y de esas particiones de la vida ¿en dónde hallará la sociedad modo de asentarse en su fortaleza y desplegarse en su armonía?

¿Y la familia? Ah! ¿qué será de la misma familia? En esa perpetuidad de su ruina ¿có no subsistirá? ¿Y aun podremos seguir concibiéndola? ¿Qué es la familia, cuando el divorcio sin término triunfa junto con la pasion sin freno? Cierto no sé qué que carece de nombre en la lengua de los pueblos; un laberinto en que la sangre se cruza con la sangre, la vida con la vida, y el nombre con el nombre: conjunto inconexo en que los rostros no llevan ya la señal de la raza, porque los seres ya no poseen la unidad de la vida: familia sin fisonomía en que la ingenuidad de una misma sangre no brilla ya en la belleza de unas mismas facciones: raza múltiple, y si me es lícito decirlo, heterogénea en que la familia se divide y se subdivide, porque la paternidad no se ha extendido cual árbol fecundo en la multiplicidad de sus vástagos y en la unidad de su vida! .... ¿Dónde están nuestros hermanos? dónde nuestras hermanas? y con qué señales los reconoceremos? Hermanos y hermanas á medias; fraternidad equívoca en que somos extraños y deudos á la vez, y en que el misterio del nacimiento se vela lo mejor que puede con la máscara de la hipocresía y la mentira de los nombres!

¿Y los hijos? ¿qué será de esos seres divididos y por decirlo así cortados en dos por una paternidad y una maternidad que se arrancan la una de la otra y pretenden llevarse cada una por su lado la mitad de unas vidas salidas de una union que el divorcio ha roto? Hijos desdichados, mas tristes que los huérfanos, que deben al afecto de su madre el odio á su padre, y aprenden con las lecciones de la paternidad á maldecir la maternidad: hijos, por mas que se haga, casi siem-

pre sin educacion; que ha sido posible dar á luz mas no formar; que han podido nacer y no serán educados!

Y si el triunfo del divorcio y de los libres amores llegase mas y mas á tomar posesion del mundo moderno ¿qué seria de esa multitud de hijos que condenariais á carecer de nombre? ¿Cómo reparar los desastres de ese mal horrible? Un filósofo que para ello tenia sus motivos os ha aconsejado este maravilloso expediente: *se agrandarán los hospicios!* Enhorabuena: allí apiñareis los desheredados del hogar; pero la familia, vuelvo á preguntarlo ¿qué será de ella? ¿Qué secreto poseeis para conservar en medio del progreso del divorcio y el rompimiento indefinido de las uniones conyugales, la unidad, la trasmision hereditaria, la tradicion, la belleza, la armonía, la fuerza y la fecundidad? Ninguno. Me equivoco; olvidaba una invencion maravillosa de estos tiempos, tan fecundos en inventos. Por una risible parodia de esa fórmula que ha prevalecido en nuestro órden social y de la cual se ha hecho como una etapa de nuestro progreso: *Todos los Franceses son iguales ante la ley*, se ha presentado una doctrina que se da como una revelacion, y os propone consagrar en la familia esta otra fórmula que debe, segun parece, señalar para ella una nueva era de regeneracion: *Todos los Franceses son iguales ante la madre!*.... La madre, solo la madre; la madre haciendo del salario de su crímen la herencia de su hijo; y la paternidad rechazada en la oscuridad, desconocida de la ley, como un misterio impenetrable que ni siquiera importa ya sondear!

He ahí lo que se ha imaginado para regenerar la humanidad y realzar la familia: un divorcio que ni siquiera puede ya nombrarse, porque carece en efecto de nombre en la lengua de los hombres; la inmoralidad en su mas alta potencia presentada como la ley del progreso y el secreto de la rehabilitacion! La rehabilitacion, ya lo hemos visto ofrecida á la humanidad bajo todos los nombres, en todas las condiciones y para todas las bajezas: hemos tenido la rehabilitacion de la carne, la rehabilitacion de la pasion, la rehabilitacion de la maldad, la rehabilitacion del adulterio; la rehabilitacion del mismo Satanas fué ensayada en nuestra presencia: para honra de este siglo y progreso del porvenir, no nos faltaba mas que oir proclamar una rehabilitacion que ya no esperábamos: la rehabilitacion de la bastardía!! No ahondemos mas estos misterios; velemos nuestra palabra ante esas predicaciones desvergonzadas en que el siglo no tiene ya siquiera el pudor de encubrir sus crímenes, y pensemos en salvar

el órden social protegiendo en la familia junto con la integridad de las costumbres la indisolubilidad del vínculo conyugal.

¡Ah! Señores, en esa pendiente por la cual nos arrastra el viento de las doctrinas anticristianas, es tiempo ya de detenernos: en medio de ese torrente que arrastra á la familia arrojémonos con osadía apoyados en un dogma que nada hasta aquí ha podido hacer vacilar; digamos al divorcio: "no pasarás;" digamos á la pasion que lo invoca: "no irás mas allá." Padres y madres, esposos cristianos, comprended vuestra grandeza y vocacion; abrazaos en el seno de la unidad y la indisolubilidad: dad el uno al otro el amor que os prometísteis y la Iglesia consagró para el tiempo y para la eternidad: bajo la salvaguardia de ese amor que lleva el sello de la perpetuidad, edúquese vuestra familia en la pureza, la inocencia y la alegría; y ojalá que reproduzca lo mas posible á la sacra y divina familia en que se vió á una Madre-vírgen y á un Niño-Dios; familia modelo que tuvo para gobernarla á ese santo entre todos los santos, José, cuya fiesta celebra la Iglesia mañana, y al cual os muestra en su gloria del cielo como el mas poderoso protector de la familia cristiana sobre la tierra.

(*Traducido por R. A. O.*)

ROMA SIN EL PAPA.

FRAGMENTO (1).

La historia de Italia es la historia universal; es, á lo ménos, la historia del mundo civilizado y europeo; la que entra como elemento primordial en la genealogía y progresos de todos los otros países. Y con todo eso, si posible fuera que arribara á nuestro globo un viajero de otro planeta; al obser-

(1) Tenemos la mayor satisfaccion en dar á conocer á nuestros lectores la excelente revista moral, política y literaria titulada *La Concordia*, cuyo primer número vió la luz en Madrid el 10 de Mayo último, por medio de este interesante *fragmento* debido á la pluma del insigne difunto escritor D. NICOMEDES PASTOR DIAZ.

vea cómo se plantean y discuten los problemas de la Constitucion italiana, debia creer que los pueblos de aquella region acababan de aparecer en el mundo; que Italia salia hoy del seno de las aguas, como la antigua Delos, y que su destino social y político podia someterse á la misma fórmula constituyente que las colonias del Nuevo-Mundo, ó que los establecimientos de la Australia. Decimos mal: quien no saldria de su estupor seria, no el morador de otro planeta ó de un continente desconocido, sino mas bien un romano desenterrado del tiempo de Gregorio VII, ó un florentino contemporáneo del Dante.

Recordamos haber leido en la *Mesiada* de *Klopstok* la visita de un ángel viajero á los habitantes de la tierra, al cual, viniendo de una esfera de seres inmortales, le cuesta mucho trabajo y le causa mucha tristeza comprender lo que es entre los hombres la muerte. Parécenos que algo de esto habia de pasar á una sombra evocada de aquellos tiempos, ora fuese de un intransigente güelfo, ora del mas unitario gibelino, al explicarle lo que hoy significan estas palabras: libertad, unidad, independencia de Italia.

No lo dudamos: si á cualquiera de ellos se le anunciara que la Italia iba á ser *al fin* reino independiente, libre y separado, como España, Francia é Inglaterra; que el Sumo Pontífice iba á ser un obispo, como el de Milan ó Turin; que Roma pasaba á ser una capital civil, como Madrid ó Viena; si le dijeran, en fin, que el *Imperio* desapareció hace tres siglos, y que la *Iglesia romana* desapareceria dentro de tres semanas, ¡oh! sí, tenedlo por cierto: llamárase aquel hombre Farinata ó llamárase Rienzi, llamárase Arnoldo de Brescia, ó llamárase Galeato Visconti, mesaria con tristeza sus cabellos, y llorarian sus ojos lágrimas de patriótica amargura. "*Al fin* ha llegado á suceder, despues de tantos siglos, exclamaría volviéndose á su tumba, lo que tanto temieron nuestros padres en los dias de Odoacro el hérulo, y de Desiderio el lombardo."

Y es que Italia no ha significado nunca para los italianos la idea que para nosotros representa ahora lo que se llama un reino. Es que un reino como el que hoy se aspira á constituir, es allí una concepcion muy moderna, que choca y se contradice con toda su historia; es un pensamiento que no ha venido nunca de suyo y espontáneamente á ningun espíritu italiano, por mas que desde Odoacro hasta nuestros dias se haya mas de una vez anunciado en teoría y ensayado su realizacion en la práctica. Es que no ha habido nunca, en

la serie de siglos que cuenta su historia, un estado italiano, ni ha existido jamas con tal nombre una entidad política atenida á límites naturales como la Francia, la España, la Rusia ó la Gran Bretaña lo son ahora. Cuando Metternich decia que Italia no era mas que una *espresion geográfica*, afirmaba una verdad histórica; solo que esta proposicion, para él de menosprecio, encierra, por el contrario, la significacion de la mas alta primacía, el destino mas privilegiado que recibió de la Providencia region alguna de la tierra. Este destino fué desde sus principios excepcional, único. La Italia política no ha tenido límites jamas; Italia no ha existido nunca, porque Italia tuvo á Roma, y Roma fué desde su dilatacion primera hasta nuestros dias, mas grande que Italia; porque Roma fué sucesivamente la unidad política, la unidad histórica, la unidad legislativa, la unidad moral y la unidad religiosa del mundo civilizado.

La historia de Europa no tiene mas que dos capítulos: historia del imperio romano; historia de la Iglesia de Roma. De estas dos grandes evoluciones, que una á otra se heredan y completan, y que describen en torno de ella, como los orbes de un sistema planetario, todos los pueblos y razas de Europa, Roma es el sol central; Italia su atmósfera luminosa. Dios, que ha creado en el hombre regiones en que se elabora la sangre, entrañas en que se prepara la nutricion, alambiques en que se desprende el oxígeno del aire, órganos diversos en que se comparten con maravillosa armonía las varias funciones y las misteriosas fuerzas de la vida, nos revela, sin embargo, por un sentido íntimo, que en el reducido espacio de nuestro cráneo hay un privilegiado foco de vitalidad, donde mas concentradamente sentimos que funciona y preside la inteligencia. Y quien ha dado á los hombres cerebro, tambien para la razon y voluntad de las grandes asociaciones de la humanidad ha designado cabezas. En el mas largo periódo histórico que conserva la memoria de la Europa, esta cabeza ha sido Roma. Lejos de hacer una figura poética, lejos de asentar una paradoja, consignamos una verdad vulgar. La Roma antigua fué la antigua unidad europea; Italia, una provincia, la mas central del mundo romano. Desorganizado y destruido el imperio constituido en la unidad de la ley, Roma se heredó á sí misma el centro de la unidad fundada en la fe religiosa. De las dos antorchas que iluminaron al mundo, una en aquella noche de barbarie en que estaban sumidos los pueblos antes de la asimilacion romana, otra en aquel caos indefinible que resulta del choque de los

nuevos bárbaros con la cultura y corrupcion de la sociedad pagana, Italia fué la torre, Roma el fanal. Roma fué el centro de aquellas dos ideas; Italia el núcleo de aquellas dos unidades. La primacía de Italia consiste en haberse asociado á la grandeza de una fuerza, que empezó no reconociendo fronteras de territorio, y luego al poder de una idea que ni siquiera admitia límites de tiempo. Mayor que esta primacía no la hubo jamas. Mas grande que este destino no le tuvo raza alguna. Los principios elementales que le constituyen son el dominio del mundo en el espacio, la asociacion del género humano por una eternidad. La historia de Italia está urdida y tramada por estas dos aspiraciones á que Roma preside, á que Italia no ha renunciado nunca. Lo universal y lo eterno son los' elementos constitutivos de su organismo, son las fuerzas vitales de su existencia; son los instintos de su temperamento, son los caractéres de su genio. Están en su orígen, están en su desarrollo, están en su gloria, están en su decadencia, están en el genio de su ciencia, están en el esplendor de sus artes, están en su dominacion, están en su servidumbre, están en la guerra que hizo á todos los pueblos, están en la opresion con que todos las tiranizaron, están en la adopcion de todos los dioses que se acogieron en su panteon, están en el culto de un solo Dios verdadero, con que su Pontificado evangelizó al universo.

Pero donde ciertamente no están es en los que ahora, al presentar programa de unidad, independencia, resurreccion y engrandecimiento de esa Italia, que ya no puede representar sino una fraccion política, quieren que deje de tener por corona la cabeza universal de la unidad religiosa.

NICOMEDES PASTOR DIAZ.

Nuestro apreciable amigo el Sr. Pbro. D. Pedro Cavaller, testigo ocular del suplicio de los cuatro reos ajusticiados el primer dia del presente mes en Villaclara, nos ha favorecido con el siguiente artículo que creemos será leido con interes por todos nuestros suscritores:

ULTIMOS MOMENTOS

de los reós Manuel Arango, Pedro Cajigas, y Manuel y Martin Sello, ajusticiados en Villaclara el dia 1º de Junio de 1862.

Si alguno dudare aun de la influencia salvadora que ejerce sobre el corazon humano la sacrosanta religion cristiana, que predicó al mundo Jesucristo desde la cátedra de la cruz, yo le conduciria de la mano al cadalso de los reos del dia 1º de Junio y le preguntaria: "¿Qué causa me señalarás en la naturaleza, que sea bastante poderosa para inspirar á estos cuatro hombres que mueren en un patíbulo, y cuentan uno por uno los instantes de su vida, una resignacion tan noble, una conformidad tan tranquila, un valor tan sorprendente, que sin afectar los alardes repugnantes de otros malvados que han muerto en la impenitencia, conservó no obstante en ellos la tranquilidad y la calma, y supo arrancar de sus labios una dulce sonrisa en el instante mismo en que el terrible instrumento ahogaba en sus gargantas las palabras divinas; Creo en Jesucristo?" Yo que coloca lo al lado de los reos desde el momento mismo en que fueron puestos en capilla, tuve ocasion de observar de cerca todos sus movimientos internos y las luchas terribles de sus corazones, no pude menos de admirar un portento de la gracia divina, una victoria de esta gracia que con una sola mirada sabe arrancar lágrimas de arrepentimiento á un Pedro, y con una palabra solamente trasformar á un Saulo perseguidor y cruel en acérrimo defensor de Jesucristo crucificado. A las 11 de la mañana del dia 28 de Mayo fueron puestos en capilla, acompañándolos en aquella imponente ceremonia los Sres. Sacerdotes Cura Balaza, Cura Piñera, Pbro. Gonzalez, del regimiento de Tarragona, y el que suscribe. La escena era patética, conmovedora. Veíanse cuatro hombres profunda-

mente abatidos, cuyo rostro desfigurado y pálido expresaba el dolor cruel que atormentaba su espíritu; sujetos sus pies con grillos y atadas sus manos con esposas, mirando en rededor suyo como buscando un alivio, y quejándose amargamente de la suerte que les perseguia. Dejamos que se desahogasen un poco, miéntras nosotros reconcentrábamos tambien nuestras fuerzas, y tomando motivo de sus mismas quejas y lamentos, comenzamos á exhortarles con el lenguaje que sabe inspirar la caridad cristiana en boca de un sacerdote católico, y á hacerles comprender la vanidad y los engaños de este mundo ficticio, y á llamarles la atencion sobre la verdad de la otra vida, sobre las promesas de Jesucristo y el valor del arrepentimiento, para borrar las culpas pasadas. ¿Habeis visto un náufrago, próximo á ser sumergido en las olas, divisar en lontananza una nave que acercándose rápidamente le arroja un cable que le asegura su salvacion? Tal fué el sentimiento de esperanza y alegría que despertó en el corazon de los reos la palabra omnipotente de la religion cristiana. Era la primera vez que meditaban seriamente sobre estas verdades; y en un momento tan importante, la religion se les presentó con todos sus encantos, y la gracia de Dios triunfó pronta y poderosamente de sus corazones. Aquellos rostros afligidos se reanimaron, tomaron vigor sus fuerzas abatidas, y sus raciocinios y pensamientos fueron muy diferentes de los de antes. Ya no hubo quejas ni resentimientos; cesó el descontento, y convinieron en la justicia de la ley que los condenaba. ¡Oh religion divina! ¿Quién será capaz de cantar tus maravillas? ¿Quién, sino tú, seria capaz de hacer abrazar con amor un garrote vil, que el mundo cubre de infamia?

Desde este momento no les faltó resignacion y conformidad; escucharon dócilmente todas nuestras instrucciones, se confesaron con señales de un verdadero arrepentimiento, recibieron la sagrada comunion, y murieron como valientes, fijos sus ojos en el cielo, con la seguridad que da la fe, de encontrar misericordia y perdon en el seno de aquel Dios de amor, á quien ofrecian su muerte como justa expiacion de los crímenes pasados. Era un espectáculo verdaderamente tierno, que recordaré siempre con emocion, ver á cuatro hombres condenados como criminales, acostumbrados al vicio, que no sabian lo que era sujecion ni obediencia, en cuyo corazon quizás no habia germinado nunca un sentimiento de piedad y compasion, presentarse ahora como mansos corderos, llenos de afecto y ternura, y tan pacientes que se

prestaban gustosos á cuanto se les exigia. Oyeron dos misas arrodillados, en el último dia de capilla, y como una hora antes de partir para el cadalso, se prepararon con el santo ejercicio de la "aceptacion de la muerte," que leia el Sr. Cura Belaza, contestando ellos clara y vigorosamente á todas las palabras. Por fin, llegó el momento fatal, pero no desmayó su valor; el imponente espectáculo del patíbulo no fué bastante para abatir la fe y la esperanza que abrigaban en su alma. El Martin Bello, antes de sentarse en la funesta banqueta, á la vista de sus tres compañeros ya muertos, pronunció con cabal entereza estas lacónicas, pero sentimentales palabras: "Padres de familia, que mi muerte os sirva de ejemplo; educad á vuestros hijos y enseñadles la moral y la religion: solo de esta manera podrán evitar verse en un lance tan terrible. Yo moriré contento, si mi muerte sirve de escarmiento á todo el mundo." Las lágrimas nos saltaron á todos; nos conmovimos de veras, y el Sr. Cura Belaza, no pudiendo ya contener su emocion, le dió un fuerte abrazo y un tierno beso. Yo habia pensado hacer algunas reflexiones al pueblo reunido, pero creí que todo seria frio despues de esta escena, y tomé el partido de callar. Los demas, despues de pedir perdon, protestaron que morian como cristianos, diciéndonos á nosotros: "Adios, allá nos veremos;" y al mismo tiempo señalaban al cielo. Los pobrecitos muchas veces nos habian dicho durante los tres dias de capilla, que si hubiesen sabido lo que nosotros les enseñábamos entonces, no se hubieran determinado nunca á cometer los crímenes que ahora lloraban sin remedio.

Esta pequeña relacion de los últimos momentos de los reos arriba mencionados puede servir de una gran leccion á la posteridad. Las palabras de esos hombres en momentos tan solemnes me sugirieron muchas reflexiones. No hay duda que la ignorancia religiosa, unida á la malísima educacion que se da á los hijos del pueblo, es la causa principalísima de todos los crímenes, vicios y desórdenes. El vulgo que no tiene nociones claras del deber, del honor ni de ninguna de las virtudes sociales, no puede contenerse sino delante de la religion; solo ella puede influir en sus costumbres y modificarlas. La religion ablanda los corazones duros, suaviza los instintos malvados, reforma la codicia y contiene la ira; fijos sus ojos en el cielo, promete una felicidad sin fin en cambio de la pobreza, los trabajos y las privaciones de esta tierra, hace temer á Dios, enseña á amar á todos los hombres como hermanos, y en los apuros sabe inspirar valor y consuelo.

¡Desgraciado el hombre que no cree ni espera; se verá siempre abocado á los grandes crímenes, y en mil circunstancias de su vida tendrá que echarse en brazos de la cruel desesperacion! ¿Qué hubiera sido de los infelices reos sin los consuelos de la religion divina? Todo se acababa para ellos, lo perdian todo de una vez, y el mundo no podia ofrecerles nada capaz de recompensarles. La sociedad los arrojaba de sí como criminales, los hombres los miraban con horror y miedo, los aseguraban con grillos, y los rodeaban de bayonetas haciéndoles saborear gota á gota toda la hiel de la amarga copa de la muerte, que cada latido de su corazon aproximaba mas y mas á sus labios. ¿Qué consuelo podian prometerse de todo esto? ¿qué podia hacer el mundo por ellos? Desgraciados, por mas que justamente merecieran aquel castigo, ellos no podian encontrar alivio sino en brazos de su verdadera madre la religion. Ni aun podian comprender que fuese justa su pena, ni resignarse á sufrirla, porque sin la nocion de Dios no hay nada justo en esta vida. La religion, pues, se les apareció toda radiante de amor y ternura, como se presenta á todo desgraciado, y supo hacerles olvidar todo cuanto detras de ellos se quedaba: "No temais, les diria, vosotros no perdeis nada: arrepentíos de veras, morid imitando á vuestro caudillo enclavado en una cruz, y no solo vuestra alma, sino que tambien esta misma carne que la encierra, se verá un dia rodeada de felicidad y de gloria. Los hombres os imponen el sacrificio de vuestras vidas en justo castigo de vuestros crímenes; este sacrificio satisfará su justicia, y una lágrima de arrepentimiento que derrameis en el seno de mi misericordia os asegurará una eternidad de dichas!" ¡Oh! que inventen los filósofos otras frases parecidas! ¡que busquen iguales consuelos en la fria materia! ¡que les hablen de conformidad y resignacion á los que, como ellos, ponen su último fin en los goces y placeres mundanales! ¿Qué les responderán? "Anda, nada valen tus promesas; el mundo me abandona y no puedo detenerlo entre mis brazos; todo es mentira y ficcion cuanto me dices; maldicion á esos deleites que nada me dejan y me mortifican." Por el contrario, el cristiano que sabe que este mundo no es nuestra patria, que aquí estamos como en campaña entre enemigos y privaciones, y espera una eternidad de delicias en la vida futura, ¿qué sentimiento puede tener al abandonar esta ingrata tierra?

He ahí una de las ventajas de nuestra adorable religion, de la que carecen las demas sectas y sistemas. ¡Ojalá la co-

nocieran todos y aprendieran á practicarla! Bajo su amparo, no subirian nunca la escalera del patíbulo, ni se verian en el caso de esperar á experimentar sus dulces consuelos en un lance tan triste y apurado como el de los reos que me han sugerido estas mal combinadas observáciones.

Villaclara 11 de Junio de 1863.

Pbro. Pedro Cavaller, Teniente Cura.

DE OFICIO.

OBISPADO DE LA HABANA.

Circular número 118.

NOS DOCTOR DON FRANCISCO FLEIX Y SOLANS,

POR LA GRACIA DE DIOS Y LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE LA HABANA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y MUY DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III Y DE LA AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, PROTECTOR DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA, VICE-PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE CARIDAD DE ESTA ISLA, DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA MISMA, SUBDELEGADO CASTRENSE DE ESTA DIÓCESIS, DE LA ACADEMIA DE BELLAS LETRAS DE BARCELONA, DE LA ESCUELA DE SAN ELOY DE SALAMANCA, VOCAL NATO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LAS CASAS DE MATERNIDAD Y DE BENEFICENCIA, SOCIO HONORARIO DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE ESTA CAPITAL, CAPELLAN DE HONOR Y PREDICADOR DE S. M., DE SU CONSEJO &c. &c.

A todos los fieles de la Diócesis, salud en Nuestro Señor Jesucristo.

Deber es muy sagrado del ministerio apostólico en todos tiempos, pero mas particularmente en los que atravesamos, preservar á las almas encomendadas á nuestra solicitud y vigilancia de los pastos venenosos que infaliblemente han de

contagiarlas y matarlas espiritualmente. Entre las obras malas que la prensa antireligiosa vomita contra la Iglesia católica, pocas habrá de consecuencias mas inmediatas á corromper el corazon y cegar el entendimiento, que la novela conocida con el nombre de *Los Miserables*, impresa en Francia y en Madrid y anunciada despues en esta capital, donde se expende como un libro de recreacion acaso inocente; ninguna tampoco que en mas breve tiempo haya merecido censuras mas amargas, ni prohibiciones mas severas del Episcopado católico en todas las partes del mundo; y Nos, despues de haberla leido y examinado muy detenidamente, de entera conformidad con el juicio que de la misma han formado multitud de Obispos católicos, tanto en Europa como en América, y del que jamas nos separaremos, declaramos que contiene principios subversivos de todo órden y autoridad, doctrina errónea y herética para disculpar los pecados, especialmente de obscenidad é impureza, y máximas dirigidas á menospreciar al Episcopado católico y á fomentar el impío racionalismo, por cuya razon ha sido condenada y prohibida su lectura. En uso pues de nuestra autoridad y jurisdiccion, prohibimos absolutamente la de la expresada novela á todos los fieles de nuestra Diócesis, y les mandamos, en virtud de la obediencia que nos deben, hagan sin excepcion alguna entrega de los ejemplares que tengan á sus respectivos párrocos ó confesores, y á estos que inmediatamente los inutilicen para impedirla; encargándoles persuadan con celo eficaz, ora en el púlpito, ora en el confesonario, se abstengan los fieles de leer semejantes producciones, y á los expendedores de seguir en un tráfico tan inmoral y tan ageno de un cristiano, sin perjuicio de usar de la accion que la misma ley civil nos otorga en estos casos, previniendo por último á todos los que ejerzan el ministerio parroquial lean el presente Edicto en la misa mayor del primer dia festivo despues de su recibo, para que su contenido llegue á noticia de todos.—Dado en nuestro Palacio Episcopal de la Habana á 5 de Junio de 1863.

FRANCISCO, Obispo de la Habana.

Por mandado de S. E. Illma.—*Manuel Moncalian*, Vice-Secretario.

SECCION LITERARIA.

BIBLIOGRAFIA.

EL PAPA Y LOS GOBIERNOS POPULARES

POR

D. Miguel Sanchez, Pbro.

Tomo 1º—Publicado con aprobacion de la Autoridad Eclesiástica.—Madrid, 1862.

En la entrega 137, correspondiente al 5 de Abril último, se anunció en este periódico la publicacion de la excelente obra, cuyo título encabeza estas líneas.

Cuando los periódicos todos de la Corte, acaso en son diverso, sobre algunos incidentes, sobre meras apreciaciones, resultado natural de encontrados principios políticos, pero acordes en cuanto al fondo, al mérito de la obra, publicaron y publican autorizados artículos en que la analizan y dan á conocer, cuando no solo la prensa de la patria del autor, sino la del extrangero igualmente lo hace, parecería extraño que la de nuestra Habana, no ménos culta que religiosa, callase.

El conocimiento y convicciones profundas que tenemos de lo mucho que sabe y vale el jóven autor de aquella obra en virtud y ciencias, y de ninguna manera el que de estas fuera ahora necesario para emitir recto juicio sobre ellas, mueve nuestra pluma.

El Papa y los Gobiernos Populares "es un dictamen fiscal justo y razonado contra la revolucion incrédula, y una defensa, tambien razonada y justa, de la moral social y aun política que se bendice en el Vaticano." Tal es la definicion que el mismo autor hace de su obra; y empezamos por decir que cumple lo que promete, al darla en su prólogo.

No en el campo de abstracciones teológicas, ni de la moral especulativa, que hoy por muchos se desdeñaria; sino en el campo de la historia, en el de la filosofía, y con hechos palpables, y con irresistible lógica, contiende, lucha y triunfa el aludido jóven autor, sobre adversarios terribles.

Ha, en nuestro juicio, conseguido desenmascarar, como pocos, como ninguno acaso en relacion con nuestra patria, la *moral anticristiana*, la mala fe, las tendencias anárquicas y disolventes de la revolucion que avanza.

Grato, á la par que triste, no puede ménos de ser al que en sus venas lleve sangre española, ver de manifiesto cómo presenta el Sr. Sanchez, al comenzar su obra, las relaciones íntimas que el Catolicismo tiene con nuestra nacionalidad y carácter; la influencia que ejerciera en nuestra historia política, científica y literaria, en nuestras glorias; y la decadencia lamentable que la España sintiera cuando empezó á decaer apénas la influencia católica, sordamente minada por la maligna del protestantismo.

"Cuando el mal estaba solo en Francia, dice el Pbro. autor, podia remediarse con libros franceses; hoy la revolucion está tambien en España, y necesita extirparse con libros españoles; porque las enfermedades epidémicas tienen *algo* del país que conquistan, y este *algo propio* no puede curarse con medicinas extrangeras." Estamos en un todo conformes con esa idea altamente patriótica y noble del Sr. Sanchez; y aun nos permitiremos añadir, que esas *medicinas no extrangeras* las *propinan*, segun indicamos, su obra y otras obras, porque el reino de las letras en España tiene sobrados recursos y poderío para discutir y sostener, como ahora se dice, su *Autonomía*.

El tomo primero de la obra que tenemos á la vista, trata despues y en su mayor parte, de la *gran cuestion romana*. Expone á gran altura la significacion de hoy del poder temporal del Papa, su orígen, sus causas..... pero no porque su obra haya de reducirse al círculo de estas solas cuestiones, sino porque al exponer el sistema católico en sus relaciones con el mundo social y político, necesariamente ha de empe-

zar por el Papa, piedra que de fundamento sirve á la verdadera Iglesia.

Nada en aquellas cuestiones deja que desear la eminente pluma del Pbro. Sanchez: la sencillez y novedad en las formas, la claridad y redondez en los pensamientos, la energía siempre, y sobre todo los hechos, los hechos históricos indestructibles, los hechos contemporáneos que estamos viendo y palpando, y que aduce y acumula con admirable exactitud é irresistible lógica, arrollan, confunden y destruyen con vigor, diremos, casi omnipotente, los esfuerzos satánicos que una *reforma impía* hace, y empeñados tiene, contra la Iglesia católica, cuya justificacion y triunfo, por otra parte verdad consoladora de nuestra fe, presenta aquí y en esas contiendas como de sentido comun, como evidencias filosóficas.

El todo del libro que analizamos pinta y hace ver, como en relieve, la espantosa figura del mal, del mal social, no ya presente, sino futuro, que avanza, que se ve llegar, que llegará de seguro, si la *verdad católica*, si la Iglesia, refugio constante del bien y de la justicia, no ejerce en el mundo la natural influencia.

Ni se crea que la obra del Sr. Sanchez tienda á sustentar ni abogue por reducidos principios, humanas banderas, que designarse hoy suelen con el dictado de *retroceso*.... Miran mucho mas alto las tendencias del autor; abarcan una esfera de accion mas vasta, mucho mas noble; y tal vez tienen aplicacion á todos los sistemas y á todos los tiempos: procura en suma el bien social; quiere y defiende los verdaderos adelantos del hombre, el *verdadero progreso*, y prueba que su ley está escrita en el Evangelio, y que la ha promulgado la *verdad católica*, cuya influencia anhela que se difunda, que trascienda y penetre en las almas todas, en todas las instituciones como garantía única de felicidad temporal y eterna.

Tal vez por alguno se diga que en determinados artículos de la obra hay virulencia y fuego contra ideas y personas, (mejor, entidades morales) que allí se combaten; pero bien considerado, parece que así el autor debió hacerlo, pues las armas como las heridas que, de adversario audaz, buscan el corazon, no se pueden atajar con débiles *quites* ni paliativos; y parece ademas justo que la resistencia esté en proporcion con la acometida.... Por otra parte, son el estilo y las formas una cualidad tan esencialmente privativa del escritor, que la exigencia, en algun caso, de que las modifique ó altere, equivale á sofocar la llama de su genio, á desfigurar, si

no extinguir al escritor mismo. Veamos, pues, en aquellos rasgos el genio brillante, la noble valentía, el entusiasmo, si nos place, y aun santa indignacion de que el alma del jóven autor está poseida, al *habérselas*, frente á frente y en despejado campo, con nuevos filisteos *gigantes*.

Nosotros que hemos oido mas de una vez los elocuentes discursos del Pbro. Dr. Sanchez en el Ateneo de Madrid, dónde, dicho sea de paso, se presentó con licencia si no por consejo de la Autoridad eclesiástica, y conquistó y conquistando sigue numerosos triunfos y renombre; nosotros que mejor dicho, hemos admirado su poderosa voz tronando contra toda idea y todo principio *anti-evangélico* y *anti-social*, desconcertando el falso *racionalismo* y nebuloso filosofismo aleman, podemos asegurar que el autor de *El Papa y los Gobiernos Populares* ha procurado bajar no poco en su obra el temple y diapason de la dialéctica incisiva, á la vez que grave y veraz, de su *palabra hablada*.

Desconfiados por último de nuestra limitada y pobre opinion, y para que otros en tan débil fundamento no descansen, plácenos consignar aquí, siquiera sea de pasada, la recomendacion eficaz, honrosa, entusiasta que de esta obra con preferencia á otras de su género, acaba de hacer á su clero el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo en el *Boletin Oficial* de su Archi-Diócesis.... Recordamos que en uno de los varios artículos, juicio crítico y severo que de la misma obra hizo un célebre publicista (por cierto de ideas opuestas), decia en *El Contemporáneo* estas ó muy parecidas palabras: "que si no estaba de acuerdo en el sentido y exposicion que en esta obra se da á algunos hechos como ni en otras cuestiones de apreciacion y principios, debia en conciencia y justicia asegurar, que no habia leido una obra tan llena de datos, de exactitud en los hechos, tan nueva y brillante en las formas, tan completa en su género; y sin embargo, conocia todas las nacionales y extrangeras publicadas." En absoluto, la propia idea oimos emitir de esta obra al malogrado escritor y eminente hombre de Estado D. Nicomedes Pastor Diaz: y finalmente hablan en parecidos términos la *Revista Católica* de Barcelona, y segun indicamos, todos los periódicos de mérito y nombradía.

Concluiremos porque quizás hemos excedido los límites de un artículo y fatigado la benevolencia de nuestros lectores; pero no será sin recomendarles con toda la sinceridad y fuerza de nuestras convicciones, y en especial á nuestros compañeros los Sres. Sacerdotes, la obra *El Papa y los Go*

biernos Populares. Mas aun, nos atrevemos á decir que para la mayor parte de nosotros, es hoy la lectura y estudio de ese, ó de semejantes libros, una *necesidad de oficio*, pues las cuestiones que trata son de una *actualidad* tan rigorosa y palpitante, que apénas hay dia, ni hay círculo, en que sobre ellas no se discuta y falle como *ex-cathedra*, tal vez por los mas incompetentes. Mil apologistas tiene el error que á la enseñanza si no á la discusion nos provocan. Callar frente á ellos el que tiene la mision de enseñar, *docete omnes gentes*..., de sostentar la verdad católica, no puede ser, no lo comprendemos, sin que la conciencia se subleve y grite, y el rubor colore nuestra frente; sepamos pues todo lo que los adversarios de la fe santa pregonan, salgamos á su encuentro, convenzámosles de sus errores, obstemos á que otros los abracen; y si convencerles y ganarles para la *verdad católica* no podemos, impidamos que el error prescriba; imitemos siquiera en el *no callar* á los del contrario bando; hablemos, que para hacerlo con garantía de triunfo presta ayuda y armas poderosas, en su caso, *El Papa y los Gobiernos Populares* (1).

Bernardo Andres y García, Pbro.

REVISTA RELIGIOSA

INTERESANTE PASTORAL.—Con motivo del reciente suceso que ha tenido lugar en un pueblo de su diócesis, de haberse creido una pobre mujer poseida del demonio por artes de otro individuo de su sexo, ha dirigido el celosísimo Sr. Obispo de Huesca una interesante carta pastoral al clero y pueblo de la misma. El Sr. Obispo condena en ella de igual manera la filosofía escéptica, el pirronismo y la herejía de Becher, que niega toda obsesion ó posesion real del demonio

(1) En la crónica local de este número se anuncia el punto de despacho d esta obra y las condiciones de suscricion á la misma.

sobre una criatura; que el grosero error del maleficio, ó sea del delirio de que aquellos sucesos se realicen por obra intermedia de hombre ó mujer que tenga facultad de trasmitir los espíritus malignos á otra persona. El trabajo del Illmo. Sr. Gil Bueno es de gran enseñanza.

Bautizo de una niña inglesa y toma de habito de una señorita de la villa de Haro.—Ampliando la noticia dada recientemente por nuestro apreciable colega el *Diario de la Marina* que la tomaba de *La España*, acerca del bautizo de una niña inglesa de catorce años de edad, verificado en la villa de Haro, en la Rioja, hay que añadir que dicha niña llegó á la referida villa acompañando á sus padres, trabajadores del ferro-carril de Tudela á Bilbao, los que fallecieron dejándola en el mayor desamparo, por lo que se trató de colocarla en la casa de Beneficencia, lo cual se hubiera llevado á efecto, si la familia de D. Alejo Aguñiga, propietario de dicha villa, no la hubiera recogido en su casa y dádola la educacion católica que le faltaba, en la que fué secundada por el activo é ilustradísimo párroco D. Ciriaco Aranzadi.—Catequizada convenientemente, se le bautizó el sábado de gloria, segun previene el Ritual, siendo sus padrinos el referido D. Alejandro Aguñiga y su esposa Dª Juana Pereda. Asistieron al acto, primero de su clase de que hay memoria de haberse verificado en dicho pueblo, el Ayuntamiento, Cabildo Eclesiástico y un gentío tan extraordinario que fué preciso poner fuerza armada, por no dejar ya lugar para celebrar las ceremonias de la Iglesia; ¡tanto era el entusiasmo y alegría de todos!—En la misa recibió la neófita el pan eucarístico, y parece que en agradecimiento quiso tomar el nombre de María Josefa, que es el de una hermana del padrino, que contribuyó en gran manera á hacerla entrar en el gremio de la Iglesia.

En el mismo pueblo se preparaba para tomar el hábito en el convento de la Madre de Dios de Logroño el dia 15 del presente una hermana de Dª Alejandra Echavarría que entró en las Hermanas de S. Vicente de Paul há dos meses, y hermana asimismo de D. Victoriano que recibió las sagradas órdenes á principios de este año; de modo que en poco tiempo son tres los hermanos que han renunciado al mundo.

Báculo pastoral.—Leemos en un periódico de la corte: "En la platería de D. Francisco Moratilla, platero de S. M., sita en la plaza del Angel, se halla de manifiesto un magnífico báculo pastoral de plata sobredorada, destinado al Illmo. Sr. Obispo de Vitoria. Es una notable obra de arte.

Sumision a la Iglesia.—Antes de morir, el célebre Ruggero Settimo, primer presidente del Senado italiano y uno de los partidarios mas acérrimos de la Revolucion, quiso hacer su sumision á la Iglesia en los siguientes términos: "Lavalette (isla de Malta) 17 de Abril de 1863.—Yo el infrascrito declaro que por mi carta dirigida al síndico de Palermo que contenia 1000 francos para las víctimas del brigantismo, no he creido en manera alguna lastimar los derechos del Sumo Pontífice, ni los de mi santa madre la Iglesia, deseando por la gracia de Dios continuar viviendo y muriendo como buen católico.—Ruggero Settimo."

CRONICA LOCAL.

Bondad de Pio IX.—Un caballero de esta capital, en su reciente viaje á Europa, quiso tener el honor de ver y admirar de cerca al Supremo Jefe de la Iglesia. Con este motivo pidió una audiencia particular, la que le fué otorgada por S. S. En la entrevista tuvo particular cuidado el Santo Padre de informarse de la piedad de los habaneros y del estado del Catolicismo en esta Isla; y deseando el afortunado viajero conservar un recuerdo de tan grata visita, le pidió al Pontífice una memoria, y este le entregó un retrato suyo, al pié del cual escribió de su puño y letra estas palabras: *Dominus regat vos et nihil vobis deest.* "El Señor os dirija y nada os faltará." He aquí una prueba mas de la oportunidad con que Pio IX siempre caracteriza los epígrafes ó inscripciones que pone á los objetos que entrega como recuerdos, segun se ha visto en la Biografía que hemos publicado últimamente, debida á la católica pluma de Mr. Veuillot.

He aquí tambien una prueba mas de esa fe robusta y ciega que nunca abandona al perseguido Pontífice.

Pequeñas hostilidades.—No ignoramos que *alguien* por medio de una guerra latente trata de perjudicar á LA VERDAD CATÓLICA: sus redactores están muy por encima de tales rencillas. *Qui potest capere, capiat.*

"*El Papa y los Gobiernos Populares.*"—Esta interesante obra de que se habla largamente en otro lugar de este número se despachará en el Real Colegio Seminario de S. Cárlos, pudiendo dirigirse los que la soliciten á D. Bernardo Andrés y García, Catedrático de Teología del mismo, que no ha vacilado en tomar esta comision para obsequiar al autor y suscritores de esta Isla. Tiene ya en su poder varios ejemplares del primer tomo; espera en breve otros del segundo que acaba de publicarse; y no tardará en recibirse el tercero y último de la obra. Tendrán cada uno mas de 400 páginas, y el precio será de un peso fuerte por tomo, en la Habana.

Cienfuegos.—Nuestro apreciable amigo el Sr. Cura Párroco de Cienfuegos, Pbro. D. Juan Bautista Sellas, nos escribe dándonos cuenta del brillante resultado con que se han verificado en aquella iglesia las Flores de Mayo. Estas terminaron el dia 1º del actual, habiendo empezado á celebrarse con la mayor pompa y extraordinario concurso de fieles, desde el 30 de Abril. Si bien durante dicho mes no ha habido nada que desear por parte de los fieles, en cuanto á lo bien adornado que estaba de flores el altar de María, los sermones que se dijeron y sobre todo los armoniosos y dulces himnos que cantaban á María varias niñas y señoritas, con acompañamiento de serafina por el excelente profesor de música D. Manuel Ubeda; el mencionado dia 1º de Junio —nos dice nuestro respetable corresponsal— fué un dia gozoso para esta iglesia por el modo tan digno y solemne cómo se dió fin á los citados ejercicios del mes de Mayo.—Apénas cuatro confesores —prosigue— pudieron dar abasto al gran número de fieles de ambos sexos que desde el dia antes se preparaban

para asistir á la comunion general que hubo á las siete de la mañana de dicho dia con Misa solemne, en la que patentizó el Sr. Pbro. Sellas las grandezas de María como Reina de todos los Santos. Tierno y consolador, segun dicho Sr., era el ver que no solo las señoras y niñas recibian el pan de los ángeles, vestidas con el santo escapulario de la Corte de María, sino que tambien multitud de jóvenes comulgaron igualmente con edificante devocion, quienes hollando todo respeto humano, fueron constantes todo el mes en asistir al templo, vistiendo asimismo el Escapulario de la Corte de María, cosa que, por lo nuevo y nunca visto en aquella villa, ofreció un espectáculo muy conmovedor y edificante. "Este es el verdadero fruto de las Flores de Mayo, añade el Pbro. Sellas, este es el que se debe procurar y el que todos los verdaderos amantes de María deben imitar de la juventud de Cienfuegos.—Por la noche se hizo la consagracion solemne de nuestros corazones á la Madre del Amor Hermoso, y el que esto escribe, en un lacónico discurso que pareció conmover á la muchedumbre, dió las gracias á todos por su generosidad y conducta, altamente edificantes y religiosas."

Fiesta y procesion de la Virgen del Amor Hermoso en la iglesia de S. Felipe.—El mismo dia en que salió á luz nuestra última entrega, es decir el 7 de Junio, primer domingo del presente mes, tuvieron lugar, segun costumbre, en la iglesia del ex-convento de S. Felipe, la fiesta solemne y procesion que anualmente se celebra en dicho templo á Nuestra Señora del Amor Hermoso. En la funcion de la mañana ofició de pontifical el Illmo. Sr. Obispo de Cartagena de Indias, Dr. D. Bernardino Medina, y predicó un religioso de las Escuelas Pias. La procesion de la tarde, verificada con la solemnidad y por la misma carrera de otros años, quedó con el lucimiento que era de esperar del celo de los Sres. sacerdotes congregantes de S. Felipe, á cuyo cargo se halla en esta ciudad la Archicofradía de la Sma. Vírgen conocida con el nombre de Corte de María.

Reparaciones en la iglesia de Nuestra Señora del Monserrate.—La iglesia de Nuestra Señora del Monserrate—cuyo cura párroco, nuestro apreciable amigo y antiguo compañero de

redaccion el Sr. Pbro. Ldo. D. Anacleto Redondo, acaba de regresar de la Península— ha sufrido recientemente varias reparaciones que creemos deber reseñar: La torre, así como toda la fachada, ha sido pintada de amarillo, y la cruz que la termina recompuesta, lo mismo que el tejado. Interiormente, se ha blanqueado la iglesia poniéndole el correspondiente zócalo. Ademas se han abierto dos ventanas en el presbiterio para darle luz y ventilacion, y pintado las puertas y ventanas así del templo como de las habitaciones del párroco, cuya escalera se ha variado.

Fiestas al Sagrado Corazon de Jesus.—Tanto en la expresada iglesia de Nuestra Señora de Monserrate como en la de Belen se han realizado este año con la mayor solemnidad los cultos al Sagrado Corozon de Jesus. En la primera de las iglesias mencionadas celebró de pontifical, en la funcion del último dia, el Illmo. Sr. Obispo de Cartagena de Indias, y el mismo Prelado llevó á Su Divina Majestad en la procesion verificada por la tarde en Belen, á la cual asistieron, ademas de la comunidad de PP. Jesuitas, otros varios Sres. sacerdotes, los alumnos de aquel Real Colegio y los del Real Seminario de S. Cárlos. Tanto el altar mayor como los claustros por donde se verificó la procesion estaban primorosamente adornados, luciendo en los últimos varias estrellas iluminadas con vasos de colores, y en cuyo centro se leia el monograma de la Compañía.

Visita del Excmo. Sr. Capitan General al Real Colegio de Belen.—El viernes 12 del actual, á eso de las dos y media de la tarde, pasó el Excmo. Sr. Capitan General, acompañado del Sr. Secretario de Gobierno y de un ayudante, á visitar el Real Colegio de Belen, dirigido, como saben todos nuestros lectores, por los PP. de la Compañía de Jesus. S. E. fué recibido al pié de la escalera del Colegio por toda la comunidad, pasando en seguida al salon de recibo, donde le esperaban los alumnos internos y externos, y donde entró al son de la marcha real, ejecutada por la banda de música del colegio. Habiendo tomado asiento el Excmo. Sr. Capitan General y las personas que le acompañaban á un extremo del inmenso salon, salieron sucesivamente de las filas

dos alumnos del curso de filosofía, quienes leyeron á S. E. otras tantas composiciones, una en prosa y otra en verso, alusivas al honor que en aquellos momentos recibia el establecimiento con la visita de nuestra primera autoridad. El Sr. General Dulce pasó en seguida á visitar la capilla, el museo, el gabinete de física y los observatorios físico-meteorológico y magnético, despues de lo cual bajó al gran salon de columnas donde presenció varios ejercicios gimnásticos, ejecutados con gran limpieza por los alumnos de la clase correspondiente, una escena pastoril representada por dos tiernos niños, vestidos con gran propiedad, y por fin la ejecucion de un precioso coro, dedicado á S. E., y en que se esmeraron los discípulos de la clase de música. Concluido este acto, se entretuvo un momento S. E. con el R. P. Rector, y visitó despues sucesivamente las demas dependencias del colegio, como dormitorios, patio de recreo, baños, gimnasio, etc. deteniéndose unos cortos instantes en la iglesia donde estaba manifiesta S. D. M. con motivo de ser el dia del Sagrado Corazon de Jesus. Antes de salir del colegio, un alumno del cuarto curso de filosofía leyó al Excmo. Sr. Capitan General una composicion poética, despidiéndose á S. E. con los mismos honores con que se le recibiera á su llegada. Segun tenemos entendido, nuestro Capitan General ha quedado sumamente satisfecho del estado en que se encuentra el Real Colegio de Belen, que tan brillantes resultados está dando desde su instalacion.

Anuncio.—Se nos suplica la insercion del siguiente anuncio, cuya lectura podrá ser útil á los Sres. Párrocos, Mayordomos de fábricas, y generalmente á las personas que tengan á su cargo alguna imágen ó altar: "El que suscribe tiene el gusto de ofrecerse á sus amigos y al público en general en la calle de Chacon número 32, donde desempeñará cuantos encargos se le hagan de adornos de altares, vestir urnas, ramos, dorado con papel, entapizar, cuadros de todas clases, ornamentos sacerdotales y todo lo concerniente al ramo de Iglesia y curiosidades.—*Antonio Eusebio Valdés.*"

Errata.—En nuestro número anterior, página 182, línea 26, donde dice: El lúnes 4 de Marzo...., debe leerse: El lúnes 4 de Mayo,

SECCION RELIGIOSA.

LECTURA PROHIBIDA POR EL OBISPADO.



ON verdadero placer, con satisfaccion íntima hemos leido la circular nº 118 de nuestro dignísimo Prelado, inserta en la entrega anterior, prohibiendo la lectura de la inmoral y corruptora novela *Los Miserables*, obra en sí misma *miserable*, y que está llamada á corromper infinitos corazones y á depravar inteligencias sin número, si la voz enérgica, libre é independiente de la Iglesia no se levanta para atajar los desastres de ese libro satánico, mas perjudicial que asoladora peste, porque esta se ceba en la mortandad de los cuerpos, y aquella en el asesinato de las almas.

¿Y podia permanecer indiferente el Episcopado católico ante tan grave mal, en presencia de calamidad tanta? ¿El custodio de la Religion, el guardador de la moral, el maestro de la Verdad, el Pastor del pueblo, habia de mirar impasible el ultraje á la Religion, el vejámen á la moral, el triunfo del error, el pasto emponzoñado dado en alimento á las ovejas? Imposible: el silencio no es algunas veces signo de discrecion, sino de cobardía: el celo de la honra de Dios, el amor al hombre, y los intereses sagrados confiados al Episcopado católico le imponian aquel deber; y de lo íntimo de nuestro corazon saludamos á nuestro buen Prelado, que arrostrando toda clase de consideraciones sociales, y levantándose sobre las preocupaciones del siglo, sube á la cáte-

dra de toda verdad, y como centinela de Israel, anuncia los peligros y escollos que amenazan á todos los fieles de su Dióeesis de un próximo é inevitable naufragio. Ingrata tarea es, si se quiere, condenar lo que todos ensalzan, levantar la voz de reprobacion cuando pueblan el aire los ecos de la voz de la alabanza; pero es un sagrado deber de todo Obispo católico combatir la prensa irreligiosa, y el que cumple este deber está exento de que hiera sus oidos aquel grito dolorido y temible con que un profeta condenaba su propio silencio: *Ay de mí porque callé! Væ mihi quia tacui!*

Un desbordamiento inaudito de libros corruptores invade hoy á la sociedad. Como maestros del vicio prodigan en todas las clases sociales su deplorable enseñanza, y el viejo y el niño, y el jóven y la doncella, y el rico y el pobre, y el aristócrata y el plebeyo, todos, todos ¡gran Dios! acuden como ciervos sedientos á la fuente emponzoñada á beber en sus infectas aguas su propia ruina. Esas obras adornan la biblioteca de los magnates, se encuentran en el gabinete de estudio de los literatos, en los talleres de las artes, y hasta en las manos de la clase mas baja del pueblo, de esa clase, que no sabiendo ni aun leer, se recrea con la vista en las *ilustraciones* de torpes grabados, ó llama á otros á quienes oir leer. Esas obras se reproducen sin término, hacen ricos á sus autores y editores, se rebajan á un precio ínfimo, y á veces se convierten hasta en almanaques populares que se distribuyen entre las chozas ocupadas por la miseria y la indigencia.

El negar el talento á los autores de semejantes obras seria un absurdo, porque desgraciadamente sóbrales demasiado para encerrar en ellas toda clase de seducciones, y atizar el fuego oculto siempre en el corazon, y pronto al menor contacto á producir un voraz incendio de las mas torpes y bastardas pasiones. Con tales lecturas los jóvenes pierden su candor, y los viejos se hacen cínicos: el veneno es mortal para todas las edades, y las míseras existencias desfallecen debilitadas por un fuego impuro y desolador. No lo decimos nosotros, sino todos los moralistas profanos y sagrados aseguran que á toda persona, de cualquier edad, sexo y condicion, que se alimenta habitualmente con tan nocivas lecturas, no es necesario preguntarle si está en vía de corromperse, sino que desde luego puede decirse, sin temor de equivocarse, *que ya está corrompida.*

Y la precoz malicia de las nuevas generaciones no recono ce otra causa mas eficaz. Apénas pisa el jóven los umbrales del mundo, cuando ya el vicio le espera á sus puertas, y po-

ne en sus manos una de esas obras malditas. Ya ha desaparecido, no solo decimos de la juventud, sino aun casi de la infancia, la hermosísima aureola del pudor é inocencia con que Dios adornó la frente del hombre en los primeros albores de su existencia, y esta profunda alteracion de las costumbres públicas ha sido preciso reconocerla y confesarla aun en nuestros códigos. Así es que al discutirse en las sesiones del Congreso el proyecto del código penal que hoy rige en la Península, uno de los Sres. diputados creyó que era una novedad exigir la responsabilidad á los nueve años de edad, á lo cual contestó el Sr. Ministro de Gracia y Justicia lo siguiente: "La responsabilidad que da el código á los jóvenes de nueve años, dice S. S. que es una novedad, pues nuestras leyes solo lo exigian á los diez años y medio: mas yo responderé al Sr. Laborda, que de cincuenta años á esta parte es mas adulto un chico de nueve años que lo era antes uno de doce, y no hay padre de familia que no le asombre el desarrollo de sus hijos, y exclame: ¡Nacen enseñadas estas criaturas! ¿Dónde han oido esto? ¿Qué desarrollo tan precoz es este? Ademas, nuestras antiguas leyes, aun cuando fijaban otro tipo de edad, decian: *sive malitia suplet œtatem*; y hoy, no solo es precoz el desarrollo físico é intelectual, sino el *moral*, pues vemos cosas en niños de diez años, que al oirlas antes á los treinta nos poníamos colorados." Por mas que fuera sensible este raciocinio, los cuerpos colegisladores al fijar la edad de nueve años, no pudieron ménos de reconocer, aunque con vergüenza y empacho, la precocidad de la malicia de las nuevas generaciones.

Poned en manos de un jóven una de esas obras, y contemplad sus efectos. Ayer era el consuelo de sus padres, su corazon respiraba aun el perfume de la inocencia: hoy ya ha cambiado todo de aspecto. El fuego de la pasion corroe aquel corazon, los impúdicos amores devoran aquel pecho, y la santa voz paterna que trata de poner un freno á los juveniles extravíos es desoida, y á veces menospreciada. Júzgase tiráno y despótico todo lo que cohibe aquel desenfreno, que se dice *inspirado por la naturaleza*; y las vehementes pasiones de los verdes años, dormidas hasta entónces, se desencadenan rugiendo como indómitas fieras. Los estudios serios se abandonan, la ciencia no tiene entrada en aquella inteligencia caliente con febril ardor; y ese desdichado jóven defrauda todas las esperanzas concebidas en su adolescencia, y con su planta impura no pocas veces huella las venerables canas de su anciano padre.

Variad de escena: observad á una jóven madre de familia entregada habitualmente á tales lecturas. Vereis sus hijos abandonados, porque le falta tiempo para devorar las páginas de mil y mil novelas impías, que atacan en su base la santa institucion del matrimonio, llevando el cinismo hasta la apología del divorcio ó la glorificacion del adulterio. Aquella alma que desconoce los purísimos y suaves goces del hogar doméstico, exaltada por delirantes pinturas de las pasiones, necesita fuertes emociones, sensaciones profundas, que girando fuera de la órbita de los castos afectos de la familia, la conducen á sacrificar sin remordimiento los deberes de esposa y madre.....

Y no se diga que el hombre en el ocaso de su vida está exento de todo peligro con tales lecturas. ¿Y si así es, por qué se leen, y por qué se encuentra gusto en saborear sus páginas? Si las pasiones, aunque apagadas por el peso de los años, son cual lavas cubiertas con blanca ceniza, tales lecturas traen al corazon, que nunca envejece, los recuerdos de los juveniles años con toda su historia de aventuras y extravíos, y basta y sobra tan peligroso recuerdo para que los hombres, aunque de edad madura, no se entreguen á tan perniciosas lecturas, cuando por otro lado dan un fatal ejemplo á los jóvenes que los rodean. Confesamos que un jóven libertino nos inspira compasion, pero un viejo cínico nos inspira horror.

No hay exageracion en lo que decimos, y desgraciadamente infinitos padres de familia nos prestarian con sus lágrimas elocuente testimonio de los efectos deplorables de las malas lecturas que hoy se hallan en boga.

No es pues extraño que nuestro digno Prelado, alarmado por los desastres que ocasiona semejante clase de libros, haya levantado su voz contra la miserable obra á que aludimos al principio, condenada por casi todo el Episcopado católico (1).

(1) Dos observaciones hemos oido hacer con motivo de la circular del Sr. Obispo que condena *Los Miserables*. Dicha circular, dicen unos, léjos de impedir la lectura de la obra reprobada, será para muchos un estímulo que los moverá á emprenderla. Ademas de ser esta objecion injusta y ofensiva para los católicos habitantes de nuestra diócesis, siempre dispuestos á acatar las disposiciones de la autoridad eclesiástica, tiene el inconveniente de que, segun ella, nada podria prohibirse por el legítimo Pastor sin el peligro de que en vez de surtir el debido efecto, resultase contraproducente lo dispuesto por dicha autoridad. Conforme á este peregrino modo de raciocinar, quedaria el Prelado con las manos atadas en cuanto á impedir que circulase el veneno entre sus diocesanos. La otra observacion á que aludimos es la siguiente: se ha esperado demasiado para prohibir la circulacion de la obra perniciosa de Víctor Hugo,

¿Será oida la voz del Pastor? ¿producirá algunos efectos su prohibicion? No lo dudamos; porque si bien es cierto que una clase de la sociedad no oye la voz de su conciencia, ni la de su Prelado ni la de la Iglesia, sino solo presta culto á sus instintos materiales y groseros, existe tambien otra parte de la sociedad que aun conserva en su pecho sentimientos de fe y de piedad, y que se presta dócil á los mandatos de la Iglesia. Para los primeros, es inútil toda amonestacion, todo consejo, todo precepto; pero para los segundos, la voz del Prelado siempre es acogida con respeto y veneracion.

Y en efecto, si se reflexiona desapasionadamente, se conocerá que no es el prurito de prohibir, ni los caprichos de una voluntad antojadiza son los que guian al Prelado católico al dictar semejantes resoluciones. La tarea de leer y examinar tan repugnantes obras, y condenarlas, previo maduro juicio,* no es por cierto grata y envidiable; pero la vigilancia del celo pastoral, y mas que todo la necesidad de preservar á las almas confiadas á su cuidado —como dice nuestro Prelado— *de los pastos venenosos que infaliblemente han de contagiarlas y matarlas espiritualmente* le ponen en aquel duro caso, una de las cargas mas onerosas del ministerio apostólico.

Y para justificar los motivos de la censura de dicha obra pronunciada por la autoridad eclesiástica, basta recorrer de nuevo la crítica imparcial que insertamos en nuestras entregas anteriores, debida no á un Prelado, ni á un eclesiástico, sino á un distinguido literato, hombre del siglo, pero de corazon católico, cuyo juicio no podemos ménos de reproducir aquí: "*Los Miserables* —dice— son á nuestros ojos, y en toda la extension de la palabra, un LIBRO MALO, plagado de calumnias contra la Iglesia que no nombra; contra el órden sobrenatural, que no sospecha; contra Jesucristo, que desfigura. Ese libro, que comienza por el panegírico de un Obispo, hará odiar al sacerdote. El pueblo va á persuadirse que durante mil ochocientos años, la Iglesia nada ha hecho contra la prostitucion, nada contra la miseria; va á convencerse de que sola la Revolucion ha preparado el fin de ese triple azote. El pueblo va á rechinar los dientes contra la constitucion

---

pues muchos son, entre nosotros, los que por desgracia ya la han leido. Precisamente esta es una de las causas por qué nuestro celoso Prelado —que en todas sus determinaciones procede con la calma y madurez que se requiere— ha querido atajar un mal de perniciosísimas consecuencias. La Iglesia, y por consiguiente sus Obispos, jamas condena un escrito, opinion ó doctrina sin hacerlos examinar previamente, y este exámen pide tiempo y reflexion. Queda, pues contestado tambien el segundo reparo.

actual de la sociedad, y á dejarse arrastrar mas fácilmente al vicio, dándose por excusa la fatalidad social. Confiará cada vez ménos en la Providencia, y cada vez mas en sus propias fuerzas. No querrá ya expiar sus faltas, ni unirse á la gran Expiacion del Calvario. Soñará en una felicidad terrena, exenta de toda molestia y tan irrealizable como impía. Despreciará ménos á la cortesana y al presidiario, pero sin amarlos mas por eso, y hará desaparecer así la sancion temporal del vicio, sin siquiera reemplazarla con la caridad...."

He ahí formuladas con valentía por un hombre del siglo las acusaciones contra la *miserable* obra de Mr. Víctor Hugo, la cual, como declara nuestro Prelado en igual sentido, "contiene principios subversivos de todo órden y autoridad, doctrina errónea y herética para disculpar los pecados, especialmente de obscenidad é impureza, y máximas dirigidas á menospreciar al Episcopado católico y á fomentar el impío racionalismo."

La tarea comenzada por nuestro Prelado, y que no dudamos continuará, prohibiendo la lectura de obras como la de que nos ocupamos, merece bien de la Religion y de la moral, y el aplauso de todos los padres de familia y de los hombres sensatos que se interesan por el bien de la humanidad.

J. R. O.

A propósito de *Los Miserables*, leemos lo siguiente en un diario de París:

"El *Siècle* ha anunciado la recogida, en la aduana de Irun, por órden de la autoridad eclesiástica, de una traduccion española de *Los Miserables*, de Víctor Hugo. Escríbenle que esa traduccion no proviene de la casa Bailly-Baillière, de Madrid. "En cuanto al hecho mismo de la recogida, dice, no es objeto de ninguna rectificacion." El *Siècle* cree sin duda jugar así una pieza al gobierno español y á la autoridad eclesiástica; en cuanto á nosotros, felicitamos á los Españoles por no hallarse expuestos, como tantos otros, á absorber esos venenos condecorados con el título de obras maestras del ingenio humano. Si la España no conoce aun esos odios

de las diferentes clases unas contra otras, ni esas glorificaciones de la rebelion que han hecho tanto mal á la Francia, ni esas escandalosas rehabilitaciones que destruyen en las conciencias el horror del vicio y el crímen, no vemos que sea urgente hacerla partícipe de nuestras desgracias y dolencias. La interdiccion de *Los Miserables* no quitará á España ni una virtud, ni un talento: ¿y qué ganaria con la introduccion de una novela que no pueden aprobar ni el buen gusto ni la moral?"

Tomamos hoy del segundo número de *La Concordia* otro fragmento de la obra *Roma sin el Papa* que dejó inédita el Sr. Pastor Diaz: creemos que no agradará ménos á nuestros lectores que el anterior.

ROMA SIN EL PAPA.

FRAGMENTO.

Cuando despues de tantas luchas por mentidos intereses; despues de tantas iniquidades y tiranías perpetradas en olvido de Dios y en desprecio de los hombres, se inaugura en Europa una nueva política, y se alza una voz y una bandera que convoca á los pueblos á una nueva asociacion de naciones iguales, independientes y libres; es á lo ménos el nombre que se proclama el que corresponde á la mas excelsa de las prerogativas de la humana criatura, al mas noble, al esencial atributo de la conciencia humana. La doctrina que anuncia esa palabra eléctrica y de mágico prestigio, es algo como una fe, algo que se parece á una religion, algo que debe inflamar, despues de tanto materialismo, los espíritus mas generosos, que hace revivir despues de tanta desventura los pueblos oprimidos; que no choca, antes bien armoniosamente se concierta con las almas creyentes.

Libertad y materia, materia y libertad se contradicen y excluyen como el ser y la nada. Quien dice libertad, ha dicho espíritu: quien admite el espíritu, está tocando á Dios. Quien reconoce á Dios, viene luego á Cristo. Libertad puede sonar como redencion, cuando baja del cielo.... Mucho fué menester; fué menester que el genio infernal del orgullo profanara su nombre, para que los libertadores aparecieran tiranos y los redentores verdugos.

En ninguna parte debia tener este grito un eco mas resonante que al otro lado de los Alpes. Fué consecuencia del eterno espíritu que le habia animado en todo el curso de su historia, fué resultado necesario de la situacion á que le habian traido las combinaciones de la diplomacia, que el pueblo italiano se adhiriera con las mas ardientes de sus aspiraciones á una regeneracion política que se fundaba en una idea expansiva y universal, y le brindaba con la esperanza de recobrar entre los demas pueblos un puesto de grandeza; pero desconoceríamos tambien el genio de Italia, si al despertar de su letargo, en vez de abrir sus párpados á la vida de la igualdad, no conservara todavía en el fondo de sus ojos aquellas ilusiones de primacía con que se adormeciera. No la culpemos si cuando sus opresores, para mantenerla despierta esclava, la cargan de cadenas mas pesadas que cuando se encontraba adormecida, los esfuerzos de la sierva que se emancipa no tienen toda la dignidad que cumple á la reina destronada. Pero no culpemos tampoco al jefe de la Iglesia romana, si cuando esta gran revolucion se inaugura en toda la extension de los reinos cristianos y con toda la de sus nuevos principios, no se pone desde luego al lado de la tendencia que se llamó patriótica, y al frente de la idea que se anuncia regeneradora.....

¿Cómo pudiéramos nosotros aclarar con mas evidencia que lo ha presenciado el mundo, el lastimoso principio de este discorde antagonismo?.... ¿A qué emplear nuevas fórmulas, ó nuevos razonamientos, ó nuevas declamaciones en el juicio contradictorio de esta revolucion y de su resistencia?.... Nó; no tenemos nosotros, herederos, aunque próximos, de tan grandes sucesos, el derecho de llamar rebeldes á los que se alzaban, ni lanzar dictados de oprobio contra los que resistian.

Lloremos, sí, no sobre ellos, sino sobre nosotros y sobre nuestros hijos, como á las piadosas mujeres de Jerusalen decia, caido en tierra, el Salvador del mundo, si los que primero tremolaron la enseña de libertad empezaron por lan-

zar anatemas á la Religion, y dieron desventurado principio á ese sacrílego divorcio que imprime desde entónces funesta bastardía á todo cuanto engendra la revolucion francesa, y que lega por de pronto al nuevo César que la hereda y personifica, la estéril impotencia de levantar de nuevo el poder de Carlo-Magno.

Las aspiraciones y los sucesos de Italia toman desde luego un carácter muy distinto del que revisten en las demas naciones de diferente temperamento histórico. Ya lo hemos dicho con insistencia. En vano la Italia, que habia visto las águilas del antiguo imperio reducidas á no ser mas que un blason heráldico esculpido sobre la puerta de un castillo desmantelado, habia despertado de los sueños del predominio á las realidades del cautiverio: ni por eso formula sus demandas de emancipacion en pretensiones de igualdad. Este pensamiento le es instintiva y originariamente antipático. Nunca se le presentará la independencia sino bajo la forma de conquista. No reclama la igualdad, hasta que se siente dotada de un privilegio de dominacion, y el movimiento de la libertad no le arrastra sino cuando hay un nuevo imperio, al que se asocia. Y es que por una ilusion, que se enlazaba con su propio destino, este imperio pudo creerlo suyo. El dictador de la gran República, el caudilo de las nuevas doctrinas, el ascendiente de nuevas razas, el reorganizador de la nueva sociedad, el representante de la idea que agita al mundo, el que lleva en sus manos la bandera de los nuevos colores, y en su nombre extraño el agüero de los nuevos destinos, es un italiano, es el sucesor y descendiente de los antiguos coronados dictadores. Italia es la primera que le proclama César, que le saluda Augusto; la que le quita su nombre de familia y hace de su nombre personal un título imperatorio y un apellido dinástico. De Italia son las glorias que le hacen cónsul: á Italia torna cónsul para volver consagrado de Emperador. No le hubieran bastado cien batallas ganadas en el Rhin ó en el Danubio, ó en el Támesis. De allí no hubiera traido aquella corona de hierro vinculada en los armarios de Monza. Las águilas no podian tomar vuelo sino del Capitolio: solo en el Vaticano hay aquel globo imperial que los dos Cárlos tuvieron en su mano. La púrpura del Luxemburgo era una decoracion teatral: los Italianos le enviaron desde el foro la secular, la verdadera; fueron ellos sus legiones pretorianas. En aquel genio, que es su genio; en aquella fortuna, que es su libertad; en aquella personalidad, que es su representacion, abdicarán de nuevo su gloria y su

destino; y miéntras que todos los pueblos de Europa se aprestan á defender su secular independencia contra un soldado que no les representa como los Césares, la universal ciudadanía, los Italianos seguirán tras el ídolo de su creacion, y abismarán su nacionalidad en el piélago de aquella gloria, en tal olvido de su extranjería, que pasarán con nacional orgullo al nuevo Emperador de los francos á través de todos los campos de batalla, y le servirán de cohortes y de lictores en la lucha ó en el martirio de las otras nacionalidades.

Y á esta ilusion de los súbditos, habia de corresponder otra mas deplorable en la imaginacion del caudillo. A aquel Carlo-Magno se le antojó tener necesidad de un Leon III; aquel cesarismo creyó que para hacerse imperio le faltaba la tradicional consagracion. Como los Emperadores paganos, tenia el pontificado máximo de la aclamacion popular, y quiso buscar fuera de la revolucion aquella autoridad que no es la fuerza. Pero entre la incapacidad de una soberanía atea para ungirle de una majestad religiosa, y la imposibilidad de que un Pontífice diera al heredero de los regicidas una consagracion cristiana, abrióse un abismo tal, que sus ojos al contemplarle se marearon con el último vértigo de la soberbia humana, desvanecida y endiosada. Entonces, mas audaz que Alejandro, quiso hacer un nudo con aquella espada que solo servia para cortarlos. Entonces tiranizar á Roma le pareció lo mismo que arrodillarse ante ella, y porque tenia la Italia liberal, quiso arrastrar con ella la Roma pontificia. Era en el órden religioso un absurdo tan grande, como en el órden moral las locuras de Calígula y de Heliogábalo. Cabia en lo antiguo la elevacion del hombre al rango de divinidad, pero no en el sentimiento europeo esta apoteosis que postraba la divinidad delante del hombre. Era un golpe que humillaba la religion mas que los decretos de Saint-Just y las ceremonias de Robespierre. Era declarar que el Sacramento de la Iglesia era un rito de pompa palaciega y de etiqueta cortesana que el mundo podia necesitar como ceremonia, pero que él no admitia como creencia. ¿Y qué podia suceder? El Papa Pio VII no es Gregorio VII; él no habia de ser Enrique IV, y gracias á la civilizacion y á la filosofía, habian pasado los tiempos en que Federico de Suavia moria proscrito en una isla extranjera por haber incurrido en los anatemas pontificios. El atentado se consumó. Pero la inflexible lógica pudo mas que la ilusion absurda, y la Providencia mas que el cálculo descreido. Napoleon no

pudo ser el conciliador de dos potestades, ni de dos ideas, ni de dos siglos. Su consagracion fué una antítesis, un anacronismo, como despues su matrimonio. No era una nueva Europa religiosa la que representaba; era el siglo XVIII que prevalecia. No era la Italia papal, era la Italia anti-papista. Las dos ideas que se divorciaban en su persona, mas que para el sentimiento europeo, quedaban divorciadas para el espíritu y para el porvenir italiano.

No quisiéramos que nuestros juicios aparecieran apasionados, porque no pueden dejar de ser severos. No es culpa nuestra que las consecuencias de estos hechos sean mas tristes que nuestras calificaciones, y las ilusiones mas funestas que los errores. Los españoles que hemos perdonado á la sombra de Bonaparte los delirios de su ambicion, bien podemos lamentar con tristeza, pero sin ira, los sueños de gloria con que magnetizó la nerviosa complexion política de los Italianos. Mas lúgubres que nuestras palabras, *triste comme le lendemain d'une fête*, que dijo un poeta frances, fué para ellos el despertar de aquel letargo febril y convulsivo. Vieron entonces que en vez de colocarse de nuevo al frente de la Europa, se habian hecho sus enemigos; que cuando tras de una breve dominacion habia desaparecido el nuevo imperio en el hundimiento estrepitoso de su misma frágil construccion, se habian encontrado como antes, envueltos en sus ruinas, presa y víctimas de desapiadados rivales: vieron entonces que sus ilusiones imperiales solo servian para quedar amarrados á las cadenas de otra potencia, que alucinada igualmente de un sonambulismo cesáreo, continuaba en probarles con su mismo razonamiento que no podria ser imperio sin ellos: vieron entonces que al divorciarse de Roma, que en la lucha sangrienta no habia podido ser imperial, sino europea, habian hecho excision con su natural metrópoli: ellos debieron conocer, por último, que de lo que habia quedado de revolucion en el mundo, la metrópoli no estaba en Italia, sino en París; que adictos á Roma, tenian que dejar de ser revolucionarios, y que el buscar de nuevo en la revolucion su independencia, envolvia la original contradiccion de hacerse independientes con principios y con apoyos extrangeros.

Estas consideraciones, que parecerán fantásticas á algunos espíritus superficiales, no se ocultaron á la penetracion y claro entendimiento de los mas ilustres y eminentes italianos



(1). Son ellos mismos los que nos las han sugerido. Ellos mismos son los que nos explican cómo estos precedentes complicados tejen la trama de los últimos sucesos de Italia, antes de su mas reciente explosion. Ellos mismos nos indican cómo para volver á colocar á los Italianos en el camino de una nueva y legítima regeneracion, era menester empezar por desvanecer ante sus ojos las ilusiones que los habrian alucinado. Ellos mismos formularon fria y razonadamente un nuevo programa, segun el cual las aspiraciones de Italia debian acomodarse á demandar un puesto de igualdad y participacion, que la justicia y la imparcialidad de la Europa no podia al fin negarles; y algunos de ellos, en fin, anunciaron elevadamente la idea y predicaron resueltamente la necesidad de que entre los elementos de grandeza para constituir su nueva y legítima nacionalidad, no rechazaran ni tuvieran en olvido el mismo singular y glorioso privilegio que debian á la divina Providencia de abrigar en su seno aquel Pontificado de la Iglesia universal, que bien valia por el pontificado de la revolucion, por el pontificado de la disidencia, en cuyo nombre otras naciones tomaban ó ejercian su moral predominio.

Nicomedes Pastor Diaz.

LA MENDICIDAD

considerada bajo el punto de vista religioso.

Articulo 2º

Hemos visto en nuestro articulo anterior la opinion errónea de Wiclef sobre la cuestion que nos ocupa. Lutero y Calvino, esos corifeos de la llamada Reforma, siguieron las

(1) Véanse, entre otros muchos, los escritos de Gioberti, de Rosmini, de Azeglio, de Manzoni, de los dos Balbos y hasta del conde de Maistre, que no fué frances como algunos piensan, sino saboyano y súbdito del Rey de Cerdeña: era eminente patriota y nada austriaco, como lo revela su correspondencia particular publicada por su hijo el conde Rodolfo, y mas especialmente su correspondencia diplomática publicada por el gabinete de Turin en tiempo del conde de Cavour.

huellas de aquel heresiarca en sus ataques dirigidos contra los religiosos mendicantes. Como era natural suponer, en vista de su mala fe ó de sus torcidas intenciones, atacaron asimismo á los verdaderos pobres afectando hipócritamente confundirlos con los vagabundos y holgazanes. No es difícil descubrir en estos ataques de unos hombres enemigos de Jesucristo, de su Iglesia y de su doctrina, el odio que abrigaban contra el clero católico, administrador natural de los bienes cuantiosos que la piedad de los fieles dedicaba á aliviar la suerte de los desgraciados, siendo resultado de las acusaciones de los protestantes y de sus calumnias contra ese mismo clero la confiscacion de todos los bienes de los hospitales y del patrimonio de los pobres por parte de los príncipes y soberanos rebelados contra la autoridad de la Iglesia.

Este estado de cosas no dejó de influir, sin embargo, de un modo desfavorable en los mismos estados católicos, en los cuales, si bien no se confiscaron los bienes de los pobres en favor de la corona, se hicieron al ménos los mayores esfuerzos por alejar de su administracion al clero y quitar de la vista de los ricos el espectáculo, poco grato en verdad aunque saludable, de las miserias del pobre. Lo que venimos refiriendo comenzó á acontecer en los estados católicos, por otra parte hostiles á la herejía, en el siglo XVI.

Por desgracia hubo teólogos católicos demasiado pronto dispuestos á reconocer el derecho de proscribir la mendicidad, último término á que siempre llegan cuantos con mas ó menos buena fe pretenden cortar los abusos de los falsos pobres. Al hacerlo, no se cuidaron los referidos teólogos de establecer las reservas y condiciones sin las cuales no es lícito sostener que sea conveniente la interdiccion de la mendicidad. Juan Luis Vives sostiene que no es ilícito prohibirla, pudiendo los príncipes y magistrados socorrer á los pobres por otros medios; estableciendo, por ejemplo, un impuesto sobre los ricos y empleando para el mismo objeto las multas impuestas á los que mendiguen.—Folegio expresó el deseo de ver desaparecer de la Iglesia la mendicidad, á causa, segun dice, de la impudencia de los pobres. Este autor no considera como verdaderos pobres de Jesucristo á los que siguen mendigando despues de tener llenas sus alforjas. Enrique Bohic condena severamente á los que sin necesidad imploran la caridad pública, y Egidio Wiitsio, jurisconsulto de Brujas, publicó un escrito titulado *De continendis et alendis domi pauperibus, et in ordinem redigendis validis mendicanti-*

bus, (Amberes, 1562). El autor se propone justificar la creacion de establecimientos destinados á recoger á los pobres, aunque conviene en que la cuestion se halla vivamente controvertida, no ciertamente en cuanto á los falsos pobres, mas sí respecto á saber si seria lícito prohibir la mendicidad á los verdaderos so pretexto de estar organizada la asistencia pública de estos. Wiitsio resuelve la cuestion afirmativamente, y su obra fué refutada por Lorenzo de Villavicencio, religioso Agustino, en un escrito que tendremos ocasion de analizar mas adelante, y cuyo título es el siguiente: *De œconomia sacra circa pauperum cura à Christo instituta, etc. Libri tres, authore fratre Laurentio a Villavicentio Xeresano, doctore theologo augustiniano eremita* (Amberes, 1564).

Otros teólogoo tomaron tambien parte en la controversia en defensa de los pobres: Eustaquio, general de los Franciscanos, Burkardo, Juan *ab Indagine*, Arnoldo Oridrio y otros, pero ninguno tan sabiamente como Domingo de Soto, de cuya obra pasamos á ocuparnos á continuacion. Por su parte la célebre facultad de teología de la Sorbona, consultada acerca de la mendicidad, contestó que no era lícito estorbar á nadie el dar limosnas en cualquier tiempo ó lugar que se quiera, ni tampoco imponer un castigo ó una multa á los pobres que imploran la caridad, si bien deben abstenerse de hacerlo los que por otro lado reciban el suficiente alimento y los vestidos indispensables para cubrir su desnudez.

La obra de Soto, á que acabamos de aludir y que forma un tomo de 140 páginas, fué impresa dos veces en Venecia en vida del autor, en 1545 y 1547. He aquí el orígen de ese escrito. En 1523 las Cortes de Valladolid pidieron al Emperador Cárlos V que dictase alguna providencia á fin de aminorar el crecido número de pobres que abandonaban sus respectivos países para ir á mendigar por todo el reino. El Emperador contestó que se ocuparía del particular, mas dejó por lo pronto de promulgar decreto alguno. En la asamblea reunida en Madrid en 1528 las Cortes renovaron su peticion al soberano, siendo idéntica la respuesta de este. Por fin, en 1534 la peticion tomó una forma mas explícita, pues en ella se solicitaba que en todas las ciudades del reino hubiese un magistrado encargado de examinar á los pobres, de cerciorarse de sus legítimas necesidades, y de dar á los que verdaderamente tuviesen motivos justos para implorar la caridad pública una especie de certificado ó patente sin la cual no les fuese lícito mendigar. El Emperador decidió que

los pobres sanos y robustos fuesen expulsados de las ciudades así como los extrangeros que mendigaban so pretexto de miseria, disponiendo que los verdaderamente necesitados fuesen alimentados y hospedados convenientemente en sus respectivas diócesis. Ningun castigo sin embargo impuso á los verdaderos pobres que se trasladasen á cualquier parte del reino con objeto de pedir limosna. En 1540, el consejo supremo del reino publicó un decreto sancionando las disposiciones expresadas, á las cuales agregó una instruccion en seis artículos. Por el 1º se establecia que nadie podia mendigar á no quedar su necesidad plenamente justificada. El 2º decidia que ningun pobre, reconocido como tal, podria mendigar sino en su comarca y dentro de ciertos límites, excepto en tiempo de hambre ú otra calamidad. En la 3ª se prevenia que todos los pobres habian de proveerse de un certificado del cura ó del magistrado nombrado al efecto. Estipulaba el 4º que no se expidiese dicho certificado sino á los que previamente se hubiesen confesado. El 5º se referia á los peregrinos á Santiago de Compostela, los cuales, segun el tenor de dicho artículo, no habian de detenerse en el camino ni apartarse del directo mas de cuatro leguas. Por último, el 6º prevenia á los Obispos y autoridades civiles tratasen de reparar los hospitales y de alimentar á sus pobres en los respectivos territorios, á fin de que no se viesen obligados á ir á buscar el sustento á una comarca extraña. El decreto y la instruccion de que hemos hecho mérito fueron impresos en Medina en 1544.

Siguiendo el espíritu de las disposiciones tomadas por el supremo gobierno, los de las diferentes ciudades elaboraron en breve reglamentos análogos, en los que se disponia que los vagabundos fuesen expulsados, y los extrangeros hospedados por espacio de algunos dias, y luego obligados á proseguir su camino, prohibiéndose á los pobres de cada comarca la mendicidad, puesto que habian de ser socorridos en sus casas con el producto de las colectas hechas en su favor. Para el mejor desempeño de estas estipulaciones se nombraron magistrados y empleados con ese fin especial.

Los teólogos, entre los cuales se distinguieron los de Salamanca, desaprobaron esos reglamentos, y el Cardenal de Toledo consultó sobre el particular al célebre Domingo de Soto. Sabedor este de que se abusaba de su nombre cerca de D. Felipe, hijo del Emperador Cárlos V, escribió su disertacion, *In causa pauperum deliberatio*, dedicada al citado príncipe; y á fin de que sus conclusiones llegasen á conoci-

miento de todos, publicó asimismo en castellano un resúmen del expresado trabajo. Comprende éste doce capítulos que tratan respectivamente de los vagabundos, de los mendigos extraños, de los peregrinos que se dirigen á Santiago de Compostela, de las diversas razones que pueden alegarse en pro ó en contra de la mendicidad; habla de la obligacion que tienen los cristianos de dar limosna á los pobres; examina si hay derecho para impedir rigorosamente á estos el ejercicio de la mendicidad á menos que haya precedido un exámen detenido de los mismos, y por último, si es lícito impedirles que pidan limosna de puerta en puerta. Como ven nuestros lectores, las cuestiones examinadas por Soto son de la mayor importancia con respecto al asunto que estudiamos, y bien merecen que nos detengamos un momento en su consideracion.

El derecho natural y el divino condenan á los vagabundos, segun Domingo de Soto (á quien excusaremos citar de nuevo, pues suya es la doctrina que vamos á exponer). Por el contrario, tanto el primero como el Evangelio protegen á los verdaderos pobres. El vagabundo es aquel que huye de su país y mendiga á fin de evitar someterse al trabajo. Segun el Deuteronomio, el que trabaja es digno del pan que gana: Jesucristo nos dice en el Evangelio (Mat. X) que todo jornalero ó trabajador merece su salario. El padre de familia reconviene á los que están en la plaza sin trabajo, excusándose aquellos con decir que no encuentran dónde ejercitarse (Mat., XX). S. Pablo, escribiendo á los de Tesalónica, censura severamente á algunos cristianos que mendigaban por excusarse de trabajar, y declara terminantemente que el que no trabaja no merece comer (1). La razon natural confirma esta conclusion: el que no tiene con qué vivir, tampoco tiene derecho para pedir el bien ajeno, si no sirve al projimo por medio de su trabajo. Despues del pecado, quiso Dios que hubiese pobres y ricos; aquellos son en cierto modo el alma que gobierna el cuerpo; estos, el cuerpo que sirve al alma: luego los que nada hacen viven contra la ley natural.

La ociosidad es madre de todos los vicios: ella engendra la malicia y la iniquidad, y ademas el hábito de pedir conduce á la adulacion y hace perder la vergüenza, que es un verdadero freno contra el vicio; tras esto, viene luego la impureza, el robo y el olvido de la religion. Todos cuantos han

(1) II, Tes. c. III.

escrito sobre el arte de gobernar desean hacer desaparecer de la sociedad los holgazanes, quienes són, segun Salomon, como el vinagre en los dientes, como el humo en los ojos. Segun hemos visto ya, el código de Justiniano comprendia un título especial *de mendicantibus validis*, en el cual se faculta á todos para arrestar á los vagabundos que se entregan á la mendicidad. Una ley española de 1387 autoriza á los particulares para forzar á los vagabundos á trabajar por su cuenta, sin mas retribucion que el alimento.

¿Puede obligarse á los pobres de una comarca á no pasar á otra? La antigüedad no ofrece ningun ejemplo de ello; el primero que hallamos, nos lo dan las Cortes de 1540 y el edicto del Emperador Cárlos V. Ahora bien, si la interdiccion de la libertad de mendigar fuese una cosa equitativa y buena, no se concebiria ese descuido en prescribirla. Ni la escritura ni las leyes romanas —ya lo hemos visto— ni tampoco las ordenanzas de los estados particulares ofrecen semejante prescripcion. Por otro lado, la simple razon natural hace ver que no seria equitativa. Justiniano, en la ley citada, no hace distincion entre naturales y extrangeros. Las antiguas leyes españolas anteriores á Cárlos V ordenaban la expulsion de los vagabundos, mas nada prevenian contra los mendigos nacionales ó extrangeros. Imposible es pues apoyarse en dichas leyes para fijar á los pobres ciertos límites fuera de los cuales no les sea lícito mendigar. No es el espíritu cristiano, sino la aversion á los pobres, la que dicta semejantes reglamentos. Los pobres verdaderamente necesitados no pueden en justicia ser expulsados de ningun lugar: una de dos; ó se les ha de permitir mendigar, ó hay que proporcionarles con qué vivir de otro modo. Las razones de esto son varias. Solo hay derecho para expulsar de una ciudad á un malhechor, á un enemigo de la sociedad; segun el derecho de gentes, los caminos y ciudades están abiertos para todos los hombres, y á ninguno se debe vedar que viva donde le convenga, á no haber cometido alguna falta. El destierro es un castigo durísimo, y aunque en verdad el devolver á un extrangero á su país natal no sea desterrarlo, es sin embargo privar á un hombre del derecho de vivir donde le plazca. Ahora bien, los pobres verdaderos no cometen ningun crímen ni delito mendigando, luego no debe expulsárseles.

A las razones alegadas en el párrafo anterior hay que agregar otra de no ménos peso. Los príncipes y magistrados temporales no tienen derecho para dictar leyes que impongan á los ciudadanos obligaciones mas severas, con respecto á la li-

XI.—26

mosna, que las que se desprenden del derecho natural ó el Evangelio. Divididos los teólogos en cuanto al deber de dar limosna á los necesitados, los unos opinan que dicho deber no obliga bajo pecado mortal sino en el caso de extremada necesidad. Otros, con mas razon, creen que estamos obligados á hacer limosna con lo superfluo á todo hombre que tiene una necesidad grave, so pena de caer en pecado mortal. Tal es la opinion de Sto. Tomás. Con todo, dicha obligacion no se extiende á un pobre mas bien que á otro, ni á tal momento con preferencia á cuál; basta dar á los pobres con nuestro superfluo. El príncipe temporal no puede imponer penas para obligar á cumplir este deber, sino en el caso de necesidad extrema, ni el precepto evangélico se extiende á mas so pena de pecado mortal. Pero los pobres tienen derecho á pedir, aun sin hallarse en esa necesidad extrema, siendo un acto de caridad el socorrerlos. Ahora bien, nadie puede obligar á los pobres á no salir de su país, á ménos de obligar asimismo á los ciudadanos á alimentarlos, vestirlos y cubrir sus demas necesidades. De lo dicho se infiere que aunque una ley forzase al pueblo á mantener á sus pobres, si todos los habitantes necesitados no fuesen socorridos, los que se hallasen en el caso mas desfavorable podrian lícitamente ir á mendigar á otra parte. Ademas, sucede con los reinos, las provincias y ciudades lo que con los hombres: unos son ricos; otros pobres, y es natural y justo que los primeros socorran á los segundos. Pero así como hay países, provincias, y ciudades mas ricas unas que otras, así tambien los hay mas caritativos, siendo muy natural que el pobre acuda á ellos. Como, por otra parte, la persona necesitada puede conocer que importuna en una ciudad, y por consiguiente, desear pasar á otra, no es mas justo negarle á él que al rico la facultad de trasladarse adonde le acomode.

Todas las naciones reconocen la hospitalidad. Platon la miraba como la tercera parte de la amistad. S. Pablo la recomienda, y recuerda que Jacob y Abrahan hospedaron á ángeles en sus casas. Muchos cánones son del mismo sentir. ¿Y con quién mejor que con los pobres y mendigos, pero sobre todo con los extrangeros, podremos ejercerla? La sagrada Escritura no establece distincion entre propios y extraños, y Jesucristo declara en el Evangelio que tomará cuenta á los que no ejerzan la hospitalidad. Ahora bien ¿rechazar á los vagabundos y expulsar á los extrangeros es acaso ejercerla? ¿Por ventura alude el texto sagrado á los ricos y hombres distinguidos? Luego hay que conceder á los pobres

el derecho de mendigar en todas las provincias del reino, y no por uno ni dos dias, sino por cuantos quieran. No hay ley que lo prohiba, añade nuestro autor, excepto quizá la que rige en Flandes, en Ipres, donde se cierra la ciudad á los pobres extraños.

No es posible que el Papa conceda al Emperador la bula que se le ha suplicado le pida para que los pobres no puedan mendigar fuera del suelo natal. El Papa y el Emperador tendrian que dictar una ley obligando á todas las ciudades á mantener á sus pobres, ley quizá injusta, y de todos modos difícil de ejecutar. Se dirá quizá que ninguna provincia está obligada á procurar el sustento á los extraños, y sí solo á sus pobres, pero esto no prueba que deba impedirse á los primeros implorar la caridad donde mas les acomode, y sobre todo en las provincias mas ricas, á las cuales ha concedido Dios mas abundantes bienes, y donde por lo mismo tienen los habitantes mayor obligacion de repartir copiosas limosnas. Suele decirse que debemos mas á nuestros propios conciudadanos que á los extraños; es cierto, mas no se desprende de aquí que sea lícito impedir á un pobre el que pida á quien quiera. Esto, sobre todo entre cristianos, nunca es permitido. Tambien se alega que hay falsos pobres que van de un país á otro á implorar la caridad: castígueseles en buen hora, pero no se niegue el derecho de pedir á los pobres extrangeros verdaderamente necesitados.

Las prescripciones contra la mendicidad suelen tener por orígen el fastidio y repugnancia que causa á muchos la presencia de los pobres, cuya vista se desearia alejar. Semejante proceder es contrario á lo observado por nuestro Señor Jesucristo que siempre recomendó á los pobres en su Evangelio, segun hemos tenido ya ocasion de hacerlo notar; dándoles la preferencia al compararlos con los ricos. Tambien hay personas que no hablan de aquellos sino para desacreditarlos, lo cual es soberanamente injusto, pues no se debe denigrar á toda una clase porque haya en ella algunos individuos indignos. Existen en la sociedad muchos hombres que se entregan al robo y no temen hacer contratos ilícitos; estos son mucho mas culpables que los falsos mendigos, y sin embargo no se les persigue por lo comun tanto como á estos. No basta proclamar necesaria la reforma de las costumbres de los pobres: ellos tambien hallarian mucho que reformar en nosotros, y para conseguir aquel fin en ellos basta la vigilancia de las autoridades civiles y eclesiásticas, siendo del todo inútil la creacion de inspectores especiales de los pobres.

Suelen los ricos hacer menos limosnas con lo suyo de lo que generalmente se cree. Al permitirles vivir al lado de los pobres, Dios les ha impuesto el deber de socorrer á estos con su superfluo, á fin de unir á todos los hombres por medio del vínculo de la caridad. El mismo Dios ha constituido á los ricos en ecónomos de los pobres, de donde se deduce, segun Santo Tomás, que no es la necesidad extrema el único caso en que los ricos tienen obligacion de dar limosna, debiendo cada cual hacerlo con arreglo á los propios recursos con su superfluo. Los teólogos establecen varias condiciones antes de admitir la obligacion de la limosna so pena de pecado mortal; mas esto lo hacen á fin de no asustar á los ricos. Así, sientan que es necesario, primeramente, que estos tengan al gun superfluo, y en segundo lugar, ademas de otras condiciones, que la necesidad de los pobres sea grave. La lectura de los Santos Padres basta para conocer que estos no exigian tan gran miseria en los pobres ni tanta abundancia en los ricos para imponer á los últimos el precepto de la limosna, so pena de pecado mortal. Segun tan sabios y virtuosos varones, no existe quizá hombre alguno que no posea algo que esté en conciencia obligado á dar, debiendo ser acaso muchas, en el dia del juicio, las miserias que nosotros juzgamos ahora de poca monta, y entonces resultarán ser de aquellas que estábamos en el caso de aliviar. Los mismos Santos Padres califican de robo y rapiña la avaricia de los ricos para con los pobres, pues hacen la reflexion —que creemos haber presentado ya á nuestros lectores— de que Dios dió los bienes en comun á los hombres: si el derecho de gentes los dividió, deben en la adversidad ser comunes á todos. La avaricia nos ciega, de lo contrario, vendríamos en conocimiento de que es mayor de lo que creemos el número de pobres á quienes tenemos obligacion de socorrer.

La equidad exige que se impida á los falsos pobres engañar al público; mas una cosa es la misericordia con los desgraciados y otra la justicia hácia los malos: Dios impuso la primera á todos los hombres, y la justicia á los magistrados: á estos toca castigar á los vagabundos, y si es menester, reunir á los pobres cada semana ó cada mes é imponer un castigo á los holgazanes ó expulsarlos de la ciudad. Mas si llegase el caso de crearse mayor número de empleados encargados de vigilar á los pobres, podria creerse, con algun fundamento, que es el odio á toda la clase necesitada el que dicta semejante medida, cuando vemos que no se tiene tanto afan por castigar los crímenes de los ricos. Sabido es que

los tribunales solo castigan á los que les son enviados, y no hay razon para emplear mas rigor para con los pobres. Esto es tanto mas justo cuanto que los pobres carecen por lo comun de los medios de que disponen los ricos cuando se ven lastimados en sus personas ó intereses.

Para ser calificado de pobre verdaderamente acreedor á la caridad no es necesaria la enfermedad: una avanzada edad, la debilidad suma, ú otra razon igualmente plausible bastan para facultar á pedir limosna. En caso de duda, es conveniente decidirse en favor de los pobres, pues fácilmente se comprende que es preferible tolerar á veinte malos pobres á exponerse á excluir de nuestras caridades á cuatro que verdaderamente sean acreedores á ellas. Hay por otra parte pobres que solo pueden entregarse á cierta clase de trabajos y en ciertos dias, y no continuamente. Otros pueden trabajar tan solo medio dia, por ejemplo. ¿No seria vejarlos el obligarlos á presentarse al magistrado cada vez que llegan á faltarles las fuerzas? Existen tambien otros pobres que, por mas que gocen de buena salud, tienen derecho á mendigar: tales son aquellos que buscando trabajo no le encuentran. A los tales debe permitírseles libremente salir de su país en busca de ocupacion, teniendo cada ciudad la obligacion de mantener ó permitir pedir limosna á los individuos que en tal caso se hallan, es decir, miéntras no encuentran en qué emplearse. Hay tambien personas de buena familia que no son aptas para labrar la tierra ó entregarse á otras faenas semejantes; otras no han aprendido ningun oficio; todas estas no están obligados á someterse á trabajos demasiado viles (1), y no obstante, tienen derecho á recibir los auxilios que se les quieran prestar, auxilios mas abundantes que los de los demas pobres.

El gran pretexto que suele aducirse contra los pobres mendigos es que muchos de ellos engañan á la sociedad y acuden á mil artificios á fin de excitar la caridad de los fieles. Nuestro autor cita el pasaje de S. Juan Crisóstomo que reprodujimos en nuestro anterior artículo y en que el santo Padre increpa á los ricos que pretenden que los pobres fin-

(1) Creemos exagerada esta opinion de Soto, pues por mas que sea disculpable, hasta cierto punto, la natural repugnancia que para algunos trabajos, calificados de *viles* por nuestro autor, experimenten las personas que despues de haber gozado de una posicion desahogada, vienen á menos por efecto de las vicisitudes de la suerte, nos parece que en rigor están obligadas á recurrir la trabajo, siempre que le hallen, para atender á sus necesidades y á las de sus familias.

gen necesidades y miserias que en realidad no tienen (1). De dicho pasaje se deduce que nuestra dureza es causa muchas veces de las tretas y engaños que emplean los pobres para movernos á compasion; y aunque no debe decirse que los vagabundos hayan de quedar impunes, sino que es preciso proceder con ellos como con las demas clases de la sociedad, en las cuales hay muchos criminales indignos del pan que comen, es cierto que no se establecen contra ellos tantos inspectores y vigilantes. Si la justicia humana castigase todos los crímenes, nada le quedaria que hacer á la divina justicia. ¡Cuántos empleados públicos no abusan de la confianza que en ellos pone el Estado! y sin embargo, los hombres toleran, hasta cierto punto, esos fraudes y engaños, y no obstante, no pueden soportar que un pobre usurpe un solo maravedí, llegándose á decir que el falso pobre no merece siquiera ver la luz del dia. ¿Qué hombre ha sido jamas arruinado por los falsos pobres? A ocasiones un solo rico ha cometido mas latrocinios que los pobres sanos de todo un reino. Se tolera á los primeros, por ser ricos, y no se puede sufrir á los segundos; sin embargo, la miseria de los unos debiera valer tanto como la riqueza de los otros, ó por lo menos, debiéramos perdonar á los unos á causa de los otros. Es cierto que muchos han caido en la miseria por su culpa y que otros fingen una pobreza que no tienen ¿pero no es mayor el número de los que han sido sumidos en la miseria por las rapiñas de los ricos? ¿No seria justo compensar las injusticias de estos tolerando á aquellos?

Cuando se concede un destino público ó un beneficio, no son tantos los informes que se toman acerca del mérito del que los va á obtener. ¿Por qué pues se procede con mayor severidad para con los mendigos? Estos eran acaso ladrones en menor escala; privándoles de mendigar, se transforman quizá en salteadores de caminos. Ahora bien, de dos males, es preciso escoger el menor. El celo es recomendable sin duda, y no hay mortal alguno á quien no debamos la correccion fraterna, pero entre los Santos Padres que han escrito sobre la limosna, no hay ninguno que enseñe que debamos emplear la justicia tanto como la misericordia para con los pobres. Para ejercer la misericordia no exigen los Santos Padres que los pobres sean indigentes ó mendigos; al paso que el derecho de castigar á los malos solo corresponde á los magistrados. Segun dichos Santos Padres, la misericor-

(1) Véase nuestra entrega 141, página 101 del presente tomo.

dia no está obligada á discernir á los buenos de los malvados, lo cual pertenece á la justicia. La caridad pide que en igualdad de circunstancias, los buenos sean preferidos á los malos, mas el hombre misericordioso no tiene tantos escrúpulos. ¿Es acaso un acto de misericordia, no solo no dar á los pecadores, sino tambien impedirles que pidan á otros que quizá les darian limosna? Aunque el pobre sea indigno, nuestro mérito no queda perdido á los ojos de Dios. Tobías dice á su hijo: *Noli avertere faciem tuam ab ullo paupere: ita enim fiet ut nec a te avertatur facies Domini,* "No apartes tu rostro de ningun pobre, porque así será que tampoco se apartará de tí el rostro del Señor;" y Jesucristo en su Evangelio: *Omni petenti te tribue;* "Da á todos los que te pidieren" (Luc. VI).

Tales son las reflexiones que indujeron á nuestro autor á rechazar el certificado que se pretendia dar á los pobres para autorizarlos á mendigar. El exámen del resto de su disertacion nos suministrará asunto para otro artículo.

R. A. O.

MISION DE MINDANAO.

Carta del Padre Vidal, misionero de Mindanao, al Reverendo Padre Provincial de la Compañía de Jesus en España.

Amontaca, 16 *de Febrero de* 1863.

Mi venerado Padre provincial: Desde mi última carta de 16 de Enero ha cambiado el aspecto de esta mision, condenada á la esterilidad hasta ahora, por la presion que ejercian en el ánimo de los tiruraye los moros comarcanos. Gracias á la actividad y celo del digno jefe de este destacamento, se

vieron precisados los de dos cercanas poblaciones á marcharse; y he aquí que intimidados los tirurayes por juzgarse víctimas del furor y venganza del dato, caso de que volviese, han principiado ya á acercársenos: admirando nosotros en esta la alta é impenetrable Providencia de Dios que á coincidencias como la presente suele aligar cosa tan sobrenatural y divina, como es el abrazar la ley evangélica. Esperemos que la Santísima Vírgen y San Francisco Javier, patronos de la mision, obtendrán la total reduccion de estos monteses al suave yugo de Cristo.

Ya dije á V. R. en mi anterior que el primero del año tuvimos aquí por primera vez al jefe supremo de todos los tirurayes, conocido bajo el título de *Masalicampo* (equivalente al antiguo empleo de *Maese de Campo*), hombre ya muy anciano, y á quien vinieron á saludar de los pueblos inmediatos luego que supieron su llegada. En las muestras de veneracion y respeto que le daban, conocimos la gran autoridad que sobre ellos ejerce; así que oyéndole el deseo que tenia de ser instruido *en las cosas de Dios y del cielo*, y que estaba resuelto á establecerse cerca de nosotros, concebí la esperanza de que por este medio lograríamos que los demas fijasen su morada en Tamontaca.

Yo le hice ver á él y á los que le acompañaban las ventajas que de esto les resultarian; que les daríamos arroz hasta que lo tuviesen de su cosecha, telas para vestirse y herramientas para desmontar y labrar la tierra, y que, sobre todo, este era el único medio para que pudiesen ser instruidos en el conocimiento del verdadero Dios; mas como tantas veces nos habian prometido venirse, sin llegar á cumplir su palabra, desconfiaba que á pesar de este nuevo paso, pudiésemos todavía decidirlos á salir del dominio de sus crueles opresores los moros, á quienes tienen un temor imposible de pintarse.

En tal estado se hallaban nuestras negociaciones hasta el 28 del pasado, en que se nos presentó de improviso un tiruray, cuñado del *Bandarra* de esta comarca, ó sea jefe secundario, con su familia, compuesta de mujer y cuatro hijos, y todo el equipaje y muebles de casa, que consistian en un mal petate y dos ollas de barro. Desde luego me hizo presente que venia con ánimo decidido de quedarse con nosotros, y que queria ser cristiano él y toda su familia, asegurándome que no nos engañaba, sin duda porque leyó en mi semblante que no daba entero crédito á resolucion tan ines-

perada. Lo que pasó en mi corazon, luego que me cercioré de la sinceridad de sus deseos, yo no sabré decírselo.

Como se llena de júbilo el avaro que, cavando dia y noche en busca de un tesoro, descubre al fin de tanto cansancio y sudores el oro escondido por que su corazon anhelaba, así rebosaba el gozo en mi semblante, al tropezar con las riquezas en cuya busca hemos atravesado los mares; al ver esas almas de infieles, que con tanto afan ha codiciado para Jesucristo nuestra Compañía en todos tiempos.—Ya en las visitas que anteriormente nos hicieron, habian recibido algunas nociones sobre las verdades fundamentales de nuestra santa fe; por eso se me ocurrió al momento, que si aprendiesen pronto lo necesario, en vista del firme propósito en que estaban, podrian ofrecerse como primicias de la mision á la Vírgen Santísima en su fiesta de la Purificacion. Solo quedaban cinco dias, era preciso no perder tiempo: así que, encargué al P. Guerrico (cuya pericia en la lengua *tiruray* es tal, segun creo tener dicho á V. R., que ha formado un diccionario), que dejando su ocupacion ordinaria, se dedicase aquellos dias, mañana y tarde, á catequizar cuatro de estos infieles, pues los dos restantes eran párvulos. El dia 31 quedamos convencidos de que eran ya capaces de recibir el bautismo; y por consiguiente, que el dia 2 de Febrero podria administrárseles.

Semejante acontecimiento, como llamado á ser el gérmen y fundamento de una numerosa cristiandad, juzgué debia ser solemnizado con todo el aparato y decoro que nuestras circunstancias nos permiten; por eso el dia 1º pedí cuatro ó seis músicos del regimiento que está de guarnicion en Cotabato, persuadido que la música ayudaria á grabar en el corazon, así de los neófitos como de los futuros catecúmenos, el dulce recuerdo de tan solemne acto. Amaneció el dia 2, dia de gozo inexplicable, el mas alegre que hemos tenido desde nuestra llegada á estas playas. Ibamos á dar derecho á la eterna herencia á seis almas perdidas, como otra infinidad, en lo inmenso de estos mares; veíamos tras estos primeros trofeos de la victoria de la Sangre de Jesucristo, los muchos que, á no dudarlo, ya seguirán sus huellas; y embelleciendo tan risueños y santos pensamientos nuestra pobre cabaña, nos contemplábamos los seres mas felices del mundo entre las cañas de que está formado nuestro palacio. Serian como las siete de la mañana, cuando comenzó á percibirse el sonido armonioso de la música, y con esto á fijarse las miradas de todos en el bote, que á lo léjos se divisaba,

llenos de emocion y regocijo, subiendo de punto la alegria al contar quince músicos en vez de los seis con que yo me contentaba; llegando á tanto la generosidad en Cotabato, que hubiera venido la banda entera, si el bote hubiera sido capaz de ello.

A las nueve y media salia de su habitacion, que era una casita junto al fuerte, la familia tiruray, acompañada del capitan y cuatro oficiales del destacamento, que habian de ser los padrinos, de la música y de otros muchos tirurayes, que habian venido atraidos de la curiosidad, luego que se divulgó entre ellos lo que pasaba. El mas vivo contento se veia pintado en sus fisonomías, oyendo la música y viendo á sus compatriotas tan bien vestidos, y conducidos en triunfo á las aguas regeneradoras, hasta derramar muchos de ellos lágrimas de ternura. Llegados á nuestra casa los bautizandos y comitiva, se administró solemnemente el Santo Bautismo: primero á los cuatro adultos, y luego á los dos párvulos, recibiendo los nombres de *Pedro*, *Ignacia*, *Francisco Javier*, *José*, *María*, y *Luis Gonzaga*. Terminadas las ceremonias del Bautismo, *Pedro* é *Ignacia* recibieron el Sacramento del matrimonio; resultando con esto una familia cristiana, que ha tomado el apellido *Tenorio*. Se les sirvió en seguida una buena comida, y ahora se les está construyendo una casa.

Miéntras esto pasaba en Tamontaca, tres pueblos tirurayes de los mas inmediatos huian en masa hácia esta parte del monte: uno de ellos sin embargo se quedó algo distante hácia la parte del mar, á unas tres leguas, por no haber camino directo: fuí allá el dia once, aconsejándoles y animándoles á que se viniesen mas cerca, y haciéndoles ver que no se darán regalos á los que estuviesen léjos.

Los otros dos pueblos, despues que anduvieron errantes ocho ó diez dias en el monte, á fuerza de instancias se decidieron á establecerse en un valle oculto y muy bueno para el cultivo, situado entre el bosque y este fuerte, del cual dista un cuarto de legua. Allí están unos cincuenta entre hombres, mujeres y niños, habiendo ido otros al lugar abandonado á recoger el camote y otras cosas que habian dejado. Principian á desmontar el terreno, y dicen que van á sembrar mucho: entre tanto les damos racion de arroz y lo mismo haremos con los demas que vengan hasta que puedan utilizar su cosecha. Si no varian de modo de pensar, y uniéndoseles algunas otras familias, pronto llegarian al número de ochenta á noventa personas; con lo cual tendríamos un

principio de reduccion bastante considerable: esperemos que el que se dignó comenzar la obra, *Ipse perficiet, solidabitque*. De todos modos veremos de instruir á los que haya dos ó tres veces por semana, á fin de irles preparando á la recepcion del Bautismo. El no tener estos infieles por lo comun sino una sola mujer, nos da esperanzas de su pronta conversion al Cristianismo.

Ahora nuestro anhelo es el ver edificada una iglesia, en donde nuestros neófitos puedan adorar á Jesus Sacramentado y avivar su tierna fe por medio del culto y ceremonias sagradas, y confiamos que el gobierno de la siempre católica España no se mostrará ménos celoso que nuestros antepasados en proporcionar medios para ello.

Ruego á V. R. se digne pedir á Dios nos conceda las fuerzas necesarias para saber recoger la abundante mies que parece va á poner á nuestro cuidado, y recibiendo los mas respetuosos recuerdos del P. Guerrico y los hermanos, mande á su afectísimo é ínfimo servidor en Cristo.—*Juan Bautista Vidal, S. J.*

AMOR DE MADRE.

El amor, generalmente hablando, no es mas que una cierta disposicion benévola del ánimo en fuerza de la cual deseamos á la persona amada toda suerte de bienes, y estamos determinados á evitarle todos los males posibles. El amor, pues, como la caridad, es desinteresado, beneficioso, útil, nunca se busca á sí mismo, sino al que ama, pudiendo sentarse como principio que aquel amará mas que proporcione á la persona amada mayor cúmulo de bienes, y le evite mayor número de males. Mucho se ha escrito y meditado sobre este sentimiento del corazon que todos percibimos

pero que no comprendemos; al menos yo no sé que nadie haya podido darnos, hasta ahora, una definicion exacta y satisfactoria de la naturaleza íntima del amor, de su modo de ser, de su constitutivo esencial. Podremos señalar quizás su orígen, indicar sus tendencias y su fin, saber de dónde viene y á dónde va; podremos conocer tambien algunos de sus efectos, aminorar su velocidad y cambiar su direccion, dar en una palabra reglas para conducirlo á un buen resultado; pero no podremos nunca determinar la causa eficiente de esta prodigiosa pasion, los secretos que encierra, y las mil y mil transformaciones de que es susceptible. Solo Dios que nos inspiró este soplo de vida puede saberlo. Sin embargo á nadie se oculta que no todos los amores son iguales: hay en la naturaleza un amor que es superior, infinitamente mas tierno que todos los demas amores; un amor fuerte, eficaz, activo, esencialmente generoso y desinteresado: no hay que decir cuál es, todos saben ya que es el amor de madre. ¡Una buena madre con cuánta solicitud no procura el bienestar de sus hijos! ¡Cómo se interesa en todo aquello que puede promover su felicidad! ¿Es necesario comer toda su vida el pan de las lágrimas? Lo comerá resignada con tal que estas lágrimas redunden en beneficio del hijo de sus entrañas. La naturaleza le inspiró esta dulce inclinacion y á pesar del sexo débil, ni los calores mas fuertes, ni los frios mas crueles, ni las noches mas lóbregas, ni todas las inclemencias juntas, ni nada basta á contenerla. Todo lo supera, todo lo arrostra, todo lo allana por el bienestar de sus hijos.

Pero este amor tiene sus peligros, peligros tanto mas temibles cuanto que como el amor es un agente ciego, podrá obrar el mal pensando formar el bien, y propinar un veneno mortal en la misma copa donde creia hallar el gérmen mas puro de vida. Muchas madres, sin pensarlo siquiera, y aun creyéndose heroinas de amor, se ocupan tranquilamente en labrar para sus hijos una cadena de desgracias cuyo primer extremo atado fuertemente á la cuna, vá á unirse de eslabon en eslabon con la piedra del sepulcro. Confundiendo torpemente los instintos puramente animales de la naturaleza con los sentimientos nobles y generosos del alma racional, creen que su amor debe únicamente manifestarse entre las dulces expansiones de los besos y abrazos, entre las lágrimas y suspiros que les arrancan los sufrimientos de sus hijos. Amando una madre á sus hijos, alimentándolos y cuidándolos, no hace mas que seguir los instintos comunes á toda ma-

ternidad: hace ni mas ni ménos lo que hacen los brutos. La madre del hombre no es su verdadera madre ni cuando lo engendrá, ni cuando lo pare, ni cuando lo alimenta con la sangre de sus venas; hasta aquí no lleva ninguna ventaja sobre los animales; ella se llamará propiamente madre cuando forme su existencia moral, cuando lo eduque: con esto se distingue de todas las maternidades irracionales. Los brutos abandonan á sus hijos luego que estos no los necesitan para vivir; mas la madre del hombre comienza entonces á cumplir su verdadero oficio de madre, á llenar los deberes de su noble mision en la tierra. El amor de madre no puede desenvolverse sino en el terreno de la generosidad y del desprendimiento de sí misma; el desinteres y el sacrificio deben acompañarle siempre, y si sale de esta atmósfera, se encontrará fuera de su elemento y morirá; y de su boca como de su sepulcro, no podrá salir mas que la muerte. El destino, pues, de una madre es la privacion perpetua, el sacrificio continuado; de todo debe privarse noblemente por el bien de sus hijos, y toda su gloria debe consistir en procurarles el mayor número de bienes posibles. ¡Oh! qué hermoso es el amor de madre visto bajo este prisma! Es un cuadro que yo acaricio con ternura, porque veo en él retratada la noble figura de mi generosa madre.... Yo sé que ella ha llorado, yo sé que ella llora todavía, porque me tiene ausente; pero estas lágrimas yo las bendigo, porque de ellas han brotado mi instruccion y mi carrera; pero estas lágrimas no pueden ser amargas, porque son hijas de la abnegacion y del sacrificio. ¿Qué seria el hombre prendido siempre del labio materno? ¿Qué seria el mundo si las madres no quisiesen sacrificar en obsequio de sus hijos los afectos de su corazon sensible? Contemplaríamos en las casas espectáculos de ternura; pero veríamos en las calles ejércitos de mendigos y hordas de salvajes.

Una buena madre debe ser toda entera para sus hijos; y criarlos no para ella, sino para los demas. Lo primero que debe procurar es educarlos, y educarlos cristianamente. ¿Cuáles deben ser las bases fundamentales de esta educacion? Yo las reduciré á cinco puntos principales, á saber: la plegaria, la instruccion, la vigilancia y la edificacion ó buen ejemplo.

En primer lugar una madre cristiana, encargada de la educacion de sus hijos, antes que todo debe dirigirse á Dios, y en nombre de Jesucristo ofrecerle á sus hijos, como sus criaturas, sus templos, como miembros del Salvador resca-

tados con su sangre, como un depósito que él le ha confiado para conservarlo y devolvérselo todo entero y perfeccionado el dia que se lo pida. Sin este primer paso todos los demas, serán siempre desacertados; porque sin el auxilio divino de la gracia, sin la oracion y la plegaria, la criatura ignorante y corrompida no puede hacer otra cosa mas que desatinos.

El niño ademas viene al mundo en una perfecta ignorancia, resultado del pecado original; su razon, como sepultada dentro de la carne tosca y grosera, no se desarrolla sino muy lentamente y con el auxilio de los años. Necesita que se le instruya. En este estado no puede aprender sino lo que ve y lo que siente. Abrumada su inteligencia con el peso de los órganos imperfectos de la naturaleza, no viviria nunca en el mundo intelectual y de la gracia, si el soplo benéfico de la madre no fecundara en su alma las primeras semillas de la vida moral, y no hiciera brillar á los ojos de su entendimiento las primeras luces de las verdades del órden sensible y natural, del órden moral y sobrenatural. Este ángel de inocencia siempre inclinado á una ciega imitacion de aquella cuyo regazo materno es su lecho, se encuentra unido invenciblemente á las ideas y pensamientos que le transmite su madre, y cree, por una propension en cierto modo irresistible, lo que ella le quiere hacer creer: no tiene dificultad en admitir lo que no comprende; escucha con el corazon, y á medida que su madre, las nombrase las cosas de la naturaleza y de la gracia, él repite lo que no ha comprendido. Esta es la razon por qué las madres en el cristianismo son consideradas como los primeros sacerdotes que deben derramar en el alma de sus hijos los rayos puros de las verdades mas sublimes. ¿Cuál será su responsabilidad delante de Dios y de los hombres, si no llenan debidamente las sagradas funciones de este noble ministerio?

La madre en la instruccion de su hijo debe procurar dos cosas, formar el espíritu y arreglar el corazon: para conseguir este resultado no necesita mas que sembrar en su alma desde pequeñito los saludables principios de la sana moral, de la moral cristiana. Sin esta preparacion indispensable no logrará formar de sus hijos unos sabios: la tierra quedará inculta y la semilla no nacerá; la religion no prohibe que se enseñe á los jóvenes aquellas ciencias, artes y conocimientos que forman el alma de la sociedad, y son la gloria del hombre; no, la religion no lo prohibe, antes bien exhorta y manda á los padres que si no son capaces de instruir á sus hijos en estas cosas, los pongan bajo la direccion

de otros maestros. Pero el temor de Dios, la religion, la ciencia de la salud eterna ha de ser la primera, ha de acompañar á las demas, y ha de servir para consolidarlas. Este encargo es peculiar de las madres, que con la leche han de verter en el corazon de sus hijos la miel y la leche de las sublimes revelaciones. ¿De qué serviria, oh padres, á vuestros hijos poseer todas las ciencias humanas, si por otra parte ignorasen la ciencia importante de la salvacion? Llenos de erudicion, serian unos verdaderos ignorantes, porque ignorarian su último destino, y vosotros hubiérais prodigado vuestras riquezas para hacerlos eternamente desgraciados.

Pero si la instruccion no basta para qne el jóven se contenga en su deber, entonces es necesario emplear la correccion y el castigo. La correccion empleada á tiempo producirá los mejores resultados, y el castigo, aplicado asimismo oportunamente y con prudencia, evitará muchos males. Sin embargo es necesario andar con mucho tino en la aplicacion de los castigos; y no es fácil señalar reglas fijas capaces de producir en todos un resultado igualmente satisfactorio. Yo creo que la correccion debe ser proporcionada á la edad de los niños, á la calidad de sus faltas, á su humor y carácter, y nunca aplicada sin justa causa ó motivo. En la infancia rara vez las palabras hacen impresion, así como los castigos duros rebelan; unas veces una reprension basta, otras es necesario vencer con dulce constancia los caprichos pueriles; pero de todos modos es necesario velar con ojo penetrante sobre la infancia y no fomentar con el descuido las malas pasiones que comienzan á despuntar. A medida que van creciendo en edad, se han de reprimir con mas fuerza; darles pruebas de cariño, si son dóciles, y hacerles sentir todo el peso de la autoridad paterna, si abusan de la bondad de los padres. ¿Las faltas que cometen son leves, y no hay temor de que conduzcan á fatales consecuencias? Es menester disimularlas con prudencia, ó castigarlas ligeramente. ¿Son graves y pueden conducir á un desórden? Es necesario castigarlas pronta y severamente. Esta justicia hará conocer á los hijos la gravedad de las faltas, y los acostumbrará á evitarlas; así como la inconsecuencia y los excesos los harán insensibles, rebeldes é iracundos.

A la instruccion y el castigo debe acompañar tambien la vigilancia en preservar á los hijos del mal. "Si alguno, dice Jesucristo, es un motivo de pecado y de escándalo para algunos de estos pequeñitos que creen en mí, será mejor para él, que le atasen una rueda de molino al cuello y lo arroja-

sen al fondo del mar." Todo el peso de este terrible anatema cae sobre aquellas madres excesivamente condescendientes, que conociendo los defectos de sus hijos, no se atreven á corregirlos temiendo agriarlos con sus represiones. En todo encuentran motivos bastantes para excusar sus faltas. Semejantes al gran Pontífice Helí, les afean friamente y con una debilidad que raya en miedo el desarreglo de su conducta; ó prorumpen, por un efecto de mal humor, en injurias y amenazas, que nunca ejecutan. Ciegas de amor, no quieren ver los defectos de su amado, y se empeñan en no descubrir en él mas que virtudes y buenas cualidades: á la temeridad llaman firmeza de espíritu; á la cólera viveza; al descaro noble orgullo; á las palabras atrevidas é indecentes agudezas de ingenio; y á la mala crianza en fin gracias de la naturaleza. ¿Y qué sucede? que estos defectos, calificados de virtudes en la infancia, crecen y se fortifican con la edad; el hijo amado se vuelve el mas caprichoso, el mas libertino, el mas ingrato; y tal vez su deshonra y tormento. A estos padres les valdria infinitamente mas no haber entrado nunca en el santo estado del matrimonio, y deben esperar la misma suerte de aquel criado inútil, que fué precipitado en las tinieblas exteriores, por no haber sacado provecho del talento que se le habia confiado. Por último, el buen ejemplo debe siempre preceder á las instrucciones de una madre. Esta es la parte mas interesante de la educacion cristiana: esta es la manifestacion mas sublime y mas hermosa del amor maternal. Las palabras instruyen, los castigos espantan, pero los ejemplos obligan; mayor sensacion causa lo que se ve que lo que se siente; por esto, dice S. Gerónimo, el testimonio de la vida es mas eficaz que el de la lengua. El ejemplo es un lenguaje mudo, pero que persuade sin violencia, que penetra en el alma, que la conmueve insensible y dulcemente. Los hijos que aman á sus padres, que tienen siempre fijos sus ojos en ellos, lo ven todo, lo imitan todo, lo retienen todo. Si los padres no obran con una atencion contínua, ¡qué escándalo para los hijos! La mas ligera indiscrecion produce en ellos impresiones eternas.

La experiencia acredita la opinion de S. Gerónimo, demostrando que la costumbre y no la razon es la regla de conducta de la mayor parte de los hombres; ellos hacen lo que ven hacer, sin cuidarse de lo que deben hacer, ni preguntar si los demas obran bien, de manera que siguen en sus costumbres y opiniones la moda que al nacer encontraron establecida. Y si esto sucede en los hombres ya formados, ¿qué

no sucederá con los niños cuya razon apénas se percibe y que naturalmente son tan inclinados á la imitacion? Continuamente en presencia de sus padres, se formarán segun aquel modelo: el respeto, el temor, el amor, la necesidad que tienen de ellos, todo conspira á que los hijos imiten á sus padres.

Tal es el pensamiento de Salviano que asegura que los hijos heredan las costumbres de sus padres, los cuales con las facciones de su cara, les comunican sus inclinaciones. Aquel jóven seria tan casto como José, pero con un padre libertino se volverá en breve el mas vicioso de los hombres; aquella jóven hubiera poseido una virtud tan severa como Susana, pero una madre mundana la ha convertido en una mujer llena de vanidad. ¡Cuán injustamente, pues, se quejan de que en nuestro siglo el desórden se adelanta á la edad, y que los jóvenes se inclinan mas al mal, al lujo y á la lujuria que en otros tiempos! ¿No seria mejor confesar que los jóvenes han recibido estas malas disposiciones de los escandalosos ejemplos de sus padres? Por mas que digan, el corazon humano no es mas corrompido hoy que lo era en otro tiempo; regido siempre por las mismas leyes, y sujeto á las mismas pasiones, es siempre el mismo: los padres vigilan ménos contra la corrupcion de sus hijos; léjos de preservarlos desde niños de los vicios de la juventud, los disponen para todos los vicios de la juventud desde la mas tierna infancia. He aquí la causa del desórden, he aquí el orígen de la poca piedad, de la poca fe, del poco respeto y temor, de la corrupcion del corazon, del desarreglo general de la juventud.

Tal es, madres de familia, el norte que debe tener siempre fijo vuestro amor. Si navegais con otro rumbo, vuestro amor será mas cruel para con vuestros hijos que el puñal de un infame asesino; los matareis moralmente, y los hareis indignos de la sociedad en donde han de vivir y para la cual debeis educarlos. Las reglas que acabo de fijar son las mas á propósito para educar cristianamente á los hijos. Una madre esencialmente cristiana debe criar con el mas exquisito cuidado á su hijo, mantenerlo en la piedad, conservarlo en la inocencia, corregirlo oportunamente, perdonarlo cuando confiesa sus faltas, si estas son leves, castigarle severamente cuando se obstina y las faltas son graves. En este terreno el amor de madre será lo que debe ser, digno de Dios y digno de los hombres, útil á los hijos, glorioso para ella, y corresponderá debidamente á los fines del matrimonió. ¡Oh! cuán pronto veríamos brillar en las generaciones nacientes,

los sublimes instintos de la vida espiritual, que la gracia depositara en sus corazones! ¡Cuán pronto se restableceria sobre la tierra el imperio de la verdad, del honor, de la virtud, de la civilizacion verdadera, si las madres sujetaran su amor á estas cristianas prescripciones!

Villaclara Junio 18 de 1863.

Pbro. Pedro Cavaller.

EL PROFESOR FRHOSCHAMMER.

En nuestro último número reprodujimos el Breve apostólico de 11 de Diciembre de 1862, por medio del cual quedan condenados los escritos del Pbro. Frhoschammer, profesor de la Universidad de Munich. Creemos que nuestros lectores verán con interés los siguientes detalles sobre las circunstancias que precedieron, acompañaron y siguieron á la publicacion de dicho Breve, hecha en Munich el 31 de Marzo del presente año por el Sr. Arzobispo de aquella ciudad. Tomámoslos del periódico *Le Monde*, de París.

El dia de Navidad recibió el Prelado el Breve apostólico; apresuróse á comunicarlo, de viva voz primero y luego por escrito, al profesor Frhoschammer; este contestó verbalmente que creia y enseñaba todo cuanto Su Santidad propone, y que nada de lo que contra él se alegaba podia comprenderle. Prometió luego hacer una exposicion de su doctrina en que se conformaria á la enseñanza é intenciones del Padre Santo. Este escrito se hizo esperar largo tiempo; en fin fué entregado al Arzobispo, mas no se encontró en él nada que correspondiese en manera alguna á las esperanzas de sumision que hiciera concebir el profesor. No obstante, el

Arzobispo quiso hacer una nueva tentativa para traerlo á la obediencia. Encargó de ella al profesor Dœllinger. Formuláronse proposiciones que resumian el Breve de Su Santidad, y se pidió al Dr. Frhoschammer que las firmase, añadiendo que se retractaba de cuanto, sin saberlo ni quererlo, hubiese podido enseñar ó escribir jamas contrario á la doctrina que dichas proposiciones expresan. El doctor se negó absolutamente á ello; hubo mas, amenazó con publicar él mismo el Breve del Sumo Pontífice con un comentario suyo. El Arzobispo, viendo que ya no habia nada que esperar, hizo entonces publicar el Breve, y persistiendo el Pbro. Frhoschammer en su rebelion, quedó suspenso,

Este profesor ha querido reformar la filosofía alemana. No parece conocerla sino muy imperfectamente. A juzgar por sus lecciones y escritos, no sabe ni aun cuales son los principios de los diversos sistemas, é ignora su historia. Puede decirse que se aleja tanto de las tendencias generales de la filosofía alemana como de la doctrina de la Iglesia. La reconvencion que le hace el Sumo Pontífice de mezclarlo y confundirlo todo, le es tambien dirigida por los filósofos de su país. No tiene nada de comun con ellos, excepto su supuesto principio de la *libertad de la ciencia*. Cierto es que esto basta para que aquellos le reconozcan por uno de los suyos. No le falta cierto talento crítico, y ha vencido perfectamente á los materialistas alemanes; mas el saber y la penetracion le faltan; parece no sospechar las graves cuestiones que se agitan en torno suyo, y si por casualidad las toca, es para proponer soluciones insuficientes y sin trascendencia. Su celebridad proviene únicamente de su negativa á someterse á las decisiones de la Congregacion del Indice, y de la audacia con que así hace alarde de su rebeldía contra la autoridad de la Iglesia.

SECCION LITERARIA.

MARCIA

HISTORIA DE LOS PRIMEROS TIEMPOS DEL CRISTIANISMO

Por Madama Bourdon.

PREFACIO.

Los cuadros de los primeros tiempos del cristianismo tienen el privilegio de conmover y enternecer los corazones; los mártires son nuestros padres, y las catacumbas una patria, correspondiendo siempre las simpatías del cristiano al llamamiento cuando se evoca el recuerdo de los que *pelearon las batallas de la fe.* El nombre de *Marcia*, que se halla sobre un sepulcro de las Catacumbas, nos ha inspirado esta relacion; hemos tratado de reunir en ella los detalles de costumbres é históricos sacados de las mejores fuentes, y de agrupar en torno de *Marcia*, la vírgen desconocida, algunas de las grandes figuras de los tiempos heróicos, imágenes sagradas cuyo ejemplo puede aun fructificar en las almas.

I.

EL TRIUNFO.

En aquel dia la gloria de Jacob será eclipsada, su esplendor habrá desaparecido.
ISAIAS, XVII.

La aurora mas hermosa de un dia de verano despuntaba sobre las colinas que rodean á Roma por el Oriente y daba los colores del ámbar y la rosa á la cúspide de los templos y las

columnatas de los palacios. Las tinieblas se iban disipando en la ciudad que los gustos de artista de Neron habian hecho tan bella. El pueblo despertaba, y la turba con trajes de fiesta, comenzaba á afluir en las calles y las plazas públicas; dirigíase, cual torrente impetuoso, engruesado por los mil afluentes que sin cesar iban derramando en él las calles y encrucijadas hácia el *territorio del triunfo*, situado no lejos del monte Vaticano. Esa llanura, famosa en los anales de Roma y cara al orgullo romano, esa llanura que habia sido testigo de las humillaciones del género humano, iba á servir de escena á un nuevo triunfo mas ruidoso quizá que todos aquellos cuya memoria conservaban la tablas de bronce del Capitolio. Tito, hijo de Vespasiano, vencedor de Jerusalen y de Judea, iba, por deliberacion del Senado, á recibir los honores del triunfo, y el pueblo, ávido de espectáculos, acudia al encuentro del vencedor, que arrastraba tras sí á la Judea cautiva y llevaba á Júpiter Capitolino los despojos de aquel Dios de los Hebreos, de aquel Dios celoso que queria ser únicamente servido, únicamente adorado.

Ya las legiones, vestidas con sus túnicas de seda y coronadas de laureles, se habian reunido en buen órden á las puertas de la ciudad; los padres conscritos, congregados en el pórtico de Octavia, habian sido presididos por Vespasiano y por Tito; un banquete habia sido dado á ambos príncipes delante de la puerta triunfal, y ellos habian inmolado una víctima á fin de hacerse los dioses propicios. La hora habia llegado, y el suntuoso cortejo se puso en marcha al son de las aclamaciones de millares de espectadores, entre los cuales estaban representadas todas las naciones de la tierra, convocadas, al parecer con un secreto designio, á uno de esos grandes espectáculos que solo aparecen una vez en la historia del mundo.

Al frente de la comitiva marchaban legionarios con túnicas color de púrpura y llevando las insignias de la riqueza romana: los despojos de las naciones en otro tiempo vencidas. Veíanse allí las estatuas arrancadas de los templos y bosques de Grecia, las obras maravillosas de los antiguos artistas, los vasos de oro y bronce, los muebles de marfil, las diademas de los reyes de Asia, las ricas telas tegidas á orillas del Ganges, las tiaras de los sacerdotes de Egipto, las urnas de los banquetes, las copas de los sacrificios, los collares de las mujeres, las armas de los guerreros. Era un rio de oro y pedrerías; pero ¿quién dirá las lágrimas que encerraba ese rio, alimentado por el mundo oprimido? Despues

de los tesoros, seguian las estatuas de los dioses, de oro, de plata, de bronce, de marfil; contábanse por centenares, y todas de un trabajo exquisito y de maravilloso tamaño. Cuando esos simulacros hubieran pasado, viéronse avanzar animales extraños y traidos con grandes costos de los mas apartados países: el camello, la zebra, el dromedario, el elefante llevando sobre su lomo un manto de púrpura y una torre dorada; cuando ese ejército de extrañas formas hubo desfilado, vióse la triste muchedumbre de los prisioneros. Innumerables eran esos descendientes humillados de las doce tribus, que iban cabizbajos, á la vista curiosa de la turba, y cuyas cadenas producian siniestro ruido. Esa larga fila de miserables pasó y dejó ver las imágenes de las ciudades conquistadas, llevadas á hombro por los soldados, agobiados bajo el peso. Veíanse allí Jerusalen, la ciudad santa, con su templo único, el palacio de David y el sepulcro de los reyes; Belen, la ciudad pastoril; Jopé, la ciudad marítima; Ascalon y Gaza; Gaad, la ciudad de Jefté; Damasco, la perla de Oriente; Gaza, célebre en los anales de los Hebreos, y tantas otras ciudades, en otro tiempo pacífica herencia de los hijos de Abrahan, y hoy conculcadas por la conquistadora planta de los romanos. Las espléndidas imágenes de esas ciudades, viudas de su pueblo, pasaban como en un sueño rápido, y tras ellas iban los despojos ópimos arrancados á Jerusalen y á la Judea. Veinticinco estatuas de bronce, representando á Abrahan, Sara y los reyes de la casa de David, precedian los objetos sagrados arrebatados al templo de Sion y conducidos en ricas andas por legionarios coronados de laureles. La mesa de los panes de propiciacion, las trompetas del jubileo, los velos del templo, el candelero de oro de siete brazos, atraian la atencion de la turba por su forma extraña; el Libro de la Ley, llevado él solo en unas magníficas andas, cerraba esta parte del cortejo.

A esos aspectos deslumbradores sucedia con arte un espectáculo mas sombrío. Simon, hijo de Gioras, el principal jefe de los Judíos durante el sitio de Jerusalen, seguia los trofeos arrebatados á su templo y á su patria; iba vestido con una túnica negra, y cargado de cadenas, y tras haber adornado el triunfo de los vencedores, debia, segun la antigua costumbre, sufrir el último suplicio. Aquella via triunfal era para él el camino de la muerte.

Las estatuas de la Victoria, de marfil y oro, precedian los carros de los triunfadores. En el primero iba Vespasiano, en el segundo Tito. Este último, conformándose con la cos-

tumbre antigua, habia tomado el traje de Júpiter, dios de la tierra. Llevaba la túnica del rey del O.impo, de púrpura bordada de oro; sus brazos iban adornados con brazaletes militares; una corona de laureles ceñía su frente; con una mano empuñaba la palma de la victoria, y con la otra, un cetro superado por un águila. Cuatro caballos blancos, de sin par belleza, tiraban de su carro de bronce dorado y adornado con piedras preciosas; algunos ciudadanos, coronados con ramos de olivo, vestidos con blancas togas, iban á pié junto á los caballos que conducian con riendas doradas. Detras del triunfador, al estribodel carro, iba el esclavo encargado de decirle: *¡César, recuerda que eres hombre!*

En medio del delirio sobrehumano del triunfo, Tito parecia no necesitar tan severo aviso, pues su frente estaba al parecer sosegada, su mirada modesta; y pensativo, aparentaba recordar,en medio de las aclamaciones populares, que triunfando de Jerusalen y de la raza condenada de Judá, no habia sido sino instrumento de una divinidad vengadora (1).

Al lado de Tito iba Domiciano, su hermano, magníficamente vestido y montado en un caballo de Numidia.

El ejército seguia el carro y hacia resonar el aire con los cantos de victoria entremezclados con algunos rasgos satíricos contra su general. Tan fastuoso cortejo siguió las márgenes del Tíber, llegó al Velabro, continuó á lo largo del gran circo, pasó entre el monte Celio y el Palatino; bajó á la via Sacra, llegó al Foro, que recorrió en toda su longitud, y se dirigió hácia el Capitolio, donde terminaba su marcha. Los cantos, los gritos de alegría, las salvas de aclamaciones cuyo secreto poseian los Romanos, no cesaron de saludar al vencedor hasta que su carro hubo llegado al pié del Capitolio; pero entónces un gran silencio se hizo en la muchedumbre; todas las miradas se fijaron en Simon. Habia llegado la última hora del jefe de los Judíos. Los lictores lo hicieron salir de las filas y lo arrastraron hácia la derecha del Foro, donde se le dió de azotes; y luego, cubierto todo de sangre, se le arrojó en la prision Mamertina, donde le esperaba el verdugo. Cuando el desdichado hubo dejado de existir, los confectores le echaron una cuerda al cuello y le arrastraron sobre las gradas de las Gemonías arrojándolo en seguida al Tíber.

---

(1) Tito, asombrado al ver las señales misteriosas que habian acompañado la destruccion de Jerusalen, repetia que no era él el vencedor, sino un débil instrumento de la divina venganza (Véase á Flavio Josefo y á Bossuet.)

Durante esa ejecucion, Tito avanzaba lentamente hácia el templo de Júpiter Capitolino. La noche casi habia llegado ya, los esclavos llevaron cuarenta elefantes cargados de lampadarios y candelabros, y el cortejo siguió su camino á la luz de mil antorchas. Llegado á la plataforma, el triunfador bajó de su carro y subió de rodillas las gradas del templo que antes que él habian subido Pompeyo, César y Germánico. Entró en el soberbio edificio, cuyas puertas adornaban las armas de los vencidos, y esperó. Un líctor se presentó, se acercó á él y pronunció las palabras fatales que anunciaban la muerte de Simon: *Actum est; Se acabó*. A estas palabras, la asamblea hizo resonar el templo con sus prolongados aplausos y Tito penetró en el santuario del d ieño del Olimpo, donde hizo en voz alta la plegaria siguiente:

"Júpiter, óptimo y máximo, Juno, reina de los inmortales, y vosotros todos, dioses y diosas, habitantes y custodios de este templo, gracias os doy, con la mas viva alegría, por haber tenido á bien permitir que hoy, á la hora esta, la República Romana se hallase conservada y su posteridad aumentada por mis manos; dignaos, os lo suplico, continuar siéndole propicios, protegiéndola y velando por su conservacion.

Acercóse entonces á la estatua de Júpiter, en cuyas rodillas depuso un ramo de laurel, y luego, quitándose la corona, la dedicó al dios junto con una parte del botin. Los sacrificadores acercaron las víctimas; el mismo Tito inmoló un buey; los sacerdotes acabaron los sacrificios, y el dia terminó con un espléndido banquete que los triunfadores dieron al senado y á sus amigos en el Capitolio, bajo los mismos pórticos del templo.

La turba, harta de espectáculos, se disipó ensanchando sus undosos anillos para abrir paso á los carros de los patricios y de las damas romanas.

Saliendo una de las últimas del recinto del Foro, una magnífica cuadriga, tirada por cuatro caballos negros y precedida por otros tantos lictores que llevaban haces, atrajo la atencion y el respeto de la muchedumbre. En aquel carro iban cinco mujeres con velos y vestidas de blanco. El pueblo las reconocia, y saludaba en ellas con veneracion, á las vestales, á las sacerdotisas de la casta diosa, á las custodias del paladion del imperio Volvian al templo, y llegadas bajo el pórtico, tras haberse saludado en silencio, entraron de nuevo en la parte del edificio que tenian por morada.

(*Continuará.*)

REVISTA RELIGIOSA

ROMA.—Los Eminentísimos Cardenales y Reverendísimos Consultores de la Sagrada Congregacion de Ritos se reunieron el 21 de Abril último en el palacio apostólico para celebrar una congregacion preparatoria sobre los milagros de la Bienaventurada María Francisca de las Llagas de Jesus, vírgen napolitana, terciaria profesa alcantarina de la provincia de Nápoles.

—Dice una correspondencia de la ciudad eterna: "Acabo de ver al bondadoso y amable Dr. Allertz, quien ha encontrado al Papa *en un estado de salud perfecta.* Bien conoceis á ese célebre facultativo, de quien recibió Gregorio XVI tan inteligentes y seguros cuidados. Su alegría, al darme esta noticia, era suma.—"Ah! exclamó, por mas que hagan (los sectarios,) Pio IX los vencerá, los dispersará y reinará por largo tiempo mas para mayor gloria de Dios y de la Iglesia. Como médico, puedo afirmar que el temperamento de Su Santidad es excelente y que todos los caractéres de longevidad se ostentan en su sagrada persona. Como cristiano, siento que la Providencia no podria cortar bruscamente este pontificado maravilloso, y no reservarle, tras de los dias de padecimiento, dias tambien de triunfo."

—Se lee en la *Gaceta de Colonia* lo siguiente: "Es cierto que Su Santidad el Papa no ha pedido á los dos soberanos católicos mas poderosos, el emperador de Austria y el de los Franceses, que intervengan ó se ocupen en favor de los súbditos católicos del emperador de Rusia; pero él mismo se ha dirigido directamente al Czar, por medio de una carta autógrafa, concebida, segun aseguran, en términos muy serios y apremiantes. Naturalmente, no se conoce el tenor exacto de esa carta confidencial, pero se dan á conocer de buena tinta algunos puntos particulares de ella. El Papa no se habria limitado á invitar al Czar, bajo el punto de vista general del cristianismo, á tratar cristianamente á unos cristianos que siguen otro rito, y á invocar para sus errores políticos la excusa del *errare humanum est,* sino que directamente habria atribuido la mayor culpa de los trastornos y padecimientos

actuales al mismo gobierno ruso. y habria echado en cara á este último el no haber cumplido las obligaciones contraidas por medio de los tratados. La alusion al artículo 6 del de 1773 y al artículo 8 del de Grodno (13 de Julio de 1793), confirmados y completados ambos en los tratados de 1815, parece ser tan clara y fácil de comprender en la carta del Papa, como la prueba de que todos los emperadores de Rusia, desde Catalina II, han violado abierta y constantemente dichas estipulaciones. Todos estos puntos reunidos y el tono apremiante de la carta dan á esta un carácter en razon al cual es muy probable que jamas se publique su texto, al menos por parte de Rusia. Algunas personas refieren á esa carta del Papa el viage actual del arzobispo católico M. Wierzchleski á Roma."

—S. S. se hallaba de regreso en Roma despues de la reciente excursion á varias localidades de sus estados.

ESPAÑA.—El Illmo. Sr. Obispo de Calahorra ha escrito al Director del periódico *La Regeneracion*, de Madrid, una interesante carta en la cual, entre otras cosas, le dice lo siguiente sobre la Sra. Marquesa de Malpica, cuya muerte deplora la corte: "Testigo familiar durante largo tiempo de las buenas obras que practicaba, y depositario fiel de los anhelos piadosos de su corazon, aprendí de sus ejemplos mas que de sus palabras muchas cosas ignoradas generalmente, aun por los preciados de claro ingenio y ejercitados en la vida cristiana. Sabia hacer prácticos los pensamientos al parecer irrealizables. Era en su entendimiento muy familiar la idea de no omitir cosa que pudiera ceder en gloria de Dios y de la religion, y en bien de la sociedad, llegando á considerar como un voto este último buen propósito. Ha llevado ante el tribunal de Dios este rico tesoro de merecimientos, y V. sabe que el Padre de las misericordias tiene muy en cuenta, para descuento de las miserias y debilidades de que ni los justos están exentos, cuanto bueno se practica y todo lo malo que en esta vida se evita."

—Segun se nos ha informado, S. M. ha concedido al cabildo metropolitano de Valladolid la cantidad de 900,000 reales para empezar las obras de la torre de aquella santa iglesia, á condicion de que se subasten en todo el mes de Mayo.

—S. M. la Reina se ha dignado conceder al Santo Hospital de Caridad de Cartagena la limosna de 8000 rs. para la ad-

quisicion de una cocina económica que ofreció á este piadoso asilo el dia de su augusta visita á aquella poblacion.

—Reunida en Bilbao la comision para el arreglo parroquial de Vizcaya, resolvió que se procediese sin levantar mano á la circunscripcion ó demarcacion de parroquias, segun lo exigian las circunstancias especiales del país, á fin de que con la mayor concordia y conveniencia de los feligreses se les pueda suministrar el pasto espiritual. Se tomaron tambien las conducentes disposiciones para la creacion de las parroquias auxiliares que fuesen necesarias, acordando que no distasen estas mas de una hora de la morada del último feligres.

—Se halla ya impreso, y muy en breve se dará á la circulacion pública la brillante oracion fúnebre que por encargo de la Real Academia Española y en las honras de Miguel de Cervantes y demas ingenios españoles pronunció el Illmo. Sr. D. Francisco de P. Benavides, Obispo de Sigüenza y académico correspondiente. La citada corporacion ha hecho á sus expensas una numerosa y extensa tirada de este discurso.

—Los donativos recaudados en la diócesis de Gerona por suscricion en favor de S. S. ascendian últimamente á la cantidad de 384,036 reales vellon.

—En el colegio de Escuelas Pías de S. Antonio Abad —dice un periódico de la corte de 16 de Mayo— verificaron anteayer solemnemente su primera comunion los niños concurrentes á las mismas que habian sido preparados al efecto, saliendo despues en procesion con las imágenes de la Vírgen y el Niño Jesus por las calles de Hortaleza y Fuencarral.

—Ayer, segun costumbre, dice el mismo diario, han estado abiertas á la pública veneracion de los fieles las tres capillas dedicadas al Patron de Madrid. La primera, que fué su habitacion, en la casa de Iban de Vargas, junto á la parroquia de S. Andrés; la segunda, que era la cuadra del ganado con que el Santo labraba las tierras, en la calle del Almendro, casa del conde de Villanueva de la Sagra, y la tercera, en la calle del Aguila, donde se conserva la caja ó ataud donde estuvo depositado el cuerpo de S. Isidro, cuyo sepulcro, adornado de flores, se ve en el presbiterio de la expresada iglesia de S. Andrés.»

—En Ubrique, pueblo de la serranía de Ronda, diócesis de Málaga, han dado recientemente una fructuosa mision los RR. PP. Doyague y Escalpés, de la Compañía de Jesus.

—Leemos en *La Regeneracion* del dia 19 de Mayo: "Como habíamos anunciado, la Archicofradía de tipógrafos celebró anteayer con grande solemnidad y decoro en la iglesia de S. Antonio del Prado la fiesta de su titular, S. Juan-Ante-Portam-Latinam, formando el coro una orquesta numerosa y brillante. El panegírico estuvo á cargo del Sr. D. Felipe Velazquez y Arroyo. La concurrencia llenaba el templo, y el circo, lo decimos con satisfaccion, estaba tan poblado por los individuos de la hermandad, cual se ve pocas veces en festividades análogas, reinando en todos el órden y el recogimiento que requieren en la casa de Dios las solemnidades del catolicismo."

—Ha fallecido en Córdoba el Sr. D. José Luis de los Heros, canónigo de aquella iglesia Catedral.—R. I. P.

—Ultimamente ha celebrado una larga conferencia el Sr. Nuncio de Su Santidad en esta corte con el Ministro de Gracia y Justicia. Se confirma que está ya casi concluido el arreglo de la cuestion pendiente entre la Santa Sede y España sobre las capellanías colativas. En dicho arreglo, dice un periódico, se salva el principio de la desamortizacion, y se ponen de acuerdo los intereses particulares con los de la Iglesia y el Estado.

—La *Gaceta de Portugal* recuerda á las autoridades del vecino reino la conveniencia de que se restaure la ya casi ilegible inscripcion del sepulcro de Fr. Luis de Granada, que como olvidado y despreciado se encuentra en la iglesia de Sto. Domingo de Lisboa. Este epitafio, dice, que muchos extranjeros se detienen á copiar en dicho templo, está casi borrado, y dentro de pocos años nadie lo podrá descifrar.

FRANCIA.—El 10 murió en Tolosa el R. P. Goudelin, de la Compañía de Jesus, á los 85 años de edad. La ilustre Compañía lo habia admitido en su seno en atencion á sus virtudes, á los 52.

—Por decretos de 16 de Mayo de 1863, y á propuesta del ministro de instruccion pública y de cultos, han sido nombrados: El Sr. Abate Dabert, vicario general de Viviers, Obispo de Perigord, en reemplazo de Mons. Baudry, difunto; el Sr. Abate Lebreton, canónigo y vicario honorario de St. Brieuc, obispo de Puy, en reemplazo de Monseñor de Morlhon, difunto; y el Sr. Abate Peschoud, vicario general de Saint-Claude, obispo de Cahors, en reemplazo de Monseñor Bardou, difunto.

—Ocupándose del fallecimiento de Mad. de Lamartine y

reproduciendo los artículos que con tan triste motivo consagró *Le Siècle* á esa distinguida persona, dice *Le Monde* en su número del 28 de Mayo: "El homenaje de todos los periódicos á la memoria de Mad. de Lamartine ha sido tambien tributado á la Iglesia católica; pues esa santa mujer le fué fiel tanto en vida como en la hora de la muerte; siguiendo sus enseñanzas, sujetándose á sus leyes, dió los ejemplos de virtud y caridad que le merecieron la admiracion de los hombres.".

CRONICA LOCAL.

Aviso Importante.—Sabiendo los redactores de La Verdad Católica que un individuo que ninguna conexion ha tenido nunca ni tiene en la actualidad con esta publicacion, abusa de la credulidad de algunas personas á quienes se dirige á nombre de ellos, se ven en el caso de declarar que á nadie han facultado para dar semejante paso, debiendo considerarse como una verdadera estafa, de que en su dia tendria que dar cuenta el culpable ante los tribunales, toda solicitud de dinero en nombre de esta Redaccion. Nos reservamos hacer uso del derecho que la ley nos concede, siempre que sepamos que el individuo á quien nos contraemos haya seguido esparciendo rumores poco favorables á nuestra publicacion para lograr sus torcidos fines. Entre tanto, suplicamos á nuestros amigos que estén sobre aviso.

"*Revista Católica*" *de Barcelona.*—Antes de ahora hemos tenido ocasion de recomendar á nuestros lectores la excelente revista cuyo título sirve de epígrafe al presente suelto. El último número de la misma recibido en ésta nos suministra nuevamente una oportunidad de ocuparnos de dicha publicacion, por el interés de las materias que componen el expresado número. Comienza este con la continuacion de una interesantísima reseña político-religiosa de Méjico, á la cual y bajo el membrete de *Historia de las Misiones—Misiones de*

Africa, sigue una curiosa relacion del P. Jouen, Prefecto Apostólico de Madagascar. Viene luego una carta del Illmo. Sr. Hilarion Alcázar, vicario apostólico del Tong-king, sobre esta apartada mision, y varios documentos notables relativos á las de Bolivia. A dichos materiales se sigue, en la seccion política, una revista decenal muy interesante, concluyendo el número con una correspondencia dirigida desde la Habana al editor de la *Revista*.—Suscríbese á esta en la imprenta de nuestro periódico, costando la suscricion cuatro pesos anuales adelantados, y se publica la *Revista Católica* por cuadernos de 64 páginas de impresion, los dias 10, 20 y 30 de cada mes. Los Sres. suscritores reciben directamente sus ejemplares por cada vapor-correo, francos de porte.

Nuevas esposas del Señor.—Acaban de tomar el velo, en el Monasterio de Sta Clara, la Srta. Dª Bernarda Josefa Diaz; y en el de Sta. Catalina de Sena, la Srta. Dª Francisca Janer y Pons. Deseamos á ambas esposas del Señor la dicha que sin duda encontrarán en el retiro del claustro.

Nuestra seccion literaria.—Como habrán visto nuestros lectores, hoy comenzamos en la seccion correspondiente la publicacion de una novela interesantísima y bastante extensa, debida á la católica pluma de una de las escritoras francesas que mas se distinguen en este género de obras. La novela de Mma. Bourdon (Matilde Froment) ha sido expresamente traducida para La Verdad Católica.

Villaclara.—Hemos recibido de nuestro estimado corresponsal de Villaclara una comunicacion fechada el 22 del pasado en que alude á una anterior, fecha 11 del mismo mes, en la cual nos hablaba de varios particulares interesantes; mas como quiera que la última de dichas cartas no ha llegado á nuestras manos, el ya expresado corresponsal nos repite las noticias que anteriormente nos comunicara y que á nuestra vez vamos á trascribir.—Las Flores de Mayo habian concluido con una solemne fiesta, en que se distribuyó el pan eucarístico á una multitud de fieles. Este resultado es una prueba de la influencia que ejerce el mes de María en la reforma de las costumbres y moralizacion de la sociedad. Por la tarde, hubo ofrecimiento de las flores de todo el mes; piadoso ejercicio en el que predicó el ilustrado orador Pbro. D. Rafael A. Toymil, director del colegio de Humanidades. La concurrencia fué inmensa: mas de trescientas personas, nos

dice nuestro corresponsal, se quedaron sin poder penetrar en el santuario, escuchando y observando desde fuera lo mejor que podian.—Acaba de establecerse en aquella parroquial mayor la santa devocion del Trisagio de la Beatísima Trinidad que debe cantarse todos los terceros domingos de cada mes, llamados de Minerva. Esta devocion pensaron introducirla las piadosas Señoras Dª Carolina Camps de Camps y su madre Dª Gertrúdis Puig; mas la muerte las sorprendió antes de tiempo, y D. Martin Camps, esposo de la primera, se ha apresurado, con una religiosidad que le honra, á realizar lo que aquellas no pudieron poner por obra. Ademas, la dicha Dª Carolina, al tiempo de morir, dejó trece onzas de oro para el Corazon de María, y de acuerdo con el Sr. Cura Vicario, se ha determinado abrir una suscricion para levantar un altar nuevo al expresado Corazon de María, contando, por supuesto, con las trece onzas mencionadas.—Por último, nos participaba nuestro amigo que las fiestas del Córpus se habian celebrado con toda solemnidad y esplendidez, así en la Parroquia Mayor como en la Divina Pastora. Los feligreses de una y otra se esmeraron en adornar las calles por donde pasó S. D. M. lo mejor posible, y ambos curas contribuyeron por su parte á solemnizar dignamente la funcion.

Fiestas á S. Luis Gonzaga.—El santo Patrono de la juventud estudiosa, el angélico jóven S. Luis Gonzaga, ha sido celebrado dignamente en el Real Colegio de Belen el domingo 21 del pasado. Ademas de las funciones de iglesia de la mañana y tarde, los alumnos de dicho Real Colegio celebraron la fiesta de su santo favorito de un modo extraordinario habiendo tomado parte en su contento y regocijo cierto número de personas respetables, entre las cuales se contaban los Illmos. Sres. Obispos de la Habana y de Cartagena de Indias. Entre los varios obsequios que tributaron á S. Luis Gonzaga, llamó la atencion la iluminacion del patio de columnas del colegio, en cuyo centro habian colocado la imágen del Patrono de la juventud.

Primitiva, Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.—Ya se ha repartido entre los hermanos fundadores de la expresada Archicofradía, erigida en la parroquia de término de Monserrate, las nuevas patentes expedidas por el Hermano Mayor de la misma, Excmo. Sr. Conde de Cañongo, á consecuencia de la Real Cédula de creacion de 10 de Octubre del año próximo pasa-

do. Dichas patentes se hallan lujosamente litografiadas en una gran hoja de papel marquilla, figurando al frente de las mismas la imágen de Nuestra Señora de los Desamparados, con este lema: *R. y M. I. Archicofradía de María Santísima de los Desamparados*, y selladas con el sello de la cofradía que contiene, bajo una corona real, dos óvalos con el nombre de María y las armas de la ciudad, y al rededor esta leyenda: *Mater Desertorum Habanensis.*—Tenemos á la vista un ejemplar de los Estatutos de la Archicofradía, impresos en la imprenta y librería militar. Al fin de dichos estatutos se encuentra la lista de los asociados que comprende mas de doscientas cincuenta personas de uno y otro sexo.

Colegio del Sagrado Corazon de Jesus, en el Cerro.—Tenemos entendido que el dia 9 del corriente tendrá lugar la solemne proclamacion de premios á las niñas que se han hecho mas acreedoras en el año académico que ha terminado. En el mismo dia tendrá lugar la ejecucion, por las mismas niñas del Colegio, de tres piezas, en inglés, frances y español, siendo muy probable que presidan el acto nuestras primeras autoridades civil y eclesiástica.

Solemnes cultos que se tributarán al insigne Padre de los pobres S. Vicente de Paul, Fundador de la Congregacion de la Mision y de las Hijas de la Caridad, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—El viérnes 10 del corriente á las 7½ de la mañana comenzará la novena, seguirá la misa cantada, despues de esta el sermon que predicarán los sacerdotes de la misma Congregacion, y se dará fin con los gozos del Santo.—Por concesion Apostólica pueden ganarse cien dias de indulgencia asistiendo á cada uno de los sermones, y si se llegan á oir tres de dichos sermones se puede ganar una plenaria confesando y comulgando.

El sábado 18, por la tarde, se cantarán las primeras Vísperas y habrá Salve solemne.

El domingo 19, fiesta del Santo; celebrará de Pontifical el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano y predicará el R. P. Maruri, de la Compañía de Jesus. En este dia se puede ganar indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando dicha iglesia.

El lúnes 20 comenzará en la misma el Jubileo circular, que durará hasta el domingo 26, en cuyo dia tendrá lugar la solemne fiesta del Córpus, en la que predicará uno de los P. P. de la Congregacion, y por la tarde saldrá la procesion.

SECCION RELIGIOSA.

DE LA VOCACION SACERDOTAL.

"El sacerdocio se ejerce en la tierra, pero su orígen procede del cielo; y con razon se le coloca entre las cosas celestiales, porque no ha sido un hombre, ni un ángel, ni un arcángel, sino el mismo Espíritu Santo quien lo ha establecido, dándonos la seguridad de creer que en un cuerpo mortal ejercemos en el mundo un ministerio puramente angelical. La consecuencia de este principio es, que el que se halla revestido con aquel carácter debe llevar en la tierra la misma vida que si ya estuviese en el cielo entre los espíritus bienaventurados.... Cuando veis al Dios del cielo que se inmola sobre el altar y se anonada en él; al sacerdote inclinado sobre la víctima, absorto en profunda meditacion, y á todos los asistentes teñidos con aquella sangre preciosa, podeis acaso creer, en aquellos solemnísimos momentos, que estais en la tierra y en medio de los hombres? no os sentís elevados mas allá de los cielos? ¿Todo pensamiento mundano no se aleja de vuestro espíritu, y vuestra alma, desprendida de los sentidos, no descubre lo que está pasando en una region sobrenatural?".... Así se expresaba el mas elocuente de los Padres de la Iglesia. S. Juan Crisóstomo, al tratar de la dignidad del ministro del Altísimo.

¿Y quién es ese hombre-ángel, que reconcilia el cielo con la tierra, que es el ministro de la omnipotencia de Dios, el heraldo de su palabra y el órgano de la verdad divina? quién es ese hombre-providencia de todos los que sufren, el ojo

del ciego, el pie del cojo, el oido del sordo, el báculo del anciano, el padre del huérfano, el consolador de los pobres y el amparo de la humanidad doliente y desvalida? quién es esa nobilísima criatura que, por decirlo de una vez, se llama: *el hombre de Dios*? Ah! ese hombre es el que Dios ha *llamado* á sí, el que con verdadera *vocacion* ha subido las gradas del altar, y postrado ante el tabernáculo santo ha dicho: "He escogido á Dios por mi parte, en El reposaré hasta mi último suspiro, y durante toda la eternidad."....

La vida del sacerdote no es suya, sino de las almas que se le han confiado; la sangre que circula por sus venas ha de estar pronta á derramarse en holocáusto á la salvacion de esas mismas almas. El ministerio sacerdotal es terrible al par que sublime, y para llegar á desempeñarlo dignamente, es necesario que el jóven levita haya consultado maduramente su resolucion, y en sus horas de soledad y recogimiento, haya oido aquella voz dulce y penetrante que descendiendo del cielo, le dice: "Tú eres el sacerdote eterno, segun el órden de Melchisedec." *Tu es sacerdos in æternum*. Miéntras esta palabra no hiera sus oidos, no debe tomar en sus manos el incensario, arrójele de sí no sea que incautamente busque su propia ruina.

Las señales de una verdadera vocacion son: inclinacion, pureza de intencion, santidad de costumbres y espíritu eclesiástico. Es la *inclinacion* ese atractivo secreto y misterioso, que se siente y no se explica, esa propension como innata que arrastra al santuario, y proporciona indecible gozo en el ejercicio de las funciones sacerdotales. Por la *pureza de intencion* se despierta en el alma un vivo deseo de trabajar exclusivamente por Dios, y no por otra consideracion alguna humana, buscando mas bien las espinas y sinsabores que indudablemente proporciona el estado eclesiástico, que no las comodidades y ventajas que este pueda producir: mas claro, la pureza de intencion no busca en el sacerdocio un *modo de vivir* en el mundo, sino mas bien *un modo de morir* al mundo. La *santidad de costumbres*, segun Santo Tomás, debe ser inherente á todos los que reciben las órdenes sagradas. Santos deben ser los levitas ante Dios por la pureza de su conciencia, y santos tambien ante los hombres por su conducta irreprensible y sin mancilla. No es ménos importante *el espíritu eclesiástico*, que debe vivificar é inspirar á los consagrados al sacerdocio. Consiste este espíritu en el amor al retiro, á la oracion y al estudio, en el desasimiento de los bienes temporales, de los placeres y de los honores del mun-

do; en la abnegacion de sí mismo, y en la completa adhesion á los intereses de la Religion y de la Iglesia Católica. Sin inclinacion, pureza de intencion, santidad de costumbres y espíritu eclesiástico, no puede decirse que hay verdadera vocacion, ni que Dios haya hablado al corazon diciéndole: "Tú eres mi elegido por toda la eternidad."

Nuestra tarea seria larga en demasía, si acudiésemos á los testos bíblicos, para probar que la vocacion al sacerdocio es uno de los dones mas especiales concedidos por Dios á sus criaturas. No podemos, empero, prescindir de algunas citas importantes.

Refiere el Evangelio, como cosa digna de notarse, que el Salvador dijo á sus discípulos: "No me habeis elegido vosotros, sino Yo soy quién os he elegido." Y en otro lugar dice: "Llamó á sí á los que quiso." Nótese bien que al proceder Jesucristo á la eleccion de su apostolado, en la muchedumbre de sus discípulos, subió á la cumbre de un monte y estuvo en oracion toda la noche, hasta que al rayar el dia, llamó á sus discípulos y *eligió* doce entre ellos. Puede juzgarse de la importancia de la eleccion para ministros del Altísimo, cuando el mismo Jesucristo creyó necesario buscar en prolongada oracion las luces necesarias para una acertada eleccion.

Léese tambien en las actas apostólicas que siguiendo los discípulos el ejemplo del Maestro, al tratar de nombrar sucesor al apóstol pérfido, oraron todos para conocer la voluntad de Dios, en estos términos: "Tú Señor que conoces el corazon de todos, manifiesta cuál de estos dos prefieres." Pablo, el gran apóstol, no cesa de reconocer la necesidad de la vocacion divina para el ministerio de los altares, y hablando de sí mismo decia: "Pablo apóstol, no de los hombres, ni por mediacion del hombre, sino por Jesucristo y por Dios Padre."

He aquí la filiacion divina de la vocacion sacerdotal, que Dios inspira al hombre por una gracia especial, preventiva y escitante que inflama su corazon y empuja sus pasos hácia el vestíbulo del altar.

Esto supuesto, dos obstáculos graves pueden ofrecerse al jóven que aspire al alto ministerio sacerdotal. O movido por torpes ventajas que locamente piensa obtener, pone su planta impura en las gradas del altar; ó engañado por las ilusiones de una falsa vocacion, llega á conocer tardiamente los efectos de su ligereza é imprudencia.

En el primer caso, que por fortuna es raro, la expiacion

será terrible. A los ojos de Dios será un obrero inútil en la viña del Señor: un pastor mercenario que deja devorar el rebaño; un mayordomo infiel y negligente que no cuida de la hacienda que le ha entregado el Padre de familia. A los ojos de los hombres y de la Iglesia será un escándalo.... y no decimos mas. ¡Ay del hombre que entra en la Casa de Dios y deja su espíritu y su corazon en el siglo!

Cuando por el contrario el jóven levita inflamado en divino amor pisa con planta firme las vanidades mundanas, y corre á inmolar sus juveniles años en aras de su amor, de su abnegacion y de su heroismo, difícilmente se presenta á los ojos de la humanidad un espectáculo mas sublime, mas imponente, que el de ese corazon magnánimo destinado por Dios á ser perpetuo misterio de caridad angélica y de valor sobrehumano!

No podrá, nó, el que aspira al sacerdocio, guiado por móviles tan torpes, llenar su mision sublime. La vida sacerdotal es una verdadera milicia sobre la tierra y un continuo ejercicio de amor, abnegacion y sacrificio.

Recibe el sacerdote la primera lágrima del hombre en la aurora de su vida, y lucha al punto por borrar la mancha original con que viene encubierta, conquistando aun en la cuna un alma para Jesucristo.

Mas tarde ese mismo ministro dará el aviso que ilustre, el consejo que guie, la esperanza que conforte, el perdon que pacifique, la medicina que salve. Con sus propias manos dará el pan de la vida á las almas desfallecidas y hambrientas, y sus palabras serán siempre de verdad y de consuelo. Bendecirá el tálamo nupcial, y sus oraciones le harán santo y fecundo. Acompañará al hombre durante su vida, y así como recogió su primera lágrima al entrar en este mundo, verdadera region del llanto, recogerá tambien su última lágrima, su postrer suspiro, su eterno adios á los mortales. Y entonces, cuando la losa del sepulcro borre todos los recuerdos, y el viento del olvido disipe aquel polvo, habrá todavia un corazon que ame al que ya no existe, que dia por dia evoque su memoria, y dirija sus preces al Altísimo pidiendo la paz y la luz eterna para los que ya fueron —ese hombre, prodigio sublime de abnegacion, es el sacerdote católico.— Sí, el ministro de Jesucristo debe amar mas que todos los hombres, debe sufrir mas que todos los hombres. Debe estar pronto á obedecer la voz de Aquel que le dijo al encargarle la salud del mundo y la salvacion de los hombres: "Os mando como á ovejas en medio de lobos.... Por causa mia os

harán los hombres comparecer en sus tribunales, y os azotaran en sus sinagogas...." Les dió Jesucristo el precepto del amor, dándoles primero el ejemplo de morir de amor en un patíbulo afrentoso. Les dió el precepto del sufrimiento y del sacrificio, diciéndoles: "El que no toma su cruz y me sigue, no es digno de mí." Les dió el precepto de su propia abnegacion, enseñándoles que: "El que halla su alma, la perderá; y el que la perdiere por El, le hallará...." Decidnos ahora si el que emprende la carrera eclesiástica con fines puramente mundanos, ó sin una verdadera vocacion, ¿no será un escándalo para el mundo y para la Iglesia?

Sucede á veces que la ilusion engaña y que el hombre se cree llamado al estado sacerdotal, y cuando el óleo santo ya ha ungido su cabeza, se conoce el error de la vocacion. Crítico y terrible estado! Sin embargo, Aquel que tiene poder para resucitar á los muertos, y curar á los leprosos y paralíticos, y convertir las piedras en hijos de Israel, podrá tambien hacer descender su gracia sobre aquellas almas turbadas y reparar los efectos de una vocacion errada. El hombre tiene un medio para conseguir lo imposible y crearse casi una omnipotencia, si con fe ardiente y corazon recto invoca por medio de la oracion al Señor, que ha ofrecido solemnemente que todo lo que se le pidiere en nombre de su eterno Padre, será otorgado. Si al parecer no se cumple á veces esta solemne alianza entre Dios y el hombre, es porque falta la pureza de la intencion en la peticion, ó por una misteriosa expiacion, la cual satisfecha, tendrá cabal cumplimiento aquella palabra que no pasa como la de los hombres, ni pierde jamas su fuerza y eficacia. Si la oracion es el elemento principal que debe consultarse para conocer la verdadera vocacion, es tambien el único refugio, la única tabla despues del terrible naufragio de una vocacion errada.

Podrá suceder que por meras razones de familia, por *colarse* pingües capellanías de sus antepasados, se incline á un jóven al estado sacerdotal, pintándole las comodidades y buenas prebendas que puede llegar á obtener. Acéptense tales consejos con recelo, ó mejor dicho, deséchense completamente, porque como dice S. Juan Crisóstomo, debe huir del altar aquel á quien es necesario invitarle á que suba á él: *invitatus effugiat.*

Por el contrario, esas mismas razones de familia pueden tratar de disuadir al jóven de verdadera vocacion. Entonces, se invocarán los lazos de la sangre, se le echará en cara su desamor á sus padres y parientes, se le dirá que para servir

á Dios no es preciso hacerse eclesiástico, se lamentará la posicion social que abandona, se le censurará su *fanatismo*, y, en fin, se echará mano de cuantos recursos ofrece este mundo fementido para luchar contra la voluntad de Dios, bastardear aquella santa vocacion, y arrebatar el cielo á aquella alma predestinada. Este es un escollo que con frecuencia encuentran las pocas vocaciones religiosas de nuestros tiempos. Si con ánimo varonil se sufren con resignacion todas estas contradicciones, y no obstante ellas, hay perseverancia en la vocacion, sacudid sobre el mundo el polvo de vuestros piés y corred sin temor á la casa del Señor, que os dará fuerzas y no os abandonará en vuestra persecucion. Creemos con los moralistas que es un grave pecado suscitar una vocacion que no existe, ó hacer abandonar una verdadera.

En nuestra sociedad actual el sacerdocio está mas lleno de peligros y escollos, y no por eso mas honrado y venerado, que en otra época alguna. Nos sobrecogemos al ver á un jóven sin vocacion aspirar al sacerdocio y temblamos por su suerte; pero nuestro corazon se inunda de alegría al contemplar al jóven levita que con paso firme, corazon puro y frente serena, se presenta á la sociedad entregada al desenfreno del lujo y de las sensualidades á dar ejemplo de sobriedad y templanza; á este mundo henchido de lascivias, á dar ejemplo de pureza y castidad; á hollar con su humildad la soberbia y vanidad; á consolar á los que la sociedad repele; á anunciar la verdad en medio de tantas cátedras de mentira y error; á confundir el egoismo con su abnegacion; á rescatar almas con su sangre....

¡Digno ministro de Jesucristo, iris de paz y de ventura, ángel de consuelo, embajador de Dios, luz del mundo, os saludamos con la cabeza inclinada en la tierra!

J. R. O.

MISIONES DE AFRICA.

Recordarán nuestros lectores que habrá cosa de año y medio nos visitaron dos religiosos misioneros, miembros de la nueva Congregacion de las misiones del Dahomey, en Africa. Uno de dichos religiosos, el R. P. Ramon Oliveró, era el Superior de la casa principal en la Península, establecida en Cádiz; el segundo, el P. Bartolomé M. Sarrá, jóven que apenas contaba 24 años, acompañaba al Superior en sus viages por la América, con el fin de recolectar limosnas para el sostenimiento y propagacion de tan heróica obra. La caridad de los hijos de Cuba no se mostró indiferente al llamamiento que se le hizo, y hoy tenemos el gusto de insertar la interesante carta del P. Sarrá, que hemos tomado de la *Revista Católica* de Barcelona, en la cual da cuenta de sus trabajos apostólicos.

Whydah 14 *de Febrero de* 1863.

Mis queridos padres y amigos: Mi corazon es buen testigo de que desde mi salida de Europa no perdí una sola ocasion de escribir á Vds., cumpliendo así con el mas dulce de mis deberes: mas Vds. mismos han tenido ocasion de ver que ninguna de mis cartas llevaba la fecha de mi casa-mision de Dahomey, siendo todas expedidas de varios puntos de la costa de Africa, que durante mi largo viaje tuve que visitar muchas veces á pesar mio. Durante los cuatro meses y medio que duró mi travesía de Vigo, en Galicia, á Whydah, en Africa, no hay duda que tuve mucho que sufrir, sobre todo habiendo pasado casi todo este tiempo á bordo de un mal buque y en medio del Océano: en medio de las muchas penas que son indispensables en una navegacion como la mia, tampoco se me negaron algunos momentos de paz y de una bien síncera alegría; pero, al fin y al cabo, todo esto tenia lugar, ó en medio del mar, ó en otro punto cualquiera en el que me consideraba yo igualmente extrangero: hoy, empero, que, gracias al Señor, me encuentro ya en casa propia y en compañía de mis hermanos de mision; hoy, digo, que vivo ya en medio de los negros de Dahomey, por cuyo amor he arrostrado tantas veces la muerte; hoy sí que escribo con un pla-

cer sumo, estando mi corazon lleno de las mas dulces emociones que de mucho tiempo á esta parte hubiese experimentado.

Hará, pues, como unas tres semanas que desembarqué, junto con mis compañeros, en Whydah, despues de haber corrido por fuerza á derecha é izquierda por toda esta costa sin poder nunca llegar á nuestro destino: inútil seria y bien por demas perder el tiempo en darles á Vds. una explicacion de la satisfaccion que todos sentimos al llegar á la mision y vernos reunidos con nuestros compañeros africanos: bástame decir que un abrazo fué nuestro saludo, sin que la lengua, muda de gozo, pudiese proferir una sola palabra: considerando que lo que llama mas particularmente la atencion de Vds., despues de mi salud, es todo lo que tiene relacion con los usos y costumbres del país, voy á tener el gusto de contar algo de lo que en esta ciudad salvaje se pasa. En primer lugar, nuestro Rey, que cuenta un millon de súbditos, tiene y ejerce sobre todos ellos un poder el mas absoluto y despótico; él los vende en gran número, ya sea á comerciantes negreros, ya sea á los mismos negros ricos del país que tambien los tratan como esclavos: tiene un número muy considerable de tropas, entre las cuales se cuentan mas de seis mil mujeres armadas con puñales, sables y mazas, siendo este el batallon mas terrible y que forma por consiguiente la guardia de honor del Rey: el Rey hace dos veces la guerra cada año, y ayer precisamente fueron convocados todos los hombres del reino para ir á batirse sin mas ni mas con otro rey á quien despojarán de sus tropas y riquezas, y quien será indudablemente confundido y vendido con los demas esclavos: cuando el Rey vuelva de la guerra con cinco ó seis mil prisioneros de guerra, guardará la mayor parte para vender, y los otros serán decapitados y muertos á cuchilladas y ofrecidos en sacrificio á sus ídolos: cuando el Rey recibe una visita de algun personaje manda reunir toda la gente en una plaza en forma de plaza de toros, y allá, en presencia del personaje, hace saltar tres ó cuatrocientas cabezas de sus prisioneros, repitiendo esta funcion dos veces al año en las fiestas que llaman *de las costumbres*; el *palacio* del Rey está cubierto de cráneos y de cabezas humanas; la sala donde da audiencia está empedrada con huesos humanos, y su mismo trono está sentado sobre cuatro cabezas de los cuatro reyes principales enemigos suyos vencidos por él en sus caprichosas guerras: cuando va alguien á hablar al Rey, éste le recibe en su mágico

y diabólico trono, teniendo á su lado un verdugo con el hacha (*destral*) al hombro y el tajon (*talladó*) á sus piés, y basta una simple indicacion del Rey para que salte la cabeza del postulante: enumerar todas las bàrbaridades del Rey me es imposible; sin embargo no quiero dejar de mentar una que toca á las mujeres. El Rey tiene unas seiscientas mujeres que él ha escogido en su mismo reino, ó que se ha reservado de las esclavas de guerra de otro rey: á la muerte del Rey todas estas mujeres tomarán una copa de veneno ó se darán una puñalada para matarse, creyendo que van á resucitar y vivir con el Rey en el otro mundo; esta horrorosa ceremonia acaba de tener lugar, hace poco, con ocasion de la muerte del padre del Rey actual: el rey pasado se llamaba Guezo; el actual se llama Greré, y se cree hijo de los dioses: cuando el Rey vuelva de la guerra traerá mas de dos mil mujeres prisioneras de guerra; las encerrará en una casa que tiene ya construida de intento, y luego todos los hombres que quieren una mujer van allá á comprar una por el precio de unas cuarenta pesetas, que es el precio fijo de todas; pero lo curioso es que el Rey les da la mujer que bien le parece, sin que el pobre que la compra pueda antes de pagarla hablarle una palabra, ni verla siquiera; quédale sin embargo la libertad de pegar una cuchillada á su mujer, si no le gusta, y de comprar otra despues con la misma condicion; muchas veces sucede que un muchacho compra una vieja, ó que un viejo se encuentra haber comprado una niña, y á veces su madre, su hija misma ó hermana: las mujeres de mi país podrán aquí aprender á estar bien agradecidas al favor que han recibido del cielo de nacer en país civilizado, y de haber conocido el dulce nombre de la Vírgen María, nombre enteramente desconocido de los salvajes de este país.

En esta misma ciudad que yo habito, y á trescientos pasos del aposento donde escribo, se encuentra la casa de los dioses de nuestros estúpidos y miserables salvajes: ¿quieren Vds. saber en qué consiste la casa-palacio de los dioses, y quiénes son estos dioses?.... Lo diré, bien que con dolor y con miedo de causarles horror: la casa consiste en una especie de garita con dos puertas, alta de unas tres varas y como de una vara en cuadro; está hecha de arcilla y cubierta de hojas de cocotero; los dioses son las serpientes....

Ayer fuí á la casa, entré, y dentro de ella me encontré con doce enormes serpientes, mas gruesas que mi brazo, largas á proporcion, y del color de la salamandra: son muy mansas, y salen á paseo por la ciudad cuando les da la gana; me die-

ron tanto asco, que ayer no me fué posible comer; estos son los dioses principales de nuestros malaventurados negros......

Muchas veces, al salir á paseo por la ciudad, tropiezo con estos monstruos que me dejan pasar libremente, como yo no les incomode: cuando al caer la tarde hay alguno que se extravió por la ciudad y no acierta á volver á su casa, todo el mundo está en el deber de devolverlo á su habitacion; lo que se hace recogiéndolos con mucho respeto dentro de un cesto ó en las manos mismas, y conducirlo con un paso majestuoso y dulce hasta el palacio del cual se habia inadvertidamente alejado; este palacio-choza se llama y se conoce con el nombre de *Casa de las serpientes*; debo añadir que cuando los negros de la poblacion de Whydah encuentran alguna de estas serpientes por la calle, se inclinan, ó mejor, se postran largos en el suelo, y se cubren las cabezas de polvo, mientras la asquerosa bestia se arrastra triunfante.

Este no es el único espectáculo que tenemos que presenciar cada vez que la curiosidad ó la necesidad nos obliga á salir á paseo por la ciudad; pues que cada vez que salimos, nos vemos reducidos á no poder dar un paso sin topar con alguno de los estúpidos dioses de Dahomey; para no pronunciar siquiera el nombre de *dioses*, los llamaré en adelante con el nombre de *fetiches*, que es el verdadero nombre que les dan generalmente los desgraciados dahomeyenses: *fetichero* es el nombre de los que tienen lugar de sacerdotes en este país. Digo, pues, que en todos nuestros paseos topamos á cada paso con muchos fetiches de mil y una formas y especies diferentes; y no extraño, ni á Vds. les parecerá exagerado cuando sepan que, á mas de las serpientes, que son los fetiches grandes, hay una infinidad de otros pequeños, así por ejemplo: el cocodrilo es dios ó fetiche; el mochuelo es fetiche; lo es el murciélago; lo es la hormiga; lo son algunos árboles determinados, que son desconocidos en Europa; son fetiches unos montoncitos de arcilla en forma piramidal, y en cuya cima ponen los negros unas calabacitas llenas de aceite de palma, vistiendo todo lo demas de plumas de diferentes aves carnívoras de que está cubierta la atmósfera de Whydah. Yo confieso que rara vez salgo á paseo, porque da verdaderamente asco andar por estas calles en que tiene uno que ir siempre con las narices tapadas á causa del mal olor que despiden una multitud innumerable de aguas encharcadas donde se arrojan toda clase de porquerías de la ciudad, despidiendo unos miasmas tan fétidos, que, juntos con el sol ecuatorial de Whydah, serian para matar á cualquiera que

la visitase con frecuencia. Todo por estas calles respira horror y asco: un número de mas de veinte y cuatro mil almas negras ó personas negras que andan errantes por la ciudad, desnudas ó con unos simples pañitos, grandes como la mitad de un pañuelo de bolsillo; infinidad de niños y niñas que pululan por todas partes como hormigas y que van eternamente desnudos hasta la edad de doce ó catorce años, lo tiene á uno admirado durante los primeros dias de presenciar tal espectáculo; mas luego se acostumbra uno y va ya en busca de otras extravagancias que nunca faltan en este país: en efecto, sigo las calles, y aquí veo un simple arbolito muy bien cuidado y encerrado en una especie de casita de troncos, todo muy bien cuidado; pregunto que es lo que aquello significa, y me dicen que es un dios: sigo y veo miles de enormes y feísimos murciélagos que están dando vueltas al rededor de un árbol, y que con sus gritos ó cantos diabólicos me atruenan y aturden; pregunto qué es aquello, y me contestan que son sus dioses: á mi derecha tengo un montoncito de tierra regada con aceite de palma, vestido de plumas y con un gran número de platitos llenos de sangre de pollo con otras mil porquerías por el estilo; á mi izquierda veo sobre la puerta de una casa-choza una gallina clavada por las alas ó por las piernas, arrojando sangre por la boca, por las narices, ojos y orejas, y que sufre este martirio desde tres dias; voy á preguntar qué es aquello, pero me abstengo, pues ya sé cual será la respuesta; un sacrificio ofrecido á alguno de los dioses para obtener tal ó cual cosa, como la muerte de fulano, la ceguera de zutano, &c.; quiero seguir, mas no puedo; ya no puedo resistir por mas tiempo á tan estúpidos, asquerosos y desgarradores espectáculos. Casi no me atrevo á decir mas ni contar á Vds. mas barbaridades ó suciedades del país; temo casi haberles fastidiado ya; sin embargo, mucho me queda aun que decir y mucho mas horroroso que lo que llevo dicho.

Vaya un cuentecito para distraernos. Vds. me han ya oido decir que en ésta las visitas no se hacen ni en persona, ni por medio de tarjetas como en Europa, sino que es por medio del baston que se hablan y visitan las personas de alto bordo: cuando el gobernador tiene algo que decirnos, nos manda un criado que lleva con mucho respeto su baston; llega á nuestra casa, uno de nosotros sale al instante, el criado hace una profunda reverencia, nos ofrece el baston, que tomamos con nuestra mano con respeto; luego, bajando uno y otro la cabeza, el criado nos dice lo que le encargó su

[illegible] ... quien, por desgracia [illegible] ... fué la causa [illegible] ... fué sacrificado al [illegible] de los [illegible] ... la ceremonia tuvo lugar del modo siguiente: toda la ciudad en cuerpo se reunió frente la casa de la víctima, armados todos de mil instrumentos de música lo mas salvage y ruidoso que ver se podia, comenzaron por entonar las canciones mas diabólicas que se conocen en el país [illegible] ... luego el hechicero se apodera del niño y sale al frente de toda la muchedumbre hácia una laguna que dista como una media legua de la ciudad, con todo su ruido y algazara, gritando y haciendo mil contorsiones como endemoniados: al cabo de tres horas y media llegaron á la laguna: aquí se renovaron todos los horrores de las hechicerías que tuvieron lugar durante el viaje [illegible] con una algazara tan diabólica, que estando á media legua de nuestra casa, nos hacian crispar aun los cabellos: en fin, despues de haber dado un sin número de palmadas al pobre niño, lo ahogaron en la laguna de los cocodrilos, á quienes pertenecia la víctima por haber nacido con dientes: el niño fué ahogado poquito á poco, y la turba se retiró gritando y danzando como un hato de espíritus infernales: esto se repitió todas las noches durante todo un mes.

Yo he seguido casi toda la costa de África, y puedo asegurar que en ninguna parte ví costumbres tan bárbaras ni usos tan extravagantes y diabólicos. ¡Es un horror!!! Podria hablar aun de otras barbaridades presenciadas por nosotros mismos, pero no me atrevo, ni me siento con las fuerzas necesarias; me voy á almorzar, ya que la campana me llama, y quizás despues del almuerzo tenga mas valor para explicar lo que nunca han Vds. oido ni leido.

Ya he almorzado; siga la marcha. A mas de todo lo dicho nos sucede tambien que en los cruceros donde se encuentran ó cruzan varios caminos encontra nos una calabaza llena de aceite de palma y sangre; esto cuando se cruzan cuatro caminos: cuando se cruzan solo tres caminos hay una estera con una gallina agonizante encima: cuando hay solo dos caminos ponen los negros otra porquería cualquiera, como por ejemplo, un montoncito de fango todo cubierto de plumas que tienen buen cuidado de regar con sangre todos los dias, y todo esto por consejo de sus oráculos y para conseguir una venganza, para lograr la desgracia de un vecino, y tambien para dar gracias á sus dioses por los beneficios que creen haber recibido.

Esto no es todo, y me parece *nada* en comparacion de otras barbaridades que tienen lugar con mucha frecuencia en este país gobernado por un tirano que es ciertamente aconsejado por el mismo diablo.

Hace unos meses que, habiendo salido á paseo por la capital uno de nosotros de esta mision, pasó allí unos tres meses, al cabo de los cuales volvió, pero volvió bien enfermo, no tanto á causa de lo mucho que padece uno en los viajes por tierra sin camino ni sendero alguno, sin caballo ni carro de ninguna especie, siendo siempre llevado en hombros por los negros del país, que nos llevan en una especie de litera que llaman *hamaque*, ó *palanquin*, del cual intento hablar mas tarde, si no lo olvido, como por lo sucio y bárbaro del país.

Digo que nuestro hermano en cuestion, viéndose precisado á salir todos los dias á paseo, tuvo que presenciar los espectáculos mas horrorosos concebibles; muchas veces, al pasar por la calle, la encontraba cerrada por montones de cabezas humanas por centenares: otra vez salia á la plaza, y en una larga cuerda, ó en las cimas y ramas de unos árboles encontraba docenas de hombres suspendidos por el pescuezo, por el brazo ó por los piés, en estado del mas horroroso martirio, echando sangre por sus cinco sentidos, unos muertos, otros espirando, y recien colgados otros; quedábales, sin embargo, el dulce consuelo de verse rodeados de muchos miles de hombres (no sé si fieras) que se estaban burlando, riendo y mofando: otro dia salia convidado por el Rey á presenciar el valor de sus amazonas en un simulacro de guerra; era conducido á un vastísimo campo rodeado de tres ó cuatro altas y espesas murallas de ramas de árboles cubiertas de largas y agudísimas espinas; todas las mujeres guerreras del Rey, en número de seis ó siete mil, se disponen en guerra, y á una

simple señal del Rey embisten, escalan y saltan tan terrible barrera, ante la cual retrocedieran quizás nuestros mas valerosos ejércitos de Europa, si en vez de grueso vestido de paño y de cuero, etc., se hallaran en el estado de una desnudez completa como nuestras valerosas guerreras del Dahomey: saltan, digo, la barrera, y la sangre se ve correr de todos sus cuerpos: pregunto ahora: ¿por qué hace el bárbaro Rey ejecutar tan horrible simulacro? Porqué quiere dar gusto á nuestro compañero de mision. ¿Por qué estas inimitables guerreras trabajan con tanto gusto y con tanto denuedo? Para agradar al Rey. ¿Sucede todo lo dicho muchas veces al año? Tantas cuantas el Rey recibe una visita de un blanco, á mas de las tres veces que todos estos sacrificios tienen lugar al año para solemnizar las fiestas *De las costumbres*: ahogar seis, doce ó veinte negros por órden del Rey es cosa muy comun, y ver cortar la cabeza á un hombre que desagradó al Rey es cosa que se ve todos los dias.

A trescientos pasos de casa tenemos el grandioso templo de los dioses murciélagos; consiste en ocho árboles de una altura extraordinaria y muy frondosos, sobre cuyas ramas reposan millones de dichos animales, que son del tamaño de los pichones comunes de esa, y que con sus tremendas batallas que entre ellos mismos se libran y la infernal gritería que dichas batallas producen, atolondran y fastidian á cualquiera que no esté acostumbrado á semejante bacarma.

Lo mismo digo de los dioses cuervos, que los hay por millones. La moneda de este país es una especie de mariscos pequeñitos, de los cuales mil hacen un duro; la gente no quiere otra moneda; cada marisco se llama un busa, y un real se llama una galina: hoy mismo tengo que pagar al gobernador de la ciudad el derecho de embarque para mis negritos, el cual sube á ciento cuarenta mil busas que tienen que contarse uno á uno; ¿quién tiene paciencia? Actualmente tengo doce mujeres que los están contando con dos cabos de la mision que las están vigilando.

Voy á decir algo sobre ciertas costumbres de los negros; las tocaré muy ligeramente porque estoy muy cansado y tengo mucha prisa.

"*Venganza de los negros del Gabon.*—Pedro hace una injuria á Pablo, le roba, por ejemplo, una mujer; Pablo quiere vengarse de Pedro, pero si Pedro es mas fuerte que Pablo, Pablo va y roba ó mata un hijo ó una mujer á Antonio que es mas fuerte que Pedro, y entonces Antonio arranca los ojos ó entierra vivo á Pedro, quedando Pablo en paz con An-

tonio. No sé si una simple lectura bastará para hacerse cargo de esto.

"*Funerales.*—Cuando un negro muere se le entierra con todo lo que tiene en casa; uno acaba de morir que fué enterrado con cincuenta sombreros de copa alta...... un original......

"*Bodas.*—Cada negro tiene cuantas mujéres puede mantener; y cuando el negro muere, los hijos quedan casados con las mujeres de sus padres.

"El hombre no hace nada, la mujer sola trabaja, y ella sola goza del privilegio de llevar los fardos y cargas.

"*Nacimiento.*—Cuando un niño ó niña nace con algun defecto, es muerto al instante por sus padres.

"*Contratos matrimoniales.*—El negro que quiere casarse se obliga á mantener de lardo ó grasa de cerdo á la novia para el adorno de su pelo, y á mas le da un gato antes de casarse. ¿Qué les parece?

A no tener tanta prisa contaria mucho mas aun, pero como por otra parte les supongo á Vds. cansados ya (y con razon), voy á terminar con un cuento que, si bien tiene su lado serio, tiene tambien algo de divertido. Vamos allá: Un dia pregunté á un negro si creia en el Hijo de Dios; me responde que sí, y añade que todos los negros lo creen tambien. ¿Por qué? le pregunto yo; y el bueno del hombre me sale con esta gerigonza: "Dos negros llamados *Baynayn* y *Ndululsaca* salieron á un viaje; habiéndose su viaje prolongado mas de lo que habian ellos previsto, les faltaron las provisiones de boca, el hambre llegó, y fué causa que los dos compañeros se batieron, y el uno sacó los ojos al otro; en esto el Hijo de Dios, que estaba cosiendo en el cielo sus calzoncillos, miró hácia abajo por casualidad, y habiéndose en esto picado el dedo con la aguja, sacó al instante de su bolsillo un potecito de ungüento; en esto apercibió al negro que acababa de perder los ojos, y movido á compasion, le echó el pote entero lleno de ungüento con el cual se curan hoy dia los negros todos los males, sin que el ungüento disminuya....."

Otro sí. A un cuarto de legua de casa sucedió que una mujer comia un pescado, y lo comia en presencia de su esclavo; el caso es que á la buena vieja se le atraviesa una espina en la garganta; echa la culpa al esclavo diciendo que le habia enfetichado el pescado; me lo amarra en consecuencia, lo conduce á una choza donde lo encierra y le hace morir de hambre. ¿Qué tal?....

Aun mas. Estando yo en el Gabon sucedió que, habiendo

un Padre misionero salido á bañarse á una muy corta distancia del lugar donde me estaba yo tambien bañando en el mar, pasó un negro junto á él, y como no sacaba mas que la cabeza, pues estaba nadando, el negro se figuró que era un pez mónstruo que llaman ellos *buyari*; echó, pues, á gritar el negro para que acudiera mas gente, y decia sin cesar y voz muy alta: *Yo-ó-go lo, yo-go, yo-go*, que quiere decir: Venid, un mónstruo, venid, venid: en esto, toda la gente de la tríbu vecina acudió; unos con palos, con hierros otros, estos con fusiles, aquellos con flechas, &c., &c.; mas en esto, mientras el negro que habia dado *alarma* habia salido para avisar la demas gente, el Padre salió del agua, y tomó la sotana, y estábase paseando tranquilo por la playa; acudió la gente dando desaforados gritos, y viendo el Padre que todos ellos miraban hácia donde se habia él estado bañando, y que era á él á quien hacian la caza, se fué á ellos y les dijo con gracia y riendo: "Soy yo, soy yo;" y los negros atónitos se retiraron diciendo: *Minissé, minissé*, esto es, el ministro, el ministro.

Como yo estoy ocupadísimo y casi todos los dias tengo ataques de calentura, no puedo sin mucho trabajo escribir muchas cartas; ruego, pues, á mis señores padres hagan ver esta carta á mis amigos de Vich, Tarrassa, Viladrau, S. Felío, Garriga, &c. &c. No me escriban hasta nuevo aviso, porque hoy mismo, dentro seis horas, me embarco otra vez para Europa, pero no sé dónde iré á parar, si á Fernando Poo, Tenerife ó París.—Bartolomé M. Sarra, *misionero*.

Notorio es que el genio del error hacinando calumnias, inventando fábulas, adulterando los testos bíblicos, se ha esforzado en establecer un paralelo entre la religion cristiana y la supersticion pagana. No es nuevo este error, y registrando la historia eclesiástica encontramos innumerables heregías nacidas con aquel fin. El protestantismo aceptando este *viejo* error ha tratado de *renovarlo*, y el Dr. Middleton ha seguido recientemente las infaustas huellas de los Herbert de Cherbury, los Beausobres, los Barbeyracs y otros corifeos del error. Pero nunca falta para un ministro del error un apóstol de la verdad; nunca falta para un protestante Middleton un católico y sabio P. Challoner, como se vé por el siguiente interesante:

PREFACIO

que puso el P. Challoner á su Catecismo de la Doctrina Cristiana.

Como quiera que el objeto de este libro es explicar la Doctrina y Ceremonias de la Iglesia Católica, y vindicarla de las representaciones falsas de nuestros adversarios, no me tomará á mal el lector, sea Católico ó Protestante, que al darle á luz, tome nota de una reciente produccion del Dr. Conyer's Middleton, intitulada: "Carta de Roma, en la que se demuestra la exacta conformidad que existe entre el Papismo y el Paganismo; ó sea la Religion de los Romanos actuales derivada de sus paganos antecesores." El fin de esta carta es censurar algunas de las ceremonias de la Iglesia, y ha sido por muchos tan bien recibida en Inglaterra, que en el espacio de pocos años, se han hecho de ella nada menos que tres ediciones. Ningun asunto pues mas oportuno para mi prefacio que algunas observaciones sobre dicha carta, y si bien el Doctor emplea en ella un libro en cuarto de setenta páginas, espero en Dios que con estas pocas podré darle una contestacion satisfactoria.

Los puntos principales que halla el Doctor tachables en la religion de la moderna Roma, y sobre los cuales preten-

de hacer el paralelo entre el Papismo y el Paganismo, son los siguientes. Primero: el uso de incienso y perfume en las iglesias. Segundo: el uso del agua bendita. Tercero: las lámparas y velas. Cuarto: el ofrecimiento de ex-votos. Quinto: las imágenes, que el autor confunde con la veneracion de los santos. Sexto: las capillas junto á los caminos para la devocion de los viajeros, las cruces, y algunas veces las capillas sobre las colinas. Sétimo: las procesiones. Octavo: los milagros, que, segun parece, ofenden al Doctor mucho, pues es el asunto que le merece mayor atencion.

Y permítaseme, antes de entrar en el exámen de estos puntos, notar una mala jugada del Doctor, indigna por cierto de la sinceridad que aparenta profesar, y que él reconoce halló en aquellos con quienes comunicó en Roma: en el título de su libro promete demostrar la completa uniformidad entre la religion de los romanos actuales y la de sus antecesores paganos; y en el testo, inclinándose con parcialidad á la última, al hacer su paralelo, oculta cautelosamente por una parte las groseras supersticiones de los paganos, y saca á plaza ciertas observancias que no tenian otra cosa de criminal que el ser aplicadas al culto de ídolos falsos; miéntras que, por otra parte pasa en silencio los puntos mas importantes de la religion de los romanos actuales, y rompe lanzas únicamente con ceremonias y otras materias de menor cuantía. Porque ¿acaso puede el Doctor ni por un momento pensar que las Escrituras y los credos no forman parte de las creencias de la religion de Roma? ¿no se adora allí á un solo Dios vivo en tres personas, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo? ¿No cree el pueblo todo en Jesucristo? El sacrificio eucarístico ¿no se ofrece en todas las iglesias en memoria de su pasion y muerte? ¿No se predica entre ellos la palabra de Dios, y se cantan diariamente los divinos oficios, compuestos de salmos y lecciones de la Escritura, y se frecuentan los sacramentos? ¿Y esto tambien lo han tomado los romanos modernos de sus antecesores paganos? Pero no era el ánimo del Doctor hacer mérito de estas cosas, ni siquiera de los artículos de la profesion de fe publicada por el papa Pio IV, que sabe él muy bien son la regla fija de lo que llama Papismo, y en los cuales podia haber tratado de hallar alguna conformidad con la doctrina ó prácticas de los paganos. Tales son los artificios por que vemos arrastrados á los que defienden una mala causa.

Pero veamos cuáles son esas supersticiones groseras sobre que funda el Doctor sus ataques contra los romanos moder-

nos, queriendo hacer creer á sus lectores que Roma es todavía pagana. En primer lugar tenemos el uso de incienso; y como suponemos al Doctor buen retórico, damos de barato que considera ese como uno de los primeros argumentos y ejemplos mas evidentes de superticion pagana. ¿Puede él aducir contra esta práctica algun testo de la Escritura, única norma de la fe protestante? Nó; ni una sola palabra. Si estuviese tan versado en la lectura de los sagrados libros como lo está en la de los poetas paganos, hubiera hallado el uso del incienso en el templo de Dios, y prescrito por el mismo Dios, (1) en documentos muchos mas antiguos que los que puede presentar tomados de los paganos, los cuales en esto como en otras cosas, no han hecho mas que remedar las sagradas ceremonias ordenadas por la ley divina. Cualquiera que haya siquier saludado las Escrituras, no podrá menos de sorprenderse al ver el uso de incienso colocado por el Doctor entre los ritos paganos: véase como el salmista suspira porque su oracion suba como el incienso al trono de Dios, salmo CXLI. 2: el profeta Malachías anuncia al cap. I. 11 que en la Iglesia de Cristo por todas partes se ofrecerá incienso al santo nombre de Dios: S. Juan tambien en el Apocalipsis, cap. V. 8 y cap. VIII. 4 &c., nos pintan los perfumes y el incienso que arden delante de Dios en la celestial Jerusalen. Y aun suponiendo que estos testos sean figurados, siempre debemos de suponer que los sagrados autores no habian de describirnos el culto de las Iglesias militante y triunfante, tomando sus ceremonias á las supersticiones paganas. En cuanto á los argumentos que sobre este particular ha sacado el Doctor de los hechos de los mártires, que preferian morir á ofrecer incienso á dioses falsos; y de la de Teodosio, por la cual se confiscaron los lugares donde los paganos habian ofrecido incienso á sus divinidades, bien sabia el Doctor que son de poca importancia: con un poco de diligencia, podia haber encontrado el uso del incienso en las liturgias mas antiguas y hasta en los mismos cánones atribuidos á los apóstoles, can. 3.

Cae en seguida la disciplina del Doctor sobre el uso del agua bendita y lo acusa de pagano por haber hallado en sus antiguos poetas que los idólatras acostumbraban, al entrar en el templo, rociarse con agua: sus investigaciones sobre este particular le han hecho dar por sentado que esta agua estaba mezclada con sal; y lo que es mas, el estudio de me-

(1) Exodo. XXX, 7, 8; XL 27; Levítico XVI 12, &c.

dallas viejas le ha hecho descubrir algo parecido á un hisopo entre las cosas usadas por los sacerdotes paganos. Lástima es por cierto que en medio de tantos y tan grandes descubrimientos, no haya el Doctor dado con algun documento donde se pruebe que el paganismo haya usado agua santificada por la palabra de Dios y la oracion, y en el nombre y por la virtud de Jesucristo: porque esto es lo que nosotros llamamos agua bendita; y esto no lo conocieron los paganos, por cierto. Por lo demas, véase el libro de los Números, capítulo XIX, y se hallará que el agua bendita ha sido usada para ceremonias religiosas en la Ley divina, mucho ántes de que los paganos abusasen de ella para sus ritos supersticiosos. Bien podia con iguales razones habernos probado el Doctor con el uso que los paganos hacian del agua en sus templos, que el sacramento del bautismo es un rito pagano; como quiere hacernos ver que lo es el uso del agua bendita, la cual es para nosotros una memoria del bautismo, así como era una figura de este sacramento en la ley antigua.

En cuanto á la fiesta anual, que, segun dice el Doctor, se celebra con gran pompa en el mes de Enero con el nombre de la Bendicion de los caballos, yo de mí sé decir que, por mas que la busqué, no pude dar con ella en el calendario romano; y, aunque he pasado en países esclusivamente católicos la mayor parte de mi vida, jamas supe de la ceremonia que él pretende haber presenciado en la iglesia de S. Antonio de Roma. Como quiera que sea, tal vez no haya tanto de pagano en la ceremonia esta; pues el Doctor, segun él mismo asegura, gastó sus reales para que aquellos buenos monjes le bendijesen los caballos.

El tercer punto que hace cosquillas á nuestro Doctor, es hacer arder lámparas delante de los altares y encender velas de cera para el servicio divino. Segun él fueron los egipcios los que primero introdujeron este uso, y se apoya en Clemente de Alejandría. Sépase que este autor no dice semejante cosa y que el verdadero orígen de las lámparas y velas de nuestros templos se halla en la ley de Dios. Y como á imitacion de esta queria el demonio que estuviesen sus templos, no es de extrañar que procurase tener lámparas como las que Dios habia ordenado ardiesen delante de su santuario (1). Mucho se engaña por consiguiente el Doctor cuando tan ligeramente concluye que todas las ceremonias puestas en práctica por los paganos en la adoracion de sus falsos dioses,

(1) Exod. XXV, XXVII y XXXI.

son necesariamente paganas y debian, como tales, ser desterradas del servicio del verdadero Dios; puesto que la mayor parte de estas ceremonias fueron tomadas por los paganos al culto verdadero.

Despues de las lámparas y cirios cae de firme el autor sobre el número de ofrendas votivas colocadas en los altares, como testimonios de curas, etc., lo cual declara que es el mas puro paganismo; porque ha dado con el rastro de ofrendas semejantes colgadas en los templos paganos. Y ¿quién ha dicho al Doctor que usos, inocentes en sí, se hayan vuelto ilegales porque los paganos se los hayan apropiado para su supersticion? En este caso lo malo del paganismo consiste en presentar las ofrendas votivas á sus falsas deidades. Al verdadero Dios vivo no puede ser desagradable que aquellos que crean haberle merecido un favor, por la intercesion de sus santos, den de ello un público testimonio.

No podia menos el Doctor de conocer que ninguna de las cosas por él censuradas son en su naturaleza paganas, y que ninguna de ella ha sido jamas condenada por la ley de Dios; así es que, viendo que la verdad no le suministraba armas para probar que la moderna Roma iguala en idolatría y supersticion á la Roma pagana, se ve forzado á llamar en su ayuda á la tergiversacion y á la calumnia. Porque ¿qué otra cosa es sino la mas grosera calumnia decir que *como para rematar las escenas de idolatría, se ve una multitud de fanáticos postrarse delante de una imágen de madera ó de piedra* y rendir *culto divino á un ídolo fabricado por sus manos*?

Aquí debia el Doctor haber recordado lo que prometiera en su prefacio, es decir, presentar para apoyar sus cargos contra nosotros tales pruebas, que nosotros mismos no podríamos menos de declarar auténticas. Su palabra sola viene aquí á autorizar un cargo que es en sí improbable en extremo y que cualquiera que conozca la doctrina y las prácticas de la Iglesia Católica, sabe que es absolutamente falso.

El segundo concilio de Nicea, al cual se refiere el de Trento en el decreto concerniente á las imágenes (1), declara que á estas no se deben honores divinos, ó *latria*; que no debemos creer que hay en ellas divinidad ni virtud porque merezcan ser adoradas; y que no debemos rezarles ni poner en ellas confianza. No hay niño entre nosotros que no sepa que, si guardamos con respeto las imágenes ó pinturas de Cristo y sus santos, no es para hacer de ellas nuestros dioses como

(1) Actas. VII. Ses. 25.

hacian los paganos con sus ídolos, ni para rendirles un culto que solo á Dios pertenece: las guardamos, sí, para honrar la memoria de las personas que representan, y expresarles nuestra estimacion, nuestro amor, nuestra veneracion; las guardamos para que nos ayuden á elevar nuestro pensamiento y nuestras afecciones á las cosas celestes.

Pero para hacer mas fácil el cargo de idolatría que nos hace, se nos viene el Doctor con un descubrimiento importante, hecho en las obras de S. Jerónimo; hijo empero en verdad de su propia imaginacion; y es que todas las imágenes de los muertos son ídolos, y por consiguiente les comprenden las censuras fulminadas contra ellos por la Escritura, los padres y las leyes de los emperadores cristianos. ¡Descubrimiento importante, por cierto! Poniéndonos del lado del Doctor, vemos que, á pesar de que su iglesia pretende haber pasado por una completa reforma, no ha salido aun de los ídolos, sino que los tiene en pié por todas partes, y se erigen otros nuevos todos los dias contra la ley de Dios, no solo en las casas particulares donde se encuentran infinitas imágenes ó pinturas de muertos, sino hasta en los mismos templos anglicanos, de donde generalmente han sido las imágenes de Cristo desterradas.' De esperarse es que el Doctor si cree en la resurreccion de su Redentor, no considere estas últimas como ídolos. La iglesia anglicana ha puesto en su lugar las imágenes de Moises y Aaron, los cuales seguramente han muerto; y, lo que es peor, ha introducido leones y unicornios muertos en el santuario, en lugar de la Cruz de Cristo. ¿Por qué razon han puesto la Cruz en la iglesia principal del reino, rodeada de muchos otros ídolos, segun los llama el Doctor? ¿No ha pensado este buen señor que lo que ha hecho es forjar armas para los puritanos contra la iglesia anglicana? Y ¿son tambien ídolos esas imágenes de los difuntos reyes que adornan las habitaciones y hasta se cargan en los bolsillos?

Tiempo es de marcar la verdadera diferencia que existe entre los ídolos y aquellas imágenes ó pinturas que se ven en los templos católicos. Los ídolos, segun el uso eclesiástico de la palabra, adoptado por los santos padres y por la antigüedad, son aquellas imágenes que son erigidas como dioses, y como tales honradas; ó en que sus adoradores creen que existe alguna divinidad ó poder, y en consecuencia les ofrecen oraciones y sacrificios, y ponen en ellas su confianza. Tales eran los ídolos de los gentiles, y tales eran aquellas imágenes de los muertos de que habla S. Jerónimo, es de-

cir, los dioses de aquellas naciones que destruyó Senaquerib, necia é impíamente comparándolas con el Dios vivo y verdadero. Eran estos ídolos imágenes de muertos ciertamente, segun lo asegura S. Jerónimo; pero no se infiere de aquí, como lo hace el Dr. Middleton, que todas las imágenes de muertos son ídolos. Y añadiré, puesto que á S. Jerónimo se cita, que este terminantemente afirma que no debe decirse de los santos que están muertos, sino vivos; y por consiguiente sus imágenes no entran en la cuestion: *E contra vigilant. Sancti non appellantur mortui, sed viventes.*

"Pero nuestras nociones de la idolatría de la moderna Roma, (dice el Doctor), se ven mas claramente confirmadas siempre que los seguimos á aquellos templos y á aquellos altares que fueron originariamente levantados y consagrados á los dioses de la antigua Roma, y donde por toda alteracion se ve en lugar de un héroe de la antigüedad, la estatua de algun santo moderno." Hay sin embargo una pequeña diferencia de que nuestro autor no toma nota; y es, que todos esos templos están ahora consagrados al Dios verdadero, que en ellos se predica la palabra de Dios, se cantan las divinas preces, y se celebra diariamente el sacrificio eucarístico, que es una conmemoracion de la pasion de Jesucristo, mientras que en la antigüedad los mismos edificios estaban dedicados al culto del demonio.

Ademas de esto no puede el Doctor ignorar que los altares de la Roma moderna no son los mismos que aquellos de que hacian uso los paganos; que en nuestros altares se coloca la imágen de Cristo crucificado, no para adorar esta imágen como si fuera un Dios; sino para recordarnos la pasion de Cristo. Nuestras iglesias, ademas, aunque lleven el nombre de los santos cuyas reliquias en ellas se guardan, ó cuya memoria en ellas se celebra, no están consagradas á los santos, y mucho ménos á sus imágenes, sino al Dios de los santos. Nuestra devocion á los santos no pasa de solicitar sus oraciones; y sus pinturas é imágenes no son otra cosa sino objetos que nos los recuerdan, y por esto merecen nuestro respeto.

Indignáse el Doctor de que el Panteon y otros templos paganos se hayan convertido en iglesias de la bienaventurada Vírgen y los santos; y cree que los antiguos poseedores (las deidades paganas), tenian mas derecho á ellos que la Madre y los mártires de Jesucristo. Declara ademas el Doctor que se siente mas inclinado á rendir culto á un Rómulo ó un Antonino, que á los ilustres mártires Lorenzo y Damian.

Escandalizado debe de andar el buen señor en su propia Inglaterra y en su propia religion, viendo tantas iglesias papistas trasformadas en templos protestantes, sin que siquiera se hayan tomado el trabajo de darles nuevos nombres: así es que en el mismo corazon de Lóndres podemos encontrar templos que llevan el nombre de un Lorenzo ó un Albano. Ahora bien, como el Doctor declara abiertamente que las deidades paganas tenian mas derecho al culto religioso que cualquiera de estos santos, claro que una iglesia de S. Lorenzo debe escandalizar mas que un templo de Baco.

Oyéndole hablar así de lós mártires de Cristo, cualquiera presumirá que el Doctor es tan poco amigo del Cristianismo en general como del Catolicismo; porque, si bien ya otros, como Vigilancio y Fausto el Maniqueo, produjeron la acusacion de que habíamos cambiado de ídolos, poniendo á los santos en lugar de las deidades paganas, sin embargo, nadie que se llamase cristiano se atrevió á preferir esas deidades á los mártires de Cristo. Extravagancia tal solo era digna de Juliano el apóstata: el Dr. Middleton no ha hecho mas que imitarle.

En cuanto á lo que nos dice *haber oido* que algunas de las imágenes de los santos eran originariamente estatuas de dioses paganos, y retratos de las favoritas de los pintores y los escultores, miéntras el autor no presente otra autoridad mas competente que un *se dice*, no hay que tomar nota de sus palabras. ¿Qué verdad habrá en ellas cuando en puntos que asevera positivamente, no tiene escrúpulo en estampar las mas notorias falsedades? ¿No nos dice que muchos de los santos de la Iglesia no son conocidos sino en nuestras leyendas? ¿No asegura que muchos de esos santos no tienen otro mérito que el haber suscitado rebeliones en defensa de los ídolos, y lanzado países enteros en horribles convulsiones para cubrir alguna impostura?

Difícil se me hace comprender porque el Dr. saca á plaza la adoracion del santísimo Sacramento, que considera como el artículo de fe mas señalado de la moderna Roma, y al cual no ha podido hallar equivalente en el rito pagano. Este punto no entra en lo prometido por nuestro autor, es decir, las pruebas de la exacta conformidad que existe entre el catolicismo y el paganismo: sin duda quiso hacer gala de citar á Tulio, autor que pone por delante de los apóstoles y evangelistas. Pero si el Doctor habla de esa manera de la adoracion del santísimo Sacramento, olvidó su propio catecismo y la cena anglicana.

Luego que ha recorrido las iglesias, el Doctor tiene á bien hácer una excursion por el campo, donde halla á manos llenas las señales visibles del paganismo en las capillitas y cruces erigidas para que el viajero se detenga y haga oracion. ¡Señal visible, por cierto! ¡Qué supersticion, arrodillarse en una capilla rural y recordar la pasion de Cristo delante del estandarte de nuestra religion, —la Cruz del Redentor! Pero todavía mas que esto huelen al Doctor á paganismo los oratorios y cruces que se ven á veces sobre las lomas ó debajo de los árboles, y los condena porque se empeña en que son los lugares altos de que habla la Escritura. La verdad es,— y todos los católicos estamos perfectamente persuadidos de ello; que un lugar no es mejor ni peor para el culto divino, porque sea alto ó bajo, esté cerca ó léjos de los árboles. Dios es Dios en la montaña y en el valle; y lo que su voluntad, segun nos dice el antiguo Testamento, condenaba, era el culto falso ó cismático que en los lugares altos se rendia.

Ofenden tambien al Doctor en extremo las procesiones, y saca á la plaza las páginas de Plutarco en la vida de Numa y las de Apuleyo. En un autor mas antiguo que Plutarco y Apuleyo, y entre los adoradores del verdadero Dios, podia el Doctor haber encontrado la descripcion de una procesion religiosa, si hubiera consultado el Libro 2º de los Reyes, al capítulo VI; pero me temo que esta autoridad no es un monumento de peso á los ojos de nuestro autor; porque allí se hace mencion de frecuentes milagros, cosa que no puede digerir. Ahora bien, como los paganos daban crédito á milagros, el Doctor deduce que la religion Católica es pagana. ¡Qué diga tal cosa un protestante! ¿sobre qué descansa el fundamento todo de su religion si no es sobre los milagros? El Doctor nos refiere el cuento de la batalla ganada sobre los latinos con la asistencia de Castor y Polux; pero este ejemplo no descansa sobre autoridad ninguna; al paso que en las victorias ganadas por los cristianos contra los infieles con la ayuda de los mártires, segun el mismo Doctor asegura, estos santos fueron vistos por los cristianos y los infieles, y su historia fué escrita por testigos de vista.

Pero sean ó no verdaderos los milagros que con intencion de ridiculizar ha escogido, nada hay al menos de pagano en ellos, y por consiguiente de nada sirven para demostrar la exacta semejanza que nuestro autor haya entre el catolicismo y el paganismo. Bien sabia él miéntras tales cosas escribia, que no damos nosotros tanta importancia á ciertos

puntos que alega. Milagros el Señor ha obrado en la Iglesia en todos los siglos, por medio de sus santos, mas evidentes que los que el Doctor apunta. Los muertos han vuelto á la vida; ciegos y cojos han sido curados; y estas y otras estupendas obras de su omnipotencia han sido atestiguadas por innumerables testigos de vista interrogados bajo juramento. Son, y será siempre, estos milagros una prueba evidente de que la Iglesia católica no es la iglesia pagana que el Doctor nos quiere hacer pasar, sino la verdadera esposa de Jesucristo, heredera de las promesas del Señor: "En verdad, en verdad os digo, que quien cree en mí, ese hará tambien las obras que yo hago, y las hará todavia mayores; por cuanto yo me voy al Padre. Y cuanto pidiéreis al Padre en mi nombre, yo lo haré, á fin que el Padre sea glorificado en el Hijo." (1)

Nada mas añadiré, sino que el Dr. Middleton, —ministro de la iglesia anglicana, á la cual echa por tierra queriendo desacreditar la Iglesia Católica,— ha faltado á la verdad. Y esta verdad es tan evidente, que, á pesar de la violencia del carácter de Lutero y sus amargas declamaciones contra nosotros, sin embargo, no pudo menos de reconocer, en su libro contra los anabaptistas. "Que bajo el Papado hay muchas buenas cosas cristianas, sí, todo lo que hay de bueno en el Cristianismo, y que de allí ha sido tomado por los protestantes. Digo ademas que en el papado está el verdadero Cristianismo." Tales son las palabras del padre y apóstol de la Reforma, el cual me hace temer que si confiesa ser el papado la semilla del Cristianismo, él se ha quedado solo con las cáscaras. Si el Dr. Middleton, como hijo suyo, ha heredado parte de este tesoro, ántes que envidiárselo, dejémosle que le goce tranquilamente.

(*Trad. del inglés por E. Guitéras*).

(1) S. Juan, XIV. 12. 13.

LA RESIGNACION.

Carta á mi querido amigo R. A. O.

Quem diligit Dominus, corripit.

Prov. 8.

El Señor envia tribulaciones al que ama.

Querido amigo: ya que el Dios árbitro de la vida y de la muerte, os ha reclamado la existencia de la menor de vuestras hijas, que os tenia entregada como un precioso tesoro en precario, no apelaré á los recursos vulgares para proporcionar consuelo á vuestro doliente corazon. No os diré, como neciamente se dice, que no lloreis por una desgracia para la cual *no hay remedio*, porque pudiérais contestarme, que por esa misma razon vuestro llanto es mas copioso. No os alegaré tampoco, que mitigueis vuestro dolor considerando que es la menor de vuestras hijas, porque diríais, y con razon sobrada, que el amor no se mide por las edades ni los tamaños, sino que todos vuestros hijos son hueso de vuestros huesos, sangre de vuestra sangre, carne de vuestra carne. Respetaré vuestro dolor; y os diré al contrario que desateis las fuentes de vuestros ojos, para que vuestras lágrimas derramadas con resignacion sean para vos un testimonio solemne de que besais resignado la mano omnipotente que os hiere, y para vuestros demas hijos y familia prenda segura de futuros bienes.

Comprendeis muy bien mi lenguaje, porque no sois de los hombres que desconocen el imperio del dolor sobre la humanidad; esa ley inflexible, severa, que nivela todas las condiciones sociales.

El dolor es la síntesis de la historia de la humanidad, es la gran palabra de la vida humana, y si algo excita el interes en nuestra existencia, son esas páginas dolorosas grabadas con llanto, esa historia del dolor que cada hombre refiere á su manera, historia escrita con amargas lágrimas, historia pronunciada con hondos suspiros.

El hombre se agita, se conmueve, se embriaga en el placer, se enloquece en el deleite; pero esto no dura mas que un dia, á medida que existe en el fondo de nuestra alma una mina riquísima de dolor, que no se agota por mas que se explote, y en nuestros ojos, unas fuentes de lágrimas, que jamas se secan, por mas que se enjuguen. A la infraccion de la ley primera que intimó Dios al hombre, succedió instantáneamente la intimacion de la ley de la expiacion: el pecado engendró el dolor, la culpa la expiacion, y estos son los dogmas fundamentales de la Religion Divina de Aquel que aceptó el pecado del hombre para expiarlo con su sangre inocentísima.

Por todas partes, querido amigo, adonde dirijais la vista vereis las huellas del dolor; y si prestais atento oido, os parecerá que la humanidad desterrada de su patria, y llorosa como el pueblo proscrito de Israel en las riberas de los rios de Babilonia, cuelga de los sáuces sus arpas, y lanza un gemido universal.

Si el dolor es inevitable, si la expiacion ha de cumplirse, debemos santificar nuestro dolor, hacerle fecundo por nuestra resignacion. Sin ella, el hombre en su delirio se veria arrastrado á la desesperacion; pero con su auxilio encontramos la fuente del consuelo al lado mismo de la fuente del dolor.

La antigüedad pretendió encubrir el dolor, la sociedad moderna extinguirlo, la Iglesia Católica santificarlo. El incrédulo lo considera como la union del hombre con los males de esta vida, el verdadero creyente como la union del hombre con los padecimientos del Hombre-Dios; y ningun título lo asemeja mas al Redentor de la humanidad á la humanidad misma rescatada, que el de *Varon de dolores*.

Nuestro dolor unido al de Jesucristo se ha santificado, y aceptándolo con valor y resignacion por nuestra parte, podemos levantarnos hasta la altura de la cruz del Gólgota, beber en el mismo cáliz de Getsemaní, y decir con Pablo, el gran apóstol del dolor: "si sufrimos con Jesucristo, con El reinaremos y seremos glorificados."

Jesucristo admiró al mundo con sus milagros, pero sus milagros solamente no nos hubiesen salvado. Su doctrina celestial cautivó la atencion universal, y nada es mas grande ni mas bello que aquella sublime enseñanza; pero ni su doctrina ni su enseñanza solas nos hubiesen rescatado de las tinieblas eternas. Solo el dolor, de que su corazon sacratísimo fué un océano inmenso, fué el que nos salvó, el que sirvió

de precio á nuestro rescate, el que nos da el derecho de conquistar el cielo. En los consejos de la Providencia se decretó la redencion humana por la expiacion divina.

No ignorais, querido amigo, la ciencia del dolor, esa ciencia sublime que, segun el testo bíblico, todo lo ignora el que no la sabe. Vuestro mérito, sufriendo resignado el golpe fiero que habeis sentido, es grande á los ojos de Aquel que os ha probado en el horno candente de las tribulaciones; y recordareis que el extático de Patmos, despues de referir en sublimes conceptos su vision de todos los justos y mártires de la iglesia triunfante que llevaban palmas en sus manos, y se postraban cantando un cántico nuevo ante las aras del Señor, vió tambien otra falange innumerable que se adelantaba á la corte celestial, empuñando inmarcesibles palmas. De repente el concierto y las voces de regocijo cesan, y los santos atónitos preguntan: ¿Quiénes son estos cubiertos con blancas vestiduras, de dónde vienen? Y el Señor les contesta lleno de dulzura: "Vienen del mar de las tribulaciones y lavaron sus ropas y las emblanquecieron en la sangre del cordero. Por esto están ante el trono de Dios, y le sirven dia y noche en su templo: y el que está sentado en el trono, morará sobre ellos. No tendrán hambre, ni sed nunca jamas, ni caerá sobre ellos el sol, ni ningun ardor. Porque el cordero, que está en medio del trono, los guardará, y los llevará á fuentes de agua, y enjugará Dios las lágrimas que viertan sus ojos...."

Felices vuestras lágrimas, querido amigo, derramadas con resignacion, porque en la patria de eterna ventura Dios enjugará vuestro llanto, y colocará triunfales palmas en vuestras manos.

J. R. O.

A LA MUERTE DE FRAY JOSE G. ZERQUERO.

El Sr. Cura párroco de Remedios, D. Eusebio Bejarano, queriendo dar una prueba de respeto y cariño á la memoria del P. Zerquero, con quien le ligaba una estrecha amistad de mas de treinta años, nos ha enviado para su insercion el siguiente remitido, diciéndonos que el dia 14 debian celebrarse las exequias fúnebres.

Una noticia fatal y casi inesperada ha venido á turbar mi reposo y á herir mi corazon de un modo cruel. Aviso mas terrible que el de la muerte intimado por órden de Dios á Ezequias.

Pero si este piadoso Monarca obtuvo la revocatoria, por la cual el Señor le concediera diez años mas de vida, no ha cabido este consuelo á mi corazon, porque Zerquero ha dejado de existir, y la muerte implacable ha desatado los lazos de una amistad de mas de treinta y cuatro años. ¡Adoremos á Dios, y besemos su poderosa mano cuando nos oprime!

Mucho se ha escrito de la amistad hasta considerarla por algunos excépticos como el Fénix, de quienes todos hablan y nadie ha visto; pero la experiencia, que es la maestra mas fiel del hombre, me ha enseñado que Zerquero era tipo de la amistad y uno de los hombres mas consecuentes; y esas mismas apreciables cualidades sirven hoy para acibarar mas á mi alma.

Era un hombre tan caritativo, que no teniendo á veces mas que dar á los necesitados, profundamente conmovido en presencia de la indigencia, mas de una vez le ví dar la camisa que llevaba de repuesto, y quedarse solo con la que le cubria. Este hombre no podia menos de abrigar en su pecho el noble afecto de la amistad, llevado á un extremo no comun.

Sin la fe, es verdad, no podemos penetrar en el mundo de los espíritus; pero es preciso reconocer que, segun el Após-tol, la caridad es la Reina de las virtudes, y que el hombre que se siente inflamado con su soplo divino, transita siempre por las vías del bien.

¡Dios tenga en cuenta su caridad, y perdonando sus culpas, le dé paz y luz eternas!

Remedios Julio 13 de 1863.

Eusebio Bejarano, Pbro.

SECCION LITERARIA.

MARCIA

HISTORIA DE LOS PRIMEROS TIEMPOS DEL CRISTIANISMO

Por Madama Bourdon.

II.

LA VESTAL.

> Tus alabanzas se hallan en boca de los párvulos.
>
> SALMO VIII.

La mas jóven de las sacerdotisas, Marcia-Sulpicia, de la antigua raza de los Sulpicios, tras haber recibido los mas atentos cuidados de las esclavas que la habian librado del peso importuno de sus joyas, de sus adornos y cintillas, se habia sentado cerca de una ventana y respiraba pensativa el fresco embalsamado de la noche. Sus ojos vagaban sucesivamente del sagrado bosque de Vesta, cuyas espesas y tranquilas enramadas distinguia, al cielo sereno y tachonado de temblorosas estrellas; su oido escuchaba el murmullo sonoro de los pinos, el canto de la cigarra en la inmediata campiña, y á intérvalos, las modulaciones de un ave oculta entre las ramas. Su pensamiento se fijaba en los diversos espectáculos del dia, y el cortejo deslumbrador y tumultuoso pasaba todavia por su vista en medio de los ensueños de su imaginacion. Mas, aunque la hora era avanzada, Marcia no

velaba sola. Lea, su fiel liberta, la habia esperado, y habia quedado ella sola cuando las esclavas se hubieron retirado. Lea era de avanzada edad, numerosos inviernos habian amontonado la nieve sobre las laderas del monte Sorácte desde que un amo se la habia llevado, jóven esclava viuda ya, para criar á la abuela de Marcia; habia envejecido en casa de sus amos, y aunque estos le habian devuelto la libertad, habia conservado para con ella una cadena voluntaria de abnegacion y afecto. Habia servido tanto á la abuela de Marcia como á la madre de esta, y seguido á la jóven sacerdotisa cuando el sumo pontífice habia ido á arrebatársela á su familia para consagrarla á los altares de Vesta (1).

Lea queria á su señora y á ella sola amaba; vivia aislada de la turba brillante de los libertos, que quizá se hubieran burlado de aquella figura austera y llena de sencillez en que se veia revivir el desinterés y la fidelidad de los pasados tiempos. Llena de solicitud para con su hija, se sentó á su lado y la contempló con tierna y maternal atencion. La jóven sacerdotisa alzó los ojos y dijo:

—Era aquel un bello espectáculo, madre, el mas bello quizá que haya presenciado el Foro desde hace largo tiempo.... ¿Has visto triunfos, Lea?

—Sí, contestó la liberta sacudiendo la cabeza é interrogando su memoria.... Yo ví á Germánico triunfador de las naciones bárbaras del Norte, poco tiempo antes que fuera á morir en Oriente; traia á Roma las águilas que Varo dejara en otro tiempo en manos de Arminio. Ví á Cayo Calígula, triunfador, sin haber guerreado, de enemigos que no habia vencido, y arrastrando tras sí Galos cuyo pelo se habia teñido para darles la larga y roja cabellera de los Germanos. Ví á Neron, que no era vencedor ni de los Galos, ni de los Germanos, ni de los Bretones, como el gran Julio; era, así lo proclamaban por las calles, vencedor de Olimpia, vencedor de los juegos pitios. Llamábase el nuevo Apolo, pues solo, en todos los siglos, habia vencido en los juegos todos. ¡Ah! aquel era un bello triunfo!

—Era un triunfo de burlas, dijo con altivez la jóven Romana. Mas el de Tito traia en efecto á la memoria naciones

(1) El sumo pontífice escogia entre las jóvenes de raza patricia las que se consagraban á los altares de Vesta; dignidad rodeada de peligros y que ninguna familia hubiera buscado. He aquí la fórmula que empleaba: "Amata, tómote para que seas mi vestal, para cuidar de las cosas sagradas, y en tu calidad y con tu derecho de vestal, para que veles por el pueblo romano y sus quírites; cúmplase eso segun las leyes divinas y que todo goce de prosperidad.

sometidas, ciudades tomadas por asalto, campiñas inclinadas bajo la ley del vencedor. La Judea cautiva iba uncida á su carro, y no obstante, Lea, tan noble espectáculo, que hubiera debido llenar de regocijo el corazon de una Romana, me ha dejado fria, insensible.... Hasta experimentaba compasion hácia esos desgraciados vencidos! Ah! la temo, la sangre generosa de nuestros padres ha degenerado en mí; la ferocidad romana (1), con que se honraban nuestros padres, me repugna; no puede presenciar espectáculos de sangre, y cuando en el circo mis compañeras vuelven el dedo pulgar hácia el gladiador moribundo, me estremezco, tiemblo, cierro los ojos, y quisiera rescatar á un precio subido la vida del esclavo que muere por divertirnos!

—¡Hija mia queridísima, bendecid al cielo, que ha infundido en vuestro pecho la clemencia, el mas bello tesoro de una mujer!

—¡Y esa nacion, continuó la jóven pensativa, esa nacion, en otro tiempo ilustre, de la cual triunfaron Vespasiano y Tito, va á desaparecer de la haz de la tierra!

—¡No obstante, dijo Lea con una mirada profunda, á esa nacion ha sido prometido el imperio del mundo!

—¿Qué dices? el imperio del mundo pertenece á los hijos de Rómulo!

—Hija mia, ¿ignorais, pues, los misteriosos oráculos de los dioses de vuestro país?

—¿Qué quereis decir?

—Escuchad lo que á menudo, cuando criaba á vuestra abuela, oí repetir á su padre, vuestro glorioso progenitor, que, como sabeis, habia vivido en la intimidad de César Augusto. Ahora bien, he aquí lo que referia: "Augusto, inquieto acerca de los destinos del imperio, no viendo en torno suyo, en su propia familia, sino vicios y corrupcion, fué á consultar el oráculo de Apolo Palatino á fin de conocer cual seria su sucesor. Ofreció una hecatombe, mas en vano, el dios no contestó. El sacrificio volvió á comenzar, y el dios permaneció mudo. Instado de nuevo, Apolo dió en fin este oráculo: "*Un niño hebreo, Dios á su vez y señor de los dioses, me obliga á dejar el puesto y á volver tristemente al infierno. De hoy mas, retírate pues de mis altares.*"

"Lleno de asombro, quiso Augusto interrogar á la sibila de Tíbur; la vírgen, mas ilustrada que los demas mortales acerca de los designios secretos del cielo, le aconsejó que

(1) Esta expresion era una alabanza entre los Romanos.

ayunase tres dias. César obedeció, y al tercero vió los cielos abiertos, y sobre un altar, una jóven Vírgen de gran belleza, con un niño en los brazos. Una voz decia: "*Este es el altar del Hijo de Dios.*" Augusto se prosternó y adoró al divino niño; y luego, en el Capitolio, hizo erigir un altar con esta inscripcion: "*Altar del primogénito de Dios.*"

—Y ese niño divino que ha de reinar sobre el mundo, ¿ha nacido? Vive aún entre los mortales, ó bien serán los siglos venideros favorecidos con su presencia?

—Ha nacido! hija mia, repuso Lea, y un prodigio ha atestiguado su nacimiento, en la misma Roma. El dia en que el niño hebreo nació, una fuente de aceite brotó y corrió con tal abundancia que bajó hasta el Tíber. Era en el lugar llamado *Taberna meritoria*. Toda Roma vió este hecho; toda Roma lo admiró; pero solo César Augusto y sus confidentes conocian su significado misterioso (1).

—Mas ese niño, ese niño portentoso, que sin duda inspiró á Virgilio, el dulce poeta, versos dictados por las mismas musas, mas oscuros y misteriosos como los de las mismas sibilas, ese niño ¿qué ha sido de él?

—Dulcísima hija, ha vivido, ha enseñado una doctrina celestial, y luego hombres malvados le hicieron morir en una cruz.

—¡En una cruz! suplicio de esclavos! Y ese reino que le fué prometido ¿no es mas que una quimera?

—El reina con su palabra y con su ley.

—¿Y quién las enseña?

Y la jóven sacerdotisa, en la actitud de una ávida curiosidad, con la barba apoyada en la mano, como esa hermosa estatua de Polimnia que la antigüedad nos dejara, interrogaba con la vista el rostro inteligente y cándido de la liberta.

—Escuchad, hija mia, prosiguió esta. Reinaba Claudio; un forastero llegó á Roma. Era pobre y anciano; no conocia ni las letras ni la elocuencia humana; hasta entónces habia ganado la vida ejerciendo la profesion de pescador en los lagos de Galilea, su país natal; ese hombre venia á enseñar en Roma, la conquistadora y la soberbia, la ley de un Dios muerto en una cruz entre dos ladrones; enseñaba una doctrina que parecia una locura, pues arruinaba todos los vicios á que se han levantado templos en esta gran ciudad; él, pobre, ignorante, desconocido, pretendia hacer reinar esa

(1) Este suceso, lo mismo que el de altar levantado por el emperador Augusto, se halla atestiguado por toda la antigüedad cristiana, así como por los monumentos que, en Roma, consagran ambos recuerdos.

doctrina, no solo en Roma, sino en todo el universo y por todos los siglos.... ¿Qué hubieran dicho los Romanos, los cortesanos del César, si ese hombre les hubiese expuesto sus proyectos?

—Oh! Lea, los Romanos se hubieran reido.

—Y no obstante, aquel hombre ejecutó lo que queria! Enseñó la doctrina de su maestro, y encontró oyentes; predicó la caridad, la humildad, la renunciacion de los bienes de la tierra, y encontró discípulos! Murió, mas su palabra vive, obra sobre los corazones, y conmoverá el mundo!

—¿Y ese pescador ha muerto?

Sí, Marcia, él y su compañero, Pablo, que habia predicado el Dios muerto en la cruz á los sabios de Aténas y Corinto. El perseguidor del género humano, Neron, los hizo perecer; Pedro, el pescador, fué crucificado en el Janículo; Pablo pereció por la espada.... Mas ya otros mártires habian confesado la fé.... Decidme, hija mia, ¿no recordais un horrible relato que llegó á vuestros oidos, cuando aun niña, erais educada en este templo?

—En tiempo de Neron, las relaciones espantosas eran cosa habitual.

—Cuando el incendio de Roma hubo hecho á Neron odioso para el pueblo, quiso aquel sacrificar una víctima al furor popular. Los discípulos de Pedro y de Pablo fueron acusados de maleficios; se les atribuyó el siniestro acontecimiento que habia reducido á Roma á cenizas, miéntras que Neron, alegre en traje de histrion, cantaba versos al son de la lira, y contemplaba desde una torre las devoradoras llamas. Se echó mano á aquellos hombres inocentes y se les envió al suplicio: Neron habia prestado sus jardines para semejante espectáculo (1), con el cual se divertia el pueblo-rey; unos, cubiertos con pieles de animales, eran entregados á perros furiosos, otros puestos en cruz como su divino Maestro; otros empalados, cubiertos de resina de cera, de pápiros, fueron encendidos, al llegar la noche para servir de antorchas. A la luz de esas antorchas vivas, veíase á Neron, en traje de áuriga, conducir su carro y mezclarse con el pueblo. Aquellos hombres que morian por su fe, lumbreras que tan vivos resplandores despedian, aquellos hombres, hija mia, eran cristianos!

—Y tú tambien, Lea, tú tambien eres cristiana! exclamó la jóven sacerdotisa asustada.

(1) Sobre los jardines de Neron se levanta hoy la basílica de S. Pedro.

La liberta inclinó la cabeza, y mostrando el sol que salia por el horizonte, dijo con fervor:

—¡Ojalá que la luz de la verdad salga para vos, hija mia queridísima; véalo yó, y habré vivido bastante!

(Continuará.)

LAS LAGRIMAS.

Bienaventurados los que lloran
Porque ellos serán consolados.

Solo un Dios de bondad, dulce, clemente,
Pudo, al bajar al oprimido suelo,
Poner en una lágrima doliente
Promesas de descanso y de consuelo.

El solo traernos pudo esta sencilla,
Fácil prenda de paz, con que descansa
Aquel en cuyo corazon no brilla
Ni aun la plácida luz de la esperanza.

Prenda que esparce su virtud secreta
Do quiera que el pesar brota un sollozo,
Ora del pecho salga del poeta,
Ora del sér abyecto y andrajoso.

Ora al rodar la lágrima furtiva
Moje el encaje de mullida cama,
Que sobre el jaspe de mansion altiva
El pesar su licor tambien derrama.

Allí tambien se llora. Sí, no hay muro,
Rico tapete de encendida grana,
Ni aposento imperial de mármol duro
Dó no penetre la ansiedad humana.

Habrá allí que llorar, que donde quiera
Del mundano dolor se agita el viento,
Ni hay alcázar ni cúspide altanera,
Donde no lance lúgubre su acento.

Y el gran Señor que en su embriaguez ostenta
De su riqueza el lujo deslumbrante,
Que de ambiciones locas se alimenta,
Lleno de amor el pecho palpitante;

Que en alcobas espléndidas dormita
De la lisonja al susurrar liviano,
Envidia á veces la quietud bendita
Y el pacífico techo del aldeano;

Ese habrá de llorar cuando sorprenda
En su pecho el pesar que no esperado,
Le rasga el corazon cuando comprenda
Lo que es ser hombre al fin y desdichado.

Será entónces feliz si en su tristura
Una lágrima en él hallando acceso
Sale á sus ojos consolante y pura
Cual de un ángel de paz el dulce beso.

¡Qué divino es el llanto silencioso
Que un oprimido corazon derrama!
¡Elixir celestial, licor precioso
Que el ulcerado pecho desinflama!

¿Qué lenguaje mas tierno y elocuente
Que el simpático lloro de María,
La lágrima que radia transparente,
Pendiente de sus ojos noche y dia?

Para un alma que sufre ¿qué plegaria
Mas llena habrá de celestial consuelo
Que esa gota que corre solitaria
Por la mejilla pálida hasta el suelo?

¡Ay de aquel que no llora! ese no sabe
Descanso hallarle al pecho dolorido,
Ni cuanta dósis de consuelo cabe
En la trémula nota de un gemido.

No sabe que la sangre que supura
El corazon de su profunda herida,
Sale, cual lluvia refrescante y pura,
Por los ojos en llanto convertida.

¡Ay de aquel que no llora! que adormido
Del engañoso mundo á los halagos,
La copa de un placer no desmentido
En sus sueños de amor apura á tragos.

Que en loca orgía el pan del vicio come;
Que contra Dios y su conciencia peca,
Sin que la nube del dolor se asome
A su estéril pupila siempre séca:

Para ese habrá tambien pesar que oprime;
Vendrán para él las horas del quebranto,
Y envidiarán sus ojos al que gime
Una trémula gota de su llanto.

Buscará entónces el pesar salida
Por esos ojos que secó el letargo,
Y la no usada senda hallando obstruida
Volverá al pecho corrosivo, amargo.

¡Ay de aquel que no llora! su alma dura
El cauce es de un arroyo desecado
En cuya estéril márgen no hay verdura,
Ni árbol, ni flor, ni ambiente perfumado.

Es de un desierto el arenal bravío
Que abrasa ardiente el sol, que azota el viento,
Sin que una sola gota de rocío
Refresque el suelo de humedad sediento.

¿Y tú tambien, mi Dios, tú no lloraste
Cuando cercana al ver tu muerte dura
Al Padre en tus angustias suplicaste
Que abreviara tu cáliz de amargura?

¿No lloraste en el huerto contemplando
La que ya te esperaba horrenda suerte,
Cuando al dolor cedistes exclamando
Que tu alma estaba triste hasta la muerte?

¿El Gólgota no oyó tu gran lamento
De supremo dolor, cuando enclavado
Dijistes en tu cruz con hondo acento:
¿Por qué, Señor, me habeis abandonado?

Esa gran voz de tu pesar inmenso
Las esferas cruzó, triste, vibrante,
Y universal vapor, lóbrego y denso
Oscureció la tierra vacilante.

Al oir ese clamor, los horizontes
De neblinas luctuosas se vistieron,
Y las aguas, los riscos y los montes
Con espantoso son se estremecieron.

Crujió la tempestad. Por un momento
Los mundos en sus ejes retemblaron,
Y los soles sin fin del firmamento
Sus rutilantes discos ocultaron.

Desde entónces tal vez en cuanto existe
Ese murmullo se oye gemebundo,
Y es del suspiro que en la cruz rendiste
El eco eterno que repite el mundo.

Desde entónces las límpidas arenas,
El follaje, las fuentes escondidas,
Lanzan sus notas de tristeza llenas
En dulcísimas quejas convertidas.

Cuanto vegeta y brota y vive y crece,
Cuanto trepa ó se arrastra por la tierra,
Cuanto alienta ó murmura ó se estremece,
Todo su parte de dolor encierra.

Llora y se queja de diverso modo
La flor, el agua, el viento embravecido,
El insecto, la planta..... todo, todo
En la naturaleza es un gemido.

Gima tambien el corazon. Que llore
Hasta que el Sér Criador, de bondad lleno,
Seque el llanto en el hombre y lo incorpore
Radiante y puro á su fecundo seno.

José A. Maitin.

OBRAS POETICAS
DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Articulo 1º

Créese generalmente que los hombres de costumbres austeras, de severo ascetismo, están reñidos con los goces y purísimas fruiciones de la inteligencia, para ellos desconocidas. Solo se pretende ver en el claustro la aridez de las facultades intelectuales, y cierta rudeza aun en las formas esteriores para comunicarse con los demas hombres. Pero nada es mas erróneo que semejante concepto, pues antes al contrario creemos que los hombres de corazon limpio, si por otra parte han sido dotados de capacidad, son los que mas revelan en sus obras una magnificencia de pensamientos, una belleza de estilo, un donaire en sus composiciones, que las hacen muy superiores á las de los demas autores profanos. La meditacion, el silenció, el trato continuo con Dios, son los mejores elementos para hablar ó escribir con esa elocuencia, no finjida y amanerada que laboriosamente se va tejiendo en un discurso ó escrito, sino con la elocuencia que brota de un corazon enamorado de Dios, que se eleva hasta lo sublime, porque sublime es tambien el objeto que llena ese corazon, sublimes sus perfecciones que enarra, sublime todo lo que tiene con él la menor relacion. Ahí están las obras de los Apologistas de la Religion de los primeros siglos, las de Sta. Teresa de Jesus de Fray Luis de Granada y de Leon, en épocas mas recientes; y para conocer lo incomparable de la elocuencia cristiana, regístrense los libros poéticos de la Biblia, y nada en el género profano se podrá comparar á esa fuente inagotable, á ese riquísimo tesoro, de lo que es la inteligencia y la palabra humanas, cuando son inspiradas por el espíritu divino.

Y San Juan de la Cruz, compañero de la insigne Teresa de Jesus, reformadora de la Orden del Carmelo, nos ofrece

un ejemplo de ese bello consorcio de la austeridad con la ciencia, del misticismo práctico con la poesía cristiana.

Las obras espirituales del Doctor extático enseñan con elevado estilo y donoso lenguaje los medios que han de emplearse para llegar á la alta perfeccion y union sobrenatural con Dios. Poco conocido el ilustre gefe de los Religiosos descalzos, como escritor y como poeta, pretendemos, siquiera sea someramente, darle á conocer como cantor cristiano pulsando el arpa de David, y lanzando de su pecho notas gemidoras, que revelan el incendio que devoraba aquel gran corazon.

Como el santo poeta escribia siempre de materias tan remontadas y espirituales, y las mas veces la alteza de las cosas divinas traspasa lo mas elevado del lenguaje humano, se advierte cierta oscuridad en las composiciones de nuestro santo, que él mismo se ve obligado á ir aclarando por medio de glosas tan bellas como los conceptos mismos glosados.

Toda la prosa de nuestro santo es una verdadera poesía, pero sus composiciones sujetas á rimo, son: "El canto espiritual entre el alma y Cristo su esposo," con sus declaraciones en prosa; las canciones amorosas del alma, bajo el título de "Llama de amor viva;" y varias otras canciones en el mismo sentido.

"El canto espiritual" es una bellísima historia del alma enamorada de Dios. Desconfia el místico Doctor haber acertado á reproducir esos suavísimos coloquios entre el Amante y el amado, porque segun él mismo dice: ¿qûién podrá escribir lo que á las almas amorosas, donde El mora, hace entender? ¿Y quién podrá manifestar con palabras lo que las hace sentir? Y quién finalmente, lo que las hace desear?....

Aconseja tambien el místico escritor sean leidas sus composiciones con sencillez de espíritu, como se leen los Divinos cantares de Salomon, para que las alegorías y semejanzas se tomen en un sentido espiritual y no material.

Pero oigamos al cantor del alma enamorada de Dios, conservando su misma antigua locucion.

Adonde te escondiste,
Amado, y me dejaste con gemido,
Como el ciervo huiste,
Habiéndome herido,
Salí tras tí clamando, y ya eras ido.

Pastores los que fuerdes
Allá por las majadas al otero,

Si por ventura vierdes
Aquel, que yo mas quiero,
Decidle que adolezco, peno y muero.

O bosques y espesuras
Plantadas por la mano del Amado,
O prado de verduras,
De flores esmaltado
Decid si por vosotros ha pasado?

En estas primeras estrofas el alma amante, declara sus ansias de amor, querellándose de la ausencia de su amado. Nada mas delicado, ni mas sublime en su misma sencillez, que los pensamientos que envuelven estas bellísimas estrofas. Pero á la pregunta del alma responden las criaturas, responde la naturaleza, dando testimonio de la grandeza de Dios, en estos términos:

Mil gracias derramando,
Pasó por estos sotos con presura,
Y yéndoles mirando, con sola su figura,
Vestidos los dejó de su hermosura.

En el próximo artículo seguiremos al alma que busca sin tregua ni descanso al Esposo que laceró de amor su corazon.

J. R. O.

REVISTA RELIGIOSA

ESTADO DE LA BENEFICENCIA EN ESPAÑA.—Tomamos de la memoria presentada por el Conde de Alfaro, representante de España, en el Congreso internacional de beneficencia celebrado en Lóndres, los siguientes curiosos datos.

El gobierno español destina al presupuesto extraordinario 70,000,000 rs. vn. para los establecimientos de beneficencia y correccion. A los primeros destina 30,000,000 en esta forma:

10,000,000 entre las provincias, con obligacion á cada una de señalarse una contribucion doble á la que recibe del gobierno. 10,000.000 para un hospicio de locos en Madrid, que sirve de casa-modelo á los demas de la misma clase en la Península.

4,000,000 para un hospicio de ciegos y sordo-mudos establecido en Madrid.

Y 6,000,000 para una casa de dementes en Galicia.

En las 49 provincias existen 7 establecimientos generales, 329 provinciales y 692 municipales y particulares, lo que da un total de 1028 asilos destinados á la miseria é indigencia.

En 1860 cerca de medio millon de seres infelices y desgraciados encontraron asilo en los diferentes establecimientos de la Península.

Se ha establecido recientemente en Madrid una casa para la correccion de los jóvenes, la cual contaba en su orígen 196 discípulos y en el dia pasan de 1,000.

La asistencia domiciliaria en España, aunque conocida desde la época de Juan de Medina, en 1545, y de Luis Vives, no recibió su organizacion formal hasta el año de 1858.

Existen ademas las conferencias de señoras y caballeros de S. Vicente de Paul.

Con objeto de extinguir la rapacidad de los usureros existe un Monte de Piedad en Madrid, habiéndose establecido varias sucursales en algunos barrios de dicha capital. El tipo del interés no escede del 4 p. %

La cifra de los depositantes en las cajas de ahorros es mayor en las mujeres que en los hombres, lo que indica mayor prevision en aquellas.

OBRAS E INSTITUCIONES DE CARIDAD EN ROMA.—Del estado presentado tambien al Congreso de beneficencia de Lóndres, estractamos los siguientes datos.

Para el alivio de las necesidades físicas existen en la ciudad eterna tres categorías de hospitales: públicos, particulares y especiales. Los hospitales públicos son:—1º El Espíritu Santo.—2º San Salvador.—3º Santiago.—4º El Consuelo.—5º S. Juan *di Calabita*.—6º San Galicano.—7º San Roque—8º Trinidad de los Peregrinos.—9º *Cento-Preti* (cien sacerdotes). Dásele este nombre porque en su orígen estuvo confiado á una cofradía de 100 sacerdotes.

Los hospitales particulares son: 1º de los panaderos; 2º de los boticarios.

Los hospitales especiales son: 1º De los Lombardos.—2º De los Florentinos.—3º De los Luqueses.—4º De los Españoles.—5º De los Portugueses.—6º De los Alemanes.—7º De los Polacos.—Total de Hospitales 17.

Ademas de las escuelas particulares existen otras gratuitas con el nombre de *Escuelas pías*. Ademas hay escuelas parroquiales, teniendo cada parroquia la suya. Existen tambien varias escuelas para párvulos conocidas con el nombre de *Asilos de la infancia*.

Las escuelas de artesanos, por la noche, cuentan mas de dos mil discípulos.

Existe asimismo una escuela de sordo-mudos, y varias gratuitas para la enseñanza de las artes.

En cuanto á prisiones se encuentran en Roma casas de reforma y correccion, que acusan un buen sistema penitenciario.

Entre estas casas de correccion las mas notables son las de S. Miguel, *Fossombrone* y la *Vigna-Pia*. En las dos primeras se observa la regla del silencio, (interrumpido en ciertas circunstancias) unido al trabajo manual. La segunda está considerada como la prision modelo de Roma. La Vigna-Pía, fundada por el actual Pontífice, está bajo la direccion de los Hermanos de S. José, presidiendo á todas las casas correccionales y de educacion el elemento religioso.

CRÓNICA LOCAL.

Un Angel mas en el Cielo.—Nuestro querido amigo y compañero de redaccion, el Sr. D. Ramon de Armas y Ojeda, acaba de sufrir la dolorosa pérdida de la menor de sus hijas, víctima de la terrible enfermedad que está diezmando á la infancia. El alma, verdaderamente noble y cristiana del padre, sufre con resignacion este duro golpe, mientras que el alma pura é inocente de la hija magnifica al Señor en los coros angélicos.

Fallecimiento de una hermana de la Caridad.—Recientemente ha muerto una de las heróicas hijas de Vicente de Paul, francesa de nacion, de la enfermedad endémica que reina principalmente en esta época. Sor Luisa, que así se llamaba, era bastante jóven, robusta y de carácter alegre: cuatro dias solamente duró su enfermedad, y la muerte la sorprendió con la sonrisa del justo en los labios. Su alma heróica ya habrá recógido el glorioso precio de su abnegacion y la palma del triunfo, que tan valerosamente supo conquistar.

Otro fallecimiento.—En estos dias ha muerto el R. P. José G. Zerquero, quizás una de las últimas reliquias de los religiosos de S. Juan de Dios en esta capital. ¡Descanse en el Señor!

Otro mas.—En la noche del 14 del corriente ha dejado de existir el anciano y venerable cura párroco de Ntra. Sra. de Guadalupe, Pbro. D. Cláudio Valdes, cuyos merecimientos le hacian acreedor al aprecio general. ¡El Señor le haya recibido en su seno!

Solemne fiesta á S. Vicente de Paul.—Segun una papeleta que tenemos á la vista, en la cual convida el Excmo é Illmo. Sr. Obispo Diocesano, el R. P. Superior de los sacerdotes de la Mision ó PP. Paules, la Excma. Sra. Condesa O-Reilly, Presidenta del Consejo de las conferencias de Señoras, y el Presidente del Consejo de las conferencias de Caballeros de S. Vicente de Paul, justamente hoy debe tener efecto á las 8½ de la mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, una solemne misa al Héroe de la Caridad, S. Vicente de Paul, oficiando de pontifical el Prelado Diocesano. El sermon lo dirá el P. Maruri, de la Compañía de Jesus.

Nuevo altar.—Una señora, tan distinguida como piadosa, se ha hecho cargo de costear todos los adornos y la nueva mesa del altar mayor de la Merced, para el culto de Su Divina Magestad. Tenemos entendido que dichos adornos, así como la nueva mesa de altar, en todo igual á la de Belen, se estrenarán hoy para la solemne fiesta que debe tributarse á S. Vicente de Paul.

Bendicion papal.—Autorizado nuestro Prelado Diocesano para dar la bendicion papal á sus diocesanos tres veces al año, ha escogido para uno de dichos dias el de S. Vicente de Paul, en la iglesia de la Merced, dándola despues de terminar la misa pontifical.

Junta General de las Conferencias de S. Vicente de Paul.—Hoy deben celebrarla, segun su reglamento, las conferencias de Señoras y Caballeros, instaladas en esta capital. Ambas juntas tendrán lugar en uno de los salones del Real Colegio de Belen, verificándose primero la de los Caballeros y despues la de las Señoras.

Escelente obra.—Recomendamos á nuestros lectores, y especialmente á las señoras, la magnífica obra, que con el título "La Mujer" ha escrito el distinguido literato D. Severo Catalina, autor de "La Verdad del Progreso." Hállase de venta, según creemos, en la librería de los Sres, Charlain y Fernandez.

Colegio del Sagrado Corazon de Jesus.—Segun anunciamos en nuestro último número, el dia 9 del corriente tuvo lugar la solemne distribucion de premios, la cual fué precedida de varios diálogos en inglés, frances y español, y de algunas piezas de canto y piano, muy bien ejecutadas por las niñas educandas. Presidió el acto el Excmo. Sr. Capitan General con asistencia del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, y de gran número de personas notables y de señoras invitadas al acto. Damos la enhorabuena á las dignas religiosas del Sagrado Corazon por lo airosas que han quedado en tan brillante fiesta, y aun mas por los escelentes resultados de la ilustrada y piadosa educacion que dan á sus colegialas.

Nuevo ministro del Señor.—Segun leemos en el *Fanal* de Puerto-Príncipe, de 9 del corriente, el 5 de este mes cantó su primera misa el jóven camagüeyano D. Pedro Francisco Almansa, habiendo sido sus padrinos eclesiásticos los Sres. D. Tomas Demetrio Serrano, Cura del Sto. Cristo y D. Ceferino Silva, Cura de Ntra. Sra. de la Soledad; y seglares, los Sres. D. Francisco Pichardo Tapia, D. Joaquin Rodriguez y D. Pedro de la Torre.

Escuela normal de Guanabacoa.—El viérnes de la última semana han comenzado los exámenes de dicha escuela con asistencia del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano; siendo de esperar que sean tan brillantes como los de los años an-

teriores. El último dia pronunciará un discurso el elocuente P. Jofre.

Rogativas públicas.—Los PP. Escolapios de la vecina villa de Guanabacoa, tratan de hacer unas solemnes rogativas por las calles públicas, en los dias 24, 25 y 26 del corriente mes, con el fin de aplacar el enojo de Dios y que cese la terrible enfermedad del *croup* que está haciendo estragos lamentables en los niños. Asistirán á dichas rogativas los doscientos niños de las Escuelas Pías, quienes comulgarán el último dia, pudiendo tambien asociarse á dicha comunion todas las personas que gusten. Creemos que la ira celestial se aplaque á las preces de la infancia que pide por la infancia.

Composicion Poética.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia la que publicamos en nuestra seccion literaria de hoy y que, debida á la pluma del distinguido poeta venezolano José A. Maitin, nos ha sido bondadosamente comunicada, junto con otras poesías religiosas del mismo autor, muy poco ó nada conocidas entre nosotros, por una respetable Sra. residente en nuestra ciudad, y que es sobrina carnal de Maitin.

Domingo 2 de Agosto de 1868.

SECCION RELIGIOSA.

DISCURSO

pronunciado por el R. P. José Jofre de María Santísima, Director de la Escuela Normal de Guanabacoa, al inaugurarse los exámenes de la misma el dia 17 de Julio de 1868.

EXCMO. SEÑOR,

REFLEXIONANDO sobre el estado actual de la juventud, nos hemos preguntado mas de una vez: ¿cómo es que antes se hablaba ménos, ó apénas se hablaba de educacion, y sin embargo la juventud salia mas educada? El descenso de la juventud de nuestros dias en el termómetro de la educacion está al alcance de una simple ojeada que eche sobre la sociedad el menos atento observador, está comprobado por una queja universal estampada á grandes caractéres en muchos escritos de la época, y está consignado en parte hasta en la estadística de los crímenes. Nadie puede juzgarlo mejor que nosotros; por cuanto la generacion presente, á lo ménos la que habla la dulce y majestuosa lengua de los Leones y de los Cervantes vió, en la juventud que fué sumision á los principios, docilidad á las personas, respeto á las cosas; lo que ve en la juventud que es, no hay para qué decirlo. ¿Cómo es pues que escasea tanto la educacion en los hechos, cuando abunda tanto en las palabras? Uno de los mas notables escritores españoles de nuestros dias ha dicho hablando sobre

la materia: "Así como las facultades físicas se desarrollan ordinariamente á expensas de las facultades intelectuales, y viceversa, así en determinadas ocasiones el crédito de la *palabra* solo puede alcanzarse á expensas de la *obra*." Aunque sea este un hecho innegable, aunque en voz baja todo el mundo conviene en que generalmente se quiere llenar el vacío de la educacion con mucho blasonar de educacion, no parece sin embargo que esto explique suficientemente el fenómeno indicado. Descendiendo al terreno de los hechos, de donde ha de brotar la luz que nos lo explique, observamos que antes, hablando en todo rigor, solo la familia educaba; el magisterio se limitaba á la enseñanza, y cuando mas, continuaba en la escuela, mas bien habitualmente que exprofeso la educacion de la familia. Hoy dia, en el estado en que se halla la sociedad, en la libre circulacion de todas las opiniones, en la sed de gozar que devora á todos los individuos, en el espíritu de independencia que corroe las entrañas de la juventud, hoy dia, cuando vacila toda autoridad, peligra todo órden, es llamada á juicio toda ley, cuando los mismos nombres de autoridad, órden y ley resuenan con acento antipático al oido de aquellos á quienes se exige algun sacrificio á título de tan sagrados objetos, hoy dia, Señores, preciso es confesarlo, la familia aunque quiera, no puede con todo su poderoso ascendiente poner á cubierto de malignas influencias los tiernos y delicados vástagos que crecen en su seno. Mas lo que ella no puede por sí sola, lo puede sin duda unida con el magisterio. Esta union, esta alianza, franca, íntima, perseverante, despues del elemento cristiano de que hablé otra vez, es la primera necesidad de la educacion, si se quiere que esta sea una realidad, si se quiere que esta prepare un porvenir mas tranquilo, seguro y satisfactorio que el presente. Proponemos á los padres y madres, que aun piensan, algunas consideraciones, bastantes, segun nuestro modo de ver, no solo á convencerles de la necesidad apremiante de que se trata, sino tambien á obtener de ellos los sacrificios que esta necesidad exige.

La familia, Señores, es á un mismo tiempo, aunque bajo diferentes aspectos, gobernante y gobernada; dicta leyes y las recibe, tiene debajo de sí á sus hijos y encima de sí el Estado. Si ella cumple fielmente su mision natural y divina, objeto esencial del matrimonio; si dentro de las fronteras de su pequeño reino emplea con prudente alternativa la fuerza de amor y autoridad, de que la proveyó el Criador; si, cuando los hijos de la casa se presentan como hijos de la

patria, es solo para llevar á ésta los frutos de órden, de paz, de fraternidad, que cogieron en el jardin doméstico, á buen seguro que conservará perpetuamente en sus manos el cetro de su poder y en su cabeza la diadema de hermosura de que la ciñó el Todopoderoso; las leyes y los legisladores vendrán en su apoyo; á las bendiciones de Dios se añadirán las bendiciones de los hombres, y los Padres, en los últimos dias de su vida, cuando falten á sus piés fuerzas para andar, y á sus ojos luz para ver, cuando rendido el cuerpo al peso de los años y á los rudos golpes del tiempo, no puedan ya gozar de las bellezas del universo y de los encantos de la creacion, gozarán de las bellezas y encantos de una creacion nueva, de una creacion propia, de las virtudes de sus hijos y de sus nietos, que con la dulzura de sus armonías y la fragancia de sus perfumes harán triunfal su salida de esta peregrinacion, como será triunfal su entrada á la morada de la eternidad. Mas supongamos, siquiera por un momento, que no sea así; supongamos que el desórden, pequeña guerra civil, se introduce en el hogar doméstico; que el padre, ó no manda, ó no emplea la autoridad para mandar lo que debe; que la madre, madre solo á medias, como decia un antiguo, solo cuida del cuerpo de sus hijos, y deja que su espíritu crezca caprichoso, agreste, turbulento; que el hijo, conocedor por instinto de la debilidad de los que le gobiernan, se apodera por inclinacion de las riendas del gobierno, impone su voluntad y se ejecuta, llora, y sus lágrimas, como las lágrimas de los ídolos, caen con estruendo sobre las espaldas de la servidumbre; que este hijo, de hecho rey en su casa, quiere serlo de derecho fuera de ella, y trata de realizar este derecho, y pasa por encima de toda autoridad, y, como otro Aquíles, niega que se hayan hecho para él las leyes y convierte en armas todo lo que le viene á la mano, *Jura neget sibi nata, nihil non arroget armis*; supongamos que esta peste, cundiendo como horrible cáncer, va contagiando la mayor parte de las familias: en esta suposicion ¿qué es lo que ha de suceder? Lo que siempre ha sucedido: sucederá que el Estado, viendo que la anarquía reina en el recinto de la casa, viendo que el desórden doméstico se va transformando en desórden social, no por estas ó aquellas tendencias, sino precisamente por el instinto de conservacion, mucho mas poderoso en la sociedad civil que en la doméstica, el Estado, repito, recogerá del suelo los trozos envilecidos del cetro paternal, y se encargará de educar por sí y para sí la juventud. Y, Señores, cuando veo lo que fué la educacion del

Estado en Egipto, en Grecia, en Roma, pueblos los mas civilizados del mundo antiguo; cuando veo que el Estado absorbe allí en su poder todos los poderes domésticos y en las afecciones de la patria todas las afecciones de la familia, y convierte al Padre de representante de Dios en representante del hombre, y arrebata á la madre, cuando le place, los dulces frutos de sus entrañas, y dispone de sus hijos, tal vez antes de nacer, como de miembros que exclusivamente le pertenecen; cuando veo que los lazos de familia desaparecen bajo los lazos de la patria; que la madre no es considerada como madre sino como otra de las hijas de su esposo, cegándose con esto el mas dulce y copioso manantial de educacion; que el Padre, mero representante del Estado, dispone como el Estado de la vida de su hijo, y le condena á muerte muchas veces al primer instante de haber nacido; que entre los hermanos no hay mas fraternidad que la de los camaradas de un cuartel; cuando veo todo esto y mucho mas, no dibujado en los aires por la fogosa imaginacion de un poeta, sino escrito con tanta sinceridad como indiferencia por los mas graves historiadores y filósofos, como Platon, Dion Casio, Séneca, Plutarco y otros muchos, me parece que la familia está altamente interesada en que no se verifique este cambio de educacion, y que debe hacer todos los esfuerzos y sacrificios imaginables para evitarlo. Por esto yo no puedo hacer coro con los que entonan un himno de entusiasta admiracion á la Prusia, porque el Estado obliga allí bajo una multa á los padres á enviar sus hijos á la escuela, lo que supone uno de dos vicios, ó quizás dos á la vez: ó que aquel Estado avanza en el camino de la conquista y absorcion doméstica, ó que gran parte de aquel pueblo no acude al templo del saber sino arrastrado por la cadena de la ley. Gracias á Dios, entre nosotros el pueblo no necesita de estos estímulos; y el Estado, celoso, como el que mas, de la verdadera ilustracion, abre á la familia todas las fuentes de la ciencia, y le deja el pleno uso de sus mas naturales prerogativas.

¿Y qué ha de hacer para conservarlas en toda su plenitud é integridad? Aquí desearia tener las cien lenguas del poeta para persuadir á los padres y madres de familia la conveniencia, la necesidad de que apliquen al efecto, despues del elemento divino que es la religion, el elemento humano que es el magisterio. El magisterio, Señores, si es lo que debe, habla á los niños en materia de Religion á nombre de la Iglesia, en materia de la vida pública á nombre del Estado, en

materia de la vida privada á nombre de la familia, y les habla precisamente en aquellos dias en que forma su inteligencia para la verdad y su corazon para la virtud, y formándoles como si dijéramos, de las entrañas de su propia verdad y virtud, les da el ser intelectual, el ser moral, el ser social, verdadera paternidad, segunda sin duda en el órden del tiempo, mas indudablemente la primera en la excelencia del ser que les comunica. ¿Y qué no podrá el ascendiente del maestro obrando á una con el ascendiente de sus padres? Figurémonos un niño travieso, atrevido, rebelde, ó por la naturaleza de su carácter, ó por imitacion de sus compañeros, mas amigo de la calle que de la escuela, de la diversion que del trabajo, de las lisonjas de los que le engañan, que de las amonestaciones de los que le empujan por la senda del bien, tan fácil en aprender todo lo malo que ve, como en olvidar todo lo bueno que se le enseña; que levanta la voz contra sus mayores y los puños contra sus iguales, y démosle unos padres y maestros que á un amor tierno, á un celo infatigable, á un ejemplo irreprehensible reunan esa cordial inteligencia, esa cooperacion simultánea que deseamos, de manera que el niño encuentre en sus padres otros maestros y en sus maestros otros padres, y observe que en lo que dista su casa de la escuela le alumbran siempre como brillantes antorchas los ojos de todos ellos; que la verdad acerca de sus faltas como de sus méritos no es falsificada ni por el ciego interés del profesor ni por el amor mas ciego de sus padres, sino que toda entera se examina en el comun consejo y se toman por todas las mismas providencias, y los padres se informan de su proceder como del mayor de sus negocios y trasladan al preceptor todas sus observaciones con el mismo cuidado que al procurador de sus intereses, que no faltan á ninguno de aquellos actos que se instituyeron para encorazonar con públicos aplausos la aplicacion y la virtud; démosle esos padres y maestros, y yo pregunto: ¿qué será de este niño? No tengo reparo en afirmar que no pasará mucho tiempo, sin que su madre pueda decir de él lo que de los suyos decia Cornelia, madre de los Gracos, á una dama romana, que manifestándole la riqueza de sus adornos, le preguntaba por los suyos: "Ve, le respondió, mostrándole sus hijos, estos son mis adornos y mis joyas." Nó: el niño, sea lo que quiera, no puede resistir á esa accion lenta pero constante, suave y fuerte á la vez, con que obra sobre él esta doble paternidad, accion de amor que le descubre la falsedad de los demas amores, accion de verdad que le manifiesta la

fealdad de todas las mentiras, accion de legítimo interés, que le hace distinguir pronto y bien, quiénes se explotan á sí mismos en provecho de él, y quiénes le explotan á él en provecho de sí mismos. Oh! si el tiempo me permitiera exponer detenidamente los grandes resultados que promete esta feliz alianza de la familia y del magisterio! Diria que con el contacto del magisterio se transmitirian á la familia todos los buenos principios de educacion, olvidados ó ignorados por algunos padres; diria que estos, al seguir de cerca las huellas de sus hijos, conocerian el trabajo del profesor, se harian cargo de sus sacrificios, comprenderian todo el valor de su abnegacion, y se librarian de la pena que el célebre Rollin achacaba á los padres sensatos é inteligentes, de la pena de ver que á su presencia hace mayor fortuna un intendente, un secretario, y á veces hasta un portero, que el educador de sus hijos; diria que, asíduos espectadores de la cultura que estos reciben, pronto sabrian distinguir entre cultivador y cultivador, escogerian los mejores, y esta eleccion, por una fuerza natural é irresistible, impulsaria el magisterio á perfeccionar cada dia mas y mas en su profesion; diria .... pero excedería los límites de un discurso si quisiese presentar la rica cosecha de preciosos frutos que recogeria la sociedad el dia que se realizase la alianza indicada,

Si bien se observa, mas necesita la familia del magisterio que este de aquella. El magisterio sin la familia vivirá ciertamente una vida oscura, penosa, abyecta, si se quiere, pero vivirá, y vivirá siempre, porque la enseñanza es una necesidad social, que si no satisfacen los padres, satisfarán los gobiernos; mas la familia sin el magisterio no basta por sí sola á educar, y ya hemos demostrado que si no educa, muere. Estas reflexiones se encaminan á salvarla salvando la educacion por la cooperacion del magisterio.

He dicho.

DEL MINISTERIO SACERDOTAL.

Por la razon misma que hoy no se venera debidamente al ministro de Jesucristo ni á la institucion divina del sacerdocio católico, tenemos especial empeño en realzar este nobilísimo estado, considerándolo no solo como elemento de paz y consuelo para el hombre en las tristes borrascas de su vida, sino tambien como palanca poderosa en la gran máquina de la civilizacion social. Preténdese fomentar un pueblo, civilizarlo, hacerlo entrar en las vias del verdadero progreso, pues plántese ante todo la enseña de la Cruz, ese símbolo bajo el cual se cobijan todas las esperanzas, todos los consuelos, todo el porvenir, todo el progreso cristiano. Hágase respetar á los hombres que, agrupados en torno de esa Cruz, se inspiran con la sangre purísima que de ella brota, y cual mensageros de Dios tienen palabras para todos los dolores, remedios para todas las necesidades, consejos para todas las dudas, ciencia para los que no saben, fortaleza para los débiles, gracia para todos los caidos. Ellos enseñan á conocer á Dios, á respetar á nuestros padres y mayores, á obedecer á los gobernantes, á amar el trabajo, á combatir los vicios y á regenerar al hombre. La moral privada se rehabilita por su mediacion, la moral pública se purifica, y las costumbres se santifican.

Ardua es la tarea del ministro de Jesucristo, hoy mas que en otra época alguna; y habiéndonos ocupado en nuestro anterior artículo de la vocacion sacerdotal, tratemos ahora de los deberes anejos al ministerio eclesiástico, de cuyo cumplimiento dependen los grandes bienes que la sociedad tiene derecho de exijir al sacerdocio católico.

Abrazado el estado sàcerdotal por una verdadera vocacion, ¿cuál es el fin á que debe aspirar el jóven levita, cuáles sus ansias, cuáles sus esfuerzos? *Imitar á Jesucristo*, sumo sacerdote y pontífice máximo de la nueva Alianza, tipo y orígen de toda perfeccion, ejemplo admirable de todos los que han de *seguirle*, y no es posible *seguirle* sin *imitarle*. Cuando su divina palabra pronunció su primera leccion al Apostolado, bastóle decir: *Seguidme*, y aquellos doce atletas abandonando todas las cosas del mundo, dijeron llenos de ardiente celo:

Vamos y muramos con El. Uno solo fué pérfido: el traidor no *siguió* ni *imitó* al Divino Maestro.

Y para imitar á Jesucristo consideramos indispensables cuatro condiciones en el sacerdote: huir del mundo, dar buen ejemplo, tener un verdadero celo y observar una vida espiritual.

La fuga del mundo es el primer deber de todo sacerdote. No se crea que pretendemos que el sacerdote, cuya mision es tan civilizadora, huya del trato de los demas hombres, busque los desiertos y se convierta en un Pablo ermitaño, ó en un Simeon Stilita; ni que rechace la comunicacion con los que viven en el siglo, ni que su austeridad le conduzca á ser adusto, incivil y descortés en el trato de la vida social. Esto seria hacer completamente infecundo y estéril el ministerio sacerdotal, pues no viviendo el que lo desempeña en el mundo, ni tratando con los hombres, faltaríale el campo para sus conquistas y combates; careciendo de enemigos, poco meritorio seria su triunfo; no teniendo oyentes, su palabra de consejo y correccion seria como pronunciada en desierto; apartándose del trato social, el hombre correria desatinado al abismo de sus vicios, sin *luz* en sus errados senderos, sin *sal* que preservase de la corrupcion á su frágil carne, sin *verdad* que ilustrase su inteligencia, sin *vida* en su alma y en su espíritu. En suma, el ministro de Jesucristo, (hablamos principalmente del clero secular) debe llevar una vida militante para alcanzar los altos fines de su mision.

Y no obsta lo expuesto á que repitamos que el primer deber del sacerdote es la fuga del mundo. ¿Qué mundo es, pues, este?

Existe siempre en el seno de la Iglesia católica *un mundo* en abierta rebelion con el espíritu de Jesucristo; un mundo que no reconoce á Jesucristo y á quien Jesucristo desconoce; un mundo que no tiene derecho á apellidarse el pueblo de Dios, ni á llamarle su gefe y caudillo; un mundo enemigo perpetuo del Salvador de la humanidad, y de quien Jesucristo es tambien enemigo declarado; un mundo, en fin, como lo describe el texto evangélico, para el cual fué creada la luz, y *el mundo prefirió las tinieblas á la luz.*

No perdamos de vista la nocion católica de la palabra *mundo* en el sentido de que aquí nos ocupamos. Y para precisar mas esta nocion, y fijar su espíritu y sentido á esta palabra, prestemos atencion á lo que acerca de esto dice el genio mas grande que en nuestro sentir ha existido, el gran Doctor de Hipona. "Este conjunto de personas, cuyas mi-

ras son carnales, cuyos deseos son terrenales, cuyos gustos y placeres se dirigen hácia objetos sensuales; gentes para quienes las cosas del mundo son todo, y las cosas de Dios nada; gentes ávidas de bienes, riquezas, honores, grandezas y preeminencias del siglo; gentes, amadoras ciegas ó sectarias serviles de todo lo que la Iglesia de Dios califica de pompas satánicas, de placeres voluptuosos, de espectáculos peligrosos:" he aquí el mundo reprobado por el Espíritu Divino, dice S. Agustin. "A estos amadores del mundo, que amando el mundo viven segun la concupiscencia del mundo, se les llama *mundo* (1)."

Refiriéndose á este mundo, dijo el Salvador: "Ay del mundo," *Væ mundi*; y conociendo sus peligros dijo á los hombres de buena voluntad y especialmente á sus ministros: "No ameis á este mundo, ni á nada de lo que en él existe." Ese mundo fué el que gritó en la sinagoga: *crucificale, crucificale*; ese mundo fué el que quedó atónito ante el maravilloso espectáculo del nuevo precepto de amor promulgado por Jesucristo, y lanzó este grito ante el mundo de los verdaderos discípulos del Salvador: *Ved cómo se aman!* Este mundo fué el que encendió las hogueras y levantó los patíbulos, en que derramaron su nobilísima sangre los mártires cristianos, al son de este himno de triunfo: *César, los que vamos á morir te saludamos!* Este mundo fué el que ha desgarrado la túnica inconsútil de la Iglesia con tan desastrosas heregías. Este mundo fué el que hizo exclamar á un hombre impío, encarnacion de su impío siglo: *abajo el infame!* Este mundo es el que en nuestros dias ha formulado por una boca sacrílega, esta proposicion satánica: *Dios es el mal.* Este mundo, en fin, es el que hoy levanta de nuevo el suplicio de Gólgota, y crucifica con sus pecados y prevaricaciones al Redentor de ese mismo mundo, convertido siempre en pueblo maldito y deicida.

Este es el mundo del que debe de huir el sacerdote. Este no debe buscar las compañías de los seglares contagiados del espíritu de ese mundo reprobado; no debe frecuentar los espectáculos y diversiones donde reina ese mismo espíritu; debe detestar sus máximas, y no andar tras las honras y vanidades del siglo.

Jesucristo anatematizó en su admirable discurso del monte el espíritu del siglo, realzando todo lo que habia abatido el mundo; y en la continua meditacion de estas admirables

(1) *Amatores mundi, qui amando mundum vivunt secundum concupiscentiam mundi, dicti sunt mundus.*

máximas, en su práctica perseverante en todo lo que diga ó haga el sacerdote, en esto consiste la fuga del mundo.

El sacerdote debe ser puro en sus pensamientos, edificante en sus obras, prudente en su silencio, útil en su palabra; su condescendencia le ha de conducir hácia todos, su contemplacion debe sobresalir á la de todos; unido siempre á los que hacen el bien, adversario acérrimo de los que obran el mal; escrupuloso en sus deberes interiores del espíritu, como exacto en el cumplimiento de los deberes exteriores de su ministerio. De este modo podrá servir de *ejemplo* á los hombres, así como el mismo sigue el ejemplo de su Divino Maestro.

Para poder condenar el amor á las riquezas, su corazon ha de estar siempre desviado de su tesoro; para aconsejar la caridad hácia el prójimo, su bolsa debe estar siempre abierta á los menesterosos; para hablar del perdon de las injurias, debe estar en paz con todos los hombres; para corregir á los otros, debe procurar ser él mismo irreprensible; para lavar, en fin, las manchas é inmundicias de los demas, debe tener sus manos limpias y purificadas.

No hay enseñanza mas eficaz, ni que produzca mejores resultados que la del ejemplo. Jesucristo enseñó primero con su ejemplo y despues con su palabra, y preferimos mil veces el sacerdote cuya conducta sea siempre una contínua enseñanza y una escuela de virtudes, aunque jamas predique una sola palabra, á aquel cuya palabra es desmentida por sus obras. La elocuencia de un Crisóstomo, la sabiduría de un Agustin, la firmeza de un Atanasio de nada le servirian, si á estas dotes no reune otra mas preciosa é indispensable para la santificacion de las almas, cual es la del buen ejemplo. Mas elocuente es el lenguaje de una vida irreprensible que el de la palabra, por mas admirable que ésta sea. *Plus clamat vita quam lingua*, segun S. Agustin.

Colocado el sacerdote en la cumbre de la dignidad humana, cual *ciudad edificada sobre un monte visible á todas las miradas*, debe ser el modelo, el espejo en el cual se reflejen las figuras de todos los que tiene la mision de guiar y conducir por las sendas de la ciudad del mal á las elevadas alturas de la ciudad del Bien. Semejante al sol el ministro de Jesucristo, ni puede ocultarse ni dejar de ser visto por los que yacen en las tinieblas: como el astro del dia esparce su luz pura y radiante, su color, su belleza, su fecundidad.

Las leyes eclesiásticas son severísimas sobre este punto, y para resumirlas en un solo texto, oigamos lo que dice el

Ste. Concilio de Trento (1). "No hay cosa que vaya disponiendo con mas constancia á los fieles á la piedad y culto divino, que la vida y ejemplo de los que se han dedicado á los sagrados ministerios; pues considerándoles los demas como situados en lugar superior á todas las cosas de este siglo, ponen los ojos en ellos como en un espejo, de donde toman ejemplos que imitar. Por este motivo es conveniente, que los clérigos llamados á ser parte de la suerte del Señor, ordenen de tal modo su vida y costumbres, que nada presenten en sus vestidos, porte, pasos, conversacion y todo lo demas, que no manifieste á primera vista gravedad, modestia y religion...."

Pero no basta á la Iglesia de Dios que su ministro huya del mundo y dé buen ejemplo: con esto alcanzaria principalmente su propia santificacion, pero no la de los demas. Tiene un rebaño que cuidar, y debe velar incesantemente para que no se descarríe por torcidos senderos, ni entre en heredades vedadas, ni se alimente de malos pastos. Como pastor debe preceder á su grey, combatir en su defensa é inmolar su vida por sus ovejas. Esta abnegacion, esta continua vigilancia, es hija del amor, y se manifiesta por medio del *celo*.

Esta es una de las circunstancias mas necesarias hoy, no decimos solo en todo ministro evangélico, sino en todo aquel que sienta latir en su pecho un corazon católico.

Para desplegar el sacerdote este santo celo, necesita completa independencia del yugo del mundo. Ni las riquezas, ni las posiciones elevadas, ni los honores han de detener su voz, cuando se infringe la ley del Señor. Si es necesario, ha de revestirse del heroismo de un Pablo ante el Areópago, ó de un S. Leon deteniendo á Atila, el azote de Dios, á las puertas de Roma. Como Matatías debe exclamar: "Aun cuando todas las naciones obedezcan al rey Antíoco, y todos los de Israel abandonen la ley de sus padres; yo, mis hijos y mis hermanos, obedeceremos á la ley de nuestros padres.. Que el que tenga celo por la ley y guarde la alianza del Señor, me siga" Y él y sus hijos huyeron á las montañas.

El celo es hijo de la caridad, y esta no puede existir sin aquel, como no puede existir el fuego sin el calor, ni el verdadero amor de Dios sin el amor del hombre; y si la caridad es un gran precepto de la nueva ley, eslo tambien el celo; y si Dios aseguró á Finés y á su descendencia una alianza

(1) Sess. XXII cap. 1. de Refor.

sempiterna con el sacerdocio y un pacto indestructible, fué por el celo que aquel Pontifice mostrára: *Porque estuvo lleno de celo por la gloria del Señor.*

¿Qué fuerza sobrehumana empujaba á Pablo y le conducia á la Arabia, Damasco, Antioquía, Seleucia, Chipre, Panfilia, Pisidia, Acaya, Jerusalen y Roma? El celo. Y á Bernardo, el monge de Claraval, ¿quién le convirtió en un volcan que derramó su lava santa en su agitado siglo? El celo. Y á Francisco de Asís y á Domingo de Guzman, ¿quién inspiró esa milicia denodada en un siglo corrompido? El celo. Y á Francisco Javier ¿qué fuerza misteriosa le condujo á evangelizar las tribus índicas? El celo. Y á los mártires, á los confesores, á las vírgenes, á los Doctores, ¿quién los ha engendrado? El celo. Sí, el celo encadena al Angel de las tinieblas, y abre á los hombres las doradas puertas de la celestial Jerusalen.

Un Pastor sin celo es un operario inútil, y la confusion será grande el dia en que se le pida cuenta de las almas confiadas á su cuidado. Si abandona al impío en sus caminos, el impío morirá en su maldad, *mas la sangre de él de tu mano la demandaré*; mas si apercibido de impiedad, perseverare en ella: *él ciertamente morirá en su maldad, mas tú salvaste tu alma* (1). He aquí en compendio todas las reglas del celo que da el Altísimo á sus ministros.

La vida espiritual del sacerdote se ha de distribuir entre el estudio, la oracion y la salvacion de las almas.

No estamos de acuerdo con los que exigen solo virtudes al clero, aunque los cubra el manto de la ignorancia. Hoy es mas necesaria que en ninguna otra época la ciencia al sacerdote. Jesucristo dijo á sus Apóstoles: "Id, y enseñad á las naciones;" ¿y cómo puede enseñar el que no sabe, cómo puede combatir en el campo de la discusion el que carece de las armas de la ciencia? Hoy que se combaten las verdades divinas en el estadio científico, á él debe descender el sacerdote, y triunfar en nombre de la santa causa que defiende. Todo sacerdote no solo debe buscar en la ciencia el pan de su inteligencia, sino que le es indispensable adquirirla para ejercer su ministerio. "Porque desechaste la ciencia —dice el Señor— te desecharé á tí, para que no ejerzas mi sacerdocio." Y es axioma canónico que ningun indocto se acerque al altar: *Nullus ad sacra veniat indoctus.* Y el santo Con-

(1) Ezeq. III, 18—19.

cilio tridentino establece que ninguno reciba el órden sacerdotal si no es *capaz de enseñar*.

Pero no basta la ciencia, sin recurrir por medio de la frecuente oracion al *Dios de las ciencias*. La oracion es el rocío que fecundiza los estudios del sacerdote, y á los piés de un crucifijo ó en el libro de la caridad, debe buscar el hombre de Dios toda la inspiracion en sus discursos, toda la elocuencia en sus escritos.

Una vida espiritual consagrada al estudio, á la oracion, y á la salvacion de las almas, es una vida verdaderamente de ángeles, y de estos dignísimos sacerdotes podemos decir con un Padre de la Iglesia: "Si contemplais la elevacion de los Cielos, aun estais mas elevados; si considerais la grandeza de los reyes, la vuestra es mayor; solo sois inferiores á Dios, vuestro Creador."

J. R. O.

DE LA ULTIMA EPOCA DEL MUNDO.

En ningun tiempo como en este que alcanzamos se han visto salir á luz tantos escritos sobre la última edad del mundo y los signos que han de anunciarla. Ademas de las que en otra ocasion mencionamos, muchas tenemos á la vista, encaminadas á tratar de tan difícil y pavoroso asunto (1).

(1) Acerca del particular merecen especial mencion las siguientes obras:

1 Cuatro discursos del célebre Dr. Manning, contenidos en la segunda parte de su libro titulado: *El dominio temporal del Vicario de Jesucristo.* Roma, con los tipos de la Sagrada Congregacion de Prop. Fide. Esta obra, escrita en inglés, ha sido vertida á nuestro idioma vulgar.

2. Un volúmen en lengua francesa del Sr. Rougeyron con el título: *De l' Antéchrist, recherches et considérations sur sa personne, son règne, l' époque de son arrivée et les annonces qu' en font les évènements actuels*. Paris, Nouvelle librairie catholique.

3. Seis tomos en duodécimo, *Dell' ultima persecuzione della Chiesa e della fine del mondo per* P. B. N. B, Fossombrone. En ellos el autor anónimo, con mucha sutileza y erudicion, se dedica á mostrar cómo indicios bastante claros del próximo dia final se manifiestan en nuestros dias. Sobre todo esclarece de un modo particularísimo la obra tenebrosa de la secta masónica, como aquella en que se elabora el misterio de iniquidad que ha de dar por fin à luz al Antecristo.

Y no es de extrañarse, ya que á tal investigacion nos vemos impulsados así por el deseo innato de comprender los destinos que se nos preparan, como por el de hacer por medio de la prevision menos acerbo un desastre inminente:

Che saeta prevista vien piu lenta (1).

Gustosos habríamos hecho una amplia exposicion de las susodichas obras, si nos lo hubiese consentido el espacio que ofrecen nuestros cuadernos. Mas no queriendo defraudar á nuestros lectores de la utilidad que de ello puedan sacar, hemos pensado dar aquí alguna idea del mismo asunto en un breve artículo.

Ante todo queremos advertir que nadie puede saber con certeza el tiempo preciso en que ha de ocurrir el dia final. Esto se desprende abiertamente del Evangelio, cuando Cristo respondió en estos términos á los Apóstoles que sobre el particular le interrogaban: "En cuanto al dia y á la hora nadie lo sabe, ni aun los Angeles que están en el cielo"; *De die illo vel hora nemo scit, neque Angeli in cœlo* (2). Y otra vez, reconviniéndolos por su excesiva curiosidad, les dijo: "No os toca á vosotros saber los tiempos y los momentos que el Padre tiene en su poder" (3); *Non est vestrum nosse tempora vel momenta, quæ Pater posuit in sua potestate.*

Esto no obstante, no está vedado aseverar, no con certeza, mas sí solo con probabilidad y verosimilitud, el tiempo en que este mundo deba acabar. Y así vemos que muchos padres sostuvieron que no ha de durar mas de seis mil años desde su creacion, cuya sentencia declara probable Belarmino: *Dicimus probabile esse, mundum non duraturum ultra sex millia annorum* (4).

En segundo lugar, aunque no sea posible determinar con certeza la última hora del mundo, sin embargo, por las señales precursoras de tamaña catástrofe puede indudablemente presumirse su próxima realizacion. Esto tambien se desprende del Evangelio; puesto que Cristo nuestro Señor, despues de haber indicado á los Apóstoles los futuros indicios de aquel dia supremo, añade: "De la higuera aprended esta parábola: cuando sus ramas son ya tiernas y aputan las hojas, sabeis que el verano se aproxima. Así tambien cuando veais

(1) Dante, Paradiso, c. XVII.
(2) *Marc.* XIII. 32.
(3) *Actor.* I, 7.
(4) *De Summo Pontifice*, lib. 3, cap. III.

suceder estas cosas, sabed que el juicio está inmediato." *Ab arbore fici discite parabolam. Cum iam ramus eius tener fuerit et folia nata, scitis quia prope est aestas. Ita et vos, cum videretis haec ómnia, scitote quia prope est in ianuis* (1).

Ahora bien: ¿cuáles son esas señales? Hállanse expresadas por el mismo Cristo nuestro Señor en el propio lugar del Evangelio: "Oireis, dice, hablar de guerras y de aprensiones de guerras: cuidad de no turbaros. Porque es menester que tales cosas sucedan, mas no en breve ocurrirá el fin. Se verá levantarse gente contra gente y reino contra reino; y habrá pestes y hambres y terremotos en varios lugares. Mas estas cosas solo serán el principio de los dolores. Entonces os pondrán en tribulacion y os harán morir, y sereis odiados de todas las naciones por causa de mi nombre. Y entonces muchos serán escandalizados, y el uno hará traicion al otro, y se odiarán mutuamente. Y se elevarán muchos falsos profetas y seducirán á mucha gente. Y porque será superabundante la iniquidad, enfriaráse la caridad de muchos.... Será predicado este Evangelio del reino por toda la tierra, en testimonio á todas las naciones y entonces vendrá el fin.... Vereis la abominacion de la desolacion, predicha por Daniel profeta, (que el que lea entienda) puesta en el lugar santo..... Grande será entónces la tribulacion, cual no la hubo desde el principio del mundo, ni la habrá jamas. Y si no fuesen abreviados aquellos dias, no se salvaria ningun hombre; mas ellos serán abreviados en gracia de los escogidos.... Inmediatamente despues de la tribulacion de aquellos dias, se oscurecerá el sol y la luna no despedirá ya su luz, y caerán del cielo las estrellas, y las virtudes de los cielos serán turbadas. Entonces la señal del Hijo del hombre aparecerá en el cielo, y se golpearán el pecho todas las tribus de la tierra, y verán al Hijo del hombre bajar sobre las nubes del cielo con gran poder y majestad (2)". Así se expresa el Evangelio de S. Mateo, y en el de S. Márcos se repiten las mismas cosas casi con las propias palabras (3).

Tambien el Apóstol S. Pablo habla de las señales precursoras del dia final en la segunda epístola á los de Tesalónica, y dice así: "Os ruego que no os movais tan presto de vuestra inteligencia, ni os perturbeis, ni por espíritu, ni por palabra ni por carta como enviada de nos, como si el dia del

(1) *Matth.* XXIV, 32, 33.
(2) *Matth.* XXIV, 6, 30.
(3) *Marc.* XIII, 24.

Señor estuviese ya cerca. Y no os dejeis seducir de nadie en manera alguna, porque no será sin que antes venga la apostasía, y sea manifestado el hombre de pecado, el hijo de perdicion; el cual se opone y se levanta contra todo lo que se llama Dios, ó que es adorado, de manera que se sentará en el templo de Dios, mostrándose como si fuese Dios. ¿No os acordais que cuando estaba todavía con vosotros os decia estas cosas? Y sabeis que es lo que ahora le detiene, á fin de que sea manifestado á su tiempo. Porque ya está obrando el misterio de la iniquidad: solo que el que está firme ahora, manténgase hasta que sea quitado de en medio. Y entonces se descubrirá aquel perverso, á quien el Señor Jesus matará con el aliento de su boca, y le destruirá con el resplandor de su venida. La venida de aquel es segun operacion de Satanás, en toda potencia, y en señales y en prodigios mentirosos, y en toda seduccion de la iniquidad para aquellos que perecen (1)."

La rebelion general de que habla S. Pablo corresponde á la defeccion de que tambien habla Cristo en el Evangelio: *Quoniam abundavit iniquitas, refrigescet charitas multorum*; de manera que convendrá abreviar aquellos dias *propter electos* (2).

Será por consiguiente una rebelion espiritual, es decir, contra la autoridad de Dios y de su Iglesia. La aparicion posterior del perverso que seducirá á los pueblos con su poder, y llegará á tanta impiedad y arrogancia que se hará adorar en el templo santo cual Dios, corresponde á lo que dice Cristo: *Cum videritis abominationem desolationis, quae dicta est a Daniele propheta, stantem in loco sancto* (3).

Mas ¿quién es ese perverso, ese hijo de perdicion, ese hombre de pecado, y cuál el obstáculo que, segun el Apóstol, impide su manifestacion, hasta que no desaparezca? En cuanto al primer punto, Cristo en el texto antes citado nos remite al profeta Daniel; y el profeta nos representa un rey salido de una condicion oscura, el cual llegando á obtener el gobierno del mundo declarará guerra á Dios y á los que en él creen. A causa de la importancia del asunto, referiremos mas extensamente dicha profecía.

Daniel, pues, despues de habernos, en la interpretacion de la estatua vista en sueño por Nabucodonosor, descrito los cuatro imperios que uno tras otro se habrán sucedido, has-

(1) II. *Thessal.* II, 1, 10.
(2) *Matth.* XXIV, 12.
(3) *Ibid.* 15,

ta que se establezca el Imperio espiritual de Cristo (1); vuelve al mismo asunto en la vision de las cuatro bestias que salen del mar (2). La cuarta de dichas bestias que los intérpretes entienden ser el imperio romano, está representada con diez cuernos, los cuales, segun la explicacion dada al Profeta por el Angel, son otros tantos reyes. Esto es, porque el Imperio romano, que miéntras floreció, ocupó casi toda la tierra, se hallará hácia el fin del mundo transformado y dividido en diez reinos. En medio de los diez cuernos despunta otro pequeño, al aparecer el cual caen y desaparecen tres de los primeros. El último tenia ojos de hombre y boca que hablaba cosas grandes. *Et ecce cornu aliud parvulum ortum est de medio eorum; et tria de cornibus primis evulsa sunt a facie eius: et ecce oculi quasi oculi hominis erant in cornu illo et os loquens ingentia* (3). Este cuerno, que en virtud de la alegoría significa tambien un rey salido de baja alcurnia y luego hecho grande, se dice que declarará guerra á los santos, es decir, á los verdaderos creyentes, y los superará. *Cornu illud faciebat bellum adversus sanctos et praevalebat eis* (4) Hablará mal contra el Altísimo y hollará á sus santos, y creerá poder cambiar los tiempos y las leyes, y todas las cosas serán puestas en su mano por espacio de un tiempo, dos tiempos y la mitad de un tiempo. *Et sermones contra Excelsum loquetur et sanctos Altissimi conteret: et putabit quod possit mutare tempora et leges, et tradentur in manu eius usque ad tempus et tempora et dimidium temporis.* (5).

Esta misma imágen de la bestia y con mayor copia de agregados la trae S. Juan en su Apocalípsis. En este libro el discípulo amado, despues de bosquejarnos la guerra que el demonio hace á la Iglesia, representándonos á esta como una mujer vestida del sol, con la luna debajo de sus pies y en la cabeza una guirnalda compuesta de doce estrellas, y al otro como un dragon que la sigue, se irrita contra ella, combate á sus hijos y se pone en acecho cerca del mar (6); prosigue así: "Y ví una bestia que salia del mar, la cual tenia siete cabezas y diez cuernos, y sobre sus cuernos diez diademas, y sobre sus cabezas nombres de blas-

(1) Cap. II.
(2) Cap. VII.
(3) Cap. VII, 8.
(4) Cap. VII, 21.
(5) Cap. VII, 25.
(6) Que por ese dragon deba entenderse el demonio, nos lo aclara el mismo S. Juan: *Et apprehendit draconem, serpentem antiquum, qui est diabolus et Satanas.* Apoc. c. XX, v. 2.

femia. Y la bestia que vi era semejante al leopardo, y sus piés como de oso, y su boca como de leon. Y el dragon le dió su fuerza y su gran poder. Y ví una de sus cabezas como herida de muerte; mas su herida mortal fué curada. Y la tierra entera siguió á la bestia con admiracion. Y adoraron al dragon que dió poder á la bestia, y adoraron á la bestia diciendo: ¿quién puede compararse con la bestia y quién podrá combatir con ella? Y le fué dada una boca para decir cosas grandes y blasfemias; y le fué dado poder para obrar por espacio de cuarenta y dos meses. Ella, pues, abrió su boca blasfemando contra Dios, contra su nombre y su tabernáculo,. y contra los habitantes del cielo. Y le fué concedido poner guerra á los bienaventurados y vencerlos. Y le fué dada potestad sobre toda tribu, y todo pueblo y lengua y nacion. Y le adoraron cuantos habitan en la tierra, cuyos nombres no están escritos en el libro de vida del Cordero, el cual fué inmolado desde el principio del mundo (1)".

A esta bestia, tan parecida bajo la pluma de los dos inspirados escritores, añade S. Juan otra que se halla descrita por él de esta manera: "Y ví otra bestia que subia de la tierra y que tenia dos cuernos semejantes á los del Cordero, mas hablaba como el dragon. Y ejercia todo el poder de la primera bestia en su presencia: é hizo que la tierra y sus moradores adorasen la primera bestia, cuya herida mortal fué curada. E hizo grandes maravillas, de manera que aun fuego hacia descender del cielo á la tierra á la vista de los hombres. Y engañó á los moradores de la tierra con los prodigios que se le permitieron hacer delante de la bestia, diciendo á los moradores de la tierra que hiciesen la figura de la bestia que fué herida de espada y vivió. Y le fué dado que comunicase espíritu á la figura de la bestia, y hablase la figura de la bestia: y que hiciese que fuesen muertos todos aquellos que no adorasen la figura de la bestia. Y á todos los hombres, pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y siervos, hará tener una señal en su mano derecha, ó en su frente. Y que ninguno pueda comprar ó vender, sino aquel que tiene la señal, ó nombre de la bestia, ó el número de su nombre (2)."

Así como la primera bestia nos indica un dominador sumamente soberbio é impío, así tambien la segunda significa un insigne impostor ó charlatan que le sirve de apóstol y se

(1) Cap. XIII, 1—8.
(2) Ib., 11—17.

hace cargo de proporcionarle la sujecion y el respeto de los pueblos. El dominador expresado se llama el Antecristo, y es el perverso de quien habla S. Pablo.

En cuanto al obstáculo que debe desaparecer antes de su venida, por opinion unánime de todos los intérpretes se entiende del Imperio romano; lo cual, aunque explicado de palabra á los fieles por el Apóstol, *et nunc quid detineat, scitis*; sin embargo por prudencia no quiso expresarlo por escrito, á fin de no ofender á los dominadores de aquella época. *Quando e medio sublatum fuerit Imperium romanum, tunc veniet Antichristus.* Así se expresa S. Juan Crisóstomo en la exposicion de este lugar, y en esta interpretacion convienen generalmente los demas Padres. Y verdaderamente, ambas profecías, la de Daniel y la de S. Juan, no colocan el establecimiento del reinado del Antecristo sino hasta despues de disuelto el Imperio romano y dividido en diez reinos.

De estas brevísimas indicaciones podemos deducir lo siguiente: I. Antes de la llegada del último tiempo del mundo, han de cumplirse dos condiciones: una de ellas es la caida del Imperio romano, y la otra la predicacion del Evangelio en todo el orbe. Esta nos está expresamente indicada por Jesucristo: *Preadicabitur Evangelium hoc regni in universo mundo, et tunc veniet consummatio*; y aquella resulta de las palabras del Apóstol: *quod detinea scitis..... donec de medio fiat.* II. Preludios remotos de aquella época formidable son diversos azotes que afligirán al género humano: *Audituri estis praelia etc. sed nondum est finis* (1); y preludios próximos una defeccion que por antonomasia puede decirse tal, y la manifestacion del Antecristo, autor de una persecucion atroz contra la Iglesia de Jesucristo: *Nisi venerit discessio primum et revelatus fuerit homo peccati* (2). *Seducent multos.... Erit tunc tribulatio magna qualis non fuit ab initio mundi* (3).

Esto sentado, nos hallamos en el caso de examinar si nos ofrecen algun indicio nuestros tiempos de que se acerca esa época fatal.

Verdaderamente, si se admitiesen los cálculos de Belarmino, el cual dice que segun la verdadera Cronología, el mundo en su tiempo habia recorrido cinco mil seiscientos años (4), y á esta sentencia se agrega otra bastante co-

---

(1) S. Matth. XXIV, 6,
(2) II. Thesal. II, 3.
(3) Matth. XXIV, 21.
(4) *Secundun veram Chronologiam sunt elapsi a mundo condito, anni plus minus quinquies mille sexcenti.* De Rom. Pont. l. 3, c. 3.

mun entre los Padres, á saber, que el mundo no ha de durar mas de seis mil años (1); deberemos de decir que no estamos muy distantes de la consumacion de los siglos. Mas no queremos entrar en esta materia tan espinosa de los cómputos cronológicos, y saltamos sobre este punto á piés juntillos. Por tanto llegando á cosas de mas fácil consideracion, parece cierto que las dos condiciones que han de preceder al principio de la última época del mundo se hallan suficientemente cumplidas. Todas las partes de la tierra han sido finalmente exploradas, y no hay ángulo de la misma, en que no hayan penetrado los pregoneros de la fe de Cristo. Podemos de hoy mas repetir, no *profética* sino *históricamente*, y no en sentido *figurado* sino *propio*: *In omnem terram exivit sonus eorum, et in fines orbis terrae verba eorum.* La condicion impuesta por Cristo, *praedicabitur hoc Evangelium regni in universo mundo*, puede decirse que se ha realizado, ó al ménos que se halla bastante próxima á realizarse por completo. Falta pues que se verifique la cláusula que de ella depende: *Et tunc veniet consummatio.*

No queremos decir con esto que dicha consumacion sea ya inminente, como pensaban en su tiempo los Tesalonicenses y como creen en el nuestro algunos fanáticos de la secta de los milenarios (2). Mas ciertamente, por mucha latitud que quiera darse á aquel *tunc*, no puede negarse que, habiéndose difundido ya universalmente el Evangelio, los últimos dias del mundo no pueden estar muy distantes.

Provisto de mayor evidencia aparece el cumplimiento de la otra condicion, es decir, la caida del Imperio romano.

Belarmino sostiene que no debe entenderse por dicha caida una debilitacion cualquiera de aquel Imperio, sino una anulacion total, de tal manera que no exista ya ningun príncipe que se llame Emperador de los Romanos. Ahora bien, aunque entendida así la cosa, queda fuera de toda duda que el Imperio romano con un llamado Emperador de los romanos ha cesado del todo, por lo ménos á principios de este siglo, cuando Francisco II renunció para sí y sus sucesores

---

(1) *Fuit semper celebris opinio multorum asscrentium mundum duraturum sex millibus annorum: cum sex diebus Deus mundum creaverit, et mille anni apud Deum sint quasi dies unus.* Lugar citado.

(2) El Sr. Du Hailly, en un artículo sobre las cosas por él observadas en América, refiere haber oido á un predicante de aquella secta demostrar con varios argumentos sacados de las profecías de la Sagrada Escritura, que el fin del mundo habrá de ocurrir en 1863. Como se ve, segun esto, el suceso se hallaria muy inmediato á nosotros. *Revue des Deux Mondes*, tomo cuarenta y dos, pág. 899.

dicha dignidad, tomando el nombre de simple Emperador de Austria. Que entonces, pues, y no antes, debe decirse que cesó el Imperio romano, parece muy probable. Pues como observa Belarmino, aunque reducido á estrechos límites, debe decirse que el Imperio romano duraba todavía, puesto que en el Rey de Alemania se continuaba su legítima sucesion (1).

Es cierto que entre la destruccion del Imperio romano y la formacion del reino del Antecristo parece, segun la profecía, deber mediar el espacio necesario para que se levanten los diez reinos entre los cuales debe por aquellos dias encontrarse repartida la dominacion del mundo. Mas quien contemple el movimiento que agita á cada pueblo para constituirse de un modo nuevo, segun sus diversas nacionalidades, sin ningun respeto á los deberes y derechos preexistentes, observa fácilmente que la sociedad política se halla en un estado, por decirlo así, de fermentacion y de reconstruccion, no ciertamente sin un preordenado designio de la divina Providencia.

De un modo algo distinto de Belarmino pensó Sto. Tomás, el cual dice que el Imperio romano no cesó con su caida material mediante la irrupcion de los bárbaros, sino que se convirtió de temporal en espiritual por obra de la Iglesia (2) Aunque se admita semejante sentencia, la condicion acerca

---

(1) *Adhuc manet successio et nomen Imperatorum romanorum, et mirabili providentia Dei, quando defecit Imperium in Occidente, quod erat altera tibiarum statuae Danielis, mansit incolume Imperium in Oriente, quod erat altera tibia. Quia vero Imperium Orientis destruendum erat per Turcas ut nunc factum videmus, iterum Deus erexit in Occidente priorem tibiam, id est Imperium Occidentale per Carolum Magnum, quod Imperium adhuc durat. Neque obstat, quod Roma ipsa iuxta Ioannis vaticinium quodammodo ceciderit et Imperium amiserit. Nam imperium romanum sine urbe Roma bene consistere potest, et dici Romanus Imperator qui Roma caret, modo succedat alteri romano imperatori in eadem dignitate et potestate, sive plures sive pauciores provincias sub imperio suo habeat. Alioquin nec Valens nec Arcadius nec Theodosius junior, nec alii eorum succesores usque ad Iustinianum, qui omnes Roma caruerunt; romani Imperatores dici potuissent. Nec etiam Carolus Magnus et successores, qui etiam urbe Romana potiti non sunt, unquam fuissent imperatores; quod falsum esse ex duobus patet. Primum quia hac sola de causa Imperator, qui nunc est, praecedit omnes Christianos reges, etiam se alioqui maiores et potentiores. Deinde quia constat, consentientibus romanis, Carolum imperatorem creatum; teste Paolo Diacono lib. 23 rerum romaniarum et ab ipso Graeco imperatore per legatum imperatorem salutatum, teste Adone in Chronico anni DCCCX, et a Persis atque Arabibus ut imperatorem muneribus ornatum, teste Othone Frisingensi,* lib. 5, c. 31. BELLARMINUS, loco supra cit. c. V.

(2) *Sed quomodo est hoc; quia gentes iamdiu recesserunt a Romano Imperio et tamen necdum venit Antichristus? Dicendum est quod necdum cessavit, sed est commutatum de temporali in spirituale.* In epistolam 2. ad Thessal. c. II, lectio I.

de la cual venimos discurriendo puede decirse cumplida ó muy inmediata á realizarse; por cuanto es indudable que sobre las ruinas del Imperio romano se levantó el reino de Dios sobre la tierra; que Roma, de asiento de los Emperadores paganos convertida en sede del Vicario de Cristo, extendió su cetro espiritual sobre todas las naciones: *Quiquid non possidet armis, relligione tenet*; que todos los pueblos recibieron de Roma cristiana la ley en que fundaron sus instituciones, sus códigos, sus costumbres y su civilizacion; que por la agregacion del poder temporal de los Papas, el Rey de Roma fué el que espiritualmente mandó á todos los Reyes de la tierra, y con la fuerza moral de su palabra despedazó cetros y coronas, y afirmó tronos y dinastías. Mas es tambien cierto que de buen tiempo á esta parte esa gran unidad cristiana, ese Imperio romano evangélico, en el cual se trocó el Imperio romano pagano, ha comenzado á disolverse. La herejía y el cisma sustrajeron reinos enteros de la obediencia á la Sede romana; y los mismos países que permanecieron católicos fueron despues destruyendo gradualmente la base cristiana de sus instituciones, sustituyéndoles el naturalismo político, la libertad de cultos, la igualdad civil y el libre goce por todos de unos mismos derechos, cualquiera que sea la religion que profesen. El principio cismático y anticristiano de la separacion del Estado y de la Iglesia ha llegado ya á prevalecer casi en todas partes; y bien puede decirse que la Iglesia de Cristo, bien que indefectible en sí misma mediante la divina promesa, no obstante, en cuanto á su influjo social, ha dejado de ser reina y señora de las naciones. Impélenla sus enemigos hácia la misma condicion en que se encontraba durante los tres primeros siglos; cuando fieles y creyentes se hallaban en todo el mundo, mas como tales no formaban estado ó sociedad política. La última fase de ese espíritu anticristiano parece manifiestamente desplegarse en la guerra encarnizada que se hace al poder temporal del Papa, por medio de la cual se trata de conseguir que Roma deje del todo de ser capital del mundo y legisladora de los pueblos en virtud del Príncipe que la posée.

Y con esto, por la ilacion natural del discurso nos vemos conducidos á hablar de las dos próximas señales de la última época del mundo, que son la gran rebelion y la venida del Perverso ó sea del Antecristo (1). Muchos han dudado si

(1) Pasamos inmediatamente á ocuparnos de estas dos dejando á un lado las demas referentes á las diversas calamidades procursoras de la calamidad

bajo este último nombre debe entenderse una persona real, ó bien un principio, un sistema. La interpretacion de los Padres y doctores católicos se inclina á la primera sentencia, que Suarez llega hasta decir que es de Fe. Y en efecto, las palabras de que hace uso el Apóstol en el lugar citado demuestran todas que se habla de cierta y determinada persona. Lo propio aparece de las profecías de Daniel y de S. Juan, los cuales nos lo representan como un Rey impío é impudente. En fin, Cristo, reconviniendo á los Hebreos, les dice: *Yo vine en nombre de mi Padre, y vosotros no me recibisteis; si otro viniere en nombre propio vosotros lo recibireis* (1). En lo cual se ve claramente que Cristo, hablando del Antecristo que será reconocido por los Hebreos como el Mesías prometido, lo opone á sí mismo como persona á persona.

No obstante, admiten los católicos que el Antecristo, aunque por venir, tiene muchos precursores que merecen con anticipacion el mismo nombre, y que la doctrina anticristiana, de la cual será él el último y mas terrible representante, debe, antes de su venida, ir gradualmente formándose y explicándose. Esto se desprende abiertamente tanto de las palabras de S. Juan, en que se dice que aunque el Antecristo esté por venir, no obstante muchos Antecristos comienzan ya á aparecer (2); como de las de S. Pablo, afirmando que el perverso, aunque no habia llegado aun, obraba ya el misterio de iniquidad (3).

Ese misterio de iniquidad, pues, que obran los impíos

---

suprema. La razon de esto es porque las guerras, carestías, pestes y terremotos señalados por Cristo como preludios remotos (*initia sunt dolorum; sed nondum est finis*), han tenido lugar mas ó menos en todos tiempos. Con todo no se puede negar que en nuestros dias esas mismas señales despliegan un carácter y una fuerza del todo singulares. Recuérdense las guerras napoleónicas, de tan vastas proporciones; el *cólera morbo*, que por dos veces ha dado vuelta al mundo; la enfermedad de las patatas y de las vides, que tambien amenazan á otras esferas del reino vegetal; los terremotos tan frecuentes y en tan diversas regiones; y sobre todo, fíjese la mente en esa aprension de próximas guerras, en que están todas las naciones, armadas de piés á cabeza; lo cual parece expresar propiamente aquel *audituri estis praelia et opiniones praeliorum*.

(1) *Ego veni in nomine Patris mei, et non recipistis me; si alius venerit in nomine suo, illum recipietis.* IOANN. V.

De donde muchos infieren que el Antecristo habrá de ser de raza judáica; puesto que los judíos esperan al Mesías de la tribu de Judá, segun las profecías que no creen todavía realizadas. Otros quieren que nazca de sangre hebrea y turca, mezcladas juntas, pues ven el imperio turco en la cabeza de la bestia, herida de muerte y despues curada. La decadencia mortal de dicho Imperio y la obstinacion de las Potencias cristianas en quererle conservar la existencia y restaurarlo da no poca probabilidad à tal opinion.

(2) *Sicut audistis quia Antichristus venit, et nunc Antichristi multi facti sunt.* Ep. I, II, 18.

(3) II. Thessal. II.

precursores del Antecristo, antecristos á su vez, es la seduccion de los fieles y la rebelion á la autoridad de la Iglesia, negándole la divinidad y la independencia del siglo, ambas fundadas en la verdad de la Encarnacion del Verbo eterno. Por donde el misterio de iniquidad, obra del espíritu anticristiano y preparacion á la venida del Antecristo, consiste en una mas ó menos explícita ó aun implícita negacion del misterio de santidad, que es la Encarnacion divina. *Multi seductores exierunt in mundum qui non confitentur Iesum Christum venisse in carnem; hic est seductor et antichristum* (1). Cuya negacion, como lo demuestra bien el Dr. Mannig, se halla de un modo ú otro comprendida en cualquier herejía, y en toda desobediencia ú oposicion á la Iglesia de Cristo.

Mírese ahora el estado presente de la sociedad, y no podrá dejar de notarse que esta disidencia ó apostasía, como notábamos mas arriba, se ha desarrollado con una amplitud que jamas obtuvo en lo pasado. Para no decir nada de la gran herejía del Protestantismo, que atacó de un golpe todos los dogmas cristianos, atacando la autoridad de la Iglesia, el tratado de Westfalia alejó la idea religiosa de las relaciones internacionales, y mas adelante el naturalismo político pretendió separar la Religion del Estado y de todos los ramos de la organizacion pública. Otro tanto se quiso lograr en las familias, gracias al matrimonio civil. Lo mismo en la enseñanza, merced á las Universidades puramente filosóficas. Lo mismo en la opinion, mediante la libertad de la prensa. La sociedad, como tal, puede decirse de hoy mas separada de Cristo, y que en cuanto á sí ha renegado de la encarnacion del Verbo quitando todo carácter sagrado á cada acto de la vida civil y reduciéndolo al puro estado de la naturaleza. Quedan los individuos; mas estos tambien con respirar de continuo un aire social infestado de la negacion de Cristo, y con el racionalismo introducido en todas las condiciones de la vida humana, van cada dia no solo enfriándose en la caridad, sino languideciendo en la fe. El misterio, pues, de iniquidad que desde los tiempos apostólicos comenzaba á efectuarse, si no se ha cumplido ya, ha llegado al menos á un grado tal, que poco le falta para hallarse del todo consumado.

Ahora en cuanto á la manifestacion del Antecristo, debe creerse tanto mas próxima, cuanto con mas perfecta semejanza aparecen sus precursores, y mas se disponen las con-

(1) IOANN. c. II, 7.

diciones sociales á acoger su venida. Ahora bien: ¿quién no ve que esto se verifica de un modo del todo especial en nuestros tiempos? Son caractéres propios del Antecristo ser por antonomasia enemigo de Cristo, hombre sin ley (ὁ ἄνομος) segun la frase del Apóstol), dominador tiránico, impío en sumo grado, é hipócrita insigne. Parece haber de ser un gran revolucionario, que no reconocerá mas norma que su propia voluntad, que con sus seducciones y prestigios engañará á mucha gente, que se hará seguir estúpidamente por las naciones, y llegado al poder universal sobre toda la tierra, pretenderá por fin obtener honores divinos sustituyéndose á sí propio al Dios verdadero y á Jesus Redentor. Tendrá, segun se ha dicho antes, su profeta, charlatan é impostor á la par suya. Ahora bien, por extrañas que puedan parecer estas cosas ¿no vemos de ellas con nuestros propios ojos manifiestos indicios? El espíritu revolucionario se va difundiendo de un modo espantoso, y de la revolucion se ven surgir déspotas despreciadores de toda ley humana y divina, y no obstante aclamados por los pueblos, que son al propio tiempo sus instrumentos y sus víctimas. El nombre de Mesías viene siendo en el dia profanado por lenguas sacrílegas y atribuido á un salvador político futuro; de modo que últimamente oimos de boca de Petruccelli que esta era la razon de las entusiastas ovaciones hechas á Garibaldi hasta por pueblos extrangeros y remotos. Y luego la facilidad de las comunicaciones, con los buques de vapor, los caminos de hierro, los telégrafos eléctricos; la centralizacion gubernativa, con la llamada burocracia hábilmente disciplinada á manera de ejército; la organizacion de las sociedades secretas, estrechadas entre sí en una misma comunidad de intereses y de direccion, y envolviendo como en una red á todos los pueblos de la tierra; estas y otras cosas semejantes ¿no parecen otros tantos preparativos al despotismo de uno solo que con una falange de los suyos alcanzará la tiranía universal? Está escrito del Antecristo que obligará bajo pena de muerte á toda persona á llevar escrita en la frente ó en la mano la señal de la bestia; y estamos viendo en muchas ciudades de Italia amenazado con el puñal el que en ciertas ocasiones no lleve en el sombrero una señal de adhesion á las voluntades revolucionarias. ¿Qué mas? Los mismos honores divinos á que ha de pretender el Antecristo no son ya nada inverosímiles no solo por las doctrinas panteistas tan en boga, que deifican á la humanidad como expresion última y forma suprema del único ser que por sí subsiste; sino tambien por

el loco furor de las turbas embrutecidas, que hoy se muestran dispuestas al mas torpe fanatismo. ¿Y no se oyó últimamente en algunas comarcas italianas la horrible blasfemia que proclamaba á Garibaldi: Hombre-Dios? De semejante grito á ver rendir adoracion á cualquier otro malvado mayor que él y que fascine con obras algo mas estrepitosas y con falsos prodigios, no es tan increible el paso.

La gran bestia que nos describen el profeta Daniel y el Apóstol S. Juan va pues apareciendo bajo figuras bastante expresivas. Y no solo ella, sino tambien la otra, que puede designarse con el nombre de bestia menor nos viene pronosticada en muchas imágenes que la retratan al vivo. Dicha bestia, segun vemos, aunque hablaba como el dragon, tenia no obstante en la frente dos cuernos semejantes á los del Angel, que es figura de Cristo Señor Nuestro. *Et vidi aliam bestiam ascendentem de terra; et habebat cornua duo, similia Agni, et loquebatur sicut draco* (1). Parece por tanto que aquellos cuernos deban expresar dos caractéres distintivos, relativos al Cristianismo, con los cuales habrá de señalarse el charlatan que se convertirá en profeta de la bestia mayor. Probablemente serán el bautismo y el órden sacerdotal. De donde aparece que el referido impostor deberá ser persona adornada con el sacerdocio, y que posteriormente, apostatando de Cristo, se hará apóstol del Antecristo. Esto sentado, sus precursores serian hoy dia esos infelices eclesiásticos que en la presente guerra contra Cristo y la Iglesia favorecen con obra y de palabra la causa de la revolucion y á los precursores del Antecristo. Así como estos son en figura la bestia mayor de la vision de S. Juan, así aquellos son la bestia menor. De ese modo, en la primera de dichas bestias veríais representados un Cavour, un Garibaldi (2) y otros tales; en la segunda, un Caputo, un Pantaleo, un Reali y cierto otro presbítero autor de escritos ó suscriciones en favor de la causa revolucionaria italiana. Tal os parece estar viendo á la bestia menor procurando adoradores á la mayor: *Et fecit terram adorare bestiam primam* (3).

Mas para abreviar y sacar alguna consecuencia práctica de estas breves observaciones, fíjese la mente con todo cuidado en el gravísimo asunto de que ahora se trata. El mundo,

(1) *Apocal.* c. XIII.

(2) Es de notar cómo Garibaldi, herido mortalmente, sanó despues; y de la bestia en el Apocalípsis está escrito: *Et vidi unum de capitibus suis quasi occisum in mortem: et plaga mortis eius curata est.* Apoc. XIII, 3.

(3) Ib. 12.

acercándose á su término, se va dividiendo claramente en dos grandes categorías, la de los amigos de Cristo y la de sus enemigos. La primera tiene ya su cabeza visible en el Vicario de ese mismo Cristo; la otra la espera en breve en el *Perverso*, no distante de manifestarse, y entre tanto combate bajo la bandera de sus precursores y falsos profetas. Estos tienen los cuernos semejantes á los del Cordero, mas su boca tiene palabras semejantes á las del Dragon. Dicen cosas grandes (*os loquens ingentia*) con las cuales cojen á los incautos, y muchos quedan seducidos. Pero lo mismo que en aquella prueba suprema, así en la presente, que es su preludio, no estarán escritos en el libro de vida sino aquellos que se conserven inmunes del contagio de la bestia y de sus falsos profetas.

(*Civiltà Cattolica.*)

SOLEMNE TRIDUO.

Hay épocas en que la ira de Dios parece descargarse de un modo especial así sobre los pueblos como sobre las familias y los individuos. ¿Cómo explicar, si no, esos terribles azotes que de tiempo en tiempo aparecen sobre la tierra y que recorriéndola toda de oriente á occidente y del norte al mediodía no dejan lugar alguno sin visitarlo y en que no hagan numerosas víctimas? Nuestras propias prevaricaciones que atraen sobre nuestras cabezas esos castigos celestiales, ó quizá tambien el deseo de Dios de probar nuestra virtud enviándonos penas y calamidades, cual en otro tiempo al paciente Job, he ahí brevemente indicadas para el fiel cristiano, hasta donde puede alcanzarlas la humana inteligencia, las misteriosas y ocultas razones que tiene nuestro Dios y Señor para visitarnos de tarde en tarde con espanto-

sas calamidades que llenan el alma de pavor, el corazon de tristeza. Y si esas terribles pestes, si esos azotes del cielo se ceban en la parte mas inocente y pura de la sociedad doméstica, en los niños ¿cuál no es la afliccion de los padres, el dolor y el llanto de las infelices madres? Detiénese entónces la mente del cristiano á meditar en las desconocidas causas de esos al parecer durísimos castigos que nos impone la eterna sabiduría. Si la fe no es muy viva, si acostumbrados á sufrir las pruebas que de vez en cuando nos envia el cielo para nuestro bien, no nos hallamos dispuestos á acatar las disposiciones de nuestro Padre celestial, cualesquiera que ellas sean, pronta se encuentra la carne, flaca por naturaleza, á acusar la severidad del soberano juez que así nos castiga en las prendas mas queridas de nuestro corazon. ¿Qué hace en tanto el verdadero discípulo de Jesucristo, ó por lo ménos el que aspira á ser digno de tan honroso título? Bendice la mano que le hiere; reflexiona que Dios nada hace sin tener un motivo justísimo para ello; que el mismo que nos concede los bienes sin ningun mérito por nuestra parte, puede tambien arrebatárnoslos cuando le plazca, pero sobre todo cuando de ellos nos hémos hecho indignos con nuestros pecados; y eleva preces al Todopoderoso para que aplaque su ira; para que haga cesar los efectos de su justísimo enojo, y se apiade de la mísera humanidad, desterrada en este valle de lágrimas y de continuo expuesta á las asechanzas del triple enemigo del hombre, el mundo, el demonio y la carne.

Por lo dicho comprenderán nuestros lectores que es nuestro ánimo aludir á la terrible peste, cuyo nombre no necesitamos estampar aquí, pues bastante presente le tienen todos los padres de familia, y que desde hace tres años se ceba casi en todas partes en las diferentes clases de la sociedad sin distincion de sexos, edades ni condiciones, aunque ejerciendo principalmente sus estragos en la tierna infancia y en la juventud. Justamente alarmados de este estado de cosas, é interpretando los piadosos sentimientos de los numerosos padres de familia de la vecina villa de Guanabacoa que en el momento menos pensado pudieran verse expuestos á sufrir los terribles efectos de la enfermedad reinante, los ilustrados á la par que piadosos hijos de S. José de Calasanz establecidos, para bien de dicha villa, en el ex-convento de San Francisco, determinaron implorar las divinas misericordias por medio de un solemne triduo dedicado á la excelsa titular y patrona de ella, la Inmaculada Vírgen María, en el

tierno misterio de su Asuncion gloriosa á los cielos. Hé ahí explicado el motivo de los devotos cultos tributados por los RR. PP. Escolapios de Guanabacoa á dicha Sma. Vírgen en los dias 24, 25 y 26 del pasado.

Desde luego diremos que el pueblo todo correspondió al llamamiento de los piadosos promovedores del triduo. El primer dia tuvimos el gusto de ver entre los concurrentes al digno Sr. Teniente Gobernador, y en los dos últimos asistió á la funcion de la mañana el Ayuntamiento de la villa. ¿Y qué diremos del inmenso concurso de personas de uno y otro sexo que diariamente, y á mañana y tarde, acudia á tributar sus homenajes á la excelsa Reina de cielos y tierra poniéndola por intercesora para con Dios en la presente calamidad? Verdad es que la distribucion de los diversos ejercicios de que se componia el triduo era tal, que bien merecia interesar á cuantos con fe ardiente iban á implorar la misericordia divina. Comenzaba la funcion de la mañana con una solemne misa cantada, en la cual ofició durante los tres dias el R. P. Rector del Colegio de las Escuelas Pías; entonábase en seguida la letanía lauretana por un coro de niños, al cual contestaban los demas del colegio, colocados á inmediaciones del altar mayor; venia despues una tierna deprecacion, tambien cantada por juveniles voces, implorando *misericordia*, para los que allí humildemente postrados todo lo esperaban de la divina clemencia. Ignoramos si en todos los concurrentes produciria el mismo efecto que en nosotros esa palabra *misericordia*, pronunciada con vigorosa entonacion por el coro de niños. De nosotros sabemos decir que no pudimos oirla en ninguno de los tres dias sin sentirnos hondamente conmovidos. El segundo hubo sermon, predicado por uno de los PP. Escolapios, en el cual el orador, despues de hacer una pintura muy viva de la primera calamidad que tuvo que sufrir la especie humana, el diluvio universal, hizo ver al lado del castigo la misericordia de Dios prometiendo á Noé y á sus descendientes, por medio de su arco-íris, que la tierra no volveria á verse cubierta por las aguas. Aquella terrible catástrofe fué el primer castigo impuesto á la maldad de los hombres. Estos, prosiguió el orador, son unas veces favorecidos por el cielo, ya en premio de sus virtudes, ya para que recompensadas de ese modo las buenas acciones que puedan haber practicado en esta vida, se ejerza luego en la otra con toda justicia el castigo de sus prevaricaciones. Del mismo modo las calamidades con que se ve afligida de vez en cuando la humanidad suelen ser la justa pena impuesta

desde este mundo á sus crímenes y maldades. Esto que muchas veces es positivo en los individuos, es siempre cierto en las sociedades y naciones. Testigo el mismo pueblo de Dios tantas veces visitado por la ira divina; testigos tambien tantas y tantas naciones famosas en la historia, y que con su espantosa ruina acreditan la verdad de este aserto. Nuestra misma madre patria, tan católica, no se vió libre, en ocasiones notables, de sufrir las consecuencias de esta ley, como lo prueba, entre otros hechos, la invasion sarracena que por tanto tiempo, tuvo sugeta al yugo musulman la península ibérica. Y en nuestros propios dias ¿no estamos viendo los azotes y calamidades con que el cielo castiga nuestras repetidas prevaricaciones? Si alguna duda quedara acerca del particular, bastaríale al cristiano para disiparla un hecho reciente comprobado por personas doctas y virtuosas y acerca de cuya autenticidad ha pronunciado la misma Iglesia su importante fallo, Trátase de la aparicion de Nuestra Señora de La Saleta, en Francia, á dos tiernos pastorcillos. A éstos anunció la augusta Madre de Dios que á causa de las maldades de los hombres, de las blasfemias de cierta clase de la sociedad, de la inobservancia de los dias festivos y de otras infracciones de la ley divina, iba á descargarse sobre la humanidad el brazo del Omnipotente, pronosticándoles, entre otros azotes, que habria una gran mortandad de niños menores de siete años.... ¿No vemos realizarse en la actualidad tan terrible profecía? ¿No hace tres años ya que una horrible enfermedad, cuya causa no ha podido descubrir la ciencia, cuyos espantosos efectos no le ha sido dado contener, llena de pavor y desolacion á tantos y tantos afligidos padres de familia?.... En tan angustiosa situacion, ¿á quién recurriremos para vernos libres de tamaña desgracia? Al Dios de las misericordias indudablemente, poniendo por mediadora á su augustísima Madre. Concluyó el orador, cuyos conceptos hemos tratado de reproducir en compendio, excitando á sus oyentes á invocar con confianza á la Santísima Vírgen María, cuyo poderosa proteccion impetró para todo el pueblo, y muy particularmente para las personas que con generosa piedad habian contribuido á la realizacion de aquel devoto triduo.—El último dia tuvo lugar la comunion general, en la cual tomaron parte los alumnos de la escuela elemental, los de la escuela normal y un crecido número de personas de uno y otro sexo.

Hasta ahora solo nos hemos ocupado de los ejercicios de la mañana; los de la tarde, á los cuales concurria un gentío

no ménos numeroso que á aquellos, comenzaba con la recitacion del santo rosario, al cual seguian unas oraciones á la Santísima Vírgen, despues de las cuales cantaba el coro alternando: *Santa, Santa, Santa María, digna madre de Dios, Llenos están los cielos y la tierra de vuestra gloria.—Gloria á María, hija del Padre, gloria á María, Madre del Hijo, gloria á María, esposa del Espíritu Santo.* En la última tarde, estando expuesta S. D. M., se cantó en lugar de esto el santo Trisagio rezándose antes unas devotas oraciones á las tres divinas personas, y terminando cada dia los piadosos ejercicios con las preces que tiene destinadas la Iglesia para tales casos.

Si no nos faltara espacio, nos ocuparíamos extensamente así de la perfeccion con que estaba adornado el altar mayor, en el cual lucia la hermosa imágen de la Asuncion de Nuestra Señora que se venera en la villa, rodeada de numerosos cirios encendidos, como de la sorprendente ejecucion de los cantos por unos tiernos niños que en su mayor parte carecen de toda nocion de música, y de otros particulares no ménos interesantes, relativos todos á las rogativas que en su iglesia acaban de hacer los RR. PP. Escolapios de Guanabacoa. El ejemplo de estos dignos religiosos debiera imitarse en todas las poblaciones de la diócesis, principalmente en aquellas donde se haya presentado el terrible azote; pues estamos seguros de que nuestro Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, siempre dispuesto á acoger favorablemente cuanto propende á la mayor honra y gloria de Dios, no solo otorgaria para ello su competente permiso, sino que, como ha sucedido con el triduo de que nos ocupamos, concederia indulgencias á los fieles que con las debidas disposiciones tomasen parte en esos cultos tributados al Omnipotente. ¡Ojalá que este soberano Señor se apiade al fin de nosotros, y haga cesar de una vez, —en virtud de las súplicas de tanto inocente niño —los terribles efectos del mal que á muchísimas familias ha sumido en la desolacion.

DEFUNCION.

A las 9 de la noche del dia 16 del pasado, ha fallecido, despues de haber recibido en su cabal juicio y con devocion fervorosa los Santos Sacramentos de la penitencia, eucaristía y

extremauncion, el Pbro. Br. D. Antero Aquilino Fernandez, prebendado racionero de esta Santa Iglesia Catedral de la Habana, á los 77 años muy cumplidos de edad. Desempeñó por espacio de muchos años la Cura de almas en las parroquias de la Catalina, cuya iglesia edificó con recursos pecuniarios muy escasos, y de S. Matías de Rio Blanco, de la cual hizo renuncia en sus ya muy adelantados años, y vino á residir en esta capital. Al silencioso retiro del claustro en la Cartuja, en cuya órden religiosa profesó y permaneció en los años mas juveniles, debió su aplicacion los conocimientos poco comunes no ya solamente en las ciencias eclesiásticas singularmente en las históricas y morales, sino tambien en las bellas letras, á las que tuvo siempre aficion genial y mucho gusto. Así es que con frecuencia se le oia hablar en términos precisos y técnicos de poesía, pintura, arquitectura, música y aun de botánica.

Para complacer á un amigo suyo que deseaba fuese conocido su mérito literario y científico, tradujo en pocos dias en verso castellano el difícil y elegante latino de la primera de las seis comedias de Terencio cuyo título es *Heautontimorumenos*, ó sea *el atormentador de sí mismo*; compuso y predicó, no obstante su avanzada edad, varios sermones escritos con lenguaje puro, castizo y correcto, entre los cuales uno sobre la parábola del sembrador llamó tanto la atencion por su sencillez, concision y doctrina, que su modestia, asaltada por repetidas instancias y estimulada por persona á la cual profesaba mucho respeto, sufrió la pena de repetirlo en la iglesia de S. Agustin despues de haberlo predicado en la Catedral. Tan luego como por estas y otras producciones fué conocido su valor científico y tambien sus virtudes personales, entre las que sobresalian el amor á la verdad y el celo por la justicia, nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado se apresuró á premiarlo, y en efecto lo premió confiriéndole el cargo de Presidente de la Congregacion de regulares de San Isidro, proponiéndolo á S. M. para la Canongía de Magistral á la sazon vacante, y poco despues para la Prebenda de racionero que obtuvo, y por fin nombrándolo Examinador Sinodal de la Diócesis.

En resúmen, el clero de la Habana con este fallecimiento ha perdido uno de los eclesiásticos mas respetables por su saber, por sus servicios y por sus virtudes sociales y sacerdotales, entre las cuales brillaban de un modo notable su modestia y su caridad singularmente hácia la niñez huérfana y desvalida de cuya inocente sociedad tanto gustaba, y cu-

yas necesidades venia socorriendo años hacia, no con mano tarda y encogida por el falso egoismo, sino pronta, alegre y extendida por un corazon compasivo y benéfico, ni con cantidades cortas sino considerables y con el sigilo recomendado en el evangelio.

No hay pues que extrañar que las niñas del colegio de la Vírgen de las Mercedes, sito en el edificio llamado de las Recogidas, asistieran con velas encendidas á la administracion del santo viático que recibió á las nueve de la mañana su generoso bienhechor; ni que estas niñas agradecidas é inocentes hayan vertido lágrimas muy sentidas y rogado á Dios por su alma en el colegio y en la misa celebrada el lúnes 18 como sufragio que le dedicaron; ni tampoco que nosotros pidamos á los sacerdotes de la Diócesis un recuerdo en los mementos de la misa para el descanso del alma de tan benemérito difunto; ni por fin, que el Sr. Canónigo magistral dijera en la capilla del Cementerio algunas palabras de consoladora esperanza y de honrosa memoria ante el cadávèr todavía insepulto de tan digno compañero.

EXPRESION DE DOLOR

en la muerte de D. Ignacio Rocha, Sacerdote de la Mision.

Hace aun pocos dias el jóven Pbro. Rocha, lleno de vigor y lozanía, en la primavera de su vida, dotado de las mas bellas cualidades morales y de una capacidad poco comun, era el objeto del cariño de cuantos llegaban á tratarle. Cuatro dias solamente de enfermedad bastaron á conducirle al sepulcro, víctima de la fiebre amarilla. De duelo están sus dignos compañeros los sacerdotes de la Congregacion de la Mision, recientemente instalada en la iglesia de la Merced; de duelo están las Hijas de la Caridad; de duelo están las conferencias de S. Vicente de Paul; de duelo están los niños de la Real Casa de Beneficencia y de los colegios de Sta. Isabel y S. Francisco de Sales; de duelo están los que llegaron á conocerle, porque llegaron tambien á amarle; de duelo está la

Iglesia de Jesucristo al haber perdido uno de sus mas dignos sacerdotes: solo en el cielo se oyen las voces de gozo al entrar triunfante el alma angelical del misionero de S. Vicente de Paul.

Hijo el P. Rocha de la ciudad de Guanajuato, en la República de Méjico, y oriundo de una noble y rica familia, nació el año de 1838, contando apénas veinticinco años cuando el Señor le llamó á sí. Desde muy niño entró en el seminario tridentino de su ciudad natal, confiado á la direccion de los PP. Paules ó de la Mision, en cuyo establecimiento dió siempre pruebas de una rara capacidad y de una fervorosa piedad desde su mas tierna edad. Nuestro jóven Rocha era verdaderamente un hijo de S. Vicente de Paul, pues desde que entró como estudiante, á los diez años de edad, no volvió á abandonar la Congregacion, en la cual recibió las órdenes sagradas hasta el presbiterado que obtuvo once meses há en París. Destinado con otros PP. á la fundacion de la Congregacion de la Mision en esta capital, desde que pisó las playas de Cuba estuvo entregado á la mayor laboriosidad; ya en el Hospital de S. Lázaro, ya en la Casa de Beneficencia, ya en los Colegios de Sta. Isabel y S. Francisco de Sales, ya en el monasterio de Ursulinas y últimamente en la Merced, el P. Rocha se encontraba siempre presente y parecia que multiplicaba su persona. Era el consuelo de los enfermos, el encanto de las niñas de los Colegios, el sacerdote dulce y bondadoso para todos los que se acercaban á él. Su rostro, siempre jovial y sereno, revelaba la pureza de su alma, y por otra parte su vida austera y ascética era un perfecto dechado de virtudes. Desde el momento que fué herido de la enfermedad que le llevó al sepulcro, su resignacion fué extraordinaria, y pronunciando con frecuencia los dulces nombres de Jesus y María, la muerte le sorprendió en un momento en que acababa de pronunciarlos, estrechando el crucifijo en su seno. En sus funerales no se vieron las pompas mundanas; pero en cambio el llanto de las niñas de los colegios regó su tumba. Destinado el P. Rocha á predicar el sermon de S. Ignacio en la iglesia de Belen, quiso la Providencia que asistiese á su fiesta en el cielo. ¡Descansa en paz, digno hijo de S. Vicente de Paul! El llanto de la infancia acéptalo desde el cielo, y devuélvelo convertido en precioso rocío, que recuerde á las que lo vierten tus heróicas virtudes para que imitándolas rindan á tu memoria el mas eficaz homenaje! ¡Descansa en paz!

J. R. O.

SECCION LITERARIA.

MARCIA

HISTORIA DE LOS PRIMEROS TIEMPOS DEL CRISTIANISMO

Por Madama Bourdon.

III.

PRAXEDES.

Respondo á pueblos que no ha mucho no me interrogaban; pueblos que no me buscaban me han hallado.

ISAIAS LXV.

Despues de la anterior conversacion, la jóven vestal permaneció pensativa. Criada, desde la infancia, en el colegio de las sacerdotisas, Marcia no conocia sino los ritos de los dioses, el órden de los sacrificios y los libros de los pasados tiempos, los poetas de la Grecia, los oradores y escritores del siglo de Augusto, con que habia sido nutrida su juvenil inteligencia. Habia vivido en el retiro, y estaba mas familiarizada con la Roma de los cónsules que con los tiempos en que vivia. Sus deberes, por austeros que pareciesen, no le pesaban; mas invocando á la diosa, conservando el fuego sacro en el altar, uniéndose á los himnos de sus compañeras, Marcia experimentaba, allá en lo íntimo de su corazon, una tristeza amarga, un vacío profundo, abismo que cada dia iba abriéndose mas y mas. La soberbia castidad de las vestales,

los honores que se les prodigaba, y que se remontaban á los recuerdos mas imponentes de la república, esa dignidad suprema, temida y envidiada á la vez, no contentaba su corazon: los goces de la soberbia no bastan para el alma ávida de amor y de verdad, y aquella jóven, consagrada desde sus primeros años á los altares de Vesta, privada de su familia y sin afecto sobre la tierra, sin apoyo, sin protectores en los cielos, sentia en todo su ser la tristeza fatal que entónces pesaba sobre el mundo. Su pensamiento tímido no sondeaba los misterios de los dioses; no se atrevia á dudar, mas no podia creer, no podia desahogarse, y su alma vacilante invocaba la luz sin saber todavía que estaba en tinieblas, y la verdad ignorando que estaba en el error. De toda su familia, solo le quedaba un hermano, Severo Sulpicio, á quien amaba tiernamente, pero á quien veia muy poco; pues se hallaba absorto por los placeres de Roma, y, algunos lo decian, por tenebrosas intrigas. Sola y llena de tristeza, contemplaba Marcia con espanto el porvenir; temia largos dias uniformes y sombríos que habian de conducir su juventud privada de afecto á una vejez sin maternidad, yendo á parar una y otra á un abismo fatal, á una muerte sin esperanza y sin consuelo.

Un dia, penetrada de estos pensamientos, volvia á leer en su Virgilio la égloga de Polion, y repetia con inexpresable melancolía los hermosos versos inspirados por una misteriosa musa:

"La última edad predicha por la sibila de Cumas ha llegado. El gran órden de los siglos vuelve á empezar. He aquí que llegan la Vírgen y el reinado de Saturno. Una nueva raza baja de los cielos!

"Al niño que va á nacer para cerrar el siglo de hierro y abrir de nuevo al mundo la edad de oro, sé favorable, ¡oh casta Lucina! Ya reina tu hermano Apolo. Bajo tu consulado, Polion, nacerá la gloria de su siglo y los grandes meses van á empezar su curso; bajo tus auspicios las últimas huellas de nuestros crímenes van á desaparecer y á librar al universo de un eterno espanto....

"El tiempo se acerca: prepárate para los supremos honores, niño querido de los dioses, noble vástago del gran Júpiter. Mira: la vasta máquina del mundo se inclina sobre su eje para aplaudir! La tierra, el mar y los cielos se estremecen en sus profundidades! Todo se regocija con la llegada del gran siglo!...."

—Ah! si viviese ese niño que cantaba Virgilio y de que

me habla Lea, me dirigiria y me alumbraria, se dijo Marcia á sí misma; ¿dónde está? dónde, ese reinado de luz y de justicia, ese gran siglo ofrecido al mundo?

Interrumpióla una esclava que le anunció que Práxedes, una de sus parientas, deseaba verla y la esperaba en los jardines que rodeaban el templo. Dichosa con verse distraida de sus pensamientos, Marcia fué á recibir á su amiga. Atravesó un bosquecillo de olivos, y vió desde léjos á Práxedes, sentada bajo un grupo de plátanos que daban sombra á una hermosa y límpida fuente. Se acercaron una á otra con un afecto grave y algo contenido, pues la urbanidad romana reprobaba, aun en las mas íntimas relaciones, una familiaridad demasiado demostrativa. Práxedes tomó la mano de la jóven sacerdotisa, y se sentaron juntas cerca de la taza de mármol donde el agua, reflejando los rayos del sol, volvia á caer con un murmullo armonioso. Práxedes guardaba silencio y parecia triste, aunque siempre sosegada:

—Dulce Práxedes, dijo en fin Marcia ¡cuánto tiempo hace que un dia favorable no te ha enviado hácia nosotras! Sabes, sin embargo, que te amo inmensamente así como á tu hermana, la noble Pudenciana. Mas no es la falta de salud lo que te ha impedido venir á verme, pues estás mas bella que nunca, y pareces tan tranquila! Diríase, sí, diríase al verte, que vives, no en esta Roma bulliciosa, sino en la mansion de las sombras dichosas, en los Campos Elíseos.

—Es cierto, repuso Práxedes sonrojándose y ocultando á medias bajo el velo sus hermosas facciones que parecian temer la mirada indiscreta, es cierto, estoy en paz.... Pero á tí, Marcia, tu vida inocente no debe dejarte la menor tristeza!

—Amiga, yo misma ignoro lo que está pasando en el fondo de mi corazon.... Mas hablemos de tí: ¿son los dioses los que te dan esa paz envidiable? Sin embargo, jamas te he visto al pié de sus altares! Jamas has venido á ofrecer sacrificios á Vesta; á veces, cuando las grandes solemnidades, he visitado los templos de Pálas y de Juno, pero nunca te he encontrado en ellos!

—En efecto, respondió Práxedes con dulzura, nunca voy á los templos.

—Ay! dijo la jóven recordando las lecciones que le dieran en su infancia, los dioses del imperio están abandonados! Ya no se acude á los venerables altares de nuestros progenitores; pero se sigue á los sacerdotes de Cibéles en sus carreras

desenfrenadas; se venera á los de Isis; se adora á Anubis, con cabeza de perro, ó á la diosa Astarté, cuyo Sumo Pontífice se habia hecho Neron, el parricida. El imperio va desapareciendo, puesto que desparecen los dioses!

—Ay! Marcia, los dioses de nuestros mayores, cuyo recuerdo evocas, y los dioses extraños que los Romanos adoran hoy ¿qué son, sino vicios divinizados y puestos en los altares?

—Blasfemas, exclamó Marcia, ¿qué es, pues, la casta Vesta? no es todopoderosa para los que son fieles en servirla? ¿Nuestros anales no nos citan á la vestal Emilia que habia dejado apagar el fuego sacro, y que en presencia de sus compañeras y del colegio de los pontífices, invocó á la diosa, á la cual habia servido con un corazon casto y manos puras, y recibió un auxilio celestial? Emilia arrancó un pedazo de su túnica de lino, lo arrojó sobre el altar, y se le vió al punto inflamarse y brillar con una viva luz, aunque las cenizas mismas del fuego se habian enfriado hacia largo tiempo. Otra sacerdotisa de Vesta, Tuccia, acusada de haber infringido sus votos, se dirigió igualmente á la diosa, y le dijo:

"Si siempre me he acercado á tus altares con manos inocentes, concédeme llenar esta criba con agua del Tíber y llevarla hasta tu templo!"

Bajó al rio, sacó agua con una criba, volvió al umbral del templo de Vesta, y derramó su criba, llena todavía, á los piés de los pontífices que proclamaron su inocencia. Dí, Práxedes, no ves en esto la intervencion de una divinidad poderosa?

Marcia habia hablado con el tono de una persona que trata de convencerse á sí misma. Práxedes la escuchó tranquilamente, y contestó con una sonrisa:

—Veo sobre todo la astucia de los pontífices que querian librar una víctima de la vergüenza y del último suplicio. ¿No has oido nunca contar los prodigios de astucia de los sacerdotes de Egipto, y no podria haber sucedido que los pontífices indulgentes de Emilia y de Tuccia hubiesen sorprendido algunos secretos á los sacerdotes de Osíris? Mas creo en sus talentos que en el poder de tus dioses. Y tú misma, Marcia, cuando lees en los fastos de tu familia que la raza de los Sulpicios desciende de Júpiter y de Pasífae (1)

(1) La opinion romana sobre la raza de los Sulpicios era que dicha familia descendia de Júpiter y de Pasífae.

¿crees que tus progenitores deben su orígen á la union culpable de un Dios y de una mortal?

—Ay! ni sé lo que creo, respondió Marcia con abatimiento.

—Mas yo bien sé el Dios que busca tu corazon para hacerse dueño de él. Un dia, ya le conocerás, á ese Dios poderoso, y tu corazon, que ningun amor ha profanado, será todo de él!

—Ese Dios es el tuyo, exclamó Marcia; ¿cuál es pues?

—Ya lo sabrás, respondió Práxedes, y vírgen, conocerás á la reina de las vírgenes; la amarás como tu madre y modelo.... Sí, yo lo espero, nuestros secretos te serán algun dia revelados.

—Tus discursos son misteriosos y no obstante, me encantan. ¿Mas cuándo llegará ese dia?

—Está próximo, quizá; pues la desgracia tambien está inmediata á nosotros. Dime, querida Marcia ¿tienes noticias de tu hermano Severo?

—Ninguna. Desde hace largo tiempo no ha venido al templo. Mas me miras tristemente; ¿le habrá acaecido algun contratiempo?

—Habia venido aquí para prevenirte y consolarte, y el Señor ha dado distinto giro á nuestras palabras. Dulce Marcia, fortalece tu corazon: el hermano á quien amas, Severo, se halla acusado de conspiracion contra el Emperador, y mañana debe deliberar el senado acerca de su suerte.

Marcia palideció cual si el dedo de la muerte la hubiese tocado; y desfalleciendo, dejó caer la cabeza sobre el hombro de Práxedes, que se esforzaba por reanimarla con palabras dulces y consoladoras.

—Hermano mio! dijo en fin, hermano mio! único objeto á quien quiero en la tierra; ¿me serás acaso arrebatado? Oh! Práxedes ¿nada podré esperar de la clemencia de Vespasiano?

—Ay! su clemencia! Recuerda á Sabino y su noble esposa! Roma antigua la hubiera colocado en el Olimpo; Vespasiano la hizo morir con el hacha del lictor. Bueno y prudente en las relaciones ordinarias de la vida, es inflexible cuando su autoridad ha parecido amenazada.

—Hermano mio! repitió de nuevo Marcia, tan jóven, tan hermoso, tan amable! Ah! iré á implorar al emperador! humillaré á sus piés las sagradas cintillas! él me devolverá á mi único hermano!

—Mi padre y mis hermanos, Novato y Timoteo, han hablado en favor de Severo á los senadores, sus parientes y

amigos; pero ay! temen disgustar al emperador! los recuerdos de Neron están tan cercanos aun!

—¿Qué puedo esperar? qué he de temer? dijo la desdichada sacerdotisa. ¿A dónde refugiarme?

—A nuestro lado! contestó Práxedes estrechándola en sus brazos; mi Dios es el Dios de los desgraciados; tu irás á él, y comprenderás que él sabe enjugar todas las lágrimas y consolar los dolores todos. Alza los ojos, Marcia, hácia el Dios de los cristianos!

IV.

Severo.

Al dia siguiente, á la hora en que bajan las tinieblas de la noche, Marcia, sola en el templo, arrodillada ante el altar, hacia resonar sus sollozos contenidos en las seculares bóvedas. Su hermano habia dejado de existir: sentenciado por el senado, no habia esperado que los lictores fuesen á ejecutar la sentencia; habíase abierto las venas en un baño, encontrándosele muerto en el fondo de la cuba de pórfido. Su hermana lo lloraba con lágrimas que nada era capaz de consolar; ora le llamaba con ternura, ora acusaba á los dioses que tan pronto habian cortado el hilo de aquella juvenil existencia; ora invocaba con tímida voz al Dios desconocido, que segun le dijeran, aliviaba todos los dolores. Sus funciones de sacerdotisa la obligaban á estar junto al altar; dichosa, en su soledad, que la misma Lea, su fiel liberta, no podia compartir, se bañaba en lágrimas, llena de amargura. Mas aun en medio de su dolor, velaba, atenta, el fuego sacro, cuyas llamas, ligeras y azulosas, iluminaban el templo; arrojaba á él leña resinosa, odoríferas esencias, y entónces la llama chisporreaba y se elevaba hasta los capiteles de las columnas, alumbrando las tranquilas profundidades del atrio.

La noche estaba ya avanzada; la luna despedia al traves de la cúpula su blanca claridad. Marcia, rendida por el llanto, se habia dejado caer junto al altar, cuando un paso furtivo resonó bajo las bóvedas de mármol y de cedro. Alzó la cabeza: un hombre de alta estatura avanzaba hácia ella; llegado á poca distancia del altar, dejó caer la clámide militar con que se cubria el rostro. Marcia se estremeció, exclamando:

—Sombra de Severo ¿qué me quieres?

—Hermana, dijo el jóven en voz baja acercándose con los

brazos abiertos para estrecharla en ellos, hermana, no tiembles, soy yo, es tu hermano!

—Con que aun vives? y me eres devuelto? Vespasiano se ha dejado enternecer ¡oh hermano querido!

Y le estrechó contra su seno en un transporte de alegría.

—Vivo, dijo, pero para tí solamente. No he invocado la clemencia de Vespasiano, pues nada podia esperar de ella; mas tampoco quise sufrir su sentencia. Un jóven esclavo, muerto la víspera, fué colocado con las venas abiertas en mi baño, y á estas horas su cadáver, bajo mi nombre, es arrojado á las gemonías, y las ondas del Tíber le arrastran hácia Ostia. Muerto para todos, vivo para tí y para un liberto fiel, y salgo de Roma á fin de ir en busca de un país donde pueda vivir en paz.

—Ay! dijo ella, ¿y á dónde irás? el poder de Roma se extiende á todas partes.

—Me disfrazaré, huiré, si es preciso, á los confines del mundo, á las orillas del Ganges, ó á las heladas regiones del Norte. No importa! soy jóven y quiero vivir! He dejado sin pesar el palacio y las riquezas de nuestros mayores, mas no quiero dejar la vida porque un tirano lo ordene! Viviré!

Marcia lloraba; habia vuelto á caer en su dolor, puesto que iba á perderle de nuevo, é incesantes peligros iban á cercar su preciosa cabeza.

—Hermana, repuso el jóven, he querido verte y darte un último, un eterno adios; mas ya es hora, he de partir; preciso es que salga de Roma antes que el alba asome en el Oriente, y que navegue hácia extraños países antes que el sol se ponga. Todo está preparado; invoca en mi auxilio á tus dioses, puesto que en ellos crees; en cuanto á mí, como los antiguos filósofos, voy á buscar la sabiduría en su fuente, en las regiones de la aurora, de donde la luz y la ciencia nos han venido! Adios, hermana querida, adios! lluevan sobre tu cabeza las prosperidades todas!

La hermana siguió al hermano hasta el pórtico con palabras llenas de ternura y desgarradores sollozos. Allí, Severo la estrechó de nuevo contra su pecho; la tuvo largo tiempo abrazada, y luego se alejó en medio de las tinieblas de la noche.

Marcia volvió á entrar en el templo: este estaba sombrío, y ninguna claridad se desprendia del altar. El fuego se habia apagado. Asustada, desesperada, la desgraciada sacerdotisa cayó sobre el mármol, y un largo desmayo le arrebató el sentimiento de sus peligros y dolores.

REVISTA RELIGIOSA

ROMA.—Un sacerdote italiano que ha residido por algun tiempo en la Habana y que en la actualidad se halla en Roma ejerciendo el cargo de Padre espiritual del Colegio Sur-Americano establecido en aquella capital, escribe lo siguiente á un amigo suyo de esta ciudad: "Ha de saber V. que en las clases inferiores del Colegio Romano, establecimiento de mil quinientos estudiantes, se verifican actualmente unos exámenes muy difíciles y en los cuales el que quiera sobresalir ha de hacer grandes esfuerzos. Ahora bien, el primero en Humanidades ha sido un Neo-Granadino; en Suprema otro Neo-Granadino, y el segundo un Brasileño; en Media ha obtenido el primer puesto un Peruano y el segundo un Ecuatoriano; el tercero en Infima ha sido otro Peruano. En Retórica ha salido primero por su diligencia y modestia un niño de Buenos Aires, y finalmente en las clases superiores se distinguen mucho nuestros americanos. Agréguese que ni en casa ni en clase ha sido preciso imponer ninguna penitencia, y que desde que estoy aquí no ha habido lugar ni para una reprension. La lengua española aquí no me sirve de nada; pues estos niños saben el italiano mejor que yo. Oh! si los hubiera oido en los exámenes! Muchos llevaban ventaja á los Romanos en gramática y conocimiento de los autores italianos, y en los años pasados se han llevado varios *Accessit*, y, si no me equivoco, aun medallas por composiciones hechas en el mismo idioma." Para mejor inteligencia de lo que precede, advertiremos que los jóvenes hispano-americanos á que se alude, aunque pertenecientes al Colegio Sur-Americano, asisten á las clases del Colegio-Romano.

—Monseñor Murphy, obispo de Filadelfia (*in part. infid.*) y Vicario Apostólico de Hiderabad, en el Indostan, ha hecho llegar á manos del Padre Santo, junto con una carta fecha 12 de Marzo último, un magnífico tapiz de un tejido de oro y seda. Es un presente de Alí-Mohamed, uno de los musulmanes mas distinguidos de aquel país, aliado á los ministros del soberano y cónsul otomano en Bombay. Este elevado personaje ha escrito por el mismo conducto á S. Exa.

el Cardenal Secretario de Estado suplicándole ofrezcá en su nombre á Su Santidad el presente que envia á Roma, y expresando el deseo de que el Padre Santo lo acepte como un testimonio del profundo respeto que profesa á su persona y de la admiracion que siente por su grandeza de alma y su valor en medio de las dificultades presentes.

—Una diputacion de la Comision encargada de la *Rifa de las ofrendas católicas* tuvo la honra de ser recibida el 2 de Junio por Su Santidad, y de entregarle una suma de 6000 escudos, procedentes de la venta de billetes. Añadida esa suma á las precedentes, forma un total de 206,000 escudos.

—Las primeras vísperas del Corpus fueron cantadas el miércoles 3 en la capilla Sixtina, en presencia de Su Santidad y de todos los dignatarios que toman parte en las funciones pontificales. Al dia siguiente, la procesion bajó de la capilla Sixtina con la pompa acostumbrada, y siguiendo la escalera de honor, la columnata y la plaza Rusticucci, á la cual dió vuelta, entró en S. Pedro por la galería de Carlo Magno. Llegado á la basílica, el Padre Santo bajó del *tálamo* delante del altar de la Confesion y dió la bendicion del SSmo. Sacramento. SS. MM. el rey y la reina de las Dos-Sicilias, S. M. la reina viuda y los príncipes y princesas sus hijos, SS. AA. RR. la condesa de Trani, el conde y la condesa de Trapáni, y Doña María Isabel de Portugal, así como el cuerpo diplomático, asistian á la ceremonia.

—Las salvas de artillería del castillo de S. Angelo resonaron al amanecer del 17, décimosétimo aniversario de la exaltacion de Pio IX al pontificado. Con este motivo, hubo capilla papal en el Vaticano. El Padre Santo, los Eminentísimos Sres. Cardenales é Illmos. patriarcas, arzobispos y obispos, los colegios de la prelatura, el municipio romano y demas dignatarios que suelen concurrir á las funciones papales asistieron á la misa, celebrada pontificalmente por el Emmo. Cardenal de Reisach. Despues de la ceremonia, S. S. recibió los homenajes de S. Em. el Cardenal Decano hablando en nombre del Sacro Colegio.

—El 21 se celebró en Roma el aniversario de la coronacion de Pio IX. Con tal motivo, hubo capilla en el Vaticano y celebró la misa pontificalmente Su Em. el Cardenal di Pietro en presencia de los demas cardenales, y de los patriarcas, arzobispos, obispos, etc. Despues de la capilla el Emmo. Cardenal Mattei expresó de nuevo á S. S. los homenajes y votos de los augustos príncipes de la Iglesia, á los cuales contestó el Padre Santo con palabras llenas de grati-

tud y afecto. Todo el cuerpo diplomático, los funcionarios y demas personas distinguidas fueron recibidos por Su Santidad, ante quien se presentó asímismo S. Exc. el Senador de Roma, rodeado de los conservadores, para hacerse intérprete cerca del Papa de los sentimientos del pueblo romano. Su Santidad se dignó acoger las felicitaciones de todos esos dignatarios con la benevolencia que le es peculiar y contestar con la expresion de su gratitud y la bendicion papal.

—La fiesta del angélico S. Luis Gonzaga, patrono de la juventud estudiosa, fué celebrada en los dos principales colegios de la ciudad, es decir, en S. Apolinar, iglesia del Seminario Romano, y en S. Ignacio, que lo es del colegio Romano. Los alumnos de ambos establecimientos solemnizaron aquel dia con actos religiosos verificados con el fervor capaz de merecerles la intercesion del Santo para con Dios. En S. Apolinar asistió desde su trono á las diversas funciones S. Em. el Cardenal Patrizi, Vicario de S. S. En S. Ignacio, donde descansa el cuerpo del angélico jóven, cantó las primeras vísperas Monseñor Villanova Castellucci, y la misa y las segundas vísperas Monseñor Wierzchleyski, arzobispo latino de Leópolis.—Los fieles, sobre todo los jóvenes, asistieron á S. Ignacio en número extraordinario para visitar el cuarto habitado por un santo que les ha dejado tan bellos ejemplos de virtud.

España.—La esposa del brigadier Sr. Palanca ha mandado construir una riquísima casulla para regalarla á la capilla de las Desamparadas de Valencia, si la Excelsa Reina de los cielos libraba al expresado Sr. Palanca de los inmensos peligros que felizmente ha arrostrado en aquellas apartadas regiones, y le concedia regresar sano y salvo al seno de su familia.

—Tenemos la satisfaccion —dice un periódico de la corte— de anunciar á nuestros lectores que el ilustre Cabildo catedral de Toledo, queriendo dar una demostracion de afecto, por sus altas dotes intelectuales, de gratitud, por sus grandes servicios prestados en 1841 al expresado Cabildo, á su paso por aquella ciudad acordó visitarlo de oficio, y levantar un acta sumamente honrosa para el Sr. Carbonero y Sol, eminente escritor católico, y propietario y director de

La Cruz, preciosa revista mensual que ve la luz pública en Sevilla.

—Anteayer —dice el mismo periódico matritense en su número del 23 de Junio— el Nuncio de Su Santidad en esta corte ofreció un espléndido convite á nuestro embajador en Roma Sr. Souza, que ha venido temporalmente á esta corte. Segun vemos en un número posterior del propio diario, al expresado banquete asistieron el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, los Sres. ministros de la corona, el cuerpo diplomático, el gobernador y capitan general de Madrid y otros dignatarios y personajes distinguidos de la corte. El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros brindó á la salud del Soberano Pontífice Pio IX, deseando que por dilatados años se conserve su preciosa existencia: el Nuncio apostólico contestó con un sentido bríndis á la prosperidad de S. M. la Reina, de la real familia y de toda la nacion española.

—El *Euscalduna* de Bilbao da cuenta de la funcion religiosa que con gran pompa é inusitada concurrencia se celebró en el célebre santuario de Nuestra Señora de Begoña, en honor del Inmaculado Corazon de María y de S. Luis Gonzaga. Aumentó el esplendor de dicha festividad la magnífica peroracion del dignísimo Sr. Obispo de Calahorra, que, á pesar del estado quebrantado de su salud, ocupó el púlpito, cautivando la atencion de todo el numeroso auditorio con la explicacion del sublime Misterio de la Santísima Trinidad que circunda á María con la triple aureola de Madre, Hija y Esposa, inundando el corazon de sus oyentes con dulcísimos acentos de inefable ternura hácia Dios y Su Santísima Madre.

CRONICA LOCAL.

Obra importante.—Recomendamos á nuestros lectores la que con el título de *Nociones teológicas al alcance de las personas seglares sobre el dogma, el culto y la moral*, ha escrito el Pbro. D. Manuel Gumiel, de la Congregacion de S. Felipe Neri de Madrid, y se ha impreso en el presente año en la corte. El título de este libro lo recomienda desde luego á toda clase de personas, deseosas de tener un cabal conocimiento de materias que por lo comun no están al alcance de la generalidad de los lectores. El censor encargado por el Sr. Vicario eclesiástico de Alcalá de Henares de examinar el manuscrito de la obra declara que "léjos de haber en él nada que se oponga á la fe y á las buenas costumbres, su lectura servirá sin duda para sostener en la una y en las otras á los fieles que puedan ocuparse de ella. Quizá sea muy útil en particular —añade— para aquellos Sres. Eclesiásticos que, ó no tienen por el momento ni tiempo ni oportunidad para renovar estas materias por los autores que las tratan difusamente y que en su juventud les sirvieron de guia, ó que por circunstancias particulares no pudieron entonces ocuparse de ellas con el detenimiento que hubiera sido de desear." Las *Nociones Teológicas* forman un tomo en 4º de 275 páginas, y se hallan de venta en la portería del ex-convento de S. Agustin y en la Litografía del Gobierno, á peso el ejemplar.

Confirmaciones.—El dia de Santiago Apóstol administró el Illmo. Sr. Obispo de Cartagena de Indias el santo sacramento de la Confirmacion á ciento cincuenta y nueve personas en la parroquia de ascenso de Jaruco.

Rectificacion.—Una mala inteligencia por parte de la persona encargada de trasmitirnos dos noticias, relativa la una á los exámenes de la escuela normal de Guanabacoa y la otra al triduo celebrado por los PP. Escolapios de dicha villa en los dias 24, 25 y 26 del pasado, nos hizo incurrir en otras tantas inexactitudes que nos apresuramos á rectificar. Con respecto á la primera, diremos que no el último, sino el primer dia de los exámenes pronunció el R. P. Jofre el discurso que encontrarán nuestros lectores en otro lugar del presente número; y acerca de la segunda advertiremos que las rogativas, de que tambien nos ocupamos en esta entrega, se verificaron dentro de la iglesia de S. Francisco, sin que tuviera lugar procesion alguna. La verdad ante todo.

Fiesta infantil.—La noche del domingo 19 próximo pasado, dia de S. Vicente de Paul, tuvimos el gusto de asistir á una reunion de familia en extremo interesante. Deseando varias señoras de las conferencias de S. Vicente de Paul obsequiar á las niñas del colegio fundado y sostenido por dichas conferencias, concibieron la oportuna idea de darles una comida en la cual fuesen servidas por las referidas señoras y algunas señoritas de la piadosa asociacion de las Hijas de María. Elegida al efecto la casa de una señora perteneciente á dichas conferencias, tuvo lugar la comida, á la cual pudieran dársele los honores de banquete, á las siete de la noche. Las pobrecitas niñas fueron objeto en dicho acto de las mas exquisitas atenciones de parte de las dignísimas damas que las servian, y en especial de la señora en cuya casa recibian el obsequio. Terminada la comida, se rifaron varios objetos entre las niñas, habiendo obtenido ademas cada una una elegante bolsa, *ó ridículo*, para llevar á la iglesia sus devocionarios y rosarios. Aquellas niñas olvidaron sin duda en aquellos momentos su orfandad, pues la caridad, que da entrañas maternales, ha convertido á tan piadosas señoras en segundas madres de aquellas desvalidas criaturas.

Bazar.—La Asociacion de Sras. de las Conferencias de S. Vicente de Paul cuenta con mas de 400 objetos donados á dicha Asociacion con el fin de aumentar sus fondos. Con este objeto esta misma noche debe celebrarse un gran bazar, en el cual se ha procurado que todas las personas que tomen diez papeletas obtengan irremisiblemente un premio, para lo cual se han formado pequeños paquetes cada uno con un premio. Habrá tambien un crecido número de premios repartidos en las demas papeletas para los que no quieran tomar diez sino menor número de ellas. Nos parece este plan muy conveniente, pues tienen seguridad de alcanzar un premio los que tomen diez papeletas, cuyo precio es de á peseta cada una. El bazar tendrá lugar en la hermosa casa situada en la calle de la Obrapía entre las de Cuba y Aguiar, frente á la droguería del Sr. Lobé, y á ménos de una cuadra de la iglesia de S. Felipe.

Estado de las Conferencias de S. Vicente de Paul.—Segun el presentado en la última junta general de 19 de Julio próximo pasado, resultan los datos siguientes:

Miembros activos, 57.—Id. ausentes, 13.—Id. aspirantes, 1.—Id. honorarios, 21.—Id. suscritores, 22.—Id. bienhechores, 3.—Fámilias visitadas y socorridas semanalmente, 97.—Existencia en caja en la última junta general de 19 de Abril último, $414–38 cts.—Suma de colectas desde dicho dia, 617–16.—Varios ingresos por donativos, 416–52.—Invertido en comestibles, 849–55.—Socorros en metálico, 146–32.—Cantidades remitidas al Consejo por décima de las colectas, 47–73.—Existencia en caja en 19 de Julio, 404–76.

SECCION RELIGIOSA.

DEL MINISTERIO PARROQUIAL.

LAS funciones y deberes del ministerio sacerdotal, de que nos ocupamos en nuestro artículo anterior, son comunes á todos los que desempeñan el sacerdocio, y á quienes Jesucristo dijo: *Id y enseñad*; pero en ese mismo sacerdocio existe un grupo de ministros con mayores deberes que los demas, á quienes se les ha encomendado una familia numerosa que regir, una viña que cultivar, y centenares de almas que salvar. A esos pastores espirituales, á esos obreros evangélicos, á esos apóstoles, dijo Jesucristo: *Id á mi viña*; y si todo sacerdote tiene deberes generales que cumplir, los párrocos tienen no solo los mismos deberes, sino los especiales anejos á la cura de almas de los feligreses que componen las parroquias que se les han encomendado. Es grave, gravísimo, el ministerio parroquial cuando se procura desempeñarlo dignamente; pero es á la vez un campo fecundísimo en que el operario activo y celoso puede reconquistar infinitas almas para el cielo, y ofrecer á los pies del Divino dueño de la *viña* una mies abundantísima, recogida en las santas tareas del ministerio parroquial.

Hoy, que el trastorno de las ideas corre parejas con el de las palabras, oimos decir con frecuencia: *Es un buen curato*, y desde luego todos entendemos lo que esto quiere decir: que es un curato *lucrativo* (¡santo Dios!), que son muchos los

feligreses. y en general. ricos; que son generosos y no se limitan al simple pago de los justos derechos parroquiales, sino que su generosidad desprecia aquella mezquina tasa. Esto es lo que hoy se llama un buen curato; pero si á un Crisóstomo ó á un Agustin le hubiesen preguntado en qué consistia un buen curato, llenos de candor, al par que de ardiente celo, habiesen contestado. que consistia en la rusticidad, ignorancia é irreligion de los feligreses, porque esto ofreceria mayores penalidades al pastor. y mayor mérito al convertir su rusticidad en mansedumbre, su ignorancia en ilustracion y su irreligion en piedad, proporcionando á sus feligreses la ventura de una vida cristiana y preparándolos como candidatos para el cielo; que consistia en ser pobre la parroquia, porque esto excitaria mas y mas la caridad del ministro encargado de ella, dando á unos la limosna material, á otros la limosna espiritual, y prestando á todos los consuelos inefables que solo la Religion del Crucificado puede proporcionar á los menesterosos, y á los indigentes, y á los atribulados; que consistia en el trabajo incesante del párroco, ya despreciando las lluvias para correr á largas distancias á salvar el alma de un moribundo campesino, ya recibiendo sobre su noble frente los rayos de un sol abrasador para ser mensajero de los consuelos que le pidiera una familia acongojada, ya predicando sin cesar con la palabra y con el ejemplo, ya desempeñando los deberes de un ternísimo padre con su numerosa familia; que consistia, en fin, en todo lo contrario de lo que hoy se llama, por una antítesis lamentable, por una corrupcion del lenguaje, y mas que del lenguaje, de las ideas y del espíritu del siglo, *un buen curato.*

El ministerio pastoral es el mas arduo que puede desempeñar un sacerdote, y por esta misma razon es censurable el deseo vehemente de obtenerlo á trueque de emplear medios reprobados en perjuicio de los que verdaderamente son mas acreedores á él. Léese en el texto evangélico que se debe rogar al *Señor de la mies, que envíe trabajadores á su mies,* y segun los expositores sagrados, la fuerza de la palabra griega traducida por *envie,* quiere significar que los *empuje, que los obligue á ir,* para expresar la santa violencia que hay que emplear con algunos dignísimos ministros que, llenos de humildad por una parte, y temerosos por otra de no desempeñar dignamente tan tremendo ministerio, rehusan aceptarlo; llegando á ser una regla canónica, que el que se empeña en obtener la cura de almas, por su misma presuncion se hace indigno de

ella (1); y por el contrario debe ofrecerse al que huye de ella (2).

Dos son los medios para proveer, segun la actual disciplina eclesiástica, los curatos vacantes, con arreglo al Concilio Tridentino. O el Obispo, dentro de diez dias, nombra á presencia de los examinadores algunos clérigos capaces para gobernar la iglesia parroquial vacante, ó convoca por edictos públicos á los que quieran optar á ella. Aunque el primer medio no está expresamente derogado, desde la época de S. Cárlos Borromeo ha caido en desuso, pues aquel insigne y santo Prelado prefirió el sistema de los concursos para la provision de las parroquias, y este es el medio generalmente adoptado en todas las naciones católicas.

Por medio del concurso se abre, es verdad, la puerta á la ambicion de los que aspiren á tan elevado lugar, sin reunir las dotes necesarias para ello; y algunos de los PP. que asistieron á las discusiones del Concilio Tridentino hicieron presente este escollo; pero ante la necesidad, por una parte, de proveer las parroquias vacantes, y de despertar, por otra, una laudable emulacion entre todos los aspirantes, prevaleció la opinion del uso de los concursos, quedando reservado á los sinodales y á la prudencia del Obispo la eleccion de los párrocos; porque, como dice el mismo Santo Concilio, "es en sumo grado conducente á la salvacion de las almas que las gobiernen párrocos dignos y capaces."

Comprendida la importancia del ministerio parroquial, se comprenderá igualmente que las mismas cualidades que indicamos en nuestro artículo anterior como indispensables á todo sacerdote, con mas plenitud deben adornar al ministro encargado de la cura de almas; pero entre estas cualidades, una debe descollar mas que todas —el celo. Debe el párroco interesarse vivamente por sus feligreses, amarlos hasta dar la vida por ellos, como lo hace el buen pastor, y por esto uno de los PP. Orientales los compara á los mártires, y dice: "Un mártir no muere mas que una vez, miéntras que el pastor que cumple su deber, muere mil veces por su grey, y en medio de las angustias que ocasiona el ministerio parroquial, se puede decir que no hay un dia que no muera." En efecto, un párroco celoso se ofrece víctima expiatoria por los extravíos de sus feligreses, y para él no hay tregua ni

(1) .Si quis pro se rogat ut obtineat curam animarum, ex ipsa praesumptione redditur indignus.....
(2) ....desiderantibus negandus est, fugientibus offerendus.

descanso en su incesante y santa tarea de procurar la salvacion de las almas que se le han encomendado. Lo expuesto en este y en los anteriores artículos basta y sobra para formarnos una cabal idea del verdadero pastor de las almas; pero dejadnos hacer la pintura de un párroco, tal como debe ser, y como lo concibe nuestra imaginacion.

Antes que la aurora asome en el horizonte, cuando los hombres aun se hallan entregados al sueño, y el eco del bullicio del mundo ya no se percibe; en aquellas horas augustas y solemnes en que el alma está mas dispuesta á levantarse hasta Dios, ved al pastor que á los piés del Crucificado medita profundamente sobre la inmensa responsabilidad de su ministerio; allí da cuenta de las almas que se le han encomendado, allí se acusa de su propia negligencia, allí ruega por los pecadores, allí desagravia á la Majestad ofendida, allí derrama abundantes lágrimas, mas en expiacion de los pecados agenos que de los suyos propios, allí ofrece inmolar su vida por sus ovejas.... Robustecida su fe, reanimada su caridad por la oracion, se dirige en seguida al altar de su pobre iglesia á ofrecer la Hostia sacrosanta por su rebaño. Alimentado con el Divino Manjar, teñido con la sangre adorable del nuevo Calvario de cuya cima desciende, consagra las primeras horas de la mañana en visitar á los enfermos, á los pobres, á los desgraciados, á todos los que sufren y lloran, empleando su inagotable caridad en remediar las necesidades espirituales y materiales de sus ovejas. Apénas concede á su fatigado cuerpo algunos cortos momentos de reposo, cuando el celo le empuja de nuevo hácia su pequeña iglesia. Los niños le esperan para recibir de su boca las lecciones que les den á conocer á su Dios y á su Religion. Allí está el Pastor, como Jesucristo en medio de los niños, bendiciéndolos con su amor, y derramando sobre sus infantiles labios la leche nutritiva de la ciencia divina y del amor de Dios. Su palabra de consuelo á la cabecera del enfermo, en la choza del pobre, cambia enteramente de forma y de expresion al dirigirse á su infantil auditorio. Abandona el pastor esta inocente asamblea, y al regresar á su modesto hogar, recibe las bendiciones de los que encuentra á su paso; recíbelas tambien de los pobres que á las puertas de su morada le esperan. Dales cuanto tiene, y aun su vida les diéra, si fuese necesario. Llega la noche, y el buen pastor hace el recuento de sus acciones del dia, para dar cuenta á Dios de sus tareas durante él y de las almas que se le han encomendado.

Pero no es esta una pintura fantástica, es una pintura his-

tórica, cuyo protagonista fué Vicente de Paul, durante el tiempo que desempeñó los curatos de Clichy y Chatillon, en Francia. He ahí el modelo de los párrocos, y el que no se sienta con fuerzas para soportar tan grave carga no aspire á ella. No á todos es dado la abnegacion de un santo y la heroicidad de un mártir.

J. R. O.

¡¡NO QUEREMOS RELIGION!!

Hallábame sentado en mi escritorio, delante de una mesa, cuando oí que en el aposento inmediato hablaban de asuntos religiosos. Aun cuando sabian los interlocutores que yo los oia, les importaba un comino, pues parecian ser de los que opinan que el hablar á trochemoche de Religion es permitido á cada *quisque;* y por lo tanto no cesaban de charlar.

—Hazte cargo —decia uno— que lo que yo digo es justo. Se podria aceptar la Iglesia, si fuese tolerante y no se empeñase en sostener trabas insufribles. Queriendo cumplir sus preceptos tropiezo con uno que no puedo admitir.

—¿Cuál es?

—El séptimo mandamiento de la ley de Dios. Prohibe el hacer ciertos negocios á que estamos obligados para mantener nuestras necesidades; y yo, Señores, confieso que mis necesidades son numerosas.

—Es verdad que gastas mucho.

—¡Y son gastos indispensables, como verán Vds! Yo necesito tener dos casas, una en la ciudad para el invierno y otra

en los alrededores para el verano; lo cual me cuesta una cantidad crecida. Necesito darle gusto á mi querido cuerpo, y ya se sabe el dineral que es preciso poseer para gozar por completo. Ni yo ni mi familia vamos á andar mal vestidos; así es que el sastre, la modista, el sombrerero, el peluquero y el zapatero me llevan un capital. Los muebles de la casa no pueden ser ménos lujosos que los del vecino. Mi esposa no paseará á pié cuando las demas señoras tienen coche.... En fin, amigos, mis gastos ascienden á dos terceras partes mas de lo que gano en mi destino. ¿Cómo puedo vivir sin grandes riquezas?....

—Efectivamente, —contestó otro,— pero no veo que la riqueza se oponga á la Religion.

—¿No prohibe la Iglesia adquirir bienes en negocios ilícitos?

—¡Ah!.... eso es otra cosa.

—Pues ese es el caso, Señores. Y se comprende que yo no puedo censurar lo que hago. ¡No quiero religion!

—Yo tampoco —repuso uno de los interlocutores.— Tendria que desprenderme de un supremo placer para ser religioso.

—¿Qué placer?

—El libre amor. Me halaga mucho el pensar que no me ligo eternamente á ninguna mujer. La abandono cuando cesa mi cariño. ¿Cómo voy á aceptar el tremendo precepto de: *Lo que Dios unió no lo desuna el hombre?* ¿Y qué me dicen Vds. de la tiranía de impedirme que consienta en gozar con el pensamiento? ¡No quiero someterme á un yugo tan atroz!

—Soy de vuestro mismo parecer, Señores, dijo una voz grave. Solo que el motivo que á mí me aleja de la Religion es el derecho del hombre que ella niega. Nos pide deberes y humildad. ¡Vaya un modo de ensalzar nuestra dignidad! Dice la enseñanza de la Iglesia que para que la sociedad marche bien debe empezarse por la reforma del hombre.. Yo confieso mi ignorancia teológica, pero no acepto la proposicion. Creo, sí, que se debe trastornar el órden establecido, y hacer nuevas constituciones y legislaciones, desterrando todo lo que el catolicismo haya fundado. En eso considero la dicha social.. Soy filósofo despreocupado, y no puedo, ni debo creer en Infierno, Purgatorio ni Confesion.... ¡No señor!

Aquí paró un rato la charla. Las reflexiones dolorosas que yo hacia, las puede comprender todo verdadero cristiano.. Hago muchas, lectores, cuando oigo á cada paso, especies

como las que refiero. Momentos hay en que creo que la aurora de la soberanía del Antecristo asoma....

De repente exclama otro de los interlocutores:

—¡Pero tú no dices nada! ¿Qué haces ahí tan meditabundo y silencioso?

—Señores, estoy lleno de pesadumbre...., contestó una voz dulce.

—¿Por qué?.... Qué te pasa?

—Si frecuentáseis los Sacramentos, si fuéseis cristianos de hecho, y no de nombre, sabriais el sumo dolor que se experimenta al pensar que toda la sangre de un Dios derramada para salvarnos no es nada á los ojos del vicio inveterado. ¡Hundirse en un abismo sin fondo por no querer luchar contra las malas pasiones, es lo mas triste que pueda suceder! ¡No querer comprender lo que vale la posesion del Cielo, y afectar asombro por la tristeza de los creyentes, es el colmo de la ceguedad!

—Pero, amigo nuestro, aquí no se trata de vicio inveterado ni de las demas sandeces que has dicho, sino de necesidades perentorias.

—Voy á ratificar mis *sandeces*, á trueque de no agradaros. Veamos lo que habeis dicho. El uno pretende que sus crecidos gastos le *obligan* á entrar en negocios ilícitos. Entonces la economía y la sencillez son palabras vacías de sentido. Decid con mas propiedad, que si se arreglasen los gastos á las entradas, como lo aconseja el simple buen sentido, no se buscarian pretextos para sustraerse á la justa y suave ley divina. Pero, amigos mios, el lujo y la codicia son unos de tantos medios destructores como pone en juego Satanás en este siglo de disolucion, para arruinar cuantas ideas puras y bellas pueda haber.

Es mancharse el alma el hablar por extenso del pecado de impureza, preconizado ha poco por uno de vosotros. Ese vicio infame es el mas negro despues del homicidio. Si meditáseis un rato sobre la familia humana, basada en la solubilidad del matrimonio, ¡temblariais de horror! Solo para gente perdida ha inventado el Demonio la hedionda doctrina del *libre amor*.

¿Y qué diré de la desorganizadora idea de acudir á medios revolucionarios, y privarse de la reformadora frecuencia de Sacramentos, para el mejoramiento social....? ¡Sueño me parece cuando oigo decir que sin cumplir deberes se puedan adquirir derechos! ¿Qué justicia puede haber en los actos humanos, despreciado los preceptos del Señor....?

Señores, habeis querido divinizar las pasiones, y habeis extrañado mi dolor al oiros. Permitidme, pues, que reuniendo todo lo que habeis sentado, os manifieste vuestro error, valiéndome de las poderosas razones, y hasta de las palabras del difunto y venerable Obispo de Hermópolis:

"Si hay una pasion fecunda en injusticias, capaz de ahogar el sentimiento del honor y de la probidad, de traer la division y la discordia á las familias, esa es la codicia, ó sea el amor desordenado de las riquezas y de los bienes de este mundo. ¿Por qué son tan comunes esos fraudes; esos medios de enriquecerse que no por ser mas breves, son menos ilegítimos; esas especulaciones crueles con las necesidades ajenas, que hacen comprar un socorro momentáneo por medio de una ruina mas tardía, pero mas inevitable? ¿Por qué lo son esas crueles negativas de pagar al operario, al criado, el precio de sus sudores y de sus trabajos; esas violaciones de la fe jurada; esas disensiones que arman al hermano contra el hermano, á la esposa contra el esposo, y á veces, al hijo contra el padre? ¿Por qué lo son esas empresas locamente temerarias para llegar súbitamente á la cima de la fortuna, y que demasiado á menudo van á parar á caidas deshonrosas, cuyo rechazo alcanza á lo léjos, y lleva la alarma, quizás la miseria, á cien familias á la vez? ¿Por qué lo son todos esos desórdenes? ¿cuál es su fuente principal?—La codicia. Y cuando ese amor desenfrenado de las riquezas se apodera de todos los espíritus; cuando no se vive, no se respira mas que para adquirirlas y procurarse los goces que ansiais; cuando un país merece el reproche que el poeta dirigia á sus contemporáneos, de colocar *la virtud despues del dinero*; entonces ¿qué llegan á ser la buena fe, el honor, la nobleza de los pensamientos y de los sentimientos? ¿qué llegan á ser las virtudes domésticas y públicas? ¿No es inevitable que todo degenere, que todo se envilezca? ¿y la codicia no es como una cueva sin fondo en donde van á sepultarse el Estado con las familias? Está escrito en los libros santos que *la codicia es la raiz de todo mal*; y, siendo así ¿qué servicio mas grande podia hacer la Iglesia á la humanidad que poner un freno á esta pasion devorante?"

He dicho ya que el hablar por extenso del pecado de impureza es mancharse, y así no me volveré atrás; pero creo que debo decir algo de la supuesta tiranía en exijirse que no se peque ni con el pensamiento.

"La ley cristiana quiere descender hasta á las almas para arreglar sus deseos y pensamientos. Decidme, Señores, ¿cuá-

les son las acciones que nos parecen dignas de alabanza, que arrebatan nuestros homenajes y nuestra admiracion? son precisamente aquellas en que vemos al hombre luchando contra sí mismo, y saliendo victorioso de ese penoso combate. Decidme, repito: ¿admirais acaso al jóven voluptuoso que se entrega á los excesos de la orgía, al pródigo que disipa locamente la herencia de sus padres, al vengativo que satisface cobardemente su odio, al hombre indolente que consume sus dias en vergonzosa ociosidad? No, no admirais nada de todo eso; y por qué? porque en eso no veis ni trabajos, ni esfuerzos, ni combates, sino una blanda facilidad en seguir los movimientos de la naturaleza corrompida. Quien dice virtud, dice valor; y uno de los sofistas que mas tiros han lanzado á la Religion, decia en un momento de buen sentido, que no hay virtud sin fuerza, y que el camino del vicio es la cobardía.

Tal es el sentimiento del género humano, y los ejemplos mas memorables lo confirman claramente, y nos hacen estremecer de admiracion, porque nos presentan al hombre como un héroe siempre armado contra el vicio, contra su propia debilidad, y siempre pronto á sacrificarlo todo, menos el deber. ¡Séamos, pues, castos con el pensamiento!

¿Qué cosa hay mas abyecta, decis, que la humildad envileciendo al hombre á sus propios ojos, prohibiéndole estimarse á sí mismo, estimar *sus derechos*, y tendiendo á desanimarle, á hacerle inútil para sus semejantes, prohibiéndole buscar la estimacion pública? Así desfiguran las pasiones desenfrenadas la humildad cristiana. En esta materia como en todas las que atañen á la Religion, basta restablecer la verdadera nocion de las cosas para asegurar el triunfo de la verdad. ¿Qué es pues la humildad? Es una virtud por la cual el hombre, reconociendo que todo lo ha recibido de Dios, todo lo refiere á Dios: así de riquezas, honores, salud, talentos, ciencia, fortuna, de todo rinde homenaje el cristiano humilde á Dios, á quien todo lo debe. S. Pablo nos suministra á la vez la nocion y el motivo de la humildad, cuando dice: "Qué cosa teneis que no hayais recibido? y habiéndolo recibido ¿por qué os gloriais de ello?" Decidme si hay algo mas razonable y luminoso? Que un hombre se complazca y se admire á sí mismo en la abundancia de sus riquezas, en la belleza de su morada, en la elegancia de sus vestidos y prendería, eso no quita que los demas observen que tales cosas no son *él mismo*, y que el verdadero mérito no está sino en las cualidades personales. Pero en la realidad, ¿todas esas

cualidades intelectuales y morales, el talento, el saber, la virtud, todas esas ventajas de que el hombre mas se ocupa y con que el hombre mas se honra, obras suyas son acaso? ¿Es él quién se ha dado el ser, con las facultades que componen su naturaleza? Todo lo bueno y laudable que hace no es mas que el desarrollo de los dones primitivos que ha recibido con la vida, secundados por los dones de un órden superior que debemos á Jesucristo. No confundamos el consejo con el precepto. Complacerse en el desden de los hombres y en las humillaciones, recibirlas no solo con sumision, sino con alegría, ved aquí el consejo; dar á Dios lo que pertenece á Dios, buscar su gloria en vez de buscarse á sí mismo, ved aquí el precepto: ¿no está en el órden eterno y providencial que la criatura viva en la dependencia de su Criador?

¡Cuántos desórdenes ahorraria al mundo este precepto, si fuese seguido fielmente! Por orgullo, exije el hombre mucho mas de lo que le es debido, y no satisface lo que debe; es duro en sus modales y en sus discursos; aplasta al débil, y se indigna por la resistencia mas legítima. Por orgullo, ve el hombre virtudes en sus vicios, y vicios en las virtudes ajenas; llama enemigo á todo el que no le admira, pide reparaciones cuando deberia presentar excusas, y se entrega por una nada á todos los desafueros del odio y del furor. Por orgullo, se prefiere el hombre á todos, se siente humillado por el mérito ajeno, aspira á la dominacion, quisiera gozar solo de fama y celebridad, y se presenta á la vista de sus semejantes como el ídolo que deben adorar. Por orgullo, en fin, el hombre no ve, no ama mas que á sí propio en este universo; es para sí mismo su dios. Por la humildad, todo vuelve á entrar en el órden; todas esas pretensiones altaneras desaparecen; el hombre reconoce su dependencia, lo refiere todo á su orígen, que es Dios, y ved aquí el fundamento de toda sólida virtud. Muy frecuentemente entre la gente anti-católica se combate un vicio por medio de otro vicio, una pasion por una pasion; sus intenciones no son puras, y lo que parece á los hombres superficiales esfuerzos de virtud, no son mas que trofeos erigidos á su orgullo.—"La humildad —ha dicho el célebre La Rochefoucauld— es la verdadera prueba de las virtudes cristianas; sin ella conservamos todos nuestros defectos; estos están solamente encubiertos por el orgullo, que los oculta á los demas y á menudo á nosotros mismos."

Así, instruido en la escuela de Jesucristo, el cristiano no es idólatra de sí mismo, está lejos de enamorarse de su pro-

pio mérito, y ciertamente, si considera la debilidad y los desaciertos de su razon, las inclinaciones bajas y vergonzosas de su corazon, las miserias y las enfermedades de su cuerpo, no puede, en este concepto, estimarse á sí mismo. Pero tambien, ¿cómo no tendria una alta idea de su dignidad, una estimacion razonable de sí mismo, el que, esclarecido por la fe, mira la tierra como una nada, se eleva por encima del universo entero, y lleva al fondo de su alma esperanzas llenas de inmortalidad? Sin duda, no coloca su última felicidad en los sufragios de los hombres, de los cuales todo el que esté en sano juicio reconoce y deplora la inconstancia y la iniquidad; sabe elevarse por encima de todas las opiniones, cuando su deber lo pide; ¿pero cómo seria indiferente á la estimacion ajena aquel para quien es un precepto el tener cuidado con su reputacion, no haciendo nada que no sea honrado y laudable?

No pensemos, Señores, que la humildad sea opuesta á la verdad; que por ejemplo se le mande á un sabio el creerse ignorante, á un valiente soldado el creerse un cobarde: nó, no es así. Es permitido al docto tener conciencia de sus conocimientos, al guerrero de su valor y de sus proezas; solo les es mandado que rindan de ello homenaje á AQUEL de quien todo lo han recibido. El orgullo hace egoistas que concentran en sí mismos todas sus afecciones, y estos son los que mas preconizan las revoluciones con pretextos humanitarios; la humildad dilata, engrandece el corazon volviéndolo hácia la Divinidad. Sucede á menudo que las apariencias engañan: se puede ser humilde bajo el oro y la seda, ó en medio del brillo de los talentos y de los triunfos. S. Fernando, ceñida la frente con todo el resplandor de la diadema; Gonzalo de Córdoba, rodeado con los trofeos de sus victorias; Bossuet, arrastrado por los torrentes de su elocuencia mas que humana; esos grandes hombres podian ser verdaderamente humildes. Sin desconocer su propia grandeza, podian referir su gloria á Aquel que es el manantial de las luces como de las virtudes, y de quien no eran mas que instrumentos.

Tampoco pensemos que la humildad es opuesta á la magnanimidad. Cuando el hombre, olvidándose de sí mismo, pone toda su confianza en Dios solo, entonces sí es fuerte y poderoso; y ved aquí por qué tantos santos personajes humildes y oscuros, tales como Vicente de Paul, han hecho para bien de la religion y de la humanidad cosas tan asombrosas. ¿Quién no conoce la valerosa conducta de San Ambrosio?

Por humildad habia huido ante las grandezas y hecho todo lo posible para no ser elevado á la sede de Milan; pero no ante los dueños del mundo. Cuando el emperador Teodosio se presenta en el templo del Dios de paz, aun cubierto con la sangre de los habitantes de Tesalónica, el nuevo David encuentra á un nuevo Natan, y en el mas humilde de los pontífices tendrá la sangre inocente un vengador. Confesemos que la verdadera grandeza está en la humildad, que no abate ante Dios mas que para ensalzar por encima de las cosas humanas. Confesemos que la bajeza está en el orgullo, que para elevarse, se ve obligado á arrastrarse y alimentarse con afrentas; que se estima tan poco que tiene que mentir para arrastrar á los ignorantes á la ejecucion de sus villanos designios; que quiere trastornos sangrientos, para levantar sobre ruinas y cadáveres su trono de despotismo y tiranía.

He dicho la verdad, Señores, al contestaros."

Dejé de oir aquella voz honrada que me llenaba de consuelo. A poco rato sentí que toda la gente, antes tan charladora, iba cabizbaja evacuando la posesion, hasta quedar todo en un profundo silencio.

S. M.

ROMA SIN EL PAPA.

Fragmentos (1).

I.

Generalmente se ha considerado lo que será el Pontificado sin Roma: nuestro tema es mas mundano: el destino de Roma sin Papa, es el final objeto de nuestro discurso. No

(1) Lo mismo que los anteriormente publicados por nosotros, hemos tomado estos fragmentos de la interesante revista moral, política y literaria titulada *La Concordia*.—*N. de la R.*

sabemos si nos tacharán los partidos de escribir con pasion y parcialidad. ¿Porqué? Nuestras palabras podrán ser vehementes, porque es así el acento de la voz de nuestro espíritu; pero nuestro ánimo está perfectamente sereno, porque está perfectamente seguro. Abrigamos dos grandes esperanzas. El porvenir eterno del Pontificado está afianzado en la infalibilidad de una divina promesa. La independencia, la gloria y la libertad, creemos confiadamente que las alcanzará al fin de Italia, aunque sea al través de una lenta prueba de errores, desventuras y expiaciones. No es culpa nuestra si en el espíritu de los hombres que están al frente de su actual revolucion no se concilian y avienen estas dos esperanzas tan naturalmente como se acuerdan y combinan en nuestra razon y en nuestra creencia. No es culpa nuestra si los que, alucinados por un patriotismo no bien depurado de elementos revolucionarios y de aspiraciones protestantes, han proclamado la fórmula irrealizable y vaga de *la Iglesia libre en el Estado libre*, no buscaron en el fondo de los verdaderos sentimientos patrióticos, religiosos, liberales é históricos que animan á aquella sociedad, la realizacion de este otro programa que creemos mas práctico á la par y mas elevado: EL PONTIFICADO ROMANO INDEPENDIENTE EN UNA ITALIA INDEPENDIENTE.

....

....

II.

ROMA IMPERIAL. (1)

....

....

III.

....

....

Lejos de haber sido independencia, la unidad fué en el mundo romano todo lo contrario. La independencia y la unidad modernas, en las naciones formadas con los restos del Imperio, fueron la particular mision de cada una: fueron el

(1) Suprimimos á propósito este capítulo para que los lectores le busquen en este interesante folleto, que verá próximamente la luz pública. A lo que aspiramos es á excitar acerca de él la curiosidad y el deseo, para lograr el cumplido fruto que producirá su lectura.—Nota de *La Concordia*.

cumplimiento de su destino, participado por una raza conquistadora, un pueblo sometido y una familia prepotente. El destino de Italia habia sido anterior á todos, mas grande que ninguno. Habia sido el de formar una unidad política universal, amalgamando en una inmensa ciudadanía las diferencias de todas las razas, de todas las gentes, de todos los países. Llegó el caso de que las ideas de independencia fueran ridículas, y que Séneca dijese que la pretension de dividir los pueblos por los Pirineos y los Alpes, por el Rhin ó por el Danubio, era como si las hormigas quisieran dividirse en especies por los cuadros de un huerto. ¡A tan formidable unidad llegaba ya en tiempo del filósofo cordobés, y á mayor llegó siglos despues, la asociacion universal cuyo núcleo habia sido la Italia!......

Desde que le faltó este destino, aún no ha tenido tiempo de formular claramente el que ha de determinar su nueva existencia. No sabemos si el arquitecto que construyó la Domus Aurea de Neron, sabria labrar el palacio modesto de un rey constitucional. Aquella emperatriz del mundo pudiera haberse cobijado en un claustro como Cárlos V; pero pasaron siglos sin que pensara en desceñirse su diadema y en construirse su nueva morada. Antes quiso recibir la hospitalidad agena, que reducirse á igual condicion y partija de sus otras hermanas. Prefirió, como Boabdil destronado, ir á pelear en extrangeras campañas, á recomponer un pequeño Estado con los pedazos de su roto imperio. Fuéle mas soportable su caida hospedándose en las régias múltiples estancias del que fué palacio del universo, que si hubiera medido por los términos de su estrecha Península las dimensiones de su vivienda.

Lo que despues pareció particion, no lo era, segun sus ideas. Fueron Estados que se reconocian iguales bajo una majestad ilusoria y lejana, que representaba siempre en su memoria; en su esperanza, la imperial primacía. La imposibilidad de una union mas real y cohesiva, llevábala ella en su historia, como llevan los guerreros sus piernas rotas y sus miembros mutilados. Ella no se los supo entablillar: los mismos conquistadores que se pasearon por su suelo, no la pudieron unir. No habia nacido para ser la Polonia, ni la Bohemia, ni la Hungría, ni la Borgoña. No fué eso. Venecia, Génova, Milan, Florencia, Pisa, Sicilia, tenian una ilusion de unidad remota, como la frontera de sus conquistas; misteriosa y sagrada como su providencial destino. República ideal, con dos á manera de extraordinarios cónsules, reve-

renciaba de lejos á un Emperador que se hospedaba allá en el Rhin, como ántes en el Bósforo; tenia en Roma un Sacerdote á cuyas plantas se prosternaban todos los Reyes de la tierra, como ántes á las del César del Capitolio; y Venecia, y Pisa, y Génova se fueron á guerrear todavía cada una por su lado; quién con los turcos, quién con los tártaros, quién con los franceses, quién con los sarracenos; gozándose mas en dominar á Malta, en triunfar en Crimea, en combatir en Lepanto, en inventar la brújula, en penetrar en la China, en descubrir la América y en escribir la *Divina Comedia*, que en fundar una nacion de Italianos, que les hubiera quizá parecido abdicar de su rango de genios, de señores y caudillos.

¿Quién, despues de todo, se atreverá á condenarlos ni á compadecerlos? ¿Qué pueblo no se sentirá inclinado á envidiar tan glorioso destino? ¿Quién querria trocar el nombre de esa pléyada de civilizaciones magníficas por el de algunos de esos astros pálidos y frios, por alguno de esos cometas ominosos, que con tan estéril unidad ó con tan funesta independencia giran en el hemisferio de nuestra historia?....

Suprimid con el pensamiento alguno de esos pueblos.... en nada se perturbará la vida de la Europa.—Suprimid un instante la historia de esa Italia tan desgarrada y tan caida, y suprimís la civilizacion del mundo!......

Pero antes de hacer esta hipótesis, suprimid el Pontificado de Roma, y ni Roma ni la Italia existirán como pueblos sobre la haz de la tierra.

IV.

Temeridad, al mismo tiempo que pedantería, fuera en nosotros el intento de probar esta asercion. Somos enemigos de disertar sobre lo que todo el mundo sabe, nosotros que no sabemos sino lo que nadie ignora. Hánse escrito en pro y en contra del Pontificado millares de volúmenes; y al cabo, el último escolar sabe ya tanto en esta polémica como el mas paciente erudito. La historia crítica de nuestros dias ha reducido á su justo valor todas las exageraciones como todas las fábulas: ha hecho justicia de todas las preocupaciones hostiles, de todas las imputaciones calumniosas, de todas las falsedades sectarias. Bajo el punto de vista histórico, están ya de acuerdo todas las eminencias literarias y científicas de las mas opuestas doctrinas, de las mas distintas creencias. En el momento mismo de escribir estas líneas,

un religioso de la órden mas intransigente, y la mas grande inteligencia de la comunion ménos tolerante, acaba de hablar á la faz del mundo en la primera Asamblea literaria de Europa.... De Roma y del Pontífice hablaron.... ¿Qué podemos nosotros añadir, ni qué nos podrán importar opiniones de una arrogante presuncion ó de ese fanatismo antireligioso que usurpa el nombre de racionalista ó filosófico, cuando sus premisas y sus conclusiones están juzgadas por la mas alta razon, por la mas autorizada filosofía?

....De hoy mas ya no hay inconveniente para nuestras doctrinas en que historiadores como Guizot, y filósofos como lo fué Leibnitz, asistieran á las sesiones de los concilios. En manos de tan altos espíritus podemos ya confiar la verdad histórica de nuestras creencias.

Por eso sobre la esencia del Pontificado no discutimos. Por eso le damos un lugar excepcional y privilegiado sobre todas las cuestiones que en Italia se ventilan. El Pontificado no es cuestionable, ni es italiano: es Católico. Nadie ignora que este nombre quiere decir universal, y que este título le obtuvo la Iglesia de Roma antes de que el Pontífice tuviera investidura de su temporal señorío. Nadie ignora que la autoridad pontificia de San Leon, de San Gregorio y de Estéban III, era un poder mas grande que la Italia de Teodorico ó de Odoacre, de Narses ó de Desiderio. Nadie ignora que el Papa no se impuso soberano, y que no conquistó un palmo de tierra de los Estados de la Iglesia. Nadie ignora que fueron la Italia y Roma las que quisieron afianzar, engrandecer y amayorazgar en su suelo aquel milagroso sacerdocio de una Religion que despues de redimir al mundo, disciplinaba la Europa y civilizaba la barbarie. Presente del cielo que se hallaron en las catacumbas, subiéronle en un camarin de oro, y rodearon su frente de coronas, como á aquellas imágenes santas que aparecian en las excavaciones ruinosas, y que los pueblos ensalzaron en sus templos como tutelares patronos, colocándolas al frente de sus ejércitos, ó llevándolas á lo alto de sus murallas para triunfar de sus enemigos......................................

¡Legitimidad de poder! Antigüedad de derecho!.... El último de los escolares os dirá el dia y la hora en que un Pontífice se ve obligado á aceptar de un Rey victorioso, y por voluntad de un pueblo que no queria ser presa del vencedor, el señorío temporal de una ciudad que se redimia á un tiempo de dos Reyes igualmente bárbaros. El os dirá si el acta de cesion de la Lombardía de Víctor Manuel despues

del tratado de Villafranca es un documento mas legítimo, mas legal y mas auténtico que la donacion del territorio romano al Papa Estéban el año 755, despues de otra batalla casi en los mismos lugares que las de Magenta y Solferino. Él mismo os dirá cómo cuarenta años mas tarde, Cárlo-Magno, dueño de la Europa y debelador de los bárbaros, no solo reconoció la soberanía de aquel Pontífice, á quien con un solo ademan de su manopla de hierro podia arrojar de la ciudad ocupada por sus armas, sino que le considera con autoridad de darle la mas alta investidura del poder humano; y os contará minuciosamente, como si lo hubiera leido en la Gaceta de ayer, de qué manera y forma, al asistir á la solemne funcion del dia de Navidad de 799, último entonces del año, el vencedor de los sajones, de los bávaros y de los longobardos, que rezaba arrodillado ante el altar de los Santos Apóstoles, es córonado súbitamente por Leon III y aclamado por el pueblo GRANDE, INVICTO Y PACIFICO EMPERADOR ROMANO....

Los reyes que en los tiempos modernos han subido á los tronos de Europa mas popularmente y por voluntad de Asamblea, Miguel Romanow en Rusia en 1613, Guillermo de Orange en Inglaterra en 1688, D. Juan de Braganza en Portugal en 1640, y en nuestros dias Bonaparte, Luis Felipe, Leopoldo de Bélgica y Luis Napoleon, no presentan títulos mas evidentes de legitimidad que esa antiquísima genealogía de Reyes de Roma, que empieza en el siglo VIII y en el 94º Pontífice para no interrumpirse jamás hasta el actual, número 256 de los sucesores de S. Pedro. Causa pena y bochorno la necesidad de recordar hechos tan rudimentarios, y aprendidos con el Catecismo, á los que afectan olvidar ó desconocer la fundacion de esa dinastía nobilísima, en comparacion de la cual son inciertos y tenebrosos los principios de todas las casas reinantes y la legitimidad de sus primitivos derechos. Los orígenes del Pontificado son mas claros que los elementos de Euclides, mas auténticos y reconocidos que la procedencia de la casa de Hapsburgo ó el nacimiento de Hugo Capeto......

V.

El Pontificado no es cuestion de la historia de Italia, ni derecho controvertido en el proceso de su nacionalidad. Es una institucion preexistente y generadora de esa nacionalidad misma que nace y brota debajo de la silla de S. Pedro, como

sale un rio al pié de una montaña. La Italia no tuvo mas que abrirle cauce para ser fecundada por sus aguas regeneradoras. La Italia, que habia dado al mundo la unidad de la ley civil, debió al Pontificado la preeminencia de evangelizar al género humano en la plenitud de la ley moral: debióle el haber conservado la superioridad de Roma sobre aquellos mismos bárbaros que habian bajado como bandadas de fieras á destruirla, y que se pusieron como humildes corderos á adorarla.... La ira de venganza que habian concitado en el mundo los crímenes de los emperadores, la conjuraron las bendiciones de los Pontífices. La Roma de la civilizacion gentílica nada pudo contra las locuras de un Calígula ó las infamias de un Heliogábalo: la Roma de los primeros Papas tiene poder de hacer prosternarse en el polvo á aquellos salvajes cabelludos que se llamaron francos y sicambros. El Pontífice hace arrodillarse penitentes y despavoridos á aquellos guerreros tintos todavía de la sangre de los sacrificios humanos, que sin el espanto de su cruz y de su anatema hubieran sido monstruos desenfrenados. En medio de aquella anarquía de poderes que no se regian por Códigos, de aquella mezcla de razas que no se atenian á territorios, de aquel caos de individualidades feroces que no reconocian ninguna superioridad gerárquica, los Pontífices imponen á las naciones del imperio aquella poderosa unidad moral, que antes de llamarse Europa se llama la cristiandad. El Pontificado conserva la material existencia de Roma, que no teniendo razon de ser desde que no era capital del mundo, hubiera desaparecido en escombros de la haz de sus asoladas campiñas, como Tiro y Sidon, Memphis y Palmira, como Tébas y Cartago.......

......¿Qué mucho que la humanidad, que habia creido á Julio César hijo de los dioses porque con grandes ejércitos y aguerridas legiones habia llevado á término sus portentosos hechos, al ver verdaderos milagros obrados por un humilde y desarmado anciano, le reconociera Vicario de Dios? .... ¿Qué mucho que aquellas clases oprimidas que habian ensalzado á Tiberio y á Neron solo porque se le figuraba que eran sus vengadores, no aclamaran en la alta magistratura de sus Pontífices al mas liberal de sus tribunos?.... Por la primera vez en el curso de la historia presenciaban un maravilloso espectáculo, á cuya idea no habian llegado nunca ni los Gracos ni los Virginios. Veian un indefenso Sacerdote, salido á veces de la cabaña del pastor ó de la celda del cenobita, soberano tolerado de una exigua provincia, ejer-

ciendo la potestad sobrehumana de quitar y poner Reyes, de mandar hacer penitencia á los Emperadores, de dirimir sus discordias, de hacer las treguas de sus guerras y dictar las condiciones de sus paces, de denunciar á la execracion de los pueblos el escándalo de sus costumbres, de maldecirlos á la faz del cielo por la crueldad de sus venganzas, de anatematizar el horror de sus incestos, de atajar el contagioso concubinaje de sus irracionales divorcios, y de ofrecer un asilo en las sapientísimas leyes del derecho eclesiástico contra los inícuos desafueros y los procedimientos arbitrarios de los Códigos bárbaros.... Ahora vemos, es verdad, estos actos calificados de demasías de usurpacion, de abusos inauditos de arbitrariedad, de humillaciones degradantes de poder.... Recordemos empero que aquellos pueblos, compuestos de una gran masa de vencidos bajo una raza guerrera de feroces conquistadores, no tenian otra magistratura de asambleas, otra imprenta de periódicos, ni otra tribuna de acusador público que aquella cátedra santa.... Fué como el gran justicia de los reinos cristianos.—Los pueblos no se curaron de exigirle escrupulosamente sus títulos, y en vez de escatimárselos como derechos, se sometian á ellos como oráculos. Y los Reyes, en lugar de hostilizarles como usurpadores ó rivales, quisieron mas bien ampararse de un respeto que les valia la sumision y obediencia de sus bandas feroces.

Así fué cómo los Pontífices abolieron el despotismo y destruyeron la esclavitud, al mismo tiempo que condenaron la rebelion. Así fué cómo organizaron la república cristiana en medio de la anarquía, y cómo en la noche de la ignoraucia conservaron siempre encendidas, bajo las bóvedas de los templos, las antorchas de la ciencia. Así fué cómo la sociedad europea se organizó por el Pontificado, y para la Iglesia de Roma que es la Iglesia universal; y así fué cómo durante tantos siglos en que la idea política no es en parte alguna bastante fuerte para dar cohesion, consistencia, eficacia y grandeza á aquel cúmulo de principios en ebullicion, y de naciones y razas en perpétua lucha, todo lo grande, unitario, perpétuo y progresivo que constituye en comun la obra de la civilizacion y de la historia de Europa, lleva el sello de la unidad católica impreso por la mano del Pontífice que la representa.

Todo cuanto nace, y crece, y resplandece, y dura y queda en la historia, hasta el siglo XVI, tiene el principio religioso por generador, y á la Iglesia de Roma por madre amorosa

y fecunda. De ella son todas las grandes obras de la paz, todos los grandes hechos de la guerra, todas las colosales empresas de la literatura, todas las maravillas de las artes, todos los descubrimientos de la ciencia, todos los progresos y adelantos de la legislacion, de la enseñanza y de la política.

Por la Religion se fundan las ciudades, por la religion se asientan las bases fundamentales de las monarquías. Por la religion penetran en Oriente los Cruzados, y la Europa lanza de su suelo á los tártaros y á los agarenos. Los Pontífices no mandaban en Constantinopla cuando se apoderaron de ella los turcos; pero eran católicos los Reyes que arrojaban de Granada á los árabes; los polacos de Sobieski, que salvaron á Viena; los húngaros de Matías Corvino, que fueron antes en el Danubio baluarte de la cristiandad; y era, por último, un santo Pontífice el que organizaba aquella coalicion gloriosa que postró para siempre en Lepanto el empuje aterrador de los otomanos.

Por la Iglesia se construyen los grandes trabajos públicos que canalizan los rios y desecan los pantanos, los magníficos puentes que aproximan las ciudades, los mas grandes diques y muelles que abren seguro puerto á las naves, las vías de comunicacion que dan tránsito á los peregrinos, los suntuosos hospitales que prestan abrigo, lecho, medicina y descanso á los enfermos desvalidos.

Por la Iglesia se fija el derecho en Códigos como el de las Partidas, se reunen en los claustros riquísimas bibliotecas. Por la Iglesia son los retirados cenobitas lumbreras de la filosofía, los Benedictinos emprenden obras portentosas de proverbial erudicion: es un Papa el que reforma el Calendario y hace progresar la astronomía. Los Papas cubren la Europa de Universidades que llevan todas el nombre de Pontificias; son misioneros los que traen la seda de la China; es un religioso franciscano el que inventa la pólvora, y es, en fin, la necesidad de divulgar la Biblia, la que inspira á Guttemberg el portentoso descubrimiento de la imprenta.

De la Iglesia hace Dante el mas sublime de los poemas, y no era en verdad heresiarca quien colocó en el paraíso la grandiosa apoteosis de Santo Domingo de Guzman. A un Pontífice dedica sus cantos Ariosto, y es un Papa quien ciñe el laurel de la gloria á aquel Tasso que los príncipes habian encerrado en una jaula de locos.

Por la Iglesia se levantan en Europa tantas maravillas de construccion, como hay catedrales y monasterios; y bajo sus bóvedas resuena incesantemente en sus cantos el genio de

la música, y revela el órgano nuevos prodigios de celeste armonía....

Para la iglesia de Roma son arquitectos Bruneleschi, Bramante y aquel Miguel Angel de *las cuatro almas*, mas grande que la cúpula de San Pedro. Para los Papas, y á vista de los Papas pintan Rafael y Julio Romano, y Tiziano, y Rivera, y Correggio, inspiradores de Zurbarán y Murillo, y de tantas maravillas de arte que cubririan extendidas todo el suelo de la Grecia de Apeles y Parriaso. Los Pontífices recogen, acumulan y conservan en la Roma moderna todos los tesoros y riquezas de la ciencia de todos los tiempos, que solo en aquella arca santa han podido salvarse del universal diluvio en que el tiempo, la guerra y la barbarie habrian anegado toda la civilizacion antigua......

Y es menester desconocer completamente la historia para dar valor á las acusaciones lanzadas contra los obstáculos que puso la Iglesia á los adelantos del espíritu humano, fundadas en accidentes transitorios, en circunstancias personales, y en esas parciales contradicciones de que no está exenta ninguna escuela, ningun poder, ni institucion alguna, en que entran como elemento, siempre refractario, la pasion ó la flaqueza humana; accidentes, sin embargo, que lanza léjos de sí, como escorias de espuma, el impulso y marcha de la corriente general de espíritu que lleva la Iglesia misma. —¿Qué significan las argucias de los doctores de Salamanca contra el proyecto de Colon, ni la persecucion de Galileo, tan tenazmente repetidas? ¿Quién era al cabo Galileo? Un sabio italiano, criado en Florencia y Roma, que explica 24 años las ciencias en Padua, Universidad del catolicismo: amigo querido, mimado y favorecido de los Médicis, familia de Pontífices.... ¿Quién llevó á Colon al Nuevo-Mundo sino aquella Reina Católica de santísima memoria? ¿Quién sostuvo su ánimo, sino el fervor apostólico de revelar el Evangelio al otro hemisferio, y el voto de religiosa excitacion que hizo, asistiendo á la toma de Granada, de rescatar el sepulcro del Salvador con los tesoros de las Indias?.... ¿Qué obstáculos encuentra Copérnico para renovar el sistema del mundo en aquella Roma á donde viene desde los hielos del Polo para estudiar los antiguos sistemas que solo puede consultar en la biblioteca de los Papas y en la escuela de sus astrónomos?.... Que el Sumo Pontífice le haga canónigo de una catedral, para que desde el sosiego religioso de un templo cristiano pase sus años en estudiar la estructura del templo de Dios; y que él, religioso y agradecido, de-

dique al morir al Papa Pablo III la ley de los orbes.— Esa es la historia de la Iglesia de Roma, esa es la historia del Pontificado, esa es la historia de los progresos del espíritu humano. No en vano el sagrado simbolismo de esta religion ciñó tres coronas á la frente de su Sacerdote supremo.... La mas grande gloria entre las grandezas pasadas, la mas excelsa entre las soberanías presentes; la que hasta el novísimo dia de los siglos saludarán con mucha reverencia, despues de muchos naufragios y olvidos de cuanto nazca y viva, las generaciones venideras.

(*Se concluirá*). NICOMEDES PASTOR DIAZ

DE OFICIO.

OBISPADO DE LA HABANA.

NOS DOCTOR DON FRANCISCO FLEIX Y SOLANS, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE LA HABANA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS TERCERO Y DE LA AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, DEL CONSEJO DE S. M., &c. &c.

A todas las personas á quienes lo infrascrito tocare hacemos saber: que los Curatos de término del Espíritu Santo y el de Ntra. Sra. de Guadalupe; los de ascenso de Ntra Sra. de Regla y S. Miguel del Padron; los de ingreso de S. Luis de Madruga, Ntra. Sra. de las Angustias de Caibarien, San Pablo de Bainoa, San José de los Ramos, San Ignacio de Banao, Ntra. Sra. de la Caridad de Camarioca, San Francisco de Paula del Santo, Ntra. Señora del Rosario de Sipiabo y San Juan Bautista de Lagunillas y varias Sacristías Tenencias de Cura y la Capellanía del Real Hospital de San Lázaro se hallan vacantes; y para su provision en propiedad con arreglo á lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento

y Leyes del Real Patronato, hemos mandado fijar el presente Edicto por el término de treinta dias en el paraje acostumbrado de esta Santa Iglesia Catedral y en el de las doce Vicarías de este Obispado, á fin de que todos los que quieran hacer oposicion á dichos Beneficios, se presenten ante Nos, dentro del término prefijado, á practicar las diligencias necesarias; en el concepto de que los que no fueren Sacerdotes y deseen ser admitidos deberán acreditar haber seguido su carrera en alguno de los Seminarios de esta Isla ó en los de la Península, segun lo mandado por S. M. en la disposicion 6ª de la Real Cédula de 30 de Setiembre de 1852 sobre arreglo de culto y clero, y en el de que se proveerán los Beneficios que vacaren dentro del tiempo que dure la oposicion y las resultas que hubiere con motivo de la misma, siempre que las circunstancias que concurran entre los candidatos aprobados ameriten la adopcion de esa medida.

Habana y Agosto 4 de 1863.—FRANCISCO, *Obispo de la Habana.*

Por mandado de S. E. I., *Pedro Sanchez*, Secretario.

Circular número 119.

NOS DOCTOR DON FRANCISCO FLEIX Y SOLANS,

POR LA GRACIA DE DIOS Y LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE LA HABANA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y MUY DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III Y DE LA AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, PROTECTOR DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA, VICE-PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE CARIDAD DE ESTA ISLA, DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA MISMA, SUBDELEGADO CASTRENSE DE ESTA DIÓCESIS, DE LA ACADEMIA DE BELLAS LETRAS DE BARCELONA, VOCAL NATO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LAS CASAS DE MATERNIDAD Y DE BENEFICENCIA, SOCIO HONORARIO DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE ESTA CAPITAL, CAPELLAN DE HONOR Y PREDICADOR DE S. M., DE SU CONSEJO, &c. &c.

A nuestro Venerable Dean y Cabildo, Párrocos y demas ministros del Clero Secular y Regular, Salud y Bendicion en Nuestro Señor Jesucristo.

Entre los consuelos que la Divina Providencia se há dignado derramar sobre nuestro corazon, en medio de los incesantes cuidados y penas que lleva consigo el cargo epis-

opal, no ha sido el menor la venida á nuestra diócesis de los venerables Presbíteros de la Mision, hijos del padre de los pobres San Vicente de Paul. Fué para nuestra alma un dia de júbilo el 19 de Julio próximo pasado, cuando celebramos de pontifical, y dimos la bendicion papal en el templo de Nuestra Señora de la Merced, para solemnizar la instalacion de estos dignos operarios de la viña de la Iglesia en nuestra ciudad episcopal. Eran ya conocidos por su celo estos presbíteros que, desde su llegada, no han cesado de trabajar infatigablemente en el santo ministerio, y esperamos lo serán cada vez mas, sobre todo cuando el engrandecimiento del local que ocupan les proporcione comodidad bastante para admitir clérigos y seglares en cualquier tiempo del año á los santos ejercicios, tan propios de su instituto.

Miéntras tanto, amados colaboradores, es nuestro ánimo exhortaros á aprovechar la ocasion que os proporcionan este año, como los anteriores, las vacaciones de otoño, para dedicar una semana á los ejercicios espirituales, en el colegio de Belen.

Sabido es que uno de los principales héroes que suscitó Dios en el siglo XVI para reformar el mundo fué S. Ignacio de Loyola, y no ménos notorio es que uno de los principales medios de reforma que empleó este Santo, fueron los ejercicios espirituales que compuso por inspiracion divina. Cuando este gran maestro de espíritu dió á luz el admirable libro de sus ejercicios, dejó en él á la Iglesia un método de purificar, instruir y perfeccionar las almas, que ha merecido de todos los varones insignes de la Iglesia un singular aprecio. Por este medio, innumerables pecadores han salido del letargo de la culpa, innumerables cristianos han pasado de una vida comun, á la mas alta santidad.

Desde S. Ignacio, que gustó el primero los saludables frutos de su plantío, puede decirse que no ha habido hombre alguno ilustre en el clero católico que no haya bebido su espíritu. Prelados doctísimos del concilio de Trento que admiraban la sabiduría y celo de los dos teólogos del Sumo Pontífice, Laynez y Salmeron, discípulos de S. Ignacio, en medio de las graves ocupaciones del concilio, quisieron hacer los ejercicios bajo la direccion de aquellos maestros, y tanto aprovecharon con ellos en su espíritu, que al volver á sus diócesis, aplicaron á los males de sus ovejas este saluda ble remedio, logrando maravillosos frutos, sobre todo en la reforma del clero.

San Cárlos dejó establecidos en su diócesis los ejercic

de S. Ignacio para el clero y para los ordenandos, como quien sabia por experiencia propia su utilidad, pues desde que, siendo jóven cardenal, los hizo en la casa profesa de la Compañía de Jesus de Roma, pasó de una vida comun, á un estado de santidad perfecta que causó la admiracion de Roma; y miéntras vivió, los siguió haciendo dos veces al año bajo la direccion de un Padre de la Compañía.

La misma práctica siguió San Francisco de Sales en el glorioso curso de su episcopado. al cual se habia preparado con veinte dias de ejercicios, para obtener la luz del cielo.

San Felipe Neri y San Vicente de Paul fundaron dos congregaciones religiosas, para formar maestros en el arte de dar ejercicios al clero.

El sabio arzobispo Rinuccini, cuyos discursos á los obispos tuvieron tanta celebridad, consagra el último, de estos discursos á recomendar á los prelados el uso de los ejercicios de San Ignacio que, en tiempos recientes, reformaron gran parte de la cristiandad; y dirigiéndose á todos los pastores de las almas, les dice: "Vosotros sois los relojes y reguladores de las almas, que dais la señal para las obras buenas, y repartis las ocupaciones santas. ¿Y acaso ignorais que para que los relojes dividan con exactitud las horas, no basta el cuidado y diligencia de cada dia, si no se renuevan todos los años, enderezando las ruedas, limpiando uno á uno sus dientes y todo cuanto da movimiento á la máquina con estudioso artificio?

No de otra suerte los pastores de las almas, aunque cada dia se apliquen con particular cuidado á formar y conservar el espíritu con la meditacion y exámen, se llenarán de polvo, y se cubrirán de manchas, como se cubre de orin el hierro; y así es necesario, una vez al año por lo ménos, dar un repaso al interior del alma en los ejercicios, examinando las inclinaciones una á una, y untando las ruedas de los afectos, para que estén mas ágiles y dispuestos para correr á unirse con Dios.

Necesarios son los ejercicios, segun el Cardenal Belarmino, para volver al primer fervor del espíritu que poco á poco se va apagando en nosotros, como una rueda que aunque la muevan con ímpetu una vez, si no le añaden nuevo impulso, se detiene. No de otra suerte la naturaleza nos tira á lo bajo de los afectos terrenos, y necesita que continuamente se la esté ayudando y esforzando para que vuele hácia arriba. La tierra de nuestro ser se esteriliza brotando espinas y abrojos, y necesita rocíos celestiales que la fecunden. La llama de

nuestros deseos, que debiera subir derecha al cielo, con cualquier soplo de tentacion se tuerce, con cualquier aire de inclinacion terrestre se inclina al suelo, y es menester amortiguar las pasiones, para que no la impidan volar á su centro.

"Nuestra voluntad, dice el P. Valuy, es como las pesas de un reloj que están siempre bajando; pero de un dia para otro no se nota grande alteracion en nuestra conducta, y solo en el retiro de los ejercicios se advierten los vicios que retoñan poco á poco."

¿Y quién tiene mas necesidad de estas ayudas espirituales que el sacerdote que vive en el mundo? Obligado por la santidad de su carácter á vivir con mas perfeccion que un religioso, segun el sentir de los Santos Padres, y careciendo de la clausura, soledad, reglas, exhortaciones, avisos y ejemplos que sostienen al religioso, y le preservan de los peligros del mundo, y de la carne, un sacerdote está en gran peligro de perderse, si no busca con exquisita diligencia todos los medios de llegar á la perfeccion á que es llamado. ¿Pues qué diremos del sacerdote, á quien se brinda con esta arma poderosa de salud, dándole proporcion de vivir como un religioso, por espacio de una semana cada año, y de renovar de año en año la juventud de su espíritu; si no hace diligencias por lograr esta dicha, antes bien la desdeña?

"Un sacerdote que pierde los ejercicios, dice el autor del directorio, es un comerciante sin inventario, que va á hacer bancarota inevitablemente." "En los ejercicios anuales del clero, dice el Papa Clemente XI, se sacude el polvo mundano, que no puede ménos de pegarse al alma en el discurso del año, y se rehace el espíritu eclesiástico." Por lo tanto, exhorta este Pontífice encarecidamente á los eclesiásticos, para que no dejen pasar este tiempo precioso de salud.

Mas aun prescindiendo de la propia utilidad ó necesidad del sacerdote, enseña el P. Vicente Carrafa que son utilísimos los ejercicios á los eclesiásticos, para que impriman en sus corazones aquellas máximas de espíritu que tanto poder tienen sobre los pueblos cristianos, cuando se predican con fervor apostólico. Pues como decia este sabio autor, "para convertir las almas, es mas á propósito un orador bueno que un buen predicador; es decir, que un hombre de oracion saca mayor fruto de sus oyentes que un hombre elocuente, pues hacen mas mellas las palabras que salen del corazon, que las que salen de la boca." Esto es lo que San Agustin enseña en su doctrina cristiana diciendo, que para sacar al-

gun fruto el predicador, ha de ser orador, orando primero, para predicar despues á los oyentes.

Siendo pues los ejercicios la escuela donde aprende el sacerdote á ser hombre de oracion, no es extraño que al salir de ellos, algunos predicadores hayan convertido pueblos enteros con su elocuencia inspirada, pues se han visto seglares y gente indocta que han hecho prodigios en las almas, despues de unos ejercicios que practicaron con fervor en casas religiosas.

El célebre P. Silvestre Landino que con sus misiones trasformó toda la isla de Córcega, no predicaba mas verdades que las que habia meditado en los ejercicios; por lo cual el obispo de Módena le detuvo mucho tiempo enseñando á su clero el uso de los ejercicios para dar eficacia á sus sermones.

¿Y podrian servir de obstáculo á los ejercicios las muchas y graves ocupaciones de algunos eclesiásticos? Ocupados os suponemos, amados colaboradores, y seria una mengua para nuestra diócesis el que hubiese en ella sacerdotes ociosos. Pero por lo mismo conocemos la necesidad que tiene vuestro espíritu de algun reposo, no sea que cual canales, despidais toda el agua de la gracia, y la arrojeis sobre los prójimos, sin retener como la concha lo que os es necesario para vuestra salvacion. Acordaos de la célebre doctrina de San Bernardo que deseaba conchas para la Iglesia, y no canales; y de lo que el mismo Santo decia al Papa Eugenio: "Tú que continuamente vives para el bien de todos los hombres, vive tambien para tí mismo; pues si te debes dar todo al prójimo, sabe que tú eres tu primer prójimo." Ocupados os suponemos, amados hermanos, pero no mas ocupados que los apóstoles, cuando Cristo nuestro Señor les dijo: "*Venite seorsum in desertum locum et requiescite pusillum.*" Ocupados os suponemos; mas no por eso quisiéramos que imitáseis á los convidados á la Cena, cuyos pretextos habreis mil veces rebatido y ridiculizado en el púlpito, explicando aquella parábola.

Por último, sabed que aquel aprovecha mas en los ejercicios espirituales, que acude á ellos de mejor gana, y trae mas ardiente deseo de su santificacion. Y si la naturaleza flaca huye del trabajo y la molestia, estimulaos con el ejemplo de tantos sacerdotes insignes de estos últimos tiempos, que en los ejercicios renovaban su juventud como el águila, y cada vez remontaban mas alto su vuelo, hasta llegar á la altura de las estrellas, con las que brillan en perpetuas eternidades.

Por tanto, bajo las mismas reglas y prescripciones de los años anteriores, os invitamos á los que han de tener lugar en el Colegio de Belen, presididos por Nos y dirigidos por los PP. de la Compañía, los cuales darán principio el domingo 20 de Setiembre por la noche, y terminarán el domingo 27.

Dado en nuestro palacio episcopal de la Habana, á 15 de Agosto de 1863.—FRANCISCO, *Obispo de la Habana.*—Por mandado de S. E. I., *Pedro Sanchez*, Secretario.

Aprovechamos esta oportunidad para disponer que la oracion *pro Papa* mandada añadir á las demas de la Misa con arreglo á Rúbrica por las Circulares anteriores, sea substituida en adelante por la de *Pro quacumque necessitate*, cesando por consiguiente de decirse la primera y continuando en la segunda en los dias permitidos por las Rúbricas hasta que tengamos á bien ordenar su cesacion.

Habana 15 de Agosto de 1863.—FRANCISCO, Obispo de la Habana.

Por mandado de S. E. I., *Pedro Sanchez*, Secretario.

SECCION LITERARIA.

MARCIA

HISTORIA DE LOS PRIMEROS TIEMPOS DEL CRISTIANISMO

Por Madama Bourdon.

V.

La Condenacion.

Tres dias despues, el colegio de los pontífices se hallaba reunido en una de las salas mas remotas del templo; las sacerdotisas de Vesta estaban sentadas detras de los sacerdotes y flámines, cubiertas con sus velos y blancas vestiduras; silenciosas y tristes, dirigian sus miradas afligidas hácia la que ya no se encontraba en sus filas, hácia Marcia, que comparecia, en calidad de acusada, ante aquel temible tribunal. No llevaba ya la blanca túnica bordada de púrpura, el velo, ni las cintillas de las vestales; cubierta de una negra túnica como de un sudario, con la larga cabellera suelta sobre el hombro y los piés descalzos, segun la costumbre de las esclavas, esperaba con sosegada y resignada entereza que el sumo sacerdote la interrogase. Este tomó al fin la palabra y dijo:

—Delegado por Flavio-Vespasiano, sumo pontífice, emperador, tres veces cónsul y censor, acúsote, á tí, Marcia-Sulpicia, de haber violado tus votos, y reclamo contra tí la

pena con que nuestras antiguas leyes castigaban la infamia.
Marcia no contestó. El pontífice repuso con cierta vehemencia:
—¿Puedes negar que hace tres dias, en el momento en que la muerte de tu hermano hubiera debido llenarte de dolor, te vieron bajo el pórtico de este templo augusto, en los brazos de un hombre á quien colmabas de caricias? En el mismo instante, el fuego se apagó sobre el altar: la diosa, por medio de esa muestra sensible de su ira, ha castigado á su sacerdotisa infiel y consagrádola á los dioses infernales! ¿Qué tienes que contestar?
—Ay! nada! suspiró la acusada con apagada voz.
El silencio era tan profundo, que esas palabras, apénas articuladas, resonaron en cada oido atento; los pontífices tomaron un aspecto mas severo; las vestales gimieron por la suerte de su compañera.
—¿No niegas la falta de que se te acusa?
—Nada niego.
A estas palabras, la gran sacerdotisa, la venerable Occia (1), prorumpió en un sollozo ahogado; tendió los brazos hácia Marcia á quien recibiera desde niña de manos de su familia, y exclamó:
—¡Oh hija mia! ¿nada tienes que decir?
—Nada, contestó Marcia, bajando hácia la tierra sus ojos, que en tan terrible momento resplandecian de virginal altivez.
Nada añadió, pues tenia que una palabra, una protesta de inocencia, llegasen á revelar á sus jueces la existencia de su hermano, y que la muerte suspendida sobre su cabeza se apartase y fuese á amenazar una existencia que estimaba mas que la suya. Queria morir, segun la expresion de un antiguo, *llena de un invencible silencio.* Los pontífices se consultaron en voz baja; en fin el gran sacerdote volvió á tomar la palabra:
—Marcia, tus jueces te anuncian por mi voz tu irrevocable sentencia. Te dispensamos de las torturas reservadas á las que han dejado apagar el sagrado fuego; pero vestal infiel, sufrirás el suplicio señalado para las que han infringido sus votos, y puesto en peligro, con su perjurio, los destinos de la patria. Antes de una hora, sufrirás tu suerte. ¡Id, lictores, y ejecutad la sentencia!
Marcia palideció; un sudor frio corrió por su frente, y ha-

(1) Occia, dice Tácito, presidió durante cincuenta y siete años el colegio de las Vestales con eminente virtud.

ciendo traicion á su voluntad, un espontoso instintivo fué á refugiarse á los piés de Occia, que la estrechó con dolor: Mas á una señal del sumo pontífice, los lictores arrancaron á la condenada de los débiles brazos que no eran bastantes á defenderla, y Marcia, arrastrada en medio de los guardias, desapareció para siempre de la vista de sus compañeras.

VI.

La Muerte.

La ciudad entera se hallaba congregada cerca de la puerta Salaria y esperaba, con una mezcla de curiosidad, de terror y compasion, el fúnebre cortejo de la vestal sentenciada. Hablábase en voz baja de tan funesto acontecimiento; compadecíase á la jóven sacerdotisa á quien se habia visto en las fiestas del anfiteatro, y que era tan jóven, tan bella, y nacida de una raza tan antigua y tan noble. La llegada del fúnebre cortejo dió fin á todas las conversaciones y dejó en las almas una impresion profunda de horror y compasion. Era en medio de las pompas de la Roma imperial, como una aparicion del genio feroz de los Sabinos y de los antiguos dioses del Lacio aquel castigo misterioso y terrible reservado á la vírgen infiel, aquel cortejo fúnebre de una persona viva, á quien se conducia, llena de vida y de dias, á la bóveda sepulcral donde la ley inexorable iba á encerrarla para siempre. La procesion fúnebre conduciendo un cadáver á la hoguera era mil veces menos lúgubre, y el muerto, tendido sobre su último lecho, rodeado de sus llorosos deudos y de las veneradas imágenes de sus mayores, pasaba á la vista de la turba con una serenidad majestuosa, pues el combate de la vida habia cesado, miéntras que existia todo entero, con sus angustias y sus terrores, para la víctima arrastrada viva hácia su sepultura.

El cortejo atravesó el *Foro, el Comcio* y se dirigió lentamente por la vía *Salaria* hácia el *Campo Maldito*. Marcia iba encerrada en una litera, cuyas acolchonadas paredes no dejaban llegar hasta los oidos de los espectadores ni los gritos, ni las súplicas; y los llamamientos supremos de la desesperacion espiraban contra las tablas de aquel ataud, sordo como la tumba. Algunos lictores, algunos flámines rodeaban y precedian la litera; pero ningun deudo, ningun amigo seguia á la triste Marcia hasta el lugar en que debian cesar sus padecimientos. Su raza se habia extinguido, y las

despertó. Tendió la vista en torno suyo: el calabozo no estaba ya alumbrado por una luz maravillosa, no flotaban ya los perfumes por el aire, y la lámpara, pronta á apagarse, chisporreaba con siniestro ruido. No obstante, el alma de Marcia estaba levantada y afirmada; salió de su lecho, cayó de hinojos, y tras una larga meditacion, alzó las manos juntas al cielo, y dijo:

—¡Oh Dios desconocido de quien Lea y Práxedes me han hablado! si existís, si dirigís á los míseros mortales una mirada de bondad, tened compasion de mí, huérfana y moribunda! Mi vida toca ya á su fin; los misterios de la muerte me esperan.... ¡Oh Dios protector! salvad á mi hermano y protegedme!

La lámpara se apagó; Marcia permaneció de rodillas. Poco á poco, un desfallecimiento profundo se apoderó de ella; flaqueáronle las fuerzas, y cayó sobre el húmedo suelo de la bóveda mortuoria.

OBRAS POETICAS

DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Artículo 2º

Dejamos en nuestro anterior artículo (1) al alma enamorada de Dios buscando con ansia al Amado. Ansia siempre creciente y que aumenta su congoja de amor al oir narrar á la naturaleza y á las criaturas las bellezas y gracias de su Amado. Rompe entonces sus diques el alma amante, y exclama:

---

(1) Véase nuestra entrega núm. 143. pág. 272.

Ay quién podrá sanarme!
Acaba de entregarte ya de vero,
No quieras enviarme
De hoy mas, ya mensagero,
Que no saben decirme lo que quiero.
Y todos cuantos vagan,
De tí me van mil gracias refiriendo,
Y todos mas me llagan,
Y déjame muriendo
Un no sé que, que quedan balbuciendo.

. . . .

¿Por qué, pues has llagado
A aqueste corazon, no le sanaste?
Y pues me les has robado,
¿Por qué así le dejaste,
Y no tomas el robo que robaste?
Apaga mis enojos,
Pues que ninguno basta á deshacellos,
Y véante mis ojos,
Pues eres lumbre de ellos,
Y solo para tí quiero tenellos.
Descúbreme tu presencia,
Y máteme tu vista y hermosura,
Mira que la dolencia
De amor que no se cura,
Sino con la presencia y la figura.

. . . .

En estas canciones el alma espone al Amado sus querellas de amor y de dolor. Su impaciente amor no sufre ya mas demora, y reconviene al Amado porque llagando su corazon no le ha sanado con la vista de su presencia. Queréllase, no por haber sido lacerado de amor su corazon, sino porque no la sanó acabándola de matar, y por eso dice: *¿Por qué, pues, has llagado aqueste corazon, no le sanaste?* El mismo santo en la glosa de esta cancion expone: "Como si dijera, ¿por qué si le has herido hasta llagarle, no le sanas acabándole de matar de amor? Pues eres tú la causa de la llaga en dolencia de amor, sé tú la causa de la salud en muerte de amor; porque de esta manera el corazon que está llagado con el dolor de tu ausencia, sanará con el deleite y gloria de tu dulce presencia."

Difícilmente puede pintarse con mas delicadeza ni con mas vehemencia esos deliquios y dulces congojas que expe-

rimentan las almas encendidas en divino amor. Gran desconsuelo es no estar en union del objeto amado, y por esto exclama el alma doliente de amor: *¿Por qué así le dejaste, y no tomas el robo que robaste?*

Ajena á todas las cosas mundanas, nada busca, nada quiere, nada anhela sino poseer al Bien por quien suspira, ni aun la vista deseara sino para recrearse en la figura de su Amado, y así exclama con ardorosa resolucion: *Y véante mis ojos, pues eres lumbre de ellos, y solo para tí quiero tenellos.*

A tales ansias descubre el Amado al alma algunos destellos de su amor, de su grandeza y Divinidad, y semejante á la saeta lanzada con pujanza, hiere mas y mas aquel dolorido corazon, y no pudiendo el alma por su flaqueza resistir tanto quebranto, exánime pide al Amado desvie de ella sus ojos, exclamando:

Apártalos, Amado,
Que voy de vuelo. Vuélvete paloma (*El esposo*)
Que el ciervo vulnerado
Por el otero asoma
Al aire de tu vuelo, y fresco toma.

Y tanta es la dulcedumbre de las visitas del Amado, que acabarian por quitar la vida de prolongarse mucho, pues viviendo en carne mortal, el exceso de amor quebranta el frágil barro, y por eso al pedir el alma al Amado que aparte de ella sus ojos, añade "Que voy de vuelo"; como sí dijera, deten tus visitas, que voy de vuelo de la carne, y me siento morir y abandonar esta flaca vestidura para llegar á la vida del espíritu, y en ella gozar á mi sabor de los arrobamientos que me causas. Este es siempre el lenguage bíblico y espiritual que han usado las almas favorecidas de Dios, y por eso S. Pablo al describir su rapto dijo, que no sabia si entonces estaba su alma dentro del cuerpo, ó si fuera de él. El lenguaje del místico S. Juan de la Cruz es el mismo que el de su compañera la ínclita Teresa de Jesus, quien arrebatada decia:

Estando ausente de tí
¿Qué vida puedo tener,
Sino muerte padecer
La mayor que nunca ví?
Lástima tengo de mí
Por ser mi mal tan entero,
Que muero porque no muero.

Sácame de aquesta muerte,
Mi Dios, y dame la vida:
No me tengas impedida
En este lazo tan fuerte:
Mira que muero por verte,
Y vivir sin tí no puedo,
Que muero porque no muero.

Vuélvete paloma —le contesta el Amado— vuélvete de ese alto vuelo en que pretendes poseerme de lleno y tan de veras; aun no es tiempo, y avive tu amor tu impaciencia misma. Mas el Amado no puede ocultar su pasion, y comparándose al ciervo vulnerado, le declara que al aire de su vuelo se enciende aun mas su amor, porque Dios ama á medida del amor que le tienen sus criaturas.

Persevera el alma en su amor, rinde por fin al Amado, celébranse las místicas nupcias, y el Esposo exclama:

Entrádose há la Esposa
En el ameno huerto deseado,
Y á su sabor reposa,
El cuello reclinado
Sobre los dulces brazos del Amado.

Y el alma delirante de gozo, alborozada de júbilo, por hallarse en posesion del Bien Amado, prorumpe en estos términos:

Mi alma se ha empleado
Y todo mi caudal en su servicio,
Ya no guardo ganado
Ni ya tengo otro oficio,
Que ya solo en amar es mi ejercicio.

Pues ya si en el Egido,
De hoy mas no fuere vista, ni hallada,
Direis que me he perdido,
Que andando enamorada,
Me hice perdidiza, y fuí ganada.

De flores y esmeraldas
En las frescas mañanas escogidas,
Haremos las guirnaldas,
En tu amor florecidas,
Y en un cabello mio entretejidas.

Cuando tú me mirabas,
Su gracia en mí tus ojos imprimian,
Por eso me adamabas
Y en en eso merecian
Los mios adorar lo que en tí vian.

. . . .

Gocémonos, Amado,
Y vámonos á ver en tu hermosura
Al monte y al collado,
Dó mana el agua pura,
Entremos mas adentro en la espesura.

Como habrá podido notarse, el santo poeta al narrar la historia del alma enamorada de Dios, la ha hecho pasar por los tres grados de la vida espiritual hasta llegar á la *unitiva*, en el cual está ya consumada la perfecta union de amor con el Amado. Por esto, cesando ya sus ansias y congojas, exclama el alma delirante de amor: *Gocémonos, amado*, y para recrearse mas á su sabor, pide al Amado *entrar mas adentro en la espesura* del profundo conocimiento de las maravillas é inescrutables juicios de Dios, cuya inteligencia es mas agradable y codiciada que el oro y la piedra preciosa de grande estima, y mas dulce que la miel y el panal, segun los bellísimos conceptos del Poeta-Rey.

Merecen tambien especial mencion las canciones que con el título de "Llama de amor viva" escribió el extático Doctor, las cuales no siendo tan elevadas en su místico sentido, son mas accesibles á una fácil interpretacion. Helas aquí:

O Llama de amor viva!
Que tiernamente hieres
De mi alma en el mas profundo centro:
Pues ya no eres esquiva,
Acaba ya, si quieres,
Rompe la tela de este dulce encuentro.

O cauterio suave!
O regalada llaga!
O mano blanda! O toque delicado!
Que á vida eterna sabe
Y toda deuda paga,
Matando, muerte en vida la has trocado.

O Lámparas de fuego!
En cuyos resplandores
Las profundas cavernas del sentido
Que estaba escuro y ciego
Con estraños primores
Calor y luz dan junto á su querido.

Cuan manso y amoroso
Recuerdas en mi seno,
Donde secretamente solo moras:
Y en tu aspirar sabroso
De bien, y gloria lleno
Cuan delicadamente me enamoras!

Basta lo expuesto para que se pueda juzgar del género de poesía cultivado por el esclarecido fundador de la religion de los Carmelitas descalzos. Nuestro ánimo no ha sido presentar las poesías de S. Juan de la Cruz como modelos acabados del arte poético, exentos de todo defecto. No negamos que existen algunas frases descuidadas, y tal vez para algunos críticos faltas que se juzgarán de lesa-poesía; pero en cambio, las imágenes y figuras que emplea el santo poeta siempre son bellísimas, y expresadas con tal suavidad y armonía en las frases, que su lectura causa una dulce embriaguez y levanta el alma á regiones muy superiores. Las ideas son siempre elevadas, y la expresion en la pintura de las cosas celestiales raya en lo sublime. Para juzgar bajo este punto de vista á S. Juan de la Cruz no debe olvidarse que sus escritos y poesías no están cubiertos con el falso brillo de estudiadas galas artísticas, sino son mas bien gemidos de un alma incendiada en divino amor.

J. R. O.

REVISTA RELIGIOSA

ROMA.—La Sagrada Congregacion del Indicicoe acaba de condenar y prohibir las obras siguientes: Todas las novelas de Alejandro Dumas; *La Enseñanza Práctica en las salas de asilo*, por Mme. Pape-Carpentier; *Lo que es el Reino de Italia*, por el canónigo Eusebio Reali, y el *Exámen del proyecto de Código civil presentado al Parlamento italiano*, por el Sr. Bunina (1).

—La Sagrada Congregacion de la Inquisicion ha concedido al cura Mongini, autor de tres opúsculos condenados, dos meses para reparar el escándalo dado por él. Espirado dicho término, será excomulgado nominalmente y privado de su beneficio.

—Decíase en Roma que en el Consistorio que iba á celebrarse debia el Padre Santo alzar su autorizada voz, como Jefe del catolicismo, en favor de los católicos de Polonia.

—Con la pompa de costumbre se ha celebrado este año en Roma la fiesta de S. Pedro. El Sumo Pontífice ofició en el altar mayor del Vaticano, sobre el sepulcro de los Apóstoles, adornado ricamente y cubierto de flores. Asistieron á S. S. los Emmos. Cardenales Patrizi, Ugolini, Bofondi, Pentini, y Monseñor de Bellegarde. El Papa, concluido el ofertorio de la Misa, leyó en alta voz, desde la *Sede gestatoria*, la antigua protesta contra la casa de Parma por haberse sustraido en otro tiempo á la soberanía de la Santa Sede, y la protesta nueva contra el Piamonte por el tributo anual de tres mil escudos y de un cáliz de oro que ha dejado de pagar al Sumo Pontífice, y por las provincias que ha usurpado. La alocucion de Su Santidad terminó recordando la admirable unanimidad del Episcopado católico congregado en Roma el dia de la canonizacion de los mártires japoneses.

(1) Tan pronto como recibamos el texto de este decreto de la S. C. del I. lo publicaremos en la *V. C.*

España.—La suscricion en favor del Padre Santo en el Obispado de Gerona asciende á la cantidad de 395,530 rs. 94 céntimos.

—El 20 de Junio fué trasladada, desde el altar mayor de la iglesia catedral de Oviedo á la cámara santa de la misma, *una sotana de S. Pio V*, preciosa reliquia debidamente colocada en su urna de cristal, y que trajo de Roma —cuando su viaje á la metrópoli del catolicismo— aquel Prelado, en cuyo palacio se conservó hasta ahora. Esta vestidura, que usó en vida el gran Pontífice, —cuya festividad dicho dia por traslacion se celebraba en la diócesis— se conserva todavia en muy buen estado.

—Han llegado á Manresa, donde tratan de establecerse, algunas individuas de la Hermandad de los pobres, procedentes de París, y compañeras de las que se han establecido en Barcelona.

—El Dr. D. Pedro Tercero, dignidad de la catedral de Calahorra, tuvo la honra de ser admitido á besar la Real mano, con cuyo motivo se atrevió á impetrar de S. M. indulto de la pena capital en favor del primer desgraciado que fuese condenado á muerte. S. M. la Reina acogió con la bondad que le caracteriza la súplica del Sr. Tercero, y se presentó al ministro de Gracia y Justicia, el cual le entregó una nota de dos reos sentenciados á muerte, pendientes de la resolucion de la Real Audiencia de Valladolid, suplicándole que en el caso de que por circuntancias especiales no pudiese aconsejarse el indulto de ninguno de ellos, se aplicase á otro que fuese posible. S. E. alabó la generosa y cristiana idea del Sr. Tercero, y le ofreció secundarle eficacísimamente.

—Es notable el entusiasmo religioso que se ha despertado, de algun tiempo á esta parte, respecto á la restauracion de templos en Valencia. Así es que actualmente están restaurándose la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, la iglesia de los Santos Juanes, la del convento de monjas de Belen, y se anuncian otras restauraciones.

—Anteayer —dice un periódico de la corte del dia 6 de Julio— recibió con gran pompa y solemnidad los Sacramentos del Bautimo y Confirmacion una jóven y hermosa hebrea, que abandonando su país y su religion se vino á España despues de la evacuacion de Tetuan, siendo acogida por la señora de D. Meliton Andrés y Rodriguez, coronel primer jefe del batallon de cazadores de Llerena, número 17. Asistieron á esta ceremonia el Illmo. Sr. Obispo de la Australia, que la administró los santos Sacramentos, el Sr. Vicario

castrense, el cura párroco de S. Sebastian y el Sr. D. Meliton Andrés. Mucho tiene que agradecer al bondadoso y paternal corazon de la señora de dicho jefe, que la ha atendido con el mismo cariño y solicitud que si fuera una hija. Se le pusieron los nombres de María Jesus é Isabel, por ser el de nuestra augusta soberana, y ademas los de los padrinos.

—La iglesia de las Descalzas Reales, destruida por un incendio en la noche del 15 al 16 de Octubre del año último, se abrirá al público en el propio mes; no se sabe aun si el dia de S. M. el Rey, que es el 4, ó la noche misma, aniversario del incendio. La iglesia y el mismo convento han experimentado restauraciones importantes, tanto en el interior como en el exterior.

—Por Real órden de 30 de Junio último ha sido resuelta por el gobierno, de acuerdo con el M. R. Nuncio de S. S., la cuestion de competencia promovida por la provision de la dignidad de abad de la colegiata de Logroño. Segun dicha resolucion, la abadía se proveerá siempre por S. M. en todas las iglesias colegiatas, excepto las de patronato particular, en cualquier tiempo y forma que vaque.

—Leemos en la *Regeneracion* del 7 de Julio: "El domingo último predicó el Sr. D. Tristan Medina, en la iglesia de los Irlandeses, un brillante sermon acerca de la Sagrada Eucaristía, del cual personas muy competentes nos hacen grandes encomios. Tenemos un vivo placer en consignar que el Sr. Medina, con la elocuencia que le caracteriza, defendió con multitud de razones teológicas el dogma de la presencia real, demostrando ademas, con el auxilio de piadosas y oportunas reflexiones, las consecuencias que de este augusto Misterio se desprenden para bien y consuelo de los atribulados católicos."

—La suscricion abierta en la secretaría de la diócesis de Vitoria para atender á las necesidades de la Santa Sede, ascendia el dia 4 de Julio á rs. 145,787, 87.

—Tenemos entendido que el 9 de Setiembre próximo se colocará la primera piedra en la nueva capilla de Santa María de la Cabeza, en el paseo de las Delicias, cuyo expediente de aprobacion se halla ya en el consejo de la gobernacion de Toledo.

—Ha fallecido en Barcelona la señora priora del real monasterio de Sta. Clara de aquella poblacion, Dª Ana Tolosa.

—Dicen de Búrgos á *La Correspondencia* que el Sr. Arzobispo de la diócesis ha dirigido una queja al gobierno en

5

contra de la celebracion de corridas de toros en dias de fiesta.

—El Illmo. Sr. Obispo de Coria ha resuelto conferir el Santo Sacramento de la Confirmacion en todo el priorato de Alcántara, dando principio en el presente mes de Agosto, Esta noticia llenó de júbilo á aquellos pueblos que esperaban con ansia la visita de su venerado Pastor, que acude á satisfacer todas sus necesidades como padre amoroso.

—De regreso en la capital el Illmo Sr. Obispo de Badajoz, de su santa visita pastoral á varios pueblos de la diócesis, ha dirigido la palabra á los fieles confiados por el Señor á su cuidado, con el objeto de manifestarles cuánto se ha dilatado su corazon en presencia del espectáculo que ofrecian los pueblos saliendo á recibir á su Prelado, y recomendarles al mismo tiempo la fiel observancia de la festividad del domingo, dia destinado por el Señor para recibir de su criatura los homenajes que le son debidos, y para que con el descanso pueda el hombre recordar su fin y elevar su espíritu á otros pensamientos mas sublimes.

—Leemos en la *Opinion* de Valencia que el Sr. D. José Luis Montagut, canónigo magistral de la iglesia metropolitana, ha sido propuesto por el gobierno de S. M. para la silla episcopal de Oviedo. Por dos veces parece que ha rehusado el modesto Sr. Montagut esta honrosísima distincion; mas por lo visto, el gobierno insiste en este nombramiento, y es de esperar que logrará vencer la resistencia del piadoso sacerdote.

La Gruta de Lourdes.—El dignísimo Obispo de Tarbes (Francia) ha dirigido una pastoral á los fieles de su diócesis, en la cual da interesantes pormenores acerca del templo que está erigiendo en la ya célebre *Gruta de Lourdes*; del estado en que se hallan las obras, los fondos con que se cüenta y las dificultades que en la ejecucion de tan santo fin se presentan.—El Sr. Obispo de Tarbes ha fundado una especie de asociacion para la ereccion de la iglesia de Lourdes. Los socios, los miembros de esta piadosa hermandad, se dividen en tres categorías. Pertenecen á la primera todos los que miéntras duren las obras dén para ellas 500 ó mas francos anuales. A la segunda los que ofrezcan desde 499 hasta 20 francos cada año, y á la tercera, los que siendo mas pobres,

solo puedan entregar una cantidad anual inferior á 20 francos.—Los nombres de los individuos pertenecientes á las dos primeras categorías se escribirán y grabarán en un cuadro que deberá conservarse en el altar mayor de la Iglesia. Todos los meses se celebrarán, miéntras dure el templo, dos Misas por el alma de los donantes inscritos en el mencionado cuadro. Para el alma de los pertenecientes á la última categoría se aplicará tambien una Misa todos los Viérnes de cada semana. Las limosnas pueden dirigirse directamente al Obispo de Tarbes, ó á su secretario general, Mr. Fourcade.

ANIVERSARIO SECULAR DE LA CLAUSURA DEL CONCILIO DE TRENTO.—El 25 de Junio último se verificó en Trento con la mayor pompa y solemnidad el 300º aniversario de la clausura del gran Concilio, asistiendo á este religioso acto 2 Cardenales, 22 Arzobispos y Obispos, 16 Prelados mitrados, y un considerable número de abades, canónigos, deanes y otros eclesiásticos que ascendian á 1000. El mismo dia se cantaron las vísperas en la catedral, y el 26 tuvieron efecto las fiestas religiosas con el mayor esplendor, cantándose la Misa mayor por S. Em. el Cardenal Patriarca de Venecia, en presencia del Cardenal Legado y de 40 Arzobispos, Obispos y Prelados con mitra eclesiástica.—Parece que con este motivo todos los reunidos en Trento iban á firmar una protesta de adhesion á la Santa Sede, ó á añadir sus firmas á la que los Obispos allí reunidos debian enviar á Su Santidad.

CRÓNICA LOCAL.

Bendicion de la zona en que han de levantarse los nuevos barrios de esta ciudad despues del derribo de sus murallas.—Nada nuevo haremos saber á nuestros lectores participándoles que

el dia 8 del actual se procedió por el Excmo. Sr. Capitan General á inaugurar el derribo de las murallas de esta capital, decretado por S. M. en 11 de Junio próximo pasado. Con todo, queremos que conste en nuestras páginas la cristiana conducta de nuestro Excmo. Ayuntamiento y dignas autoridades que han intervenido en el arreglo de la ceremonia de que nos ocupamos, al ponerse de acuerdo con el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano, para que bendijese los terrenos donde han de levantarse los nuevos barrios de esta ciudad despues de verificado el derribo de las murallas. Este proceder de nuestro Ayuntamiento, en un siglo que no blasona por cierto de piadoso, es tanto mas digno de elogio, cuanto que al inaugurarse las grandes empresas particulares que cada dia se acometen en nuestros tiempos, suele prescindirse completamente de implorar las bendiciones de la Iglesia, á que tanta importancia dieron siempre nuestros mayores. En virtud, pues, de lo dicho, procedió S. E. I., el dia antes expresado, á bendecir con arreglo al ritual la zona que comprenden las murallas, los fosos y el glácis de las antiguas fortificaciones, verificándolo revestido de capa pluvial y asistido por un buen número de sacerdotes. ¡Quiera el cielo que esa bendicion de nuestro Prelado surta el deseado efecto, y que los nuevos edificios que se levanten en tiempo mas ó menos corto se vean libres de toda calamidad ó contratiempo!

Obras interesantes.—Debidamente autorizados por el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano, recomendamos á los fieles, en nombre de su S. E. I., las siguientes obras que en la actualidad se publican en la península y que les será fácil proporcionarse dirigiéndose á cualquiera de los libreros de esta ciudad que tienen corresponsales en España: *Flos Sanctorum de Ribadeneira. Nuevo Año Cristiano. Vidas de los santos por el P. Pedro de Ribadeneira, natural de Toledo, de la Compañia de Jesus. Va adicionada esta obra con la vida de los santos mas notables que se han canonizado posteriormente, y con las lecciones del Martirologio.*—Publícase en Cádiz, á razon de 14 rs. de vellon cada tomo (sale uno de estos cada mes) en la librería de los Sres. Verdugo, Morillas y Cp., Plaza de S. Agustin nº 4 y 6, y encuéntrase tambien en Madrid en la librería de D. Miguel Olamendi, Calle de la Paz nº 6.—*Sermones y Trozos*

escogidos de Massillon, Obispo de Clermont, traducidos al español por D. Alejandro Valcárcel y Diaz.—Madrid, Imprenta de la Esperanza, calle del Pez nº 6, cuarto principal. Publícanse cuatro entregas mensuales de 16 páginas de impresion, en 4º mayor, siendo su precio en Ultramar 10 reales de vellon (medio peso) por trimestre adelantado. La *Biblioteca Económica del Párroco*, á que pertenece esta última obra, lleva publicadas las siguientes: *Orígen de los dioses del paganismo por el abate Bergier*, 2 tomos en 4º prolongado de 500 páginas, y el primer tomo del *Tratado histórico y dogmático de la verdadera religion*, por el mismo autor, en 4º mayor, de 500 páginas.

Real Colegio de Belen.—El mártes 11 del actual terminaron en este acreditado plantel de educacion los exámenes públicos correspondientes al año escolar de 1862-1863. En ellos han probado una vez mas los alumnos del Real Colegio de Belen la esmerada instruccion que reciben bajo la sabia direccion de los PP. de la Compañía de Jesus. El juéves 13 tuvo lugar la solemne distribucion de premios, precedida de la representacion, por alumnos del colegio, del drama en tres actos y en verso titulado "Agapito", obra de uno de los RR. PP. jesuitas de dicho colegio. El Excmo. Sr. Capitan General asistió á una parte de la representacion, habiendo presenciado igualmente el acto, entre otras muchas personas distinguidas, y distribuido los premios á los alumnos que los obtuvieron los Illmos. Sres. Obispos de la Habana y de Cartagena, y los Sres. Magistrado Calveton, y Dr. D. F.G. del Valle, jueces regios que han sido en los exámenes de filosofía del presente año. Nada diremos, por falta de espacio, acerca del argumento del drama, tomado de la vida de S. Agapito, muerto mártir bajo el reinado del emperador Aureliano, en el siglo III, ni tampoco sobre la ejecucion de la pieza y de los preciosos coros que encierra, cuya música es obra del Sr. D. Juan Luna, tan ventajosamente conocido entre nosotros como compositor en el género religioso. Los padres de familia y demas personas que en el año actual han presenciado los exámenes, la representacion del drama y la distribucion de premios han salido sumamente complacidos de unos actos que siempre tienen el privilegio de interesar vivamente, puesto que en ellos ponen de manifiesto la tier-

na infancia y candorosa juventud las preciosas dotes que les ha concedido el cielo, y que cultivadas por sabios y virtuosos profesores han de dar con el tiempo ópimos frutos así para la familia como para la sociedad.

Fallecimiento de un artista ciego.—El distinguido organista y templador de pianos Mr. Fourrier, el artista ciego cuya llegada á la Habana procedente de Nueva Orleans anunciamos en su dia á nuestros lectores, acaba de fallecer. Mr. Fourrier, que últimamente ejercia el cargo de organista en la iglesia de Sto. Domingo de Guanabacoa, era un discípulo aventajado de la célebre escuela de ciegos de París, donde habia recibido una esmerada educacion. Descanse en paz.

La Pastoral del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano condenando "Los Miserables."—Leemos en un periódico político-religioso de Madrid: "El Illmo. Sr. Obispo de la Habana ha publicado una Pastoral, notable por todos conceptos, censurando la novela de Víctor Hugo *Los Miserables*, prohibiendo su lectura en toda la diócesis, y mandando que se recojan é inutilicen los ejemplares.—Aplaudimos el reconocido celo del ilustre Prelado de la Habana, del cual acaba de ofrecer una nueva y brillante prueba en su última Pastoral."

Mas sobre los Miserables.—Todos los corazones rectos, todas las inteligencias verdaderamente ilustradas, unen sus censuras á las de la Iglesia para condenar tan réproba obra. Acabamos de recibir un folleto del distinguido jurisconsulto *Mr. Perrot de Chezelles*, procurador imperial de *Chalons-sur-Marne*, en Francia, que de un modo contundente destroza la obra de Víctor Hugo. Nos proponemos dar á conocer á nuestros lectores, en uno de los próximos números dicha crí-

tica, que viene á confirmar el juicio desfavorable y la merecida reprobacion que el Episcopado católico ha lanzado sobre la obra que hoy se halla tan en boga en ciertos círculos.

Interesante para los Sres. Curas Párrocos.—Tenemos á la vista los *Precios corrientes* de la fábrica de objetos imitando á los de plata y oro para el servicio de la Iglesia, de D. Francisco de Paula Isaura, platero y fundidor broncista de S. M. la Reina, establecida en Barcelona, calle del Cármen núm. 76. El Sr. de Isaura ofrece á las personas que gusten favorecerle haciéndole pedidos, y á un precio sumamente módico, toda clase de objetos destinados al culto y hechos de un metal parecido al Christofle, como son Cruces, Calderillas y Aspersorios, Bordones ó Cetros, Cruces procesionales, Ciriales, Relicarios, Custodias, Incensarios y Barquillas, &c., &c., de todo lo cual se podrán ver modelos perfectamente dibujados, en la Secretaría de este Obispado, donde se pondrá ademas á la vista de los que lo deseen los precios corrientes á que aludimos al principio. Aviso á los Sres. Curas párrocos y mayordomos de fábricas.

Prodigios de la fotografía.—Hemos visto una targeta, del tamaño comun de las de los retratos en fotografía, la cual revela los pasmosos adelantos que aquel arte alcanza cada dia. En el centro de dicha targeta, se halla un medallon en el cual aparece un bellísimo retrato de Pio IX, rodeado de otros medallones mas pequeños con los retratos de varios Cardenales, Obispos y eclesiásticos notables de nuestra época. En la parte inferior se ve otro pequeño medallon, en el que aparece Monseñor Dupanloup, el célebre Obispo de Orleans, rodeado de todos los profesores del gran Seminario de San Mermin, todos de cuerpo entero. Es indispensable valerse de un vidrio de aumento para poder admirar las bellezas que encierra esa notable obra del arte.

SECCION RELIGIOSA.

CONGRESO INTERNACIONAL DE BENEFICENCIA.

Articulo 1º

Los hombres verdaderamente pensadores, ilustrados y amantes de la humanidad comprenden que si la mas hermosa de las virtudes, la caridad, no necesita de estudios, ni de ciencia, ni de congresos, para ejercer su santa influencia, recogiendo las lágrimas que brotan ojos anublados por el dolor, ó los gemidos exhalados por corazones lacerados, ó dando alimento y abrigo á cuerpos hambrientos y desnudos, por ser estos hechos aislados para cuyo remedio basta y sobra la expansion de un noble y cristiano corazon, el amor del sacrificio y una verdadera abnegacion; no sucede lo mismo cuando se trata de estudiar en general las causas de la miseria y los medios de atajar sus desastrosos progresos, comparando las unas y los otros, segun la diversidad de paises y tiempos, á fin de establecer reglas para mitigarla en cuanto posible sea, y resolver del modo menos imperfecto el gran problema del pauperismo, cáncer que devora las entrañas de la sociedad actual. Y decimos del modo ménos imperfecto, porque la miseria y el dolor existen providencialmente, como necesaria consecuencia de la prevaricacion humana, y seria ridículo contrarestar este órden providencial, que considerado aisladamente nos choca, pero que entra en la armonía del mundo moral para bien de la propia humanidad. Esto no se quiere comprender; pero reflexiónese qué

seria el hombre entregado á toda clase de goces, en medio de la opulencia, y al instante se le verá convertido en un ser irracional, entregado á todos los instintos de una naturaleza corrompida y degradada. El aguijon del dolor, de esa ley inflexible y universal, le rescata de tal estado de envilecimiento y abyeccion. Si es inevitable que el hombre sufra, el gran esfuerzo de los hombres humanitarios de todas las naciones y siglos, es estudiar los medios de que *sufra ménos*.

Creemos que el principio fecundante de toda obra de beneficencia es la caridad; y como en todas las soluciones legislativas y administrativas de estos grandes problemas sociales, ha faltado aquel principio vivificador, aquel rocío celestial, todos los resultados obtenidos han sido punto menos que estériles. A la caridad individual, á la caridad legal, debe la ciencia unir sus enseñanzas tratando de armonizarlas, á fin de que no se embaracen una y otra en sus medios de accion, y se recabe el objeto á que ambas aspiran. Algunos economistas, siguiendo el libérrimo principio del *laissez faire*, todo lo conceden á la accion de la caridad privada, y borrarian del presupuesto nacional las sumas destinadas al alivio de la humanidad y á las obras de beneficencia. Otros publicistas quieren reglamentar hasta el modo de dar una limosna al mendigo que la pide en una calle, y otorgándolo todo á la accion de la ley, quieren absorber la caridad individual en las entrañas sin misericordia de la caridad legal. Hoy todos los gobiernos ven el mal, y todos titubean al aplicarle el remedio, ó si se lo aplican es á medias, produciendo incompleto éxito; y mientras tanto la humanidad sufre, y el pauperismo, tomando formas gigantescas, cubierto con mugrientos harapos, y dando los alaridos de un lobo hambriento, amenaza despedazar la sociedad entre sus garras.

Las grandes cuestiones de caridad y beneficencia son las mas importantes para el bienestar social, y las que mas revelan el estado de progreso ó decadencia de la civilizacion de un país; y para honor de la humanidad debemos felicitarnos de que en todos los siglos y naciones haya existido siempre un número de hombres, verdaderos modelos de ilustracion y dechados de la mas pura caridad, que han consagrado sus estudios, sus vigilias, su vida entera, al exámen de esas gravísimas cuestiones, cuya solucion supera en importancia á las mas arduas en el órden político de los pueblos. Esos hombres ilustres han aceptado como base en sus investigaciones el elemento de la caridad cristiana, no olvidando que á la intervencion de esta misma caridad en la legislacion,

en la administracion, en las costumbres, debe nuestra sociedad la superioridad sobre la sociedad pagana, en que se proclamaba que el sabio no debia tener piedad: *sapiens non miseretur*, y que la misericordia era una fragilidad, ó mas bien, un vicio del ánimo: *misericordia animi vitium est*.

Los varones ilustres que se consagran al estudio de estas arduas cuestiones merecen bien de la humanidad, y sus nombres no perecerán, porque sus obras revelan siempre la grandeza y excelsas virtudes de sus autores. De aquí procede la importancia que se da en el mundo civilizado á esas asambleas y congresos, en que los hombres de distintas naciones, pero animados de un mismo espíritu, agitados por un mismo deseo, se reunen para tratar de las cuestiones que interesan á la humanidad doliente y desvalida, contribuyendo cada uno con su contingente de ideas y observaciones, acopiadas en su propio país. En estas asambleas la exaltacion política no tiene lugar, el espíritu de partido no tiene entrada, las pasiones están acalladas: una sola idea predomina, un solo objeto se trata de estudiar, un solo fin se trata de alcanzar —que la humanidad *sufra menos*.

Entre estas grandes reuniones merece especial. mencion, como la mas notable, *El congreso internacional de beneficencia* fundado en 1855. Tres sesiones, que han durado varios dias, ha celebrado dicho congreso. La primera la tuvo en París, y las demas, en años posteriores, en Bruselas y Francfort. No es este el momento de ocuparnos de las discusiones y deliberaciones adoptadas en los años anteriores, porque queremos contraernos especialmente á la última sesion celebrada el año próximo pasado de 1862 en Lóndres: bástanos solo decir que casi todas las naciones tuvieron en aquellas sesiones sus representantes; que cada uno presentó el estado de las obras de caridad y beneficencia de su país; y desde los humildes *asilos ó escuelas de párvulos* hasta las reformas mas importantes del sistema penitenciario, todo se trajo á la mesa de aquel ilustre Consejo. Pero la Inglaterra quiso hacer un alarde de los adelantamientos de la industria humana y de las creaciones del genio para hacer la vida mas agradable, mas cómoda, mas feliz, y la caridad en nombre de la humanidad, en nombre de Jesucristo, quiso tambien visitar la *Exposicion universal*, para ver si al lado de un lecho cubierto con rico tapiz, el genio habia inventado tambien un lecho menos molesto y mas barato para el pobre; si al lado de hermosas sederías, se encontraba un lienzo adecuado á la clase proletaria; si al lado de los grandes inventos para los ricos

agricultores, existia alguna modesta invencion para los cultivadores en pequeño. La caridad, representada por el ilustre *Congreso internacional de beneficencia*, asistió tambien á la *Exposicion universal*; y he aquí explicado el motivo porque eligió la capital de la en un tiempo, *Isla de los Santos*, hoy la protestante Inglaterra, para celebrar su cuarta sesion durante ocho dias, desde el 9 hasta el 17 de Junio del año pasado de 62.

En la imposibilidad de dar cuenta de todas las grandes cuestiones tratadas en dicha sesion, presentaremos el sumario de aquellas, para que nuestros lectores se convenzan de la importancia de tan célebre Asamblea.

Abrióse dicho congreso en Lóndres el 9 de Junio, en Burlington-House, bajo la presidencia del Conde de Shaftesbury, y tomaron parte en él los representantes autorizados de Inglaterra, Austria, España, Portugal, Francia, Prusia, Baviera, Noruega, Suiza, Polonia, Bélgica y Holanda.

Francia, por medio de sus delegados, dió cuenta de la condicion de los obreros franceses y de las instituciones de educacion, prevision, asistencia y reforma.

El Conde de Alfaro, diputado por España, presentó un luminoso informe sobre las instituciones de caridad de la Península.

El representante de Inglaterra dió cuenta del estado de las obras de caridad en la Gran Bretaña, presentando además un informe sobre la aplicacion de la ley de los pobres en Inglaterra, Escocia é Irlanda.

El delegado suizo se contrajo á las instituciones benéficas de su pais.

El Director general de las prisiones en Inglaterra, presentó una memoria sobre los medios de socorrer á los presos puestos en libertad.

El inspector de las manufacturas inglesas presentó tambien otra memoria sobre la inspeccion de las mismas en Inglaterra.

El baron *de Triqueti* informó sobre las obras protestantes en Francia.

Uno de los representantes disertó sobre la literatura popular, y sobre las habitaciones de los obreros en Inglaterra.

El Doctor Guy, sobre la mortalidad en los hospitales de Lóndres, comparada á la de los de otras naciones.

Otro de los miembros se ocupó de la miseria y de la beneficencia en *Gante*.

Otros miembros trataron de las instituciones de los sordo-

mudos en Inglaterra y Bélgica, y del nuevo sistema de lenguaje mímico adoptado para los mismos.

El delegado bávaro se ocupó de la institucion benéfica de S. Juan, en Baviera.

El diputado belga dió cuenta de las sociedades benéficas de Bélgica.

Miss *Carpenter* trató de las medidas adoptadas en Inglaterra respecto de los hijos descuidados ó abandonados por sus padres.

Miss *Nightingale*, de las reformas sanitarias en el ejército ingles.

El Doctor *Farr*, de la emigracion.

Ademas de estas interesantes memorias quedaron sobre la mesa del Congreso otras que la cortedad del tiempo no permitió leer, pero que se publicaron despues en la relacion ó *compte-rendu* de las actas del Congreso, mereciendo entre aquellas particular mencion una del Conde de Larnage sobre la epilepsia, y otra de Mr. Acton, miembro del parlamento de Inglaterra, sobre las instituciones de caridad en Roma.

El sumario que hemos presentado nos da una elevada idea de las nobles miras de los ilustres varones que consagran su vida al estudio de los grandes problemas humanitarios.

El lúnes 15 de Junio (1862) una comision del Congreso visitó la Exposicion universal para estudiar los objetos de economía doméstica mas útiles á las clases laboriosas é indigentes.

Acordó por fin el Congreso que se estableciese en cada país una junta, ó *comité* de correspondencia internacional para el cambio de las comunicaciones relativas á la beneficencia, y que la próxima reunion tuviese lugar en Berlin en Setiembre del presente año. En su oportunidad daremos cuenta de estas sesiones.

Baste por hoy lo expuesto, para ocuparnos en el próximo artículo de dos cuestiones interesantísimas tratadas en la sesion del 13 de Junio, y que su misma importancia exige las demos á conocer, siquiera en resúmen, á nuestros lectores.

J. R. O.

EXPOSICION

dirigida á Su Santidad por los Obispos reunidos en Trento. (1)

Beatisimo Padre,

Impulsados por el mismo espíritu que animaba á nuestros predecesores, los Obispos de la Iglesia católica, cuando, en el santo concilio ecuménico de Trento, coronaron los rudos trabajos que emprendieran para rechazar los errores de la nueva herejía y establecer en el rebaño del Señor una disciplina saludable, nos hemos trasladado á esta antigua y famosa ciudad, á fin de dar gracias al Señor, fuente de todo bien, que en medio de las vicisitudes de estos tres últimos siglos, y en este tiempo en que vemos cambiada la faz de la tierra, los derechos de los reinos y las potestades espan-

(1) A lo que en nuestro último número dijimos acerca de las fiestas que tuvieron lugar á fines de Junio para celebrar el 300.° aniversario de la clausura del concilio de Trento, añadiremos lo siguiente, tomado de un periódico de Roma:

"S. Em. el cardenal conde de Reisach, salido de Roma el 18 con la mision de representar al Padre Santo, llegó á Trento el 24 por la tarde, así como los Illmos. Sres. Obispos de Seleucia y Tesalónica, que le acompañan en su viaje. El tren en que habian tomado asiento dichos dignatarios estaba empavesado con los colores austriacos y pontificios. Al bajar del wagon, el Emmo. ablegado fué acogido con el estruendo de las salvas de artillería y al son de la música militar que ejecutaba el himno de Pio IX miéntras que un regimiento tributaba los honores é inclinaba la bandera. Una multitud innumerable llenaba las calles seguidas por el cortejo para trasladarse á la catedral. S. Em., revestido de la púrpura cardenalicia, avanzaba bajo un magnífico dosel llevado por profesores de teología, y rodeado del lugarteniente de la provincia, del municipio en traje de gala, y de los notables. Las comunidades religiosas, el clero, el cabildo y el príncipe-obispo de Trento abrian la marcha.

"Tras haber orado ante el crucifijo al pié del cual dieron sus decretos los Padres del Concilio, el venerable ablegado dió la bendicion, y se retiró al palacio Salvotti, destinado para servir de residencia á los enviados del Padre Santo.

"Al dia siguiente, por la tarde, víspera de la fiesta, encerraba la ciudad cuarenta prelados mitrados, entre otros SS. Em. el cardenal patriarca de Venecia, el cardenal-arzobispo de Praga, y los obispos de Ptolemadas, Ceneda, Trevisa, Saluzo y Nisa. Los notables habian rivalizado en diligencia para ofrecer la hospitalidad á dichos dignatarios.

"El 26, fiesta de S. Vigil, obispo de Trento y mártir, mas de 3000 extrangeros, en su mayor parte tiroleses, lombardos, bávaros, suizos ó venecianos, se apiñaban en la pequeña ciudad de Trento, por lo comun tan tranquila y silenciosa."

tosamente trastornados por medio del empleo detestable de las ciencias y artes, de guerras sangrientas, de convulsiones civiles, y de los pecados de los hombres y naciones, ha querido que la antigua doctrina de la Iglesia, formulada en oráculos solemnes por los Padres de Trento, permaneciese en una completa integridad.

Hemos venido para hollar con nuestras plantas el polvo que hollaron los pies de nuestros padres evangelizando la paz, evangelizando los bienes todos; para dar gloria á Dios en estas mismas iglesias donde resonaron sus sagrados cantos y piadosas súplicas, y recordar con gratitud los hechos de nuestros mayores; para confesar con solemnidad lo mismo que ellos confesaron; para proclamar á la faz del universo lo que ellos enseñaron en union con Vuestros santos predecesores, sentados en la cátedra de Pedro; para atestiguar como ellos nuestra piedad y adhesion hácia los Vicarios de Cristo; y en fin, cuando estemos de vuelta en nuestros hogares, despues de estos actos solemnes y de estas conversaciones fraternales llenos de encanto y de consuelo, para oponernos con mas energía y mejor éxito á todos los enemigos de la divina doctrina, de las buenas costumbres, de la santa disciplina, de la jerarquía eclesiástica y de los derechos de Vuestro trono.

Con una alegría secreta sentimos que todo esto lo verificamos bajo felices auspicios; pues á nuestra llegada á estos lugares, nos fué dado venerar con piedad Vuestras letras, las cuales nos conferian juntamente con Vuestra bendicion, numerosas gracias, prendas dulcísimas de Vuestro celo apostólico y paternal ternura. Hemos tenido la honra de saludar al varon á quien habiais escogido en la augusta asamblea de los que se hallan revestidos de la púrpura, y cuyos singulares méritos son un adorno para la Iglesia católica.

De ese modo habeis proclamado, Beatísimo Padre, cuán grata os es nuestra piedad, y hasta qué punto podemos esperar vernos fortalecidos con Vuestro poderoso apoyo, Vuestras órdenes, Vuestros consejos é instrucciones y Vuestra bendicion, cuando continuemos haciendo penetrar en el corazon de los fieles y defendiendo contra los ataques de las falsas doctrinas la fe del Concilio de Trento, que es el tesoro de la doctrina apostólica. Habeis manifestado claramente el interes que os tomais en que todas las prescripciones de los Padres de Trento acerca de las costumbres y de la sagrada disciplina sean en fin ejecutadas allí donde las desgracias de los tiempos y las dificultades causadas por el es-

tado de los negocios públicos no han permitido hacerlo hasta ahora. Habeis hecho ver con qué celo seguis las huellas de Vuestros ilustres predecesores, cuya Providencia apostólica, durante el curso de estos tres últimos siglos, no ha cesado de aplicarse, como lo hicieron los Padres de Trento, en combatir el nuevo error, que sustituyendo á la autoridad eclesiástica despreciada los inciertos pensamientos del entendimiento humano, investido del derecho de escudriñar libremente las cosas santas y de buscar en sí mismo la regla de la fe, abre el camino á una nueva especie de paganismo. La religion de Cristo, firmemente establecida en las almas de los fieles, detiene el desbordamiento de semejante error, y conservada la doctrina católica de ese modo en su integridad, la civilizacion cristiana del género humano, que es su fruto, y las bases del órden social, que tantos peligros amenazan en nuestros dias, serán tambien preservadas.

Tales eran sin duda los pensamientos de Vuestra Beatitud, Santísimo Padre, cuando nos otorgásteis esos testimonios de Vuestra benevolencia y apostólica solicitud. Recibid por ellos acciones de gracias salidas de lo mas íntimo de nuestros corazones.

Nuestra tarea consistirá en secundar Vuestros esfuerzos, anticiparnos á Vuestros deseos y obedecer Vuestras órdenes. Consistirá en combatir con valor esa supuesta libertad que quiere emancipar al error y al vicio, tener cautiva á la verdad y esclavizar la Iglesia, y procurar á nuestras ovejas la verdadera libertad en la cual nos engendró Cristo; emplear las armas que nos suministran los Padres de Trento para combatir ese indeferentismo insensato que esparciéndose por todas partes, alcanza á las ciudades y los campos, toma asiento en la cabaña del pobre y en la cátedra de los doctores y domina en los consejos de los príncipes.—Consistirá, Beatísimo Padre, en orar á Dios sin descanso, y hacer cuanto en nosotros esté para que se rodee de homenajes, de veneracion y devocion Vuestra autoridad, que los Padres de Trento proclamaron y defendieron con tanta piedad, y para que los derechos de la Santa Sede, expuestos á los encarnizados ataques de enemigos detestables, queden enteramente protegidos, á fin de que Vuestra Santidad pueda, en la plenitud de la libertad é independencia que le son necesarias, procurar el bien de la santa Madre Iglesia, y de sus fieles hijos, segun las intenciones del santo Concilio de Trento. Quiera Dios que Vuestra Beatitud vea á la Iglesia libre é independiente en todo el universo, y tenga á su disposicion todos los me-

dios que la divina Providencia ha conferido á los Sumos Pontífices en la soberanía temporal de la Santa Sede, para dilatar las fronteras de la Iglesia.

Tales son los votos que hacemos. Sean nuestros intercesores la bienaventurada Vírgen María, á quien conferísteis solemnemente el título glorioso de Inmaculada, y S. Vigil, patrono de la Iglesia de Trento.

Prosternados humildísimamente á Vuestros piés, imploramos Vuestra bendicion apostólica para nosotros y los nuestros.

Dado en Trento, en la festividad de S. Vigil, el dia 26 de Junio del año del Señor de 1863.

FEDERICO, cardenal de Schwarzenberg, arzobispo de Praga.

JOSE LUIS, cardenal patriarca de Venecia.

MAXIMILIANO JOSE DE TARNOCZI, príncipe-arzobispo de Saltzbourg.

SALVATOR VITELLESCHI, arzobispo de Seleucia.

ALEJANDRO FRANCHI, arzobispo de Tesalónica.

JUAN, arzobispo, obispo de Saluzo.

JUAN NEUSCHEL, arzobispo de Teodosia.

PELAGIO A., arzobispo de Méjico.

ANDRES CASASOLA, obispo de Concordia.

CLEMENTE DE JESUS, arzobispo de Michoacan.

BENITO RICCABONA, obispo de Trento.

MANFREDO JUAN BAUTISTA BELLATI, obispo de Ceneda.

ANTONIO GAVA, antiguo obispo de Feltro y Beluna.

PEDRO JOSE DE PREUX, obispo de Sion.

JUAN ANTONIO BALMA, obispo de Ptolemaida.

JUAN VALERIANO TIRSIK, obispo de Budweiss.

LUIS HAYNALD, obispo de Transilvania.

ENRIQUE, obispo de Wratislaw.

JUAN, obispo de Feltro y Beluna.

VICENTE, obispo de Brixen.

JUAN SIMOR, obispo de Raab (Hungría).

VALENTIN WIERY, obispo de Gurk.

CAMILO CONDE DE BENZONA, obispo de Adria.

ALOISIO DE CANOSSA, obispo de Verona.

FEDERICO MARIA ZINELLI, obispo de Tursi.

JOSE FESSLER, obispo de Nisa.

JACOBO MAXIMILIANO STEPISCHNEGG, obispo de Lavant.

EXPOSICION

del Clero reunido en Trento á Su Santidad el Papa Pio IX.

SANTISIMO PADRE,

Miéntras se celebra el tercer aniversario secular del santo Concilio ecuménico felizmente reunido en esta noble ciudad de Trento, y tantos pastores de la Iglesia, acudidos de todas partes, dan en medio de las gratas aclamaciones del pueblo fiel, el espectáculo sublime de la unidad católica, espectáculo mas propio que ningun otro para abrasar los corazones en el amor de la religion, y para reconfortarlos y consolarlos de la iniquidad de las cosas y de los tiempos, el clero de diversas diócesis que el sentimiento católico ha conducido aquí pareceria faltar á sus deberes, si no aprovechara esta ocasion natural de dar un testimonio solemne y público de su piedad filial, de su devocion eterna y de su sumision sin límites á Vuestra Santidad.

Ese testimonio, lo exigen de nosotros el vínculo de amor que nos une á Vuestra Santidad, su intrépido valor, y su constancia en afirmar los derechos de la Iglesia y de la Santa Sede apostólica en medio de las borrascas violentas de la adversidad.

Por tanto, hacemos, con corazon alegre y levantado, la misma profesion de fe que los Padres de Trento, frente á la misma imágen santa de Nuestro Señor y Salvador crucificado, y al mismo tiempo damos nuestro asentimiento á cuanto dichos Padres, inspirados por el Espíritu Santo, decretaron sabiamente acerca de la disciplina y direccion eterna de la Iglesia, y generalmente á cuanto pronunciaron sobre los derechos temporales de la Santa Sede apostólica, y declaramos y atestiguamos altamente que los defenderemos enérgicamente por todos los medios posibles contra los hombres perversos de nuestra época, que se esfuerzan por profanarlos y hollarlos enteramente. Profundamente prosternados á sus piés, suplicamos encarecidamente á Vuestra Santidad que acoja con paternal benevolencia los sentimientos sinceros de nuestra alma, y se digne concedernos la bendicion apostólica.

Trento, el VI de las Calendas de Julio de 1863.

LA ESCUELA NORMAL DE GUANABACOA.

I.

El dia 19 de Noviembre de 1857 creó el gobierno en la inmediata villa de Guanabacoa un establecimiento cuya direccion confió á los beneméritos é ilustrados hijos de S. José de Calasanz. Ese utilísimo establecimiento era la *Escuela Normal* de profesores de instruccion primaria. Desde luego se comprenderá la importancia de una institucion destinada á dotar á la Isla entera de idóneos y entendidos maestros que con el tiempo comunicasen á la juventud los primeros conocimientos, base de toda sólida instruccion, y clave, por decirlo así, de todas las carreras. La idea de confiar la direccion de tan interesante establecimiento de educacion á los RR. PP. Escolapios no podia ser mas acertada. Fundada con el fin principal de dedicarse á la instruccion del pueblo, ninguna corporacion religiosa mejor que la órden de las Escuelas Pías podia consagrarse con provecho á formar profesores entendidos, destinados á su vez á esparcir entre la niñez y juventud de las diferentes poblaciones de la Isla las semillas preciosas del saber adquiridas en la Escuela Normal. Obligados por su instituto los PP. Escolapios á hacer un estudio prolijo de la Pedagogía, ó sea del arte de enseñar y de los medios que mejor conducen al logro de su caritativo fin, cual es la educacion del pueblo, ellos, mejor que nadie, podian trasmitir á sus discípulos, los alumnos de la Escuela Normal, el conocimiento de esos mismos medios; y si á esto se añade la esmerada instruccion que antes de entrar á ejercer sus funciones de maestros de la niñez reciben los ya expresados hijos de S. José de Calasanz, se comprenderá sin dificultad ninguna con cuánta razon hemos dicho que á nadie mejor que á los clérigos regulares de las Escuelas Pías podia confiarse la direccion del nuevo instituto creado en Guanabacoa. Mas hay otras dos razones, de que no hemos hecho mérito hasta ahora y que sin embargo justifican plenamente nuestro dicho. En efecto, todos convienen en que la educacion, para ser eficaz y perfecta, debe ir basada en la reli-

gion, y trasmitida esta á los jóvenes normales por los piadosos profesores de que nos ocupamos, y no como quiera, sino de un modo práctico y teórico á la vez, es claro que, á ménos de caer su enseñanza en inteligencias maleadas ó rebeldes, los discípulos de semejantes maestros han de comunicar necesariamente los sanos principios que en la Escuela Normal reciban á los tiernos niños confiados mas tarde á sus cuidados. Réstanos alegar la segunda de las razones á que hemos aludido para justificar la eleccion de los PP. Escolapios como directores de la Escuela Normal de Guanabacoa. Estos religiosos se hallan obligados por sus reglas, donde quiera que se encuentren, á entregarse á la educacion de los niños del pueblo, contándose por millares, segun la oportuna reflexion de un piadoso autor, los que "aprenden gratuitamente las máximas de la virtud y los principios mas necesarios de toda clase de ciencia" con tan virtuosos preceptores. Pues bien, en virtud de esta disposicion de sus estatutos, al establecerse los PP. Escolapios en el ex-convento de S. Francisco de Guanabacoa, fundaron una Escuela elemental que á la par que les permite cumplir con la parte mas caritativa de su importante ministerio, les suministra oportunidad de ejercitar á los alumnos normales en la práctica de la enseñanza que por su parte reciben de los Padres. De ahí el nombre de Escuelas Prácticas dado á la Elemental y Superior, donde un crecido número de niños de Guanabacoa reciben, sin retribucion alguna, la instruccion que mas adelante indicaremos y en que, bajo la direccion del respectivo profesor, hallan, como antes hemos dicho, los alumnos de la Escuela Normal ocasion de poner en práctica las lecciones recibidas de sus ilustrados preceptores. Creemos inútil encomiar la utilidad de estas escuelas prácticas, difíciles de hallar en establecimientos análogos al que en la actualidad nos ocupa.

II.

Las reflexiones que dejamos apuntadas en el párrafo anterior nos han sido sugeridas por la lectura del decreto de 13 de pasado, emanado de la Secretaría del Gobierno y publicado en la *Gaceta* del 14. En el referido decreto se inserta el nuevo *Reglamento* para la Escuela Normal, y puesto que hasta ahora no nos hemos ocupado detenidamente de tan útil institucion, vamos á hacerlo en la actualidad, aprovechando los datos que nos suministra la disposicion superior á que acabamos de hacer referencia.

La Escuela Normal de profesores de instruccion primaria comprende: 1º La Escuela Normal Elemental y la Escuela Normal Superior (esta última de nueva creacion); 2º La Escuela Práctica Elemental y la Escuela Práctica Superior. Tiene por objeto la Escuela Normal, segun el documento citado, "formar maestros idóneos y competentemente instruidos para la direccion de las escuelas elementales y superiores de instruccion primaria. La Escuela práctica tiene por objeto ofrecer á los alumnos un medio de ejercitar los principios pedagógicos que han aprendido teóricamente, presentar un tipo ó modelo, al que deberán arreglarse todos los establecimientos de instruccion primaria de esta isla, y servir de escuela pública en el punto donde se encuentre establecida." Ya hemos visto que esto último permite á los hijos de S. José de Calasanz, ejercer en Guanabacoa la mision mas caritativa é importante que les encomienda su instituto.

El personal de la Escuela Normal se compóne del P Rector, el P. Vice-Rector, siete profesores por lo ménos, un Ayudante de física, química é historia natural, un Conserje y otros dependientes indispensables. En cuanto á la enseñanza, desempeñada por los individuos del Colegio, con arreglo á la distribucion hecha por el P. Rector, comprende los ramos siguientes, repartidos en tres años, el último de los cuales, destinado á formar maestros para las escuelas de instruccion elemental superior, es, ya lo hemos dicho, de nueva creacion: Religion y Moral; Lectura y Escritura; Gramática Castellana y nociones de la latina; Nociones de Literatura, Retórica y Poética; Aritmética; Dibujo lineal y sus explicaciones mas usuales, extendiéndose á algunas nociones de Geometría; Geografía general; Id. particular de España y de la Isla; Historia universal, y particular de España y de la Isla; Nociones y práctica de Agricultura; Métodos de enseñanza; Algebra; Ideas elementales de ciencias naturales; Tecnología y Teneduría de libros.

Las plazas de alumnos de la Escuela Normal son provistas por los Ayuntamientos de los pueblos respectivos, quienes por una módica retribucion (sumamente módica en nuestro concepto) tienen derecho á proveer dichas plazas, verificándolo por oposicion ante la Comision local de instruccion primaria, previa convocatoria. "Tiene derecho á la oposicion, dice el Reglamento, todo individuo súbdito español." Los que aspiren á ingresar en la Escuela Normal, deben presentar al Ayuntamiento, antes de la oposicion, los documentos siguientes: 1º Su fe de bautismo legalizada, por la que

acredite no tener menos de 18 años, ni pasar de 25. 2º Un atestado de buena conducta firmado por el Juez local y el Cura Párroco de su domicilio. 3.º Certificacion de un facultativo por la que conste que el aspirante no padece enfermedad alguna contagiosa ó habitual; que está vacunado, y que no tiene defectos que le inhabiliten para el magisterio; y 4.º Autorizacion por el padre, tutor ó encargado para seguir la carrera.

Cumplidos por los Ayuntamientos y el Gobierno, en su caso, los requisitos que previenen los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento, los alumnos elegidos por aquellos se presentarán, dentro de los diez primeros dias de Setiembre, á sufrir el exámen de ingreso. Este versa sobre doctrina cristiana é historia sagrada, lectura y escritura corriente, nociones de gramática, aritmética hasta los denominados, y nociones de geografía; entendiéndose que renuncia el derecho á la plaza el que nó llene estos requisitos; en cuyo caso el Gobierno proveerá dicha plaza.

Nos es imposible, teniendo que ocuparnos todavía de la Escuela elemental, seguir el Reglamento en lo relativo á exámenes de admision, cuota que han de abonar los Ayuntamientos por cada alumno, duracion del curso y método de enseñanza, como tampoco en lo concerniente al órden y disciplina de la Escuela, concretándonos á indicar que los alumnos, luego que han recibido, prévio exámen, el título de Maestros, son colocados por el Gobierno con arreglo á la clasificacion que se hace de las escuelas de la Isla, las cuales son de tres clases: 1º de ingreso (dotacion hasta de 500 pesos anuales;) 2º de ascenso (llega la dotacion hasta 800 pesos,) y de término (excede aquella de 800 pesos). Adviértese que en esta clasificacion van comprendidas las Ayudantías de los Colegios de instruccion primaria Superior, pero no las plazas de Directores de los mismos, las cuales se darán, como hasta aquí, al que obtenga mejor nota y demas requisitos en los ejercicios de oposicion. Es de advertir ademas que al hacerse cargo los expresados Profesores de la direccion de las escuelas Públicas elementales y de las plazas de Ayudantes de los referidos Colegios podrán percibir una tercera parte mas del sueldo que tuvieren señalado al tiempo de la creacion de las mismas, no proveyéndose en propiedad sino en los alumnos normales.

Dada una idea de las Escuelas Normales, ocupémonos, siquiera brevemente, de las Elementales.

III.

Ya hemos visto el objeto de la que el Reglamento designa con el nombre de Escuela Práctica. La enseñanza en dicha Escuela abraza los ramos que se expresan á continuacion: Catecismo, Religion y Moral, Lectura y Escritura, Gramática Castellana, Nociones generales de Literatura, Aritmética y Teneduría de libros, Geografía y Cosmografía, Física é Historia natural, Historia Sagrada y profana, Agricultura, Dibujo lineal y Urbanidad. La enseñanza de estos ramos se divide en ocho secciones, sin que haya tiempo determinado para pasar de una á otra, ni tampoco para la conclusion de los estudios que comprenden. Los niños de la Escuela Práctica no han de bajar de seis años al ingresar en ella, y han de exhibir la fe de bautismo y ser presentados por sus padres, tutores ó encargados, sin que estos tengan que pagar matrícula ni retribucion alguna.

Tales son las principales disposiciones relativas á la Escuela Práctica que encontramos en el Reglamento. Previene éste ademas que no puedan pasar los alumnos de la Escuela Elemental á la Superior sino cuando estén bien instruidos en las materias que abraza la primera, y previo exámen. Adviértese asimismo que en la Escuela Superior se admitirán alumnos procedentes de otros establecimientos, pero acreditando, por medio de exámen, que se hallan suficientemente instruidos en todos los ramos que abraza la Elemental.

Por lo dicho comprenderán nuestros lectores cuáles son las provechosas tareas á que en el Colegio de las Escuelas Pías de Guanabacoa se entregan los hijos de S. José de Calasanz. No se crea, sin embargo, que á esto se limiten sus ocupaciones. Ademas de la enseñanza, los RR. PP. Escolapios, como todas las órdenes religiosas que tienen á su cargo alguna mision especial despues de la general de todos ellos que es la santificacion de las almas de sus miembros, ejercen con gran celo y copioso fruto el ministerio sacerdotal en su iglesia de S. Francisco, la cual constantemente se ve concurridísima de fieles que acuden, principalmente en los dias festivos, ya á asistir al Santo Sacrificio, ya á recibir los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, ya en fin á oir la divina palabra, que con frecuencia predican á los fieles aquellos religiosos. Estos ejercen ademas generosamente la hospitalidad, socorren al desvalido, consuelan al triste, y el que esto escribe

no hace mas que pagar imperfectamente una deuda sagrada de gratitud al dejar consignado en este lugar lo mucho que ha merecido á alguno de los individuos de aquella comunidad en circunstancias harto aflictivas para él. Solo Dios en el cielo es capaz de premiar como se merecen tanta bondad y abnegacion.

R. A. O.

DECRETO

de la Sagrada Congregacion del Indice.

En nuestro último número ofrecimos dar á nuestros lectores el texto del decreto por medio del cual se ha servido la S. Congregacion del Indice condenar varias obras y prohibir á los fieles su lectura. Hemos recibido dicho decreto, y en tal virtud lo publicamos á continuacion. Como se verá la S. C. prohibe la lectura no solo de las novelas de Alejandro Dumas, padre, sino tambien las de su hijo (*utriusque Alexandri Dumas.*) Por lo demas, en el texto latino que ofrececemos en seguida aparece el verdadero título de las otras obras condenadas por el Indice.

DECRETUM.

FERIA II DIE 22 JUNII 1863.

"Sacra Congregatio eminentissimorum ac reverendissimorum sanctæ romanæ Ecclesiæ Cardinalium a SANCTISSIMO DOMINO NOSTRO **PIO PAPA IX** sanctaque Sede apostolica Indici librorum pravæ doctrinæ, eorumdemque proscriptioni, expurgationi,

ac permissioni in universa christiana Republica præpositorum et delegatorum, habita in Palatio apostolico vaticano, damnavit et damnat, proscripsit proscribitque, vel alias damnata atque proscripta in Indicem librorum prohibitorum referri mandavit et mandat Opera, quæ sequuntur:

Studii sovra il libro primo del progetto di Codice civile presentato al Senato del Regno d' Italia, per Giuseppe Buniva, professore di codice civile nella Regia università di Torino.—Torino, 1863.—*Decr.* 22 *Junii* 1863.

Enseignement pratique dans les Salles d'asile, par Madame Marie Pape-Carpentier, directrice du cours pratique des Salles d' asile.—Paris, librairie de L. Hachette et Cie., 1854. —*Decreto eodem.*

Scripta omnia romanensia quæ sub nomine utriusque Alexandri Dumas in lucem edita circumferuntur *quoqumque idiomate.*—*Decr. eodem.*

La Chiesa é l' Italia, per Eusebio Reali.—Volume unico· Milano, 1862.—*Decr. S. Officii Fer IV die* 25 *Februarii* 1863·

"Itaque nemo cujuscumque gradus et conditionis prædicta Opera damnata atque proscripta, quocumque loco et quocumque idiomate, aut in posterum edere, aut edita legere vel retinere audeat, sed locorum ordinariis, aut hereticæ pravitatis Inquisitoribus ea tradere teneatur, sub pœnis in Indice librorum vetitorum indictis.

"Quibus SANCTISSIMO DOMINO NOSTRO **PIO PAPÆ IX** per me infrascriptum S I. C. a Secretis relatis, Sanctitas Sua Decretum probavit et promulgari præcepit. In quorum fidem etc.

Datum Romæ die 26 Junii 1863.

LUDOVICUS EPISCOPUS ALBANEN. CARD. DE ALTERIIS Præf.

Fr. Angelus Vincentius Modena Ord. Præd. S. Ind. Congr, a Secretis.

Loco † Sigilli.

"Die 27 Junii 1863 supradictum Decretum affixum et publicatum fuit ad S. Mariæ super Minervam, ad Basilicæ Principis Apostolorum Palatii S. Officii, et Curiæ Innocentianae valvas, et in aliis consuetis Urbis locis per me Aloysium Serafini apost. Curs."

Philippus Ossani Mag. Curs.

ROMA SIN EL PAPA.

FRAGMENTOS.

VI.

A principios del siglo XVI áun no habia en Europa mas unidad que la que habian hecho los Papas, la unidad religiosa. Cuando el Emperador Cárlos V intenta reunir sus descoyuntados miembros en una gran sociedad política, todo principio que pusiera en peligro la unidad fundamental en que se apoyaba su obra, debia ser á sus ojos faccion y rebeldía; pero asimismo, para los adversarios que debia suscitar su ambicion, era arma de partido y bandera de libertad. Por eso la predicacion de Lutero no hubiera sido en otra circunstancia mas que una de tantas herejías, que desde los tiempos del arrianismo habian perturbado la Iglesia, si no se hubieran apoderado de ella como grito de independencia, ó como diríamos ahora, programa de oposicion política, los que se levantaron entonces contra los jigantescos proyectos del nuevo Carlo-Magno, y los que se ligaron despues para fundar su grandeza, sobre los despedazados miembros de su colosal poderío......

Es entonces cuando hace su entrada en el mundo y su aparicion en la historia una potencia, que á su vez aspira á ser dominadora é imperatoria, no disputando el imperio, como los hijos de los reyes francos y de los césares germánicos, á la suerte de cuál de ellos ha de obtener la influencia y la preponderancia en Roma, sino aspirando á arrancar á Roma aquel mágico cetro de donde la venia toda su influencia y toda su preponderancia.

La nueva doctrina será su máquina de guerra. Ella sabe de antemano que los principios no se sustituyen con intereses, sino con principios contrarios; que una religion no se combate con la filosofía, sino con el fanatismo de una religion nueva.... El símbolo de la escision religiosa que le sirve de emblema para sus revoluciones interiores, le proclama, le prédica y le propaga despues, como *instrumentum reg-*

ni de su política exterior, como síntesis de su sistema de dividir para dominar, y de impedir, á lo menos ínterin no llegue la hora de la prepotencia asegurada, que tome cohesion y consistencia toda unidad que pueda ser mas fuerte que la suya. Deja á la Francia de los Valóis, de Enrique IV, de Richelieu y de Luis XIV que desmoronen la obra del imperio, y con tal que desaparezcan las ideas unitarias y europeas que habia en el fondo de la grandiosa ambicion política de Cárlos V, poco le importan las efímeras pretensiones de la vanidad personal, ó los mezquinos proyectos de engrandecimiento de familia. La Inglaterra bien sabe que la empresa de construir una monarquía universal posible en Carlo-Magno, abortada ya en Cárlos V, no ha de ser mas que una ilusion vanidosa para Luis XIV. Para que los miembros del gran coloso sean incapaces de formar un solo cuerpo, bástale que las coyunturas y articulaciones reciban la vida de otro espíritu......

No es de este lugar, no es de nuestra intencion, ni de la exigüidad de nuestras fuerzas, examinar bajo este punto de vista la historia de la triste política y de la ridícula diplomacia europea por mas de dos siglos.... Toca solo á nuestros propósitos consignar que durante ellos, el Pontificado romano, si no conserva la unidad del reino temporal, que no es su encargo ni su mision en este mundo, cumple á veces hasta el martirio su obligacion de ser el antemural en que se estrella la escision religiosa, empleada con tenaz perseverancia, como instrumento de ambicion disolvente, como piqueta de minador subterráneo. No le culpemos si alguna vez, en luchas en que se ventilan y controvierten intereses mundanos, el Pontificado aparece mas inclinado á aquellos que no combaten sus principios. No le tratemos de parcial, porque obligado á morar en un santuario, pero al fin sobre la tierra, no ha ido á sentar su tabernáculo en el real de sus adversarios, cuando no tuvo un campo neutral á donde no le alcanzaron los cruzados fuegos. Si en las luchas del continente se pone mas bien al lado de las ideas de los sucesores de Cárlos V, es porque los franceses del reino cristianísimo olvidan las tradiciones de S. Luis y de Carlo-Magno...

No neguemos, empero, al Pontificado el lauro de gloria y la palma de santidad que recoge en estas agitadas y turbulentas centurias, y en la mas espantosa y deshecha tempestad del medio siglo que las corona, hasta enlazarse con la que atravesamos y corremos. Si no puede establecer la concordia entre los príncipes cristianos, ruega siempre por ella

en los altares, con eterna y diaria protesta de apelacion á una fe que abandona á los gobiernos, y ejerce en todos los tiempos y bajo el influjo de todas las ideas sus altas funciones de poder moderador, atento á atajar las ambiciones tiránicas y desmedidas, lo mismo de un emperador católico que le sitia en Santángelo, que de un césar jacobino que le lleva encadenado á Fontainebleau. De en medio de la discordia política salva la unidad religiosa: del caos de la filosofía descreida, hace prevalecer triunfante la mas alta razon de la doctrina evangélica: sobre el exclusivo predominio de materiales y corruptibles intereses, levanta la eterna protesta de imperecederos é inmutables principios. Y cuando no puede salvar á la Italia, como en tiempo de Cárlos V, obligando al emperador á que reconociera en todos sus estados gobiernos y príncipes italianos, impide á lo ménos que Roma vuelva á ser el humillante feudo de césares extranjeros, ó la risible parodia de exhumadas repúblicas, cuyos postizos tribunos fueran cónsules y dictadores, á la manera que se visten de Quirites los romanos de alquiler que pasean las excavaciones de Pompeya..

....

VII.

Desde que la Italia inicia la pretension legítima y racional de reclamar su puesto de independencia é igualdad entre los dèmas estados europeos, y su participacion de soberanía en el congreso de las naciones, tambien Roma hubiera debido ser para los italianos la egida protectora contra las extremadas consecuencias de su natural agitacion y contra las necesidades indeclinables de su debilidad al empezar su desigual pelea. Roma hubiera debido ser el obstáculo para que la cuestion de su independencia no apareciera otra vez en el drama de la política moderna, como la antigua, clásica y secular tragedia entre un imperio que se funda en la posesion de someterla, y de otro que aspira á constituirse sobre el poder de emanciparla. Pero no en vano, ni por arbitrario capricho, hemos recordado los tiempos en que una disidencia anti-católica toma las proporciones de un sistema diplomático, y la desgracia de que una revolucion política reviste la forma de una cruzada anti-religiosa. Hómbres y acontecimientos vienen desde Adan engendrados en el gérmen de las paternas dolencias. Tal vez no es culpa de la Italia, sino original pecado inherente á la filiacion histórica de las ideas y á la procedencia de los intereses y ambiciones, si desde el

primer instante, y aun antes de nacer, se han apoderado de su movimiento regenerador las dos tendencias que hemos señalado; pero mucho ménos puede ser culpa del Pontífice romano, si entre el espíritu anti-religioso que se deriva de la revolucion francesa, ó el proselitismo anti-católico que anima las creencias reformistas, la resurreccion italiana no ha tenido la fortuna de buscar dentro de sí misma los pincipios que pudieron constituir su unidad en una federacion ó monarquía católica. Desde este momento Roma se halla comprometida en el espantoso conflicto de la absorcion con que la amenaza la enemistad revolucionaria, y la proscripcion y destierro que contra ella fulmina ya gozoso el anti-papismo protestante. Solo podria salvarla la solucion patriótica é ilustrada de un constitucionalismo liberal, católico é italiano.

Pero esta seria una solucion que dejaria una Italia en Europa. ¿Y qué le importa al liberalismo extrángero que haya Italia? Lo que importa al protestantismo monárquico, liberal, democrático ó socialista, es que no haya Iglesia romana.

Y esta seria, de seguro, aunque otra no existiera, la prueba mas concluyente de lo que vale para la constitucion europea y para la libertad del mundo la existencia y la accion del Pontificado. No se lo pregunteis á los italianos, sino á los contendientes en ese gran juego, de que ellos son la puerta, y que quieren hacer á Roma la carta de triunfo decisiva de la última baza. Preguntádselo á quien, para quedarse con el caudal de todos, no encuentra otro obstáculo que esa autoridad vigilante, ni otro principio de cohesion refractario á su accion disolvente; que solo encuentra la rigidez inflexible de su universal derecho, opuesta á la norma contradictoria y acomodaticia de la particular conveniencia; y que no tiene rival mas formidable que un gran sacerdocio, al título mismo sobre el cual un invasor proselitismo aspira á fundar una especie de Pontificado.... Fiel á su divisa de dividir, para reinar, el vínculo que se esfuerza á destruir, es, donde quiera que existe, aquella unidad que no puede representar. No le hace sombra ya la casa de Austria, ni la grande armada, ni Richelieu, ni Luis XIV, ni la Convencion, ni Bonaparte. Pero el Pontífice está aún en el Vaticano, y donde quiera que la ley de su supremacía pueda ser el lazo moral de la union de un grande Estado, allí es menester abrir un foso de disidencia, y allí acudirá Lutero, no con Mauricio de Sajonia, ni con el landgrave de Hesse, sino con ochenta navíos de ciento treinta cañones.

¡La Alemania puede hacerse un estado poderoso!.... Divídanse los germanos del Elba y del Rhin y los ribereños del Danubio en irreconciliables creencias.....

Portugal y España pueden estrechar su natural hermandad, haciendo desaparecer sus ligerísimas diferencias y sus irracionales antipatías.... Hágase aparecer siempre á España fanática, sanguinaria, intolerante; predíquese un dia y otro dia en Portugal el protestantismo con el velo exagerado del odio á Roma, y se creará una frontera impenetrable á los caminos de hierro.....

Amenaza la Francia imperial convertir en la imágen demasiado parecida de un nuevo imperio una proteccion sobradamente eficaz y obligatoria.... El remedio es conocido, el antídoto es infalible y seguro. Que la Italia regenerada arroje de su seno al Sumo Pontífice, que la temida unidad italiana sea una comunion protestante, y la dominacion del protectorado anti-papal queda asegurada en las dos Penínsulas....

¿Qué importa Venecia? Venecia no es Italia.... Darle á Venecia seria desmembrar demasiadamente á un estado amigo, á quien ya se ha dejado desangrar en Magenta y Solferino.... En Venecia no manda mas que el emperador, á quien apénas obedecen los magyares y los bohemios.... En Roma está aquel poder misterioso que tanto se ridiculiza, pero al que todo el mundo reverencia.... Todos los cónsules y almirantes se encuentran prevenidos en todas las zonas y en en todos los mares por sus apóstoles y misioneros. Es menester que desaparezca la rival temida, para que el nuevo pontificado de la Biblia en sajon tenga en toda Europa colonias, y en todos los tronos miembros de una misma familia. Es necesario que la nueva Italia se apodere de Roma, secularice á Roma, y convierta el palacio del audaz soberano que no quiso absolver á Enrique VIII en una corte donde pueda gobernar todavía, despues de otros Rienzis y de otros Anoldos de Brescia, algun descendiente de Mauricio de Sajonia ó de Guillermo el Taciturno....

De aquel árbol pomposo que cobijó con su sombra á todo el orbe cristiano, ya pueblos ateridos y faltos de sol han cortado las ramas que caian á sus tierras, á pretexto de que no dejaban pasar clara la luz del cielo.... Es preciso ahora que arranquen su tronco los hijos de aquella tierra en que ahondó sus raices, aunque destile sangre como aquellos árboles de Dante, en que se convierten en el tártaro los suicidas para ahorcar en ellos sus propios cuerpos.... No lo

podrán hacer.... Se les vendrian encima al intentarlo las catacumbas de cuatro siglos de mártires y las bóvedas de dos mil años de templos....

No es esto una figura, que es una razon y un sistema.... Roma no es de Italia. Es de la Europa, del mundo católico; no de la Europa y del mundo actual, sino del mundo y de la Europa que creyó en Cristo y ha de creer por la duracion de los tiempos. Roma no es de los romanos del Tíber, como no es París de los franceses del Sena. Roma es la metrópoli de la gran república que se llama la Iglesia. Tambien cree en una inmensa y eterna soberanía nacional; sino que esta democracia incomparable, cuyo reino es la vida eterna y cuya ciudadanía es la inmortalidad, cuenta siempre como presentes los votos de los muertos. No hay en toda Europa terreno bastante espacioso á contener los comicios de ese tremendo plebíscito. Se necesitan aquellas galerías de cielos que vió en su maravilloso Apocalipsis el gran pòeta del otro mundo. Allí estarán, no lo dudeis, el dia del peligro de la Ciudad Santa, las tribus y centurias *di quella Roma dove é Cristo é vive*; y allí acudirán para vindicar su derecho sobre esas microscópicas muchedumbres de un instante con todos los oradores y tribunos del cristianismo, con el formidable sufragio y la abrumadora mayoría de ochenta generaciones.

(*Continuará*). NICOMEDES PASTOR DIAZ.

FIESTAS RELIGIOSAS EN PUERTO-RICO.

Tenemos á la vista el programa de las funciones religiosas con que la ciudad de Puerto-Rico ha querido solemnizar así la apertura al culto público de la iglesia de la Compañía de Jesus, recien restaurada, como el acto de consagrar su Prelado toda la diócesis al Inmaculado Corazon de María.

Creemos que nuestros lectores verán con satisfaccion una reseña de dichas fiestas.

"Mucho tiempo hacia, dice el preámbulo del programa á que hemos aludido, que la iglesia de Santo Domingo, antiguo convento de RR. PP. Dominicos, venia reclamando réparos y mejoras de consideracion, así en su interior como en su obra exterior, si habia de sostenerse en ella como correspondia el culto divino. Aunque situado este edificio, prosigue, en el lienzo de muralla norte de la poblacion y un tanto extraviado por lo mismo del centro de ella, era el llamado, no obstante, á la mayor concurrencia de fieles por su capacidad, su antigüedad y los motivos de una simpatía piadosa, que fundada quizá en esto último, atraia desde muy antiguo á él la gran masa de los fieles de la religiosa Capital. En los últimos años, sin embargo, su estado de pobreza y deterioro habia llegado á punto de retraer de su asistencia á él á multitud de otros fieles; pues sus altares y retablos envejecidos y de malísimo gusto, sus mezquinos adornos y lo desvestido que se hallaba en todos conceptos para la decencia y majestad de las ceremonias sagradas, no podian en verdad mirarse con ojos, y ménos con corazon indiferentes por ningun cristiano."

Despues de esta triste pintura del estado á que habia llegado la iglesia de Sto. Domingo de Puerto Rico, pasa el programa á narrar los esfuerzos hechos por los RR. PP. Jesuitas desde que tomaron posesion de ella, y de las cuantiosas sumas que para su inmediata reparacion se necesitaban. En tal estado las cosas, añade que se elevó una solicitud al gobierno de S. M. que se dignó conceder seis mil pesos para aquel objeto. Con esta suma y algunos otros auxilios se pudo empezar "la obra de reparacion que de justicia reclamaban la decencia y el decoro necesario al culto." Al lado de la reseña dada anteriormente del estado lamentable en que antes se encontraba la iglesia, damos con gusto una breve noticia de las obras principales realizadas en ella, tal cual la encontramos en el *Programa.*

"La preciosa bóveda del presbiterio y crucero, de elegante gusto gótico, está pintada de vivísimo azul de Ultramar tachonada de mas de dos mil ochocientas estrellas de zinc dorado, con adornos y resaltes de imitacion al jaspe blanco. En las ventanas laterales se han colocado transparentes tambien góticos con adornos y vistosas orlas que realzan los bien combinados colores del cristal. Se hallan pintados en el mismo crucero, para perpetua memoria, cuatro escudos;

el del *Soberano Pontífice*, frente al del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General *D. Félix María de Messina*, y el de Armas de España, haciendo frente al del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis *D. Fr. Pablo Benigno Carrion de Málaga*. En el fondo de la pared del presbiterio se ha abierto una ventana tan esbelta por su forma, como suave y dulcísima por la expresion del glorioso *Patriarca Señor S. José* que la cubre y representa á esta devota imágen de la piedad de los Puerto-riqueños con el niño en los brazos en un lindísimo transparente: en el opuesto extremo de la iglesia luce otro de la Santísima Vírgen, tan suave y bien acabado trabajo en su género, que es lástima no pueda descubrirse mejor desde la iglesia, pues se halla en lo mas elevado del coro alto de la misma. Todo el presbiterio, crucero y naves principales de la iglesia se hallan pintados de un medio color azul, y sus cielos, adornados de sencillos florones, lucen con un rosado suavísimo que ofrece á la vista el conjunto de la mas agradable perspectiva. Los arcos de las capillas, antes desiguales, se han reducido á una misma tangente, y los de las naves se han levantado vara y media sobre los antiguos, lo que al mismo tiempo que da mas belleza á la arquitectura, contribuye á la mayor ventilacion del local. El altar mayor, cuyo gusto se resentia de los defectos consiguientes á la época de su construccion, se ha sustituido con un sencillo retablo gótico en cuya mesa descansan las preciosas reliquias de *San Luciano Mártir*. Cierra el arco principal de este bellísimo templete una pintura encantadora por la suavidad y expresion de sus tintas, la cual representa al *Buen Pastor*, donativo que hace á esta santa iglesia y obra muy aplaudida del distinguido artista *D. Florentino Martinez*. De los cuatro altares que habia en el crucero han desaparecido dos, y hoy forman frente dos distintos idénticamente iguales: uno del *Inmaculado Corazon de María* y otro de *Nuestra Señora de Belen*; notables y lindos los dos, son obra del acreditado maestro *D. Juan Pantoja*. En armonía con estos dos retablos se hallan todos los demas de la iglesia, blancos con remates de oro; por último se ha sustituido al antiguo púlpito, informe y de exageradas proporciones, uno moderno de muy graciosa estructura: en lo que era altar del niño Jesus se ha abierto una gran puerta que, comunicando á los fieles con la sacristía, proporciona ventilacion y evita el paso que se hacia antes á aquel lugar atravesando por de lante del presbiterio: se ha solado de mármol blanco todo el pavimento de la iglesia, y quince grandes lámparas de bron-

ce dorado con mas de doscientas luces, sin las treinta y cuatro de gas que tienen las capillas y otras naves principales, iluminarán todo el ámbito de este precioso templo."

Los que adviertan el contraste que existe entre la pintura del estado actual de la iglesia de Santo Domingo, y el que ofrecia antes de emprenderse las reparaciones, dejarán de extrañar la belleza que á la simple lectura ofrecen estas, cuando sepan que ha intervenido en su ejecucion el R. P. José Mª Lluch, Rector de la Compañía de Jesus en Puerto Rico, que tambien lo fué en esta del Colegio de Belen, y á quien se debieron no menos la mayor parte de las mejoras hechas en el templo de este nombre en nuestra capital que la direccion de las que no hace mucho tiempo se llevaron á cabo en la iglesia del monasterio de Santa Catalina de esta misma ciudad. El buen gusto que le distingue, y que sin duda adquirió contemplando los monumentos artísticos de la ciudad eterna, lo ha acreditado una vez mas en las obras de que venimos ocupándonos y que, á juzgar por la descripcion que de ellas se nos hace, deben hacer de la iglesia de la Compañía una de las mas bellas, si no la mas hermosa de Puerto-Rico. Celebrar la apertura al público de esa misma iglesia era uno de los objetos de las fiestas religiosas verificadas en aquella ciudad del 30 de Julio á igual fecha de Agosto próximos pasados.

El otro fin de esas mismas festividades era la consagracion de la diócesis por su Illmo. Prelado, y por concesion especial de Nuestro Smo. Padre Pio IX, al Inmaculado Corazon de María. Al efecto dispuso S. E. I. se hiciese como preparacion á tan solemne acto, una novena mision especial con plática doctrinal y sermon por los PP. de la Compañía de Jesus. No contento con esto, el piadoso Prelado escribió una interesantísima pastoral en que expuso á sus diocesanos las excelencias del culto del Inmaculado Corazon de María, el orígen de dicho culto en su diócesis, y la alegría de que rebosó su corazon al recibir la circular del Gobierno de S. M. á todos los Sres. Obispos comunicándoles el decreto apostólico expedido á instancias de S. M. la Reina, el cual autoriza en todos los dominios españoles la fiesta del Purísimo Corazon de María con rito doble mayor y Misa y Oficio propio. Concluye el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de Puerto-Rico ocupándose extensamente de la Archicofradía de dicho Purísimo Corazon y disponiendo se establezca la misma en todas las parroquias de su diócesis á cuyos feligreses incita á inscribirse en ella.

He aquí ahora el órden de esos festejos piadosos:

El dia 30 de Julio, á las ocho de la mañana, procedió el R. P. Rector del Seminario á la solemne bendicion del templo, segun previene el ritual, siguiéndose á dicha bendicion una misa rezada dicha dentro del mismo templo. A las 6 de la tarde el Excmo. é Illmo. Prelado llevó procesionalmente el Smo. Sacramento de la iglesia de RR. MM. Carmelitas á la de PP: Jesuitas, en la cual se cantaron, inmediatamente despues de colocada S. D. M. en el tabernáculo, vísperas solemnes de S. Ignacio, seguidas de la salve á Nuestra Señora. —El dia 21 á las nueve de la mañana pontificó en la iglesia de la Compañía el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, con asistencia del Excmo. Sr. Capitan General. La misa consistió en una preciosa partitura original de D. Juan Luna, ejecutada á grande orquesta, y el panegírico del Santo estuvo á cargo del Pbro. D. Juan Manuel Echeverría. A las 7 de la tarde dió principio el solemne triduo con sermon á cargo del Sr. Lcdo. D. Buenaventura Vilaseca, Canónigo Magistral del Cabildo de aquella santa iglesia catedral.—El triduo continuó y terminó en los dias 1º y 2º, con misa cantada á las 7½ de la mañana, y sermon respectivamente á cargo de los Sres. Canónigos Penitenciario y Arcediano de la catedral.

El 3 celebró la V. O. T. de Santo Domingo la víspera de su glorioso fundador con salve solemne á las 7 de la tarde, y el 4 los hermanos de dicha Congregacion ofrecieron sus cultos al glorioso Sto. Domingo cuya fiesta quedó definitivamente marcada para su celebracion en dicho dia, en el cual la establece la Iglesia. A las 9 hubo misa cantada con panegírico del Santo á cargo del Sr. Arcediano D. José María Baez, y al dia siguiente (5) honras fúnebres por los hermanos difuntos de la Congregacion.

El 12 comenzó la novena mision al Inmaculado Corazon de María de que hemos hablado ya. El 15, dia de la Asuncion de la Beatísima Vírgen, la Archicofradía del Santísimo Rosario, establecido en la referida iglesia de la Compañía, la obsequió con una misa solemne que se cantó á las 8 de la mañana teniendo á su cargo el panegírico el ya mencionado Pbro. Echavarría.—El dia 22 tuvo lugar en la santa iglesia Catedral, por conclusion del solemne novenario en honor del Purísimo Corazon de María, gran salve con brillante orquesta á las 7 de la tarde.

Debió comenzar el 23 (1) el triduo de consagracion solemne

(1) Decimos que *debió comenzar* porque las noticias de Puerto-Rico que recibimos al escribir estas líneas solo alcanzan al 17.

de toda la diócesis al Corazon Sacratísimo de María oficiando en aquel santo templo el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, y predicando el Sr. Arcediano. Por la tarde, á las 7, debió publicar desde el púlpito las glorias de María el Pbro. Echeverría, siendo conducida en seguida procesionalmente la imágen de la Reina de los cielos á la iglesia de RR. MM. Carmelitas, en cuyo templo debia tener lugar el siguiente dia (24), segundo del triduo, una misa solemne con asistencia del Prelado y sermon á cargo del Sr. Dr. Pbro. D. Hilarion Gallardo, Provisor de la diócesis de Cartagena de Indias. Por la tarde, á las 7, sermon como la víspera, y por el mismo Sr. Echeverría, conduciéndose la imágen de la Vírgen de la iglesia de MM. Carmelitas á la de PP. Jesuitas.—En esta debió celebrarse el 25 (último dia del triduo) misa solemne con asistencia de S. E. I. predicando en ella un Padre de la Compañía, y por la tarde, á las 7, igual funcion que los dias anteriores, concluyendo el Pbro. Echeverría de ensalzar las glorias de la Madre de Dios y dando el Prelado la *Bendicion Apostólica* á todos los fieles, por concesion expresa de Su Santidad.

El 29 se preparaba la Cofradía de Santa Rosa de Lima á ofrecer los cultos de costumbre á su santa Patrona cantando las letanías y salve solemne, á las 7 de la tarde, en la referida iglesia de la Compañía, debiendo verificarse la misa solemne y panegírico de la Santa el 30 á las nueve de la mañana, y estando el segundo á cargo del Sr. Arcediano; y el 31 por la mañana las honras fúnebres por los hermanos difuntos.

Tales son las fiestas religiosas con que Puerto-Rico ha querido solemnizar un doble y fausto acontecimiento. Pocas veces se nos ofrece oportunidad de ocuparnos de estas demostraciones de religiosa piedad de nuestros hermanos los católicos Puerto-riqueños, y por eso hemos consagrado á este artículo mayor espacio del que solemos dedicar á estas solemnidades. Creemos que nuestros lectores nos disimularán, en gracia de los interesantes detalles que les hemos dado tanto sobre la restaurada iglesia de Sto. Domingo de Puerto-Rico como acerca de las fiestas que dicha ciudad acaba de celebrar, la demasiada extension del presente escrito.

R. A. O.

SECCION LITERARIA.

MARCIA

HISTORIA DE LOS PRIMEROS TIEMPOS DEL CRISTIANISMO

Por Madama Bourdon.

VII.

Resurreccion.

Cuando Marcia volvió á abrir los ojos, creyó que su sueño duraba aún, pues oia á lo lejos cantos llenos de dulzura, un suave olor perfumaba el aire, y sobre ella se hallaban inclinados rostros tiernos é inquietos que, para consolarla mejor sin duda, habian tomado las facciones queridas de Lea y de Práxedes. La jóven dejó caer sus párpados fatigados, y dijo á media voz:

—Es un sueño! ¿con que vivo aun?

—Amiga, dijo una voz llena de afeccion, no es un sueño. Estás viva. y lo estarás por largos dias.... mira en torno tuyo!

—Hija mia querida! dijo Lea, mírame! con que te creias abandonada?

Marcia se incorporó fuera de sí y miró en torno suyo; estaba reclinada sobre unos cojines; Práxedes y Lea, de rodillas á su lado, la sostenian en sus brazos, y se hallaba en el fondo de una galería baja, húmeda, alumbrada por varias

lámparas y bastante semejante al sepulcro donde hacia poco habia creido morir. Sus ideas se confundian, y no podia ya distinguir la realidad del sueño, cuando oyó distintamente no lejos de ella una voz que en tono elevado, dijo estas palabras:

"Me dormí en la muerte, y me he levantado porque el Señor ha tenido cuidado de mí."

Otra voz contestó:

"Jesucristo resucitó de entre los muertos, aleluya! ¡La muerte ha sido destruida en su victoria, aleluya! ¡Oh muerte! ¿dónde está tu victoria? Oh muerte! ¿dónde está tu aguijon? aleluya! Jesucristo ha resucitado (1)!

—¡Gran Dios! dónde estoy? repitió Marcia.

—En medio de los cristianos, hermana querida, contestó Práxedes, y Jesus que resucitó de entre los muertos, te ha salvado de manos de los malvados. Ahora no hables mas, estás demasiado débil y enferma; vamos á hacerte trasportar á casa de mi padre, y allí vivirás, oculta para todas las miradas, con tu madre Lea y Pudenciana y conmigo, con nosotras que te amamos como hermanas.

Marcia no pudo contestar; estrechó tiernamente las manos de sus protectoras y se dejó dócilmente cubrir con una capa de lana y un largo velo; tomó de manos de Lea un brevage fortificante y apoyó su cabeza en el hombro de la fiel liberta. Entonces un anciano, cuyo semblante expresaba la benignidad, la tomó en sus brazos, la apoyó en su pecho y llevó tan ligera carga hasta lo alto de la escalera de las catacumbas. La litera de Práxedes se hallaba á poca distancia, oculta en unos viñedos; en ella colocaron á Marcia, y la condujeron, en medio del misterio y á favor de las tinieblas, hasta el palacio de Púdens, cerca del monte Viminal.

Lleváronla al fondo de la habitacion mas retirada, y la pusieron en la cama; seguia durmiendo. Lea, Práxedes y Pudenciana velaban, inquietas, á su lado, pues su sueño era febril y angustioso; y en efecto, durante largos dias la jóven sacerdotisa, librada de la muerte por un milagro de la amistad, fué tambien disputada á la enfermedad por medio de los cuidados y las plegarias de aquellas que la amaban. Muchas semanas pasaron así antes que pudiese volver á tomar posesion de la vida que se le devolvia, y durante muchas noches y dias se invocó en su favor el auxilio de la Vírgen Madre, y la mano piadosa de Lea encendió lámparas en las tumbas

(1) Oficio del dia de Pascua.

de los mártires á fin de que esos poderosos amigos de Dios invocasen al que devolvió la vida á Lázaro, y cuyas entrañas se conmovieron en vista de las lágrimas de la viuda de Naim.

La bondad del Señor escuchó sus plegarias tan puras. Marcia recobró por grados la salud; la antorcha de la vida, tan violentamente sacudida, volvió á brillar con luz serena; pudo dar algunos pasos por su cuarto, luego bajar á los jardines solitarios, y vagar, apoyada en el brazo de una de sus amigas, á la sombra de los plátanos y limoneros. Durante largo tiempo pareció temer volver á lo pasado, tan lleno de misterios y terrores; parecia que su pensamiento, débil aun, no pudiese contemplar aquel abismo sin un vértigo mortal; mas al fin, un dia, tomó las manos de sus amigas, las estrechó sobre su corazon, y les dijo con voz conmovida, miéntras que un débil sonrojo teñia sus pálidas mejillas:

—Os debo la vida, bien lo sé.... Condenada á perecer, vosotras me salvasteis; mas esta existencia que me habeis devuelto careceria de valor á mis ojos si no pudiese justificarme del crímen de que se me acusó. Lea, madre mia, y vosotras, hermanas queridas, yo no era culpable del crímen por el cual iba á morir; mis manos eran puras y mi corazon inocente, y he seguido siendo digna de traspasar las puertas del templo erigido á la Virtud y al Honor por nuestros rígidos antepasados. Escuchadme; bien puedo confiar á las que tienen mi vida entre sus manos un secreto mil veces mas caro....

Y les reveló en pocas palabras su entrevista con Severo. Sus amigas lloraban y la abrazaban, y á sus lágrimas se unian ardientes plegarias por el hermano y la hermana, ambos sentenciados y ambos librados de la muerte por una mano omnipotente.

—Ahora, hermanas, repuso Marcia, con una sonrisa que todavía no habia asomado á sus labios, reveladme por qué medios misteriosos me salvásteis. ¿Qué Dios vino en mi auxilio? Fué Orfeo quién encantó en mi favor al dueño del infierno? acaso Perseo me arrebató á tan cruel muerte? Hablad; ¿de qué medios se valió vuestra amistad?

—Olvida las fábulas vanas, contestó Práxedes con inefable dulzura, y reconoce, Marcia, al Dios poderoso que te ha librado por mano de sus siervos. Es el Dios de los cristianos, el Dios único, el Dios verdadero!

Lea y Pudenciana doblaron la cabeza con un sentimiento de adoracion; Marcia, atenta, escuchaba. Práxedes continuó:

—Cuando la fiel Lea, á quien habian separado de tí, vino á participarnos la suerte cruel á que habias sido condenada, un mismo pensamiento unió nuestros corazones, el de tu rescate; y concebimos el plan que tan buen éxito tuvo. Sabrás que desde que Neron persiguió nuestra fe, nos hemos refugiado, para adorar libremente á nuestro Dios, en el seno de la tierra, en el fondo de esas canteras, de esas catacumbas, de donde ha sacado sus soberbios monumentos. Allí ofrecemos á Dios, por mano de nuestros sacerdotes, el divino sacrificio, allí nos fortalecemos por medio de la oracion y las exhortaciones de una mútua caridad, allí en fin enterramos á nuestros muertos, y allí esperamos todos alcanzar en el Señor la bienaventurada resurreccion. Ahora bien, una de esas canteras, perteneciente á nuestra familia, se extendia bajo la vía Salaria (1) y llegaba hasta el lugar en que ibas á ser enterrada viva. Tomamos nuestras medidas; un anciano servidor de nuestra casa, nuestro hermano en la fe, el piadoso Sexto, que tiene por mision abrir en la catacumba Salaria los sepulcros de nuestros hermanos, fué avisado por nosotras; abrió la tierra en direccion de tu bóveda: sus esfuerzos fueron coronados por el éxito; llegó hasta tí, yo le seguí, y te encontramos, casi sin vida, extendida cerca de la lámpara apagada y de la copa de agua volcada....

Marcia se estremeció al oir estas palabras y ocultó la cabeza en el hombro de su amiga.

—Ya sabes lo demas, repuso Práxedes. Ahora, querida hermana, tu vida está segura, pues los cristianos que conocen tu secreto no te descubrirán. Vivirás aquí con nosotras, como nosotras, oculta de las miradas y la curiosidad de los hombres. El trabajo, la lectura, la oracion, ocupan nuestros instantes.... y ¿quién sabe si algun dia no pensarás como nosotras, y si nuestro Dios no será el tuyo?

Marcia alzó los pensativos ojos sobre Práxedes, y le dijo:

—Me hablarás de ese Dios poderoso, me dirás cómo lo conociste, y tus palabras caerán en un oido atento y dócil.

—Te lo prometo, dijo Práxedes con alegría.

VIII.

Los Cristianos.

Práxedes cumplió la promesa que habia hecho á Marcia; poco á poco, en sus conversaciones, descorrió los velos que

(1) Histórico.

cubrian la inteligencia de la jóven pagana. Expúsole la verdad cristiana en su pura y sublime claridad; á las fábulas del paganismo opuso la relacion de la verdad; refirióle la creacion, obra inmortal de los seis dias, y la felicidad primera, y la primera caida, y la promesa del Redentor hecha á los padres del género humano. Contóle la vida de los primeros hombres, el diluvio del cual la misma Fábula conservara una imágen imperfecta, los patriarcas, peregrinos sobre la tierra, pero conservando siempre el recuerdo de su Criador y la promesa hecha á su descendencia; narró la esclavitud del pueblo de Dios; Moisés, el libertador, rescatando á sus hermanos de la servidumbre de Egipto; la ley dada en el monte Sinaí; el pueblo de Israel habitando las fértiles campiñas de la Judea; la tierra de leche y miel que el Señor le habia dado, gobernada primero por jueces y luego por reyes. Mostróle á David, el rey pastor y profeta, entonando con el arpa los cantos del porvenir y celebrando en términos magníficos á ese Hijo, á ese Señor de señores, que habia de nacer de él, y de quien era él á la vez abuelo y servidor.

Fué explayando la majestuosa historia de las profecías, haciendo resaltar su maravilloso y verídico cumplimiento; hizo ver el cetro salido de la casa de Judá, las semanas de Daniel transcurridas, y al Hijo de Dios naciendo de una vírgen en el establo de Belen. El alma de Marcia parecia suspensa de los labios de su amiga; las lágrimas bañaban sus mejillas al oir aquellos relatos del Evangelio, aquellas divinas páginas de la égloga divina que Marcia en otro tiempo *repasaba en su corazon*. Práxedes acabó la maravillosa narracion: dijo la vida del Salvador, *que pasaba haciendo el bien*; refirió los milagros de su amor, leyó en el sagrado libro sus palabras de bendicion, y llegó en fin al momento de su pasion y muerte. Leyó á Marcia la rápida y sencilla relacion del Evangelio, y cuando hubo acabado, cuando el sagrado libro se hubo cerrado de nuevo bajo las trémulas manos de la lectora, la jóven pagana exclamó como el centurion:

—¡Ese era el Hijo de Dios!

Cayeron ambas de rodillas y oraron juntas, la una á aquel Jesus querido, su Esposo y Maestro, á quien conocia y queria desde su infancia, la otra á aquella sabiduría eterna que comenzaba á lucir á sus ojos. Marcia repetia en su corazon:

—¡Dios verdadero, haced que yo os conozca y os ame!

—¡Pues bien! le dijo en fin Práxedes, ¿el Dios desconocido habla á tu corazon? Tu corazon se inclina hácia la doctrina de nuestro divino Maestro?

—No sé lo que pasa en mí, contestó Marcia con lágrimas en los ojos estrechando la mano de su amiga; pero al oir ese nombre de Jesus que profieres con tanto amor, todo mi corazon vibra y se estremece, una ternura que nunca he conocido conmueve mi alma; amo al que tanto amaba á los hombres, al que tanto bien les hacia, y que de ellos recibió tantos males; amo á ese Sabio cuyas palabras son mas sencillas y mas grandes que la filosofía de Sócrates y la elocuencia de Platon; amo á ese Justo, tan firme en los dolores, tan grande en la adversidad, y cuando responde á su juez, en presencia de la muerte, que es el Cristo, el Hijo del Dios vivo, me inclino, adoro y creo!

—¡Oh hermana! verdadera hermana mia! exclamó Práxedes, amas y crees! eres cristiana! escucha ahora lo que puedes esperar, pues tu Dios resucitó de entre los muertos, y te precedió en el cielo, donde fué á prepararte una morada, con tal que seas fiel á su ley. Escucha.

Y continuó su relacion, y refirió la rsurreccion del Señor, la fundacion de la Iglesia por medio de la triple confesion de Pedro, la Ascencion del divino Redentor, el silencio y el recogimiento del Cenáculo, el Espíritu de lo alto descendiendo sobre los Apóstoles y la primera predicacion del Evangelio hecha en voz alta en medio de la ciudad deicida. Hizo ver á los discípulos de Jesus sin oro, ni plata, pero ricos de dones celestiales; dijo las maravillas de su palabra, el esplendor de sus milagros y su paciencia sublime en medio de los ultrajes y suplicios. Dijo la oracion fecunda de Estéban, engendrando en la fe á Pablo, el cruel perseguidor; pintóle en el camino de Damasco, derribado por el mismo Jesus á quien perseguia, agobiado por la majestad del Altísimo, y diciendo humildemente:

"¿Qué quieres que haga?"

—Lo que Dios exigia de él, continuó Práxedes con emocion, era la salvacion de los Gentiles, de nuestros padres; oh Marcia! durante tantos siglos prosternados ante los ídolos mudos, simulacros de vicios y demonios! Jesus de Nazareth envió á Pablo hácia las naciones sentadas en sombras de muerte; él llevó, vaso de eleccion, la palabra santa á los Griegos, la nacion pulida y sabia; á los Romanos, el pueblo victorioso, á los bárbaros, á los grandes, á los pequeños, á los esclavos, pues todos son llamados, y ninguno es excluido, y el seno de la Iglesia y el reino del cielo están abiertos á toda criatura. Jesus no se presentó sino en Judea, mas su palabra vibró hasta en los confines de la tierra! Observa,

hermana, los admirables designios de nuestro Dios y los maravillosos resortes por medio de los cuales la Providencia gobierna á los hombres y los imperios: ella dió á los romanos el poder terrestre; los países mas remotos han sufrido la ley de las armas; César ha hecho volar sus águilas sobre las playas de la Armórica y las islas de Bretaña; Druso y Germánico conquistaron las llanuras y los bosques regados por el Rhin y el Escalda; dominamos el Asia; el Africa nos está sometida.... ¿Mas sabes para quién trabajaron esos altivos conquistadores? ¿Sabes á qué general invisible obedecian esas legiones valerosas? Trabajaron para Jesucristo; la mano del Dios verdadero trazaba á los Escipciones y Césares la senda que debian seguir; exploradores de la fe, abrieron el camino por donde nuestros apóstoles vuelan á la conquista de las almas! Ya el Evangelio ha sido predicado desde las orillas del Gánges hasta los helados mares del Norte. ¿Ves, Marcia, ves la marcha rápida de los enviados del Señor? *Son ligeros como el águila y fuertes como los leones* (1). Tomás, superando al fabuloso Baco y al soberbio Alejandro, lleva la buena nueva á la India, madre de las ciencias; Pablo y Bernabé evangelizan la Grecia y sus alegres islas, Roma y la Italia entera; el pescador de Tiberiades funda su trono pacífico en el seno de la ciudad eterna; Santiago esparce la semilla de la fe en la Iberia; Andrés anuncia su divino Maestro á la Escitia y á la antigua Cólquide; Simon lo revela á Egipto, y Júdas á la Persia y á la Arabia; sus discípulos, inflamados por el fuego que Jesus vino á traer á la tierra, han conquistado á la fe una parte de las Galias: *Solo* datamos de ayer, y ya contamos hermanos en todas partes! Pablo, en sus epístolas, saludaba á los fieles de la casa de César, y nosotros, en la familia misma de los emperadores, entre los deudos mas próximos de Tito y Domiciano, saludamos hermanos y hermanas en Jesucristo, no teniendo mas que un Dios, una fe, un bautismo!

—¡Qué mundo tan desconocido me revelan tus palabras! contestó Marcia alzando al cielo los pensativos ojos. Paréceme que durante largos años, he andado en tinieblas, que he vivido encerrada en una caverna oscura, y que de pronto la espléndida luz del cielo ha venido á regocijar mis miradas! Mas el ojo humano es demasiado débil para resistir esas divinas claridades, y mi vista deslumbrada se humilla ante esas verdades, luz radiante, rayo celestial que tus palabras

(1) *Reyes*, lib. II, cap. 1º

hacen brotar de las tinieblas. No puedo comprender á tu Dios lleno de amor, y las maravillas de su misericordia me llenan á la vez de terror y de ternura.

—No trates de comprender lo que no lograria entender un espíritu mortal; cree, ama, espera.... La fe, ¡oh hermana! te revelará lo que puedes esperar, lo que has de amar: basta para esta vida. Cuando la muerte haya descorrido el velo que nos separa de la eterna verdad, de la belleza eterna, del eterno amor, entonces la fe y la esperanza, virtudes terrestres, no serán necesarias, pero la caridad encenderá en tí sus inextinguibles llamas, amarás y serás amada, y el *Cordero, conduciéndote á las fuentes de aguas vivas, secará las lágrimas de tus ojos.*

—Y para llegar á esa dicha que pintas ¿qué es menester?

—¡Creer y recibir el bautismo!

—Ah! exclamó Marcia, lo pediré de rodillas! Pero á tí, Práxedes, ¿quién te instruyó en los divinos misterios? Acaso ese maestro Pablo cuyas elocuentes palabras me has leido?

—No, respondió Práxedes; nuestra familia dichosa y bendita ha recibido el Evangelio de boca del mismo jefe de los apóstoles, del fundador de la Iglesia, de aquel á quien Jesucristo confió las llaves del reino celestial. ¿Ves, Marcia, este palacio, estos jardines, estas galerías? Oh! ¡cuán bella aparecerá dentro de poco á tus ojos esta antigua mansion! Ella sirvió de asilo á Simon Pedro; aquí fué donde por primera vez, en el vasto recinto de esta ciudad consagrada á todos los vicios, el Dios único en tres personas fué anunciado á algunos corazones fieles; aquí por primera vez se rompió el pan misterioso, prenda de la vida futura; aquí nuestro pontífice, antes de la persecucion y el martirio, consagró con sus venerables manos los sacerdotes que para siempre deben perpetuar el sacerdocio de Melquisedec! Esta es, con orgullo lo digo, la casa paterna de los cristianos, y desde hace tres generaciones, Dios es servido y adorado en esta morada.

Viendo que Marcia fijaba en ella una mirada curiosa y atenta, Práxedes continuó:

—Mi abuelo Púnico Pudens tropezó con Pedro el pescador. Sorprendiéronle la sabiduría y majestad que respiraban sus discursos, y deseoso de beber con mas abundancia en aquellas fuentes de la alta filosofía de que estaba ávido, invitó al pobre viajero de Galilea á que fuese á habitar en su casa.... Así recibian los patriarcas en lo antiguo, y sin saberlo, á los enviados celestiales en sus casas. Pedro aceptó

la hospitalidad de mi abuelo; fué acogido por Priscila, mujer de Pudens, con el respeto debido á la vejez; pero pronto una veneracion mas profunda se apoderó de ambos esposos: adoraron al Dios que Pedro les hacia conocer, y prosternados ante el pobre extrangero, bendijeron en él la dignidad mas alta que existe sobre la tierra. Ellos fueron los primeros que en Roma recibieron el bautismo; su hijo y su nuera, Pudens y Sabinela, mi padre y mi madre por siempre benditos, se unieron á ellos en la confesion de la fe, y nosotros, dichosos hijos de una raza privilegiada, hemos mamado con la leche el amor de Jesucristo. Mis hermanos, Novato y Timoteo, son sacerdotes del Señor, y dignos, me atrevo á esperarlo, de tan gran misterio; Pudenciana y yo, consagradas á Dios con votos voluntarios, tratamos de agradar á nuestro esposo celestial sirviendo á los pobres, instruyendo á los pequeños, y esperamos en paz la muerte, así deba venir pronta y sangrienta en alas del martirio!

—¿Y no temerias los suplicios?

—¿Qué pregunta en boca tuya, hermana querida, tú que has sabido arrostrar una muerte horrible por amor de un hermano? y no la habia yo de arrostrar por amor de todo un Dios? No soy sino una mujer, débil contra la muerte, impaciente contra el dolor, nada puedo por mí misma, *pero todo lo puedo en El que me fortalece*, y si la gracia del Altísimo me sostiene, ni los leones ni las hogueras me atemorizarán.

—¿Crees pues que la persecucion podria volver á comenzar?

—Lo creo: Dios quiere que su Iglesia sea probada, y por largo tiempo mas la barca de Pedro será agitada por las borrascas. Una sangre pura y generosa debe lavar esta tierra manchada con tantas abominaciones antes que la nueva Jerusalen, adornada como una esposa para el esposo, se levante en ella á la vista de todos los pueblos. Quizá seamos llamadas, piedras vivas, á agrandar tan glorioso edificio. ¡Si fuésemos invitadas al martirio, hermana, no retrocederias!

—Tu Dios me auxiliaria, dijo Marcia con humilde confianza. Jesus, el divino Héroe, seria mi apoyo, y esas vírgenes que ví en sueño, Tecla, Prisca, Faustina, ¿no rogarian por nosotras?

—Han rogado, ruegan, y preparan para tí la blanca túnica del bautismo, ¿y quién sabe? la túnica color de púrpura del martirio!

LEYES DEL VERDADERO AMOR,

POR EL VENERABLE PADRE MANUEL PADIAL,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Cuando el amor ejecuta
Obras de su obligacion,
Si flaquea, si descansa,
Si desmaya, no es amor.

Cuando el amor está orando
En amorosa atencion,
Si se cae, si se entibia,
Si se inquieta, no es amor.

Cuando en sequedad padece
Tormento de una opresion,
Si fluctúa, si no es firme,
Si se queja, no es amor.

Cuando el Amado se ausenta
Y le deja en afliccion,
Si se acobarda y se rinde,
Si se huye, no es amor.

Cuando la piedad divina
Dilata su peticion,
Si no cree, si no espera,
Si no insiste, no es amor.

Cuando tiene de sí mismo
Oculta satisfaccion
De que ama, de que adora,
De que insiste, no es amor.

Cuando en adversa fortuna
Y en toda tribulacion

No es humilde, no es afable,
No es alegre, no es amor.

Cuando favores recibe
En una y otra porcion,
Si los busca, si los quiere,
Si se llena, no es amor.

Cuando siente en el afecto
Una viva inflamacion,
Si no enciende, si no arde,
Si no abrasa, no es amor.

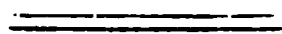
Cuando esta llama divina
Arde allá en el corazon,
Si no limpia, si no pule,
Si no adorna, no es amor.

Cuando al Amado contempla
Abrasado en su aficion,
Si no enlaza, si no une,
Si no junta, no es amor.

¿Quieres pues, alma, saber
Si tienes amor á Dios?
Obra y padece conforme,
Que cuanto mas, mas amor.

Sufre la cruz de tu estado
Con paciencia y con valor,
Resignada, igual, gozosa,
Que cuanto mas, mas amor.

Sigue con la cruz á Cristo,
Procura tu abnegacion,
Fina, fervorosa, ardiente,
Que cuanto mas, mas amor.



REVISTA RELIGIOSA

Roma.—Por minutas de la Secretaría de Estado se ha dignado Su Santidad nombrar asistentes al trono pontificio: al Illmo. Sr. Francisco Javier Wierzchleyski, arzobispo latino de Leópolis; al Illmo. Sr. Spiridion Litwinowicz, obispo de Canata (*in part. infid.*) auxiliar del arzobispo griego-unido de Leópolis, y al Illmo. Sr. D. Fr. Joaquin Lluch, obispo de Canarias.

—Por minutas de la Secretaría de Estado se ha dignado Su Santidad nombrar Prelados Domésticos á Monseñor Francisco Bernetti, camarero secreto supernumerario, y al Rev. D. Ignacio Masotti.

—La iglesia de S. Gerónimo de los Ilirios ha querido solemnizar, como todos los pueblos slavos, el milenario de S. Cirilo y S. Metodio. Un triduo se celebró en dicha iglesia durante los tres primeros dias de Julio y el domingo 5 hubo una misa pontifical en el rito slavo con un panegírico en lengua slava; á las diez de la mañana fué celebrado otro pontifical en el rito latino por el cardenal titular.

—Los PP. Carmelitas han trasmitido á la S. Congregacion de Obispos y Regulares sus votos secretos para el nombramiento de General. El Rmo. P. Gerónimo Piori, que gobierna la órden hace nueve años, ha sido confirmado en su cargo; pero á consecuencia de sus reiteradas instancias, el Padre Santo se ha dignado aceptar su dimision, y nombrar un Vicario General para reemplazarle. La eleccion de Su Santidad ha recaido en el P. Angel Savini, ex-provincial y regente de estudios en Sta. María *in Transpontina*.

—Por minutas de la Secretaría de Estado se ha dignado Su Santidad nombrar: Consultor de la S. Congregacion de Ritos al Rev. D. Luis Marchesi, sacerdote de la Mision, y Consultor de la S. Congregacion del Indice al Rev. D. Ernesto Glassmann.

—*El Giornale di Roma* acaba de publicar en dos suple-

mentos la lista de las ofrendas al Dinero de S. Pedro, recogidas durante el mes de Febrero en Roma por la Archicofradía de S. Pedro, y en el extrangero por las cofradías que de ella dependen. La hoja oficial anuncia que una diputacion compuesta del vice-presidente, el tesorero, un consejero y varios colectores de la obra, hizo entrega del producto de las ofrendas, el 7 de Marzo, en manos del Padre Santo. La suma ascendia á 3620 escudos, 85 bayocos.

—La fiesta de la Visitacion de la Sma. Vírgen María fué solemnizada el 2 de Julio, con la pompa y la devocion acostumbradas, en Santa María *della Pace*, asiento de las principales obras pías dirigidas por el clero secular de Roma, como la obra de los Oratorios nocturnos, la de la Union de S. Pablo y la no menos esparcida del Sagrado Corazon de Jesus.

—"Reproducimos con placer —dice la *Correspondance de Rome*, un hecho que es del todo honroso para César Cantù, el ilustre autor de la *Historia Universal*:—En 1856, la S. Congregacion del Indice habia encontrado en dicha obra algunas proposiciones dignas de censura. Pero como la *Historia Universal* es un trabajo de larga extension; como por otra parte ha tenido gran número de ediciones, y encierra hermosas páginas que atestiguan altamente la rectitud de intenciones del autor, la S. Congregacion se limitó á manifestar que se atenia á la prudencia y á la erudicion de Cantù en cuanto á las inexactitudes que habia que rectificar, y que tan solo le obligaba, para el porvenir, á poner al frente de la próxima edicion de la *Historia* una declaracion formal, capaz de tranquilizar á la Congregacion.—Ahora bien, César Cantù no ha creido deshonrarse accediendo á esta invitacion. Al frente de la 9ª edicion, que en este momento se imprime en Turin, se leen estas palabras:—"Como cristiano y como católico, someto mis opiniones á quien ha recibido de lo alto el derecho de juzgar las conciencias, pronto á retractar todo error que pudiera escapárseme sobre el dogma, la moral y la disciplina de la Iglesia, en cuyo seno doy gracias á Dios de haber nacido."

—¿Es lícito á los franciscanos viajar en camino de hierro? Tal es la pregunta que acaba de ser dirigida á la S. Congregacion de Obispos y Regulares y que dicha Congregacion ha contestado en Junio último y en los siguientes términos: "*Affirmative ex rationali causa de licentia superioris prout in rhedarum usu, salvo quoad locum spiritu humilitatis.*"

—Los habitantes de Casal Zebbug (isla de Malta) han en-

cargado á Roma la estatua de S. Felipe, patrono y apóstol de su ciudad. Esa estatua, mayor que el natural, es de plata y descansa en un zócalo de metal dorado. Ha sido ejecutada por el Sr. Fontana.

—El nuevo oficio de la Inmaculada Concepcion ha sido impreso en Florencia, en la imprenta de S. Antonino. Sabido es que el Sr. Marchesi, sacerdote de la Mision, que es su autor, lo ha sometido á la S. Congregacion de Ritos, y desde que este asunto está pendiente ha sido dicho sugeto nombrado consultor de aquella Congregacion. Esta circustancia permite suponer que la S. Congregacion ha pronunciado un fallo favorable al nuevo oficio, que por otra parte, si hemos de atenernos á las personas que tienen conocimiento de él, es una obra maestra de piedad y elegancia.

—SS. EEm. los miembros del Sacro Colegio asistieron el domingo 19 de Julio á la misa celebrada pontificalmente por Monseñor el Vice-Gerente de la Vicaría, en la iglesia de la SSma. Trinidad, en Montecitorio, donde los sacerdotes de la Mision celebraban la fiesta de su fundador S. Vicente de Paul.—La ceremonia estuvo rodeada de toda la pompa debida á la memoria de tan gran santo, cuyo nombre veneran los mismos enemigos de la Religion. Monseñor Martinelli ofició pontificalmente en las primeras y segundas vísperas, y el panegírico fué pronunciado por el R. P. Balzofiore, de la órden de S. Agustin.

—Monseñor Juan Sottovia, de Roma, falleció el 20 al medio dia, auxiliado con los sacramentos de la Iglesia, tras una larga y penosa enfermedad, sufrida con cristiana resignacion. Este prelado, que solo tenia cuarenta y cuatro años, era camarero secreto, secretario de Su Santidad para las letras latinas, y canónigo de la basílica patriarcal de Sta. María Mayor. La rectitud de su juicio, la vivacidad de su entendimiento, la extension y profundidad de sus conocimientos y el espíritu verdaderamente eclesiástico de que se hallaba imbuido, le habian valido la estimacion general.

—La S. Congregacion de Ritos, reunida en asamblea en el palacio del Vaticano, el 11 de Julio, dió una decision favorable á la confirmacion, por autoridad apostólica, del culto tributado desde un tiempo inmemorial á la B. Francisca de Amboise, duquesa de Bretaña. Sometida dicha decision al Padre Santo en la audiencia del 16, Su Santidad se dignó ratificarla y aprobar solemnemente el culto de la bienaventurada duquesa.

—Leemos en el periódico *Le Monde*, con referencia á una

carta de su corresponsal de Roma: "Se ha tenido conocimiento en Roma por los periódicos de Paris y de Turin, del texto de la carta dirigida al Czar por el Soberano Pontífice el 22 de Abril último. Nuestro corresponsal nos informa que el emperador de Rusia ha hecho llegar su respuesta á Su Santidad, y que dicha respuesta, segun dicen personas dignas de fe, es tan decorosa como podia esperarse. No habiendo sido publicado ni uno ni otro de dichos documentos por los periódicos de Roma, no está uno muy seguro, relativamente al primero, acerca de lo fiel de la version dada por *La Europa* (de Francfort.) Lo que hay de muy cierto es que la carta de Pio IX era autógrafa, redactada en italiano y acompañada de una version francesa tan exacta como era posible, sobre la cual se hizo la traduccion rusa publicada en San Petersburgo. No queda duda de que despues de haber pasado de la lengua rusa á la alemana, y de esta al frances de Francfort, las palabras del Padre Santo habrán perdido algo de su carácter original. Si las alteraciones son graves, el gobierno pontificio no dejará de emitir una protesta ó, si preciso fuera, de reproducir el texto autógrafo. Es en verdad deplorable que se halle uno reducido á leer la carta de un Papa sin saber si el sentido no ha sido alterado por los traductores."

ESPAÑA.—Segun *El Pensamiento Español*, parece que se piensa por S. M. nombrar para la Sede Episcopal de Oviedo, hoy vacante, al Dr. D. Lorenzo Fernandez Cortina, canónigo doctoral de la santa iglesia de Jaen.

—El dia 14 de Julio se celebró en el pueblo de Torrejon de Velasco, inmediato á la corte, con una solemne funcion de iglesia, el natalicio del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Fr. Cirilo Alameda y Brea, cuyo bautizo tuvo lugar en la pila de aquella parroquia hace ochenta y dos años. El digno Sr. Cura de la misma habia dispuesto esta ceremonia religiosa en obsequio de su prelado, y al efecto despues de un repique general de campanas, y adornada convenientemente la pila bautismal, se cantó una Misa con asistencia de numeroso clero y de tres seminaristas, que ostentaban sus voces, entonándose el *Te-Deum* ante la pila bautismal, adornada de antemano, para la conclusion de los oficios. El pueblo que tiene el honor de contar entre sus hi-

jos á la primera dignidad de la Iglesia de España asistió en masa á esta solemnidad, siendo extraordinaria la concurrencia que llenaba el espacioso templo.

—El dia 9 de Setiembre se colocará la primera piedra de la nueva capilla de Santa María de la Cabeza, esposa del santo patron de Madrid, que se ha de edificar en la corte en el paseo de las Delicias, á inmediaciones del sitio donde existió la antigua. La iglesia será toda de piedra y su arquitectura gótica.

—Leemos en *El Faro Asturiano* que el 18 de Julio tomaron el hábito de religiosas en el convento de Sta. Clara de Oviedo las Sritas. Dª Elvira y Dª Petronila Alvarez Arenas, Dª Virginia Juliana García, Dª María Concepcion del Valle y Dª Genara Gonzalez Valdés. Celebróse la funcion religiosa á las diez de la mañana, siendo orador D. Vicente Cordero, catedrático de aquel Seminario conciliar.

—Existe ya en Madrid la preciosa medalla de plata que ha remitido Su Santidad á todos los Prelados del Orbe católico que se reunieron en Roma el año pasado de 1862 con motivo de la canonizacion de los santos mártires del Japon. Es poco mas mas ó ménos del tamaño de un peso duro, y está cincelada con notable perfeccion. En el frente principal se ve una hermosa matrona sentada delante del Vaticano que representa á la religion inspirada por el Espíritu Santo, que descansa sobre su cabeza. En la mano izquierda tiene las insignias del pontificado, ostentando con noble orgullo en la derecha la guirnalda y las palmas del martirio. Su animacion y su actitud heróica revelan la gran importancia de tan misteriosa Asamblea. Al pié del grabado hay una pequeña relacion de la ceremonia, y el respaldo lo ocupa una inscripcion, en la que se declara ciudadano romano al Príncipe de la Iglesia á quien va dirigida. La obra se distingue ademas por su mérito artístico.

—En Granollers se va á establecer un colegio de segunda enseñanza, dirigido por los PP. Escolapios.

—El Sr. Obispo de Vich, que se hallaba muy gravemente enfermo, se encuentra ya fuera de peligro, segun las últimas noticias.

CRONICA LOCAL.

Nuevo Chantre de la Iglesia Metropolitana de Santiago de Cuba.—Por fallecimiento de D. Manuel Hidalgo, dignidad de chantre de la santa iglesia metropolitana de Santiago de Cuba, ha sido nombrado por S. M. para dicha dignidad el Sr. D. Manuel José Miura, canónigo de Merced de dicha santa iglesia.

Guanabacoa.—La fiesta solemne de la Tutelar que anualmente celebra la villa de Guanabacoa se verificó puntualmente en su iglesia parroquial el dia de la Asuncion de Nuestra Señora. La víspera hubo salve á toda orquesta, y en la funcion del 15 del pasado, á la cual asistió, segun costumbre, el Illustre Ayuntamiento, ocupó la cátedra sagrada el conocido orador Pbro. Santana. En dicha funcion se repartió á los concurrentes unas magníficas estampas de la Asuncion de Nuestra Señora, perfectamente grabadas en París á devocion de la Sra. Camarera de la imágen que se venera en aquella iglesia, Sra. Dª Margarita Medina de Saez.—La procesion tuvo lugar aquella misma tarde, y la de la octava, que no pudo verificarse en su dia por causa del mal tiempo, salió en la tarde del domingo 30 del pasado, haciendo la visita de costumbre al Hospital de Caridad.—El 27 celebraron los RR. PP. Escolapios en su iglesia de S. Francisco al glorioso fundador de su órden, S. José de Calasanz. Ofició en la misa solemne que se cantó en dicho dia el R. P. Buenaventura Feliú, de la Compañía de Jesus, Rector del Real Colegio de Belen, y ocupó la cátedra del Espíritu Santo, un padre de las Escuelas Pías.—El 4 del actual comenzó en dicha iglesia de S. Francisco la novena de Nuestra Señora de las Escuelas Pías, cuya fiesta se celebra, como saben nuestros lectores, el 13 de Setiembre de cada año.

Partida.—Por el último paquete inglés salieron de este puerto para el de Veracruz, de donde se dirigirán á la ciudad de Méjico, los RR. PP. Soler y Barragan, de la Compañía de Jesus, quienes han sido llamados por el P. Provincial de dicha Compañía en Méjico, R. P. Arrillaga, para formar parte del personal del Colegio de S. Ildefonso de aquella capital.—Por el mismo buque marcharon asimismo para Méjico varias Hermanas de la Caridad.—Por último, en el vapor correo salido para la Península el 30 del pasado se embarcaron tres religiosos de la Compañía de Jesus, procedentes del colegio de Sancti Spiritus y del Seminario de Puerto-Rico, y el R. P. Fr. Bernardo Diaz, de la órden de S. Francisco.

Cienfuegos.—Nos escriben de este punto, con fecha 24 del pasado, dándonos interesantes detalles sobre la novena y fiestas que acaban de hacerse allí al Sagrado Corazon de María. Al mismo tiempo se nos suplica hagamos constar que la ida á Cienfuegos de los PP. Ramon Querol y Jaime Saurí, Escolapios, que permanecieron allí doce dias, hizo que tanto la novena como la fiesta principal fuesen tan solemnes y concurridas como nunca se habia visto.—Aquella comenzó el dia 14 del pasado, rezándose el Rosario; seguia la Novena, en la que se cantaban con acompañamiento de órgano nueve Ave-Marías, luego se entonaba la salve y letanía y se concluia con el canto de los Gozos del Corazon de María. Esto se hacia de noche, y al dia siguiente, á las 7 de la mañana, se cantaba la misa al mismo Inmaculado Corazon de María. El 22 por la noche, ademas de los cultos mencionados, hubo sermon moral por el Sr. Cura, Pbro. D. Juan Bautista Sellas, y al siguiente dia, despues que confesó y comulgó un gran número de personas, muchas de las cuales se habian preparado desde la víspera, se cantó misa solemne con ministros haciendo el panegírico del Corazon de María el P. Ramon Querol que dejó admirado al numeroso concurso que llenaba las naves del templo, nos dice nuestro corresponsal, con su elocuencia y la uncion con que pronunció su discurso. E altar mayor, donde se hallaba la imágen de la Santísima lVírgen, estaba adornado con el mejor gusto, simetría y severidad, agradando á todos el magnífico aspecto que presentaba el templo. Por la tarde concluyó la novena, que fué

como los dias anteriores, y se dió fin á ella con el canto del Trisagio de la Vírgen. Esa noche hubo tambien un breve sermon de gracias dicho por el Sr. Cura, quedando todos los habitantes de aquella religiosa villa complacidos de las funciones expresadas, y sobre todo del celo, virtudes y modestia de los dos referidos PP. Escolapios que han dejado en ella una simpatía general. "Así es como esos PP., añade el corresponsal, aprovechan sus salidas al campo: en lugar de entregarse al descanso de sus tareas escolares, promueven por todos los medios el culto de la Sma. Vírgen María y la salvacion de las almas."

Villaclara.—Tambien de Villaclara nos escriben con la propia fecha del 24 de Agosto, noticiándonos que el dia 15 de Julio habia tenido lugar la fiesta religiosa en celebracion del aniversario de la fundacion de aquella villa. Hubo misa solemne, sermon y procesion con exposicion del SSmo. Sacramento. Predicó el Pbro. D. Francisco Gonzalez, Capellan del Regimiento de Tarragona, y á todos los actos, celebrados con la mayor solemnidad, asistieron las autoridades, oficialidad y demas corporaciones.—El dia siguiente hubo tambien misa cantada, sermon y procesion por la tarde, en honor de Nuestra Señora del Cármen, cuyo panegírico estuvo á cargo del Sr. Teniente Cura, Pbro. D. Pedro Cavaller.—El 12 de Agosto se celebró á la gloriosa Patrona de la villa, Sta. Clara de Asís, estrenándose un magnífico terno blanco, encargado por aquel Sr. Cura, siempre celoso por el bien de su iglesia, á uno de los mejores fabricantes de Madrid.—En el mismo dia se bendijo el local y se puso la primera piedra del nuevo hospital de caridad que se está levantando en sustitucion del existente, que no llenaba las condiciones necesarias en un establecimiento de esta naturaleza. Sabemos que la junta de caridad ha desplegado el mayor celo y actividad para llevar á cabo su proyecto, hace años concebido, y que el edificio, presupuestado en 18,000 pesos, será digno de la caridad cristiana que personifica y de la memoria del virtuoso P. Conyedo, á cuya generosidad deberán los pobres dicho asilo. El Sr. Teniente Gobernador. en el acto de la bendicion, pronunció un bien razonado discurso, notable por sus elegantes formas y sus tendencias católicas. Tambien se leyó una poesía, dedicada por su autor, D. Emilio Pichardo,

al Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano.—A todas estas funciones, lo mismo que á la que se celebró el 23 al Inmaculado Corazon de María, se nos dice asistió un crecido número de fieles que con la mayor compostura presenció todos los actos religiosos y escuchó la divina palabra.

Colegio del Inmaculado Corazon de María en Sancti Spíritus. —La creacion de este colegio —de cuya apertura dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores— acaba de ser aprobada por S. M., pues á él alude el Real decreto relativo á un colegio de primera y segunda enseñanza dirigido en Sancti-Spiritus por los PP. de la Compañía de Jesus, recibido por el correo llegado á esta ciudad á mediados de Agosto. Y puesto que de este colegio nos ocupamos, diremos que tenemos á la vista el programa de los exámenes verificados en Julio último y correspondientes á las tres clases Infima, de Rudimentos y Preparatoria que hasta ahora ha comprendido, como asimismo el de la distribucion de premios que tuvo lugar el 19 del propio mes, de cuyo último documento resulta que ya contaba con cierto número de alumnos el expresado Colegio del Inmaculado Corazon de María, al cual deseamos la mayor prosperidad.

Errata.—En nuestra última entrega, página 374, líneas 18ª y 19ª, donde dice: "el juéves 13", debe leerse: "el miércoles 12."

SECCION RELIGIOSA.

CONGRESO INTERNACIONAL DE BENEFICENCIA.

ARTICULO 2º

APLAZAMOS para este número dar cuenta de dos interesantes cuestiones discutidas en la sesion del 13 de Junio (1862), en la cual tomaron parte distinguidos oradóres y publicistas. Dichas cuestiones fueron propuestas en la sesion del dia 9, nombrándose una comision para que las estudiase é informase al Congreso, y recayendo el honorífico cargo de relator en Mr. Visschers, de Bélgica.

La primera cuestion fué planteada en estos términos: "¿Es conveniente conceder al Estado la facultad de separar del lado de sus padres á los hijos moralmente descuidados, encargándose aquel de su educacion, y en caso necesario, de su mantenimiento?"

El distinguido relator manifestó que la comision estaba unánimemente de acuerdo en la solucion de esta cuestion, sin perjuicio de los derechos de la libertad individual, y señalando los límites en que podia y debia obrar la autoridad pública.

Reconocióse que para dar entrada á la accion de la ley, ó al ejercicio de la autoridad, era preciso que se cometiesen actos contrarios á una ley anterior, y que en este caso podia la autoridad pública separar del lado de sus padres á los hijos viciosos ó moralmente descuidados por aquellos; sien-

de del cargo de los padres los gastos de educacion, alimentacion y aprendizage de sus hijos, si se hallaban en aptitud de sufragarlos, y del pueblo, en caso de insolvencia de aquellos. Que todo delito ó cuasi delito de los padres, como robo, mendicidad, vagancia y otros análogos, ameritarian la separacion de sus hijos; y que si la falta procedia de estos, debia evitárseles, en cuanto posible fuese, la vergüenza y formalidades de un juicio público, con el fin de no tildar su porvenir y hacerles mas fácil su rehabilitacion.

Pasamos de ligero esta primera cuestion, para dar mas espacio á la segunda, interesantísima bajo todos conceptos, y cuya solucion dan las naciones mas civilizadas en sentido diametralmente opuesto, unas de otras: trátase de la *enseñanza obligatoria*. Dicha cuestion fué asentada en estos términos: "¿Es conveniente que la asistencia á las escuelas gratuitas sea obligatoria; y en este caso, ¿bajo qué forma y en qué límites conviene establecer esta obligacion?"

La comision nombrada despues de un largo debate, precisó mas los términos de aquella cuestion, reduciéndolos á los siguientes: "¿La instruccion primaria debe ser obligatoria?—¿debe mediar la coercion material?—¿la contravencion exije una represion penal?" Hénos ya en el campo en que el mundo civilizado está debatiendo esta gravísima cuestion social.

Antes de entrar de lleno en el exámen de las opiniones emitidas en el Congreso, notaremos de paso que nuestro Supremo Gobierno ha resuelto afirmativamente dicha cuestion, declarando en el artículo 7º del novísimo Plan de estudios comunicado á esta Isla, y que debe regir desde el dia 1º del próximo mes de Octubre, que "*la primera* enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles, y que los padres y tutores enviarán á sus hijos y pupilos desde la edad de seis á la edad de nueve años, á no ser que les proporcionen suficientemente esta clase de instruccion en sus casas ó en un establecimiento particular, castigándose la infraccion con una multa de dos pesos á veinte reales fuertes." Esta disposicion comprende los tres extremos de la cuestion propuesta en el Congreso de que nos ocupamos, resolviéndolos afirmativamente. Declara la enseñanza obligatoria, reconoce la coercion material para hacerla efectiva, é impone una pena pecuniaria á la contravencion.

Cuando una ley se promulga, ha cesado ya la época de discutirla y solo corresponde acatarla, como desde luego la acatamos; pero siendo esta cuestion de interés universal, y

resolviéndose en otros países en sentido contrario, ocupémonos ya de la discusion sostenida en el Congreso internacional de Beneficencia.

Precedió á esta discusion la exposicion hecha por el hábil relator del dictámen de la comision, que por mayoría se habia opuesto á la enseñanza obligatoria, reduciendo sus conclusiones á los tres artículos siguientes, que sometió á la deliberacion del Congreso.

1º El deber de todo padre de familia de procurar á sus hijos los beneficios de la educacion é instruccion necesaria para su conducta y adelantamiento en la vida, nace de los principios de la religion, de la moral y del órden social.

2º Todo padre ó tutor, so pena de faltar á estos sagrados deberes, no puede excusarse de hacer partícipe á su hijo ó pupilo de los beneficios de la educacion é instruccion, conservando sin embargo la plena y entera libertad de escoger tal ó cual medio de enseñanza, tal escuela ó tal profesor que juzgue conveniente.

3º El Estado, como representante de los intereses sociales, tiene un cargo de tutela que cumplir. Si carece de los medios de dar una completa instruccion, debe no obstante vigilar en la creacion ó establecimiento de escuelas primarias en todos los pueblos; facilitar gratuitamente la entrada á todos los hijos de padres pobres; excitar el estímulo por medio de subvenciones, concursos, diplomas, y por la fundacion de escuelas normales; debe en fin, vigilar la ejecucion de la ley, estableciendo inspectores especiales.

Dedúcese de aquí que si bien se reconoce el deber de los padres de proveer á la educacion de sus hijos, no se *impone* ese deber como obligatorio en cuanto á sus efectos civiles, ni se establece una represion penal por su contravencion; en suma, que no se adopta el principio de la enseñanza obligatoria, sino el de la libertad de enseñanza.

Dada lectura á dichos tres artículos declaró el Presidente del Congreso abierta la discusion sobre ellos.

Tomaron la palabra en contra de las conclusiones de la comision, es decir, en favor de la enseñanza obligatoria Mr. de Perregaux (de Neuchatel) Mr. Robert (de Francia) Mr. Pascal Duprat, Mr. Wolowski, de Carvalho (de Portugal), Mr. Arles Dufour. y por la libertad de enseñanza Mr. Foucher, Mr. Chandé, Mr. Rondelet, Mr. Rolin-Jacquemyns (Bélgica) y Mr. Ducpetiaux.

En la imposibilidad de poder dar á conocer á nuestros lectores los notables discursos pronunciados en pro y en contra

por tan distinguidos oradores y publicistas, nos limitaremos á hacer un resúmen de sus peroraciones, que aun cuando diste mucho de la belleza de los discursos originales, dará no obstante una idea de sus principales argumentos y raciocinios;—y finalmente expondremos nuestra humilde opinion sobre tan interesante cuestion con aplicacion á esta Isla.

Mr. de Perregaux (orador en pró de la enseñanza obligatoria). Declara que solo pretende presentar ciertos datos obtenidos en su propio país, (Neuchatel) en el cual la enseñanza obligatoria existe en todo su rigor.

La instruccion primaria en Suiza —dice— es no solo un privilegio, sino ante todo un deber. Sin necesidad de que la ley lo establezca, todos comprenden que donde un pueblo debe gobernarse á sí mismo, le es indispensable poseer cierto grado de instruccion, y nadie juzga en Suiza que la enseñanza obligatoria afecte los intereses del individuo, ni la inviolabilidad de la familia. La instruccion es reconocida por todos como un bien comun, al cual todos tienen derecho, y que á nadie debe rehusarse. Un padre, así como está obligado á dar á su hijo el alimento del cuerpo, lo está tambien á darle el de la inteligencia, y el hombre que pretendiese sustraerse á este deber, se pondria en hostilidad abierta contra las leyes fundamentales de la sociedad.

En general se puede decir que en Suiza —continuó el orador— salvas raras excepciones, no existe ya la cuestion sometida á este Congreso. Se ha resuelto en sentido afirmativo, y esta resolucion ha recibido la sancion de una experiencia de mas de un cuarto de siglo; lo que viene á constituir el apoyo mas fuerte á la práctica consagrada en nuestro país.

Recomienda el orador que declarada de hecho obligatoria la enseñanza, fué impuesta de derecho por la constitucion de 1848, y mas tarde reiterada en la de 1858, reconociendo que la ley no habia hecho mas que sancionar lo mismo que antes se practicaba, por lo cual las medidas represivas no habian tenido un carácter odioso de coercion, ni habia habido en lo general necesidad de su aplicacion; pues si algunos padres negligentes habian podido eludir la vigilancia de las autoridades escolares, no se habia dado el ejemplo de niños que hubiesen llegado á la edad de 14 años, sin haber recibido alguna instruccion.

De estos principios generales desciende el orador á demostrar por los resultados la eficacia de la ley escolar, demostrando que en el canton de Neuchatel recibieron en 1860

mas de 13,000 niños educacion, y que comparada esta cifra con la poblacion, resulta un escolar por cada 6½ habitantes, cuya proporcion es la misma que en Prusia, país reputado generalmente como el mas adelantado en materia de instruccion pública. Y para demostrar mas el interes que se daba en su patria á la causa de la educacion y de la instruccion pública, terminó el orador manifestando que en el presupuesto general del Estado las cifras destinadas á aquellos ramos se elevaban casi á la sétima parte del total.

Mr. Robert (en favor de la enseñanza obligatoria). Trátase —dijo— de saber si la instruccion primaria es una necesidad social bastante apremiante para exigir ciertos sacrificios á la libertad individual. He aquí el punto en que estamos discordes. Unos no quieren estos sacrificios, miéntras otros los consideran necesarios.

Declaróse el orador partidario acérrimo de este último sistema, y poniéndose frente á frente á la objecion que generalmente se hace de la violacion de la libertad individual, dijo: "Os confieso que no comprendo el valor de esta objecion. Léjos de comprimir la libertad, la instruccion obligatoria me parece por el contrario el medio de darle mas ensanche, sustituyendo al instinto y á las pasiones la libertad y la capacidad de conocer el bien y el mal.... Trátase de desenvolver por medio de la instruccion los sentimientos generosos del pueblo y de hacerle nacer á la verdadera libertad. No concibo que se titubee un instante en hacer un sacrificio pasagero en compensacion de un bien tan grande. Si por otra parte el sacrificio produjese el menor obstáculo á los derechos de la conciencia, á los derechos legítimos del padre de familia, yo seria el primero en desaprobar este sistema."

"No quiero invocar el ejemplo —añadió— de los diferentes estados de Europa en que se ha aplicado la enseñanza obligatoria, ni los hombres eminentes que la defienden. Me limitaré á citar en apoyo del principio que sostengo un nuevo testimonio, mas humilde al par que mas concluyente que muchos otros —el de los institutores primarios de Francia."

Recordó el orador el último concurso celebrado en Diciembre de 1860, sobre el siguiente tema propuesto por el Ministerio de Instruccion pública: "*¿Cuáles son las necesidades de la instruccion primaria en los campos, bajo el triple punto de vista de la escuela, de los discípulos y del maestro?*"

A este llamamiento correspondieron 5940 institutores públicos enviando sus respectivas memorias, de las cuales fue-

ron consideradas 1207 como trabajos concienzudos y dignos de tomarse en cuenta.

Hizo presente el orador que habia emprendido la ardua tarea de acometer la lectura de todas aquellas memorias, á la cual no habia podido dar aun cima, pero que se referiria al juicio que habia podido formar de la lectura de 617 que ya habia terminado.

De este número —dijo— 443 profesores se quejan enérgicamente de la falta de asistencia á las escuelas, principalmente durante el estío;—267 se declaran por la enseñanza obligatoria, y solo 27 contra este sistema, no tocando los demas esta cuestion al desenvolver el tema propuesto.

Para robustecer mas su argumentacion, el distinguido orador citó algunas palabras notables de dichas memorias, tales como las siguientes de un institutor del Norte de Francia: "Muchas familias pobres se imponen heróicos sacrificios para enviar sus hijos á la escuela hasta la primera comunion... pero los *borrachos*, los *libertinos*, los *perezosos envian sus hijos á las fábricas para trabajar ellos menos ó beber mas.*" Otro decia: "No hay mas que un solo medio de combatir la indiferencia y el egoismo de los padres; este es hacer la enseñanza obligatoria." Otro se expresaba así: "Es menester estar colocado como nosotros cerca del foco del mal, cerca de las ciudades, para juzgar de sus funestos é irremediables efectos (los de la libertad de enseñanza). Desde la mas tierna edad, á los 10 años, quizá á los 9 ó á los 8, niños débiles nos son arrebatados para ir á perder su cuerpo y su alma en el polvo y el desórden de las fábricas, para ganar algunos cuantos sueldos al dia!"

Por mas interesantes que sean estas citas, nos vemos obligados á suprimir muchas, no pudiendo prescindir de la última, concebida en estos términos: "No debe tolerarse mas que almas que pertenecen á Dios permanezcan forzadamente impías en un país de fé y creencias, ni que inteligencias que pertenecen á la sociedad, permanezcan salvages é incultas en el seno de la civilizacion."

Despues de multiplicadas citas, concluyó el orador que aquellos 267 institutores vivian en los pueblos, y todos estaban dispuestos á practicar la enseñanza obligatoria, que se consideraba infundadamente como inaplicable en Francia.

Despues de este largo discurso declaró el Presidente del Congreso, que tenia la palabra en favor de la enseñanza obligatoria Mr. Pascal-Duprát; pero este manifestó que no era conveniente que hablasen dos oradores en el mismo sentido,

y que esperaria la réplica; por lo cual el Presidente cedió la palabra en contra al Conde Foucher de Careil, cuya enérgica impugnacion daremos á conocer en nuestro próximo artículo.

(Continuará). *J. R. O.*

EL DOMINGO Y DIAS DE FIESTA.

I.

Uno de los excesos mas grandes de que se lamentaba, en su tiempo, el Real Profeta David era el de aquellos impíos que habian dicho, no de palabra, sino en lo interior de su corazon y con su conducta: "Hagamos cesar todas las fiestas del Señor, y que no se celebren mas sobre la tierra:" *quiescere faciamus omnes dies festos Dei a terra.* ¿Quién habia de pensar que llegaria un tiempo en que se haria necesario hacer sentir á los cristianos iguales reconvenciones con quejas no ménos amargas que las del Profeta Rey? Nuestros padres, discurriendo con arreglo á su profunda religion y piedad, no podrian creer en la necesidad de semejantes medidas, pero nosotros que vemos extinguirse poco á poco la luz de la fe en las inteligencias, y enfriarse el amor sagrado en los corazones y á todas las voluntades rebelarse contra todo lo que se llame obediencia á los preceptos divinos de la Iglesia, no podemos ménos de quejarnos como el Profeta, y vindicar los augustos derechos de nuestro Dios y Señor, impíamente ultrajados por esa raza de apóstatas del cristianismo y de las tradiciones paternas, que cual plaga destructora ha inundado la propiedad santa. ¿Por ventura no dicen tambien los impíos de nuestros dias: "Hagamos cesar todas las fiestas del

Señor, y que no se celebren mas sobre la tierra?" ¿No aprueban esto con su conducta los indiferentes de nuestra época? ¿No se alegran que así suceda los que pretenden estar al frente de la civilizacion moderna, los que creen que progresar es no creer, que ilustrarse equivale á perder la fe, la piedad, la religion? La inobservancia del santo dia del domingo y de nuestras mas grandes festividades es un hecho que á nadie se oculta. La indiferencia con que se deja de asistir á la santa misa, y el descaro con que se trabaja públicamente en los dias festivos son cosas que pasan á la vista de todos, son abusos que todos conocemos, y que repugnan espantosamente á la idea que uno naturalmente se forma de un país cristiano, que vive bajo las leyes de un gobierno cuya religion única es la Católica, Apostólica, Romana. Diríase que algun privilegio, ó qué alguna costumbre inmemorial ha venido á derogar en esta isla la ley que manda santificar los domingos y dias de fiestas, pues por la poca importancia que le da la mayoría, la observancia del domingo, mas bien que una ley ó un mandamiento parece una práctica de pura devocion, que no obliga á nadie, ni puede influir en nada en los deberes de un cristiano. Pocos cuidan de cumplir este precepto, y mas pocos todavía creen faltar á su deber omitiendo su cumplimiento. En este supuesto, desearíamos saber qué concepto les merece á estos tales la religion de Jesucristo, qué ideas se han formado del Catolicismo, qué sentimientos religiosos abrigan sus corazones, porque en verdad es difícil de comprender, que sin una crasa ignorancia religiosa, ó sin una espantosa confusion de ideas, puedan algunas personas creerse buenas cristianas, y al mismo tiempo no hacer el menor escrúpulo de dejar de oir misa en los domingos y fiestas, y pasar sin el menor cuidado meses enteros, y tal vez años, sin acudir al santo templo. ¿Por ventura el deber religioso se llena con rezar muchas novenas y encendiendo velas á los santos? ¿Acaso el Catolicismo es una religion elástica que se acomoda á todos los gustos y transige con todas las opiniones? ¿No tiene un modelo á que conformarse y un ideal que imitar? Yo creo que nadie podrá merecer el nombre de cristiano verdadero sin una entera y absoluta sumision á la Iglesia nuestra madre y maestra: pues bien, el primero de los cinco mandamientos que ella impone manda "oir misa entera los domingos y fiestas de guardar." Podrá vanagloriarse de pertenecer á la Iglesia el que no le preste obediencia en esta parte? "*Qui vos audit*, decia Jesucristo á sus Apóstoles, y en

su persona á sus sucesores, *me audit, qui vos spernit me spernit*" el que á vosotros oye á mí me oye, y el que á vosotros desprecia á mí me desprecia.

Es verdaderamente escandaloso lo que sobre este particular se observa, y creo que todos estamos en el deber de procurar por cuantos medios estén á nuestro alcánce, que se ponga remedio á un mal de tanta trascendencia, ilustrando con nuestras instrucciones á los ignorantes, y reprendiendo á los tibios é indiferentes. Este escándalo ha llamado mas de una vez la piadosa atencion de nuestro dignísimo y virtuoso prelado: todos conocemos la circular que mandó expedir en 16 de Junio del año pasado lamentando este abuso, y prescribiendo las mas sabias y oportunas disposiciones para corregirlo pronta y eficazmente. Pero estas disposiciones no surtirán efecto, ni tendrán resultado alguno sin una activa y decidida cooperacion de parte de los párrocos; y he aquí porqué, sin ser mi ánimo dar consejos á nadie, y á pesar de ser el último de todos, me permito llamar la atencion de mis dignos compañeros en el sacerdocio, para que reanimando nuestras fuerzas, y conspirando de consuno á un mismo fin, logremos que sea una verdad el cumplimiento del precepto de santificar las fiestas; que no se profanen de una manera tan impía los sagrados derechos de la Iglesia, ni sea su santa autoridad impunemente despreciada. La mayoría de los cristianos no hace en los dias de fiesta lo que debe; algunos no solo no hacen lo que deben, sino que convirtiéndose en piedras de escándalo, y echándola de valientes y despreocupados, aun impiden, mas diré, toman á honra impedir que los demas cumplan con su deber; y esto es el complemento de la maldad y de la malicia, porque no contentos con ser malos ellos solos, parece que se complacen en que otros tambien lo sean, haciendo una oposicion sistemática y una guerra viva á todo lo que huele á religion, á todo lo que se llame cumplimiento de los deberes religiosos. Y no sé en verdad qué sentimientos deben inspirarnos semejantes hombres; no sé si debemos compadecerlos ó despreciarlos. Ellos, como los judíos, no saben lo que se hacen, ignoran, no entienden lo que hablan, y de aquí sus eternos despropósitos, sus incalificables absurdos y sus mezquinos conceptos. Pues qué, ¿el precepto que manda santificar los domingos y dias de fiestas no es un precepto justo? Trataré de averiguarlo, y estudiando la cuestion bajo el punto de vista religioso y filosófico, haré ver á tantos necios declamadores y apóstatas cristianos que, "el precepto de santificar las fiestas es en su

orígen un mandamiento divino, esencialmente racional, altamente civilizador, y como tal impuesto por la Iglesia, que nunca manda sino lo que puede y debe, lo que es justo, natural y equitativo."*

II.

El dar culto á Dios es una obligacion que nace de la naturaleza misma de las cosas, del conocimiento del Ser Supremo y de la limitacion de la criatura, en términos que el hombre debe culto á Dios porque Dios se lo exige, y Dios se lo exige porque es justo que el hombre se lo dé. Siendo esto así ¿quién podrá dudar que el precepto de santificar los domingos y dias de fiestas, tal como lo practicá la Iglesia católica, sea un mandamiento, una ley divina? ¿No está directamente impuesta para dar culto á Dios? Recorramos brevemente su historia y tratemos de averiguar su orígen.

Segun la narracion infalible del historiador sagrado Moisés, sabemos que Dios, despues que empleó seis dias en la fabricacion de este grandioso universo, que arrojó de los abismos de la nada este mundo hermoso y bello, que extendió con su mano poderosa este cielo todo tachonado de estrellas, en cuyos espacios inmensos revoletean continuamente aves de mil diversos colores, y separando las aguas superiores de las inferiores, hizo aparecer esta hermosa tierra sembrada de plantas y de flores, y dictó leyes fijas é inmutables á que debia sujetarse la naturaleza entera en sus movimientos y evoluciones, descansó el séptimo dia, esto es, cesó de producir nuevas obras, de hacer nuevas creaciones, por cuya razon bendijo este dia y lo santificó: *Benedixit Deus Deus diei septimó et sanctificavit illum.* Tenemos pues un dia bendecido especialmente por el mismo Dios, un dia santificado, esto es, santo con preferencia á todos los demás, en el que no es permitido hacer mas que obras santas y piadosas, un dia en fin que debió respetar el hombre en el mismo instante que salió de las manos de su Criador.

Pero ¿habremos de creer que en el principio existió ya alguna ley positiva sobre la observancia del séptimo dia, en virtud de la cual quedase este dia expresamente consagrado al culto de Dios? No es fácil decidir en esta cuestion, porque no están acordes los historiadores en esta parte. Filon en su obra *De Opif. Mun.* asegura terminantemente, que la fiesta del sábado no fué peculiar solamente á los judíos, sino que fué comun al mundo universo, por cuya razon po-

dia llamarse la fiesta pública del orbe, en la que se hace conmemoracion del dia del natalicio del mundo. "La religion del sábado, dice Josefo, rige en todas las naciones ya griegas, ya bárbaras." Y por último, Ben-Israel, historiador judío, sostiene que Abrahan enseñó á la posteridad la religion del sábado, como un apéndice de la ley natural. Atendiendo pues á estos datos, parece ser cierto que antes de Moisés existió una legislacion divina sobre la observancia del sábado supuesto que Abrahan la enseñó á la posteridad, y la conoció el universo entero, todas las gentes así bárbaras como civilizadas. Sin embargo, la mayoría de los santos Padres é intérpetres se inclinan á creer que la ley del sábado no fué anterior á Moisés, y que aquella bendicion concedida por Dios al séptimo dia no significaba otra cosa, sino que aquel dia ya desde entonces quedaba destinado para que con el transcurso de los tiempos fuese tenido por festivo entre los judíos. Y en verdad, en ninguna parte se encuentra escrito que los Patriarcas observasen el dia del sábado en fuerza de una ley divina, ni que Dios, antes de la ley escrita, hubiese expresamente mandado algo sobre este particular. Podremos pues dejar sentado con bastante fundamento que, si los antiguos santificaron el dia del sábado, no tuvieron otra razon que la memoria de la creacion del mundo y del descanso de Dios, ni otra ley que la del respeto y de la gratitud natural hácia el bienhechor; hasta que, habiendo llegado á su colmo la malicia é ignorancia de los hombres, no moviéndose ya sus corazones á impulsos del agradecimiento, y olvidando casi por completo el dia de la creacion del mundo, renovó Dios su memoria á los hebreos con el prodigio del maná, que caia todos los dias menos el sábado. He aquí la primera ley divina positiva sobre la observancia de este dia. Los hebreos habian llegado la vez primera á Mará, y era el 15 de Abril, que corresponde al 15 de nuestro Marzo, un mes justo despues de haber salido de Egipto, cuando comenzó á caer el maná del cielo. Era domingo, seis dias antes del sábado segun unos, ó un dia antes como quieren otros; pero prescindiendo de la cuestion del dia en ambas hipótesis, resulta claro que Dios, tomando ocasion del maná, dió á los hebreos el precepto de santificar el dia séptimo, ó sábado, obligándoles á ello con la formal prohibicion de que en este dia salieran á recogerlo, pues cesaria de caer. Mas posteriormente fué renovado este precepto de una manera mas formal y solemne, como consta de varios pasages de la Escritura. No hay mas que recorrer las páginas del Exodo, el Le-

vítico y el Deuteronomio para convencernos. Aquí es donde Moisés recuerda á su pueblo los motivos que tuvo Dios para imponer este mandamiento, y lo que ellos deben hacer ú omitir para cumplirlo. "Acuérdate, dice, de santificar el dia del sábado. Seis dias trabajarás y harás todas tus haciendas; mas el séptimo dia, sábado, es el del Señor tu Dios: no harás obra ninguna en él, ni tú, ni tus hijos, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu bestia, ni el extranjero que está dentro de tus puertas. Porque en seis dias hizo el Señor el cielo y la tierra, y la mar y todo lo que hay en ellos, y reposó en el séptimo dia; por esto bendijo el Señor el dia del sábado, y lo santificó." Se ve pues que Dios, queriendo que se conservase en el mundo la memoria de la creacion y de su descanso en el séptimo dia, mandó á los hebreos santificar el sábado confirmando con una ley positiva lo que hasta entonces no habia sido mas que una obligacion natural.

Sentados estos preliminares, pregunto ahora: ¿Qué es el domingo de los cristianos sino el sábado de los judíos? Qué es el domingo de los cristianos, y qué era el sábado de los judíos sino la ley que ordenaba el cumplimiento del tercer precepto del Decálogo, "Santificarás las fiestas"? ¿Qué es el domingo de los cristianos, y qué era el sábado de los judíos, sino la ley del culto que se debe á Dios en razon de su supremo dominio y excelencia? En efecto, Jesucristo vino al mundo y predicó una ley nueva, la ley de gracia, cuya aparicion se estaba preparando hacia cuatro mil años. Siendo la religion de los judíos la figura, el símbolo y la sombra de lo que habia de ser la religion de Jesucristo, era muy obvio y natural que á la presencia de la realidad desaparecieran las imágenes, y se abolieran las leyes y figurativas ceremonias de la religion hebrea. Desde entonces carecieron de objeto y dejaron de ser necesarias. Pero la ley del Decálogo, la ley escrita en las dos tablas de piedra quedó intacta, y en todo su vigor y fuerza, pues nos dice el mismo Legislador divino, que no vino á quitar la ley sino á completarla: *non veni solvere legem, sed adimplere*: y esta ley no es otra que la del Decálogo. Quedó pues vigente el tercer mandamiento, ó llamémoslo el tercer artículo de esta ley. Mas Jesucristo no señaló en particular los dias que habian de santificarse en fuerza de este tercer mandamiento; y lo dejó al arbitrio y voluntad de la Iglesia, como la encargada de establecer en la tierra la religion que habia enseñado. Los Apóstoles pues en uso de esta facultad, y asistidos por el Espíritu divino,

que segun la promesa formal del Salvador, preside todas las deliberaciones de la Iglesia, transfirieron la fiesta del Sábado, que celebraban los judíos, al dia siguiente; porque en este dia tuvo principio el mundo, porque en este dia resucitó Jesucristo, y el Espíritu Santo bajó visiblemente sobre los Apóstoles, porque en fin era conveniente que así sucediese, para que los cristianos nos distinguiésemos de los judíos, y no se juzgara que conveníamos con ellos en la celebracion de sus ceremonias. Y este dia se llamó, desde entonces, domingo, ó dia del Señor; y la Iglesia, no solo respetó en lo sucesivo esta disposicion de los Apóstoles, sino que tambien obligó á sus fieles á que la respetaran, declarando en sus concilios ser esta una ley que obliga á todos los que profesan la religion de Jesucristo; y estableciendo penas contra los transgresores.

Es pues evidente que el domingo de los cristianos ha sustituido al sábado de los judíos, nuestras fiestas á sus solemnidades; y que cuanto dice la Escritura del sábado de los judíos y de sus solemnidades, se entiende igualmente de nuestros domingos y festividades, pues la ley de santificar las fiestas tan divina es entre los cristianos como lo era entre los judíos. Si el judío era conocido por la santificacion del sábado, el cristiano lo es por la del domingo; si Dios pedia á los judíos la celebracion del sábado, como un signo de su mútua alianza, á los cristianos les pide la observancia del domingo, como el símbolo de una alianza todavía mas grande y mas íntima: *signum est inter me et vos in generationibus vestris.* Porque siendo la ley de gracia mucho mas excelente y santa que la ley antigua, claro está que es mucho mas íntima y perfecta nuestra alianza con Dios; mucho mas excelente y santo el dia que la recuerda, y este es el domingo. Nosotros tenemos, como los judíos, nuestra ley, nuestros templos, nuestros sacrificios; pero esta ley es mas pura que la de los judíos, estos templos consagrados por una presencia mas íntima que lo estaba el de los judíos, nuestro sacrificio mas santo y de un mérito infinitamente superior á los de los judíos; y todas estas cosas, quiero decir, esta ley, estos templos y estos sacrificios, están contenidas en el mandamiento de santificar las fiestas. Y esto es evidente, porque si Dios no exigiera de nosotros mas que un culto privado y secreto, que no hubiera de manifestarse exteriormente en ningun dia dado, ¿podria concebirse institucion mas inútil, mas necia y absurda, que la de un sacerdocio público, de un templo público, de un sacrificio tambien público? Todos te-

nemos un sacerdote que nos es propio, y es nuestro párroco; un templo que nos es propio, y es nuestra parroquia; un sacrificio que aunque comun y universal nos es tambien en alguna manera propio, y es la santa misa á que asistimos. Así pues, si en los dias ordinarios adoramos al Señor en lo mas recóndito de nuestras casas, en los domingos y dias de fiesta vamos al templo á darle, en la asamblea de los justos, el culto que le es debido; si en los dias ordinarios faltamos algunas veces á nuestros deberes y obligaciones, en los domingos vamos al templo á purificarnos de nuestras culpas ó imperfecciones; si en los dias ordinarios vacamos principalmente en negocios terrenos y mundanos, en los domingos vamos al templo á dar público testimonio de nuestra fe, de nuestra religion y piedad, como la practicaban los primitivos cristianos, que no se hubieran creido tales, si no se hubiesen visto delante del Señor, en medio de sus hermanos, el dia del domingo. *Quasi christianus sit sine dominico.*

III.

Al llegar aquí podríamos soltar ya la pluma y no molestar por mas tiempo la atencion de nuestros lectores, seguros de haber conseguido nuestro objeto, porque conocido el orígen divino de la ley que manda santificar los domingos y fiestas, parece verdaderamente inútil y hasta improducente demostrar la conformidad de esta ley con la razon, y que es útil su observancia; pues estas dos proposiciones son dos consecuencias lógicamente deducidas de la primera verdad sentada. ¿Qué es en efecto la razon que ilustra nuestro entendimiento? ¿No es una pequeña parte, un destello hermoso de la razon eterna comunicada á nuestras almas? Luego pensar que la razon eterna y la razon humana pueden, en casos dados, encontrarse en oposicion manifiesta, equivale á decir que Dios puede contradecirse á sí mismo, lo cual es un absurdo, una blasfemia; porque Dios es la misma perfeccion, la rectitud suma.

Dios para nada necesita de nuestras adoraciones. El es feliz por sí mismo con infinita felicidad, y nuestras adoraciones muy mezquinas, para que puedan aumentar ni una sola línea su eterna gloria, ni elevar su inmensa grandeza. Si pues Dios exige de nosotros culto y veneracion, no es por otra causa sino porque es justo y racional que se lo demos; porque como es sumamente recto, quiere, no puede ménos de querer lo que es razon. ¿Y no es en efecto razon, no es alta-

mente conforme á la recta razon, que el hombre, que cuanto tiene lo ha recibido gratuitamente, que nada merece de cuanto tiene, se demuestre agradecido con su generoso bienhechor? ¿No es altamente conforme á la recta razon que la criatura alabe á su Criador que le dió el ser y la vida? ¿No es altamente conforme á la razon que el hombre que recibió de Dios una inteligencia bastante para conocerle, y una voluntad capaz de amarle, ame, alabe y glorifique á este ser infinito en perfecciones, y sobre todo benévolo y generoso? Puede darse cosa mas razonable? ¿Pueden concebirse sentimientos mas conformes con el sentido comun, y la conciencia de la justicia universal? Los mismos objetos que componen este dilatado universo nos recuerdan á cada paso este deber imperioso, que todos llevamos impreso en nuestras almas. El cielo que nos parece tan hermoso, esta luz que nos encanta, esta tierra tan magnífica, esta flor de juventud que nos hechiza, esta vivacidad de ingenio que nos arrebata, este no sé qué que nos eleva, todo lo que nos agrada en fin, nos arrastra y nos admira, ¿qué nos está diciendo? "Yo no soy hermoso, solo lo es el que me ha hecho: lo que tengo no es mio; y no es á mí á quien se debe amar, sino á mi Criador." Tal es el lenguaje mudo de las criaturas. Esto dicen los mundos con sus armonías, los astros con sus resplandores, los mares con sus tempestades, los bosques con sus gemidos, las aves con sus trinados gorjeos, y la naturaleza entera con sus sorprendentes maravillas. "Señor, exclamaba S. Agustin, todo lo que veo me recuerda sin cesar que debo amaros." "Los cielos, cantaba David, publican la gloria de Dios y el firmamento anuncia las obras maravillosas de sus mános".. Su inmutabilidad se manifiesta en la vicisitud regular de las estaciones, su liberalidad en los tesoros de la tierra; rocíos de su providencia son estas fértiles y dilatadas campiñas, perlas de su grandeza los abismos de aire y de agua, este luminoso astro que preside el dia, cuyos resplandores producen la luz y comunican á todos los seres fecundidad y vida; y todas estas maravillas reunidas prueban altamente la justicia con que tributamos culto, respeto y amor á nuestro Dios.

Pues bien, si es justo y racional que el hombre tribute culto á Dios, si Dios tan solo se lo exige por este motivo, puesto que para nada lo necesita, claro está que tambien será justa y racional la ley que fija la época, determina el dia y regulariza, digámoslo así, el modo como debe tributarse este culto; ó lo que vale lo mismo, la razon aprueba la ley que manda santificar los domingos y dias de fiesta.

¿Qué pensaremos ahora de aquellos amantes de las luces, que todos henchidos de vanidad y orgullo, se atreven á poner en tela de juicio la utilidad temporal que resulta de la observancia del precepto de santificar las fiestas? ¿Quién no conoce, sin otras luces que las naturales, que es muy conveniente para la sociedad, que los miembros que la componen observen las leyes que la misma razon impone? ¿Quién no comprende que es necesario que la observancia de las leyes de un estado sea uniforme, regular y sujeta á reglas fijas que la determinen? Esto pide el buen órden de una sociedad, porque de la uniformidad en el cumplimiento de las leyes y deberes comunes resulta la armonía y en su consecuencia el órden y la estabilidad.

Seguramente no tuvieron en cuenta estas y otras muchas razones los que á fuer de civilizados, y creyendo progresar dando al traste con todo freno justo y prudente sujecion han pedido la abolicion de la ley de santificar las fiestas, como perjudicial al Estado. Ellos hacen consistir su progreso en el desprecio formal de las leyes de la Iglesia, y se engañan. Los pueblos serán tanto mas progresistas cuanto mas exactos sean en el cumplimiento de las leyes justas y naturales; porque progresar es perfeccionar. Las leyes de la Iglesia son altamente progresivas, porque son esencialmente conformes á la naturaleza, porque son el complemento de la naturaleza humana y su perfeccionamiento, y por lo mismo tiende á perfeccionar al individuo y á la comunidad. El descanso del séptimo dia concedido por Dios y mandado por la Iglesia es tan necesario al hombre como el alimento con que nutre sú cuerpo. Lo necesita para recuperar las fuerzas gastadas con el trabajo, y para entregarse á aquellos desahogos y á la fruiccion de aquellas afecciones propias de nuestra naturaleza, capaz de sentir y de amar. El hombre es un ser orgánico cuyas fuerzas se debilitan fácilmente, y se agotan á medida que las pone en accion y juego; condenarlo pues á un trabajo continuo, nunca interrumpido por un largo espacio, es querer matarlo antes de tiempo, es agotarlo en su primavera, y condenarlo á una especie de esclavitud bárbara que Dios no aprueba, ni la razon admite. El bruto con ser bruto no puede aguantar por mucho tiempo las fatigas de un trabajo demasiado largo, y si se le violenta, se imposibilita ó muere. ¿Será el hombre de peor condicion que el bruto, cuando aun las máquinas de hierro necesitan de un descanso para funcionar regularmente todo el tiempo de que son capaces por su naturaleza?

Ah! si esta tropa de insensatos, que no sabe mas que reirse estúpidamente de lo que no es capaz de comprender; si ese enjambre de sabios improvisados, que no cuenta con otros títulos de sabiduría que la lectura de una ú otra mala novela, de algun folletin ó gacetilla; si estos hombres tan atrevidos como ignorantes que de todo disputan y de nada entienden, se tomaran la molestia de estudiar estas importantes cuestiones bajo su verdadero punto de vista; si fueran capaces de comprender la importancia social de los deberes religiosos, si conociesen la sublime filosofía que encierran las leyes, el culto, los preceptos y mandamientos de la Iglesia católica, no dirian, nó, que la ley que manda santificar los domingos y dias de fiesta es una ley anticuada, represiva, y que no está en armonía con los adelantos del siglo XIX. Nó, no es anticuada una ley que nos viene del mismo Dios; es inmutable y eterna, tan nueva como Dios mismo; no es anticuada una ley que la razon aprueba y el buen sentido patrocina: no es anticuada una ley que es necesaria para la vida de la naturaleza humana, que es un foco de moralidad para los pueblos y sociedades. Esta ley será siempre nueva, y la aplaudirán los siglos sensatos, como un adelanto seguro, como un centro de progreso, como un foco de luz, de perfeccion y civilizacion verdadera.

Ya lo sabeis pues, vosotros los que no santificais las fiestas, vosotros que en nombre de un mentido progreso y fatal libertad, impedís que se santifiquen, vosotros los que no mandais santificarlos debiendo mandarlo; faltais á Dios, á la razon y á la sociedad, y en su dia recogereis el fruto de vuestro descuido. Vosotros con vuestra conducta y pésimos ejemplos matais la fe del vulgo y sus esperanzas; arrojais de su corazon los medios de órden que lo contienen... Pero aguardad un poco; el vulgo se encargará de pediros acá en la tierra un Dios y un Cielo en cambio de los que le quitais destruyendo su religion. Y la prueba podrá ser ruda, y tal vez no esté tan lejos como pensamos.—Villaclara, 22 de Agosto de 1863.

Pedro Cavaller, Pbro.

LA MENDICIDAD

considerada bajo el punto de vista religioso.

Articulo 3º

Al finalizar nuestro artículo anterior (1), ofrecimos concluir el exámen del escrito de Domingo de Soto sobre la materia que nos ocupa. Esto vamos á hacer ahora. Recordarán nuestros lectores que una de las bases del decreto promulgado por el consejo supremo del Reino en 1540 acerca de la mendicidad establecia que todos los pobres debian hallarse provistos de un certificado del cura ú otro magistrado, y que dicho certificado no se daria sino á los que hubiesen cumplido con el precepto de la confesion. Soto examina la justicia de esta última prescripcion, y ciertamente los que acusan á los pasados siglos de demasiado rigurosos en cuanto á exigir ciertas prácticas de piedad, como la de la confesion por ejemplo, extrañarán que nuestro teólogo, á pesar de ser eclesiastico, se muestre mas tolerante acerca del particular que la misma autoridad civil. Verdad es que no le faltaba para ello poderosas razones. Veámoslas, si no.

¿Puede obligarse á los pobres á la confesion? se pregunta en primer lugar. Presscribir la confesion so pena de muerte, contesta, seria odioso, y la interdiccion de la mendicidad equivale á la pena capital cuando, por otra parte, carecen los pobres de otro recurso; luego no es lícito obligar á la confesion á los pobres que quieran mendigar. ¿Acogerian acaso los ricos favorablemente, prosigue, una ley que les vedase el comer si no se confesaban por la Pascua? Pues tampoco es justo forzar á los pobres á confesarse, pues si hay muchos que pasan hasta diez años sin cumplir con el precepto pascual, tambien á muchos ricos les sucede otro tanto, sin que, á pesar de eso, se les obligue tan rigurosamente á la observancia de dicho precepto. Pero dirá alguno: "Los ricos no piden el bien ageno; y en cuanto á mí, no doy limos-

---

(1) Véase la entrega 143, página 196 del presente tomo.

na sino á los pobres que se confiesen." Al que así se expresara podria contestársele en primer lugar (prescindiendo del derecho que tiene el pobre á una parte de los bienes del rico, á pesar de los principios notables sentados por los Santos Padres) todos convienen en que los pobres tienen tanto derecho á pedir limosna como los ricos á poseer. De aquí resulta que nadie puede privar al pobre de ese derecho, á no ser por alguna falta que permitiera á su vez privar á los ricos de sus bienes y condenarlos á morir de hambre. Quitar al pobre el derecho de pedir es condenarlo á morir de hambre. Suponiendo, pues, que algunas personas no quieran dar limosna sino á los pobres que se confiesan, no deben al menos los que tal hagan negar al desdichado la facultad de circular para ver si encuentra algun individuo mejor instruido acerca de los deberes de la misericordia, que le dé siquiera un pedazo de pan. Obligando á los pobres á confesarse, prosigue nuestro autor, es de temer que muchos hagan confesiones sacrílegas, y se vean en la alternativa de profanar el sacramento ó morir de necesidad. Si el Concilio de Letran hubiese impuesto penas mas severas de las que dictó contra los que dejan de confesarse una vez siquiera al año, seria seguramente menor el número de transgresores, pero tambien seria mayor el de confesiones sacrílegas. La confesion debe, pues, ser libre para todos, puesto que la Iglesia tiene señaladas las penas oportunas contra los que no cumplen con dicho precepto. Ahora bien, no se concibe cómo pueda conciliarse dicha condicion con un rigor tan grande en imponer la confesion á toda una clase de personas.

Domingo de Soto concluye la tesis que venimos analizando en estos artículos con el exámen de la siguiente cuestion: ¿Es conveniente alejar á los pobres de la puerta de las casas cristianas y alimentarlos en los hospicios, en vez de permitir que ostenten á la vista de los fieles sus padecimientos y desventuras? Veamos en qué términos la resuelve.

La afirmativa, dice, no es tan cierta como algunos creen. En primer lugar, hay que poner fuera de la cuestion á las órdenes mendicantes que no tienen mas renta, y piden cada dia el pan que necesitan. Ya hemos visto que la Iglesia ha condenado á los herejes que reprueban dichas órdenes; ella las autoriza pues á mendigar, y sin oponerse á lo que tiene mandado, no seria lícito prohibírselo. Tambien puede haber personas que sin haber hecho voto alguno como las órdenes mendicantes, se hayan convertido en pobres voluntarios, repartiendo sus bienes entre los necesitados, y sometiéndose

por tanto á la mendicidad para poder existir. La historia eclesiástica nos cita ejemplos de esta clase en S. Alejo, patricio romano, y S. Arsenio. S. Gerónimo alaba á Fabiola, noble viuda romana, por el deseo que manifestó de distribuir sus bienes á los pobres y mendigar su pan, y Santo Tomás aprueba semejante género de humildad. De aquí resulta que aunque esto no sea muy comun en nuestros dias, dado caso que hubiese pobres de esa naturaleza y de una conducta ejemplar, no habria que negarles el permiso de ir de puerta en puerta implorando la caridad.

Hay otra tercera clase de mendigos, y son los peregrinos, comprendiendo la cuarta, que es la que ocupa principalmente á nuestro autor, á los que se ven obligados á mendigar por necesidad y miseria. Ahora bien, dice Soto; la primera conclusion que hay que sentar acerca de estos, para ser justos y equitativos al mismo tiempo, es que el príncipe que goza la soberana autoridad tiene el poder de impedir que los pobres vayan mendigando de puerta en puerta, siempre que de otra manera provea suficientemente á todas sus necesidades. Solo de ese modo le es lícito tomar semejante determinacion. Esta conclusion se prueba fácilmente: en efecto, el príncipe, establecido por la ley natural y divina para hacer buenos á los ciudadanos, puede ordenar una obra de virtud é impedir los vicios y pecados. Ahora bien, para los pobres, cuando tienen verdadera necesidad, pedir de puerta en puerta, no es pecaminoso; mas si de otro modo reciben el sustento y ven cubiertas sus mas apremiantes necesidades, no podrán sin pecado pedir el bien ageno so pretexto de pobreza. Luego si el gobierno les da lo necesario, puede impedirles que mendiguen, mas no de otra manera. Nuestro autor reconoce, pues, al príncipe la facultad expresada, y aun va mas lejos, pues dice que si pudiese lograrse fácilmente que la sociedad proveyese abundantemente á las necesidades de los pobres sin que estos tuviesen que medigar, la caridad cristiana resplandeceria de un modo mas brillante en medio de nosotros. Pruébalo con el ejemplo de los primeros cristianos que todo lo tenian en comun, y con el de las comunidades religiosas que, dice, nos presentan el trasunto de la caridad de dichos primeros cristianos.

La segunda conclusion de Domingo de Soto es que no es posible, en el estado actual de cosas, atender á las necesidades de los pobres de tal modo que pueda prohibirse generalmente la mendicidad por medio de una ley.—Llama posible el autor á lo que los teólogos *moral*, y he aquí las dos ó tres

razones fundamentales en que se apoya para sustentar su proposicion:

El modo y la cantidad de las limosnas no están prescritos por un mandamiento, por una ley. La parte que los hombres están obligados á dar no se halla tasada. El número de pobres que ciertas personas ó el tesoro público han de alimentar, tampoco está determinado. ¿Qué clase de necesidades hemos de socorrer? Se ignora; mas se nos previene que siempre tendremos pobres, y Jesucristo nos exhorta vivamente con promesas y amenazas á amar al prójimo como á nosotros mismos y á no tolerar que nadie padezca, en cuanto de nosotros dependa. Por otra parte, excepto con respecto á los bienes pertenecientes á hospicios y á las rentas destinadas á los pobres y que vienen á ser como su propiedad, ningun hombre puede ser obligado á practicar la limosna por otra ley que la que se halla contenida en el Evangelio. Cada cual es libre de dar limosna á su antojo. Ademas, y esta es una cosa que deben considerar seriamente los que pretenden encerrar á los mendigos, todo aquel que les priva del derecho de pedir limosna ó es causa de que de él los priven, contrae la obligacion de aliviar su miseria, y asume el deber estrecho de proveer á todas las necesidades que verosímilmente hubieran podido cubrir por medio de la limosna. Tienen derecho de pedir, y todo el que impide que el hombre ejerza su derecho, está obligado á reparar el daño. La obligacion de caridad se convierte en deuda de justicia.

Establecidos estos principios, nuestro autor pasa á probar su segunda conclusion. Antes de promulgar una ley prohibiendo la mendicidad, seria preciso atender á las necesidades de los pobres de modo que lo necesario les estuviese asegurado por medios que no pudiesen impedirse sin cometer una injusticia. Ahora bien, semejante disposicion seria imposible, moralmente hablando. Luego no es lícito prohibir la mendicidad.—Que no sea posible dar justamente á los pobres cuanto necesitan encerrándolos en los hospicios, se desprende de la segunda y tercera observaciones preliminares. Pues si el número de pobres no está determinado; si las cosas que necesitan tampoco se hallan fijadas, pues propios y extraños tienen igual derecho á pedir; si por otra parte no puede obligarse á los ciudadanos á dar limosna, ¿cómo la sociedad, que se constituye deudora prohibiendo la mendicidad, podria pagar su deuda? Ademas, las necesidades de los pobres no se limitan á los alimentos, puesto que tambien comprenden el vestido, la cama, los muebles y demas. Si

se les permitiese mendigar, nadie estaria obligado á darles limosna, salvo el caso de necesidad extrema; pero desde el momento en que se lo impiden, lo que era acto de misericordia pasa á ser deber de justicia, puesto que el que despoja al pobre de su derecho, segun queda dicho, se constituye deudor de todo lo que aquel podria procurarse mendigando.

Hay que tener presente, por otro lado, que las raciones que se reparten á los pobres en los hospicios no se hallan distribuidas equitativamente, ni es posible tampoco que lo estén. Las necesidades de los pobres no son todas iguales; los temperamentos son distintos; por consiguiente, si á todos se da la misma racion, habrá necesariamente algunos que tendrán que luchar constantemente con el hambre. No obstante, ellos tenian derecho á mendigar hasta quedar saciados. Dichas raciones bastan apénas para aplacar el hambre: consisten en legumbres, y un pedazo de carne una vez á la semana. Los pobres se hallan, pues, privados de aquellos manjares delicados que Dios y la naturaleza conceden á los hombres. El mendigo que circula libremente puede encontrar un hombre caritativo que le haga sentarse á su mesa, ó le dé un plato de carne, frutas, pan ú otros manjares exquisitos. No hablo, dice Soto, de los banquetes, cuyos restos se dan quizás á los perros. ¿Por qué no se habian de abrir las puertas de esas casas para los pobres mendigos? La voz *pando*, segun los gramáticos, proviene de las costumbres que tenian los antiguos de abrir las puertas despues de sus festines para dar pan á los pobres.

Si á lo dicho agregamos que difícilmente se hallarán personas á quienes pueda con confianza entregarse el cuidado de los pobres, y que será dificultoso á uno de estos, que llegue hambriento y fatigado á una ciudad encontrar á los funcionarios que deben abrirle las puertas del hospicio donde puede hallar el sustento, se comprenderá fácilmente que no es posible proveer por medio de una ley á la asistencia de los necesitados de modo que no les quede derecho alguno para mendigar de puerta en puerta. Ademas, mendigando, puede el pobre reunir algun dinero que le permita mejorar de condicion, y aunque suele imputárseles como un crímen el que oculten en sus vestidos algunas monedas de oro, si se exceptúa á los que siendo ricos viven á expensas del prójimo, ¿qué mal hay en que el pobre economice, se conforme con pan y legumbres, y ahorre algun dinero para el caso en que cayese enfermo ó le sobreviniese alguna calamidad? A la anterior razon se agrega otra en favor de la opinion de So-

to. Todo hombre tiene derecho á mejorar su condicion: mendigando, puede el pobre reunir algun dinero, vestir mejor, y entrar, por ejemplo, de criado en alguna casa, ó procurarse los utensilios necesarios para ejercer su profesion, ó en fin entregarse á algun pequeño comercio, todo lo cual se le quita encerrándolo en un hospicio.

Pero la principal consideracion que confirma á nuestro autor en su opinion, contraria á la interdiccion de la mendicidad, es que desde que se promulgaron los estatutos de que queda hecha mencion, las limosnas disminuyeron considerablemente.

Existe una gran diferencia entre la limosna pedida por los mismos pobres, ó bien en nombre de estos. El rico, á quien le espera en su casa una buena comida, cree cumplir con pedir, y no insiste. El pobre, por el contrario, pide hasta conseguir que le hagan la caridad, y emplea todo el dia en recoger el pan.

La presencia del objeto influye siempre, así en el bien como en el mal. No es indiferente que un hombre rico, sano y bien vestido os pida la limosna ó que veais á un pobre extenuado, mal vestido ó lisiado que os implora en nombre de Jesucristo y de su Santísima Madre. Todos sabemos por experiencia que muchas veces no nos sentimos dispuestos á ejercer la caridad, y sin embargo, la vista de algun pobre nos mueve á compasion, inspirándonos mejores sentimientos. Hay que convenir en que muchos pobres apelan al engaño para excitar nuestra compasion, pero ademas de que es mucho mayor el número de los verdaderamente necesitados, si hay algun engaño disculpable, es ese. He ahí una de las razones porqué la presencia del obispo es necesaria en su diócsis. Si oye hablar de las necesidades de los pobres, les enviará sin duda algunas limosnas, mas si las ve con sus propios ojos, las socorrerá mas copiosamente.

Si ha querido suplir la falta de la presencia de los pobres estableciendo cepillos, mas estos se encuentran casi siempre vacíos. Es imposible que una piedra tenga el poder de atraer lo que se daria á un mendigo que pidiese limosna. Por otro lado, las limosnas que se recogen por suscricion solo conciernen á los jefes de familia, miéntras que circulando los mendigos libremente, si no les da limosna el marido, quizá la mujer, mas caritativa, socorrerá su miseria. Si el padre se hace el sordo, el hijo tal vez será generoso.

Mas hay que ver tambien que las limosnas no se hasen tan solo en dinero; tambien se da ropa y otros objetos. Hay

personas que no dan gustosas dinero, y sin embargo no estorban que sus mujeres ó sus hijos dén un pedazo de pan, los restos de la mesa, un vestido usado, etc. Si todo eso se rebaja de la cifra de las limosnas, quizás no se llegue á la mitad de lo que antes recogian los pobres.

Pero á las razones hasta aquí alegadas en contra de la interdiccion de la mendicidad hay que agregar otras de mas importancia. La misericordia no consiste tan solo en socorrer á los pobres, tambien es parte esencial de ella la compasion para con el que padece, cuyo sentimiento es meritorio á los ojos de Dios, en los que no pueden practicar la limosna. Ahora bien, los que hacen desaparecer á los pobres de la vista de los cristianos quitan á estos, por decirlo así, la nata de la leche, que consiste en esta excelente virtud de la misericordia. Para compadecerse de los pobres, es preciso ver y tocar sus miserias y sus dolores. Hay hombres á quienes la vista del pobre asquea, y que se cansan de oirle; pero tambien existen otros cuyo corazon se enternece en presencia de los pobres y que, inclinados á enorgullecerse con su nobleza ó los honores y riquezas que los rodean, se humillan al ver á hombres de su especie cuya suerte es tan diferente, á quienes hubieran podido asemejarse en este mundo, y que serán quizá muy superiores á ellos en el otro.

En las principales fiestas, y sobre todo durante la Semana Santa, la vista de los pobres y sus súplicas excitan los corazones á la compasion y los disponen á meditar mejor en la pasion de Nuestro Señor Jesucristo. "El año pasado, dice Soto, me parecia ver personas tristes diciendo que la Semana Santa sin pobres es como una fiesta sin música." Y á los niños ¿cómo se les acostumbrará á ser caritativos si no tienen ocasion de ver los pobres? Job empezó á ser virtuoso por medio de la compasion: *Ab infantia mecum crevit miseratio.* Si se encierra á los pobres en los hospicios de modo que los niños no los vean nunca á la puerta de sus casas ni los visiten en dichos hospicios ¿cuáles serán las disposiciones de los últimos para con los primeros?

La religion nos ordena no solo socorrer á los pobres, sino tambien servirlos para honrar á Jesucristo, y es de temer que en el dia del juicio final declare tan soberano Señor que estuvo entre nosotros en calidad de mendigo, y nos eche en cara el haber alejado á los pobres de nuestra vista. Ciertos hombres son duros y faltos de misericordia: preciso es que los pobres comparezcan en su presencia, á fin de que ya que no logren vencerlos é inclinarlos á ser compasivos, puedan

al ménos acusarlos el dia del juicio. El mal rico es castigado en el infierno, no solo porque no daba limosna, sino tambien porque hallándose Lázaro á su puerta, cubierto de úlceras y deseando saciarse con las migajas que caian de su mesa, no tuvo compasion de él. Los perros, mas misericordiosos, lamian las llagas de Lázaro. Dios necesita de los pobres á la puerta de los ricos de corazon endurecido, á fin de confundirlos el dia del juicio final.

Examinemos la puerta de los prelados y los ricos compasivos: ¡qué hermosa corona la de los pobres que, satisfecha el hambre y socorridos, colman de bendiciones á sus bienhechores y los recomiendan á Dios en sus oraciones. Habrá entre ellos gentes perdidas, sin duda, pero tambien hay justos que podrán recibir á los varones caritativos en los eternos tabernáculos, segun la promesa del Evangelio.

Si los Padres de la Iglesia, S. Gregorio, S. Agustin y S. Ambrosio hubiesen oido decir que las casas de los príncipes y obispos no estaban abiertas para los pobres, habrian creido que á los hijos se les vedaba entrar en la casa paterna. Nuestro autor cita el ejemplo de S. Gregorio y de S. Luis de que ya hemos hecho mérito en un artículo anterior, y concluye que no puede concebir que se pretenda autorizarse con el ejemplo de la antigüedad para prohibir la mendicidad. Si la interdiccion de esta, añade, fuese una de las leyes de la misericordia, los Padres de la Iglesia nos la hubieran recomendado hace mucho tiempo en sus escritos.

En ningun pueblo se ha prohibido á los pobres mendigar, si bien se ha ordenado á los ricos que no fuesen duros de manera que aquellos tuviesen que pedir limosna. Nada vemos en las actas de la Iglesia ni en ninguno de los Padres que nos autorice á conjeturar que se haya quitado ó restringido á los pobres la libertad de salir para mendigar. El Evangelio y los Hechos de los Apóstoles mencionan con frecuencia á los mendigos. S. Agustin atestigua que estos eran recibidos á la mesa de los buenos cristianos, y la mendicidad era tan célebre en aquella época que muchos cristianos vendian sus bienes y distribuian su importe entre los pobres, convirtiéndose á su vez en mendigos. Toda la historia atestigua que estos existieron siempre en la Iglesia. En los primeros siglos se hacian seguramente mas limosnas á los pobres que en nuestros dias; los recursos eran mayores, y no obstante, no vemos que se prohibiese la mendicidad. Para impedirla, se proveia á los pobres de cuanto podian necesitar; los obispos conservaban las listas de ellos y les hacian

abundantes limosnas á fin de que no tuviesen que mendigar. Consúltese en las decretales y clementinas el título *de religiosis domibus*, y se verá el cuidado que tenian los obispos con los pobres. Habia hospitales de toda especie, para los extrangeros, los huérfanos, los mendigos, los niños y los ancianos. La cuarta parte de la rentas eclesiásticas se destinaba á alimentar á los pobres, y sin embargo, no vemos que se les prohibiese mendigar. ¿Por qué, pues, en nuestro siglo, exclama Domingo de Soto, en que seguramente no se ha hecho tanto por ellos, se pretende restringir su libertad?

Los habitantes de Colonia ó de Ipres ni los alemanes pueden servir de ejemplo á España: ellos tienen un tesoro público riquísimo, donde toman todo lo necesario para los pobres. En cuanto á nosotros, exclama el buen teólogo, que solo tendremos el dinero que se recolecte, no veo cómo podremos socorrer suficientemente á los pobres para impedir que mendiguen. Los seculares, prosigue, no pueden tomar la responsabilidad de la asistencia de los pobres. La solicitud de sus propias familias se lo estorba, á ménos que se tome del dinero de los pobres los salarios indispensables para pagar á los seglares, lo cual será otro tanto perdido para aquellos.

Los prelados, sigue diciendo nuestro autor, no tienen en el dia para con los pobres los cuidados que antes les prodigaban, mas no me es posible esperar que los seglares reparen los males y recojan lo suficiente para alimentar perpetuamente á los pobres en los asilos. Los que han emprendido este asunto son personas de elevada posicion y buenos cristianos; podrán continuar por algun tiempo; pero naturalmente sus sucesores dejarán enfriar poco á poco su celo. Conservemos las colectas para aliviar á los pobres en las casas, pues no podrán ménos de ser muy gratas á Dios, pero dejemos á los demas mendigos el derecho de pedir. Llevar á un pobre verdaderamente indigente ante los tribunales por haber mendigado, es cosa indigna de un reino cristiano.

La estatua de Daniel tenia la cabeza de oro y el pecho de plata, pero los piés eran en parte de hierro y en parte de barro; rotos los piés, toda la estatua fué derribada. La condicion abyecta de los pobres sostiene, por el mérito de las limosnas, los órdenes mas elevados de la sociedad: si se la hace desaparecer, todo el cuerpo está en peligro.

Así termina Domingo de Soto su tratado, que hemos ido siguiendo en el presente artículo tal cual lo trae el *Analecta Juris Pontificii*, traducido con frecuencia por nosotros al pié

de la letra. Un cuarto y último artículo nos permitirá analizar asimismo el libro de Lorenzo de Villavicencio que antes de ahora hemos mencionado.

R. A. O.

TERREMOTO DE MANILA.

Carta del Padre Visitador de la Congregacion de la Mision en España á las Hermanas de la Caridad de toda la Provincia.

Una persona de todo nuestro respeto y consideracion nos facilita la siguiente carta que, á pesar de los detalles publicados por los periódicos diarios de esta ciudad acerca de la espantosa catástrofe ocurrida en Manila el dia 3 de Junio próximo pasado, esperamos será leida con interes por nuestros suscritores.

Madrid 8 *de Agosto de* 1863.

MIS CARISIMAS HERMANAS.

LA GRACIA DE NUESTRO SEÑOR SEA SIEMPRE CON NOSOTROS.

Hondamente conmovido tomo la pluma, hermanas mias, para comunicaros las tristes noticias relativas á las desgracias y quebrantos ocasionados por el terremoto que se sintió en Manila en la noche del 3 de Junio del corriente año; recuerdo doloroso para la presente generacion, y la página mas triste en la historia de Filipinas. No dudo que estas no-

ticias, publicadas ya por los periódicos de esta corte, habrán afectado profundamente vuestro corazon, y que la incertidumbre de la suerte que habrán podido correr vuestras buenas hermanas y sus dignos directores, os tendrá en un estado de intranquilidad y de amargas penas. Tranquilizaos: la Providencia, que cuida con especialidad de las familias de S. Vicente, las ha salvado en medio de la mas espantosa catástrofe que han sufrido aquellos infortunados isleños: la Inmaculada María las ha cubierto con el manto de su amorosa y eficaz proteccion, y ha renovado entre ellas el milagro obrado en una de las primeras hijas de S. Vicente, que en el desplomo del establecimiento á cuyo servicio le habia destinado la obediencia, ella sola se salvó sobre una viga llevando una taza de caldo para un enfermo. Ellas han visto desplomarse los edificios cuya solidez parece que desafiaba á los mas remotos tiempos, caer los templos mas suntuosos, hundirse entre las ruinas las fortunas de muchos; han escuchado con dolor los gemidos de otros sepultados vivos entre los escombros, y lo que para ellas ha sido mas sensible, han visto caer á plomo la techumbre de las salas de sus amados señores los pobres, sin poderles alargar su mano caritativa ni prestarles el menor auxilio á vista del peligro que tan de cerca les amenazaba.

Manila presenta hoy el cuadro doloroso de un espantoso cementerio; todo ha perecido, ó se ha resentido al menos en ella; solo la humilde familia de S. Vicente se ha salvado y sobrevive á la comun ruina. Las cartas que acabamos de recibir y las que copiamos literalmente á continuacion, os convencerán de la exactitud de este hecho, á todas luces prodigioso.

"*Manila 6 de Junio de* 1863.—SR. D. RAMON SANZ.—La gracia de Nuestro Señor Jesucristo sea con nosotros.—Mi muy amado Padre: en la espantosa catástrofe que acaba de aterrar á Manila, la divina Providencia ha mostrado el particular cariño con que mira á las dos pequeñas familias del humilde San Vicente; no me detengo á referir lo acaecido circunstanciadamente y con todos sus pormenores por no tener tiempo; para esto le envio el diario en donde los leerá con espanto; mas no puedo dejar en silencio que, á pesar de haber estado las hermanas como los dos sacerdotes, el Sr. Velasco y su servidor, en gran peligro, el Señor nos ha librado. El Sr. Velasco volviendo á casa de confesar una enferma el miércoles próximo pasado, entre siete y ocho de la noche, al concluir de pasar una calle muy estrecha, con el hermano Lopez, se juntaron las casas de frente, desplomándose con el

temblor, y ellos quedaron abrazados sin casi poderse contener, mas sin la menor lesion. Yo estaba explicando la Teología á los seminaristas, y al primer movimiento que percibimos salimos á una azotea, saltando por las ventanas, en donde echados en tierra oimos el espantoso ruido de parte del edificio que caia y de lo restante de la poblacion que en gran parte se desplomaba: al poco tiempo se oian gemidos, y bajando yo al patio que da á la calle, llegó el hermano Lopez á avisarme que fuese á socorrer á los contusos moribundos del Hospital: cuya noticia me llenó de dolor acordándome de mis pobres hermanas; mas afortunadamente el Señor las libró casi milagrosamente. Las catorce estaban dando gracias despues de cenar, y Sor Francisca Villanueva, que estaba de guardia, habia salido para llevar un caldo á la sala que se desplomó antes que volviese: todas la lloraban cuando vieron destruido el edificio, y ella las lloraba como muertas; pero todo se concluyó cuando se encontraron y solo quedó el lamento de los pobres enfermos, sus señores. Cuando yo llegué, entré por medio de las ruinas y tuve el gozo de hallar á todas las hermanas llenas de valor sirviendo en la plaza los heridos y buscando á los otros entre los escombros: yo tambien las ayudé en lo posible como tambien el Sr. Velasco. No puedo menos de admirar la gracia del Señor en nuestras hermanas, que insensibles á la falta de sueño y de muchas necesidades propias, solo gemian por las de sus pobres enfermos; sea Dios bendito y alabado.—No puedo ser mas extenso, y concluyo diciendo que Nuestro Señor vela sobre nosotros de un modo especial. Las hermanas, á pesar de andar algo fatigadas y dormir en tiendas de campaña, siguen fuertes y sin enfermar; y nosotros continuamos en el seminario en la parte que quedó sana. Los seminaristas han ido á sus casas, pronto volverán.—Manila, Padre mio, gime en medio de las ruinas, y todos nos encomendamos á las oraciones de VV. amándolos en los sagrados corazones de Jesus y de María Inmaculada.—Ildefonso Moral. —I. S. D. L. C. D. L. M.—P. D. A la hermana Visitadora que tenga esta por suya."

"*Manila* 6 *de Junio de* 1863.—La gracia de Nuestrò Señor sea siempre con nosotras.—Mis queridas hermanas Sor Vicenta, Sor Juliana y demás: si hace poco tiempo, ó por mejor decir todavía están VV. dando gracias al Dios del universo por los muchos beneficios que nos ha dispensado á los pobres hijos é hijas de San Vicente, que hemos venidò á estas islas lejanas de Filipinas, continúen VV., hermanas que-

ridas mias, continúen y redoblen sus acciones de gracias por otros nuevos y estupendos beneficios que acaba de dispensarnos la Divina Providencia, como ya sabrán por los diarios y los Padres, que tienen mas tiempo que yo para escribir los pormenores de las grandes desgracias en esta, la noche del 3 del corriente, con un gran terremoto que dicen no se ha conocido otro igual en Filipinas, y hallándonos las hermanas en medio del Hospital todo arruinado, ni una china nos ha tocado hasta el presente: las salas de los enfermos han venido abajo: en una palabra, está todo el Hospital hecho una ruina que no nos atrevemos á andar por él; sin embargo de que habia doscientos y tantos enfermos en casa y tantos empleados, hasta al presente no han salido mas que cuatro cadáveres de entre las ruinas, no sabemos si habrá algunos mas: cada vez que veo la casa digo que es grande milagro el que no hayamos sido víctimas todos.—Eran las siete y veinte y cinco minutos de la noche cuando se sintió el temblor, y nos cogió á nosotras todas, quitando á Sor Francisca Villanueva, en el oratorio dando gracias despues de la cena, pues hará un mes que los Señores dispusieron que en lugar de dar la cena á los enfermos á las siete se les diera á las seis; por este motivo hemos tenido nosotras que mudar la hora á las siete, que si no, coge á toda la comunidad en las salas, y no sé qué hubiera pasado; en fin, todo lo ordena la Divina Providencia en favor de nosotras: y no sé lo que me pasó en aquel momento: yo no creia que habia ninguna habitacion arruinada, sin embargo, en el momento que cesó el temblor, dejé las hermanas en el oratorio y corrí á las salas; pero ¡ay, mi Sor Vicenta! ¡qué me sucedió cuando entré en la sala de europeos y ví aquel hundimiento! ¡veo las estrellas; no veia á ningun enfermo y ya los contaba á todos bajo los escombros y á mi Sor Francisca Villanueva con ellos! ¡yo pedia misericordia, auxilio para tantos desgraciados y me encontraba sola en la sala! yo gritaba ¡ay mi Sor Francisca! en esto corrí á los patios á pedir al Contralor que por Dios buscara gente; el pobre señor lo encontré todo asustado, que tambien salió de entre las ruinas. Ya quiso Dios que me dijeran que Sor Francisca estaba viva y sin lesion ninguna, ¡pero qué cuadro tan lastimoso! VV. podrán figurárselo, que yo no lo puedo explicar: las hermanas todas llorando con los enfermos, y sacaban los que podian de entre las ruinas: muchos europeos se arrimaron á las ventanas y se cayeron á la calle con las ruinas del edificio que se iba desplomando: yo ya veia á mis hermanas y pensaba en los pobres Padres,

que los creia en medio de las ruinas; pero gracias á Dios todos estamos salvos. Ahora están los enfermos en unos camarines muy mal, pero no hay otro remedio: las hermanas temo que se me enfermen con el mucho calor y trabajo..Por el diario que mandarán á VV. los Padres verán tanta desgracia, y no crean VV. que haya exageracion en nada de lo que dicen.—Al Padre Sanz, que no le escribo hasta otro correo si Dios nos da vida. Pidan VV. al Señor por estas infelices islas Filipinas. Reciban VV. los afectos de todas las hermanas que están buenas, gracias á Dios, aunque no tienen tiempo para escribir; yo suplico á VV. que dén parte de lo ocurrido á nuestras familias para que no estén con cuidado. Trabajos nos esperan muchos y para mucho tiempo, pues el Hospital que se estaba haciendo nuevo tambien se ha arruinado en parte. Sírvanse VV. dar nuestros respetuosos afectos al Sr. Sanz y demas Padres, á Sor Juliana que tenga esta por suya, y con afectos á todas esas mis queridas hermanas, á las que abrazo con todo mi corazon y V., mi amada Sor Vicenta, reciba el muy sincero que en Jesus y María Inmaculada le profesa la última de sus hermanas.—Sor Tiburcia Ayanz.—I. H. D. L. C. S. D. L. P. E."

"*Manila 7 de Junio de* 1863.—La gracia de Nuestro Señor sea siempre con nosotras.—Carísima y nunca olvidada Sor Vicenta Valle: no era mi intencion el escribir á V. ahora si no hubiera sido por la horrorosa catástrofe que nos acaba de suceder: Dios Nuestro Señor ha querido visitarnos, sea su santo nombre bendito. No dudo estará V. sabedora ya de lo que voy á referir, pero por si no lo sabe me adelanto para que con nosotras participe así de las prosperidades como de las adversidades.—En la víspera del dia del Córpus, serian como las siete y media de la noche, estando todas nosotras en la Capilla dando gracias, hubo un temblor de tierra que los nacidos dicen no han visto otro igual: en un momento nos vimos balancear de un lado para otro: que se caian los cuadros de la pared, las imágenes y cuanto habia en el altar: vimos que el tabique se abria, y ya estábamos todas esperando quedar sepultadas bajo de las ruinas, pero Dios Nuestro Señor nos quiso guardar para que sirviésemos á tantos pobres que debian padecer en tan corto pero terrible tiempo: esto duró solo unos segundos: salimos del oratorio para avisar á la hermana de guardia; afortunadamente la encontramos en la escalera que se habia salvado como de milagro ¡ah, mi querida Sor Vicenta! yo no puedo pensar en estos momentos sin que mis ojos se llenen de copiosas lágrimas. Cor-

rimos á las salas y nos encontramos que las ruinas habian ya sepultado á gran parte de nuestros queridos enfermos: ¡ay mis pobres de la sala de Dolores! decia una hermana: ¡que corran, que venga gente á socorrerlos' clamaba otra llorando. Callo aquí, Sor Vicenta, y dejo á la consideracion de V. cuáles serian nuestros deseos de poder socorrer á quien oíamos clamar: ¡Socorro por Dios, que me ahogo! Vino gente al momento y sacaron á once ó doce enfermos de entre las ruinas, dos de ellos muertos: hasta ahora todavía no se han encontrado algunos, que sin duda estarán debajo de los escombros. Todo el Hospital se quedó ruinoso; en la misma noche se nos dió órden para salir y creo no volveremos á entrar en él. Los enfermos fueron llevados á campo raso á unas barracas ó camarines de paja, y nosotras fuimos detrás de ellos; desde este punto le escribo; hoy es el tercer dia de estar aquí: de dia casi estamos todas las hermanas y de noche nos vamos á dormir á una tienda de campaña que nos han puesto en la plaza del General.—Casi toda la gente se ha marchado, pues dicen que en las casas no se puede vivir sin gran peligro; no sé qué será de nosotras: ahora dicen que pasarán los enfermos á San Agustin, pues donde estamos es un campillo mal sano, que por estar muy cerca del rio se llena de agua cuando llueve. ¿Y qué será de las pobres manileñas? no se sabe, quedamos en manos de la Divina Providencia; mas Dios da el frio segun la ropa, como se suele decir, pues con tanto trabajo y tan poco descanso todas estamos buenas y los Padres tampoco han tenido novedad, gracias á Dios.—La catedral se ha caido toda sepultando en sus ruinas todos los canónigos, músicos y cantores: ayer ya habian sacado diez sacerdotes, tres canónigos y otras muchas personas; en fin, seria nunca acabar: Manila dejó de ser Manila; rueguen á Dios por sus habitantes, que es grande la necesidad.—Si buenamente puede V., le suplico que escriba dos líneas á mi hermano, que él lo hará á la familia.—Mande V. como guste á la menor de sus hijas que la ama en Jesus y María Inmaculada.—Sor Catalina Carreras.—I. H. D. L. C. S. D. L. P. E."

En vista de este prodigio que el Padre de las misericordias acaba de obrar en favor de los hijos é hijas de San Vicente residentes en Manila, os queda un deber sagrado que cumplir, el de la gratitud hácia al dador de todo bien. Me es sumamente grato el recordároslo, y tanto mas cuanto tengo la íntima conviccion de que hallará favorable acogida en vuestro corazon caritativo y generoso. Para facilitaros el

cumplimiento de este deber ordenamos que luego de recibida esta circular se comienze una novena á la Santísima é Inmaculada María, en accion de gracias por el favor recibido por su mediacion poderosa, y que en el último dia de dicha novena se celebre una misa, y si es posible sea cantada, en todas las casas de la provincia, concediendo además la licencia de que comulguen todas las hermanas en los nueve dias de la novena.

Se recomienda á vuestras oraciones el que en el amor de Jesus y de María Inmaculada es vuestro seguro servidor y Capellan.

RAMON SANZ.

EDIFICANTE RELACION.

"Es preciso casi remontarse hasta las historias de los santos —dice Mr. Saint-Marc-Girardin, director de la Academia francesa, en su discurso sobre los premios de virtud pronunciado en la sesion pública anual de 23 de Julio último— para hallar relaciones por el estilo de la que tengo que hacer, y aun ese es un recuerdo que para ello me da valor:— Una piadosa y santa jóven se consagró toda entera, desde su juventud, al cuidado de los pobres. En su ciudad natal se ha hecho la enfermera de los pacientes abandonados á causa de su miseria ó de la naturaleza rechazante de sus enfermedades. Era bella, tenia un pequeño patrimonio, y quisieron casarla. "No, dijo, no quiero ser infiel á los pobres y á los enfermos: ellos son mis maridos", y continuó yendo á cuidar á sus queridos enfermos, saliendo sin cesar, sola, de noche, de dia, siempre respetada, siempre conocida.— Cierta noche, sin embargo, un hombre, un extrangero, sin duda, se le acercó y le hizo indignas proposiciones: "Seguidme", contestó la piadosa enfermera sin desconcertarse, y le condujo á no sé qué miserable cuarto donde yacian, enfermas y casi moribundas en un solo y mismo lecho, una madre y una hija, á quienes prodigaba desde hacia largo tiempo sus cuidados. "He aquí mi retrete, caballero", dijo. El hombre se estremeció, conoció el lazo en que habia caido, y arrojando su bolsa sobre aquel lecho de dolor, se retiró lleno de confusion y de respeto."

SECCION LITERARIA.

MARCIA

HISTORIA DE LOS PRIMEROS TIEMPOS DEL CRISTIANISMO

Por Madama Bourdon.

IX.

LOS DOS PUEBLOS.

Recibida en el gremio de los catecúmenos, Marcia fué desde entónces iniciada en una vida nueva, que no sospechaba siquiera, la vida cristiana que realizaba en la oscuridad sus maravillosas obras, y que segun la elocuente expresion de un escritor de nuestros dias (1), *llevaba á cabo el sitio de la Roma pagana*, rodeándola de una circunvalacion de oraciones de abnegacion y penitencia. La Roma brillante de los Césares, la única que Marcia habia hasta entonces conocido, se agitaba á la luz del dia; los patricios pasaban la vida en los baños, en el gimnasio, en el Foro; las mujeres, rodeadas de sus esclavas, agotaban el lujo de los trajes y el esmero de la moda, tan variable entonces como en nuestros dias; los banquetes suntuosos se prolongaban hasta el alba, mezclados con juegos de mimos, danzas afeminadas y luchas de gladiadores, que servian de intermedios á las comidas. El capricho de los ricos seguia su curso ordinario; como en otro tiempo, los

(1) El abate Gerbet, *Bosquejo de Roma cristiana.*

hambrientos clientes sitiaban desde el alba la puerta de sus patronos opulentos; los esclavos de las ciudades y la turba de los libertos seguian á sus señores y espiaban sus caprichos, los pobres esclavos del campo llevaban el peso del dia y del calor, y bajo el látigo del vigilante, cultivaban una tierra avara de mieses. Como en otro tiempo, acudia el pueblo á las distribuciones de pan y á los espectáculos, sin mas inquietud que la de saber si habian llegado los trigos de Sicilia ó los leones de Africa. En las basílicas resonaba el clamor del foro; en las escuelas las declamaciones de los retores; los templos contaban adoradores y sacrificios; los miembros del senado ocupaban sus puestos; el emperador tenia en torno suyo una corte numerosa; nuevos monumentos embellecian la ciudad antigua; un anfiteatro, mas hermoso que el de Neron, se levantaba cerca del monte Esquilino; la derrota de Jerusalen era eternizada por medio de un arco triunfal; nada en fin habia cambiado en Roma, ni los placeres, ni los negocios, y no obstante, un elemento extraño, introducido en la sociedad pagana, iba á disolverla, y á edificar, sobre el polvo de aquel impuro y añejo edificio, una ciudad nueva de inmortal duracion. Estábase en vísperas de una cosa grande; la Babilonia asentada sobre las siete colinas, la reina de las naciones, que llevaba el triple sello de la magnificencia, de la servidumbre y de la muerte, iba á caer en breve, y la mirada inspirada de algun pobre cristiano veia ya levantarse los muros de la nueva Roma, que habia de reinar sobre el mundo por medio de la verdad, la justicia y el amor.

En todas partes estaban los cristianos. Mezclados con todas las clases, desde la familia imperial hasta los esclavos, toda la sociedad debia sentir la conmocion causada por sus doctrinas y ejemplos. Su vida era la comun, no absteniéndose sino de los placeres ó negocios en que el pecado hubiera podido encontrarse; eran soldados, tribunos, senadores, jurisconsultos, médicos, artesanos, esclavos, conservando y apreciando cada uno la condicion que Dios le diera. Pero, fieles á su ley, fieles á la caridad, vivificaban la misma sociedad que los perseguia, y en el silencio de sus obras diarias, ó en el esplendor de sus sangrientas confesiones, conquistaban á Roma, el imperio y el mundo. Marcia fué iniciada en esa vida de los cristianos, al lado de los cuales habia vivido, y á quienes no conocia. No salia del palacio de Pudens; mas allí veia toda la Iglesia, y comparando las dos Romas, los dos pueblos, sentia crecer su amor, y su fe naciente echar cada vez mas profundas raices.

Habitaba con Práxedes, Pudenciana y Lea, la parte del palacio reservada para las mujeres. Desde el alba, levantábanse sus compañeras y despues de haberse revestido de trajes sencillos y sin adornos, que preferian á los mas suntuosos ornamentos, oraban, con los ojos alzados al cielo, las manos extendidas y el rostro vuelto hácia el Oriente. Marcia gozaba delicias inexpresables en repetir con ellas la oracion del Señor, que ellas mismas le habian enseñado, y en oir las voces puras de sus amigas y la voz cascada de vejez de la fiel Lea, mezclarse para cantar las alabanzas de Dios. Escuchaba, y su alma se elevaba hácia el Dios de quien se decian cosas tan maravillosas y que la habia salvado á fin de que fuese toda suya. Despues de la oracion, los cristianos se dirigian á otra ala del palacio donde Marcia no habia penetrado aun; sabia tan solo, que allí residia el gran pontífice de Cristo, que el sacrificio santo y temible se verificaba en aquellos lugares (1), y deseaba con toda su alma el dichoso momento en que lavada con las aguas del bautismo, pudiese á su vez participar de tan augustos misterios. Cuando regresaban sus amigas, se reunian en el gineceo, y allí hacian labores de mano, y una dulce conversacion aceleraba el curso de las horas. Esos trabajos, á los cuales se entregaban las jóvenes cristianas, y que Marcia aprendia al lado de ellas, eran los de la mujer fuerte, cuya pintura, dictada por el Espíritu Santo, le habia sido leida; Práxedes, su hermana, Lea y las mujeres empleadas en su servicio, hilaban la lana y el lino; de esos géneros hilados por ellas, hacian vestidos y túnicas, trajes de niños y pañales para los recien nacidos; y Marcia, que conocia el destino que se daba á aquellos humildes trabajos, pensaba para consigo misma en la historia de Tabita, que habia leido en los *Hechos de los Apóstoles*, y en los trajes que con sus propias manos hacia para los huérfanos y las viudas. A veces Pudenciana, cuya voz era bella y melodiosa, entonaba cánticos sagrados, compuestos por uno de los hermanos, por Clemente, que acababa de llegar al sumo pontificado; Práxedes leia la historia de José, ó la de Tobías, ó alguna de las cartas escritas por S. Pablo á las iglesias que habia fundado. Las horas pasaban con rapidez; en medio del dia, todos se sentaban á una mesa abundante y frugal. Pudenciana, por ser la mayor, hacia la señal de la cruz sobre

(1) Histórico. La casa de Pudens fué, en parte, convertida en iglesia, y sirvió de morada á los primeros sucesores de S. Pedro.

las viandas, é invocaba las bendiciones celestiales por medio de estas palabras:

—¡Oh vos que dais el sustento á cuanto respira, otorgadnos la gracia de usar santamente de estos manjares que vuestra misericordia nos ha preparado! Vos habeis dicho ¡oh Dios mio! que cuando vuestros discípulos bebieran algun licor envenenado, no experimentarian por ello mal alguno, con tal que cuidasen de invocar vuestro nombre, pues sois infinitamente bueno, infinitamente poderoso; quitad pues de estos alimentos cuanto pudiera dañar al cuerpo y al alma de vuestros hijos! (1)

Antes y despues de la comida, se leia algun pasage de la sagrada Escritura, y desde que se levantaban de la mesa, las vírgenes iban á disfrutar de las sombras del jardin y de la frescura de aquellos preciosos retiros que regaban fuentes de armonioso murmullo. Los dioses del Olimpo no habitaban ya en aquellos bosquecillos, en aquellas verdes alamedas, en aquellas praderas sembradas de narcisos; pero, en una gruta remota, y cuya entrada disimulaba un espeso manto de yedra, la mano de Novato habia pintado al fresco, en un trozo de roca, la figura de la Vírgen María llevando en sus brazos á su divino Hijo. Las facciones de María eran bellas y apacibles; estrechaba sobre su pecho al Niño celestial, que jugaba con el borde de su manto; el arte griego, el mismo arte romano hubieran desdeñado aquella imágen; pero, por imperfecta que fuese, expresaba un sentimiento, revelaba pensamientos que ni el cincel de Fídias ni el pincel de Apéles hubiesen adivinado. A Marcia le agradaba aquel lugar solitario; gustábale aquella Vírgen, mas pura que el Sol, verdadera Vesta, verdadera Reina y Madre de las vírgenes, y á sus piés la jóven se complacia en meditar misterios tan nuevos para ella y no obstante tan caros para su corazon. Agradábale leer las palabras inscritas al pié del cuadro: *He aquí una Vírgen que concebirá y dará á luz un Hijo; su nombre será Emmanuel*; suspendia de las rocas las flores que habia arrancado y tejido en forma de guirnaldas, y su voz trataba de modular algunos cantos armoniosos en loor de María. Sus compañeras iban á buscarla en aquel retiro favorito, pues la tarde se consagraba á obras santas, á las cuales se asociaba la jóven neófita con un asombro lleno de ternura.

Una de las partes de aquella vasta mansion habia sido dispuesta por Pudens, huésped de S. Pedro, para dar alojamien-

(1) Esta plegaria nos ha sido conservada por Orígenes.

to á otros extrangeros, desterrados hasta entonces de la sociedad romana. Ancianos, viudas de avanzada edad encontraban allí una duradera y generosa hospitalidad; los enfermos, los esclavos abandonados por amos ingratos á merced de Esculapio, en una isla del Tíber, eran recogidos en las salas del palacio patricio, y recibian en ellas los cuidados mas tiernos y respetuosos. Práxedes y Pudenciana servian á esos pobres, imágenes de su soberano Maestro, y ese espectáculo, al cual asistia Marcia diariamente, habia bastado para demostrarle la divinidad de la nueva religion. Allí se establecia la demarcacion profunda entre los dos pueblos. Ese pobre que Roma contaba por nada, ese esclavo que solo por casualidad se habia librado de los viveros de Polion, de la cruz siempre en pié sobre el monte Esquilino; ese lisiado que un amo prudente y avisado habia, segun los consejos de Caton, vuelto á vender porque era viejo, esos seres desdichados, despreciados, hollados, los cristianos los buscan, los cristianos los aman, los cristianos los sirven; para los cristianos su misma miseria es un título que los hace respetables y sagrados.... Ayer, en aquella ciudad inmensa, á la puerta de aquellos magníficos palacios, en vano hubieran invocado un solo vaso de agua; hoy, uno de esos palacios se abre, los recibe como huéspedes queridos; manos patricias los sirven, y nobles doncellas, jóvenes, honra del patriciado romano, les prodigan los dulces nombres de hermano y hermana. Marcia no habia presenciado ese asombroso espectáculo sin sorpresa y admiracion; no se cansaba de ver á Práxedes y Pudenciana sirviendo á los ancianos y enfermos; contemplaba con ternura los rostros venerables y tranquilos de aquellos desdichados, que pasaban sus últimos dias en la casa de Dios; y como habia leido en el Evangelio que *todo el que reciba á uno de estos pequeñuelos en nombre de Jesus recibirá al mismo Jesus*, se esforzaba tambien, guiada por Lea, en servir á los pobres; y experimentaba gran alegría cuando sus compañeras le suplicaban las ayudase á curar una herida, á sostener los vacilantes pasos de algun impedido, ó cuando se le encargaba á ella, humilde neófita, que leyese una página de los santos Evangelios á algun pobre enfermo.

Encontraba, en aquellas salas destinadas á los indigentes, algunas de las mas nobles vírgenes é ilustres matronas de la Iglesia naciente. Práxedes se las nombraba, pues Marcia habia vivido retirada, y no conocia á aquellas nobles mujeres ni era conocida de ellas.

—¿Ves, le decia Práxedes, á esa jóven, alta, hermosa y de

tan noble aspecto, que está lavando los piés á la pobre esclava anciana recogida ayer? es Flavia Domitila, sobrina de Tito y de Domiciano. Ha sido convertida á la fe mediante las lecciones de dos libertos de su padre, Aquileo y Nereo; tuvo la inmensa dicha de traer á Jesucristo á su madre Plantila; la vió morir santamente, y sola, libre de todo vínculo terrestre, solo vive para Jesus y para los pobres de Jesus.

—¿Por qué lleva un velo sobre sus cabellos desprovistos de todo adorno?

—Porque se ha consagrado á Dios de un modo especial, haciendo voto de eterna castidad....

....Ha sido la primera de entre todas nosotras que ha hecho públicamente esa promesa gloriosa de no tener mas esposo que Jesucristo; pero ¡cuántas la seguirán en esa carrera! *Sus compañeras os serán presentadas, ¡oh príncipe!* (1)

—Y esa matrona, tan digna y severa, cuyos encanecidos cabellos coronan noblemente su frente majestuosa ¿quién es?

—Es la ilustre Lucina, la que tuvo la gloria de recoger los restos del apóstol S. Pablo y enterrarlos con sus propias manos en su catacumba. Esa mujer ha arrostrado la ira de Neron, ante quien temblaba el universo.

—El valor y la altivez romana brillan en sus ojos; pero mezclados con cuánta caridad! ¡Mira, Práxedes, con cuánta bondad habla á ese anciano lisiado!

-Ella es nuestro modelo, y á todas nos excede en el camino de la caridad. ¿Ves á esa vírgen mas avanzada en edad que Flavia y mas jóven que Lucina, que ayuda á tu buena Lea á preparar un cordial para nuestros enfermos? tambien ella desciende de una raza noble y antigua; llámase Martina, y posée una fortuna inmensa; sus bienes se extienden sobre todo en Sicilia y en Asia; mas son patrimonio de los pobres, á quienes los distribuye con sin igual generosidad. Elocuente, celosa, emplea todos los dones que ha recibido de Dios en conquistar almas, y el rango de diaconesa que ocupa en la Iglesia no es mas que un justo homenaje tributado á sus brillantes servicios. Oh! cuántas ovejas ha traido al redil del buen Pastor! Poseida del amor de su Dios, suspira tras el martirio; solo tiene un deseo, el de morir por Jesucristo! ¿Y quién sabe, añadió Práxedes elevando hácia el cielo una mirada inspirada, si algun dia, cuando la cruz del Calvario se halle enarbolada en el Capitolio, quién sabe si Roma no levantará altares á esa intrépida vírgen (2)?

(1) Salmo 44.

(2) Sta. Martina es invocada como una de las protectoras de Roma. Tras una vida de celo y caridad, murió confesando á Jesucristo.

Estas palabras resonaban en el corazon de Marcia é inflamaban su fe. Las obras admirables de los cristianos acababan la conquista de aquella alma que la gracia habia subyugado: por largo tiempo habia buscado en los escritos de los filósofos las definiciones de la virtud; veíala al fin en la realidad de la vida, y acariciaba cada vez mas una doctrina que hacia crecer, en el seno de la humildad, las virtudes mas heróicas, y ponia al alcance de todos, mediante inmortales promesas y radiosas esperanzas, sacrificios el menor de los cuales hubiera hecho doblegar la soberbia de un estóico. Con qué ardor deseaba tomar su puesto en el ejército de los soldados de Jesucristo! Pasó rápidamente por los grados que conducian al bautismo: de simple catecúmemena llegó á ser *oyente*, asistió á las instrucciones religiosas de los sacerdotes; de allí, pasó á las filas de los *prosternados*, es decir, de los que asistian, de rodillas, á una parte de las oraciones litúrgicas; se le anunció en fin que estaba *electa*, es decir, dispuesta para el bautismo; y en medio de la alegría y el recogimiento de su alma, se preparó, mediante la oracion y el estudio de la religion, para formar parte del sagrado rebaño de Jesucristo.

REVISTA RELIGIOSA

ESPAÑA.—El ayuntamiento de Padron, provincia de la Coruña, ha acudido á S. M. solicitando que se establezca un instituto de segunda enseñanza en el convento del Cármen de aquella villa, bajo la direccion de los PP. Escolapios, ofreciendo en nombre del vecindario satisfacer los gastos de instalacion.

—En Palma de Mallorca se están haciendo con la mayor actividad las obras del fróntis de la catedral y las del monumento que ha de perpetuar la memoria de la visita que hizo á las Baleares nuestra augusta Reina.

—El dia 29 de Julio último hizo su entrada solemne en Zamora el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, D. Bernardo Conde y Corral. Una muchedumbre inmensa habia salido á esperar al ilustre Prelado hasta un cuarto de legua, haciendo imposible el tránsito hasta la puerta misma de la catedral. El 28 salieron de la ciudad el Sr. Gobernador civil, una comision del cabildo y otras personas distinguidas á recibir al ilustre viajero, que fué saludado con cohetes, repique general de campanas, y con las músicas que precedian á los carruajes.

—Dice *La Opinion de Valencia* que dos pobres mujeres marroquíes, naturales de Tetuan, llamadas Bajma y Fatma, están en dicha ciudad recibiendo la educacion precisa para ser bautizadas, cosa que, segun dicen, solicitan con sumo afan. Encontrándose estas infelices en la mayor pobreza, la Asociacion de Nuestra Señora de los Desamparados les da un pequeño socorro para su alimento.

—"Acabamos de recibir —dice un periódico de la corte— la nueva exposicion elevada á S. M. por los Excmos. é Illmos. Sres. Arzobispo y Obispos sufragáneos de la diócesis de Tarragona sobre las exigencias que se hacen á los Prelados españoles que han condenado la novela *Los Miserables*, de que determinen taxativamente las razones que les asisten señalando la parte ó partes de la novela que estimen dignas de censura y prohibicion."—Tambien nosotros hemos recibido dicha exposicion, y la encontramos digna de las ilustres personas que la firman.

—El Emmo. Sr. Cardenal de la Puente, Arzobispo de Búrgos, ha dirigido á su clero una notable *Instruccion* apostólica sobre el celo de las almas, en la cual se explican con tanta elevacion como claridad los deberes que sobre tan delicada materia incumben al cura párroco y al sacerdote, exponiéndose los deberes del párroco con el gobierno y con los fieles, como ministro público en la sociedad, y los mas elevados como ministro de Jesucristo en el seno de su Iglesia.

—El Sr. vicario capitular de Leon ha dirigido un oficio al Sr. gobernador de la provincia reclamando su auxilio para que se hagan observar los dias de fiesta, en los que se trabaja hasta en la misma presencia de la autoridad eclesiástica, despreciando sus amonestaciones.

—Segun dice *La Correspondencia*, en una carta de París se anuncia que irá próximamente á España Monseñor Dupanloup, Arzobispo de Orleans, y uno de los Prelados mas notables de Francia por su erudicion y talento.

—El dia 5 de Agosto tuvo efecto en Valencia, con la mayor pompa y solemnidad, la entrada en el convento de religiosas de Jerusalen, extramuros, de la nueva novicia, Dª Juliana Lladó. Fueron sus padrinos el Sr. D. Agustin Baldoví y la Sra. Dª Catalina Beltran y Baldoví, vistiéndole el hábito el M. I. Sr. D. Mariano Gisbert de Rius, Pbro. caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III y capellan de S. M.

—La Sra. Vizcondesa de Jorbalan ha sido autorizada para establecer en Búrgos una nueva casa de desamparadas, igual á las que funcionan en Valencia, Pamplona, Barcelona y Zaragoza, como sucursales de la que desde hace tiempo está establecida en Madrid, en la calle de Atocha.

—En *La Regeneracion* de Madrid correspondiente al 10 del pasado Agosto leemos lo siguiente: "Dice un diario de Gerona que el juéves 6 por la mañana se notó en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores un fenómeno que ha llamado vivamente la atencion. El 13 de Junio, dia de S. Antonio, se colocó en la mano de este santo un lirio que á los pocos dias se marchitó como era de esperar. Pero es el caso que limpiando el sacristan la imágen fué á quitarle el lirio, y observó, no sin extrañeza, que habia echado un brote nuevo en el cual florecia un capullo, habiéndose dispuesto en su consecuencia permanezca el lirio en la mano del Santo hasta ver si el brote nuevo y el capullo siguen su curso de natural desarrollo. Tan extraño suceso ha sorprendido altamente á las infinitas personas que han ido á verlo, las que hasta tanto se explique por alguna circunstancia natural, unánimemente lo califican de verdadero milagro."

—Dice *El Pensamiento Español* que nuestro gobierno ha prohibido la introduccion en España de la impía obra de Mr. Renan titulada *Vida de Jesus.*

—El domingo 2 del pasado fué bautizado en Murcia un mahometano convertido á nuestra santa fe católica, siendo aquel un verdadero dia de júbilo para los murcianos. Este nuevo triunfo de nuestra Religion sacrosanta es debido á la Asociacion que bajo la advocacion de la Merced se halla consagrada á romper las cadenas de los esclavos del error. En dicha conversion ha tenido una gran parte el sacerdote D. Mariano Perez.

—Segun vemos en el *Boletin Eclesiástico de Astorga* la primera serie de ejercicios espirituales del clero de aquella diócesis terminó el 24 de Julio, llegando, á pesar del calor y la distancia, á 208 el número de Sres. sacerdotes que asistieron á ellos, contándose en él varios capitulares, arciprestes y párrocos avanzados en edad. El último dia celebró el augusto sacrificio el Illmo. Sr. Obispo, comulgaron los Sres. sacerdotes *more laicorum*, dirigiéndoles el Prelado palabras de ternura y afecto que quedaron grabadas en el corazon de aquellos discípulos.

—El dia 23 de Agosto ha debido celebrarse en el santo templo metropolitano de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza una solemne funcion, con motivo de haber extendido Su Santidad la concesion del rezo propio de Nuestra Señora del Pilar en el dia 12 de Octubre á todas las iglesias de España.

PRESUNTO OBISPO DE PARIS.—Escriben de París al *Journal de Bruxelles*: "Se asegura que el Sr. Abate Buquet, gran vicario de la diócesis de París bajo las administraciones de los Illmos. Sres. Affre, Sibour y Morlot, va á ser nombrado obispo de París. Seria un título honorífico, gracias al cual podria aliviar la carga tan pesada que ha tocado en suerte á Monseñor Darboy, tan débil de salud. El Sr. Abate Buquet no seria coadjutor, sino obispo-adjunto para la administracion, como lo fué el Obispo de Trípoli para Monseñor Sibour. El Abate Buquet es un sacerdote de los mas respetables, y por largo tiempo ha sido director del colegio Stanislas, en París."

ENVIADO HAITIANO EN ROMA.—El general Pedro Faubert, antiguo enviado extraordinario de la república de Haití en Roma, acaba de recibir del presidente Geffrard nuevos poderes para asegurar la ejecucion del concordato recien celebrado con la Santa Sede, reconstituir la jerarquía católica, y nombrar un arzobispo en Haití.—Se asegura que un eclesiástico frances, Monseñor Testard du Cosquier, ha sido ya

propuesto por el plenipotenciario haitiano para ocupar tan eminente puesto.

Fallecimiento de Monseñor Salvador de Ozieri.—El Padre Santo habia enviado al Illmo. Sr. Arzobispo Monseñor Salvador de Ozieri, delegado apostólico, á Goa, en las Indias, para hacer ejecutar el Concordato celebrado entre la Santa Sede y el rey de Portugal. Dicho Prelado, antiguo general de los Capuchinos, habia salido de Roma, en el otoño pasado; pero acaba de recibirse la triste noticia de su muerte, acaecida en los primeros dias del mes de Mayo. Tenia 67 años, y sin duda habrán acelerado su fin las fatigas del viage. (*Memorial Diplomático*).—Segun anunciamos oportunamente á nuestros lectores, acompañaba á Monseñor Ozieri en su lejana mision el R. P. Fr. Jacinto María Martinez, tan conocido en esta Isla.

CRONICA LOCAL.

Bautizo.—Segun nos escriben de Jibacoa, el dia 28 de Agosto, previo el permiso del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano, se administró el sacramento del Bautismo por el párroco á un colono asiático de los Sres. Condes de Campo Alegre, quienes habiendo visto en él una inclinacion á hacerse cristiano, lo instruyeron en todos los dogmas de la religion, y examinado por el ya citado párroco y encontrado apto

para recibir el santo Bautismo, le fué este administrado despues de la misa mayor del dia citado, habiendo asistido al acto el Sr. D. Juan Casuso, Capitan Juez local de aquel partido, y una numerosa concurrencia de feligreses.

Fiesta de Nuestra Señora de las Escuelas Pías.—Como anunciamos en nuestra entrega anterior, el dia 13 del actual se verificó en la iglesia de S. Francisco de Guanabacoa la solemne fiesta que anualmente se hace en dicho templo á la Sma. Vírgen bajo la advocacion de Nuestra Señora de las Escuelas Pías, fiesta precedida de la correspondiente novena y, la víspera, de una solemne salve, cantada á toda orquesta. Séanos lícito ante todo rectificar una equivocacion que padecimos al ocuparnos del dia en que se celebra la fiesta de Nuestra Señora de las Escuelas Pías: no es siempre el 13 de Setiembre, sino el dia del Dulce Nombre de María, ó sea el domingo despues de la Natividad de la Santísima Vírgen. Este año ofició de pontifical en la solemne funcion el Illmo. Sr. Obispo de Cartagena de Indias, y escogidas voces, perfectamente secundadas por una excelente orquesta, ejecutaron una misa de Mercadante. En el altar mayor, profusamente iluminado, y en el cual descollaba una inmensa M (inicial del nombre de María) formada con luces, se ostentaban asimismo los colores de la augusta Madre de Dios, y se veia la preciosa imágen de Nuestra Señora de las Escuelas Pías.—Á su debido tiempo ocupó la cátedra del Espíritu Santo el R. P. Pedro Alvarez, Escolapio, quien encargado de hacer el panegírico de la augusta Madre de Cristo, dejó completamente satisfecho al numeroso auditorio con las galas de su elocuencia, las oportunas y bellísimas comparaciones tomadas de la naturaleza, y los convincentes argumentos que adujo. En la imposibilidad de dar una fiel reseña de este interesante discurso, por no contar para ello sino con nuestros propios recuerdos, vamos á tratar sin embargo de darlo á conocer siquiera por medio de un descarnado análisis.—Comenzó el orador por establecer un paralelo entre las glorias puramente humanas y las de la Religion, caducas y perecederas las primeras, como lo prueba la historia de los grandes conquistadores y célebres capitanes de la antigüedad, Alejandro, César y otros, miéntras que las segundas son inmortales y duraderas como la misma Religion. ¿Hay qué extrañar despues de esto que la humilde Vírgen de Na-

zareth, la inmaculada María, viva y haya de vivir eternamente en la memoria de los hombres? Sentimos que lo frágil de nuestra memoria no nos permita presentar aquí las bellas deducciones que sacó el orador sagrado de estas premisas. Comparando luego el órden de la naturaleza y el de la gracia, hizo ver las numerosas relaciones de semejanza que existen entre uno y otro, y descendió á probar que lo que es la madre en el primero entre la debilidad del hijo y la severidad del padre, eso mismo es María en el segundo entre Dios y la criatura, entre Jesucristo y los hombres. Los grandes favores que durante su vida mortal concedió el Señor á su Santísima Madre bajando á sus purísimas entrañas para tomar carne mortal; su primer milagro, hecho á ruegos de María, todo prueba que así como nada negó Jesus en la tierra á su bendita Madre, nada tampoco le negará en los cielos. Si á esto agregamos que al espirar en la Cruz nos la dejó por madre constituyéndonos á nuestra vez en hijos de María, podemos estar seguros de que invocando á la Santísima Vírgen, tendremos en ella un poderoso auxilio y una segura mediadora para con Dios. De ahí esos numerosos monumentos que en todas partes atestiguan el poder de María, y de ahí tantos y tantos templos levantados á su gloria por la piedad de nuestros antepasados, piedad plenamente justificada por las gracias y favores de que los colmó tan bendita Señora en mil y mil ocasiones, pero señaladamente en Lepanto y otras célebres acciones de guerra dadas contra el poder mahometano. De ahí tambien esos imperecederos recuerdos que de la Vírgen María conservamos, el Pilar de Zaragoza, por ejemplo, donde asentó su planta la augusta Reina del Cielo, y que no han podido derribar ni el tiempo ni las revoluciones. De ahí sobre todo el que siempre y en todas partes se hayan llevado á cabo bajo sus auspicios y su proteccion todas las grandes empresas y célebres descubrimientos, entre los cuales descuella por su importancia el que realizó Cristóbal Colon, á quien parece que María, merced á la devocion que el célebre navegante le profesaba, trazó un seguro derrotero para que llegase felizmente á este nuevo mundo, y libró de los mil contratiempos que le suscitaron los hombres y los elementos.—Cuando el insigne español S. José de Calasanz quiso fundar su piadoso instituto, destinado á moralizar é instruir al pueblo, púsolo bajo la proteccion de María, trocó su ilustre nombre en el de la Madre de Dios, y dispuso que su órden llevase por escudo y por divisa el mismo glorioso nombre trazado con caractéres grie-

gos. Y no dejó María de recompensar su celo y piedad, pues segun lo atestigua su historia, se le apareció al ínclito aragonés, quien desde entonces fundó una devota asociacion, aprobada y enriquecida con numerosas indulgencias por la Santa Sede, bajo el nombre de Nuestra Señora de las Escuelas Pías; piadosa congregacion cuyos socios disfrutan no solo de las gracias á ella otorgadas por la Iglesia, sino tambien del mérito de todas las buenas obras que llevan á cabo los hijos de S. José de Calasanz en la empresa meritoria y grande de la enseñanza, á la cual se asocian por consiguiente con sus oraciones, y mediante su inscripcion en dicha piadosa congregacion.—Razon hay pues sobrada para que los fieles invoquen con confianza á la excelsa Madre de Dios, como lo hacen en efecto bajo mil y mil tiernas advocaciones, entre las cuales pueden mencionarse, no citando sino unas pocas, la Vírgen de Guadalupe, aparecida milagrosamente al indio Juan Diego, Nuestra Señora de Regla, la Vírgen de la Caridad del Cobre y la de las Escuelas Pías, á la cual nó se han dirigido nunca en vano en sus necesidades, pues jámas tampoco se ha oido que nadie se haya retirado sin consuelo despues de invocarla.—Concluyó el orador, de cuyo discurso no hemos podido dar sino una imperfectísima idea, implorando el poderoso auxilio de la Madre de Dios en favor de nuestro atribulado Pontífice, el inocente Pio IX, de nuestra augusta Soberana y de su gobierno, de nuestro Prelado Diocesano y del de Cartagena, allí presente, y por fin, de todos cuantos asistian á aquellos solemnes cultos.—Solo añadiremos que estos quedaron con todo el lucimiento que podian desear los RR. PP. Escolapios.

Nombramientos.—Acaban de ser nombrados: catedrático interino de Teología Moral en el Colegio Seminario de San Cárlos, el Pbro. Ldo. D. Luciano Santana; y de latinidad de la clase de mayores del mismo Seminario, el conocido y acreditado profesor de dicha asignatura D. Pedro Respaldiza. Damos nuestra enhorabuena á los Sres. agraciados.

Fiestas á Nuestra Señora de los Dolores.—Tanto en la parroquia de Nuestra Señora de Monserrate como en la de la tercera órden de S. Francisco se celebran este año cultos á

la Sma. Vírgen de los Dolores. Segun se nos informa, ha habido hasta ahora mucha concurrencia en la primera de las iglesias mencionadas, cuyo setenariode Dolores comenzó el 12, y terminó el 18, habiéndose verificado la gran salve ayer sábado y debiendo tener lugar la fiesta hoy 20; y en cuanto á la segunda, diremos que el setenario comenzará en la tarde de hoy domingo 20 y seguirá en toda la semana entrante. Todos los dias, de 7 á 7½, habrá misa cantada y en seguida rezo de Dolores; y por las tardes, de 4½ á 5, comenzarán los santos ejercicios de costumbre con sermon del dolor correspondiente y el rezo de la setena. Todos los dias, á mañana y tarde, estará su Divina Majestad manifiesta. Fáltanos añadir que estos cultos los tributa la Real y Venerable Orden Tercera y Congregacion de los Siervos de María Santísima de los Dolores.

Nuestra Señora de la Merced.—El dia 14 del actual á las 6 de la tarde comenzó la novena anual que á dicha Señora se dedica en su iglesia titular. Esa nóvena se repite por las mañanas para las personas que no pueden asistir á ella de noche. Desde el mártes 15 hay misa cantada con orquesta á las 7½ de la mañana, y los sermones de la novena, que tienen lugar por la noche, son predicados por el Superior de la Congregacion de S. Vicente de Paul, Pbro. D. Gerónimo Viladás. El 23, víspera de la fiesta, habrá salve á toda orquesta, la misma que ejecutará la misa solemne el dia 24, en la que oficiará el Sr. canónigo Penitenciario, Dr. D. Domingo García Velayos, y predicará el Pbro. D. Gerónimo Viladás. El domingo 27 tendrá lugar la procesion de la Sma. Vírgen, á la hora y por las calles de costumbre.—Segun se nos informa, tambien en la parroquia del Calabazar se celebrará en el presente año la festividad de la Sma. Vírgen de la Merced, gracias á la devocion que á tan excelsa Señora profesa el Sr. Cura de dicha iglesia, Pbro. D. Francisco de Paula Fernandez.

Ejercicios literarios.—Los primeros ejercicios literarios de las oposiciones á los curatos vacantes en esta diócesis tendrán lugar el dia 5 del próximo Octubre, á las 7 de la mañana, en el Colegio Seminario de S. Cárlos.

SECCION RELIGIOSA.

CONGRESO INTERNACIONAL DE BENEFICENCIA.

ARTICULO 3º Y ULTIMO (1).

El Sr. Conde Foucher de Careil (orador en contra de la enseñanza obligatoria). Declaró este ilustre campeon de la libertad de enseñanza, que en nombre del poder paterno rechazaba el sistema contrario. "Los derechos del padre —dijo— esa columna firmísima de la familia, son los que defendemos aquí, y los que queremos hacer respetar. El principio opuesto los viola ultrajándolos, y por este motivo somos hostiles á su adopcion." Sostuvo que este paterno poder no era la *poesía de la patria potestad*, como irónicamente habia dicho Mr. Robert en su discurso, sino un artículo de derecho natural, inviolable y sagrado, aun en los mismos cuya inferioridad de posicion social hacia menos aptos en apariencia para ejercerla.

Rechazó el cargo de oscurantismo que se hacia á los opositores de la enseñanza obligatoria, protestanto que tenia gran fe en la fuerza expansiva y moralizadora de la instruccion, así como en el apostolado de la enseñanza; pero muy poca confianza en la eficacia de la obligacion por la via administrativa, ó de cualquier otro modo. Hizo notar que en sus filas se encontraban hombres eminentes que rechazaban aquel sis-

(1) Véanse nuestras anteriores entregas, págs. 377 y 425.

tema, y que sin embargo habian consagrado su vida á difundir los beneficios de la instruccion; pues la difusion de la instruccion y la oposicion á la enseñanza obligatoria no eran incompatibles.

Considerando despues la cuestion bajo el punto de vista mas elevado, se concretó á probar, que en materia de instruccion primaria habia dos escuelas opuestas, la pagana y la cristiana. Fundábase la primera en el principio de que el niño antes de pertenecer á su padre pertenecia al Estado, que debia ser educado por él y para él, que el hombre nacia desde su origen ciudadano, y que la *ciudad* debia ser el centro de sus afecciones, como el objeto de su vida. Hizo recordar que este principio, aunque desnaturalizado, fué el que inspiró á Danton proclamar con su brutal energía esta máxima: "Es tiempo ya de restablecer el gran principio, que hoy se afecta desconocer, de que los hijos pertenecen á la República antes que á sus padres."

"La doctrina opuesta —añadió— está basada sobre el principio cristiano de que la sociedad descansa en la familia, y la familia á su vez descansa en la base sagrada del poder paterno, cuyo principal atributo es la educacion de los hijos. Esta idea que no es ni griega ni romana, sino cristiana, ha causado una revolucion en la educacion. La antigüedad formaba ciudadanos: tenia los ojos fijos en este ideal glorioso, y concentraba en la *ciudad* todas sus fuerzas....Apareció el cristianismo, y rompió este cielo de bronce que pesaba sobre la humanidad; ocupóse no ya de Lacedemonia ó de Aténas, sino de los intereses de la sociedad, que son tambien los de la humanidad, y ploclamó que el tipo y modelo de toda asociacion, es la familia. Cambió, pues, todas las ideas sobre la educacion de los hijos; trasformó la escuela como habia trasformado la Iglesia."

Continuando esta serie de ideas sostuvo el ilustre orador que la escuela es una continuacion ó prolongacion de la familia, asi como la Iglesia es la familia en su mas alta jerarquía; que el maestro no debia ser el vigilante del Estado, sino el representante del poder paterno; "es no solamente —dijo— el custodio del cuerpo, sino tambien, si me es permitida la frase, el obispo de las almas."

"Entre Mr. Robert —añadió— y yo existe un abismo. Entre el niño y Dios, segun él, se debe colocar al Estado; entre el niño y Dios, segun mi opinion, debe colocarse al padre. Se quiere introducir violentamente al Estado en el seno doméstico, hacerle tomar parte en sus consejos: el Estado es

el que debe tomar al niño, inspeccionarlo, excluir á su padre, y dictar penas contra él."

Contrayéndose despues el orador al testimonio de los institutores públicos, invocado por Mr. Robert, dijo con no poca gracia, que lo que le causaba admiracion era que hubiera habido veintisiete preceptores que hubiesen opinado encontra de la enseñanza obligatoria, no obstante la espectativa del aumento de salario que alcanzarían en caso de adoptarse aquel sistema, y que en su opinion aquellos veintisiete hombres eran casi unos héroes de abnegacion y virtud, y que solo el impulso de una fuerte conviccion les pudo hacer expresarse en tales términos contra sus propios intereses.

"Se exige la obligacion, —nos dicen— para llegar á la libertad! Preténdese conciliar la libertad de enseñanza con la enseñanza obligatoria. Confieso que ignoro por qué medios ó en virtud de qué principios nuestros hábiles adversarios resuelven esta antinomia. Para nosotros, Señores, lo decimos muy alto: no conocemos la libertad que se impone por la fuerza, la libertad que necesita del gendarme y del juez de paz. Jamas querremos semejante libertad *(Interrupcion)*. Y ya que se me obliga, lo diré de una vez y sin temor: prefiero la libertad de la ignorancia á la tiranía de la enseñanza obligatoria (*Aplausos*)."

Pasando del terreno de los principios á la de los hechos, demostró que en la ley liberal promulgada en 1833, debida á la iniciativa de Mr. Guizot, ministro en aquella época de instruccion pública, el progreso de la instruccion era siempre creciente; pues desde 1839 á 1848 el número de escuelas habia aumentado por término medio en 360 anuales; de 1849 á 1857 en 396, y de 1858 á 1861 en 860.

En el curso de esta extensa y brillante peroracion, dejó conocer el orador la sorpresa que le causaba ver en las filas contrarias al célebre economista Mr. Wolowski, porque rechazando la ciencia económica la intervencion del Estado en todo lo que era puramente del dominio de la libertad individual, el principio del *laissez faire* era desdeñado en este caso.

Dijo, por último, este bizarro campeon de la libertad de enseñanza, que habia oido en el seno de la Comision sostener á Mr. Pascal Duprat qua era ya tiempo de bosquejar al hombre moral, y hacer salir del seno de nuestra enferma civilizacion á ese maravilloso *homunculus* del porvenir. "Respondo —dijo— á Mr. Pascal-Duprat que no es el medio de

bosquejar al hombre moral en el hijo, el degradar la imágen de Dios en el padre. (*Aplausos.*)".

Mr. Pascal-Duprat: (*en favor de la enseñanza obligatoria*). Comenzó el orador manifestando que bastaba una sola palabra para fijar el principio de este sistema. "Siempre —dijo— que un interes social de primer órden no está satisfecho, corresponde al Estado, es decir, á la ley, intervenir con su soberana autoridad. ¿Y acaso la enseñanza no entra en la esfera de esas necesidades sociales que deben ante todo llamar la atencion del legislador? ¿Quién se atreveria á negarlo? ¿quién podria pretender que en el estado actual de la Europa, de la civilizacion de que se jacta, la enseñanza quedase, por decirlo así, abandonada á sí misma, y extraña á la accion de la ley?"

Despues de refutar varias objeciones, se contrajo á la principal, referente á la violacion de la libertad del padre. "La libertad del padre de familia! —dijo— he aquí, Sres., un argumento digno de todo respeto: nada hay mas sagrado é inviolable que esta libertad. De seguro merece todo el respeto del legislador. Pero ¿débese respetar cuando el padre abusa de ella?.... Respetemos la libertad paterna cuando se ejerce conforme á las leyes y á los designios de la naturaleza; pero no temais poner la mano sobre ella cuando se torna contra el órden social, haciendo un bruto del niño que debe ser un hombre, violando así la humanidad."

Esforzóse el orador en demostrar que nada habia que temer del sistema que defendia, limitado á difundír, á generalizar los primeros elementos de la instruccion, lo que equivalia á proveer al niño de nuevos sentidos, de nuevos órganos, que le permitiesen entrar mas de lleno en el ejercicio de la vida. "¿Y habrá en esto algun peligro? —añadió— ¿Acaso oculta el alfabeto alguna herejía? el ejercicio de la lectura tiene algo de contrario á la fe? se esconde en la aritmética ó en la geometría algun problema irreligioso? Seamos francos: tales temores no pueden tomarse por lo serio.... Lo que queremos, lo que pedimos, es que ningun hijo pueda ser condenado á la ignorancia por el capricho ó la brutalidad del padre."

Mr. Chaudé (*en contra de la enseñanza obligatoria.*) Reconoció el orador que la enseñanza obligatoria solo podia comprenderse en los países en que el poder civil y el poder religioso estuviesen estrechamente unidos, y en que la educacion civil y religiosa tambien lo estuviesen: "querer separar —dijo— una de otra, dar en la escuela la enseñanza civil,

y confiar á otros instructores la religiosa, es una teoría que desmiente la práctica; la educacion religiosa no consiste solo en la instruccion que da el ministro del culto; debe aparecer en todo y principalmente en la atmósfera de la escuela... y en muchos casos seria forzar al padre á confiar á su hijo á una institucion cuyas creencias religiosas repudiase."

Como apoyo de su doctrina alegó el orador que en Francia, Inglaterra y Bélgica no estaba adoptado el principio de la enseñanza obligatoria, y sin embargo no cedian aquellas naciones en civilizacion y cultura á otra alguna.

Sostuvo, finalmente, que el Estado debia multiplicar las escuelas poniéndolas al alcance de todos, en cuyo caso no habia necesidad de recurrir al principio de la coaccion.

Mr. Wolowski (*en favor de la enseñanza obligatoria*). Comenzó haciendo alusion á la admiracion expresada por Mr. Foucher de Careil de verle militar en las filas del sistema contrario, protestando de que perteneciendo á la falange económica, no podia admitir sino el *laissez faire*, el *laissez passer*. "Pero debemos entendernos —dijo.— Los economistas comprenden que es menester dejar hacer el bien, é impedir el mal. Impedid este, dad al niño los primeros conocimientos necesarios al hombre civilizado!: he aquí lo que dicen los mas profundos economistas, los que quieren destruir ese gran laboratorio de mendigos, vagabundos y criminales cuya ignorancia les abre ancha puerta á todos los vicios; economistas como Stuart Mill senior, que son, si no me engaño, hombres profundos en aquella ciencia; hombres, como Rossi, cuyo espíritu elevado les hace comprender los deberes del Estado y reconocer que la primera obligacion del padre es dar á su hijo aquellas nociones sin las cuales no puede llenar sus deberes de hombre.

"Hablais —añadió— de la libertad del padre de familia, pero yo me inquieto por la libertad del niño, llamado á ser un hombre. Puede acaso el padre privar á su hijo de aquellas primeras nociones tan necesarias como el alimento mismo? Cuando el hijo se halla extenuado por el hambre, los tribunales intervienen. ¿Porqué no han de intervenir asimismo cuando la inteligencia está hambrienta?

"Yo quiero la verdadera libertad: no comprendo la libertad que invocais, no comprendo la libertad de la ignorancia, la libertad del padre de mutilar á sus hijos." (*Aplausos.*)

Hizo presente el ilustre economista que en el estado actual del mundo, en la necesidad íntima de las relaciones en que hoy se halla constituida la sociedad, la lectura, la escri-

tura y el cálculo eran los instrumentos de esas mutuas relaciones, de esa mutua alianza de los intereses generales de todos los países.

"La familia —dijo— es el poder normal; ella deberia ser la escuela, y conservar el derecho de escoger el modo de instruir á los hijos. El estado es puramente un cuerpo de reserva, repara los olvidos, ayuda la debilidad. Interviene cuando se descuida el deber de la familia, procurando que sea discreta su coaccion, y lo menos sensible la accion de la ley".... "Sin duda no basta saber leer y escribir para ser un ciudadano ilustrado; pero solo así se puede llegar á serlo; solo apoderándose de la llave del dominio intelectual, se puede evitar el embrutecimiento, y elevarse al sentimiento de la dignidad humana. Queremos todo linage de libertades, excepto la de la ignorancia de los primeros instrumentos de los conocimientos humanos."

"Uno de los primeros deberes —añadió— de todo gobierno, es velar porque la enseñanza primaria se dé á todos los niños; en cuanto á la instruccion, débese dejar á los padres en completa libertad: es menester *laisser faire*, pero á condicion de que se haga. (*Aplausos*). Si nada se hace, la sociedad debe vigilar para impedir la ignorancia, fuente de todos los males."

Creemos excusado seguir extractando los demas discursos pronunciados en pro y en contra de la enseñanza obligatoria, porque todos giran sobre los mismos raciocinios en el fondo, aunque algo diversos en la forma. Lo expuesto basta y sobra para conocer la cuestion, tal cual hoy se debate en el mundo civilizado por los hombres mas eminentes.

Terminada esta interesante discusion, se procedió por el Congreso á la votacion, resultando la mayoría *en contra de la enseñanza obligatoria*.

Réstanos, por último, exponer nuestra humilde opinion sobre la cuestion, con aplicacion á esta Isla. Nuestra solucion será, pues, *relativa*, con arreglo á las circunstancias locales y sociales de nuestro país. Mas claro, en Europa estaríamos por la libertad de enseñanza; en Cuba no titubeamos en aceptar la enseñanza obligatoria: no hay sin embargo contradiccion en nuestra opinion.

Uno de los motivos principales porque la enseñanza obligatoria es peligrosa, se deriva de la libertad de cultos que reina en muchas naciones; así es que uno de los partidarios mas acérrimos de la libertad de enseñanza, Mr. Chaudé reconoce, como hemos visto anteriormente, que la enseñan-

za obligatoria solo puede existir en los países en que el poder civil y el religioso están estrechamente unidos, y en que la educacion religiosa y civil marchan en perfecta armonía. En nuestro país, felizmente, ambos poderes se encuentran en estrecha union, y perfectamente armonizadas la educacion civil y religiosa, y desaparece desde luego uno de los mas graves escollos con que tropieza en Europa la enseñanza obligatoria.

Por otra parte es preciso reconocer que nuestra clase proletaria, sobre todo en los campos, es no poco indolente y abandonada en cuanto á la educacion de sus hijos, y que asi como los padres han llegado con frecuencia á una edad avanzada sin saber leer ni escribir, poco se cuidan de que sus hijos les aventajen en este particular: ellos vegetaron en la ignorancia, y consideran muy lógico que sus hijos vegeten tambien en ella.

Nosotros, aunque humildes soldados de la falange económica, en la cual ocupa un puesto de honor Mr. Wolowski, repetimos con este célebre economista: "No comprendemos la libertad de la ignorancia, la libertad del padre de mutilar á sus hijos."

Pero este sistema, para plantearse en esta Isla, exige una condicion indispensable: la multiplicidad de las escuelas para que fácilmente puedan asistir á ellas los niños de cada jurisdiccion respectiva. Es de esperar que nuestro celoso Gobierno trate de llenar esta necesidad imperiosa, sin la cual seria ilusoria la tendencia benéfica de la ley de la enseñanza obligatoria.

J. R. O.

DOS PALABRAS

con motivo de unas soberanas disposiciones.

El supremo Gobierno de S. M. acaba de dictar dos disposiciones relativas á la existencia de una institucion destinada á producir excelentes frutos en uno de los puntos mas céntricos de la Isla, y tambien en otras circuvencinos, cuando las circunstancias permitan darle todo el ensanche conveniente. Aludimos á la aprobacion otorgada por S. M. al establecimiento de un colegio de primera y segunda enseñanza en Sancti-Spiritus bajo la direccion de los PP. de la Compañía de Jesus; tambien nos contraemos á otra disposicion soberana de que despues hablaremos, y que aunque al parecer no tiene gran relacion con la existencia del nuevo colegio, es una garantía de estabilidad para este, puesto que permite atender convenientemente á la subsistencia de los dignos individuos de la órden encargada de regentarlo. Antes de ocuparnos de las dos reales órdenes á que hemos hecho alusion, séanos permitido presentar una breve reseña sobre el orígen del colegio de Sancti-Spiritus que, como dijimos en otra ocasion, se titula del Inmaculado Corazon de María, pues por ella se verá que lo mismo que en cuanto es de algun interés para el bien espiritual de los habitantes de esta diócesis, nuestro bondadoso Prelado ha tenido una gran parte en la creacion de ese colegio, que muchos padres de la villa en que se halla erigido deseaban hacia tiempo poseer, á fin de poder dar á sus hijos la conveniente ilustracion científica y literaria, basada en sólidos principios religiosos, sin tener que incurrir en los grandes dispendios á que los hubiera sujetado el traer á esos mismos hijos á esta capital.

Desde principios de 1861 elevó el Ayuntamiento de Sancti-Spiritus una atenta exposicion al Excmo. Sr. Capitan General solicitando se le autorizase para ceder á los PP. de la Compañía el local é iglesia del antiguo convento de San Francisco de Asis de aquella villa que dicho Ayuntamiento decia haber comprado al Gobierno. S. E., antes de contes-

tar al Cuerpo capitular de Sancti-Spiritus, consultó como era natural, al Excmo. é Illmo. Sr. Obispo acerca de la conveniencia del establecimiento del nuevo colegio, y S. E. I., comprendiendo todo el bien que donde quiera que se hallan promueven los dignos hijos de S. Ignacio así respecto al adelanto de la juventud en las letras y ciencias humanas como al espiritual de los fieles, no pudo menos que aplaudir el celo del Ayuntamiento de Sancti-Spiritus que tan bien se avenia con sus propios sentimientos. Una cosa, sin embargo, infundia algun recelo á nuestro Prelado, consultado tambien sobre el particular por el Excmo. Sr. Capitan General, y era la carencia de fondos por parte de la Administracion de Bienes de Regulares no menos para la instalacion del Colegio que para el sostenimiento de los PP. que habian de dirigirle. Verdad es que esto último podia conseguirse accediendo á la súplica de aquellos religiosos para que se les considerase como congregacion, pero quedaba siempre en pié la dificultad que ofrecia la falta de fondos en la Administracion de Bienes de Regulares. S. E. I., sin embargo, deseoso de que por su parte no hubiese entorpecimiento en la creacion del nuevo colegio, propuso el Excmo. Sr. Capitan General la eleccion de uno de estos dos extremos que podia someterse á la aprobacion de S. M., ó la restitucion de los bienes de la antigua Compañía á sus actuales representantes para que con su producto pudiesen atender á los gastos del personal del proyectado instituto, ó bien la consignacion de esos mismos bienes, que hasta entoces habian estado en poder de la Hacienda, al ramo de Bienes de Regulares para que su administracion, ya recargada con numerosas atenciones así en este departamento como en el Oriental de la Isla, pudiese desahogadamente cubrir las necesidades de los dignos directores del instituto. Mientras el Excmo. Sr. Capitan General elevaba á S. M. la conveniente exposicion sobre este particular y el del reconocimiento de la comunidad del colegio como congregacion religiosa, disponia, de acuerdo con S. E. I., la entrega del ex-convento de S. Francisco de Asís á los PP. de la Compañía, como en efecto lo verificó el Sr. Cura de Sancti-Spiritus en el mismo año de 1861, quedando desde entonces los referidos religiosos encargados del convento expresado y de la iglesia adjunta. Tambien proveyó el Excmo. Sr. Capitan General á la subsistencia de los profesores del nuevo colegio consignando cierta suma al efecto, mientras venia de la corte la resolucion definitiva acerca del modo como se habia de ocurrir á tan apremiante necesidad. A su de-

bido tiempo dimos á conocer á nuestros lectores la inauguracion del Colegio del Inmaculado Corazon de María, del cual fué nombrado Rector el R. P. Francisco Aviñó, y en un número reciente dijimos algo acerca del mismo establecimiento.

Con fecha 7 de Setiembre último se ha servido el Excmo. Sr. Capitan General comunicar á S. E. I. la Real órden expedida por el Ministerio de Ultramar en que no solo aprueba S. M. la instalacion del Colegio de Sancti-Spiritus en la forma pedida, sino que accede á la solicitud de los PP. de la Compañía para que se le declare congregacion, aprobando ademas el Reglamento formado por los mismos PP. sin perjuicio de las modificaciones que en él hayan de introducirse por efecto del nuevo plan de estudios de la Isla, á cuyas prescripciones deberán aquellas ajustarse. Posteriormente, con fecha 17 del pasado, trasmitió el Excmo. Sr. Capitan General al Excmo. é Illmo. Sr. Obispo diocesano otra Real órden, fecha á 5 de Agosto, y emanada asimismo del ministerio de Ultramar, por la cual se sirve declarar S. M. que el ramo de temporalidades de los Jesuitas de esta Isla debe considerarse como parte de los Bienes de Regulares, á cuya contabilidad debe incorporarse siguiendo una misma suerte en su administracion, enagenacion y demas consecuencias del Real decreto de 18 de Julio de 1862. Con estas dos disposiciones soberanas, en cuya expedicion tanta parte han tenido las primeras autoridades de la Isla, queda asegurada la existencia del nuevo instituto de Sancti-Spiritus que indudablemente está llamado á producir grandes bienes en el territorio donde se halla establecido. La villa que acabamos de mencionar ganará tambien extraordinariamente bajo el punto de vista espiritual, con el aumento de operarios evangélicos, y no es este por cierto uno de los menores motivos de gratitud que debe tener para con el Supremo Gobierno de S. M., nuestro digno Gobernador Superior Civil, y el ilustre Prelado que rige nuestra Diócesis.

R. A. O.

JESUS DIOS Y HOMBRE.

Discurso pronunciado (1) por S. Em. el Cardenal Matthieu, Arzobispo de Besanzon el dia 6 de Agosto de 1868, en el colegio católico de S. Francisco Javier.

Honorables oyentes, y vosotros,
amados jóvenes,

El que diez y ocho siglos han rodeado de veneracion y de amor, Aquel cuyo culto ha sido la gloria de nuestros mayores, y cuyo imperio divino proclamaron en el presente siglo nuestros padres, apénas salidos de las revoluciones, El que el mas gran capitan de los modernos tiempos, el legislador de la Francia nueva, el restaurador de la sociedad casi destruida, Napoleon I, con su admirable ingenio, reconoció y saludó como Dios restaurando sus altares con victoriosa mano y doblando la rodilla ante su cruz, es atacado hoy por un escritor que no era conocido ayer, por un sofista, un burlon, un hombre sin importancia *(homunculus)!*

No pronunciemos el nombre de ese desdichado en la asamblea de las gentes honradas: seria indecoroso y ademas inútil. Por oscuro que sea, es demasiado conocido, pues ha sabido revestir con la pompa de las palabras una doctrina tan impía como confusa. De todo duda, nada prueba, y hacina tinieblas en vez de buscar la luz.

¿Cómo ha llegado el autor de la *Vida de Jesus* á tal colmo de delirio que lleva hasta las nubes las acciones de Cristo en cuanto hombre, y se esfuerza por derribarle de su trono en cuanto Dios? No seria fácil decirlo y aun menos comprenderlo. Jesus, en efecto, anunció, afirmó, predicó en todas partes su divinidad. No es pues posible ver en él un puro hombre, sin ver al mismo tiempo al mas falaz, al mas audaz, al mas culpable de todos los hombres, un monstruo digno de la execracion del cielo y de la tierra, un objeto de abominacion y de horror. Si es una traicion, un crímen, aspirar sin derecho al poder soberano, ¿cuál no seria el crímen del que

(1) En latin.

pretendiese entrar en participacion del Ser supremo, usurpando sus atributos, presentándose á las miradas como un fantasma de divinidad, y no retrocediéndo ni ante el exceso de la impiedad, ni ante el de la mentira?

Sea cuáles fueren la falsa elegancia de su estilo y la mentida apariencia de su erudicion, jamas hará nuestro novador pasar asertos contradictorios por raciocinios bien enlazados, ni la imaginacion y el ensueño por el buen sentido y el recto juicio.

No consultando siño la razon natural, he ahí lo que desde luego llama mi atencion. Que si, inspirándome cristianos sentimientos, quiero examinar la cosa mas de cerca, ¡cuánto mas abortada y llena de peligros hallaré la empresa! Y qué! habria de renegarse de la gloria y las virtudes de tantos siglos! de rechazar la autoridad de tantos santos y varones insignes! de renunciar á nosotros mismos, á los dulces recuerdos de nuestra juventud, á las tradiciones de nuestros excelentes padres, y de hollar los afectos todos! Ah! ¿quién se atreverá á arrostrar tantos escollos? ¿Quién puede prometerse correr sin peligro en medio de tales precipicios? Quién se resolverá á ser mirado como tal despreciador de un pasado tan glorioso y tal destructor de la historia? ¿Quién quiere pues extinguir así la religion y la humanidad!

En efecto, si estudiando á Jesus, se desvanece su divinidad á nuestros ojos ¿qué decir de la Trinidad cuya imágen llevamos en nosotros mismos? del órden entero de las instituciones religiosas que tiene por fundamento la divinidad de Cristo? de la Iglesia que le saluda como su cabeza, y que halla en él la fuente de su vida? Una vez derribada la base, todos esos dogmas é instituciones vienen abajo, se arruinan y desaparecen.

Negar la divinidad de Jesucrisro y no ver en él sino un hombre es nada ménos que ser enemigo de sus semejantes. El hombre en efecto no es consolado por el hombre, y necesitando á su vez auxilio, no puede prestar á los demas sino un socorro insuficiente en la adversidad. Quitad el modelo de la virtud, y toda virtud queda arruinada por completo; el soplo que levanta á las almas grandes no es mas que un aire que se disipa en el vacío; la humanidad vuelve á caer en un espantoso caos, en el cual no podrá posar la planta sin verse envuelta en una catástrofe eterna.

Me lleno de horror al trazar este cuadro; vosotros compartís mis sentimientos, honorables oyentes, y en vuestro nombre no ménos que en el mio, digo á esa odiosa doctrina: Ana-

tema! anatema! Devanézcase esa culpable empresa, y nadie, ni vosotros, padres cristianos, ni vosostros, amados jóvenes, sea apartado ni separado jamas de Jesus!

Estoy viendo vuestro corazon inundado de la mas tierna compasion, y estrechais á Jesus con el dulce abrazo del fervor, ora se doble vuestra rodilla y se abrase en la oracion, ora recibais el cuerpo adorable del Salvador, y el rocío de su sangre preciosa que mana del altar. Entónces toda criatura os parece insulsa y despreciable; creeis ver bajar el cielo á la tierra; vuestra alma entona el eterno hosanna y hace resonar las alabanzas de Cristo; vuestras palabras, vuestras acciones, todo en vosotros respira su presencia. Digámoslo pues con un sabio: Si somos juguetes de la mentira, Dios mismo nos engaña!

No, no, no es un error, sino la verdad que brilla á nuestros ojos desde el cielo. Los milagros que la revelan estallan por todos lados, y de un extremo á otro del mundo se la contempla, se la alaba, se la canta con amor. ¡Vuelvan á los infiernos, de donde salieron, esos fabricadores de embustes, autores de las desgracias públicas! Siga Jesus apareciéndosenos con toda su dulzura y sus encantos todos! toque el corazon de su enemigo, llénelo de un profundo dolor, y tráigalo á mejores sentimientos; haga sentir á esa alma extraviada su soplo divino, hasta que en fin las sombras desaparezcan y la verdadera claridad resplandezca. Esas sombras son las del abismo; esa claridad es la del cielo. En el cielo reina Cristo, vence, triunfa. Allí se levantará en fin del seno de su esplendor, sus enemigos serán disipados, y todos cuantos hayan perseverado en odiarle se derretirán en su presencia, como la cera al aspecto del brasero. ¡Oh vergüenza, oh dolor! el crímen de los que le odian es tanto mas odioso, cuanto que han sido amamantados con su leche, sentados á su mesa y alimentados con su pan: esa mesa, ellos la desertan, ese pan, lo rechazan lejos de sí. Sus injurias son atentados á la majestad santa; se exponen al terrible juicio pronunciado contra los que desprecian el cuerpo y la sangre del Señor; se destierran de la ciudad celestial y se separan para siempre de la comunion de los santos.

¡Qué horrible destino, amados jóvenes! En cuanto á vosotros, permaneced firmemente adictos á Cristo, al Dios hecho hombre; sea para vosotros la vida mas allá del tiempo y de la eternidad!

LA MENDICIDAD

considerada bajo el punto de vista religioso.

ARTICULO 4º Y ULTIMO (1).

En un artículo anterior dimos á conocer el título de la obra escrita por el religioso Agustino Lorenzo de Villavicencio é impreso en Ambéres en 1564. Divídese en dos partes. Hace ver en la primera el autor la tradicion y autoridad de la Iglesia con respecto á la asistencia de los pobres, probando por medio del Evangelio y los Hechos de los apóstoles que Jesucristo dió limosna á los pobres, los recomendó á sus discípulos y constituyó á uno de los doce custodio y depositario de las limosnas, como asimismo que cuando los apóstoles creyeron conveniente exonerarse de dicho servicio, confiaron la distribucion de las limosnas, no á los seglares, sino á ciertos ministros consagrados por medio de la imposicion de manos. Los apóstoles prescribieron ó aconsejaron que se hiciesen colectas, y enviaron á sus discípulos para presidirlas. S. Pablo despachó á Tito y á Lúcas á Corinto, y en la Epístola á los Romanos (2) anuncia que va á partir á fin de llevar á Jerusalen las limosnas de la Macedonia y de la Acaia: en todo esto no se ve aparecer ni un solo seglar.

Todos los monumentos de la historia eclesiástica atestiguan que los fieles, cuando querian fundar hospitales lo mismo que cuando pretendian construir iglesias, imploraban la venia de los obispos, sin que se les ocurriera jamas el sustraer las casas de los pobres de la jurisdiccion de los pastores católicos. El rey Childeberto y la reina Ultretto, deseosos de fundar un hospital en Lyon, suplican á los obispos del quinto concilio de Orleans que pongan su firma al pié del

---

(1) Segun dijimos al comenzar estos artículos, seguimos en ellos á la excelente revista romana titulada *Analecta Juris Pontificii*. En este último traducimos casi al pié de la letra dicha revista, por no sernos fácil muchas veces compendiar lo que ella abrevia bastante por su parte.

(2) Cap. XV.

diploma, quedando la alta administracion del benéfico asilo reservada expresamente al obispo.

Existe en España —añade nuestro autor— un gran número de hospitales enriquecidos por los reyes y los grandes con sus limosnas, y cuya administracion ha sido confiada á seglares; no obstante, nunca se ve que hayan querido sustraerlos de la autoridad esclesiástica; por el contario, las nuevas fundaciones han sido confirmadas por los Papas y los Obispos. Aunque los legos los administran, los pastores los visitan y dan las órdenes convenientes para que todo vaya bien. Si se ha admitido á los seglares al desempeño de estos cargos, es á fin de que merezcan la vida eterna, y no crean que el cuidado de los pobres no les concierne. Tan es cierto que incumbe á los Obispos el atender á los peregrinos, que antiguamente no salian estos de una ciudad para trasladarse á otra sin proveerse de cartas canónicas dirigidas por el obispo de aquella al de esta, á fin de alejar toda sospecha de destierro, fuga ó vaganoia. Esta disciplina no se limitaba tan solo á los clérigos, siendo así que tambien se extendia á los seglares. Los peregrinos, al llegar á una ciudad, se presentaban al punto al obispo, que examinaba su causa, los consolaba, los exhortaba á proseguir su peregrinacion, y les proporcionaba el alimento, ya en su propia casa, ya en su hospital. De ahí ese crecido número de hospitales destinados en todas partes á recibir á los extrangeros, bajo la autoridad de los obispos, sin cuyo permiso no se abrian jamas esos asilos, distándose tanto de querer sustraerlos de su autoridad, que los obispos los visitaban y hacian administrar cuidando de que las rentas se empleasen conforme á la voluntad de los testadores. Este poder ha sido dado á los prelados por Jesucristo: el obispo es el padre de los pobres, de los peregrinos, de los huérfanos, de las viudas y de los desgraciados; y cuando los fundadores ceden sus bienes en favor de los pobres y de los peregrinos, renuncian al dominio de dichos bienes, que, destinados á dar limosnas, se hacen *divini juris*. Esos bienes han sido dados á los pobres, mas como estos los disiparian, Jesucristo les ha dado al obispo por padre, ecónomo y administrador.

En su segunda parte trata nuestro autor de la libertad de la caridad, y combate fuertemente la interdiccion de la mendicidad. Hace ver la confusion que se afecta introducir entre los verdaderos pobres y los vagos. "Ningun teólogo ha dicho que haya de tolerarse la multitud de holgazanes que puede comprometer el bien público. Todo el mundo admite que

los vagos deben ser empleados en trabajos útiles, y que hay que castigarlos si cometen algun delito. Pero los verdaderos pobres deben dejarse en libertad de residir en las ciudades, donde llenan su oficio, como cada uno en una casa bien regulada. ¿Qué trabajo se quiere dar á los lisiados, á los ciegos, y á los pobres cubiertos de úlceras? Guardaos de atormentar á los pobres de Jesucristo, no sea que dirijan á Dios la queja expresada en los salmos: "Al que vos heristeis persiguieron, y el dolor de mis llagas acrecentaron. Poned maldad sobre maldad, y no entren en vuestra justicia." Véanse los pobres en las calles y en las plazas, en las aldeas y ciudades conforme á la antigua libertad, al uso inveterado. Tengan libertad de tocar á cada puerta. Oiganse sus súplicas, y véanse sus llagas y padecimientos. Recuerden de continuo el santo nombre de Dios. Los pobres de Jesucristo son un maravilloso ornamento para la Iglesia; son imágenes de Jesus, y ejemplos que elevan á los cristianos á la consideracion de las obras de la Providencia."

¿Que pensar del certificado de pobreza que se exige para autorizar la mendicidad? El autor sostiene que la autoridad eclesiástica tiene facultad para conceder dicho certificado. Desde los apóstoles el cuidado de los pobres corresponde á los obispos y á los eclesiásticos bajo la direccion de estos. He aquí lo que en lo antiguo hacian los magistrados católicos verdaderamente dignos de ese nombre. Cuando se sentia la necesidad de buscar los pobres que pódian trabajar y separarlos de la turba de los lisiados é impotentes, los magistrados iban en busca del obispo y le suplicaban examinase con ellos los medios que podian adoptarse. Tomando la responsabilidad de esta operacion, hubieran creido al mismo tiempo ofender la dignidad episcopal y faltar á las reglas de la caridad, Todos los pobres eran pues examinados de comun acuerdo. Los lisiados, los ciegos, en una palabra los imposibilitados cuya enfermedad no era incurable, eran colocados en los hospitales de las iglesias y en las enfermerías de los obispos. Los magistrados tomaban á su cargo los incurables. Quedaban los pobres que no podian cubrir sus necesidades con su trabajo, ó se hallaban cargados de una numerosa familia; igualmente las mujeres y jóvenes que no hallaban trabajo. El obispo los hacia inscribir en la lista de la iglesia, y les distribuia limosnas hasta donde alcanzaban sus recursos. El cuidado de esta categoría de pobres era confiado á eclesiásticos y aun á seglares designados por el obispo. Se les concedia un certificado de pobreza, á fin de que pudie

sen atestiguar su miseria ante los ricos; este certificado era firmado por el obispo ó sus comisionados. Absteníanse de darlo á los vagos que huyen del trabajo, y los magistrados, encontrando á esos holgazanes privados del certificado episcopal, los obligaban á trabajar ó los encerraban en la cárcel. Si por casualidad los recursos de la Iglesia llegaban á ser insuficientes, al paso que la caridad de los ricos iba enfriándose, el obispo exhortaba á los fieles á practicar dicha virtud para con los pobres. Poseemos infinidad de sermones de los Padres, de S. Pedro Crisólogo, de S. Basilio, S. Ambrosio, S. Crisóstomo, S. Agustin y otros, que encierran las mas vivas exhortaciones. Los verdaderos pobres circulaban libremente por las ciudades pidiendo el pan de puerta en puerta; todo el mundo los conocia y sabia perfectamente cuáles eran sus necesidades.

Como Domingo de Soto, que raciocina bajo el punto de vista del derecho absoluto, nuestro autor reconoce que el gobierno civil podria prohibir la mendicidad, si preparase medios enteramente ciertos y verdaderamente útiles para auxiliar á todos los pobres en sus necesidades. Resumamos brevemente la tésis. El autor plantea la cuestion en estos términos:

"¿Puede prohibirse la mendicidad por medio de una ley civil? ¿Permite el derecho divino forzar á los pobres á encerrarse en los asilos de mendicidad?"

Sobre esta cuestion existe una gran controversia entre los filósofos, los teólogos, los canonistas y jurisconsultos. Veamos cómo opinan los teólogos.

La doctrina constante de todos los teólogos es que ningun magistrado tiene el poder de promulgar una ley prohibiendo la mendicidad á los verdaderos pobres de Jesucristo sin que el tesoro público, ó las rentas comunales, ú otros recursos hayan antes suministrado lo necesario para obviar á todas las necesidades de esos mismos pobres. En efecto, el derecho divino, el derecho natural, el de gentes, los sagrados cánones y la caridad cristiana están acordes en oponerse á que la mendicidad sea prohibida por las leyes civiles, siempre que los magistrados no hayan comenzado por asegurar las lismosnas necesarias para que los pobres no se vean expuestos á padecer hambre. Las leyes divinas, superiores á todas las civiles, mandan socorrer á los pobres dándoles lo necesario. He ahí un principio que nadie, teólogo, canonista ó jurisconsulto, puede revocar en duda. De donde resulta que antes de poder prohibir la mendicidad, seria menes-

ter preparar casas bastante grandes para recibir á todos los pobres, y dotar á esas casas de rentas suficientes para alimentar á la muchedumbre de los que en ellas hayan de recibirse. Sin estas dos condiciones, no es lícito vedar la mendicidad. Ahora bien ¿cómo podrán conseguirse casas bastante vastas y ricas para recoger á todos los desgraciados? Cómo podrá uno esperar socorrer todas las necesidades, tener siempre la mirada fija en todos los padecimientos y no olvidar desgracia alguna? Los teólogos nunca han aprobado la interdiccion de la mendicidad sino con la condicion de proveer á las necesidades de los que no pueden ganar la vida por medio del trabajo. Contentémonos con citar á Juan Mayor que se expresa en estos términos: "*Si princeps vel communitas statuat ne mendicus sit in sua patria, et provideatur impotentibus probe agit.*" Los teólogos pretenden hablar, no de una ciudad tan solo, sino de un reino entero; pues si una ciudad contrae el compromiso de alimentar á sus pobres y prohibe la mendicidad, sin que las demas se impongan idéntica obligacion, resultarán de ello graves inconvenientes.

Por lo demas, el defecto capital de todos los reglamentos civiles contra la mendicidad consiste en confundir continuamente los verdaderos pobres con los vagos que pueden trabajar y prefieren vivir entregados al ocio. Aléjese á estos holgazanes que son una carga para la sociedad, y por lo comun introducen en ella infinidad de vicios; nadie lo tendrá á mal; pero protéjanse los pobres de Jesucristo, los desgraciados que no pueden trabajar, los enfermos cubiertos de úlceras. Usando de misericordia para con ellos, ganamos la amistad de Dios, calmamos la indignacion que nuestras culpas han excitado justamente en él, y merecemos la gloria eterna. Los pobres nos representan á Jesucristo. Al verlos nos apartamos del fausto mundano y recibimos una leccion de humanidad, puesto que su miseria nos hace volver en nosotros. S. Juan Crisóstomo declara que una ciudad cristiana no puede lícitamente reservarse ciertos momentos del dia durante los cuales sería prohibido á los pobres pedir limosna (Homilía 30, in 12 Cor.)

Es una impiedad tener repugnancia á los pobres porque son importunos, y mirarlos con horror por hallarse cubiertos de úlceras. Toda ley por medio de la cual se pretende separar a los pobres de la sociedad se halla en oposicion con la antigua práctica de la Iglesia católica. Los magistrados no tienen facultad para impedir á los verdaderos pobres, á los pobres honrados, revelar en secreto sus necesidades y sus

miserias á los hombres piadosos y ricos, y pedirles limosna. Semejante prohibicion es contraria á las leyes divinas.

La ciudad de Brujas habia publicado un edicto encaminado á proscribir la mendicidad. Lorenzo de Villavicencio no se contenta con refutar los principios fundamentales del edicto en cuestion, sino que se hace cargo del mismo edicto, y examina cada uno de sus artículos en particular. Así, examinando uno de ellos que prohibia á los pobres presentarse en los festines de bodas, en los entierros y otras reuniones, nuestro autor hace las observaciones siguientes: "Este artículo encierra una grave ofensa para los vivos y los muertos, y aun para los mismos pobres. Léjos de perjudicar á los convidados, la presencia de los pobres es de gran utilidad para ellos, puesto que los hace volver en sí, y los aparta de la loca alegría y de la intemperancia que suelen reinar en los festines. Léjos de echar en cara á Magdalena su ingreso en la sala, Jesus tomó su defensa. Alejando á los pobres de los entierros, se hace un mal á los difuntos, puesto que la limosna es sumamente provechosa para nuestras almas, segun lo atestiguan á una la Escritura, los Concilios y los santos Padres."

El edicto de Brujas creaba cuatro empleados encargados de impedir que los pobres mendigasen fuera del tiempo y los lugares designados, con facultad de encarcelar á los recalcitrantes. Esta institucion, dice Villavicencio, va dirigida contra los pobres; pues seria preciso pagar esos empleados con el bien de los mismos pobres, y gastar en sueldos lo que seria suficiente para alimentar á doce desgraciados. ¿Y no es una iniquidad permitir que gente asalariada proceda á su antojo contra los pobres de Jesucristo? Qué infamia seria para una ciudad encarcelar á uno de estos porque mendiga? Los magistrados pecan mortalmente contra la justicia autorizando la encarcelacion por semejante motivo. Pues la mendicidad no es ni un crímen, ni un delito, ni un acto sedicioso; por el contrario, es una obra santa, piadosa y natural, que los cristianos deben rodear de conmiseracion y de favor en vez de castigarla con cadenas ó con la cárcel.

Los extrangeros eran tratados severamente. Se les obligaba á partir despues de su llegada, y se les amenazaba con la cárcel si volvian á presentarse. Villavicencio critica esta disposicion valiéndose de las reflexiones siguientes. Los verdaderos pobres, dice, solo necesitan dejarse ver para darse á conocer, pues su miseria habla en su favor. El derecho divino les permite mendigar, no solo el primer dia de su llegada,

sino todos los demas. La expulsion de estos desdichados el dia despues de su llegada está en contradiccion con la Sagrada Escritura que no admite distincion entre los pobres del país y los extraños, y que, lejos de reservar un momento especial para hacer limosna, ordena se alivie á todos los pobres y se haga esto de continuo. Leemos en el Exodo, capítulo XXII: "No contristareis al extrangero ni le angustiáreis, porque á vuestra vez fuisteis extraños en la tierra de Egipto." Tambien leemos en el Deuteronomio, cap. XIV: "Dareis de comer al forastero que se presente á vuestra puerta." Jesucristo no establece la menor distincion entre las gentes del país y las extrañas. En la epístola á los Romanos, cap. XV, dice S. Pablo que los Macedonios y los cristianos de la Acaia son deudores de los pobres de Jerusalen. Debemos deducir de aquí que los cristianos contraen verdaderos deberes para con los pobres de todos los países.

Es preparar la ruina de la fe quitar á la Iglesia el cuidado de los pobres y la distribucion de las limosnas. Los obispos no pueden abdicar el atender á los pobres, lo cual forma una parte esencial de su ministerio. *Oportet episcopus esse hospitalem*, dice S. Pablo. El obispo, que no puede renunciar á la enseñanza de la doctrina, tampoco tiene la facultad de abandonar á los magistrados la asistencia de los pobres, y puede sostenerse que la usurpacion de esos derechos sobre un punto tan esencial constituiria una transgresion flagrante de la ley divina y una violacion de la dignidad episcopal y eclesiástica.

La interdiccion de la mendicidad haria perder infinidad de ocasiones de hacer el bien á los desgraciados. Los pobres son mucho mejor socorridos cuando se les permite exponer por sí mismos su miseria á la vista de las personas compasivas, que cuando se les prohibe el acceso á las casas á fin de retenerlos en los hospicios, lejos de las miradas de esas mismas personas compasivas. Las colectas que para ellos se organicen no obtendrán los resultados que producen las súplicas y los gemidos de los desventuradoss que sitian el corazon de los ricos y excitan su compasion. Tal hombre que no tenia intencion alguna de dar limosna se enternece al ver á los pobres, segun lo que se lee en el Evangelio de S. Márcos, cap. VIII: *Misericordia moveor super turbam.*

La decision doctrinal de la Sorbona ha sido citada ya: Benedicto (*repetit.* cap. *Reynutius*) atestigua que en su tiempo los magistrados de Francia toleraban la mendicidad.

R. A. O.

ROMA SIN EL PAPA.

FRAGMENTOS.

VIII.

No teníamos por objeto al empezar estas consideraciones sobre Roma denunciar la destruccion imposible de su Pontificado. Nos habíamos propuesto solamente bosquejar los antecedentes de su establecimiento. No es culpa nuestra, si trazando nada mas los leves lineamientos de su historia, no solo le hallamos santo y legítimo, sino lo que es mas todavía para la cuestion que se ventila, que es un hecho necesario. Necesario para la Religion, necesario para la política, necesario para la existencia civil, necesario para la organizacion social, necesario para la paz de Europa, necesario para la independencia de la Italia, necesario, en fin, para la libertad, para el progreso y para la civilizacion del mundo.... Así lo ha fundado Dios, así lo ha hecho la historia, así lo han consagrado los siglos, así lo ha recibido en legado y depósito la Europa, y así lo tiene que conservar y transmitir á la cristiandad toda entera.

El Pontificado es necesario como institucion social europea, porque ha entrado por la accion de diez y nueve siglos en el organismo interior, en la vida íntima, en el estado personal, en el derecho doméstico, en la manera de ser de la gran asociacion cristiana.

Es necesario el Pontificado, porque ha penetrado como esencial elemento en el derecho público, en las instituciones políticas, en las leyes civiles, en las relaciones internacionales de todos los pueblos católicos.

El Pontificado es necesario, no solo para regir la Iglesia, para definir el dogma, propagar la doctrina y conservar la tradicion apostólica, sino para esa misma division esencial entre el poder espiritual y temporal, en cuyo nombre se le ataca, y que, sin embargo, no existe sino en los pueblos católicos, ni puede existir sino con la institucion del Pontificado.

Es necsario el Pontificado en Roma, para que los Soberanos de las demas naciones no sean al mismo tiempo Pontífices.

Es necesario el Pontificado para que los depositarios del poder civil no se arroguen el señorío de las conciencias.

Es necesario un Pontífice como poder moderador en la política cristiana, para que los Reyes no se divinicen ni aspiren al rango de deidades, como hicieron siempre en el paganismo; para que haya en la tierra una potestad humana á la cual tengan que reverenciar; para que haya un Sacerdote á cuyas plantas puedan hacer público homenaje de la igualdad de todos los hombres ante la ley de Dios. Y es necesario que este sacerdote sea Rey, para que lo hagan sin mengua; para que, súbdito ageno, no sea su acatamiento un vasallaje, y súbdito propio, una farsa hipócrita.

Es necesario el Pontificado, tal como está en Roma, bastante grande para ser independiente, bastante majestuoso para representar dignamente el culto de la mas noble porcion del género humano; bastante débil y limitado, para estar libre hasta de la sospecha de ejercer la mas leve influencia temporal sobre los otros príncipes y Estados.

Es necesario, en fin, en su organizacion perfectísima, que satisface y sobrepuja todas las necesidades, todas las teorías y todas las aspiraciones políticas. Sucesion electiva por una, votacion la mas libre, mas escrupulosa y mas afianzada, —hereditaria por la creacion de cardenales, que constituyen una familia de príncipes elegibles, habidos de la manera única que los Pontífices pueden procrearla.—Monarquía en la supremacía indisputada de la potestad y en la direccion unitaria de los negocios.—Gobierno representativo por la inmutabilidad del derecho, por la autoridad de los concilios, por la forma de las deliberaciones y la distribucion de las jerarquías.—Democracia por la capacidad abierta á las condiciones mas humildes de ascender á las mas excelsas eminencias. —Política, como imperio.—Teocrática, como sacerdocio.— Constitucion maravillosa, de la cual, si hubieran hablado á Platon y á Aristóteles, como existente en alguna region de la tierra, "llevadnos allá, hubieran exclamado atónitos aquellos sapientísimos filósofos; llevadnos allá para que nos prosternemos en adoracion ante esa autoridad portentosa y divina, porque esa institucion que nos decís es una revelacion del cielo mismo, porque todo el poder de la inteligencia y de la sabiduría humana no hubiera sido capaz de inventarla y establecerla!"..

Verdad es tambien que si Aristóteles y Platon hubieran vivido en la Roma de los Pontífices, el uno se hubiera llamado Santo Tomás y el otro San Buenaventura, y su filosofía y su política no hubieran sido contadas por cierta escuela en la historia del espíritu humano hasta que hubieran venido á disipar de repente las tinieblas de la ignorancia, y á enseñar á pensar á los hombres, Descartes ó Bacon, Hugo Grocio ó J. J. Rousseau....

¿Y es esa institucion y las condiciones materiales de su existencia la que quieren destruir los italianos? ¿Se creen con el derecho de anular por su propia voluntad y material conveniencia lo que es de altísimo interes moral en la organizacion de la Europa entera? ¿Se creen autorizados para hacer su constitucion particular incompatible y contradictoria con la secular constitucion religiosa de doscientos millones de almas? ¿Se creen bastante poderosos para establecer el protestantismo universal, y para hacer prevalecer en el derecho público europeo, que así como la Europa no puede reconocer á un solo emperador, el cristianismo ha de dividirse en iglesias que no reconozcan un Sumo Sacerdote?

¿Quién les ha permitido creer que esa formidable pretension es de la competencia de las Cámaras italianas, ni de los habitantes de Roma? ¿Quién ha podido pensar que una ciudad que por espacio de tantos siglos ha sido cabeza del mundo de la ley, y por tantos otros metrópoli del mundo religioso, está en las condiciones ordinarias de la capital de un reino que se legisla y constituye? Aun los que creyeran que esta cuestion era de dominio de los hombres, ¿no tendrian que reconocer la universal competencia de los fieles cristianos?....

Pero si esos italianos continúan en confesarse católicos, si no quieren atacar la existencia del Pontificado, y si confiesan ellos los primeros la que debe subsistir.... ¿cuál es entonces la misteriosa fórmula de ese inexplicable y contradictorio catolicismo?....

Y si el Pontificado ha de subsistir.... ¿quieren despojar á una patria que tanto ensalzan, de la gloria y preeminencia de hospedar en su seno una tan grande institucion? ¿Quieren subordinar esa primacía espiritual, suprema y única, á la conveniencia administrativa de dos millones de habitantes?.... La suerte de esa ciudad incomparable que mereció un dia tener altares como una deidad (1), y que desde los

(1) Desde el año 195 de nuestra era, la ciudad de Roma tuvo altares en

tiempos de Alarico fué ella misma santificada como un templo, y adorada como un santuario por todos los pueblos de la tierra, ¿vendrá á ser en nuestros dias objeto de las ordenanzas municipales de una poblacion de doscientos mil habitantes?....

¿Querrán privarse los católicos italianos de poseer el santuario universal y viviente del cristianismo. cuando los españoles de Santiago y de la Vírgen del Pilar, los irlandeses de San Patricio, los napolitanos de San Genaro, los piamonteses de San Máximo, los rusos de San Andrés y de San Nicolas, y los parisienses de Santa Genoveva, defenderian con mas encarnizamiento que el trono de sus Reyes el depósito de las reliquias de sus santos patronos?

¿Es posible que los hombres de aquella region tan privilegiadamente iluminada por el espíritu de la sabiduría, tan electrizada por el sentimiento de la belleza, aquellas inteligencias para quienes la adivinacion de la verdad y la inspiracion del arte son cualidades ingénitas, como el fuego de la mirada y la armonía de la voz, es posible que aquellos corazones tan noblemente levantados al entusiasmo de la gloria, como á la comprension de toda ideal grandeza, se hayan hecho de repente tan positivos y materialistas?....¿Habrán llegado á creer que vale mas el palacio de cristal que la cúpula de San Pedro, ó que pueden trocar las catacumbas por minas de carbon de piedra?....¿No habrá en sus ojos, ciegos por la luz de tantos resplandores, siquiera aquellas lágrimas que lloraba Melanchton, el compañero y ministro de Lutero, por la suerte de las venerandas abadías, de las prodigiosas basílicas que por su propia obra iban á perecer bajo la intolerancia destructora de sus mismos fanáticos sectarios?....

Aquellos eminentes políticos tan versados en la historia, aquellos esclarecidos hombres de Estado tan dados á la ciencia y á la filosofía, ¿habrán podido asentir á la combinacion de que coexistan en una misma ciudad la Sede pontificia y el trono de un Rey constitucional?....

¿Habrán creido si nó que se puede hacer un Pontífice del capellan de un Monarca piamontés?.... La augusta sombra de Carlo-Magno se levantaria por encima de los Alpes, no para dirigirles una imprecacion fulminante, sino despidiendo

Asia. Los de Smirna que se gloriaban de haberle erigido su primer templo (segun dice Tácito), fueron imitados por los habitantes de Alabanda, en Casia, y despues por casi todo el Oriente.

(Am. Thierry.—Introduccion á la *Historia de la Galia bajo la administracion romana*).

de sus pulmones de hierro una carcajada que haria estremecer á ambas riberas del Pó, desde las alturas de Superga hasta las torres de San Marcos!

IX.

Carlo-Magno podria reirse comparando la grandeza de sus miras con la exigüidad de vuestros medios, y el limitado alcance de vuestros horizontes. Nostros, empero, nos afligimos y angustiamos en la comparacion de nuestros temores con nuestras risueñas desvanecidas esperanzas....

Carlo-Magno podria reirse.... Carlo-Magno es lo pasado.... Nosotros estamos ante lo presente. Hijos respetuosos de la historia, honramos la memoria de nuestros mayores; pero si vamos con frecuencia á los cementerios para meditar, no los queremos para vivir, hasta que pronto venga el turno de dormir en ellos el sueño del olvido.... En la vida estamos, de la civilizacion procedemos, hácia èl porvenir y á la eternidad caminamos; y en medio de las angustias y tribulaciones que combate nuestro ánimo en la época tempestuosa en que nos ha tocado vivir, y que, despues de todo, no nos atreveríamos á trocar por ninguna de las pasadas, conservamos siempre aquella disposicion de espíritu con que representa Dante á Caton en los umbrales del Purgatorio, donde todavia, á la vista de aquel espectáculo de expiaciones,

Libertà va cercando, ch' è si cara.

La libertad buscamos, la libertad queremos, y por la ibertad, en el último puesto del oscuro soldado, mas de una vez combatimos. La libertad y la independencia de Italia habíamos saludado con adhesion de ferviente entusiasmo; la libertad y la independencia de Italia, que eran á nuestros ojos condicion y complemento de la libertad de Europa y del progreso y de la civilizacion del mundo....

La pretension de poseer á Roma y de desalojar al Sumo Pontífice ha venido á angustiar nuestro espíritu con el pavoroso recelo de que se aplace por largos años ó se malogre del todo la esperanza de ese magnífico resultado.

Habrémos de repetirlo. Nosotros consideramos como el mayor obstáculo y peligro para la libertad de las naciones el irracional y sacrílego divorcio entre el principio liberal y el principio religioso. Legado funesto del siglo pasado, siglo de crítica y de guerra, creimos y esperamos que la mision

encomendada al siglo presente, era su concordia y armonía. Causa radical y profunda de todas las perturbaciones políticas y morales de nuestros dias, creíamos que el órden de las instituciones y la paz de las conciencias, tan necesaria como la de los intereses y de las armas para la constitucion de una Europa liberal, solo llegaria á obtenerse aquel venturoso dia en que las almas religiosas puedan creer en la libertad, y en que los corazones entusiastas por la libertad, vean su complemento en la Religion. Nosotros tememos que la hostilidad y la destruccion del Pontificado pueda hacer eterno este desventurado antagonismo, y que en la desastrosa lucha en que la revolucion francesa fué la agresora, la regeneracion italiana sea la contumaz reincidente.....

No temblámos ante la idea de la destruccion del Pontificado de Roma. Sabemos que es imposible. Pero nos aterra el temor de que la necesidad de defenderle, ó de volverle á poner, sea en breve causa y motivo de una guerra religiosa, que haria retrogradar siglos enteros los progresos de la civilizacion. El asesinato de un ministro del Pontífice fué en 48 señal de la reaccion para todos los gobiernos. El asesinato del Pontificado seria causa de una reaccion de todos los espíritus y de todos los pueblos....

Nosotros habíamos esperado en la resureccion gloriosa de una Italia independiente, libre, regenerada en la desgracia, escarmentada en la revolucion, sin reminiscencias de demagógica anarquía, sin ilusiones de fantástico imperio, tomando título y rango en una confederacion pacífica de naciones hermanas y libres, á que aspira y marcha la civilizacion europea.... La pretension de poseer á Roma nos hace temer que la cuestion que se ventila en Italia deje de ser en breve la cuestion de su independencia y nacionalidad. Tememos para la paz del mundo la amenaza alternativa y tiránica de un imperio feudal, de un cesarismo democrático, ó la heguemonia materialista, opresora y disolvente de una metrópoli cercada de mares y erizada de cañones, que no reconoce en el mundo mas que colonias y factorías. Tememos para la Europa ver renovada la antigua y eterna cuestion que viene ventilándose desde los hijos de *Ludovico Pio* hasta los tiempos de Napoleon I: si ha de ser el emperador de Occidente el Soberano del Sena ó del Danubio; si ha de ser el Rey de los francos ó el jefe de los pueblos germánicos el autócrata del Mediodía; si ha de llamarse Hapsburgo ó Bonaparte el César que se corone en Roma.........................

....

Guardad en ella al Pontífice, italianos que quereis ser libres.... Custodiadle vosotros mismos, que no dependa de ningun Rey.... que los unja á todos. No os creais rebajados en ser bastante fuertes para hacer córte de honor y guarda de respeto al que ejerza tan alto y divino magisterio. No será la primera vez que os salve de ser francos ó germanos, bizantinos ó normandos. Que os salve otra vez enfrente de los representantes de todas esas dominaciones, á vosotros de dejar de ser italianos, y á la Europa consternada de optar entre un imperialismo teutónico, una autocracia revolucionaria y un patriciado insular, para el cual seais el gran Portugal de la otra Península. Mas glorioso os será conservar en el Capitolio un San Marino pontifical, que el que pagueis con una Venecia austriaca la compensacion hartò leonina de tener en el Tíber un Veneciado no menos germánico. Mas glorioso os será tener un Pontífice que pueda ser güelfo, que un Rey que, de uno ó de otro imperio, no deje de ser gibelino; y cualquiera que sea la capital que lejos ó cerca de Roma elijais, siempre será la que esté mas al alcance de sus bendiciones.

Ahí teneis á Milan, á Turin, á Florencia, á Pavía, a Verona. No importa que no sean grandes. Nosotros, el dia de nuestra union, no tomamos para capital ninguna de nuestras ciudades: improvisamos una en un páramo, encrucijada de los caminos de todas, y la vimos crecer espléndida, á despecho de la naturaleza, al impulso de la nacionalidad. Así y mas pronto crecerá la vuestra con la vida que le infunda el espíritu de vuestro renacimiento. Roma no puede serviros. Roma es mas grande que la Italia, como es mas grande que la montaña, la sombra que extiende sobre la llanura.

Esa sombra os engañará siempre como os engaña ahora mismo sobre las verdaderas proporciones del Estado que quereis fundar, sobre el destino respectivamente limitado, por glorioso que sea, que os toca cumplir. Roma representará siempre la memoria del mundo antiguo, la unidad social y política de aquel Imperio que abarcó al universo, la unidad religiosa de una creencia que abarca la eternidad.... ¡Esa Roma, tan grande siempre, quedará en vuestras manos materialmente exigua! Nunca le dareis los seis millones de almas de tiempo de Trajano. Por mucho que construyais no podreis borrar las ruinas, y siempre tendreis en derredor de vosotros mas sepulcros que edificios.... No está hecha para las necesidades de nuestro siglo, para la existencia material de la civilizacion contemporánea. Siempre será como

uno de aquellos mausoleos que convirtió en fortalezas, como un panteon que se hizo basílica. Eso es y nada mas. La prosa de los hombres no podrá alterar el misterioso simbolismo de la divina epopeya.

Allí no hay mas que una tumba convertida en altar. Allí murió el Imperio: allí nació el Pontificado. Allí creció como una celestial perpetua, al pié de la cruz que levantó Neron para San Pedro, al lado de aquel Colosseum de Vespasiano, que construyeron con sus lágrimas los cautivos de la Israel vencida, que regaron con su sangre los mártires de la Israel triunfante.... De allí se levantó sobre la tierra; de allí cubrió con sus alas el mundo todo. Del mundo es el Vaticano, como fué del mundo el Capitolio. Los dos son propiedades de la humanidad, mayorazgo enagenable de las generaciones pasadas, fideicomiso indivisible de lo presente para el porvenir. El uno lo impuso la madre de nuestras naciones constituidas en imperio; el otro le fundaron los hijos de Cristo, congregados en Iglesia. No hay allí un monumento que no sea prenda ó despojo de una nacion: no hay una sola piedra de aquellos altares que no represente una ofrenda, una lágrima, una oracion, un suspiro de penitencia, ó una gota de sangre de los fieles de las cuatro partes del mundo. Del mundo y de la Europa fué aquel recinto sagrado por mas de veinte siglos, y ahora ni la Europa ni el mundo tienen otro lugar que el que Dios les ha dado para colocar la cabeza de su Iglesia, como no tiene el hombre otro lugar que su cráneo para aposentar su cerebro (1)..................

....

X.

....Uno de esos folletos que ha traido á las orillas del Sena el soplo del fanatismo anti-católico que viene de la tumba de Calvino pasando por Ferney, se atrevió á indicar la posibilidad de trasladar la Santa Sede á Jerusalen!.... Desde luego nos pareció que el autor de este pensamiento habia querido lanzar á la frente de su país y de la Italia el

(2) A los que tuvieren por exageradas ó fantásticas algunas de nuestras apreciaciones y palabras sobre Roma, les remitimos, entre otros muchos autores antiguos y modernos que pudiéramos citarles, á un historiador tan ilustre y razonador como Amadeo Thierry. Recomendamos sobre todo la admirable introduccion á su obra *Histoire de la Gaule sous l'administration romaine*. Los que la lean verán si nuestras frases mas apologéticas no quedan muy por debajo del cuadro que traza la pluma elocuente del que tanto ha ilustrado la historia crítica de épocas en otro tiempo tan mal ó tan superficialmente estudiadas.

mas sangriento de los sarcasmos, la mas horrible y la mas injusta de las invectivas.... Era como decir que, despues de todo, el jefe de la Iglesia católica estaria mejor hospedado en un aduar de turcos que en una nacion de incrédulos.... Para cosas tan santas es irreverente el tono de la ironía, y el dejo de la burla sabe á la sacrílega amargura de la hiel del Calvario.... A nuestra vez pudiéramos preguntar nosotros si el trono de las Tullerías no estaria por identidad de analogías mejor colocodo en Santa Elena.

Jerusalen!.... Jerusalen no es la ciudad de los hombres, como no es Roma la ciudad de los Reyes.—Jerusalen es para los cristianos la tumba sacrosanta del Redentor del mundo. Ante la inescrutable justicia del cielo, es la ciudad maldecida!. Dios ha aceptado, en gracia de voto expiatorio, que vayan los pecadores en peregrinacion penitente á llorar sobre aquellos lugares santos; pero no ha permitido nunca que los vuelvan á poseer en soberanía los pueblos creyentes..... Cuando á los ciudadanos de Pisa se les ocurrió cargar sus galeras con la tierra del Calvario, fué para rellenar un cementerio.... De aquellos muros profetizó el Señor que no quedaria piedra con piedra, y las torres de David nunca jamas fueron levantadas. Pasó el carro de Tito por encima del palacio de Herodes, y los tronos de Godofredo, de Lusiñan y de Balduino vinieron al suelo entre los escombros del pretorio de Pilatos. La poesía pudo cantar las proezas de los Cruzados, pero la divina Justicia no quiso permitir que los hijos de Caifás dejasen de ser esclavos, y de bárbaros....

En Jerusalen muere el hijo del hombre; pero el discípulo de Cristo no permaneció donde habia hablado Dios.... Ningun Papa ha osado llevar el nombre de Pedro.... San Pedro no se atrevió á morir donde habia padecido Jesus. Ningun Pontífice pudiera predicar en la montaña que oyó las bienaventuranzas.—Aquella es la tierra de los prodigios, no es la tierra de las instituciones.... El Príncipe de los Apóstoles recibe en Jerusalen la visita del Espíritu Santo; pero su cátedra y su cruz las viene á buscar á Roma. San Pablo tiene la vision de Dios en el camino de Damasco, pero su mision es llamar á los gentiles, evangelizar á los romanos. Le esperan en Aténas los filósofos del Areópago, y en la ciudad de Calígula y Neron todos aquellos *de la casa de Aristóbulo, y de la casa de Narciso, y de la casa del César* (1)....

(1) San Pablo, *ad Romanos*.

De Jerusalen sube Jesucristo al cielo (1). Es de Roma de donde desciende su doctrina al mundo.

....¿Quereis construir un palacio en el Tabor?.... ¿Quereis edificar una gran basílica en el Calvario?.... ¿Quereis que cuando vayan á consagrarse los Emperadores suban por la calle de la Amargura?......

Es verdad!.... Nos habíamos olvidado de que quereis poner un trono constitucional en el Capitolio, y una Cámara de diputados en el Foro de Trajano!.... Nos habíamos olvidado de que sois vosotros los que, hablando siempre de juventud, de regeneracion y de porvenir, estais dando al mundo el siniestro espectáculo de querer engendrar obras de vida, abrazados sacrílegamente con los despojos de la muerte. Al veros emplear toda la calentura de vuestra agitacion en apoderaros de sarcófagos y ruinas, creemos que no teneis un soplo de vida en vuestro aliento ni un gérmen de fecundidad en vuestra sangre.... Figúrasenos asistir á una de aquellas procesiones de sombras que describe vuestro Dante en las regiones de los suplicios expiatorios.. y á la manera de aquellas tristes voces que dejan caer los ángeles al cruzar sobre los grupos atormentados, así nos parece ver alejarse huyendo delante de vosotros el genio de la Libertad, y el espíritu de la Religion, diciéndose el uno al otro aquellas palabras de Job, de tan amargo desconsuelo:

Quœrunt mortem, quasi effodientes thesaurum,
Et vehementer gaudent cum invenerint sepulchrum.

....

NICOMEDES PASTOR DIAZ.

(1) No precisamente de Jerusalen, ya lo sabemos; pero de sus cercanías.

SECCION LITERARIA.

MARCIA

HISTORIA DE LOS PRIMEROS TIEMPOS DEL CRISTIANISMO

Por Madama Bourdon.

X.

EL BAUTISMO.

El reinado de Vespasiano era para los cristianos una era pacífica, durante la cual se atrevian á celebrar los misterios sin ocultarlos en las tinieblas de las Catacumbas. La iglesia ó *título* del Pastor, fundada en la casa de Pudens, se habia revestido pues de sus adornos de fiesta, y los hermanos se hallaban en ella reunidos cuando llegó la jóven catecúmena, conducida por sus amigas fieles, y seguida de un coro numeroso de vírgenes consagradas al Señor. Los ojos y el alma de Marcia quedaron igualmente encantados cuando traspasó el umbral de la iglesia, y sintió que segun la expresion de la Escritura, *la gloria del Señor llenaba su templo*. Y sin embargo, ¡cuánto distaba aquel humilde santuario, consagrado al Dios vivo, de igualar las magnificencias de los templos dedicados á los demonios por los pueblos engañados! No se veian en él ni los trofeos de las naciones vencidas, como en el templo de Júpiter Capitolino, ni las producciones mas exquisitas del cincel, como en el panteon de Agripa; ni columnas

de jaspe y alabastro, como en el templo de Venus en Roma; la sala antigua del palacio de Pudens, formada de trozos de travertino, alumbrada por raras ventanas, no tenia ni esplendor, ni belleza; sus proporciones eran humildes y sus decoraciones modestas. Mas en el fondo del santuario, en la sede que habia servido á S. Pedro (1), estaba sentado su sucesor, el Vicario de Jesucristo sobre la tierra, rodeado del colegio de sacerdotes y diáconos; mas en medio del mismo santuario, levantábase, sobre la osamenta de un mártir, el altar al cual iba á bajar la Víctima; pero en la nave se veia un pozo en el fondo del cual, Marcia no lo ignoraba, descansaban los restos de tres mil mártires inmolados en tiempo de Neron (2), y en presencia de aquel imponente congreso de vivos y muertos, reunidos para dar testimonio de la verdad, á la vista de aquel pontífice y de aquellos sacerdotes, depositarios de los bienes del alma y de la palabra de eterna verdad, cerca de las cenizas apénas enfriadas de aquellos hombres muertos en medio de los suplicios y cuya sangre habia dado testimonio de su fe, junto á aquel altar en que la justicia y la misericordia se encuentran mutuamente y se dan el ósculo de paz, el alma de Marcia se sintió vivamente conmovida, y comprendió, como en otro tiempo Moisés, *que aquel lugar era grande y terrible y que Dios estaba allí!*

La sagrada ceremonia del bautismo comenzó. Martina, en su calidad de diaconesa, condujo á Marcia al pié del trono pontificio, donde permaneció, temblando de emocion y con la vista baja, hasta que la voz de Clemente, alzándose en medio del silencio universal, le dijo:

—Hija mia ¿qué me pedís?

—Pido la gracia del santo bautismo.

—¿Estais instruida en los misterios de nuestra santa religion?

—Padre, lo estoy.

—¿Creeis en un solo Dios todopoderoso y criador de todas las cosas?

—Sí creo.

—¿Creeis que Jesucristo, Hijo de Dios, y Dios como su Padre, se hizo hombre para salvarnos; que padeció, murió y resucitó?

—Lo creo.

---

(1) La sede que sirvió á S. Pedro, y que provenia probablemente de la casa de Pudens, se conserva en la sacristía del Vaticano.

(2) Estos detalles son históricos.

—¿Creeis en el Espíritu Santo, amor del Padre y del Hijo, santificador de nuestras almas? ¿Creeis en la santísima Trinidad, tres personas que no son sino un solo Dios?

—Padre santo, sí creo.

Ya, segun la antigua disciplina de la Iglesia, la neófita habia, la antevíspera y la víspera, renunciado públicamente á Satanas, á sus pompas, á sus obras, tan visibles en el seno de la sociedad pagana; y recibido el *Ephphet* ó toque de oidos y narices. El tercer dia, el mas solemne, estaba consagrado á la ceremonia propia del bautismo. Se renovaron los exorcismos, las señales de la cruz, las genuflexions, los soplos misteriosos sobre la neófita, y en fin, se la condujo hácia la fuente bautismal; en torno suyo, cierto número de vírgenes llevaban cirios y arrojaban flores á su paso; el coro entonaba el salmo: *Como el ciervo sediento corre tras las aguas vivas, así mi alma está sedienta de vos, oh Señor!*. Al eco de las palabras del rey-profeta, que tan bien pintan los deseos de un alma que busca á su Dios, sintió Marcia correr por su frente las aguas vivificantes que borran la sentencia de nuestra condenacion. Levantóse llevando en la mano la mística antorcha, símbolo de su fe, y fué á ocupar un lugar entre los cristianos, á quienes acababa de asociarse. Su corazon rebosaba de celestial alegría, alzaba hácia sus amigas, hácia las que por dos veces la habian salvado de las tinieblas de la muerte, miradas agradecidas y tímidas, y prosternada durante la oblacion del santo sacrificio, con lágrimas dió gracias á Dios por la vida y la luz del alma que habia tenido á bien otorgarle.

Inmediatamente despues del bautismo, la nueva cristiana recibió la confirmacion, y en seguida, hija recien-nacida de la Iglesia, fué admitida á la mesa del Señor y alimentada con el Pan de los ángeles. Una felicidad grandísima la abrumaba, y cuando los fieles se hubieron retirado, se dejó conducir por Práxedes cual si se hallase en medio del arrobamiento de un sueño. Y cuando su amiga se atrevió á interrogarla, le contestó:

—Oh! cuánto he orado por tí, hermana, por Lea, por vosotros todos, y sobre todo por mi hermano, para que Dios le conceda la misma dicha! Muertos ambos para la tierra, vivamos al menos para El.

XI.

La Persecucion.

Vespasiano habia pagado el tributo á la naturaleza y cedido el trono á Tito. Este, despues de un reinado de dos años que bastó para ilustrarlo, pues hizo ver cuánta gloria se encuentra en ser bueno, sucumbió, jóven aun, y Domiciano, hermano suyo, le sucedió. Desde aquel dia los cristianos se sintieron amenazados, y aunque los primeros años de aquel reinado no se emplearon sino en una guerra desgraciada contra los Dacios, aunque la paz de que disfrutaban no habia sido aun turbada, los fieles, en todo el imperio, se preparaban para el combate. El peligro existia, no en los acontecimientos, sino en el carácter del príncipe, y esa borrasca, por algun tiempo suspensa, no tardó en estallar. El edicto de persecucion fué proclamado y fijado en todo el imperio (1); los jueces, en sus tribunales, no tuvieron mas noble mision que la de buscar y castigar á los inocentes; los patíbulos volvieron á levantarse, las hogueras á encenderse, el pretorio se llenó de esos instrumentos de tortura, ingeniosas creaciones de la crueldad mas refinada; en las sombrías cavernas del circo resonaron los rugidos de las fieras y este clamor mas feroz aun: ¡*Los cristianos á los leones*!

Viéronse como en los dias de Neron, digno predecesor de Diocleciano, *las pompas del suplicio, el hierro, el fuego, los caballetes, las fieras lanzadas contra un hombre, el palo que atraviesa el cuello y sale por la boca, la túnica tegida y revestida de cuanto puede servir de pábulo á las llamas, la espada que vuelve á abrir las heridas medio cerradas y á hacer correr una nueva sangre por medio de heridas convertidas en cicatrices; y vióse tambien, cual en otro tiempo, á la víctima sosegada, con la sonrisa en los labios, y sonriendo de corazon, mirar sus entrañas descubiertas y contemplar sus padecimientos con elevado espíritu; porque ¿cómo habia de sufrir aquel para quien la muerte es una esperanza* (2)?

El pagano que escribia estas palabras habia comprendido uno de los secretos del martirio, y los hijos de las víctimas de Neron, poseyendo idéntica fe y esperanza, fueron dignos

(1) Domiciano fué el primer emperador que publicó un edicto formal contra los cristianos. Ese edicto disponia que todo el que no adorase á los dioses de la ciudad romana, se haria de hecho culpable del crímen de lesa majestad.

(2) Séneca, *Cartas*.

de sus padres. Doce años de paz no habian hecho mas que afirmar sus virtudes, y en la escuela de la caridad, se habian hecho dignos de la corona del martirio.

Marcia, por su parte, al lado de sus compañeras habia pasado en el retiro los años trascurridos desde su bautismo hasta la persecucion; la oracion, el trabajo, las buenas obras, la santa amistad de sus hermanas, habian hecho dichosos y tranquilos aquellos dias semejantes unos á otros, y al levantarse la borrasca sobre la Iglesia, ella tambien se encontró preparada. Compartió los austeros deberes que se habian impuesto las hijas de Pudens, quienes, desde la primera persecucion de Neron, se habian señalado por su celo y su respeto hácia los restos santificados de los mártires. Aquellas tímidas mujeres, acostumbradas al retiro, á la casta soledad de su palacio, se volvian intrépidas y arrostraban todos los peligros para tributar los honores de la sepultura á los santos amigos de Cristo. Desde que la noche llegaba, salian con Marcia, y seguidas de sus servidores, recorrian aquel gran campo donde se daban cada dia las batallas del Señor, iban á las plazas públicas, al circo, á los pretorios cuyas puertas les abria el oro, en todos los lugares por fin donde la barbarie pagana habia encontrado almas invencibles en cuerpos mortales; allí libraban de la voracidad de los perros los cadáveres abandonados; enjugaban la sangre, húmeda aun, sobre las losas, recogian, cerca de las hogueras, las osamentas; un carro rústico recibia tan gloriosos despojos; se les ocultaba bajo frutas y sacos de harina, y se les conducia á la morada de Pudens.

Los sacerdotes del Señor, y particularmente Novato y Timoteo, recibian con el mas religioso respeto los restos mutilados de sus hermanos. Comenzóse por depositarlos en el pozo abierto en medio de la iglesia del Pastor, y las vírgenes exprimian, en una parte reservada de ese pozo, esponjas impregnadas en aquella sangré generosa derramada por Dios y recogida por ellas en el lugar del suplicio (1). Pero creciendo la persecucion cada vez mas, los cristianos volvieron

(1) En la iglesia de Santa Pudenciana, en otro tiempo iglesia del Pastor, se ve el pozo en que la familia de Pudens *interponia* los cuerpos de los mártires. En la iglesia de Santa Práxedes un cuadro de Julio Romano representa á las hijas de Pudens recogiendo con esponjas la sangre de los mártires y haciéndola correr hácia un pozo. Una hermosa estatua representa á Santa Práxedes, de rodillas, á la orilla del pozo, exprimiendo una esponja entre sus manos. A los piés de la iglesia se ve una larga mesa de mármol con esta inscripcion: *En este mármol dormia la santa vírgen Práxedes.*

á abrir las Catacumbas para ocultar en ellas á la vez á vivos y muertos.

Una noche, las dos hermanas y su inseparable compañera salieron del palacio y se dirigieron al *Forum Tauri*, lugar donde se reunian los banqueros y mercaderes de la ciudad de Roma. Un sacrificio notable se habia verificado allí en aquella mañana, y ellas lo sabian. La noche se ostentaba tranquila en los cielos que desplegaban su pabellon de estrellas. Pero rumores siniestros recorrian la ciudad, pues era aquella la hora de las fiestas, de los banquetes y de esos placeres criminales *que hacian palidecer la luna*, segun expresion de un historiador. Las vírgenes se escurrian á lo largo de los palacios, de los que se oia salir, cual ráfagas tempestuosas, gritos, clamores, grandes carcajadas; mezclábase á veces á todo esto los gemidos de algun esclavo cuya torpeza castigaban el látigo y un hierro candente. Algunos convidados, con la corona del festin en la frente, volvian vacilando á su morada. Las vírgenes, á su vista, se ocultaban en la sombra, y proseguian luego su camino orando. Llegaron por fin al foro: estaba desierto. La luna lo alumbraba con su claridad pura y límpida, dejando ver, sobre las losas de mármol, dos formas inmóviles.

—¡Hermanas, he aquí á los mártires! dijo Pudenciana en voz baja y respetuosa.

Acercáronse: dos cuerpos yacian extendidos sobre la tierra, dos cuerpos de mujeres anegados en la sangre salida á raudales de sus innumerables heridas. Práxedes, de rodillas, restañó aquella preciosa sangre que inundaba el atrio, mientras que Marcia y Pudenciana, con el mas religioso cuidado, volvian los cadáveres y los colocaban sobre un gran sudario que consigo habian llevado. Vieron entónces que las dos mártires eran jóvenes que apénas habian llegado á la primavera de la vida. Eran bellas á pesar de la palidez de la muerte; ningun padecimiento se leia en sus apacibles frentes, sus ojos parecian cerrados en medio de un dulce descanso y sus angelicales facciones no habian sufrido ni los ultrajes del suplicio ni las angustias de la muerte. Mas sus cuerpos, espantosamente depedazados, estaban diciendo qué combate habian sostenido y con qué gloria se habian coronado.

—¿Quiénes eran? preguntó María en voz baja.

—Eran hermanas, contestó Pudenciana, y se llamaban Bibiana y Demetria; y como el santo pontífice Clemente, como el prefecto de Roma, Flavio Clemens, nuestro hermano; como Flavia Domitila, nuestra hermana, pertenecian á la

familia de Domiciano. Mas eran cristianas, y sangre de príncipes ha corrido, en esta mañana, á torrentes, bajo los látigos provistos de plomo de los verdugos. En medio de ese suplicio perecieron.

Marcia desataba en aquel momento las manos ligadas de Bibiana; levantó aquellas manos, blancas y frias, y las llevó á sus labios en medio de un santo trasporte. Las dos hermanas, victoriosas en un mismo combate, descansaban la una junto á la otra, bajo los pliegues del sudario, como dormian cuando niñas en la misma cuna. Las manos piadosas de las tres vírgenes cubrieron de aromas y flores sus cuerpos mutilados; y luego levantándolos con tiernas precauciones, los llevaron al carro rústico; ocultaron su precioso depósito bajo gavillas de trigo; un servidor anduvo al frente de los caballos, y el cortejo se dirigió hácia la catacumba de Priscila.

Recibiéronlas á la entrada del cementerio los sacerdotes y diáconos; los sagrados cuerpos fueron colocados en unas camillas ricamente adornadas y llevadas por vírgenes hasta la cripta donde iban á celebrarse los sagrados misterios (1).

El coro entonaba estas palabras sublimes:

"Los cuerpos de los santos descansan en paz, y su nombre vivirá eternamente.

"He aquí á los que han venido de la gran tribulacion y lavado sus túnicas en la sangre del cordero.

"Vuestros servidores no han temido los golpes de los verdugos; por tanto les habeis dado un puesto de honor en el reino de vuestro Padre.

"Entregaron sus cuerpos á la muerte, antes que adorar á los ídolos; recibieron la corona y la palma de la inmortalidad.

"Los coronasteis de honor y de gloria ¡oh Dios mio! y los establecisteis sobre las obras de vuestras manos.

"Pasaron por el agua y por el fuego; los condujisteis al lugar del refrigerio; su descanso será eterno.

"Los santos se estremecerán en la gloria.

"Regocijaránse en sus moradas.

"Eternamente vivirán los justos.

"Y su recompensa está en el Señor.

"El Señor custodia todos sus huesos.

"Y ninguno de ellos será quebrantado.

(1) Sabido es que en las catacumbas se encuentran no solo galerías abovedadas cuyas paredes laterales han servido de sepultura, sino tambien salas que forman verdaderas iglesias, en que se ve el altar, los asientos de los sacerdotes labrados en la toba, los sitiales que servian de confesonarios, etc. etc.

"Rogad por nosotros, santas mártires,
"A fin de que seamos dignos de las promesas de Jesucristo."

El cortejo se adelantó así, en medio de la claridad de las lámparas y del humo balsámico que se desprendia de los incensarios. Llegaron á la cripta, cuyas paredes de toba (1), no tenian mas adorno que el retrato de una mujer llorando (2), y depusieron los sagrados cuerpos al pié del altar. El sacrificio incruento fué ofrecido por voz y manos de Clemente, obispo de Roma y jefe de la Iglesia, y cuando la víctima sin mancilla fué inmolada, cuando los fieles hubieron recibido, de manos del sumo pontífice, el pan de vida, llevaron, entonando el himno

Jesu, corona Virginum,

los restos mortales de ambas martires al lugar en que debian colocarse.

Habíase labrado en la pared un solo sepulcro, en el cual se acostó á las hermanas para que durmiesen el último sueño; dos frascos con su sangre, derramada en testimonio de su fe, fueron sellados cerca de sus cabezas; una placa de mármol cerró la abertura del sepulcro, y la mano inteligente del enterrador grabó al punto el nombre de las vírgenes, y la palma, emblema de su victoria.

Cuando la ceremonia se hubo terminado, mientras que los fieles, á la opaca luz del alba, subian la áspera escalera cuya entrada se perdia en los viñedos, Marcia examinaba en silencio aquel cementerio, aquel *dormitorio* de los cristianos de que tantas veces le habian hablado sus compañeras. No habia vuelto á ver las catacumbas desde el dia en que las hijas de Pudens la habian librado de una muerte terrible, y el santo horror de estos recuerdos habia luchado en ella con el deseo de contemplar lugares tan caros para los cristianos. No obstante, esa mansion sombría y misteriosa no ofrecia nada que no fuese agradable; la muerte reinaba allí, pero coronada de esperanza y radiante de inmortalidad! Sobre aquellos

(1) Especie de piedra esponjosa y blanda.

(2) Encuéntrase en la catacumba de Sta. Priscila una figura de *Orante* que se cree sea el retrato de la misma Priscila. Se halla ricamente vestida, y sus facciones expresan la calma y dignidad. Esa figura está de pié cerca de tres sepulcros colocados unos sobre otros y abiertos en la pared. Creen los anticuarios que esos sepulcros son la sepultura de la familia Pudens, y que dicho retrato es el de la esposa del Senador.

sepulcros ya tan numerosos, no veia sino emblemas de paz y de amor: una paloma emprendiendo el vuelo; ciervos sedientos acudiendo á la fuente de vida; el gallo cantando para el hombre dormido el despertar del dia eterno; una palmera levantándose entre dos corderos echados; una rama de olivo, símbolo de paz; una palma, emblema de victoria. Los epitafios encantaban el pensamiento; leíanse en un sepulcro estas palabras tan dulces: ¡*Lázaro, nuestro amigo, duerme*; ó bien: *Al mártir, la paz*! *Alejandro no ha muerto, vive mas arriba de los astros*. En el centro de una guirnalda de rosas, se veia el epitafio de un niño: *Respecto, que vivió cinco años y ocho meses, duerme en paz*. Algunos sepulcros solo tenian el monograma de Cristo ó el pez misterioso. En las paredes se veian algunas pinturas, primeros ensayos del arte cristiano: el buen Pastor rodeado de sus ovejas; la Gallina reuniendo á sus polluelos bajo sus alas, y Marcia observó un bosquejo, apénas trazado, que representaba á Jesus, bajo las facciones de Orfeo, llevando en la mano la lira celestial y sometiendo los feroces y exaltados corazones de los hombres, figurados por los animales de los bosques, acudidos dóciles y acariciadores á sus plantas.

Esas dulces imágenes esparcidas en aquella mansion de muerte, atestiguaba cuán llena estaba el alma de los fieles de paz y de inocencia; ni una queja, ni una amenaza: aquellos sepulcros no hablaban sino de paz é inmortalidad, y Marcia, contemplando aquellos emblemas, leyendo aquellos epitafios, sintió correr por su alma como una fuente de agua viva, fuente de amor á Dios, de santos deseos de ver la patria verdadera, y en el fondo de su corazon pidió al divino Maestro, por la intercesion de los bienaventurados mártires, la gracia de morir por él.

Mas su hora no habia llegado aun. La persecucion iba haciéndose cada vez mas cruel; los nombres mas caros á la Iglesia eran inscritos diariamente en los sangrientos dípticos de los mártires. El prefecto de Roma, Flavio-Clemens, habia perecido por la espada; su noble parienta Flavia-Domitila, despojada de sus bienes acababa de ser enviada á la isla Poncia; Martina, la ilustre diaconesa, habia confesado á Jesucristo, en medio de los mas horrorosos tormentos; Eustaquio, prefecto de la caballería, el senador Julio, habian sucumbido bajo el látigo de los lictores, y los cristianos se decian entre sí, con un terror religioso, que Juan, el discípulo amado, habia participado del cáliz del Señor. Llevado de Efeso á Roma, el santo y manso anciano habia sido arrojado en una

caldera de aceite hirviendo; mas el Dios que ordenó que el fuego del horno respetase á los tres niños hebreos, cambió el hirviente líquido en baño refrigerante. San Juan salió vivo, en presencia del senado, de aquella cuva abrasada, y enviado posteriormente á Patmos, trazó allí el libro misterioso en que Roma, ebria de sangre de mártires, leyó la suerte que le aguardaba.

Pocos dias habian trascurrido desde el suplicio del santo evangelista que servia de tema á la conversacion de la Iglesia, cuando Práxedes dijo á Marcia:

—Ya hemos obtenido por oro el permiso de entrar en las prisiones donde están encerrados nuestros bienaventurados hermanos: ¿quieres, querida hermana, acompañarme á ellas mañana?

—Sí, contestó Marcia, iré contigo.

REVISTA RELIGIOSA

ROMA.—Su Santidad se ha dignado nombrar su secretario para las letras latinas al Pbro. Francisco Mercurelli, haciéndolo al mismo tiempo su camarero secreto.

—"Nuestro corresponsal —dice el periódico *Le Monde*— nos escribe que *Le Monde* tenia razon para dudar de la exactitud de la traduccion publicada por la *Europa* de la carta de Pio IX á Alejandro II. Todos están seguros, en Roma, de que las alteraciones señaladas en ese importante documento provienen de la version rusa dada en S. Petersburgo... Dejamos al lector el cuidado de hacer los comentarios. El *Os-*

servatore Romano publicó el 27 de Julio un texto italiano que se supone sea la copia conforme del autógrafo del Papa, aunque la hoja romana se abstenga —no se sabe porqué— de instruir á sus lectores acerca del particular por medio deuna declaracion positiva. La telegrafía Havas esperará largo tiempo las explicaciones que ha anunciado. El *Giornale di Roma* no rectifica ni desmiente sino en muy graves circunstancias, y es de creer que la actual no es de esa clase. En cuanto al texto frances que acompañaba al autógrafo del Papa, con el fin único de facilitar su inteligencia en San Petersburgo, no ha sido redactado para ser entregado á la publicidad; de otro modo, la *Correspondance de Rome*, que nos llega hoy, la habria ciertamente reproducido en sus columnas."

—Las fiestas de S. Ignacio y de S. Pedro *ad-vincula* han sido celebradas con gran pompa. La novena de S. Ignacio, en la iglesia del Gesù, produjo los resultados mas consoladores; puede decirse que lo mas escogido de la sociedad romana se apiñaba en torno de la cátedra del P. Stocchi; la comunion general fué de las mas edificantes.

—El Papa debia celebrar un consistorio á fines de Setiembre y crear, segun se decia, seis nuevos cardenales. Hacíanse conjeturas acerca de la eleccion de Su Santidad.

—"Una investigacion canónica va á abrirse en breve en Roma —dice la *Correspondance de Rome* del 8 de Agosto —sobre un milagro de bilocacion de segunda especie, realizado, segun se asegura, por intercesion de la venerable María Cristina de Saboya, reina de Nápoles. El milagro tuvo lugar, segun dicen, la víspera de la festividad de los santos apóstoles Pedro y Pablo, en la basílica del Vaticano, donde varias personas de la mas alta distincion, que se disponen á comparecer como testigos, aseguran haber visto en la procesion y en las primeras vísperas, á un personaje no ménos distinguido y que ciertamente se hallaba ausente de Roma en aquel momento, como lo probarán otros testigos dignos de fe. No podemos anunciar de antemano el resultado de la investigacion, pero sí decir que el hecho de la bilocacion, si fuese probado, parece ofrecer alguna correlacion con los incidentes que señalaron el último Consistorio público, en el cual se vió la causa de la venerable María Cristina." El personaje á que alude la *Correspondance* es el P. Cesare, abad de Monteverde y postulador de la causa de beatificacion y canonizacion de la reina María Cristina.

—El 15 de Agosto todas las calles de la ciudad de Roma

estaban resplandecientes de luces en honor de la Asuncion. La iluminacion habia comenzado desde la víspera. La *Madona di agosta* es en Roma una de las fiestas mas populares de la Sma. Vírgen. En ese dia, el Papa se traslada á Sta. María Mayor, donde tienen lugar las funciones, asiste á la misa, y da luego la bendicion desde la *loggia*. Las jóvenes dotadas anualmente por el cabildo oyen la misa en traje de *amantate*, es decir, vestidas de blanco y con la cabeza cubierta de un velo de igual color. Despues de la capilla papal, el Padre Santo da 50 escudos, y cada cardenal uno, para la obra de las Dotaciones.

—Otra fiesta, la principal de la semana despues de la Asuncion, la de S. Lorenzo, se celebra con una solemnidad y una devocion extraordinarias. En la basílica de S. Lorenzo extramuros, donde descansa el cuerpo del santo mártir, se expone la mesa de mármol sobre la cual fué colocado despues de su suplicio; en S. Lorenzo *in Damaso*, asiste el Senado á una misa especial, despues de la cual ofrece cada año un cáliz y cuatro cirios; en S. Lorenzo *in Lucina*, se exponen las parrillas y las cadenas del mártir; en S. Lorenzo *in Fonte*, se visita el subterráneo donde fué detenido y por donde corre todavía la fuente cuya agua le sirvió para bautizar á S. Roman y á S. Hipólito; en S. Lorenzo *in Panepcrna*, se enseña, en la cripta, el lugar del martirio; por último, en la capilla del sacrista del Papa, en el Quirinal, se expone la cabeza del santo diácono.

—Escriben de Roma á la *Gazette du Midi*: "Méjico excita toda la solicitud del Padre Santo. Correspondiendo al llamamiento del nuevo emperador, Su Santidad se prepara á enviar á dicho país un nuncio apostólico. Parece que esa alta mision será confiada á Monseñor Vittelleschi, arzobispo de Seleucia, que, con Monseñor Franchi, representó en las fiestas de Trento al episcopado italiano, y fué luego á Viena, donde tuvo ocasion de conocer personalmente al archiduque Maximiliano."

—Debe comenzarse en breve en Roma el proceso apostólico, *ne testes pereant*, para la causa de beatificacion de la venerable Ana María Taigi.

ESPAÑA.—Se ha hecho efectivo en la tesorería de Hacienda de la provincia de Palma de Mallorca, el resto de la cantidad de 10,000 duros que para atender á las obras de restauracion de aquella magnífica catedral consignó algunos meses há de real órden el gobierno de S. M.

—El Sr. Muñoz Garnica, al ocuparse, en una de sus cartas dirigidas á *La España*, de los ancianos padres residentes en Elorrio, del Illmo. Sr. D. Valentin Berrio-Ochoa, Obispo de Cantaria (Turquía) recientemente martirizado con otros sacerdotes, dice: "Entré en una casa pobre, y allí estaba la madre del mártir, de sesenta y ocho años de edad, alta, de cara hermosa, mirada expresiva, de grave y sencillo aspecto, con su rueca en la mano ganándose la vida, mientras su anciano esposo trabajaba de carpintero. Solo este cuadro arrancaba lágrimas. El país promueve el expediente de la beatificacion, al mismo tiempo que gestiona para traer á España el cadáver del mártir. Si su madre pudiera venerar las reliquias de su hijo, seria tan dichosa como lo fué la madre de S. Luis Gonzaga."

—Dícese que el espada Cúchares ha hecho donacion á la imágen de Nuestra Señora de la Piedad, que se venera en Almendradejo, de una alhaja figurando un ramo, todo guarnecido de diamantes, elaborado en el taller de platería del Sr. Rojas. Dicha alhaja está avaluada en 12,000 reales.

—Dice un periódico de Madrid del 19 de Agosto: "Anteayer fué bautizada con gran solemnidad en la parroquia de S. José una jóven hebrea de doce años, natural de Tetuan, que se hallaba enferma en el hospital de la Princesa. Ha sido su madrina la Excma. Sra. Marquesa de Villafranca."

—Una correspondencia de Zaragoza dice que al fin se ha decidido continuar las obras del templo del Pilar, para las cuales hay destinada una suma considerable procedente de varios donativos importantes, entre los cuales figura uno de cuarenta mil duros, hecho por un devoto cuyo nombre se ignora.

—El dia 22 de Agosto ascendia en el obispado de Vitoria la suma recaudada para atender á las necesidades de Su Santidad á 158,300 rs. vn. 12 céntimos.

—El Sr. D. Miguel N. y Lopez ha remitido á *La Iberia* un comunicado negando lo dicho por aquel periódico sobre que el Excmo. Sr. Claret gasta carruage tirado por magníficas mulas. El comunicante dice que no tiene coche ni mulas, y únicamente usa el que S. M. la Reina le envia cuando le

llama para actos de su elevado ministerio, pues nadie ignora que en todos los demas casos va S. E. á pié.

MUERTE DE UN SACERDOTE POLACO.—La *Gaceta Narodowa*, publicada en Leopol, se expresa en estos términos acerca del martirio del abate Siemaszko, hermano del antiguo obispo griego-unido de Wilna, y hoy metropolitano cismático de la Lituania: "En la ciudad de Miropol, el abate Siemaszko, hermano del apóstata del mismo apellido, acaba de morir como un verdadero mártir. Era un anciano octogenario. No queriendo seguir el ejemplo de su desdichado hermano, resistió durante veinte años las tentaciones y tormentos de toda clase. Despues de su regreso de Siberia, siguieron persiguiéndole cruelmente. Todos los años, se renovaba el mas ultrajante manejo con él; se le intimaba que se pasase al cisma, prometiéndole los honores que deshonran á su hermano. El venerable sacerdote resistia siempre. En fin, imaginaron en Miropol enterrarle vivo. Le arrojaron en una fosa que acababan de abrir á sus piés, y poco á poco se le fué cubriendo de tierra, preguntándole siempre si queria salvar su vida pasando al cisma. El valeroso confesor respondió constantemente: "Nó, jamas renegaré ni de mi fe, ni de mi patria, ni de Roma, ni de Polonia." En el momento en que la tierra iba á cubrirlo exclamó todavía: ¡*Muero, pero Polonia vivirá*!"

CRONICA LOCAL.

Gran fiesta á Nuestra Señora de la Merced.—El dia 24 del pasado, segun oportunamente anunciamos, se verificó en la iglesia del ex-convento de la Merced la gran fiesta anual á la Santísima Vírgen bajo la dulce advocacion de Madre de Mercedes y Misericordia, fiesta precedida de la correspondiente novena y, la víspera, de una solemne salve. Las tres naves de la iglesia de la Merced, una de las mayores de esta capital, se veian llenas de piadosos fieles que iban á implorar en su dia á la excelsa Redentora de cautivos, viéndose la imágen de esta santísima Señora en el nuevo altar mayor, primorosamente adornado, bajo un sencillo pero elegante dosel ó pabellon de gasa azul celeste, superado por una corona de flores artificiales, exquisitamente combinadas. Poco despues de las nueve de la mañana comenzó la solemne funcion, en la cual ofició el Sr. Canonigo Penitenciario de esta santa iglesia Catedral, Dr. D. Domingo García Velayos. El panegírico estaba á cargo del Sr. Pbro. D. Gerónimo Viladás, Superior de la congregacion de sacerdotes Paules en la Habana, quien tomó por texto de su discurso estas palabras del libro de Judit (XV, 10): *Tú eres la gloria de Jerusalen, tú la alegría de Israel, tú la honra de nuestro pueblo*, palabras de júbilo dirigidas por el agradecido pueblo de Betulia á su libertadora Judit, pero que el orador supo aplicar, con mas razon aun, á María, libertadora de todo el género humano. María, gloria de la celestial Jerusalen, alegría de la Iglesia y honra del pueblo cristiano, he ahí en efecto los tres puntos que abrazó su discurso, en el cual tuvo ocasion el P. Viladás de hacer ver con su acostumbrada elocuencia al numeroso auditorio los títulos de la Sma. Vírgen á nuestra gratitud y á nuestro amor haciendo resaltar sobre todo los grandes favores otorgados por ella á la humanidad por medio de su religion de Mercenarios. Una excelénte orquesta, y voces escogidas daban mayor realce á esta solemne funcion.

Ejercicios espirituales del Clero.— El dia 27 del pasado, terminaron los ejercicios espirituales del clero, en el colegio de Belen. El número de eclesiásticos que cada año ha ido en aumento, en este ha sido mayor que nunca. El fervor con que estos sacerdotes han hecho los ejercicios muestra cuán encendida está la antorcha de la fe en los guardas de Israel, y en aquellos á quienes llama el Salvador: luz del mundo.—Muchos sacerdotes enfermos y aun algunos que vinieron con calenturas, han edificado por su puntualidad á todos los actos de comunidad, dando á todos ejemplo el Prelado de la diócesis, quien habiendo estado enfermo todo el tiempo de los ejercicios, no se ha dispensado ni aun de las menores observancias del reglamento.—Se ha observado la distribucion del tiempo que se adoptó el año pasado, como la mas conveniente para este país.—El coro ha sido dirigido con maestría por los mismos sacerdotes de otros años. El canto del oficio divino se ha celebrado con una pausa y majestad imponente; y el Miserere, antes de reservar todas las noches, se cantaba con un conjunto de voces escogidas, acompañadas por el harmonio, alternando en los versículos con el coro de todos los eclesiásticos.—Han asistido á todos los actos el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo diocesano, y el Illmo. Sr. Obispo de Cartagena de Indias. El primero de estos Prelados dirigió la palabra el último dia á los señores ejercitantes con una uncion verdaderamente apostólica, y el Sr. Canónigo Magistral de esta santa Iglesia, dió á S. E. Illma. las gracias en un discurso tan patético que arrancó lágrimas al Prelado.—Todos los eclesiásticos han salido llenos de satisfaccion, y deseosos de volver todos los años á pasar dias tan felices, donde han vivido juntos como hermanos de una gran familia los que, por su ministerio, se ven separados á larga distancia todo el año.

Catedrático.—Deseando el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo que las diferentes cátedras del Real y conciliar Seminario de S. Cárlos y S. Ambrosio de la Habana sean ocupadas, en lo posible, por eclesiásticos, se ha servido designar para desempeñar interinamente la de la latinidad de la clase de menores, en dicho Seminario, al Sr. Pbro. D. Rafael Alomá, á quien felicitamos por la distincion que de él ha hecho nuestro querido Prelado.

Doble festividad religiosa.—Con motivo del aniversario del tránsito del santo patriarca S. Vicente de Paul y de instalarse una de sus conferencias en la villa de Guanabacoa, tuvo lugar el sábado 26 del pasado á las seis y media de la tarde en una galería del hospital de caridad de dicha villa, trasformada en capilla, una solemne salve. El domingo 27, á las siete de la mañana, celebró el Illmo. Sr. Obispo de Cartagena de Indias. en el mismo local, una misa rezada, durante la cual se dejaron oir voces virginales acompañadas al piano, y dió la comunion general así á los socios de la nueva conferencia como á muchos de sus hermanos los miembros de las de la Habana y á un crecido número de personas que quisieron en aquella ocasion acercarse á la sagrada mesa. Acto continuo comenzó una misa cantada en que ofició el Sr. Teniente-Cura de Guanabacoa, ocupando la cátedra del Espíritu-Santo el Reverendo Padre José Jofre, de las Escuelas Pías y Director Espiritual de la nueva Conferencia. La inauguracion de esta tuvo lugar en seguida, bajo la presidencia del digno Prelado de Cartagena, haciéndose las preces y lectura de costumbre, leyéndose por el secretario el acta de instalacion, y pronunciándose varios discursos. Habló en primer lugar, á invitacion del Presidente de la conferencia, el del Consejo particular de las Conferencias de la Habana, Dr. D. José Ramirez y Ovando, quien felicitó en nombre de estas á sus hermanos de Guanabacoa haciéndoles ver al propio tiempo el vasto campo que para ejercer la caridad se les presentaba. Tomó despues la palabra el Illmo. Sr. Obispo de Cartagena, quien con sentidas frases habló á los miembros de la naciente Conferencia de la *persecucion* que por parte del mundo tendrian que sufrir desde sus primeros pasos, excitándolos á seguir las huellas de su glorioso fundador. El Presidente de la Conferencia de S. José de Calasanz —que así se llama la que en aquel momento se inauguraba— Sr. D. José Martorell y Peña, leyó un sencillo y oportuno discurso sobre la *caridad*, con lo cual, y previas la colecta y preces finales, terminó el acto á satisfaccion de todos los presentes.

"*La Naturaleza ante la Ciencia y la Fe*".— Sabemos que en breve deben recibirse en esta ciudad algunos ejemplares del interesantísimo opúsculo que con este título ha publicado en la corte el distinguido catedrádico de Química General en la Universidad Central de Madrid y Jefe y Profesor

del Gabinete de Física y Química de S. M., Sr. D. Ramon Torres y Muñoz, quien lo ha dedicado á S. A. R. el Serenísimo Sr. Príncipe de Asturias. El referido opúsculo contiene unas luminosas consideraciones científico-religiosas sobre el importante asunto que trata, consideraciones perfectamente adaptadas á la materia que se propuso el autor dilucidar y que no dejará de traer el convencimiento á la mente de aquellos que necesitan pruebas científicas, aun en aquellas cuestiones que mas propiamente pertenecen á la fe. *La Gota de rocío, la Molécula de aire, los Pétalos de una flor, el Grano de trigo, el Instinto de un insecto, un Atomo de arena, la Molécula de fósforo* y *un Glóbulo de hierro*, he ahí los títulos de los principales párrafos ó capítulos que componen esta obrita, que desde ahora recomendamos eficazmente á nuestros lectores.

Anuncio.—Véase el que se publica en la última llana de la cubierta del presente número, y en el cual se hace mencion de cierto número de obras de carácter religioso que se hallan de venta en la librería de Graupera, calle del Obispo nº 36. Dicho Sr. tiene asimismo de venta un crecido número de imágenes de escultura, pintura, litografía, y grabado, cuyo catálogo es demasiado extenso para que podamos dar de él siquiera una idea. Solo agregaremos á lo dicho que el Sr. Graupera tiene en su establecimiento un completo surtido de obras para el rezo divino, sacras para los altares y libros para los archivos parroquiales.

Nombramientos.—S. M. se ha dignado nombrar racionero de esta santa iglesia Catedral, en reemplazo de D. Antero Aquilino Fernandez, difunto, al medio racionero D. Ildefonso Montoya, y para esta vacante, á D. Eladio Manuel Moncalian, licenciado en sagrada teología y fiscal auxiliar del tribunal eclesiástico de este obispado.

SECCION RELIGIOSA.

CARTA ENCICLICA
DE NUESTRO SANTISIMO PADRE PIO IX,
A LOS
CARDENALES, ARZOBISPOS Y OBISPOS DE ITALIA.

A Nuestros Amados Hijos Cardenales de la Santa Romana Iglesia y Venerables Arzobispos y Obispos de Italia.

PIO, PAPA IX.



AMADOS Hijos Nuestros y Venerables Hermanos, salud y bendicion apostólica.

Todos y cada uno de vosotros podeis fácilmente comprender cuánta es nuestra tristeza por causa de la cruelísima y sacrílega guerra declarada en estos calamitosísimos tiempos contra la Iglesia católica en casi todas las regiones del mundo, y señaladamente la que en la infeliz Italia mueve ante nuestros ojos de algunos años á esta parte, y con mayor ahinco cada dia, el gobierno subalpino. Pero en medio de Nuestras gravísimas angustias, Amados Hijos Nuestros y Venerables Hermanos, inúndanos de alivio y consolacion el ver cómo, aunque vejados míseramente con toda especie de injusticias y de violen-

cias, arrancados á vuestra grey respectiva y aun aprisionados algunos, sin embargo, amparados con la virtud de lo Alto, no habeis cesado de defender asíduamente, ora de palabra, ora con saludables escritos, la causa, los derechos y la doctrina de Dios y de su Iglesia, y de esta Sede Apostólica, ni de proveer á la incolumidad de vuestro rebaño. Por tanto, os felicitamos cordialmente de que con tanto gozo padezcais injuria por el nombre de Jesus, y con las palabras de Nuestro santísimo antecesor Leon X, os tributamos las debidas alabanzas: "Aunque me duelen íntimamente los trabajos que con amor habeis arrostrado en defensa de la fe católica, y aunque siento lo hecho con vosotros como si lo hubiera sido conmigo, entiendo, sin embargo, ser motivo de júbilo mas que de tristeza el que, fortalecidos por Nuestro Señor Jesucristo, hayais perseverado en la doctrina evangélica y apostólica.... pues al arrancaros de la Sede de vuestras iglesias los enemigos de la fe cristiana, habeis querido mas bien padecer la pena del destierro que contaminaros en cosa alguna con su impiedad (1)."

¡Y pluguiese á Dios que pudiéramos anunciaros hoy el término de tamañas calamidades de la Iglesia! Mas nunca será bastante llorada la corrupcion de las costumbres, creciente por do quiera y estimulada con escritos irreligiosos, nefandos y obscenos, con espectáculos teatrales, con lupanares erigidos casi en todas partes, y con otras artes dañadas; el cúmulo de errores, monstruosamente portentosos, diseminados en toda direccion; el abominable torrente de vicios y de toda maldad, sin cesar acrecentado; la mortífera ponzoña de la *incredulidad* y el *indiferentismo*, larga y ampliamente difundida; el desprecio y menosprecio de la potestad eclesiástica y de las cosas y leyes sagradas; el injusto y violento despojo de los bienes de la Iglesia; la contínua persecucion contra los sagrados ministros, los miembros de las familias religiosas y las vírgenes consagradas á Dios; y ademas el odio infernal conta Cristo, su Iglesia y su doctrina, y esta Santa Sede y tántos otros atentados casi innumerables como se están cometiendo por los implacables enemigos de los intereses católicos que cada dia tenemos que lamentar. Todos estos hechos parecen alejar y diferir aquel tan deseado tiempo en que podamos ver el pleno triunfo de nuestra santísima Religion, de la justicia y de la verdad. Pero indefectible es este triunfo, aunque á Nos sea negado conocer

(1) S. Leo, Epist. 154 ad Episcopos Ægyptios, edit. Baller.

la hora señalada por aquel Dios Omnipotente que todo lo rige y gobierna con su admirable providencia divina, encaminándolo á nuestro mayor provecho. Así pues, aun cuando el Padre celestial permite hoy que su santa Iglesia, militante en esta misérrima y mortal peregrinacion, sea afligida y vejada con tantas molestias y calamidades; sin embargo, como fundada que está por Cristo Nuestro Señor sobre inmoble y firmísima piedra, no solamente no puede ser desquiciada ni derribada por fuerza ni embate alguno, sino que "no se menoscaba por la persecucion, antes bien, se acrecienta, y siempre el campo del Señor se viste de mies mas rica, pues cada grano que va cayendo renace multiplicado." (1)

Lo cual, Amados Hijos Nuestros y Venerables Hermanos, estamos viendo ocurrir cabalmente, por singular beneficio de Dios, aun en estos luctuosísimos tiempos; pues aun cuando la Inmaculada esposa de Jesucristo está hoy gravemente combatida por obra de hombres impíos, sin embargo, está triunfando de sus enemigos, triunfando sí, con el maravilloso esplendor de vuestra singular fe, amor y respeto y de los demás venerables hermanos y sagrados Prelados de todo el Orbe católico hácia Nos y hácia esta Cátedra de Pedro; por su ilustre constancia en defender la unidad católica; por tantas piadosísimas obras de religion y caridad cristiana como, con auxilio de Dios, se van multiplicando de dia en dia en el Orbe católico; por la luz de la santísima fe con que de dia en dia van siendo iluminadas tantas regiones; por el excelso amor y celo de los católicos para con la misma Iglesia, y para con Nos y esta Santa Sede, sentimientos que conducen hasta la insigne é inmortal gloria del martirio. Pues ya sabeis cómo, especialmente en las regiones del Tonkin y Cochinchina, Obispos, sacerdotes, seglares, y aun débiles mujeres y tiernos adolescentes de uno y otro sexo, emulando el ejemplo de los antiguos mártires, desprecian con ánimo invicto y heróica virtud los mas crueles tormentos, y con ardiente júbilo se gozan en prodigar la vida por Jesucristo: sucesos todos, en verdad, que para Nos y para vosotros deben ser gran consuelo en estas amarguras que nos oprimen.

Siendo, empero, inexcusable cargo de Nuestro ministerio apostólico el defender con toda diligencia y solicitud la causa de la Iglesia, por el mismo Señor Jesucrists á Nos confiada, y el reprobar á todos aquellos que osan combatir y con-

(1) S. Leo, Serm, 82 in natal. Apost. Petri et Pauli.

culcar á la misma Iglesia, sus sagrados derechos, sus ministros, y á esta Sede apostólica, por estas Nuestras letras confirmamos, declaramos y condenamos nuevamente todas y cada una de las cosas que con grave afliccion de Nuestro ánimo hemos tenido ya que lamentar, declarar y condenar en varias alocuciones consistoriales y otras letras Nuestras (1).

Por tanto, Amados Hijos Nuestros y Venerables Hermanos, conviene que hoy aquí volvamos á mencionar, para condenarle, el gravísimo error en que miserablemente están incurriendo algunos católicos con opinar que el vivir ciertos hombres en el error y apartados de la verdadera fe y de la unidad católica no les impide alcanzar la bienaventuranza. Esta sentencia es abiertamente contraria á la doctrina católica. Ciertamente, para Nos y para vosotros es constante que los afectados por ignorancia invencible acerca de nuestra Religion santísima, si por otra parte observan puntualmente la ley natural y sus preceptos, esculpidos por Dios en todos los corazones, y si dispuestos á obedecerle llevan una vida honrada y recta, pueden, mediante la virtud de la luz divina y de la gracia, alcanzar la vida eterna, como quiera que Dios, supremo inspector, escrutador y conocedor de todas las mentes, de todas las almas, de todos los pensamientos y de todos los actos, no consentiria, en su suma bondad y clemencia, que sea castigado con eternos suplicios quien no tenga el reato de una culpa voluntaria. Pero no ménos notorio es el dogma católico de que nadie puede salvarse fuera de la Iglesia católica, y de que los contumaces contra la autoridad y definiciones de la misma Iglesia, pertinazmente apartados de su unidad y del romano Pontífice, sucesor de Pedro, á quien "fué por el Salvador encargada la guardia de la viña," (2) no pueden alcanzar la eterna salvacion.

Sobre este punto son clarísimas las palabras de Nuestro Señor Jesucristo: "Si no oyere á la Iglesia, tenlo como un gentil y un pbulicano."(3)—"Quien á vosotros oye, á mí me oye; y quien á vosotros desprecia, á mí me desprecia. Y el que á mí me desprecia, desprecia á Aquel que me envió."(4)—"El que no creyere, será condenado."(5)—"El que no cree,

(1) Allocut. 20 junii 1859.—28 septemb. 1859.—13 julii 1860.—26 septemb. 1860—17 decemb. 1860.—18 mart. 1861.—30 septemb. 1861.—9 junii 1862.—Epist. Encycl. 18 junii 1859.—19 jan. 1860.—Apostol. Litt. 26 mart. 1860.

(2) Concil. Œcum. Chalcedonen. in Relat. ad Leonem Papam

(3) Matth. cap. XVIII, v. 17.

(4) Luc. X, 16.

(5) Marc. cap. últ., v. 16.

ya ha sido juzgado."(1)—"El que no está conmigo, contra mí está; y el que conmigo no recoge, esparce." (2)—A esta clase de hombres, el Apóstol Pablo los llama "pervertidos y condenados por su propio juicio," y el Príncipe de los Apóstoles los llama "falsos doctores, que introducen sectas de perdicion y niegan á Dios, atrayendo sobre sí mismos apresurada ruina (3)."

No se entienda por esto que los hijos de la Iglesia católica hayan de ser en manera alguna enemigos de los que no están unidos con nosotros por unos mismos vínculos de fe y de caridad, antes por el contrario, procuren siempre auxiliarlos con todas obras de cristiana caridad cuando los vean pobres y enfermos ó afligidos por cualesquiera otras calamidades, tratanto ante todo de arrancarlos á las tinieblas de los errores en que míseramente yacen y de reducirlos á la verdad católica y al gremio de la Iglesia, nuestra Madre amantísima, que nunca cesa de tender hácia ellos con amor sus manos maternales, ni de llamarlos hácia sí para que, fundados y permanentes en fe, esperanza y caridad, y fructificando en toda buena obra, consigan la eterna salvacion.

Tampoco podemos pasar en silencio, Amados Hijos Nuestros y Venerables Hermanos, otro error perniciosísimo que en esta nuestra infelicísima edad está miserablemente dominando y perturbando la inteligencia y el corazon de los hombres. Hablamos de aquel desenfrenado y pernicioso amor propio y de aquel afan con que no pocos hombres, sin miramiento alguno á su prójimo, no meditan ni procuran otra cosa sino su propia utilidad y acrecentamiento; hablamos de aquella insaciable ansia de dominar y de adquirir con que posponiendo toda regla de honestidad y de justicia, no cesan de agenciar y de acumular riquezas por cualquier medio, y atentos únicamente en su codicia á las cosas de la tierra, olvidados de Dios, de la Religion y de su alma, ponen toda su felicidad en amontonar riquezas y atesorar dinero. Acuérdense estos tales y mediten seriamente aquellas gravísimas palabras de Nuestro Señor Jesucristo: "¿Qué aprovecha al hombre si ganare todo el mundo y perdiese su alma?" (4) Meditad con igual atencion aquella doctrina del Apóstol Pablo: "Los que quieren hacerse ricos, caen en tentacion y en lazo del diablo, y en muchos deseos inútiles y pernicio-

(1) Joan. cap. III. v. 18.
(2) Luc. cap. XI, v. 23.
(3) Epist. II, cap. II, v. 1.
(4) Matth. cap, XVI, v. 26.

sos, que anegan á los hombres en muerte y perdicion. Porque raiz de todos los males es la avaricia: la cual codiciando algunos se descaminaron de la *fe*, y se enredaron en muchos dolores (1).”

Ciertamente los hombres deben, cada cual segun su estado y condicion, procurar lo necesario para su vida por medio de su trabajo, ora en el cultivo de las letras ó las ciencias, ora en el ejercicio de las artes liberales ó mecánicas, ora percibiendo estipendios públicos ó privados, ora ejercitándose en el comercio; pero á condicion siempre de obrar en todo con honestidad, justicia, integridad y caridad, de tener siempre delante á Dios y sus mandamientos, y de observar sus preceptos con diligencia.

Os hablaremos ahora del acerbísimo dolor que nos oprime, y que no podemos disimular, al ver que hay en Italia algunos varones de uno y otro clero bastante olvidados de su santa vocacion, para no avergonzarse de diseminar con pestilentes escritos falsas doctrinas, levantar los ánimos de los pueblos contra Nos y contra esta Santa Sede, combatir el principado civil Nuestro y de la misma Sede, y favorecer impudentemente, por todo medio y con afan, á los perversísimos enemigos de la Iglesia católica y de la misma Sede. Estos eclesiásticos, rebelándose contra sus Prelados, contra Nos y contra esta Santa Sede, y sostenidos por el favor y auxilio del gobierno subalpino y de sus agentes, han extremado su temeridad al punto de que, despreciando abiertamente las censuras y penas eclesiásticas, han osado fundar algunas asociaciones, de todo punto reprobables, con el nombre de *Clerico-liberali*, *Di mutuo soccorso*, *Emancipatrice del clero italiano*, y otras animadas de espíritu no menos perverso; y aun cuando sus respectivos Prelados les han puesto entredicho para desempeñar el sagrado ministerio, no temen ejercerle como intrusos en varios templos, fraudulenta é ilícitamente.

En su virtud reprobamos y condenamos las referidas detestables asociaciones, juntamente con la conducta criminal de los citados eclesiásticos. Y al propio tiempo avisamos y exhortamos reiteradamente á estos infelices eclesiásticos para que, arrepentidos, vuelvan en sí y miren por su propia salvacion, considerando atentamente que nada hay en sí mas trascendentalmente dañoso, ni mas intolerable á los ojos de Dios, que el ver dando ejemplos de perversidad á los sa-

(1) Epist. I ad Timoth. cap. VI, v. 9 y 10.

cerdotes, que están cabalmente puestos para corregir á los demas hombres," (1) y meditando con diligencia en la cuenta que algun dia han de dar ante el tribunal de Jesucristo. ¡Plegue á Dios que estos desventurados eclesiásticos, escuchando Nuestras exhortaciones, quieran proporcionarnos aquel consuelo que nos están dando tantos otros miembros de uno y otro clero, como engañados tambien miserablemente é inducidos en error, están recurriendo á Nos un dia y otro arrepentidos, é implorando con humildes y reiteradas súplicas el perdon de su extravío y la absolucion de las censuras eclesiásticas.

Notorios son á todos vosotros, Amados Hijos Nuestros y Venerables Hermanos, los impíos escritos de todo género abortados de las tinieblas y llenos de dolos, mentiras, calumnias y blasfemias; las escuelas públicas, entregadas á maestros anti-católicos; los templos, destinados á culto anti-católico; y todas las demas numerosas asechanzas infernales, artificios y tentativas con que los enemigos de Dios y de los hombres en la mísera Italia se esfuerzan hoy por derrumbar, como si fuese posible, la Iglesia católica, esmerándose cada dia mas en depravar y corromper á los pueblos, señaladamente á la inexperta juventud, y en arrancar de cuajo nuestra santísima fe y Religion de todas las almas. Seguros estamos por tanto, Amados Hijos Nuestros y Venerables Hermanos, de que vosotros, fortalecidos con la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, en vuestro ilustrado celo episcopal, seguireis constantemente, como hasta aquí lo habeis hecho con grande honra de vuestro nombre, defendiendo con ánimo concordísimo y con redoblados afanes la fortaleza de la casa de Israel, peleando la buena batalla de la fe, guardando de las asechanzas de los adversarios á los fieles confiados á vuestra custodia, avisándoles y exhortándoles asíduamente, para que con gran perseverancia guarden la fe santísima, sin la cual es imposible agradar á Dios tal y como la Iglesia Católica la recibió de Nuestro Señor Jesucristo por los Apóstoles, y tal y como la enseña, á fin de que permanezcan fijos é inmobles en nuestra divina Religion, única verdadera, única que proporcionando eterna salvacion, da tambien quietud y prosperidad á la sociedad civil. No ceseis por tanto de instruir perseverante y solícitamente á los pueblos confiados á vuestra guarda en los venerandos misterios, doctrinas, preceptos y disciplina de nuestra augusta Religion,

(1) S. Gregor. M., Homil 17 in Evangel.

haciéndolo no solo por ministerio de los Párrocos principalmente, sino tambien de otros eclesiásticos señalados por su integridad, moralidad y sana y sólida doctrina, ora con la predicacion de la divina palabra, ora con la enseñanza del Catecismo, pues bien sabeis que la máxima parte de los males procede comunmente de ignorarse las cosas divinas necesarias para la salvacion, y por eso estais plenamente persuadidos de que no debe perdonarse esmero ni diligencia para apartar de los pueblos semejante daño.

Antes de terminar esta Nuestra carta, no podemos menos de tributar las debidas alabanzas al clero italiano en su mayor parte, que íntima y férvidamente adicto á Nos y á esta Cátedra de Pedro y á sus respectivos Prelados, no se ha desviado del recto sendero, antes bien, siguiendo los ilustres ejemplos de sus Prelados y sufriendo con paciencia todo género de vejaciones, cumple valerosamente con su ministerio. En esto fundamos Nuestra esperanza de que ese mismo clero, con el auxilio de la gracia divina, dignamente fiel á su vocacion, no cesará de seguir dando muestras, cada dia mas espléndidas, de su piedad y su virtud.

Alabanzas no menos merecidas queremos dar á tantas vírgenes consagradas á Dios como violentamente expulsadas de sus monasterios, despojadas de sus rentas y reducidas á mendicidad, no solamente no han quebrantado la fe prometida al Esposo, sino que, sufriendo con plena constancia su tristísima situacion, levantan al cielo dia y noche sus manos suplicantes, pidiendo á Dios la salvacion de los perseguidores de ellas y de todos, y esperando pacientes en la divina misericordia.

Con no menor gozo tributamos la merecida alabanza á los pueblos italianos que, denodadamente animados de católicos sentimientos, detestan este cúmulo de impíos atentados contra la Iglesia; que en voz alta se glorían de perseverar en la piedad filial, respeto y obediencia para con Nos, para con esta Santa Sede y para con sus Prelados, y que á despecho de gravísimas dificultades y peligros, no se cansan de darnos cada dia varias y reiteradas muestras del singular y solícito amor que Nos profesan, ni de aliviar la gravísima penuria Nuestra y de esta Sede Apostólica, ora contribuyendo con sus recursos pecuniarios, ora con otras liberalidades.

En medio de tantas amarguras y de tanta tempestad excitada contra la Iglesia, no desmayemos nunca, Amados Hijos Nuestros y Venerables Hermanos, siendo como es "nuestro consejo y fortaleza Jesucristo, sin el cual nada podemos, mas

por el cual lo podemos todo; como quien al confirmar á los predicadores del Evangelio y á los ministros de los Sacramentos:—He aquí, les dijo, que estoy con vosotros todos los dias hasta la consumacion del siglo." (1)—Y sabiendo, como sabemos de cierto, que jamas las puertas del infierno han de prevalecer contra la Iglesia, la cual siempre ha permanecido y permanecerá inmóvil bajo la custodia y proteccion de Nuestro Señor Jesucristo que la fundó, y que *fué ayer y hoy el mismo por los siglos de los siglos* (2).

Pero no cejemos, Amados Hijos Nuestros y Venerables Hermanos, en orar y pedir dia y noche á Dios por medio de Jesucristo, con afan cada vez mas ardiente y con humilde corazon para que ahuyentada esta turbulentísima tempestad, respire su Santa Iglesia libre de tantas calamidades, y gozando en todo el Orbe de la deseadísima paz y libertad, alcance de sus enemigos nuevos y mas esplendentes triunfos, de modo que, inundados con la luz de su divina gracia, todos los extraviados hoy se restituyan de la via del error al camino de la verdad y de la justicia, y, haciendo digno fruto de penitencia, profesen perpetuo amor y temor de su santo nombre. Pero á fin de que el Dios rico en misericordia escuche mas propicio nuestras fervorosísimas preces, invoquemos el muy poderoso patrocinio de la Inmaculada y Santísima Madre de Dios la Vírgen María, y pidamos la intercesion de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y de todos los bienaventurados que en el cielo moran, á fin de que, con sus súplicas, tan aceptas para Dios, imploren para todos misericordia y gracia, conforme á nuestras necesidades, y remuevan eficazmente todas las calamidades y peligros que hoy afligen á la Iglesia en todas partes, pero tan singularmente en Italia.

Con esto, Amados Hijos Nuestros Venerados Hermanos, desde lo íntimo del corazon, á vosotros y á la grey confiada á vuestra custodia, otorgamos amantísimamente la apostólica bendicion, como segura prenda del singular afecto que os profesamos.

Dado en Roma, en San Pedro, el dia 10 de Agosto de 1863, décimo octavo de Nuestro Pontificado.

PIO, PAPA IX.

(1) S. Leon, Epist. 167 ad Rustic. Narbon. Episc.
(2) S. Pablo, Ep. ad Hebr. c XIII, v. 8.

CONGRESO CATOLICO EN BELGICA

Aun no habíamos soltado, se puede decir, la pluma de nuestras manos, al terminar de dar cuenta en nuestro número anterior de las importantes tareas llevadas á cabo por el *Congreso internacional de Beneficencia*, cuando recibimos por los papeles extrangeros la grata noticia de una nueva reunion ó Congreso, celebrado en Agosto último, en Malinas, por los católicos mas entusiastas é ilustrados de todos los paises civilizados.

De estos grandes alardes de varones tan esforzados, se deriva una verdad consoladora, y es que el espíritu católico no decae en nuestros dias, que trabaja sin tregua ni descanso en el triunfo de los grandes intereses humanitarios y civilizadores que patrocina, y que si el espíritu del error, del desórden, de la anarquía, del egoismo, tiene sus patronos, sus oradores, sus corifeos, sus conciliábulos; á la hermosa causa de la verdad católica, de la caridad cristiana, de la verdadera civilizacion, del progreso moral de los pueblos, del amor á la clase proletaria y á la humanidad doliente y desvalida, no faltan hombres de corazon templado que abandonen sus hogares y corran presurosos á congregarse á cualquiera parte donde se les convoque, para sostener en calorosa discusion, y deliberar maduramente, cuanto atañe al progreso de la Religion, al desarrollo de la caridad universal, y al alivio de los infortunios de la humanidad.

Confesamos que tales congresos son á nuestros ojos un espectáculo magnífico y de inmensa trascendencia. Cuando observamos en el estudio de nuestra sociedad actual, que el hombre impulsado por su interes, por su propio bien, digámoslo de una vez, por su egoismo, da muestras de una actividad pasmosa, y recorre los océanos y viaja por todas las regiones para acumular tesoros; y es tardío, apático, indolente, cuando se trata del bien ageno; cuando vemos que en materias de política se despierta en todos los pechos una agitacion febril, un entusiasmo que raya en delirio, una excitacion que convierte á los niños en hombres y á los hombres encanecidos bajo el peso de los años los rejuvenece infla-

mándoles su corazon, y en materias de religion, única y verdadera base de toda buena política, esos mismos campeones son indiferentes, y con frecuencia se muestran hostiles á los verdaderos principios católicos; cuando contemplamos á los hombres de la ciencia, que consagran sus vigilias y ofrecen su existencia en holocausto á la intemperancia de estudios prolongados y excesivos, olvidándose de la mas hermosa y consoladora de las ciencias, la de la Religion, sin cuyo auxilio, toda otra ciencia es bastarda, porque solo Dios es el autor de todas las ciencias, y el principio y fin de toda sabiduría, *Deus scientiarium est*; cuando observamos, decimos, todos estos fenómenos del órden social, estas aberraciones de la generacion actual. debe causarnos, y nos causa en efecto, admiracion que cierto grupo de hombres eminentes de todos los paises, depositarios del arca santa de los principios católicos, se busquen y se congreguen, y discutan los grandes principios civilizadores, basados en el desarrollo moral de los pueblos y en el alivio de la humanidad que gime en la doble indigencia del espíritu y del cuerpo. Esos hombres, cuya talla colosal no puede medir la generalidad de los hombres de nuestros dias, son los grandes limosneros de la humanidad. porque en su propaganda distribuyen la *limosna espiritual* á las inteligencias víctimas de la incredulidad y del error, y propagan los medios de ejercer la *limosna corporal* para combatir el pauperismo, pesadilla que agita á la actual sociedad.

Al tratar del *Congreso internacional de Beneficencia*, celebrado en Lóndres el año próximo pasado, dijimos que á él habian concurrido delegados de todas las naciones civilizadas, é hicimos una ligera reseña histórica de sū fundacion. Con igual satisfaccion nos ocupamos hoy del celebrado últimamente en Bélgica.

Asi como los católicos de Alemania han fundado en 1848 una reunion ó Congreso de las asociaciones católicas, piadosas, caritativas &c. que existen en los diversos estados alemanes, cuya sesion décima cuarta se celebró el año próximo pasado en Aix-la Chapelle; y como la Suiza ha fundado tambien á su vez, con el mismo objeto, en 1857, la asociacion de Pio IX; la Bélgica, que cuenta en su seno con un esclarecido y numeroso partido católico, ha fundado en este mismo año su Congreso, cuya primera sesion tuvo lugar el 18 de Agosto último, en Malinas, bajo los auspicios de Su Eminencia el Cardenal arzobispo, primado de Bélgica.

La situacion en que hoy se encuentra el catolicismo en

Bélgica, los deberes que imponen los acontecimientos del dia á los católicos belgas, las libertades que con tan perseverantes esfuerzos han conquistado, los votos expresados en todas partes, y las calorosas excitaciones del Episcopado, hicieron concebir el proyecto del Congreso de que ahora nos ocupamos.

Este feliz proyecto ha recibido ademas la sancion pontifical, consignada en un breve de S. S. Pio IX.

El objeto de este gran congreso se halla expresado en el artículo 1º de los Estatutos, en el cual se dice: "que á ejemplo de las grandes reuniones católicas de Alemania y Suiza, se instituye en Bélgica una junta general de los delegados y miembros de las obras católicas de caridad, educacion, prevision &c. y generalmente de todas las personas conocidas por su adhesion á la causa de la Religion y de la verdadera libertad; con el fin de enterarse de la situacion de las obras, acordar los medios de protegerlas, acrecentarlas y propagar sus beneficios, y adunar todos los esfuerzos para la defensa y el triunfo de los intereses y libertades católicas."

Como es de suponer, ante los grandes problemas que iban á ocupar á aquellos esclarecidos varones, todas las demas cuestiones de política ó de partido quedaban completamente escluidas, y así lo declaran tambien los estatutos.

La primera sesion duró cinco dias; esto es, los dias 18, 19, 20, 21 y 22 de Agosto. Los miembros fueron divididos en cinco secciones, en esta forma:

PRIMERA SECCION.—*Obras religiosas.*—1º. Situacion, regularizacion y extension de la obra *El dinero de S. Pedro.*

2º Obra católica del entierro de los pobres y de la buena muerte. Asociaciones, usos y prácticas en las diversas localidades del país y del extrangero.

3º Santificacion del Domingo.

4º Misiones.—Obra de las iglesias-unidas de Oriente &c.

SEGUNDA SECCION.—*Obras de caridad.* 1º Situacion general de las obras libres de caridad; obstáculos que encuentran; medios de consolidar y desenvolver las instituciones católicas de caridad.

2º Designacion de las obras que corresponden á las necesidades mas urgentes, y medidas que deben adoptarse para su fundacion y extension.

TERCERA SECCIÓN.—*Instruccion y educacion cristianas.*—1º Medios de extender y propagar la enseñanza y las escuelas católicas.

2º Difusion de buenos libros, creacion de bibliotecas &c.

CUARTA SECCION.—*Arte cristiano.*—1º El arte en sus relaciones con el catolicismo; enseñanza y difusion del arte cristiano.

2º Estilo, decoracion y restauracion de los monumentos religiosos.

3º Música religiosa.

Ademas, esta misma cuarta seccion debia ocuparse del estado de las publicaciones católicas. asociaciones y círculos católicos, y de la correspondencia internacional.

Divididos los trabajos en este órden, la junta general se reservó deliberar sobre las siguientes materias:

1º Relaciones y noticias acerca de la situacion y progresos del catolicismo en las diversas naciones.

2º Relacion sobre la obra de la propagacion de la fe; su situacion, progresos y resultados.

3º Relaciones y noticias sobre las obras de caridad é instruccion en Bélgica y demas paises extrangeros.

Relaciones presentadas por las secciones.— Discusion y voto de las proposiciones.

Por el precedente programa se podrá juzgar de las vastas y complicadas cuestiones tratadas por personas de la mayor significacion social, como fueron las que formaron aquel ilustre Congreso. Allí no habia aspiraciones personales, allí no se emplearon los sutiles recursos de la burocracia en propio provecho, allí no se fué á conquistar una posicion social, allí no se fué á buscar ciencia, ni gloria, ni riquezas: allí se fué únicamente á servir la causa santa del Catolicismo y de la humanidad. Todos eran hermanos y todos prestaron el mismo juramento en el altar de la caridad. El amor de Dios condujo á aquel lugar á aquellos ilustres varones, y el amor del prójimo inflamó sus corazones: que el reinado del Cristo *triunfe mas*, y que la humanidad *sufra menos*, fué el objeto de aquella insigne reunion. Compárense ahora los fines elevados de este Congreso, y las nobilísimas aspiraciones de sus miembros, con los innumerables *meetings* que hoy están á la órden del dia en toda clase de materias, menos en la religiosa, y se comprenderá cuanto bien merecen de la Religion y de la humanidad los dignísimos miembros del Congreso católico de Malinas.

Aun cuando pudiéramos dar una reseña de las materias tratadas, queremos ceder el lugar á uno de los distinguidos miembros que asistió por España á dicho Congreso, cuya

interesante y bien escrita relacion ocupará nuestros números sucesivos.

Añadiremos, por último, que si nos causan gran consuelo estos alardes del espíritu católico en Europa, nos duele sobremanera que en nuestra querida Cuba no se encienda ese mismo espritu, ni se celebren idénticas reuniones, que por otro lado acusan un alto grado de civilizacion. Por nuestra parte seis años há que venimos atizando ese santo fuego, pero no somos secundados en nuestra empresa: generalmente no se comprende la mision de la prensa católica;—ella es sin embargo uno de los mas poderosos elementos de la regeneracion actual: prosigamos adelante con entereza y perseverancia: es nuestro deber de católicos.—*¡Dios lo quiere!*

J. R. O.

CIRCULAR

del Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza á los demas Prelados Españoles.

Arzobispado de Zaragoza.—Excmo. e Illmo. Sr.: Muy Señor mio y venerado Hermano: Nuestro Smo. Padre Pio IX escuchando benignamente la respetuosa súplica que le dirigimos el año último los Prelados españoles reunidos en Roma, se ha dignado hacer extensivo á toda España el oficio propio de Ntra. Sra. del Pilar con el mismo rito que se celebra en Aragon, y elevar á doble el oficio de San Dámaso Papa y de S. Raimundo de Peñafort en las diócesis que solo le tenian semidoble. Y habiéndome sido remitidos de Roma los decretos correspondientes, expedidos por la Sagrada Congregacion de Ritos, he creido deber dar conocimiento de ello

al Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, quien en concepto de Comisario General de Cruzada y juez del nuevo rezado se sirvió autorizarme con fecha 7 de los corrientes para poder publicar y comunicar á todos los Prelados dichos decretos, advirtiéndome al mismo tiempo que la impresion del rezo propio de Nuestra Señora del Pilar habrá de hacerse por la Real Compañía de impresores y libreros de la corte.

Adjuntos, pues, tengo la honra de remitir á V. E. I. dichos decretos impresos, enteramente conformes con los originales, aprovechando esta ocasion de asegurarle de mi profunda consideracion y respeto.

Dios guarde á V. E. I. muchos años. Zaragoza 14 de Julio de 1863.

Fr. Manuel, Arzobispo de Zaragoza.—

Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de......

HISPANIARUM.

Sanctissimus Dominus Noster Pius Papa IX acturus de decernendis sublimibus Sanctorum honoribus Beatis Martyribus Japonensibus ex ordine Seraphico et e Societate Jesu, necnon Beato Michaeli de Sanctis Confessori ex ordine Discalceatorum Sanctissimæ Trinitatis Redemptionis Captivorum, amantissimis litteris suis omnes per orbem Antistites Roman convocare curavit. Hac nacti apportunitate Emi. et Rmi. Cardinales, Rmi. Patriarcha, Archiepiscopi et Episcopi Regni Hispaniarum Romæ degentes, rem certe acceptissimam facturi tum Serenissimæ Reginæ Catholicæ Elisabeth secundæ, tum omnibus nationis illius fidelibus, ab eodem Sanctissimo Domino supplicibus votis unanimiter postulaverunt ut privilegium a Summo Pontifice Pio VII elargitum Regno Aragoniæ die XII octobris recolendi festum Commemorationis Beatæ Mariæ Virgini de Columna, vulgo *del Pilar*, ritu duplici primæ classis cum octava et cum officio ac missa propriis a Sancta Sede approbatis extendere dignaretur ad universas Hispaniarum ditiones. Has porro fervidas humillimasque preces a subscripto Sacrorum Rituum Congregationis Secretario relatas, Sanctitas Sua clementer excipiens indulsit ut ab omnibus, qui in Hispania ad horas canonicas tenentur, in Festo Beatæ Mariæ Virginis de Columna, seu *del Pilar*, ritu duplici primæ classis cum octava amodo persolvantur officium proprium cum missa Aragoniæ regno jamdiu a sa: me: Pio Papa VII concessum;

dummodo Rubricæ serventur. Contrariis non obstantibus quibuscumque. Die 19 Junii 1862.—C. Epus. Portuen. et S. Rufinæ Card. Patrizi, S. R. C. Præf.—Loco † Sigilli.—*D. Bartolini, S. R. C. Secretarius.*

HISPANIARUM.

Emi. et Rmi. Domini Cardinales, Rmi. Patriarcha, Archiepiscopi et Episcopi totius Regni Hispaniarum, occasione solemnis Canonizationis Beatorum Martyrum Japonensium ex ordine Seraphico et e Societati Jesû, necnon Beato Michaeli de Sanctis Confessoris ex ordine Discalceatorum Sanctissimæ Trinitatis Redemptionis Captivorum Romæ degentes, initis consiliis constituerunt Sanctissimum Dominum Nostrum Pium Papam IX suppliciter exorare ut festa Sanctorum Raymundi de Peñafort Confessoris et Damasi Papæ Confessoris quæ modo recoluntur ritu semiduplici pro omnibus Hispaniarum ditionibus de Benignitate apostolica elevare digneretur ad ritum duplicem minorem. Humillimis ejusmodi votis Sanctitas Sua clementer deferens, referente subscripto Sacrorum Rituum Congregationis Secretario, pro petita utriusque festi ritus elevatione in tota Hispania annuere dignata est; dummodo Rubricæ serventur. Contrariis non obstantibus quibuscumque. Die 19 Junii 1863.—C. Epus. Portuen. et S. Rufinæ Card. Patrizi, S. R. C. Præf.—Loco † sigilli.—*D. Bartolini, S. R. C. Secretarius.*

Damos á continuacion la traduccion castellana de los anteriores decretos:

Debiendo proceder Nuestro Smo. Padre el Papa Pio IX á conferir los honores de los Santos á los bienaventurados Mártires Japoneses de la órden Seráfica y de la Compañía de Jesus como asimismo al B. Miguel de los Santos, Confesor, de la órden de Descalzos de la Santísima Trinidad de la Redencion de Cautivos, tuvo cuidado de convocar á Roma á todos los Obispos del Orbe por medio de sus amorosísimas cartas. Aprovechando esta oportunidad, los Emmos. y Rmos. Cardenales y Rmos. Patriarca, Arzobispos y Obispos del

Reino de España residentes en Roma, seguros de hacer una cosa sumamente grata, ya á la Serenísima Reina Católica Isabel II, ya á todos los fieles de dicha nacion, pidieron unánimemente, por medio de suplicantes votos, al mismo Santísimo Señor se dignara hacer extensivo á todos los dominios españoles el privilegio otorgado por el Sumo Pontífice Pio VII al Reino de Aragon, de poder celebrar el dia 12 de Octubre la fiesta de la Commemoracion de la Bienaventurada Vírgen de la Columna, vulgarmente llamada *del Pilar*, con rito doble de primera clase, con octava y oficio y misa propios aprobados por la S. Sede. Expuestas pues estas fervorosas y humildísimas súplicas por el infrascrito Secretario de la Sagrada Congregacion de Ritos, Su Santidad, acogiéndolas con clemencia, concedió, que todos los que en España están obligados á recitar las horas canónicas, recen desde ahora en la fiesta de la B. Vírgen María de la Columna, ó sea del Pilar, el oficio propio con rito doble de primera clase con Misa, en otro tiempo concedido al Reino de Aragon por el Papa Pio VII, de santa memoria, con tal que se observen las Rúbricas, sin que obste nada en contrario. Dia 19 de Junio de 1862.—C. Obispo de Porto y de Santa Rufina, Cardenal Patrizi, Prefecto de la Sagrada Congregacion de Ritos.—Lugar † del Sello.—*D. Bartolini, Secretario de la S. C. de R.*

Los Emmos. y Rmos. Cardenales, Rmos. Patriarca, Arzobispos y Obispos de todo el Reino de España, residentes en Roma con ocasion de la solemne canonizacion de los Bienaventurados Mártires Japoneses de la órden seráfica y de la Compañía de Jesus, como asímismo del Beato Miguel de los Santos, Confesor, de la órden de Descalzos de la Santísima Trinidad de la Redencion de Cautivos, previo acuerdo, decidieron suplicar humildemente á Nuestro Santísimo Señor el Papa Pio IX se dignase con benignidad apostólica elevar al rito doble menor, para todos los dominios españoles, las fiestas de los Santos Raimundo de Peñafort y Dámaso Papa, Confesores, que ahora se celebran con rito semidoble. Accediendo Su Santidad con clemencia á estas humildísimas súplicas, y siendo relator el infrascrito Secretario de la Sagrada Congregacion de Ritos, se dignó otorgar la elevacion pedida para toda España del rito de ambas fiestas, con tal que se observen las rúbricas, sin que obste nada en contrario. Dia 19 de Julio de 1862.—C. Obispo de Porto y de Santa Rufina, Cardenal Patrizi, Prefecto de la S. C. de R.—Lugar † del Sello.—*D. Bartolini, Secretario de la S. C. de R.*

ESTUDIOS ECLESIASTICOS EN NUESTRA DIOCESIS

No hace mucho que uno de los redactores de este periódico, ocupándose de las circustancias que deben concurrir en los ministros del altar para que puedan cumplir debidamente con los deberes de su importante cargo, estampaba aquí mismo estas palabras:

"No estamos de acuerdo con los que exigen solo virtudes al clero, aunque las cubra el manto de la ignorancia. Hoy es mas necesaria que en ninguna otra época la ciencia al sacerdote. Jesucristo dijo á sus Apóstoles: "Id, y enseñad á las naciones;" ¿y cómo puede enseñar el que no sabe; ¿cómo puede combatir en el campo de la discusion el que carece de las armas de la ciencia? Hoy que se combaten las verdades divinas en el estadio científico, á él debe descender el sacerdote, y triunfar en nombre de la santa causa que defiende. Todo sacerdote no solo debe buscar en la ciencia el pan de su inteligencia, sino que le es indispensable adquirirla para ejercer su ministerio. "Porque desechaste la ciencia —dice el Señor— te desecharé á tí para que no ejerzas mi sacerdocio." Y es axioma canónico que ningun indocto se acerque al altar. *Nullus ad sacra veniat indoctus.* Y el santo concilio tridentino establece que ninguno reciba el órden sacerdotal si no es *capaz de enseñar.*" (1)

Hemos citado las anteriores palabras de nuestro apreciable colaborador por haberlas visto confirmadas recientemente por la respetabilísima autoridad de nuestro querido Prelado con motivo de un importante decreto dictado por dicho Excmo. é Illmo. Sr. con el fin de regularizar y mejorar en nuestra diócesis los estudios eclesiásticos. He aquí, en efecto, en que términos se expresa el Sr. Obispo Diocesano en el preámbulo del referido decreto:

"Con el doble objeto de crear sacerdotes para cubrir las atenciones sagradas y apremiantes de las iglesias de nuestra

(1) Véase nuestra entrega 145, pp. 292, 293 del presente tomo.

diócesis, que se hallaban en descubierto por escasez de personal, y de facilitar el ingreso en el estado eclesiástico á aquellos sugetos que teniendo una vocacion sólida y probada se encontraban sin embargo en la imposibilidad de realizar sus aspiraciones, por carecer de recursos para seguir la carrera completa de sagrada Teología, mandamos establecer en diez y siete de octubre de mil chocientos cuarenta y siete una cátedra de Teología Moral en nuestro Colegio Seminario de San Cárlos y San Ambrosio. A ella, previo un exámen riguroso de Gramática Latina, debian asistir por espacio de dos años todos cuantos aspirasen á recibir de nuestras manos órdenes sagradas, permitiéndoles á la vez estudiar en el mismo tiempo las asignaturas de la facultad de Filosofía. No estamos en verdad arrepentidos de haber tomado esta medida. Hemos tocado con frecuencia sus benéficos frutos, y en nuestro clero se encuentran ya sacerdotes que dan testimonio de ello con su conducta irreprensible y no escasa instruccion. Sin embargo, ya hoy no existe el móvil primario y principal de nuestra determinacion. Nuestro clero ha aumentado considerablemente, y el servicio de las iglesias se halla desempeñado por suficiente número de sacerdotes. Por otra parte la experiencia nos viene presentando de dia en dia con mayor claridad la necesidad de dar á nuestro clero una educacion mas vasta y mas sólida. Es indudable que la virtud en el sacerdote es el grande y poderoso atractivo de las almas; es el cebo maravilloso que las hace correr presurosas por el camino de la verdad y del bien; pero no es ménos cierto que la virtud sin ciencia pierde una gran parte de sus fuerzas y de sus misteriosos encantos. Las conquistas que haga tienen que ser en cierta manera á medias y se escaparán con frecuencia de entre sus manos. Ella no lleva mas que el embeleso al corazon, y le falta una compañera para asegurar el triunfo: le falta la ciencia que lleva la conviccion al entendimiento. La virtud seduce, pero la ciencia persuade y convence, y ambas cosas trabajan de consuno para que la victoria sea completa y permanente. De aquí la necesidad de que siempre vivan juntas, obren juntas, y se presenten juntas en el sacerdote católico. En nuestros dias esta verdad es aun mas clara y mas palpable. La difusion de las luces ha venido á ser el tema favorito de cuantos hablan y escriben dándose el nombre de pensadores y filántropos: la discusion se lleva sin recato á todos los terrenos y á todos los lugares: la verdad y el error corren juntos, andan involucrados, y parece que se han abrazado é identificado, hasta el punto de ser difícil el separarlos

y distinguirlos. Todo esto, como se ve, reclama del clero católico el deber de colocarse á la altura del siglo y de hacerse capaz por su instruccion de salirle al encuentro para señalarle el camino de la verdad, que es el único que conduce á un crecimiento positivo y á un bienestar verdadero."

No habrá quien no aplauda con nosotros tan elocuentes palabras, así como tampoco dejará ninguno de conocer las ventajas que ofrecen á los que á la noble carrera del sacerdocio se dediquen en nuestras diócesis y no puedan por circunstancias particulares seguir los largos estudios que dicha carrera exige, las medidas dictadas por nuestro dignísimo Prelado, fundándose en las razones expuestas. Helas aquí:

Dispone en primer lugar S. E. I. que se establezca en el Seminario de S. Cárlos y S. Ambrosio de esta ciudad una carrera eclesiástica que llama abreviada. En segundo lugar establece que los alumnos de dicha carrera estudien Gramática Latina, tres cursos de Filosofía, dos años de Teología dogmática y otros dos de Teología moral.—Los dos años de Teología dogmática y los de Teología moral podrán simultanearse estudiando el 1º de Teología dogmática con el 1º de Teología moral, y el 2º de aquella con el 2º de esta, para lo cual se hará la distribucion conveniente de las horas de clase.—Los que hasta la fecha hayan cursado los dos años de Teología moral, deberán, para poder ordenarse, estudiar y probar los dos años mencionados de Teología dogmática, y por último, dispone el Prelado Diocesano,—y llamamos la atencion de nuestros lectores, principalmente de aquellos á quienes mas directamente pueda interesar, sobre esta circunstancia,—*que no se admita en la Secretaría del Obispado ninguna solicitud para órdenes sagradas, ú opsiciones á curatos ó sacristías, que no vayan acompañadas de los certificados que acrediten haber concluido y probado lo menos los años de que consta la carrera abreviada.*

Juzgamos de la mayor trascendencia é importancia estas sabias disposiciones de la autoridad eclesiástica en un asunto de tanto interés como lo es indudablemente para la Iglesia la instruccion de sus ministros, y por eso hemos querido consagrarles estos renglones y tributarles el homenaje de nuestra humilde pero sincera aprobacion.

R. A. O.

LA IGLESIA Y LA EDUCACION DEL PUEBLO

De la *Correspondance de Rome* tomamos el siguiente interesante artículo:

La instruccion de las clases menesterosas ha recibido de parte de la Iglesia la mas alta consagracion á que pueden aspirar las instituciones humanas; la Providencia ha suscitado congregaciones religiosas que han hecho de dicha instruccion su objeto especial, y la Iglesia ha concedido el culto á los fundadores de tales institutos.

En la edad media estableció la Iglesia las escuelas públicas que hicieron revivir las letras y la filosofía. Difícil seria descubrir en toda Europa una sola universidad á cuya fundacion no haya concurrido la Santa Sede por medio de su bendicion, la concesion de privilegios y la aprobacion de sus reglamentos. Es tan cierto que los grados académicos, con las pruebas que suponen, fueron una creacion eclesiástica, que ninguna universidad, así fuese de real fundacion, creia tener la facultad de conferirlos sin la concesion de la Santa Sede. Los gobiernos que mas adelante han establecido universidades civiles, no han creado absolutamente nada; todo lo han tomado de la Iglesia, hasta los términos técnicos de las diversas partes de la organizacion escolar. Mas el papel de la Iglesia no se limitó á la creacion de los centros científicos y á la reglamentacion de los estudios; tambien suministró los profesores. Los benedictinos fueron los primeros y casi los únicos hasta la época en que se fundaron las universidades; enseñaron en sus escuelas la gramática, la dialéctica, las ciencias naturales y la religion. Mas adelante los santos como Sto. Tomás, San Buenaventura y el beato Alberto-Magno hicieron brillar con el mayor esplendor las cátedras donde se dejó oir su voz, y consagráron con el prestigio de su santidad la enseñanza superior de las ciencias divinas y humanas.

Si pasamos á la instruccion secundaria, hallamos la fundacion de los colegios que tuvo lugar principalmente en el siglo XVI. S. Ignacio de Loyola adoptó como uno de los

principales fines de su Compañía la enseñanza de las letras en sus colegios. Por la misma época S. Gerónimo Emiliani instituyó la congregacion de los Somascos con el mismo objeto; y en breve un español, S. José de Calasanz, siguió la misma senda, que asimismo recorrieron los Doctrinarios y otros institutos. Así observamos tambien. en lo concerniente á la instruccion secundaria de los colegios católicos, la triple consagracion de que hemos hablado antes: 1º Santos presentándose con todos los caractéres de la divina mision; 2º Los institutos religiosos que son lo mas perfecto que posee la sociedad cristiana, trabajan en el sentido indicado; 3º en fin, la Iglesia acaba de poner el sello de su autoridad á la mision de los fundadores y á la santidad de sus obras; acoge y bendice á los discípulos que siguen su s huellas y continúan su mision civilizadora y benéfica.

Parécenos que si alguno tratase de poner en duda la utilidad de la instruccion de las clases menesterosas, el mejor argumento para convencerlo seria la autoridad de la Iglesia, la disposicion providencial que suscita santos personajes cuya mision consiste precisamente en constituir sociedades religiosas con el fin de enseñar á los niños de las clases menesterosas el catecismo y los rudimentos de las letras. Bajo este punto de vista, la utilidad de la instruccion primaria se halla fuera de toda controversia, y dicha institucion descansa sobre la base mas sólida, la autoridad de la Iglesia y de la religion.

S. Gerónimo Emiliani y S. José de Calasanz comenzaron por enseñar á los niños pobres los rudimentos y la gramática; pero en breve las congregaciones religiosas de que fueron patriarcas volvieren la vista á los colegios y á la instruccion secundaria, como hemos dicho antes. Reservado estaba al venerable Juan Bautista de la Salle, fundar á fines del siglo XVII, una congregacion de hermanos que se consagraron por medio de un voto solemne á instruir gratuitamente á los pobres. Una colonia del nuevo instituto fué acogida en Roma en vida del fundador, y en breve el papa Benedicto XIII sancionó por medio de una bula solemne las bases constitutivas de la congregacion de hermanos de las escuelas cristianas, y particularmente su voto de consagrarse á la instruccion de los niños pobres. Juan Bautista de la Salle se halla en via de ser canonizado; evacuados ya todos los actos que han de preceder al juicio relativo al heroismo de las virtudes cristianas, es lícito creer que ese juicio solemne no se hará esperar largo tiempo. Los hermanos de las escuelas

cristianas se han propagado en todos los puntos del globo, sobre todo en este siglo, y forman una sociedad importantísima que constantemente ha encontrado en la Santa Sede la benevolencia y proteccion que merecen los servicios que presta á las clases menesterosas y á la religion.

La Italia ha producido, en Venecia, Bérgamo y otros puntos, congregaciones religiosas que se han consagrado á la instruccion de los niños; esas instituciones han nacido en nuestro siglo. En 1820, aprobó Pio VII por medio de un breve los hermanos de las escuelas cristianas de Irlanda. En 1824, Leon XII, reorganizando la instruccion pública en toda la extension del Estado pontificio, obligó á los municipios á abrir escuelas donde los niños de cada comuna tuvieron derecho de recibir gratuitamente la instruccion primaria; tan gran papa resolvió de ese modo el problema de la enseñanza elemental puesta al alcance de todas las clases de la sociedad.

En estos últimos tiempos, la Santa Sede ha reconocido varias congregaciones de hermanos, los de S. Viador, cuyo principal establecimiento se encuentra en Lyon; los hermanos de la instruccion cristiana, fundados en Bretaña por el abate Juan María de Lammenais, y otros varios que seria demasiado largo enumerar. Recientemente, dió el Papa su confirmacion á las constituciones de los Hermanitos de María, que siguen de cerca á la congregacion del venerable la Salle por la importancia de su número, que llega á cerca de tres mil sujetos, y por su organizacion, del mismo modo que la imitan en su fin y en su espíritu. Los Hermanitos (*Petits-Frères*) cuya casa matriz está en Lyon, han fundado escuelas hasta en Inglaterra y en las misiones de Oceanía, y se hallan organizados de manera que puedan establecerse y hacer el bien en las aldeas pobres. Digamos tambien que sus constituciones, recientemente aprobadas por la Santa Sede, son una verdadera obra maestra de saber y de vigor.

¿Podia hacer mas la Iglesia en favor de la instruccion primaria? ¿Es acaso enemiga de las luces, de la civilizasion y de las clases menesterosas? Evidentemente un gobierno que trata de deshonrar las congregaciones consagradas á la enseñanza á fin de poder perseguirlas y suprimirlas mas fácilmente, derriba la base mas sólida de la instruccion primaria, no solo porque priva á los niños pobres de maestros llenos de abnegacion, sino tambien porque conmueve el fundamento sobrenatural y divino.

SUSCRICION

en favor de los que padecieron en el terremoto de Manila.

Nuestros lectores no ignoran sin duda que S. M. la Reina, que desde el primer momento de recibirse en la península la triste nueva de lo ocurrido en Manila el 3 de Junio de este año acudió con su caritativo corazon á socorrer la miseria de los infelices habitantes de aquella ciudad, acaba de disponer se abra en esta Isla una suscricion general en favor de los mismos nombrando al efecto el Excmo. Sr. Capitan General una junta bajo su presidencia "con el filantrópico objeto de estimular en toda ella una suscricion para aliviar con sus productos las desgracias y pérdidas de nuestros hermanos de Filipinas." Tampoco ignoran que entre las personas designadas por nuestra primera autoridad para componer dicha junta, figura, despues de S. E., el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano. Por una feliz coincidencia, al mismo tiempo que la superior disposicion creando la junta en cuestion aparecia en el periódico oficial, se daba á luz, tambien de oficio, una comunicacion del Sr. Gobernador de la provincia de Canarias en que dicho funcionario participaba á nuestra primera autoridad haber recibido los catorce mil seiscientos ocho pesos y cuarenta y un céntimos que hasta el 30 de Julio último habia producido en esta Isla la suscriccion abierta en ella en favor de las viudas y huérfanos pobres que en Canarias hiciera la fiebre amarilla (1) Ahora preguntamos: ¿Serán menos generosos esta vez los habitantes de la Isla de Cuba, al tratarse de socorrer á sus hermanos desgraciados de Manila, que lo fueron para con los de las Islas Canarias? No lo creemos. Sírvanles de estímulo la caridad de nuestra augusta Soberana (q. D. g.) y la del inmortal Pontífice Pio IX que en medio de sus angustias y penalidades ha sabido contribuir á aliviar en parte las miserias de sus hijos los católicos habitantes de Manila. No dudamos que en breve nuestro Excmo.

(1) Sabemos que en breve habrán de remitirse á Canarias de cinco á seis mil pesos mas, producto tambien de aquella suscricion.

é Illmo. Prelado, cuya caridad nos es conocida, excitará á todos los párrocos de la Diócesis á que se interesen por el éxito de esta nueva suscricion, motivada por tan gran calamidad, á fin de que, ya que nuestro Illmo. Cabildo Eclesiástico fué uno de los primeros en tributar cultos al Altísimo en sufragio de las almas de los desgraciados que en el terremoto del dia 3 de Junio perecieron, no sea nuestra Diócesis la última en socorrer las necesidades de los infelices que á tan espantosa catástrofe sobrevivieron. ¡Quiera el cielo que no salgan fallidas nuestras esperanzas, y que en esta ocasion se haga Cuba acreedora una vez mas al título de caritativa y generosa de que en todo el mundo goza!

R. A. O.

MARIA, ESTRELLA DEL MAR.

Ave, maris stella.

Una catástrofe inmensa se representa á nuestra imaginacion, un drama terrible hiere nuestra vista; un centenar de personas va á ser víctima de voraces llamas, ó á quedar sumergido en el fondo del Océano: ¡piedad, Señor, para aquellos desdichados! Todo es confusion, y desórden, y espanto. Las llamas acosan á aquellos infelices, un denso humo los asfixia, ya las olas de fuego los envuelven.... no hay tiempo sino para elegir entre la muerte en medio de las aguas ó la muerte en medio de las llamas. ¡Qué horror! ¡Piedad, Señor, para aquellos infelices! Un momento mas, y cesan los gritos lastimeros,—un sordo gemido es el último adios de aquellos desventurados. El fuego y el agua se disputan aquellas víctimas, y se reparten tan precioso botin. ¡Misericor-

dia, Señor, para los infelices que perecieron en el incendio del vapor *Méjico*! Gracias, Señor, por los que se salvaron!

Estos fueron diez y seis, entre los que se cuentan siete marineros, uno de los cuales atravesó milagrosamente casi por en medio de las llamas á buscar en su cofre una pequeña imágen de la Vírgen del Cármen.

Luchando estos náufragos con las olas, exhaustos por el cansancio y la fatiga, frente á frente con la muerte que con rostro espantoso se les representaba á cada instante, viendo su sepulcro abierto en el seno de las aguas, sin otro testigo de su desastre mas que Dios, invocaron á María, la estrella del mar, y María oyó sus ruegos, bajó sus ojos sobre el agitado piélago, y las aguas se serenaron para servir de terso espejo á los ojos virginales de María;—y los náufragos sin brújula ni guia no tuvieron otro faro que su esperanza en María, y aquellas lágrimas vertidas en medio del Océano fueron enjugadas por la Vírgen del Carmelo, y aquellos lamentos que ningun mortal oyó conmovieron las entrañas de María, y con su dulce palabra encadenó los vientos, y con la luz de sus ojos sirvió de faro esplendoroso á la frágil embarcacion, que los suaves céfiros empujaban hácia la costa.... ¡Tierra, gritan todos! y casi exánimes cayeron en ella; besándola con indescriptible júbilo, y exclamando: ¡Salve, María, estrella del mar!.

Pero estos náufragos tenian contraida una deuda sagrada con María, la cual han cumplido consagrándola una solemne fiesta en accion de gracias, que tuvo efecto el lúnes 12 del corriente en la iglesia de Religiosas Carmelitas descalzas, donde se venera la imágen de la Santísima Madre del Carmelo, patrona de los navegantes y marinos.

Llenos de humildad se presentaron los diez y seis náufragos en dicho templo, ocupando el presbiterio, con el mismo traje de á bordo que llevaban cuando hicieron la promesa, y la mayor parte descalzos. Uno de ellos tenia pendiente del cuello la pequeña imágen que ellos salvaron de las llamas, salvándoles Ella á su vez del fuego y de las aguas. Mas de una vez, durante la festividad, aquel hijo predilecto de María llevó á sus labios su talisman salvador y lo regó con sus lágrimas.

Este desastre nos hace recordar el que ocurrió en 8 de de Setiembre del año de 1858 al náufrago D. Juan Guisante, tripulante de la goleta *Tercsita*, que fué lanzado por la fuerza de un huracan al mar donde estuvo luchando con las olas por espacio de muchas horas hasta que pudo arribar a las

playas de Banes. Aquel náufrago reputaba su salvacion milagrosa debida á la intercesion de la Vírgen del Cármen á quien habia invocado; y los diez y seis náufragos del vapor *Méjico* hacen igual confesion. ¡Gloria á María!

He aquí el hecho; ¡pero cuántas consideraciones ocurren con este motivo acerca del amor que profesa la humanidad á la Vírgen sin mancilla!

Esos hombres amaban mucho, y tal vez sin saberlo, á María. Tenian fe en ella, porque la invocaron; la invocaron, porque era su única esperanza, y esperaban en ella porque la amaban, y sabian cuánto ama María á los hombres. A veces, es verdad, ese amor es latente, sus manifestaciones son lánguidas; pero entonces permite la Providencia que el viento de las tribulaciones agite á esos corazones aletargados para que el amor se encienda de nuevo y convierta cada pecho en una hogera de purísimo fuego. Tambien los discípulos dormian tranquilos en el mar de Galilea, y poco se cuidaban del divino piloto que los conducia en la barquilla. De repente el cielo se viste de luto, las olas se agitan, la tempestad ruge, y sobresaltados los discípulos, acuden presurosos al Divino Maestro, y con acento de espanto le dicen: "¡Sálvanos, Señor, que perecemos!" y entónces el buen Jesus con sereno rostro les contesta: "Hombres de poca fe, ¿porqué temeis?"

Este es el testimonio mas elocuente de la confianza que debemos tener en Dios y en su Madre Santisima.

Sí, ningun hombre ha invocado en vano á María; el manto de su misericordia á todos ha cubierto, y ningun mortal es capaz de medir el océano de su bondad. Su elevacion á la maternidad divina no le hace olvidar su maternidad humana, y desde el trono de su gran misericordia no olvida tampoco nuestra gran miseria. En su pecho sacratísimo el justo encuentra la gracia, el pecador el perdon, y todos su infinito amor. Ella se cierne como una nube sobre todas las regiones, y derrama su benéfico rocío sobre todos los pueblos. Se interpone entre el pecador y el rayo lanzado por la justicia divina, y si desde lo alto de la Cruz abre el Hijo los brazos para estrechar el mundo en ellos, la Madre extiende los suyos con inefable bondad y acoge en su seno maternal á todos los hombres.

Es María la mediadora entre Dios y la gran familia humana. Ni los angeles, ni los hombres hubiesen podido obtener la rehabilitacion del mundo sin la maternidad divina de María y el sacrificio del Calvario; y la gracia de que fué colma-

da María, la derrama por la salvacion del universo. Es María, como canta la Iglesia, el auxilio de los cristianos, la estrella en las borrascas de esta vida, y la puerta del cielo y de la bienaventuranza.

Nuestro pecho entusiasmado por los himnos de gozo de los náufragos que se salvaron, no debe mostrarse indiferente y sordo á los gemidos de los que perecieron y de sus desventuradas familias. ¡Misericordia, Señor, para los que perecieron!

En este número se cuenta una hermana de nuestra distinguida amiga *Felicia*. Consolaos, amiga; vuestra hermana invocaria tambien á María, y esta buena Madre oiria sus súplicas, y así como condujo á unos á las costas terrenas, conduciria tambien á vuestra buena hermana y á los demas que con ella perecieron á la region feliz donde todo es santo júbilo y espiritual gozo. Á unos dió la salvacion del cuerpo, por su mediacion, á otros dió la salvacion del alma: todos bendicen ya á María, los primeros en la tierra, los segundos en el cielo; y todos bendigamos á la Vírgen sin mancilla con toda la efusion de nuestro corazon, con toda la energía de nuestra alma, con todo el fervor de nuestros votos.

Si en las borrascas del mundo el naufragio es inminente, invoquemos á María, *la estrella del mar.*

Si el viento de la tribulacion agita nuestra alma, volvamos nuestra mirada suplicante á María, *la estrella del mar.*

Si nuestra existencia, cual frágil barquilla, se ve próxima á ser despedazada en los escollos del siglo, levantemos nuestros ojos á María, *la estrella del mar.*

Y cuando nos encontremos á los bordes del Océano de la muerte, María será *la estrella del mar* que nos conduzca al Océano infinito de la gloria.

J. R. O.

Al entrar en prensa el presente artículo, hemos sabido que otros náufragos se han salvado, arribando á las costas de Yucatan. La carta que se ha publicado en los periódicos, de uno de los náufragos, revela otro nuevo milagro debido á la intercesion de María, *la estrella del mar.*

DECRETOS RECIENTES

de la Sagrada Congregacion de Ritos.

Por decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos fecha 30 de Julio de 1863, se ha dignado el Padre Santo autorizar la prosecucion de la causa de beatificacion y canonizacion del venerable Angel del Pas, natural de Perpiñan, franciscano reformado, *in statu et terminis* en que se halle dicha causa. El venerable Angel del Pas vivió á fines del siglo XVI y principios del siguiente, y se hizo ilustre por sus virtudes, sus escritos y su carrera apostólica. Despues de su muerte, que tuvo lugar en Roma, su memoria ha sido siempre venerada en Perpiñan y en la órden franciscana, que se ha creido honrada con poseer su cuerpo en la iglesia de S. Pedro *in Montorio*. En 1624, el Papa Urbano VIII permitió expresamente la introduccion de la causa y la instruccion del proceso apostólico que fué acabado poco tiempo despues, y cuya copia fué tomada en 1699. Desde entonces la causa no habia adelantado por no haber hecho nadie instancia. El decreto de 30 de Julio consagra oficialmente el título de *Venerable*, y dispensa numerosas y largas formalidades que habria sido preciso llenar, conforme á los procedimientos modernos. Ya podrán ocuparse inmediamente en la revision de los escritos.

—Otro decreto del mismo dia autoriza asimismo la prosecucion de la causa de beatificacion de unos doscientos mártires muertos en el Japon por la época en que fueron martirizados los veintitres franciscanos y los tres jesuitas canonizados el año último. Hay entre ellos sacerdotes seculares y religiosos dominicos, franciscanos y jesuitas. La Sagrada Congregacion de Ritos, que trabajó en otro tiempo en su canonizacion, dió un decreto estipulando *Constare de martyrio ex parte tyranni* sin llegar al otro decreto que debe comprobar jurídicamente el martirio *ex parte interfectorum*. En breve se ocupará de él, gracias al nuevo decreto que permite continuar *in statu et terminis* esa causa por largo tiempo abandonada.

—Podemos dar noticias de la causa de beatificacion y ca-

nonizacion del venerable Luis María Grignon de Montfort, fundador de la congregacion de Misioneros del Espíritu Santo y de las Hermanas de la Sabiduría. Habiendo sido introducida la causa en 1838, la Sagrada Congregacion de Ritos procedió á los demas actos que han de preceder el exámen de las virtudes, hasta la aprobacion de los escritos que tuvo lugar en 1853. Desde entonces se están ocupando de las virtudes. Los postuladores redactaron en primer lugar una memoria apologética. La imprenta de la R. Cámara Apostólica ha impreso, en estos dias, las oposiciones del promotor de la fe, que forman un tomo grande en 4º de 156 páginas, dividido en tres capítulos, el prmero de los cuales pasa revista á toda la vida del Venerable; el segundo presenta dificultades acerca de la validez de las pruebas, y el tercero encierra graves objeciones contra el ejercicio heróico de todas las virtudes. Los postuladores tienen que contestar ahora á las objeciones por ante las tres congregaciones antipreparatoria, preparatoria y general, que son la prueba mas terrible en las causas de esta especie.

—Una circular reciente de la Sagrada Congregacion de Ritos reprueba la costumbre de conservar el Smo. Sacramento, como se hace con los santos óleos, en una custodia colocada en la pared, á derecha ó izquierda del mismo, en vez de encerrarlo en el tabernáculo situado en medio del altar. Parece que esta costumbre se habia introducido en algunas iglesias ó capillas de los Paises Bajos. La Sagrada Congregacion la desaprueba en estos términos: "Quod vero attinet ad custodiam SSmi. Sacramenti, eadem Sacra Congregatio Sanctitatis Suæ nomine omnino prohibet illud alio in loco servare præter quam in tabernaculo in medio altaris posito." La circular trata de otros particulares de que no tonemos que ocuparnos en este momento.

—Sabido es que una congregacion especial de Cardenales y consultores ha sido formada por el Padre Santo, á fin de examinar la controversia relativa al frasco de sangre considerado como señal indudable del martirio. Sabemos que todos los estudios preparatorios están concluidos. Habiendo terminado la imprenta de la R. Cámara Apostólica la impresion del expediente que ha de ser sometido á los Cardenales y consultores, la congregacion podria reunirse inmediatamente, á no ser por la ausencia de uno de los Cardenales. Monseñor Tizzani, arzobispo de Nísibe y el P. Tongiorgi, de la Compañía de Jesus, han sido agregados á los consultores primitivos. Es muy de esperar que despues de las

vacaciones de Octubre, esta cuestion, pendiente desde hace algunos años, reciba una solucion definitiva. (*Correspondance de Rome.*)

BREVE

de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX.

A Nuestros amados hijos el baron de Gerlache, presidente, y Ed. Ducpetiaux, secretario del comité de organizacion de la asamblea católica de Bélgica, en Bruselas.

PIO, PAPA IX.

Amados hijos, salud y bendicion apostólica.

Hemos recibido la carta respetuosísima que Nos habeis dirigido el diez de este mes de Marzo. Ella Nos hace saber que empleais todos vuestros cuidados y esfuerzos en instituir en vuestro país una asamblea católica bajo los auspicios y la direccion de Nuestro querido hijo Engelberto Sterckx, cardenal-presbítero de la S. I. R., arzobispo de Malinas, y de acuerdo con Nuestros venerables hermanos los Obispos de Bélgica, asamblea que tiene principalmente por objeto servir y defender en estos desdichados tiempos la causa de la Iglesia católica y su doctrina saludable. El proyecto que habeis formado Nos es sumamente grato y merece todas Nuestras alabanzas, pues abrigamos la confianza de que esa asamblea católica alcanzará plenamente su objeto y prestará grandes servicios á nuestra santísima Religion. Mientras tanto, como prenda de Nuestra ardiente caridad paternal, os damos con vivo afecto, de lo íntimo del corazon, la bendicion apostólica, á vosotros, amados hijos, y á todos los miembros de la asamblea.

Dado en Roma, en S. Pedro, el 2 de Abril del año de 1863, décimosétimo de Nuestro Pontificado.

PIO, PAPA IX.

LA BUENA LECTURA.

Antes de ahora hemos tenido ocasion de recomendar á nuestos lectores la importante publicacion que con el título de *La Buena Lectura, Biblioteca Universal Económica* dirigen en Madrid los RR. PP. Escolapios. Hoy tenemos la satisfaccion de poner en conocimiento de los suscritores con que cuenta en en esta isla la referida publicacion, que bien merece el nombre de económica, que ya se ha recibido en la Secretaría del Obispado una gran remesa de esos interesantísimos libritos que ilustran el entendimiento á la par que dejan satisfecho el corazon.

Los Sres. Curas Párrocos que han promovido en sus respectivas feligresías la suscricion á la *Biblioteca* de los PP. Escolapios pueden hacer sus pedidos á la ya expresada Secretaría del Obispado, seguros de que serán prontamente atendidos con arreglo al número de ejemplares que arrojen las listas de suscricion. Como es sabido, esta tiene un doble objeto, pues á la par que procura la adquisicion de las obras que componen la *Biblioteca*, se destina una parte de ella á aliviar las necesidades de nuestro amantísimo Pontífice Pio IX. Y ya que de él hablamos, séanos lícito anunciar tambien que una de las publicaciones hechas por los PP. Escolapios de la corte y que ahora se han recibido en la Habana, es el folleto que hace tiempo anunciamos con el título de *Pio IX y Mejoras de su Gobierno.*

Esta obrita— que constituye una publicacion extraordinaria de la *Biblioteca Económica*,— consta de dos partes, comprendiendo la primera cuatro párrafos ó capítulos en que los editores explican el motivo de su publicacion. En cuanto á la segunda parte, que es la mas importante, compónese de un interesantísimo á la par que extenso artículo del *Osservatore Romano* que ahora presentan los PP. Escola-

pios traducido del italiano, y que despues de ver la luz en la hoja romana fué reproducido en Europa por casi todos los periódicos católicos. Su título: *Mejoras del Gobierno Pontificio.*

Si no creyéramos que el folleto de que nos ocupamos será leido por casi todos nuestros suscritores, atendido el mérito de la obra y su poco costo, daríamos de él alguna idea; pero nos parece que basta lo dicho para que cuantos se interesan por el bien del Catolicismo y aman á la Santa Sede y al inmortal Pontífice que la ocupa, deseen leer un escrito que, no obstante las pocas páginas de que consta, presenta un cuadro exacto de lo mucho que deben á Pio IX y á su Gobierno, aun bajo el punto de vista puramente temporal, esos Estados Pontificios que con tan incalificable injusticia se le han querido arrebatar. Solo añadiremos que al folleto acompaña un precioso retrato litografiado de Pio IX. Este es un motivo mas para que los católicos deseen poseerle.

R. A. O.

CURIOSOS APUNTES SOBRE EL AVE-MARIA.

Leemos en *L' Année Dominicaine* que S. Pio V hizo añadir á la salutacion angélica las palabras *Nunc et in hora mortis nostræ* (Ahora y en la hora de nuestra muerte). Este aserto necesita una explicacion que dé á S. Pio V lo que en realidad le pertenece. El Breviario que imprimieron los franciscanos en 1525 encierra las palabras: *Nunc et in hora mortis. Amen*, que tambien se hallan en el Breviario del Cardenal Quiñones. Es pues cierto que la salutacion angélica fué completada casi medio siglo antes del pontificado de S. Pio V. El mérito de este gran Pontífice estuvo en insertar la salutacion angélica, así completada, en el Breviario romano, cuyo uso habia de ser universal en la Iglesia. Antes de él era recitada por los que usaban el Breviario franciscano ó el de Quiñones, pero la mayor parte de los demas Breviarios se detenian en las palabras: *fructus ventris tui*, y no conocian la segunda parte de la salutacion angélica: *Sancta María &.* Desde S. Gregorio Magno que reunió la salutacion de Sta. Isabel á la del santo Arcángel Gabriel, hasta los primeros años del siglo XVI, es decir, durante nueve siglos, el pueblo cristiano solo poseyó la primera parte de la salutacion angélica; pues la segunda, enteramente desconocida en 1508, no apareció sino en el momento en que el protestantismo iba á declarar la guerra al culto de la Vírgen y de los santos. El Breviario de los Cartujos de 1521 se detiene en estas palabras: *ora pro nobis peccatoribus*; mas en breve los franciscanos y Quiñones insertaron la fórmula entera en sus libros, como hemos dicho. La gloria de S. Pio V consistió pues, repitámoslo, en generalizar el uso de esta oracion haciéndola obligatoria con insertarla en el Breviario romano. Puede consultarse, en Mabillon, el Prefacio del siglo V de los santos de la órden de San Benito.

SECCION LITERARIA.

MARCIA

HISTORIA DE LOS PRIMEROS TIEMPOS DEL CRISTIANISMO

Por Madama Bourdon.

XII.

LA CARCEL.

Desde el aclarar, las dos cristianas esperaban á la puerta de la prision Mamertina. Otras mujeres esperaban como ellas: eran las esposas, eran las hijas de los cristianos encerrados en aquel terrible calabozo, y viudas, diaconesas, que iban segun el consejo del apóstol, á *romper las cadenas de los santos*. Las puertas se abrieron en fin; las piadosas mujeres fueron introducidas por el carcelero, y Marcia se estremeció al ver aquella espantosa morada, digna antecámara del suplicio. En una sala espaciosa, en que el aire y la luz eran igualmente raros, yacian confundidos hombres y mujeres á quienes no podia imputárseles mas crímen que el de su fe. Todos estaban encadenados, unos á la pared por una pesada cadena de hierro, y otros al suelo por medio de argollas sujetas en las losas. Algunos habian sufrido ya el tormento, y sus miembros, cubiertos de úlceras, no tenian mas cama donde buscar el descanso que las heladas losas; era aquel un lugar lleno de dolores y de angustias, y no obstante, la paz reinaba en él, palabras de bendicion salian de todos los labios, y antici-

pándose al dia, los confesores entonaban el cántico de los tres niños en el horno, en que se invita á toda la tierra á bendecir al Señor. El himno concluia cuando entraron las mujeres en la cárcel; las esposas, las hijas, las hermanas, buscaron al punto entre los cautivos los objetos de su ternura y solicitud; las que la caridad sola habia atraido se apresuraron á ofrecer á los prisoneros los auxilios que llevaban: consistian estos en un alimento mejor, vestidos de mas abrigo, bálsamos y lienzos para curar sus heridas; ellas mismas prestaban á aquellos cautivos de Jesucristo, tan dichosos con sus cadenas, los mas humildes servicios, y mientras Práxedes lavaba las heridas de un confesor que parecia rendido por la pérdida de su sangre, Marcia quiso prestar igual servicio á un prisionero estrechamente encadenado, y cuyos piés estaban cubiertos de heridas. Arrodillóse, y con mano ligera, lavó y vendó sus llagas; pero mientras se inclinaba, un movimiento apartó su velo. Al punto el cautivo á quien servia dió un grito:

—¡Marcia, exclamó, hermana mia! ¿eres tú?

La jóven alzó la vista, y sin pronunciar una palabra, arrojó sus brazos al rededor del cuello del cristiano, bañándole con sus lágrimas.

—¡Hermano mio, exclamó al fin, hermano querido, perdidido y vuelto á encontrar! Eres tú? Tú aquí! Tú cristiano!

—Hermana, dijo él, soy yo, Severo, indigno siervo de Cristo. ¿Y á tí tambien te ha visitado la gracia de lo alto?

—Sí, contestó ella, no tenemos sino una fe, pero mas dichoso que yo, te ha tocado la gloria dé confesar á nuestro Dios.... ¡oh valiente soldado de Jesucristo! déjame besar de nuevo tus gloriosas cadenas!

—Hermana, repuso él, ruega por mí, pues dentro de una hora seré conducido al tribunal del pretor. Ruega por mí á fin de que la gracia del cielo me asista.

—¡Oh hermano! dijo ella con lágrimas, las oraciones de toda la Iglesia suben por tí al cielo en este momento; esos santos confesores, compañeros tuyos, invocarán en tu favor al Señor, y recogerás la palma á que aspiras....

—Y que me ha sido prometida, dijo él. Escucha, hermana, por qué medios me sacó Dios del siglo para colocarme en el redil de la Iglesia única y verdadera. Al separarme de tí, la nave que me conducia se dirigió á Siria; ya habíamos pasado de la isla de Chipre, ya divisábamos en el horizonte, confundidas con las nubes, las nieves del monte Líbano, cuando una espantosa borrasca se levantó, y nuestra embarcacion se

despedazó en los escollos, al pié del monte Carmelo. Llegué á la orilla nadando, pero desprovisto de fuerzas, perdiendo la sangre por una herida que me hiciera la parte saliente y aguda de una roca, quedé sin conocimiento. Unos solitarios que habitaban en las cavernas del Carmelo me socorrieron; durante treinta dias y treinta noches, me velaron cuál lo hace el padre mas tierno; admiré su virtud, y ellos me hicieron saber que eran cristianos. Uno de ellos, un anciano, me habló de la doctrina de su maestro, y conocí que habia encontrado esa sabiduría que queria ir á buscar á los confines de la tierra. Lo que habia comenzado la caridad de los solitarios, lo acabó la lectura asidua de su ley, y cuando me alejé del Carmelo, ya me contaba en el número de los catecúmenos. El santo anciano, al abrazarme, me dijo: "Sé fiel, y no pierdas la corona que te está reservada...... ¡Dichoso jóven, confesarás á Jesucristo en el mismo seno de Roma!" Retiréme, segun el consejo que me diera, al Líbano, en un valle encantador, situado á orillas de esa selva de cedros, tan antigua como el mundo, y que suministró maderas para los artesonados techos del templo de Salomon. Algunas familias cristianas habitaban no léjos de mí: eran pobres Judíos de Jerusalen, convertidos por los apóstoles, y que fieles á las órdenes de su divino Maestro, *habian huido á los montes cuando la abominacion de la desolacion habia aparecido en el lugar santo.* Como ellos, viví de mi trabajo, cultivando aquella tierra fecunda, que en cambio de algunos dias de labor, me daba abundantes frutos; y cuando recibí el santo bautismo, me sentí dichoso. Transcurrieron años; ya me habia olvidado de Roma y de mi vida pasada, de todo, excepto de tí, hermana, por quien oraba á todas horas, hasta que la persecucion llegó á nosotros. Cogiéronnos y embarcáronnos para Roma. Durante algunas semanas, trabajamos en concluir el teatro de Flavio (1); hace dos dias, nos arrojaron aquí, en compañía del arquitecto de ese gran monumento, de nuestro hermano Gaudencio, que allí ves (2), y por miserable que parezca nuestra suerte á los ojos del mundo, superabunda en nosotros la alegría de Jesucristo Señor Nuestro.

Marcia y Práxedes lloraban escuchando esas palabras, y suplicaban al Dios de misericordia acabase su obra, y otorgase al confesor, llegada la hora de su última lucha, la gra-

(1) El Coliseo.
(2) Es cosa probada hoy que el arquitecto del Coliseo, Gaudencio, era cristiano y murió mártir.

cia victoriosa, la santa violencia que arrebata el cielo. El dia avanzaba; los prisioneros se preparaban á la muerte por medio de la oracion y la confesion de sus fragilidades á un sacerdote que entre ellos se encontraba. El silencio de la espera reinaba allí, cuando se abrió la puerta y aparecieron los lictores. Se quitó las cadenas á los cristianos, siendo éstos conducidos al tribunal. Marcia y Práxedes siguieron á Severo.

XIII.

El ultimo Combate.

El prefecto del pretorio se hallaba sentado en su elevado tribunal, rodeado de guardias y oficiales de justicia. Dos escribanos estaban á sus piés; el caballete, las uñas de hierro, los látigos, las tenazas, las cuvas de ardiente pez, dispuestos con arte, debian herir la vista de los acusados é infundir pavor en su ánimo. Una turba ávida de espectáculos llenaba el pretorio.

Severo fué el primero que compareció ante el juez.

—Tu nombre? dijo este.

—Soy cristiano, y me llamo Severo.

—¿Conoces el edicto?

—Le conozco.

—Obedece pues al augusto emperador, sacrifica algunos granos de incienso á las divinidades de Roma, y al punto serás puesto en libertad.

—Jamás!

—Reflexiona! eres jóven, la juventud tiene apego á la vida y al placer; sacrifica y se te colmará de honores y riquezas.

—Jamás! repitió Severo con fuerza.

—El caballete te dará mas juicio.

Y, á una señal, dos verdugos despojaron al jóven, le ataron de piés y manos al caballete, y cuando el cuerpo quedó extirado, imprimieron un movimiento á las ruedas al rededor de las cuales se enlazaban las cuerdas que aprisionaban los miembros del confesor: el padecimiento fué cruel, un enrojecimiento súbito coloró hasta la frente de Severo, mas este guardó silencio.

—¿Quieres obedecer? gritó el juez.

—No! contestó el mártir.

—Aplicadle las antorchas encendidas sobre el pecho, y abridle los costados con las uñas de hierro.

Los verdugos obedecieron; Severo guardaba silencio y oraba; Marcia, que habia logrado llegar hasta él, rezaba con inexpresable angustia. La sangre brotaba de los costados despedazados del mártir, y su pecho solo ofrecia á la vista una llaga.

—¿Qué tal! bienaventurado, cómo te encuentras? gritó el juez con ironía.

—Bienaventurado en efecto, pues amo á mi Dios, y arrostro el furor de los tiranos.

—Ah! con que no basta? otra vuelta de caballete; abridle los costados é introducid en ellos el fuego por medio de hojas metálicas ardientes.

Los verdugos se apresuraron á obedecer; el hierro y el fuego penetraron en las entrañas del mártir; este suspiró.

—¡Oh hermano mio! dijo Marcia en voz alta, un momento mas, y del caballete pasarás al cielo.... Mira á los ángeles que te traen la palma y la corona....

—Muero, pero la muerte es una ganancia para mí! dijo Severo. ¡Heme aquí, Señor, puesto que me habeis llamado!

Espiró, y su hermana recogió en el velo las últimas gotas de su sangre. El juez se estremeció de rabia,

—¿Qué loca es esa, exclamó, que se atreve á arrostrar mi ira al pié de mi tribunal?

—¡Soy la hermana del mártir! contestó Marcia, y profeso la misma fe suludable.

—E irás á reunirte con él antes que el mundo tenga una hora mas de existencia. ¿Sois todos cristianos? dijo dirigiéndose á los confesores.

—Todos! exclamaron estos.

—En tal caso, al teatro de Flavio! Regocijareis al pueblo romano con vuestra muerte, y Gaudencio, á quien reconozco entre vosotros, podrá contemplar las bellas perpectivas de su monumento.

—Antes de pocos siglos, juez obcecado, exclamó Gaudencio, ese monumento será consagrado al verdadero Dios y honrado por la cruz que debe reinar sobre el mundo!

La noche de aquel mismo dia, Práxedes, que por no haber sido designada nominalmente por el juez, tampoco habia sido arrestada, fué á tributar los últimos honores á los santos mártires. Con Pudenciana y Novato penetró en el Coliseo desierto y silencioso. Las vastas galerias estaban desiertas; en el fondo de sus cavernas dormian los leones saciados, y y en la arena, sobre la cual derramaba la luna sus rayos color de ópalo, yacian los cadáveres y los restos mutilados de

los cristianos. Fué fácil reconocer á Gaudencio por el anillo que llevaba en un dedo; en torno suyo se hallaban extendidos los pobres cristianos de Siria, oscuros mártires cuyos nombres solo conocen los ángeles. Novato y sus sirvientes recogieron tan queridos y preciosos despojos, mientras Pudenciana y Práxedes buscaban á su amada compañera. Halláronla al fin, no lejos del lugar donde tomaban asiento las vestales: allí habia caido Marcia, bajo las garras de un leopardo, cantando con voz celestial un himno que solo la muerte habia interrumpido. No estaba desfigurada; su vida y su sangre habian salido por una sola herida; castamente envuelta en su manto, con la frente serena y cerrados los ojos, parecia dormir un dulce sueño. Sus amigas cubrieron aquel cuerpo virginal de perfumes y aromas con los cuales se mezclaron sus lágrimas, y le llevaron á la catacumba de Priscila, donde la jóven mártir fué depositada al lado de su hermano. Todavía se lee en nuestros dias un epitafio expresado en estos términos:

AQUI DESCANSA MARCIA
EN EL SUEÑO DE PAZ
SEPULTADA EL III^er DIA DE LAS NONAS DE ABRIL.

Práxedes y Pudenciana siguieron en breve á su amiga; sucumbieron por la espada, despues de haber prestado servicios inestimables.

¡Santos mártires de Jesucristo, rogad por nosotros!

FIN.

REVISTA RELIGIOSA

ROMA.—En la noche del 19 al 20 de Agosto falleció en Roma, de resultas de una congestion cerebral, el cardenal Mazini. Este nòble y santo anciano habia nacido en la ciudad eterna el 5 de Octubre de 1794, y despues de una brillante carrera en el foro, desempeñado con no menos esplendor los cargos de vice-camarlengo y de gobernador de Roma. Pio IX le creó cardenal en el consistorio del 21 de Diciembre de 1856, y en el de 2 de Abril de 1857 le confirió el diaconato de S. Nicolás *in carcere.*—El cardenal Marini ha sido uno de los mas ilustres miembros del Sacro Colegio en el siglo XIX, pues reunia un talento vasto y profundo, erudicion inmensa, modestia y humildad sin límites, carácter sin mancha, vida austera y santa fe primitiva. Por la elevacion de su inteligencia y por la universalidad de sus conocimientos, recordaba los grandes hombres de la Italia católica que, como brillantes focos de civilizacion, reflejaron en ellos todo el brillo del mundo moral y se distinguian por ese espíritu universal que caracteriza el genio italiano.—El difunto se complacia en referir la entrevista que, siendo cardenal de la Santa Iglesia Romana, tuvo con el Czar Nicolás de Rusia, siendo el difunto prelado Gobernador de Roma. El autócrata dijo entonces al cardenal Marini lo que el príncipe Gortschacoff acaba de decir á Francia é Inglaterra, dijo que la Polonia era el foco de la *revolucion cosmopolita*; quejóse de que los revolucionarios de dicha nacion le *calumniasen*, y en un arranque significativo exclamó: "Oh! yo acabaré con ellos!"— "Señor, contestó el Gobernador de Roma, los Reyes están obligados á dar cuenta á Dios no solo de cada gota de sangre que han derramado, sino tambien de cada lágrima que han hecho verter."

—El clero romano ha perdido tambien al abate Paulino de Angelis, director del hospicio *Tata Giovanni*, que fué en otro tiempo confesor de Pio IX y secretario del Cardenal vicario; murió el 20 de Agosto á los 70 años de edad.

—El cardenal Tosti estaba enfermo de gravedad, y en el propio estado se encontraba el cardenal Amat.

—El 29 de Agosto partió para Constantinopla monseñor Luis Pila, protonotorio apostólico y hermano del ministro del Interior.

—El cardenal Reisach habia regresado de Trento, á donde fué en calidad de delegado apostólico, habiendo desempeñado ademas importantes misiones.

—La congregacion del *Indice* habia condenado la obra de M. Renan titulada *Vida de Jesus*, y otra titulada *Los Evangelios*, escrita por Eichtal.

—Roma 2 de Setiembre.—Con motivo de la procesion del domingo se publicó el rescripto pontificio invitando á los fieles á rezar por la desgraciada Polonia, siempre baluarte del Catolicismo.

ESPAÑA.—Ha sido nombrado dean de la catedral de Barbastro el maestreescuela de la de Jaca, D. Matías Navarro.

—El dia 11 de agosto terminaron los ejercicios espirituales del clero del obispado de Astorga, habiendo asistido á esta segunda série unos 150 señores sacerdotes, que salieron en extremo complacidos y edificados, merced á la piedad é ilustracion de los RR. PP. de la Compañía de Jesus, señores Bandera y Agraz, que animados del mas ardiente celo los han dirigido.

—En Cartagena se trata de establecer una asociacion titulada de San Luis Gonzaga, con objeto de difundir los primeros rudimentos de instruccion entre los niños pobres de la ciudad.

—Ha sido nombrado beneficiado de la catedral de Mondoñedo el Pbro. D. Nicolás Alvarez, capellan del Real monasterio del Escorial.

—Habia llegado á la corte de regreso de su viage á Roma, el Illmo. Sr. Obispo de Canarias, hospedándose en la casa de San Viceate de Paul.

—Acaban de terminar en Cuenca las santas misiones desempeñadas por dos Padres misioneros de la Compañía de Jesus, secundados por el Illmo. Prelado y por todo el respetable y virtuoso clero de la ciudad y pueblos comarcanos. Segun vemos en el *Boletin Eclesiástico* de aquel obispado, el pueblo ha correspondido superabundantemente á las esperanzas que siempre inspiraba su carácter dócil, religioso y

morigerado, y todas las noches, especialmente las últimas de mision, se han visto henchidas las cinco espaciosas naves de la santa iglesia Catedral basílica, así como todas las mañanas la capilla pública del Seminario, hallándose ademas los confesonarios en los expresados templos concurridísimos durante los diez dias. El último fué destinado á la comunion general: empezó esta á las 9 y no pudo terminar hasta las 11 de la mañana: tan considerable fué el número de los fieles que se acercó á la Sagrada Mesa.

—En la portería de las monjas de las Descalzas Reales (Madrid) se está limpiando y recorriendo el magnífico San Francisco Javier, de mármol, que se hallaba en los claustros bajos del ex-convento de la Trinidad, hoy ministerio de Fomento.

—Anteayer—dice un periódico de Madrid del 1º de Setiembre—tuvo lugar con mayor pompa si cabe que otros años, la solemne procesion de Nuestra Señora del Olvido, como último dia de novena. La extensa carrera se hallaba cuajada de personas, y los balcones todos con colgaduras.

—Ya se han dirigido á la aprobacion de la superioridad, prévios los trámites establecidos, el proyecto y planos de la nueva iglesia que debe construirse en el pueblo de Santa Pola, y cuyo presupuesto asciende á la suma de 605,000 reales.

—Varios sacerdotes de Barcelona se han reunido con el objeto de ensayar en la misma el planteamiento de un conservatorio moral de jóvenes cursantes y artistas, que tendrá su capilla, biblioteca y tertulia cotidiana. El *Boletin Elesiástico* de la diócesis indica y recomienda las bases del proyecto, que puede ser de provecho para la juventud, evitándole las peligrosas consecuencias de una vida demasiado libre en el seno de una populosa capital.

—En Motril ha habido grandes fiestas para celebrar la aceptacion de S. M la Reina del cargo de hermana mayor de dos cofradías. El Capitan General de Granada, Sr. Turon, enviado por S. M. para tomar posesion, ha tenido una acogida brillante.

—El dia 31 de Agosto tomó el hábito de religiosa en el monasterio de Santa Clara de Oviedo, la Srta. Dª Rafaela Piedralba y Fernandez.—En el mismo dia salieron de Oviedo con direccion á Gijon tres misioneros jesuitas que habian sido llamados á aquella capital por su dignísimo Prelado. Durante su corta estancia han obtenido sin embargo abundantes frutos.

—Leemos en un periódico de la corte correspondiente al 7 de Setiembre: "En una Misa solemne cantada el domingo pasado en la iglesia de San Isidro el Real, hemos tenido el gusto de oir una composicion original, sencilla, cantada por los bajos de la capilla real, en la que, por su acierto en los solos, se distingue el Sr. Jimeno, artista del teatro de la Zarzuela, cuya obra es del célebre compositor D. Ramon Jimeno, la que en nuestro concepto merece ser atendida y recomendada á las catedrales, por ser propia del templo y de un gusto esmerado. Desearíamos que dicho autor se propusiera hacer varias composiciones de este género, y les diera cabida en su acreditada publicacion religiosa, á fin de que los demas compositores le imiten en este género dn música, y abandonen el sistema teatral, tan poco adecuado á funciones religiosas."

—El *Faro Asturiano* da noticias referentes á la mision que como digimos, tres Padres Jesuitas están haciendo en Gijon. Predican á las cinco de la mañana á los jornaleros, á las diez á los niños, y á las cuatro al pueblo todo, reunido en la plaza. Ya han comenzado las confesiones fruto de tan santa obra. (*Regeneracion* del 8 de Setiembre).

—Anteayer—dice el periódico citado, en el propio número—se celebró en Valencia, con la solemnidad de costumbre, la festividad de la Vírgen del Puig, principal patrona del reino de Valencia,—Esta imágen fué labrada, segun se dice, por los ángeles, de la misma sagrada piedra del glorioso sepulcro de la madre del Salvador. Fué trasladada por los mismos desde Gethsemaní al Puig, en cuyo templo fué colocada por San Eugenio, primer obispo de esta ciudad de Valencia. Cuando los moros invadieron nuestro reino, fué escondida por los religiosos del primer monasterio del Puig, bajo una campana fabricada el año del señor 622, donde permaneció por espacio de 518 años, hasta que en el año 1237 la divina Providencia descubrió, segun cuenta la tradicion, esta imágen.

CRONICA LOCAL.

Colegio de Santa Catalina Mártir.—Demasiado tarde para poder ocuparnos en nuèstro último número de este nuevo colegio de Señoritas, situado en la calle de San Ignacio número 8 esquina á la del Tejadillo, recibimos el prospecto de dicho instituto de educacion que se abrió el dia 1º del actual. Si hemos de juzgar del mérito del nuévo colegio por los antecedentes de su digna directora, la Srita. Dª María del Pilar Respaldiza, hija del apreciable catedrático de latinidad del Real Seminario, D. Pedro del mismo apellido, auguramos desde luego que será uno de los mejores de la capital. En él la instruccion se dividirá en elemental, superior y doméstica, y esta última en necesaria y de adorno. Los ramos elementales son, segun el prospecto, Religion, lectura, gramática castellana, escritura española é inglesa y geografía de Cuba. Los superiores son: Moral, lectura esplicativa, rudimentos de gramática general, aritmética superior, caligrafía, geografía universal, historia sagrada, idiomas inglés y frances por métodos explicativos, dibujo natural y lineal y música vocal é instrumental.—La instruccion doméstica necesaria comprende toda clase de costuras de Sras. y caballeros, punto de marca comun y ejercicios de tapicería y randería.—Son ramos de adorno toda especie de bordados.—Como se ve, la educacion que se dará en el Colegio de Sta. Catalina Martir es tan completa como pueden desearla para sus hijas los padres de familia, á quienes no dudamos recomendar el naciente instituto.

Novicia.—**Ha entrado recientemente en el monasterio de Santa Catalina de Sena de esta ciudad, en calidad de novicia,**

la Srita. Dª María de las Mercedes Juana de Jesus Zequeira y Zequeira, en religion la Madre Concepcion. Le deseamos perseverancia para seguir en su santo estado, si le conviene.

Toma de posesion.—Dice el *Diario de Santiago de Cuba* en su número correspondiento al 2 del actual: "En la tarde de ayer miércoles, segun habíamos anunciado, tomó posesion de la dignidad de Chantre de esta S. I. C. Metropolitana, para la cual habia sido nombrado, el Sr. Canónigo de Merced Br. D. Manuel José Miura, cuyo acto tuvo lugar con la solemnidad que prescriben nuestros sacrosantos ritos y ante un numeroso concurso de personas, la mayor parte amigas del Sr. Miura, las cuales le acompañaron hasta su morada, donde se les sirvió un exquisito y abundante refresco."

Procesion de Nuestra Señora del Rosario.—En la tarde del domingo 4 del actual se verificó con gran solemnidad, no obstante la lluvia que pocos momentos antes caia, la procesion de Nuestra Señora del Rosario que forma parte de la fiesta que á dicha augusta Señora se celebra todos los años en la iglesia de Santo Domingo. La referida procesion, una de las mas populares en esta ciudad, se verificó con el lucimiento de otros años, y al llegar al Boquete se hizo por el castillo del Morro, del cual es patrona Nuestra Señora del Rosario, la salva de costumbre. Contribuyeron al mayor lucimiento de esta procesion un piquete del batallon de ingenieros con la banda de música de dicho cuerpo, y otra banda militar.

Gran fiesta y procesion en Santo Domingo de Guanabacoa.—El mismo dia 4 se verificó en la iglesia de Sto. Domingo de Guanabacoa una gran fiesta á la misma Sma. Vírgen del Rosario, para la cual habian convidado personas notables de

aquella villa. La procesion anunciada para el propio dia tuvo que suspenderse por el mal tiempo, pero se verificó con mucha solemnidad el domingo 11. Tambien á esta procesion asistió la música del Real Cuerpo de Ingenieros.

Solemnes cultos á Sta. Teresa.—El juéves 15 del actual se celebró en la iglesia del monasterio de Santa Teresa la funcion solemne que anualmente dedican á la mística Doctora sus hijas las religiosas del Cármen. Ofició de pontifical el Illmo. Sr. Obispo de Cartagena, y tuvo á su cargo el panegírico el R. P. Maruri, de la Compañía de Jesus.

Catedrático.—Segun nuestras noticias, el R. P. Rector del Colegio de las Escuelas Pías de Guanabacoa ha designado para desempeñar la Cátedra de Doctrina cristiana é Historia Sagrada en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital á nuestro respetable amigo el R. P. José Jofre, Escolapio. Nadie mas á propósito para enseñar esta importante asignatura á los jóvenes alumnos del Instituto que el sabio y virtuoso director de la Escuela Normal, cuya eleccion para la cátedra expresada juzgamos por tanto acertadísima.

Santa Visita.—Tenemos entendido que nuestro Excmo. é Illmo. Sr. Obispo emprenderá en breve la santa pastoral visita á algunos puntos de la diócesis. Quizás podamos en nuestro próximo número dar algunos detalles sobre el particular.

Misa de Requiem.—Los primeros diez y seis náufragos del vapor *Méjico* recien llegados á esta ciudad y que segun decimos en otro lugar del presente número dedicaron una solemne fiesta de accion de gracias á Nuestra Señora del Cármen, en la iglesia de Sta. Teresa el dia 12 del actual —fiesta, de paso sea dicho, concurridísima, y en la cual ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Sr. Pbro. D. Rafael Alomá, quien logró enternecer vivamente al numeroso auditorio—hicieron celebrar el siguiente dia (13) una misa de *requiem* en el mismo templo por el eterno descanso de sus compañeros difuntos. A esta misma no pudieron concurrir los referidos náufragos, segun se nos dice, por haber tenido que ir á cumplir una promesa en el mismo dia al Santuario de Nuestra Señora de Regla.

Erratas.—En nuestra entrega anterior, página 484, línea 5, donde dice: "Sea cuales fueren....", léase: "Sean cuales fueren...."; y en la página 485, línea 33, donde dice: "esa mesa, ellos la desertan....", léase: "de esa mesa, ellos se desertan".

FIN DEL TOMO XI.

INDICE GENERAL

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE ONCENO TOMO.

Pags.

Pags.

SECCION LITERARIA.

REVISTA RELIGIOSA.

CRONICA LOCAL.



